GOBERNACIÓN DE NARIÑO	**INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO GN2937-2025**	FUNPERS

Informe N°:	5	**Fecha presentación:**	**25 de noviembre 2025**	**Tipo de informe:**	**Parcial:**	x	**Final:**	
Contrato N°:	**GN2937-2025**		**Modificatorio N°:**		**Periodo del informe:**		01 al 31 de octubre 2025	
Contratista:	Fundación De Profesionales Enfocados A La Reconstrucción Social			**Ni N°:**	900.631.966-1			
Objeto:	Aunar esfuerzos económicos, técnicos, financieros, administrativos y humanos entre el Departamento de Nariño y la Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social (FUNPERS), para la ejecución del proyecto denominado: "*Promover El Funcionamiento Del Movimiento Agrario Del Departamento De Nariño, Mediante El Fortalecimiento Organizativo De La Mesa Departamental De Diálogo Y Concertación Agraria, Étnica Y Popular De Nariño*"							

ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir los soportes y su ubicación)
a. Desarrollar y cumplir el objeto y el alcance del convenio dentro del plazo establecido, de acuerdo con el alcance y especificaciones técnicas establecidas en los documentos que hacen parte integral del mismo, especialmente con los estudios previos y el presupuesto aprobado por la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento de Nariño.	Durante el mes de octubre, se desarrollaron: Actividad 1: talleres de formación no certificados a voceros de municipios y veredas que integran las 11 subregiones. tanto en l apa Actividad 2: taller de formación no certificado a coordinadores de municipios y veredas que integran las cuatro (4) subregiones Actividad 3: asistencia técnica En ese sentido la fundación realizo acompañamiento a los profesionales encargados del desarrollo de las actividades contempladas en el marco del convenio.	Anexo 1. Informe técnico mes de octubre formato pdf
b. Garantizar un aporte equivalente para la ejecución del proyecto materia de este convenio la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($59.785.714), equivalentes al 30%, en dinero, los cuales serán ejecutados conforme con la propuesta presentada y aprobada por la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.	Se presenta cuenta de contrapartida	Documento requerido para legalización
c. Disponer de capacidad de gestión financiera, organizacional, técnica y de talento humano, para ejecutar el objeto del convenio.	La Fundación conto con un sistema contable y financiero debidamente estructurado, soportado en políticas internas de control y administración. También se dispuso de la estructura administrativa formalmente constituida, que permiten la adecuada planeación, coordinación y seguimiento de las actividades previstas en el convenio. En cuanto a la Capacidad técnica, La Fundación dispuso de recursos técnicos y logísticos necesarios para el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Anexo 1. Informe técnico mes de octubre formato pdf

	Como también se realizaron las subcontrataciones de profesionales según condiciones de documento técnico; las cuales tuvieron el visto bueno del supervisor, garantizando así la ejecución eficiente y oportuna de las actividades previstas en el objeto del convenio para el mes de octubre.	
d. Garantizar el cumplimiento del cronograma, para desarrollar el plan integral de capacitaciones y contratar al equipo técnico de conformidad a las especificaciones técnicas del presente proceso.	. Para El Mes De octubre se desarrollaron los Siguientes talleres: **ACTIVIDAD 1**-Talleres de formación no certificados a voceros de municipios y veredas que integran las 11 subregiones. **Subactividad: Restitución de tierras** **Lugar y fecha:** Consacá: 01 y 02 de octubre La Llanada: 3 y 4 de octubre Cumbitara: 6 y 7 de octubre Buesaco: 8 y 9 de octubre Belén: 13 y 14 de octubre Pasto: 17 y 18 de octubre **Subactividad: Taller en Desarrollo de liderazgo y gobernanza** Consacá: 4 y 5 de octubre La Llanada: 11 y 12 de octubre Cumbitara: 18 y 19 de octubre Buesaco: 25 y 36 de octubre **Subactividad: Taller en Gestión de proyectos** **Lugar y fecha:** La Llanada: 4 y 5 de octubre Cumbitara: 11 y 12 de octubre Buesaco: 18 y19 de octubre Belén: 25 y 26 de octubre **Subactividad: Taller en Asociatividad y cooperativismo** **Lugar y fecha:** Cumbitara: 3 y 4 de octubre Buesaco: 6 y 7 de octubre Belén: 9 y 10 de octubre Pasto: 15 y 16 de octubre **Subactividad: Taller en tecnologías de la información**	Anexo 1. Informe técnico mes de octubre formato pdf

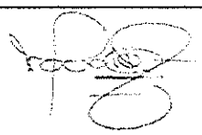
	Lugar y fecha: **Chachagüí:** 30 y 31 de octubre **Funes:** 16 y 17 de octubre **Imúes:** 20 y 21 de octubre **Ricaurte:** 22 y 23 de octubre **Guachaves:** 14 y 15 de octubre **ACTVIDAD 2-** Taller De Formación No Certificado A Coordinadores De Municipios Y Veredas Que Integran Las Cuatro (4) Subregiones. **subactividad: taller eje misional agua y medio ambiente:** **lugar y fecha:** **La Unión:**19 de octubre **Tangua:**04 de octubre **subactividad: taller eje misional agroecología** **lugar y fecha:** **La Unión:** 11 de octubre ***Samaniego:*** 13 de octubre **Tuquerres:** de octubre **Tangua:** 25 de octubre **subactividad: taller economía campesina** **lugar y fecha:** **Tuquerres:** 13 de octubre **subactividad: taller eje misional tierras** **lugar y fecha:** **La Unión**: 19 de octubre **Samaniego**: 25 de octubre **ACTVIDAD 3-** Asistencia técnica Se continuo con el contrato de Maria Riascos Narváez, Alejandro Noguera Segura y Samhir Paz Estacio	
e. Fomentar la participación de las comunidades locales, gestores y comunidades campesinas en los eventos a realizar por parte de la Mesa Campesina, Agraria, Étnica y Popular de Nariño.	Se implementaron mecanismos de convocatoria abiertos a través de invitaciones escritas, se realizaron llamadas telefónicas como también canales de coordinación con voceros de la Mesa Campesina, Agraria, Étnica y Popular de Nariño. con el fin de asegurar una participación efectiva y representativa.	Anexo 5 1. Invitación al taller mes de octubre. Formato pdf
f. Programar las actividades que se deben desarrollar para el cumplimiento del objeto del convenio de conformidad con el plan de trabajo y cronograma	Se implementaron mecanismos de difusión y comunicación con las comunidades locales y campesinas, se dispusieron las condiciones logísticas y metodológicas que facilitaron la asistencia,	Anexo 1. Informe técnico mes de octubre formato pdf

establecido por la Mesa Campesina, Agraria, Étnica y Popular de Nariño.	intervención y representatividad de los participantes en los eventos programados.	
g. Articular estrategias con la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, para fortalecer la Mesa Campesina, Agraria, Étnica y Popular de Nariño de conformidad al plan de trabajo establecido y de acuerdo con las indicaciones del supervisor del convenio.	Se realizaron, mesas técnicas de trabajo con la supervisión del convenio, orientadas a evaluar el desarrollo de actividades contempladas en el plan de trabajo aprobado del Convenio de Asociación GN 2937-2025.	
h. Garantizar el manejo exclusivo de los recursos del convenio a través de una cuenta bancaria previamente constituida, asegurando que estos sean destinados exclusivamente a la ejecución del proyecto. Esto incluye presentar los soportes financieros requeridos para la verificación de los rubros aprobados.	La Fundación ha constituido una cuenta bancaria exclusiva para la administración de los recursos asignados al Convenio de Asociación GN 2937-2025, en la cual se registran de manera independiente todos los movimientos financieros relacionados con la ejecución del proyecto.	**Documento requerido para la legalización del contrato.**
i. Notificar a la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del supervisor del convenio, con una anticipación no mayor a 3 días, de los eventos que se planifiquen para la Mesa Campesina, Agraria, Étnica y Popular de Nariño y de las jornadas de capacitación.	Se informo dentro de los plazos establecidos al supervisor del convenio sobre la planeación, programación y desarrollo de los eventos y jornadas de capacitación.	
j. Aportar sin costo alguno, el personal logístico necesario para la realización de los eventos programados y las jornadas de capacitaciones.	para el efecto, la Fundación dispuso de un equipo logístico propio, sin generar erogación alguna para el convenio.	*Informe técnico mes de* octubre formato pdf
k. Dar el crédito a la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural y a la Gobernación de Nariño en los espacios de divulgación, así como garantizar la presencia y difusión del logotipo y pendón de la misma en las diferentes piezas publicitarias y actividades que se efectúen para tal fin.	Se garantizó la mención expresa y reconocimiento institucional a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y a la Gobernación de Nariño.	
l. Suscribir contratos, o cualquier documento contractual que se requiera para la correcta ejecución del objeto del convenio.	Para el mes de septiembre se realizaron las siguientes subcontrataciones: Wilmar Revelo, Para el desarrollo del taller en Restitución de Tierras y el taller en eje misional en tierras. Samhir Paz: para el desarrollo del taller gobernanza y liderazgo. Maria Riascos: taller en gestión de proyectos Ricardo Pardo: para el desarrollo del taller en Asociatividad y cooperativismo.	**Se anexan contratos de prestación de los profesionales requeridos.**

	Richard Pinchao: taller en tecnologías de la información. Daniel cabrera: para el desarrollo del Taller Eje misional Agua y medio ambiente. Jairo Guerrero: para el desarrollo del taller eje misional en agroecología y economía campesina. Todos los contratos suscritos se realizaron bajo criterios de legalidad, transparencia y eficiencia, de igual forma cuentan con el visto bueno del Supervisor.	
m. presentar a la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural los respectivos soportes que demuestren la ejecución del convenio, a través de listados de asistencia, fotografías, actas de reuniones, documento de programación de eventos y jornadas de capacitación y demás que información que demuestren una adecuada ejecución del convenio	Para el efecto, se han entregado oportunamente al supervisor del Convenio de Asociación GN 2937-2025 los listados de asistencia correspondientes a los eventos y jornadas desarrolladas, así como el registro fotográfico de las actividades realizadas. Igualmente, se han puesto a disposición las actas de reuniones, los documentos de programación y demás soportes documentales que acreditan la ejecución de cada una de las acciones previstas en el plan de trabajo y cronograma aprobado.	Anexo 1. Informe técnico mes de octubre formato pdf
n. Presentar, para aprobación del supervisor del presente convenio, informes finales de la ejecución de las actividades realizadas con soportes.	Se elaboraron y entregaron al supervisor del Convenio de Asociación GN 2937-2025 los informes parciales de ejecución hasta el mes de septiembre, los cuales incluyen un detalle completo de las actividades desarrolladas, el cumplimiento del plan de trabajo y cronograma tanto de las actividades de formación como de asistencia técnica.	Anexo 1. Informe técnico mes de octubre formato pdf
o. Asumir todos los pagos, impuestos, tasas y retenciones que implique la legalización y la ejecución del convenio.	Durante el desarrollo del Convenio de Asociación GN 2937-2025, la Fundación ha asumido de manera directa los gastos derivados de la legalización y ejecución de este, incluyendo el pago de impuestos, tasas y retenciones de carácter legal, garantizando así que no se genere carga financiera adicional para la Gobernación de Nariño ni para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Las obligaciones tributarias y parafiscales han sido cumplidas en los términos establecidos por la normativa vigente, adjuntando los respectivos soportes contables y financieros que acreditan dichos pagos, en concordancia con los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad que orientan la ejecución de recursos públicos.	Documentos requeridos para legalización del convenio.
p. Llevar un registro contable del valor invertido. Cualquier valor que exceda el valor presupuestado será asumido por parte de la ESAL.	Funpers, implementó un registro contable independiente y detallado, en el cual se consignan todos los ingresos y egresos asociados a la ejecución del Convenio de Asociación GN 2937-2025,	Anexo 1. Informe técnico y financiero mes de octubre formato pdf

	garantizando la trazabilidad y transparencia en el manejo de los recursos.	
q. Presentar los soportes financieros, tales como: facturas, contratos, actas de liquidación y finalización y soportes de desembolsos que permitan la verificación de la ejecución de los rubros asociados a los productos presentados en la propuesta que hacen parte integral de este convenio.	Se entregaron los soportes financieros debidamente organizados requeridos por el supervisor, dentro de los cuales se incluyen facturas, contratos suscritos, cuentas de cobro, así como los comprobantes de desembolsos efectuados. Dichos documentos permiten acreditar la correcta utilización de los recursos y la trazabilidad de la ejecución de los rubros aprobados para cada actividad.	Anexo 1. Informe financiero mes de octubre formato pdf
r. Pactar las garantías necesarias para salvaguardar el objeto del presente convenio en los actos y/o contratos necesarios.	Los contratos y actos jurídicos derivados de la ejecución del Convenio de Asociación GN 2937-2025, se han establecido las garantías necesarias y suficientes orientadas a salvaguardar los recursos, asegurar el cumplimiento de las obligaciones y proteger el objeto del convenio. Estas garantías se han formalizado conforme a la normativa vigente, respetando los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad contractual.	
s. Presentar periódicamente informes de avance de ejecución que contenga aspectos de carácter técnico, administrativo y financiero al supervisor del presente convenio en los plazos establecidos por el mismo, este deberá estar respaldado por y registros de asistencia a las diferentes actividades, con evidencias fotográficas y audiovisuales y demás soportes técnicos y financieros de la ejecución del proyecto.	En el mes de octubre se entregó el informe parcial de actividades, en los que se detallan los aspectos técnicos, administrativos y financieros de las actividades desarrolladas. Dichos informes fueron acompañados de los respectivos registros de asistencia, evidencias fotográficas y audiovisuales, así como de los soportes técnicos y financieros que permiten verificar y acreditar el desarrollo efectivo de las acciones contempladas en el plan de trabajo y cronograma aprobado.	Anexo 1. Informe técnico y financiero mes de octubre en formato pdf
t. Adoptar las medidas de seguridad, sanitarias y de mitigación de riesgos para que en el desarrollo de las actividades no se ponga en riesgo la salud y el bienestar de sus participantes, para lo cual deberá elaborar y gestionar los planes de emergencia y los diferentes permisos o licencias que se requieran.	La Fundación implementó las medidas de bioseguridad, protocolos sanitarios y de prevención de riesgos, con el fin de garantizar condiciones seguras en los eventos y jornadas de capacitación.	
u. Garantizar los espacios físicos adecuados e insumos audiovisuales para el desarrollo de reuniones, encuentros, eventos, talleres, conversatorios, conferencias, capacitaciones y demás actividades relacionadas con el desarrollo de las	La Fundación FUNPERS gestiono la disposición de los espacios físicos adecuados y garantizó la disponibilidad de los insumos audiovisuales y tecnológicos necesarios (equipos de sonido, proyectores, pantallas.	Anexo 1. Informe técnico mes de octubre formato pdf

obligaciones a su cargo en el marco de la ejecución del proyecto.		
v. Dar el uso correcto y adecuado a los recursos aportados por el Departamento, los cuales solo podrán ser destinados exclusivamente a la ejecución del presente convenio.	Los recursos transferidos por el Departamento se destinaron única y exclusivamente a las actividades, rubros y productos previstos en el Convenio de Asociación GN 2937-2025.	Anexo 1. Informe técnico mes de octubre formato pdf
w. Prestar completa disponibilidad y colaboración al supervisor del contrato en cuanto a visitas, requerimientos de informes y observaciones realizadas por el mismo.	Se brindó colaboración permanente en las visitas de verificación y seguimiento, en las que se aportaron la documentación y soportes necesarios para dar cuenta de la correcta ejecución de las actividades y se acogieron las observaciones formuladas en aras de fortalecer el desarrollo del convenio.	
x. Cumplir con las condiciones técnicas y financieras presentadas en la propuesta.	Las actividades se ejecutaron conforme a las condiciones técnicas, metodológicas y de planeación previstas en la propuesta presentada y aprobada.	Anexo 1. Informe técnico mes de octubre formato pdf
y. Todas las demás que resulten necesarias para el cumplimiento de los fines y propósitos del presente convenio.	Se adelantó todas las acciones complementarias y de apoyo logístico, técnico, administrativo y financiero que fueron necesarias para garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual.	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
En mi calidad de supervisor del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.	
CONTRATISTA	**FIRMA**
JESSIKA MAYALY URBANO ORDOÑEZ REPRESENTANTE LEGAL FUNDACIÓN FUNPERS.	
VO.BO. SUPERVISOR	**FIRMA**
MARIA DEL MAR ROSERO CALDERON SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGROPECUARIOS T.C.	

INFORME TECNICO MENSUAL OCTUBRE 2025	
FECHA	**25 DE NOVIEMBRE**
NUMERO DEL CONVENIO	**GN2937-2025**
OBJETO DEL CONVENIO	Aunar esfuerzos económicos, técnicos, financieros, administrativos y humanos entre el Departamento de Nariño y la Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social (FUNPERS)
ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social (FUNPERS)
DIRECCION	Manzana 19, casa 16b Barrio Sumatambo
PERSONA A CARGO DEL INFORME	Representante Legal Funpers
NOMBRE DEL PROYECTO	**"PROMOVER EL FUNCIONAMIENTO DEL MOVIMIENTO AGRARIO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN AGRARIA, ÉTNICA Y POPULAR DE NARIÑO"**
FECHA DE INICIO	29 de mayo del 2025
FECHA DE FINALIZACION	29 de noviembre del 2025
PERIODO DE PRESENTACION	01 al 31 de octubre de 2025
TIPO DE POBLACION	Rural Campesina
VALOR DEL CONVENIO	Ciento noventa y nueve millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos catorce pesos m/cte. **($199.285.714)**
VALOR APORTE DESPARTAMENTO	Ciento treinta y nueve millones quinientos mil pesos M/cte. **($139.500.000).**
VALOR APORTE ASOCIACIÓN	Cincuenta y nueve millones setecientos ochenta y cinco mil setecientos catorce pesos m/cte. **($59.785.714)**
SUPERVISOR	Maria del Mar Rosero Calderon

PLAN DE TRABAJO

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1
TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.

Subactividad	Responsable	Lugar	1-Oct	2-Oct	3-Oct	4-Oct	5-Oct	6-Oct	7-Oct	8-Oct	9-Oct	10-Oct	11-Oct	12-Oct	13-Oct	14-Oct	15-Oct	16-Oct	17-Oct	18-Oct	19-Oct	20-Oct	21-Oct	22-Oct	23-Oct	25-Oct	26-Oct	30-Oct	31-Oct
Taller en Restitución de tierras	Wilmar Revelo	6.Subregión Occidente - Municipio de Consacá- Coliseo Municipal																											
		7.Subregión Guambuyaco- Municipio de La Llanada- Biblioteca Municipal																											
		8.Subregión Cordillera- Municipio de Cumbitara- Institución Educativa San Pedro																											
		9.Subregión Juanambú- Municipio de Buesaco- Colegio Rafael Uribe Uribe																											
		10. Sesión- Subregión Rio Mayo Municipio de Belén. Colegio Santo Domingo Savio																											
		11.Corregimientos Pasto- Municipio de Pasto- Auditorio Simana																											

Subactividad	Responsable	Lugar	1-Oct	2-Oct	3-Oct	4-Oct	5-Oct	6-Oct	7-Oct	8-Oct	9-Oct	10-Oct	11-Oct	12-Oct	13-Oct	14-Oct	15-Oct	16-Oct	17-Oct	18-Oct	19-Oct	20-Oct	21-Oct	22-Oct	23-Oct	25-Oct	26-Oct	30-Oct	31-Oct
Taller en Desarrollo de liderazgo y gobernanza	Sammir Paz	6.Subregión Occidente - Municipio de Consacá- Coliseo Municipal																											
		7.Subregión Guambuyaco- Municipio de La Llanada- Biblioteca Municipal																											
		8.Subregión Cordillera- Municipio de Cumbitara- Institución Educativa San Pedro																											
		9.Subregión Juanambú- Municipio de Buesaco- Colegio Rafael Uribe Uribe																											

Subactividad	Responsable	Lugar	1-Oct	2-Oct	3-Oct	4-Oct	5-Oct	6-Oct	7-Oct	8-Oct	9-Oct	10-Oct	11-Oct	12-Oct	13-Oct	14-Oct	15-Oct	16-Oct	17-Oct	18-Oct	19-Oct	20-Oct	21-Oct	22-Oct	23-Oct	25-Oct	26-Oct	30-Oct	31-Oct
Taller en Gestión de proyectos	Maria Riascos	7.Subregión Guambuyaco- Municipio de La Llanada- Biblioteca Municipal																											
		8.Subregión Cordillera- Municipio de Cumbitara- Institución Educativa San Pedro																											

		9.Subregión Juanambú-Municipio de Buesaco-Colegio Rafael Uribe Uribe																												
		10. Sesión- Subregión Rio Mayo Municipio de Belén. Colegio Santo Domingo Savio																												
Subactividad	**Responsable**	**Lugar**	1-Oct	2-Oct	3-Oct	4-Oct	5-Oct	6-Oct	7-Oct	8-Oct	9-Oct	10-Oct	11-Oct	12-Oct	13-Oct	14-Oct	15-Oct	16-Oct	17-Oct	18-Oct	19-Oct	20-Oct	21-Oct	22-Oct	23-Oct	25-Oct	26-Oct	30-Oct	31-Oct
Taller en Asociatividad y cooperativismo	Ricardo Pardo	8.Subregión Cordillera-Municipio de Cumbitara-Institución Educativa San Pedro																												
		9.Subregión Juanambú-Municipio de Buesaco-Colegio Rafael Uribe Uribe																												
		10. Sesión- Subregión Rio Mayo Municipio de Belén. Colegio Santo Domingo Savio																												
		11.Corregimientos Pasto-Municipio de Pasto-Auditorio Simana																												
Subactividad	**Responsable**	**Lugar**	1-Oct	2-Oct	3-Oct	4-Oct	5-Oct	6-Oct	7-Oct	8-Oct	9-Oct	10-Oct	11-Oct	12-Oct	13-Oct	14-Oct	15-Oct	16-Oct	17-Oct	18-Oct	19-Oct	20-Oct	21-Oct	22-Oct	23-Oct	25-Oct	26-Oct	30-Oct	31-Oct
Taller en Tecnologías de la información	Richard Pinchao	1. Subregión centro-Municipio de Chachagüí-Escuela Integrada Chachagui.																												
		2. Subregión Exprovincia De Obando- Municipio de Funes-Biblioteca Municipal de Funes																												
		3.Subregión Sabana-Municipio de Imúes – Auditorio Alcaldía Municipal																												
		4.Subregión Pie de Monte-Municipio de Ricaurte-Biblioteca Municipal																												
		5.Subregión Abades - Municipio de Guachaves-Blibioteca Municipal																												

ACTIVIDAD 2
TALLER DE FORMACIÓN NO CERTIFICADO A COORDINADORES DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS CUATRO (4) SUBREGIONES

Subactividad	**Responsable**	**Lugar**	1-Oct	2-Oct	3-Oct	4-Oct	5-Oct	6-Oct	7-Oct	8-Oct	9-Oct	10-Oct	11-Oct	12-Oct	13-Oct	14-Oct	15-Oct	16-Oct	17-Oct	18-Oct	19-Oct	20-Oct	21-Oct	22-Oct	23-Oct	25-Oct	26-Oct	30-Oct	31-Oct
Taller Eje misional Agua y medio ambiente	Daniel Cabrera	1-Subregión Juanambu en el municipio de la Unión-coliseo Municipal-La Unión																												
		4.Subregióna Centro en el municipio de Tangua-Parque Recreacional.																												

Taller eje misional Agroecología	Jairo Guerrero	1-Subregión Juanambu en el municipio de la Unión-coliseo Municipal-La Unión																												
		2-Subregión Abades - Samaniego- Institución Educativa Simón Bolívar																												
		3-Sub Región La Sabana-Tuquerres- -Institución Educativa Agrícola De La Sabana																												
		4.Subregióna Centro en el municipio de Tangua-Parque Recreacional.																												
Taller Economía Campesina	Jairo Guerrero	3-Sub Región La Sabana-Tuquerres- -Institución Educativa Agrícola De La Sabana																												
Taller eje misional Tierras	Wilmar Revelo	1-Subregión Juanambu en el municipio de la Unión-coliseo Municipal-La Unión																												
		2-Subregión Abades - Samaniego- Institución Educativa Simón Bolívar																												

ACTIVIDAD 3 -ASISTENCIA TÉCNICA		
PROFESIONAL REQUERIDO	**NOMBRE DEL PROFESIONAL**	**FECHA DE CONTRATO**
Perfil Profesional- Ingeniero industrial con especialización en Administración de Negocios y Gestión de Proyectos	Samuel Alejandro Noguera	01 al 31 de octubre
Administración De Empresas, Ingeniería Industrial O Afines Especialización En Áreas Afines A La Administración	Samhir Ludwing Paz Estacio	01 al 31 de octubre
Administración De Empresas, Economía o Afines (Tarjeta profesional vigente y que no tenga inhabilidades)	Maria Eugenia Riascos Narváez	01 al 31 de octubre

2. VINCULACION EQUIPO DE TRABAJO

En el marco del cumplimiento del convenio de asociación No GN 2937-2025 suscrito con la gobernación de Nariño y FUNPERS, para el mes de octubre se realizó la siguiente subcontratación, teniendo en cuenta los perfiles requeridos para el desarrollo de las tres actividades del Convenio

ACTIVIDAD No 1:
TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES"

1. **SUBACTIVIDAD: Restitución de tierras**

Se continuo con la contratación de **WILMAN RICARDO REVELO MONTENEGRO**

2. **SUBACTIVIDAD: Taller en Desarrollo de liderazgo y gobernanza**

Se continuó con la vinculación contractual del profesional **SAMHIR LUDWING PAZ ESTACIO.**

3. **SUBACTIVIDAD: Taller en Gestión de proyectos**

Se continuo con la vinculación de la profesional, **MARIA EUGENIA RIASCOS NARVAEZ**

4. **SUBACTIVIDAD: Taller en Asociatividad y cooperativismo**

Se continua con el contrato del profesional **RICARDO ANDRES PARDO ERAZO.**

5. **SUBACTIVIDAD: Tecnología de la información**

PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO: Profesional en Ingenieria de sistemas, mínimo un año de experiencia profesional relacionada la temática a tratar en materia agraria. Tarjeta profesional vigente. Que no tengan inhabilidades.

Se contrató al profesional **RICHARD OSWALDO PINCHAO LOPEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No **12.751.839**, su hoja de vida cuenta con el previo aval del supervisor del presente Convenio. (se anexa contratado de prestación de servicios entre FUNPERS y la profesional).

ACTIVIDAD No 2
TALLER DE FORMACIÓN NO CERTIFICADO A COORDINADORES DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS CUATRO (4) SUB: REGIONES

1. **SUBACTIVIDAD: taller eje misional en agua y medio ambiente**

se continuo la relación contractual con **DANIEL ERNESTO CABRERA ERASO**

2. **SUBACTIVIDAD: eje misional agroecología**

PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO: Perfil Profesional en Ingeniería Agronómica, Agroecología o Ingeniería Agroforestal, mínimo un año de experiencia profesional relacionada la temática a tratar en materia agraria. Tarjeta profesional vigente. Que no tengan inhabilidades.

Para el desarrollo de este taller, se contrató al profesional en ingeniería agronómica, **JAIRO ALBERTO GUERRERO DAVILA** identificado con cedula de ciudadanía No **12.960.573**; su hoja de vida cuenta con el previo aval del supervisor del presente Convenio. (se anexa contratado de prestación de servicios entre FUNPERS y la profesional).

3. **SUBACTIVIDAD: Taller eje misional economía campesina**

Se continuo la relación contractual con **JAIRO ALBERTO GUERRERO DAVILA**

4. **SUBACTIVIDAD: eje misional en tierras**

PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO: Perfil Profesional en Derecho, Sociología, Ciencias Políticas mínimo un año de experiencia profesional relacionada la temática a tratar en materia agraria.

Se contrató al profesional en Derecho, **WILMAN RICARDO REVELO MONTENEGRO** identificado con cedula de ciudadanía **No 1.085.927.622**, su hoja de vida cuenta con el previo aval del supervisor del presente Convenio. (se anexa contratado de prestación de servicios entre FUNPERS y la profesional).

ACTIVIDAD NO 3
ASISTENCIA TÉCNICA

Para el mes de octubre, se continua con la vinculación contractual de:

1. Samuel Alejandro Noguera Segura
2. Samhir Ludwing Paz Estacio
3. Maria Eugenia Riascos Narváez

3. ALCANCE DEL OBJETO

ACTIVIDAD 1
TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.

SUBACTIVIDAD	RESPONSABLE	LUGAR	CANT	FECHA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE (%)	ACUMULADO (%)
Taller en Restitución de tierras	Wilman Revelo	6.Subregión Occidente - Municipio de Consacá- Coliseo Municipal	2	01 y 02 de octubre	$ 694.505	$ 1.389.010	0,70%	0,70%
		7.Subregión Guambuyaco- Municipio de La Llanada- Biblioteca Municipal	2	3 y 4 de octubre	$ 746.289	$ 1.492.578	0,75%	1,45%
		8.Subregión Cordillera- Municipio de Cumbitara- Institución Educativa San Pedro	2	6 y 7 de octubre	$ 806.267	$ 1.612.534	0,81%	2,26%
		9.Subregión Juanambú- Municipio de Buesaco- Colegio Rafael Uribe Uribe	2	8 y 9 de octubre	$ 709.147	$ 1.418.294	0,71%	2,97%
		10. Sesión- Subregión Rio Mayo Municipio de Belén. Colegio Santo Domingo Savio	2	13 y 14 de octubre	$ 723.854	$ 1.447.708	0,73%	3,69%
		11.Corregimientos Pasto- Municipio de Pasto- Auditorio Simana	2	17 y 18 de octubre	$ 605.340	$ 1.210.680	0,61%	4,30%
Taller en Desarrollo de liderazgo y gobernanza	Sammir Paz	6.Subregión Occidente - Municipio de Consacá- Coliseo Municipal	2	4 y 5 de octubre	$ 694.505	$ 1.389.010	0,70%	5,00%
		7.Subregión Guambuyaco- Municipio de La Llanada- Biblioteca Municipal	2	11 y 12 de octubre	$ 746.289	$ 1.492.578	0,75%	5,75%
		8.Subregión Cordillera- Municipio de Cumbitara- Institución Educativa San Pedro	2	18 y 19 de octubre	$ 806.267	$ 1.612.534	0,81%	6,56%
		9.Subregión Juanambú- Municipio de Buesaco- Colegio Rafael Uribe Uribe	2	25 y 26 de octubre	$ 709.147	$ 1.418.294	0,71%	7,27%
Taller en Gestión de proyectos	Maria Riascos	7.Subregión Guambuyaco- Municipio de La Llanada- Biblioteca Municipal	2	4 y 5 de octubre	$ 746.289	$ 1.492.578	0,75%	8,02%
		8.Subregión Cordillera- Municipio de Cumbitara- Institución Educativa San Pedro	2	11 y 12 de octubre	$ 806.267	$ 1.612.534	0,81%	8,83%
		9.Subregión Juanambú- Municipio de Buesaco- Colegio Rafael Uribe Uribe	2	18 y19 de octubre	$ 709.147	$ 1.418.294	0,71%	9,54%
		10. Sesión- Subregión Rio Mayo Municipio de Belén. Colegio Santo Domingo Savio	2	25 y 26 de octubre	$ 723.854	$ 1.447.708	0,73%	10,26%
Taller en Asociatividad y cooperativismo	Ricardo Pardo	8.Subregión Cordillera- Municipio de Cumbitara- Institución Educativa San Pedro	2	3 y 4 de octubre	$ 806.267	$ 1.612.534	0,81%	11,07%
		9.Subregión Juanambú- Municipio de Buesaco- Colegio Rafael Uribe Uribe	2	6 y 7 de octubre	$ 709.147	$ 1.418.294	0,71%	11,78%
		10. Sesión- Subregión Rio Mayo Municipio de Belén. Colegio Santo Domingo Savio	2	9 y 10 de octubre	$ 723.854	$ 1.447.708	0,73%	12,51%
		11.Corregimientos Pasto- Municipio de Pasto- Auditorio Simana	2	15 y 16 de octubre	$ 605.340	$ 1.210.680	0,61%	13,12%

Taller en Tecnologías de la información	Richard Pinchao	1. Subregión centro- Municipio de Chachagüí- Escuela Integrada Chachagui.	2	30 y 31 de octubre	$ 817.340	$ 1.634.680	0,82%	13,94%
		2. Subregión Exprovincia De Obando- Municipio de Funes-Biblioteca Municipal de Funes	2	16 y 17 de octubre	$ 774.134	$ 1.548.268	0,78%	14,72%
		3.Subregión Sabana- Municipio de Imúes – Auditorio Alcaldía Municipal	2	20 y 21 de octubre	$ 713.441	$ 1.426.882	0,72%	15,43%
		4.Subregión Pie de Monte- Municipio de Ricaurte- Biblioteca Municipal	2	22 y 23 de octubre	$ 736.986	$ 1.473.972	0,74%	16,17%
		5.Subregión Abades - Municipio de Guachaves- Blibioteca Municipal	2	14 y 15 de octubre	$ 722.733	$ 1.445.466	0,73%	16,90%

ACTIVIDAD 2
TALLER DE FORMACIÓN NO CERTIFICADO A COORDINADORES DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS CUATRO (4) SUBREGIONES

SUBACTIVIDAD	RESPONSABLE	LUGAR	CANTIDAD	FECHA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AVANCE (%)	ACUMULADO (%)
Taller Eje misional Agua y medio ambiente	Daniel Cabrera	1-Subregión Juanambu en el municipio de la Unión- coliseo Municipal-La Unión	1	19 de octubre	$ 752.141	$ 752.141	0,38%	17,27%
		4.Subregióna Centro en el municipio de Tangua- Parque Recreacional.	1	04 de octubre	$ 649.968	$ 649.968	0,33%	17,60%
Taller eje misional Agroecología	Jairo Guerrero	1-Subregión Juanambu en el municipio de la Unión- coliseo Municipal-La Unión	1	11 de octubre	$ 752.141	$ 752.141	0,38%	17,98%
		2-Subregión Abades -Samaniego- Institución Educativa Simón Bolívar	1	13 de octubre	$ 753.545	$ 753.545	0,38%	18,36%
		3-Sub Región La Sabana-Tuquerres- - Institución Educativa Agrícola De La Sabana	1	18 de octubre	$ 720.311	$ 720.311	0,36%	18,72%
		4.Subregióna Centro en el municipio de Tangua- Parque Recreacional.	1	25 de octubre	$ 649.968	$ 649.968	0,33%	19,04%
Taller Economía Campesina	Jairo Guerrero	3-Sub Región La Sabana-Tuquerres- - Institución Educativa Agrícola De La Sabana	1	13 de octubre	$ 720.311	$ 720.311	0,36%	19,40%
Taller eje misional Tierras	Wilman Revelo	1-Subregión Juanambu en el municipio de la Unión- coliseo Municipal-La Unión	1	19 de octubre	$ 752.141	$ 752.141	0,38%	19,78%
		2-Subregión Abades -Samaniego- Institución Educativa Simón Bolívar	1	25 de octubre	$ 753.545	$ 753.545	0,38%	20,16%

NOMBRE DEL PROFESIONAL	CANTIDAD	VALOR MENSUAL	TOTAL	AVANCE (%)	ACUMULADO (%)
Samuel Alejandro Noguera	1	$4.410.000	$4.410.000	2,21%	22,37%
Samhir Ludwing Paz Estacio	1	$4.410.000	$4.410.000	2,21%	24,59%
Maria Eugenia Riascos Narvaez	1	$3.982.230	$3.982.230	2,00%	26,58%
		TOTAL, AVANCE MES	$ 52.979.120	26,58%	

4. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES Y SUBACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDAD 1.
TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.

SUBACTIVIDAD: ***TALLER EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS***

Objetivo: *Fortalecer el conocimiento de las comunidades y víctimas del conflicto armado sobre sus derechos a la restitución de tierras, los mecanismos legales, la recolección de pruebas, acompañamiento institucional y comunitario, así como procesos de sanación, memoria, reconciliación y acceso a proyectos de vida digna en el territorio.*
Responsable: Wilmar Revelo
Temáticas desarrolladas:
Sesión No 1:

- Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el derecho que tienen las víctimas de despojo o abandono forzado de sus tierras por el conflicto armado a que se les devuelvan
- Cómo reunir pruebas (testimonios, documentos, mapas), qué tipo de información es válida ante las autoridades, acompañamiento institucional y comunitario.
- Estrategias de sanación colectiva, reconocimiento del daño, confianza y reconciliación, rol de la memoria histórica

Sesión No 2:

- Acceso a proyectos productivos, créditos, asistencia técnica, vivienda rural, infraestructura, educación, seguridad en el territorio.
- ¿Qué es la restitución de tierras? ¿Quién tiene derecho? Diferencias entre restitución, formalización y adjudicación. Marco legal nacional e internacional.
- Cierre de Taller- dinámica

- **SUBREGIÓN OCCIDENTE - MUNICIPIO DE CONSACÁ**

Sesión No 1:
Fecha:01 de octubre 2025
Lugar: Coliseo Municipal
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: 02 de octubre 2025
Lugar: Coliseo Municipal
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

El taller se desarrolló en dos sesiones de 8 horas cada una y tuvo como propósito fortalecer las capacidades de los participantes en temas relacionados con la Ley de Víctimas, la restitución de tierras y el acceso a derechos y servicios institucionales. En la apertura se realizó la presentación de los asistentes y la contextualización general del proceso formativo.

Durante la **primera sesión**, se abordaron tres ejes principales:

- **Ley de Víctimas y Restitución de Tierras**, destacando los derechos de las víctimas, el funcionamiento de la Ley 1448 y el papel de instituciones como la URT y la Unidad de Víctimas.

- **Recolección de pruebas para procesos de restitución**, explicando los tipos de evidencia válidos, criterios de pertinencia y rutas de acompañamiento institucional y comunitario.
- **Sanación colectiva y memoria histórica**, enfatizando el reconocimiento del daño, la reconstrucción de confianza y la importancia de la memoria para garantizar la no repetición.

En la **segunda sesión**, se profundizó en rutas de acceso a **proyectos productivos, créditos, asistencia técnica, vivienda rural, educación, infraestructura y seguridad territorial**, articuladas con entidades como la ADR, Banco Agrario, SENA y autoridades locales. Asimismo, se revisaron las diferencias entre **restitución, formalización y adjudicación de tierras**, junto con el procedimiento jurídico que implica cada una.
Finalmente, se desarrolló la dinámica **"El Camino de la Restitución"**, donde los cinco grupos participantes aplicaron los conceptos aprendidos. Entre los principales hallazgos se identificaron fortalezas en la comprensión de la Ley 1448, la identificación del despojo y la diferenciación entre figuras de acceso a la tierra, así como oportunidades de mejora en el conocimiento de plazos y requisitos del proceso.

- **SUBREGIÓN GUAMBUYACO- MUNICIPIO DE LA LLANADA**

Sesión No 1:
Fecha:03 de octubre 2025
Lugar: Biblioteca Municipal
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: 04 de octubre 2025
Lugar: Biblioteca Municipal
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

El taller se desarrolló en dos sesiones de 8 horas cada una, iniciando con la presentación de facilitadores y participantes, así como una contextualización general sobre las cinco temáticas definidas en el documento técnico del convenio.
Durante la primera sesión, se abordaron tres ejes centrales.
Primero, se presentó la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011), explicando el derecho de las víctimas a recuperar los predios despojados o abandonados por el conflicto armado, los requisitos de acceso y el papel de instituciones como la Unidad de Restitución de Tierras, jueces especializados y la Unidad para las Víctimas.
Segundo, se profundizó en la recolección de pruebas para procesos de restitución, diferenciando testimonios, documentos, planos, registros fotográficos y peritajes, así como los criterios de validez jurídica (conducencia, pertinencia y utilidad). También se revisaron rutas de acompañamiento institucional y comunitario.
Tercero, se trabajaron estrategias de sanación colectiva y memoria histórica, resaltando el reconocimiento del daño, la reconstrucción de confianza comunitaria, la importancia de la reconciliación y la construcción de memoria desde prácticas culturales y testimoniales.
En la segunda sesión, se presentó la temática de acceso a proyectos productivos, créditos, asistencia técnica, vivienda rural, educación, infraestructura y seguridad territorial, articulando la oferta institucional de entidades como el Ministerio de Agricultura, ADR, Banco Agrario, SENA y programas como VISR y Generación E.
Asimismo, se revisaron las diferencias entre restitución, formalización y adjudicación de tierras, explicando el proceso jurídico que inicia con la solicitud, continúa con la investigación de la URT y finaliza con la decisión judicial de devolución del predio.
Para afianzar aprendizajes, se desarrollaron dos dinámicas.
La primera, "El Camino de la Restitución", permitió a los grupos analizar casos simulados y recorrer las etapas del proceso. La segunda, "La Mesa de Pruebas", se centró en la identificación y clasificación de evidencias válidas para solicitudes de restitución. Los hallazgos destacaron fortalezas en la comprensión del marco jurídico, la diferenciación entre tipos de pruebas y la importancia del acompañamiento institucional.

- **SUBREGIÓN CORDILLERA- MUNICIPIO DE CUMBITARA**

Sesión No 1:

Fecha:06 de octubre 2025
Lugar: Institución Educativa San Pedro
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: 07 de octubre 2025
Lugar: Institución Educativa San Pedro
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

El taller del eje misional **Tierras** se desarrolló en dos sesiones de 8 horas, con el propósito de fortalecer los conocimientos y capacidades de los participantes frente a la Ley de Víctimas, los procesos de restitución de tierras, la recolección de pruebas, la oferta institucional disponible y las estrategias comunitarias de sanación y memoria.
La primera sesión incluyó la socialización del marco legal de la **Ley 1448 de 2011**, explicando el derecho de las víctimas del conflicto a recuperar los predios despojados o abandonados, así como las funciones de la Unidad de Restitución de Tierras, jueces especializados y la Unidad para las Víctimas. Se profundizó en la **recolección y validez de pruebas**, revisando criterios de pertinencia, conducencia y utilidad, así como orientaciones para conservar documentos, testimonios y registros visuales. Finalmente, se abordaron estrategias de **sanación colectiva, reconocimiento del daño y memoria histórica**, resaltando la importancia de reconstruir la confianza y garantizar la no repetición.
En la segunda sesión se presentó la **oferta institucional** para proyectos productivos, créditos rurales, asistencia técnica, vivienda, infraestructura comunitaria y educación, destacando el rol del Ministerio de Agricultura, ADR, Banco Agrario, SENA y programas dirigidos a víctimas. Asimismo, se explicaron las diferencias entre **restitución, formalización y adjudicación**, y se revisaron las etapas del proceso jurídico de restitución.
Como cierre, se desarrolló la dinámica **"Memoria que Sana"**, en la cual los grupos identificaron afectaciones derivadas del conflicto y propusieron rutas de reparación. Entre los hallazgos se destacaron la necesidad de fortalecer los rituales comunitarios, reconstruir la confianza, ampliar el apoyo psicosocial, garantizar presencia institucional y promover ejercicios de memoria histórica.
El taller permitió a los participantes comprender integralmente los procesos de restitución, fortalecer capacidades comunitarias y reconocer rutas institucionales para la garantía de derechos en el territorio.

- **SUBREGIÓN JUANAMBÚ- MUNICIPIO DE BUESACO**

Sesión No 1:
Fecha:08 de octubre 2025
Lugar: Colegio Rafael Uribe Uribe
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: 09 de octubre 2025
Lugar: Colegio Rafael Uribe Uribe
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

El taller del eje misional **Tierras** en el municipio de Buesaco se desarrolló en dos sesiones de 8 horas. Se revisaron temas clave como el derecho a la restitución establecido en la Ley 1448, rutas institucionales, recolección de pruebas y estrategias de memoria y sanación colectiva.
La dinámica central, **"El Futuro del Territorio"**, permitió que los grupos priorizaran necesidades y oportunidades para familias restituidas.
Hallazgos principales: urgencia de mejorar vivienda y agua potable, acceso a educación técnica, asistencia agrícola permanente, fortalecimiento de vías rurales y seguridad territorial. Además, se propuso estructurar cadenas productivas que generen sostenibilidad económica.
El taller permitió identificar apuestas comunitarias para mejorar las condiciones de vida y fortalecer procesos de restitución en el municipio.

- **SUBREGIÓN RIO MAYO MUNICIPIO DE BELÉN.**

Sesión No 1:
Fecha: 13 de octubre 2025
Lugar: Colegio Santo Domingo Savio
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: 14 de octubre 2025
Lugar: Colegio Santo Domingo Savio
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En Belén, el taller se orientó al análisis del marco legal de restitución, la validez de pruebas, la oferta institucional y la diferencia entre restitución, formalización y adjudicación.
La dinámica aplicada fue **"¿Qué harías tú?"**, basada en situaciones reales del proceso de restitución, que permitió evaluar decisiones individuales y comunitarias.
Hallazgos principales: necesidad de fortalecer las denuncias frente a amenazas, consolidar el apoyo comunitario, organizar documentos y pruebas, contrarrestar la desinformación y exigir acompañamiento institucional oportuno.
El espacio fortaleció la capacidad de los asistentes para actuar frente a riesgos, organizar sus procesos y garantizar el avance de sus derechos.

- **CORREGIMIENTOS PASTO- MUNICIPIO DE PASTO**

Sesión No 1:
Fecha: 17 de octubre 2025
Lugar: Auditorio Simana
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: 18 de octubre 2025
Lugar: Auditorio Simana
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

El taller en Pasto abordó los contenidos principales del eje Tierras, destacando el marco legal nacional e internacional, las etapas del proceso de restitución y la oferta estatal para proyectos productivos, vivienda y educación.
La dinámica "La Verdad del Territorio" permitió relacionar los estándares internacionales de derechos humanos con las obligaciones del Estado en materia de restitución.
Hallazgos principales: comprensión de la restitución como un derecho fundamental, importancia de las normas internacionales para garantizar retornos seguros, reconocimiento de la reparación integral y necesidad de presencia institucional permanente.
El taller permitió a los participantes fortalecer su comprensión jurídica y su capacidad para incidir en procesos territoriales de defensa de derechos.

SUBACTIVIDAD: ***TALLER EN DESARROLLO DE LIDERAZGO Y GOBERNANZA***

Objetivo: *Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en procesos de planeación organizacional y participación comunitaria, mediante la reflexión colectiva, el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación y gestión, y la aplicación de metodologías participativas que permitan incidir en el desarrollo económico, social e institucional de sus territorios de manera sostenible*
Responsable: Samhir Paz

Temáticas desarrolladas:

Sesión 1

- Desarrollo económico, social e institucional duradero, a partir de relaciones dinámicas y participativas entre las instituciones, la sociedad civil y el mercado. Proceso de toma de decisiones y las metodologías para su implementación
- Fundamentos del liderazgo, comunicación y participación en el ámbito rural
- Dimensionamiento de la capacidad de los líderes y de la organización para incidir en el desarrollo económico local

Sesión 2

- Mecanismos de participación y la acción comunal como escenario para potenciar el desarrollo
- Metodologías de planificación participativa (diagnóstico, priorización, seguimiento).
- Dinámica.

- **SUBREGIÓN OCCIDENTE - MUNICIPIO DE CONSACÁ**

Sesión No 1:
Fecha: 04 de octubre 2025
Lugar: Coliseo Municipal
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: 05 de octubre 2025
Lugar: Coliseo Municipal
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

El taller de *Desarrollo de Liderazgo y Gobernanza* en Consacá fortaleció las capacidades de líderes rurales en planeación organizacional, participación y toma de decisiones. Se abordaron temas como desarrollo económico y social articulado, liderazgo territorial, comunicación comunitaria y dimensionamiento de capacidades organizativas.
La dinámica **"La Brújula del Líder"** permitió evaluar fortalezas y debilidades de los participantes en organización interna, habilidades blandas, incidencia, redes y gestión de proyectos. **Hallazgos principales:** necesidad de mejorar la planificación interna, fortalecer la articulación institucional, promover la participación de mujeres, ampliar la formación técnica y consolidar liderazgos rotativos con experiencia en proyectos locales.

- **SUBREGIÓN GUAMBUYACO- MUNICIPIO DE LA LLANADA**

Sesión No 1:
Fecha: 11 de octubre 2025
Lugar: Biblioteca Municipal
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: 12 de octubre 2025
Lugar: Biblioteca Municipal
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En La Llanada, el taller se enfocó en liderazgo rural, comunicación efectiva, participación comunitaria y mecanismos que permiten a las organizaciones incidir en el desarrollo económico local. Se reflexionó sobre el papel de las instituciones, la acción comunal y la planificación participativa.
La dinámica **"El Líder que Escucha"** trabajó habilidades de comunicación asertiva y resolución de conflictos mediante dramatizaciones de casos comunitarios.
Hallazgos principales: se identificó la necesidad de superar estilos autoritarios, fortalecer la escucha activa, usar lenguaje cercano, promover el diálogo en situaciones de tensión y delegar responsabilidades para evitar la concentración de poder.

- **SUBREGIÓN CORDILLERA- MUNICIPIO DE CUMBITARA**

Sesión No 1:
Fecha: 18 de octubre 2025
Lugar: Institución Educativa San Pedro
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: 19 de octubre 2025
Lugar: Institución Educativa San Pedro
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

El taller en Cumbitara reforzó conocimientos sobre liderazgo, participación rural, toma de decisiones, relaciones entre instituciones, organizaciones y mercado, así como la planeación participativa. Se analizaron capacidades internas de las organizaciones para incidir en el desarrollo del territorio.
La dinámica **"La Brújula del Líder"** permitió evaluar la capacidad organizativa y de liderazgo mediante una matriz de autoanálisis.
Hallazgos principales: debilidades en planificación interna, baja articulación con instituciones, poca participación de mujeres, necesidad de formación técnica y reconocimiento de la importancia del liderazgo rotativo con experiencia en proyectos comunitarios

- **SUBREGIÓN JUANAMBÚ- MUNICIPIO DE BUESACO**

Sesión No 1:
Fecha:25 de octubre 2025
Lugar: Colegio Rafael Uribe Uribe
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: 26 de octubre 2025
Lugar: Colegio Rafael Uribe Uribe
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En Buesaco, el taller centró su desarrollo en mecanismos de participación ciudadana, el rol de la Acción Comunal, procesos de planeación participativa y liderazgo colectivo para el desarrollo rural sostenible. Se destacó la importancia de la articulación entre instituciones, organizaciones y mercados locales.
La dinámica **"La Asamblea en Movimiento"** simuló una asamblea comunitaria para comprender roles, normas, votación y toma de decisiones.
Hallazgos principales: se evidenció falta de claridad sobre funciones de la Acción Comunal, necesidad de asambleas más organizadas, dificultades en la aplicación de mecanismos de votación, poca inclusión de mujeres y jóvenes, y la importancia de actas, quórum y transparencia para fortalecer la gobernanza local

SUBACTIVIDAD: *TALLER EN GESTIÓN DE PROYECTOS*

Objetivo: *Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en la gestión integral de proyectos agropecuarios con impacto territorial, mediante la aplicación de metodologías participativas y herramientas prácticas que permitan estructurar, planificar, ejecutar y evaluar iniciativas orientadas al desarrollo sostenible y la soberanía alimentaria*
Responsable: Maria Riascos
Temática por desarrollar:
Sesión No 1

- Lineamientos y metodologías para la estructuración, gestión y ejecución de los proyectos de desarrollo agropecuario rural con impacto territorial con el enfoque de cadena de valor.
- Análisis, financiamiento y evaluación socioeconómica de proyectos
- Cómo detectar necesidades y convertirlas en ideas de proyecto con objetivos claros, beneficiarios definidos y lógica de intervención.

Sesión No 2

- Componentes clave: problema, objetivos, resultados, actividades, indicadores y presupuesto, usando herramientas como el árbol de problemas y el marco lógico.
- Elaboración de cronogramas, asignación de recursos, roles y responsabilidades, manejo del tiempo y seguimiento de actividades.
- Dinámica.

- **SUBREGIÓN GUAMBUYACO- MUNICIPIO DE LA LLANADA**

Sesión No 1:
Fecha: 04 de octubre 2025
Lugar: Biblioteca Municipal
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: 05 de octubre 2025
Lugar: Biblioteca Municipal
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En La Llanada se trabajó la temática de **estructuración de proyectos agropecuarios con enfoque de cadena de valor**, comprendiendo cómo cada eslabón —insumos, producción, transformación, comercialización y logística— influye en la competitividad territorial.
La dinámica permitió que los grupos identificaran el eslabón más débil y propusieran soluciones. Surgieron proyectos como mercados campesinos, plantas de transformación comunitaria, compras asociativas y mejoramiento de vías rurales.
Resumen: La comunidad demostró comprensión de la cadena productiva y capacidad para formular proyectos orientados a fortalecer eslabones críticos y generar impacto territorial

- **SUBREGIÓN CORDILLERA- MUNICIPIO DE CUMBITARA**

Sesión No 1:
Fecha: 11 de octubre 2025
Lugar: Institución Educativa San Pedro
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: 12 de octubre 2025

Lugar: Institución Educativa San Pedro
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En Cumbitara se profundizó en el **análisis técnico, organizacional, financiero y socioeconómico**, revisando criterios clave como rentabilidad, riesgo, sostenibilidad, beneficiarios y viabilidad institucional. La dinámica permitió evaluar distintos proyectos y clasificarlos según semáforo (viable, medianamente viable o riesgoso). Los grupos priorizaron proyectos con impacto social o rentabilidad comprobada y descartaron iniciativas sin análisis técnico.
Resumen: Cumbitara fortaleció capacidades para evaluar proyectos con criterios financieros y sociales, reconociendo la importancia del equilibrio entre impacto territorial y viabilidad económica.

- **SUBREGIÓN JUANAMBÚ- MUNICIPIO DE BUESACO**

Sesión No 1:
Fecha:18 de octubre 2025
Lugar: Colegio Rafael Uribe Uribe
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: 19 de octubre 2025
Lugar: Colegio Rafael Uribe Uribe
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En Buesaco se abordó la temática de **detección de necesidades y conversión en ideas de proyecto**, aplicando herramientas como diagnósticos participativos, mapa parlante y lógica de intervención (problema–objetivo–resultados–actividades).
La dinámica llevó a los grupos a transformar situaciones reales (baja comercialización, pérdidas de cosecha, falta de agua, desnutrición) en ideas de proyecto con objetivos medibles y beneficiarios definidos.
Resumen: Buesaco logró formular ideas de proyecto claras y pertinentes, fortaleciendo la capacidad de traducir necesidades comunitarias en propuestas viables y objetivas

- **SUBREGIÓN RIO MAYO MUNICIPIO DE BELÉN.**

Sesión No 1:
Fecha: 25 de octubre 2025
Lugar: Colegio Santo Domingo Savio
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: 26 de octubre 2025
Lugar: Colegio Santo Domingo Savio
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En Belén se desarrolló la temática de planificación operativa, cronogramas, roles, recursos y seguimiento, aplicando herramientas como el diagrama de Gantt, matriz RACI y ruta crítica.
La dinámica permitió organizar actividades, responsables, tiempos y recursos, identificando riesgos y puntos críticos del proyecto. Algunos grupos concentraron tareas en una sola persona, mientras que otros lograron una distribución equilibrada y realista.
Resumen: Belén fortaleció habilidades de planificación y gestión del tiempo, comprendiendo la importancia de

roles claros, cronogramas realistas y mecanismos de monitoreo para asegurar la ejecución efectiva de los proyectos.

SUBACTIVIDAD: ***TALLER EN ASOCIATIVIDAD Y COOPERATIVISMO***

Objetivo: *Fortalecer las capacidades de las comunidades para organizarse colectivamente mediante asociaciones y cooperativas, promoviendo la participación democrática, el manejo transparente y el acceso a mercados y oportunidades económicas.*
Responsable: Ricardo Pardo
Temática por desarrollar:
Sesión No 1

- Qué es una asociación y una cooperativa, principios cooperativos, ventajas frente al trabajo individual (economías de escala, acceso a mercados, representación).
- Requisitos para formar una asociación o cooperativa, estatutos, roles internos (asamblea, junta directiva, comités), normativas legales.
- Participación de los miembros, votaciones, rendición de cuentas, liderazgo rotativo y transparente.

Sesión No 2

- Procedimientos y normas para el fomento y fortalecimiento de procesos asociativos comunitario
- Ventas colectivas, negociaciones con compradores, valor agregado, ferias campesinas, programas de compras públicas.
- Dinámica.

1. **SUBREGIÓN CORDILLERA- MUNICIPIO DE CUMBITARA**

Sesión No 1:
Fecha: 03 de octubre 2025
Lugar: Institución Educativa San Pedro
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: 04 de octubre 2025
Lugar: Institución Educativa San Pedro
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En Cumbitara se desarrolló la temática sobre **qué es una asociación y una cooperativa**, principios cooperativos, ventajas del trabajo asociativo y diferencias frente al trabajo individual. También se abordaron los **requisitos legales, estatutos, roles internos y normatividad vigente.**
La dinámica "La Asociación Ideal" permitió que los grupos construyeran un modelo de organización sólida para el territorio.
Hallazgos: se destacaron la confianza, la solidaridad, la importancia de compras colectivas, la necesidad de estatutos claros, la formación continua y el liderazgo participativo como base del fortalecimiento organizativo.
Resumen: Cumbitara mostró comprensión sobre el funcionamiento de organizaciones solidarias y evidenció la necesidad de fortalecer capacidades internas para consolidar procesos asociativos

2. **SUBREGIÓN JUANAMBÚ- MUNICIPIO DE BUESACO**

Sesión No 1:
Fecha: 06 de octubre 2025
Lugar: Colegio Rafael Uribe Uribe
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: 07 de octubre 2025
Lugar: Colegio Rafael Uribe Uribe
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En Buesaco la temática central fue la **conformación formal de cooperativas**, requisitos legales, estatutos, órganos de dirección, vigilancia y participación democrática, así como principios cooperativos y mecanismos de toma de decisiones.
La dinámica consistió en simular la creación de una cooperativa desde cero.
Hallazgos: los grupos evidenciaron retos en definir roles, lograron construir estatutos básicos, mostraron interés por cooperativas multiactivas y resaltaron la importancia de la asamblea como órgano máximo de decisión. También identificaron la necesidad de socializar normas internas para evitar conflictos.
Resumen: Buesaco fortaleció su comprensión sobre la estructura jurídica y operativa de una cooperativa, reconociendo la importancia de gobernanza clara y participación.

3. **SUBREGIÓN RIO MAYO MUNICIPIO DE BELÉN.**

Sesión No 1:
Fecha:09 de octubre 2025
Lugar: Colegio Santo Domingo Savio
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: 10 de octubre 2025
Lugar: Colegio Santo Domingo Savio
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En Belén se trabajó la temática de **procedimientos y normas para fomentar y fortalecer procesos asociativos**, incluyendo etapas de creación, formalización jurídica, fortalecimiento interno, roles, estatutos y mecanismos de control.
La dinámica "La Ruta del Asociativismo" permitió identificar soluciones frente a problemas reales de organizaciones comunitarias.
Hallazgos: los grupos resaltaron la importancia de la formación continua, la actualización de documentos legales, el fortalecimiento de comités, la rotación de cargos y la comunicación interna para evitar tensiones.
Resumen: Belén mostró claridad en las necesidades para consolidar asociaciones existentes y en la importancia de estructuras organizativas fortalecidas y transparentes.

4. **CORREGIMIENTOS PASTO- MUNICIPIO DE PASTO**

Sesión No 1:
Fecha: 15 de octubre 2025
Lugar: Auditorio Simana
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: 16 de octubre 2025
Lugar: Auditorio Simana
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En Pasto la temática se centró en **ventas colectivas, negociación con compradores, valor agregado, ferias campesinas y participación en programas de compras públicas.**
La dinámica simuló una feria campesina donde los grupos asumieron los roles de productores, compradores y

gestores.
Hallazgos: se identificaron dificultades para fijar precios justos, la importancia del valor agregado, la necesidad de certificaciones sanitarias, la relevancia de la presentación del producto y el desconocimiento de requisitos para acceder a compras públicas.
Resumen: Pasto fortaleció capacidades en comercialización colectiva y reconoció retos clave para entrar a mercados institucionales y mejorar la competitividad campesina.

SUBACTIVIDAD: *TALLE EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION*

Objetivo: *Fortalecer las competencias digitales de los participantes mediante el uso adecuado de herramientas tecnológicas, entornos colaborativos y aplicaciones de comunicación, promoviendo prácticas responsables, seguras y efectivas que faciliten el aprendizaje, la organización comunitaria, la difusión de actividades y la protección de la información en entornos digitales.*
Responsable: Richard Pinchao
Temática por desarrollar:
Sesión No 1

- Entornos de trabajo colaborativos y recursos de aprendizaje eficaz.
- Uso básico del computador y dispositivos móviles, navegación en internet, correo electrónico, uso de buscadores.
- Uso de aplicaciones como Google Drive, WhatsApp, Zoom, formularios, calendarios compartidos.

Sesión No 2

- Uso responsable y efectivo de plataformas como Facebook, Instagram, YouTube y WhatsApp Business
- Buenas prácticas para la protección de la información, la prevención de fraudes y el cuidado de la privacidad en entornos digitales
- Actividad Evaluativa

SUBREGIÓN CENTRO- MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ

Sesión No 1:
Fecha: 30 de octubre 2025
Lugar: Escuela Integrada Chachagüí.
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha:31 de octubre 2025
Lugar: Escuela Integrada Chachagüí.
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

El taller en Tecnologías de la Información desarrollado en Chachagüí fortaleció las habilidades digitales básicas de los participantes, con énfasis en el uso de computador, dispositivos móviles, Google Drive, WhatsApp, Zoom y navegación segura. A través de la dinámica **"Ruta Digital Comunitaria"**, los cinco grupos recorrieron estaciones prácticas donde demostraron fortalezas en trabajo colaborativo y uso de aplicaciones móviles, identificaron dificultades en manejo de archivos y uso de herramientas de videoconferencia, y consolidaron aprendizajes en organización digital, seguridad de la información y comunicación efectiva. El ejercicio evidenció una mejora significativa en la confianza para interactuar con herramientas tecnológicas aplicadas a procesos comunitarios.

SUBREGIÓN EXPROVINCIA DE OBANDO- MUNICIPIO DE FUNES

Sesión No 1:
Fecha: 16 de octubre 2025
Lugar: Biblioteca Municipal de Funes

Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 4: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha:17 de octubre 2025
Lugar: Biblioteca Municipal de Funes
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En Funes se desarrolló una jornada orientada al uso funcional de herramientas digitales para fortalecer la organización comunitaria. Se abordaron contenidos sobre Google Drive, WhatsApp Business, Zoom, redes sociales y seguridad digital. La dinámica **"Desafío Digital Comunitario"** permitió evaluar competencias mediante misiones prácticas realizadas por cinco grupos. Los participantes destacaron por su creatividad, capacidad de coordinación y manejo de mensajería digital, aunque presentaron dificultades en edición colaborativa y gestión de documentos en la nube. Los aprendizajes más relevantes estuvieron relacionados con el uso responsable de redes sociales, la protección de datos y la organización de información en plataformas colaborativas.

SUBREGIÓN SABANA- MUNICIPIO DE IMÚES

Sesión No 1:
Fecha: 20 de octubre 2025
Lugar: Auditorio Alcaldía Municipal
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 4/5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: 21 de octubre 2025
Lugar: Auditorio Alcaldía Municipal
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

La jornada en Imués se enfocó en el fortalecimiento de competencias digitales esenciales para el trabajo comunitario, incluyendo el manejo de computador, navegación en internet, uso de Drive, formularios, redes sociales y seguridad en línea. La dinámica **"Circuito de Competencias Digitales"** permitió que los cinco grupos rotaran por estaciones temáticas, evidenciando fortalezas en comunicación digital y uso de aplicaciones móviles, aunque persistieron retos en edición de documentos compartidos y navegación avanzada. El proceso fortaleció la autonomía tecnológica, promovió buenas prácticas de seguridad digital y reforzó la capacidad para utilizar herramientas en procesos organizativos y productivos.

SUBREGIÓN PIE DE MONTE- MUNICIPIO DE RICAURTE

Sesión No 1:
Fecha: : 22 de octubre 2025
Lugar: Biblioteca Municipal
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 4: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: : 23de octubre 2025
Lugar: Biblioteca Municipal
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 4: 30 pm

En Ricaurte el taller tuvo un enfoque práctico orientado a la resolución de problemas comunitarios mediante el uso de herramientas digitales. Se trabajaron contenidos como Google Drive, WhatsApp, Zoom, redes sociales y prevención de fraudes. La dinámica **"Resolución Digital de Problemas Comunitarios"** permitió que cada grupo enfrentara un caso aplicado (organización, comunicación, emergencias, verificación de información y trámites).

Los grupos mostraron fortalezas en trabajo colaborativo y comunicación digital, y dificultades en gestión de archivos y verificación de fuentes. El taller dejó aprendizajes clave en uso consciente de redes, seguridad de la información y estrategias digitales para mejorar la coordinación comunitaria.

SUBREGIÓN ABADES - MUNICIPIO DE GUACHAVES

Sesión No 1:
Fecha: 14 de octubre 2025
Lugar: Biblioteca Municipal
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

Sesión No 2:
Fecha: 15 de octubre 2025
Lugar: Biblioteca Municipal
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En Guachavés se desarrolló el taller en Tecnologías de la Información con enfoque en el fortalecimiento de habilidades digitales aplicadas a procesos comunitarios. Se abordaron contenidos sobre uso básico del computador y dispositivos móviles, manejo de Google Drive, WhatsApp y Zoom, así como navegación segura y uso responsable de redes sociales. La jornada incluyó una dinámica práctica orientada a evaluar competencias relacionadas con organización de archivos, comunicación digital y manejo de herramientas colaborativas. Los participantes demostraron fortalezas en el uso de mensajería instantánea y trabajo en equipo, mientras que se identificaron dificultades en edición de documentos en la nube y en la gestión de correos electrónicos. Los aprendizajes principales se centraron en mejorar la seguridad digital, la organización de la información y el uso estratégico de aplicaciones para apoyar sus actividades comunitarias.

ACTIVIDAD 2
TALLER DE FORMACIÓN NO CERTIFICADO A COORDINADORES DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS CUATRO (4) SUBREGIONES

SUBACTIVIDAD: **Taller Eje misional Agua y medio ambiente**

Objetivo: *Fortalecer las capacidades comunitarias para la gestión, defensa y uso sostenible del agua y el territorio, promoviendo conciencia ambiental, derechos colectivos y acciones locales de protección del medio ambiente*
Responsable: *Daniel Cabrera*
Temas para tratar:

5. Gestión integral del recurso hídrico, sensibilización y uso eficiente del agua
6. Gestión comunitaria del agua y derecho al agua
7. Soberanía ambiental y protección del territorio

8. **SUBREGIÓN JUANAMBU EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN**

Sesión No 1:
Fecha: 19 de octubre 2025
Lugar: coliseo Municipal-La Unión
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En el municipio, se desarrolló el taller sobre Gestión Integral del Recurso Hídrico, Gestión Comunitaria del Agua, Derecho al Agua y Soberanía Ambiental. Se inició con el registro de asistencia y la presentación de la temática, profundizando en la GIRH como un enfoque para proteger cuencas, nacimientos y ecosistemas, promoviendo el uso eficiente del agua y la sensibilización comunitaria. Se trabajó el funcionamiento de los acueductos comunitarios, los deberes y derechos de los usuarios, y la importancia de la participación en la administración y protección del recurso hídrico.
La dinámica **"Mapa de Riesgos Ambientales"** permitió identificar amenazas como contaminación de fuentes, erosión del suelo, tala de bosques, mala gestión de residuos y debilidad institucional. Los grupos propusieron acciones como reforestación, acuerdos comunitarios de uso del agua, manejo adecuado de residuos y fortalecimiento de comités ambientales. En el cierre, la dinámica **"Guardianes del Territorio y del Agua"** llevó a los participantes a construir un pacto comunitario para defender el territorio frente a minería, captación ilegal y expansión agrícola. El taller evidenció un fuerte compromiso comunitario y la necesidad de avanzar en educación ambiental y articulación institucional.

9. SUBREGIÓN CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TANGUA

Sesión No 1:
Fecha: 04 de octubre 2025
Lugar: Parque Recreacional.
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En La Unión se realizó el taller orientado a fortalecer capacidades comunitarias en torno al agua, el territorio y la protección ambiental. Tras el registro de asistencia y presentación de los temas, se abordó la Gestión Integral del Recurso Hídrico, resaltando la importancia de la sostenibilidad, la equidad en el acceso y la planificación preventiva. La comunidad exploró prácticas de ahorro de agua y estrategias de sensibilización para escuelas, hogares y fincas.
Se profundizó en la gestión comunitaria del agua y el derecho al agua, analizando el funcionamiento de los acueductos comunitarios, las responsabilidades de la Junta Administradora y los compromisos de los usuarios frente al cuidado del recurso. Durante la dinámica **"Mapa de Riesgos Ambientales"**, los cinco grupos identificaron riesgos relacionados con agua, suelos, biodiversidad y residuos, proponiendo acciones de conservación, manejo agroecológico, campañas de sensibilización y fortalecimiento de la vigilancia ambiental. En el cierre del taller, la dinámica **"Guardianes del Territorio y del Agua"** permitió construir acuerdos colectivos para enfrentar conflictos como tala, minería, captaciones ilegales y debilitamiento de los acueductos comunitarios. La jornada dejó como resultado una visión clara del territorio y un compromiso colectivo con su cuidado.

SUBACTIVIDAD: Taller Eje misional en agroecología

Objetivo: *Fortalecer las capacidades de los participantes en prácticas agroecológicas, manejo sostenible del suelo, agua y biodiversidad, promoviendo sistemas diversificados, seguridad alimentaria y articulación organizativa para la comercialización agroecológica en las comunidades campesinas.*
Responsable: *Jairo Guerrero*
Temas para tratar:

1. Prácticas agroecológicas y sostenibilidad, intercambio de saberes
2. Principios de la agroecología y su vínculo con la vida campesina
3. Manejo agroecológico del suelo, agua y biodiversidad
4. Producción diversificada y seguridad alimentaria
5. Organización y comercialización agroecológica

SUBREGIÓN JUANAMBU EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN
Sesión No 1:
Fecha: 11 de octubre 2025
Lugar: coliseo Municipal-La Unión
Hora de inicio: 8:30 am

Hora Final: 5: 30 pm

En La Unión se realizó el taller del eje de Agroecología, orientado a fortalecer prácticas sostenibles, promover el intercambio de saberes y reforzar la identidad campesina. Se trabajaron temas como elaboración de abonos orgánicos, manejo integrado de plagas, diversificación productiva, principios agroecológicos y conservación de suelos, agua y biodiversidad.
La dinámica **"Saberes que brotan de la tierra"** permitió identificar y organizar conocimientos tradicionales y agroecológicos mediante la construcción de un "Árbol de Saberes". Los grupos evidenciaron riqueza cultural, presencia de semillas criollas, uso de plantas medicinales y recuperación de abonos orgánicos, pero también riesgos como pérdida de conocimientos y aumento de agroquímicos. El taller concluyó con el compromiso de fortalecer espacios comunitarios de formación, rescate cultural y prácticas agroecológicas.

SUBREGIÓN ABADES -SAMANIEGO
Sesión No 1:
Fecha: 13 de octubre 2025
Lugar: Institución Educativa Simón Bolívar
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En Samaniego, el taller se centró en comprender los principios fundamentales de la agroecología y su vínculo con la vida campesina. Se abordaron conceptos de diversificación, reciclaje de nutrientes, sostenibilidad, resiliencia y relación armónica entre comunidad y territorio.
La dinámica **"Tejiendo los principios de la agroecología"** permitió que los participantes relacionaran cada principio con su finca, su vida cotidiana y su cultura campesina. Los hallazgos mostraron la importancia de la diversidad para la soberanía alimentaria, la necesidad de fortalecer la equidad de género, el interés en mejorar prácticas de reciclaje de nutrientes y la urgencia de restaurar suelos degradados. La jornada concluyó con una visión compartida de la agroecología como un modo de vida que integra producción, cultura, tradición y defensa territorial.

SUBREGIÓN LA SABANA-TUQUERRES
Sesión No 1:
Fecha: 18 de octubre 2025
Lugar: Institución Educativa Agrícola De La Sabana
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En Túquerres el taller profundizó en el manejo agroecológico del suelo, el agua y la biodiversidad, destacando la importancia de conservar nacimientos, proteger zonas agrícolas y reducir el uso de agroquímicos. Se enfatizó la necesidad de restaurar ecosistemas, mejorar prácticas de riego y fortalecer la biodiversidad funcional.
La dinámica **"El Mapa de la Vida en el Territorio"** permitió visualizar zonas de riesgo, riqueza ambiental y afectaciones del territorio. Los grupos identificaron erosión en laderas, contaminación de agua por actividades ganaderas, pérdida de biodiversidad por monocultivos y urgencia de proteger áreas de recarga hídrica. La dinámica reforzó el compromiso de promover prácticas agroecológicas integrales para asegurar sostenibilidad ambiental y productiva.

SUBREGIÓN CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TANGUA
Sesión No 1:
Fecha: 25 de octubre 2025
Lugar: Parque Recreacional.
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En Tanguá el taller se centró en la producción diversificada, la seguridad alimentaria y la organización comunitaria para la comercialización agroecológica. Se discutió la importancia de huertas diversas, semillas

criollas, sistemas integrados y alimentación saludable.
La dinámica **"La Canasta Agroecológica Comunitaria"** permitió que los grupos diseñaran canastas de productos, analizaran su valor nutricional, origen y costos, y simularan una feria agroecológica. Los participantes identificaron ventajas de la diversificación, dificultades en fijación de precios y la necesidad de organización, planificación y creación de una marca comunitaria. La jornada concluyó con propuestas para fortalecer circuitos cortos de comercialización y mejorar la economía campesina mediante prácticas agroecológicas.

SUBACTIVIDAD: Taller Eje misional en economía campesina

Objetivo: *Fortalecer la comprensión y práctica de la economía campesina como alternativa de vida, producción y comercialización, vinculada al territorio y la soberanía alimentaria.*

Responsable: *Jairo Guerrero*
Temas para tratar:

1 -Sistemas productivos y alimentarios
2- Fundamentos de la economía campesina y su papel en el desarrollo territorial
3-Costos de producción y planificación económica rural
4-Comercialización campesina y mercados alternativos

SUBREGIÓN LA SABANA-TUQUERRES
Sesión No 1:
Fecha: 13 de octubre 2025
Lugar: Institución Educativa Agrícola De La Sabana
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En el municipio de Túquerres se desarrolló el taller del eje misional de Economía Campesina, orientado a fortalecer la comprensión integral de los sistemas productivos rurales, los costos reales de producción, la planificación económica y las estrategias de comercialización campesina. Durante la jornada se abordaron temas como diversificación productiva, autoconsumo, fundamentos de la economía campesina, trabajo familiar y comunitario, bienes comunes y mercados alternativos.
La dinámica **"La Finca Campesina en Movimiento"** permitió que los participantes diseñaran sistemas productivos completos, calcularan costos, enfrentaran imprevistos reales como plagas o variación climática y construyeran estrategias de comercialización basadas en ferias, trueque, mercados locales y compras institucionales.
Los hallazgos reflejaron la necesidad de diversificar para reducir riesgos, registrar costos (incluyendo mano de obra familiar), mejorar la planificación económica y fortalecer la comercialización directa sin intermediarios. La actividad reafirmó que la economía campesina es un modelo integral que articula producción, cultura, territorio, familia y comunidad.

SUBACTIVIDAD: Taller Eje misional en tierras

Objetivo: *Fortalecer las capacidades comunitarias, organizativas y técnicas de los participantes para analizar, comprender y gestionar integralmente los aspectos jurídicos, sociales, históricos y territoriales asociados a la tenencia, uso, defensa y gobernanza de la tierra, promoviendo procesos de participación y planificación que fortalezcan los derechos campesinos y la sostenibilidad del territorio.*

Responsable: *Wilman Revelo*
Temas para tratar:

1. 1 -Tenencia y Gobernanza de la tierra
2. Derecho a la tierra y marco legal campesino
3. Procesos de despojo, desplazamiento y restitución de tierras
4. Uso y ordenamiento del territorio campesino

5. Cierre del taller

SUBREGIÓN JUANAMBU EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN
Sesión No 1:
Fecha: 19 de octubre 2025
Lugar: coliseo Municipal-La Unión
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En La Unión, el taller fortaleció la comprensión de los modelos de acceso, uso y gobernanza de la tierra, integrando análisis histórico, normativo y comunitario sobre la realidad agraria. Los participantes reflexionaron sobre la propiedad, el uso colectivo, la toma de decisiones veredales y los conflictos locales asociados a la tenencia. La dinámica "El Mapa de la Memoria Territorial" permitió reconstruir de manera colectiva los cambios del territorio mediante cartografía social. Los grupos identificaron reducción de cultivos tradicionales, procesos de conservación comunitaria, conflictos prediales, recuperación de áreas productivas y abandono de tierras por migración. El ejercicio evidenció la importancia de fortalecer la gobernanza territorial, la organización comunitaria y la planificación local para proteger la tierra campesina.

SUBREGIÓN ABADES -SAMANIEGO
Sesión No 1:
Fecha: 25 de octubre 2025
Lugar: Institución Educativa Simón Bolívar
Hora de inicio: 8:30 am
Hora Final: 5: 30 pm

En Samaniego se desarrolló el módulo orientado a comprender el marco jurídico agrario, las rutas de formalización y los derechos campesinos asociados al territorio. Se revisaron normas como la Ley 160 de 1994, baldíos, ZRC y jurisprudencia rural, identificando barreras legales y retos institucionales.
La dinámica "El Árbol de los Derechos Campesinos" promovió la comprensión práctica del marco legal y su relación con las aspiraciones territoriales. Los grupos resaltaron dificultades para acceder a programas de adjudicación, la necesidad de saneamiento predial, falta de acompañamiento técnico e interés en fortalecer la educación jurídica comunitaria. El taller permitió reconocer el papel del campesinado como sujeto de derechos y la importancia de fortalecer capacidades legales locales.

ACTIVIDAD TRES: ASISTENCIA TÉCNICA

OBJETIVO: Garantizar la asistencia técnica mediante la contratación de profesionales para el cumplimiento de los ejes misionales

a. ACTIVIDADES SAMUEL NOGUERA

Durante el periodo reportado se realizaron acciones estratégicas, técnicas y operativas que fortalecieron el trabajo de la Mesa Departamental de Diálogo y Concertación Agraria, Étnica y Popular, avanzando en la articulación institucional con la Secretaría de Agricultura y otras dependencias departamentales.

En el marco de la gestión interinstitucional, se presentó y orientó el trámite del proyecto "Fortalecimiento Organizacional y de Capacidades del Movimiento Campesino – Fase II", garantizando su radicación en la entidad competente y el seguimiento a su proceso de evaluación. Paralelamente, se apoyó la formulación técnica, financiera y social de iniciativas priorizadas por la Mesa, realizando actualización de bases de datos con KoBo Toolbox y ajustando documentos técnicos, MGA y presupuestos. Como resultado, se estructuraron dos proyectos agro-productivos (cadena de cereales y especies menores) que avanzaron a revisión técnica de la Secretaría de Agricultura, incorporando ajustes solicitados para garantizar su viabilidad.

En materia de seguimiento y control, se acompañó la radicación de proyectos ante la Gobernación y se inició la caracterización de beneficiarios para tres nuevas iniciativas (planta despulpadora, bioinsumos y granjas agroecológicas), actualmente en fase de captación de datos. Asimismo, se promovió el ordenamiento y actualización permanente de información territorial para facilitar la focalización de beneficiarios y la priorización de propuestas.

Respecto a los procesos participativos, se consolidó la caracterización productiva de cinco municipios, permitiendo identificar actividades con mayor potencial endógeno y proyección de éxito. Se participó activamente en reuniones técnicas y mesas de trabajo, contribuyendo a la evaluación y ajuste de proyectos en coherencia con los lineamientos de desarrollo rural sostenible.

Finalmente, se brindó soporte técnico para la recepción, revisión y análisis de nuevas propuestas comunitarias, elaborando perfiles iniciales de tres iniciativas adicionales que ya se encuentran en proceso de evaluación institucional.

En conjunto, las actividades ejecutadas fortalecieron la incidencia, capacidad técnica y organización de la Mesa, asegurando avances significativos en la estructuración de proyectos, la articulación con instituciones y la planificación territorial orientada al desarrollo agrario del departamento.

b. **ACTIVIDAD SAMHIR PAZ**

Durante el periodo reportado se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento organizativo, técnico y operativo de la Mesa Departamental de Diálogo y Concertación Agraria, Étnica y Popular, con el propósito de consolidar capacidades internas, dinamizar los espacios de participación y mejorar la calidad de los procesos de planeación y gestión de proyectos rurales.

En primer lugar, se fortaleció la articulación interinstitucional, promoviendo diálogos con entidades del orden departamental y nacional para la proyección de políticas y proyectos estratégicos. Este proceso incluyó la gestión de múltiples reuniones y mesas técnicas que permitieron alinear intereses entre la Mesa y actores institucionales clave del sector agropecuario. Como resultado, se elaboró un documento técnico de presentación ante la Gobernación, orientado a garantizar la continuidad operativa y funcional de la Mesa.

En términos de formulación y estructuración de proyectos, se desarrollaron propuestas técnico-administrativas bajo metodología MGA, incorporando criterios de sostenibilidad, eficiencia presupuestal y pertinencia territorial. Dos de estas MGA fueron evaluadas, ajustadas y sometidas a consenso para su aprobación, contando con retroalimentación permanente por parte de los equipos técnicos y comunitarios. Este ejercicio incluyó el diseño y aplicación de herramientas de análisis financiero y administrativo, mediante matrices que permitieron evaluar viabilidad técnica, impacto económico y capacidad de sostenimiento de las iniciativas. Los proyectos consolidados fueron presentados a la Gobernación de Nariño para su revisión y radicación definitiva.

Se avanzó además en el acompañamiento a procesos de planeación participativa, desarrollando talleres de priorización y seguimiento que facilitaron la inclusión de comunidades campesinas y étnicas en la toma de decisiones. Estas actividades fortalecieron los mecanismos de participación y promovieron la construcción colectiva de agendas locales y sectoriales.

En materia de gestión de información, se consolidaron reportes gerenciales con indicadores cualitativos y cuantitativos, permitiendo un seguimiento eficaz a los avances de la Mesa y proporcionando insumos clave para la toma de decisiones basada en evidencia.

Asimismo, se brindó asesoría técnica para la presentación de proyectos ante entidades de financiamiento, garantizando el cumplimiento de requisitos normativos y metodológicos exigidos por SGR, ADR y otras instancias. Se diligenciaron matrices MGA, informes de revisión y soportes de radicación, los cuales fueron archivados correctamente en la carpeta técnica del convenio GN2937-2025.

Finalmente, se lideraron espacios de evaluación interna y retroalimentación colectiva, en los que se socializaron avances, resultados y recomendaciones. Estos encuentros permitieron ajustar estrategias de trabajo y mejorar continuamente los procesos de gestión organizativa y técnica de la Mesa

c. **ACTIVIDAD MARIA RIASCOS**

Durante el periodo reportado se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer el funcionamiento organizativo, técnico y administrativo de la Mesa Departamental de Diálogo y Concertación Agraria, Étnica y Popular,

garantizando el avance de los compromisos establecidos en el convenio GN-2937-2025 y el acompañamiento a las comunidades rurales del departamento.

En cumplimiento del fortalecimiento organizativo, se avanzó en la caracterización de beneficiarios de la subregión Occidente, logrando consolidar la información correspondiente a los municipios de Ancuya y Linares. Este proceso permitió actualizar la base de datos territorial y orientar futuras iniciativas de intervención.

En materia de formulación de proyectos, se realizaron reuniones virtuales con la subregión Centro, mediante las cuales se construyeron dos propuestas iniciales orientadas a atender demandas campesinas y étnicas. Dichas propuestas quedaron listas para su evaluación técnica y, en caso de viabilidad, para avanzar a la fase de formulación completa.

Respecto al seguimiento administrativo y presupuestal, se revisó detalladamente el cronograma de actividades del mes de octubre, así como los presupuestos asignados, informes técnicos, registros de asistencia y documentación presentada por las organizaciones y contratistas encargados de la actividad tres del convenio. Esta verificación garantizó el adecuado cumplimiento de los lineamientos técnicos y financieros establecidos.

De manera articulada con Funpers, se realizó la elaboración y organización de los informes de cumplimiento del mes de septiembre, verificando el aforo mínimo requerido, el desarrollo temático de cada taller y la correspondencia entre la ejecución reportada y los lineamientos del documento técnico del convenio.

En cuanto a la coordinación logística, se emitieron invitaciones a los talleres programados para octubre, se realizaron llamadas de confirmación a participantes, se apoyó la logística presencial y se acompañó la recolección de listas de asistencia, evidencias fotográficas y demás requerimientos de los talleristas. Paralelamente, se avanzó en la organización del archivo digital del convenio en Drive, permitiendo un acceso más eficiente para el equipo técnico y administrativo.

Se proyectaron y emitieron respuestas institucionales a solicitudes y comunicaciones dirigidas a la Mesa, garantizando oportunidad, claridad y respeto por los lineamientos administrativos. De igual forma, se radicó una solicitud de reunión ante el despacho del Gobernador, con el fin de convocar a las secretarías involucradas en el Decreto 250 y establecer una hoja de ruta para los próximos dos años.

Finalmente, se asumió la labor de enlace operativo en la ciudad de Pasto, coordinando la gestión documental, logística y administrativa requerida para la presentación de avances del convenio ante la Gobernación, convocando a los integrantes de la Mesa para reuniones clave y asegurando la entrega oportuna de documentación solicitada por las entidades departamentales.

PRESUPUESTO

ACTIVIDAD 1				
TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.				
SUBACTIVIDAD: RESTITUCION DE TIERRAS				
RESPONSABLE: Wilman Revelo				
MUNICIPIO	**NO SESIONES**	**HORAS POR SESIONES**	**VALOR SESION HORA POR MUNICIPIO**	**VALOR TOTAL**
Consacá	2	8	$ 86.813,125	$ 1.389.010,000
La Llanada	2	8	$ 93.286,125	$ 1.492.578,000
Cumbitara	2	8	$ 100.783,375	$ 1.612.534,000
Buesaco	2	8	$ 88.643,375	$ 1.418.294,000
Belén	2	8	$ 90.481,75	$ 1.447.708,000

Pasto	2	8	$ 75.667,50	$ 1.210.680,000
TOTAL, TALLER				**$ 8.570.804,000**
SUBACTIVIDAD: Taller en liderazgo y Gobernanza				
RESPONSABLE: Samhir Paz				
MUNICIPIO	**NO SESIONES**	**HORAS POR SESIONES**	**VALOR SESION HORA POR MUNICIPIO**	**VALOR TOTAL**
Consacá	2	8	$ 86.813,125	$ 1.389.010,000
La Llanada	2	8	$ 93.286,125	$ 1.492.578,000
Cumbitara	2	8	$ 100.783,375	$ 1.612.534,000
Buesaco	2	8	$ 88.643,375	$ 1.418.294,000
TOTAL, TALLER				**$ 5.912.416,000**
SUBACTIVIDAD: Taller en gestión de proyectos				
RESPONSABLE: Maria Riascos				
MUNICIPIO	**NO SESIONES**	**HORAS POR SESIONES**	**VALOR SESION HORA POR MUNICIPIO**	**VALOR TOTAL**
La Llanada	2	8	$ 93.286,125	$ 1.492.578,000
Cumbitara	2	8	$ 100.783,375	$ 1.612.534,000
Buesaco	2	8	$ 88.643,375	$ 1.418.294,000
Belén	2	8	$ 90.481,750	$ 1.447.708,000
TOTAL, TALLER				**$ 5.971.114,000**
SUBACTIVIDAD: Taller en Asociatividad y cooperativismo				
RESPONSABLE: Ricardo Pardo				
MUNICIPIO	**NO SESIONES**	**HORAS POR SESIONES**	**VALOR SESION HORA POR MUNICIPIO**	**VALOR TOTAL**
Cumbitara	2	8	$ 100.783,375	$ 1.612.534,000
Buesaco	2	8	$ 88.643,375	$ 1.418.294,000
Belén	2	8	$ 90.481,750	$ 1.447.708,000
Pasto	2	8	$ 75.667,500	$ 1.210.680,000
TOTAL, TALLER				**$ 5.689.216,000**
SUBACTIVIDAD: tecnologías de la información				
RESPONSABLE: Richard Pinchao				
MUNICIPIO	**NO SESIONES**	**HORAS POR SESIONES**	**VALOR SESION HORA POR MUNICIPIO**	**VALOR TOTAL**
Chachagüí.	2	8	$ 102.167,500	$ 1.634.680,000
Funes	2	8	$ 96.766,750	$ 1.548.268,000
Imúes	2	8	$ 89.180,125	$ 1.426.882,000

Ricaurte	2	8	$ 92.123,250	$ 1.473.972,000
Guachaves	2	8	$ 90.341,625	$ 1.445.466,000
			TOTAL, TALLER	**$ 7.529.268,000**
			TOTAL, VALOR ACTIVIDAD 1	**$ 33.672.818,000**

ACTIVIDAD 2

TALLER DE FORMACIÓN NO CERTIFICADO A COORDINADORES DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS CUATRO (4) SUBREGIONES

SUBACTIVIDAD: eje misional agua y medio ambiente

RESPONSABLE: Daniel Cabrera

MUNICIPIO	NO SESIONES	HORAS POR SESIONES	VALOR SESION HORA POR MUNICIPIO	VALOR TOTAL
La Unión	1	8	$ 94.017,625	$ 752.141,000
Tangua	1	8	$ 81.246,000	$ 649.968,000
TOTAL, TALLER				**$ 1.402.109,000**

SUBACTIVIDAD: Taller eje misional en agroecología

RESPONSABLE: Jairo Guerrero

MUNICIPIO	NO SESIONES	HORAS POR SESIONES	VALOR SESION HORA POR MUNICIPIO	VALOR TOTAL
La Unión	1	8	$ 94.017,625	$ 752.141,000
Samaniego	1	8	$ 94.193,125	$ 753.545,000
Tuquerres	1	8	$ 90.038,875	$ 720.311,000
Tangua	1	8	$ 81.246,000	$ 649.968,000
TOTAL, TALLER				**$ 2.875.965,000**

SUBACTIVIDAD: Taller eje misional en economía campesina

RESPONSABLE: Jairo Guerrero

MUNICIPIO	NO SESIONES	HORAS POR SESIONES	VALOR SESION HORA POR MUNICIPIO	VALOR TOTAL
Tuquerres	1	8	$ 90.038,875	$ 720.311,000
			TOTAL, TALLER	**$ 720.311,000**

SUBACTIVIDAD: Taller eje misional en Tierras

RESPONSABLE: Wilman Revelo

MUNICIPIO	NO SESIONES	HORAS POR SESIONES	VALOR SESION HORA POR MUNICIPIO	VALOR TOTAL
La Unión	1	8	$ 94.017,625	$ 752.141,000
Samaniego	1	8	$ 94.193,125	$ 753.545,000

TOTAL, TALLER	**$ 1.505.686,000**
TOTAL, VALOR ACTIVIDAD 2	**$ 6.504.071,000**

ACTIVIDAD 3 ASISTENCIA TECNICA

NOMBRE PROFESIONAL	PERIODO	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
Samuel Alejandro Noguera	01 al 31 de octubre	$4.410.000	$4.410.000
Samhir Ludwing Paz Estacio	01 al 31 de octubre	$4.410.000	$4.410.000
Maria Eugenia Riascos Narváez	01 al 31 de octubre	$3.982.230	$3.982.230
		TOTAL, ACTIVIDAD 3	**$12.802.230**

ANEXOS

1. Informe parcial de actividades del mes de octubre
2. Actas de talleres de cada municipio con su registro fotográfico (desarrollo de la actividad uno y actividad dos)
3. Listados de asistencia
4. Informe de actividades Maria Riascos, Alejandro Noguera y Samhir Paz correspondiente al cumplimiento de la actividad tres. (las evidencias de las actividades ejecutadas por partes de los contratistas se encuentran en el drive de la subsecretaria de asuntos agropecuarios carpeta mes de septiembre) disponible en el link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1idw_FXQOVvPRfa_MH2kGE73X72QUKvVS
5. Informe financiero del mes de Octubre

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Tener en cuenta que los talleres de la actividad uno del presente convenio se desarrolló en dos sesiones de ocho horas cada una, se trabajó así: jornada de la mañana 8:30 am- 12:30 pm, jornada de la tarde 1:30pm – 5:30pm, receso de 1 hora para el almuerzo

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.

CONTRATISTA	FIRMA
JESSIKA MAYALY URBANO ORDOÑEZ **Representante Legal** **Fundación Funpers.**	
VO.BO. SUPERVISOR	**FIRMA**
MARIA DEL MAR ROSERO CALDERON **Subsecretaria De Asuntos Agropecuarios** **T.C.**	

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en restitución de tierras*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de las comunidades rurales para conocer, ejercer y defender su derecho a la restitución de tierras, a través de la comprensión del marco legal vigente, la recolección adecuada de pruebas, el reconocimiento de la memoria histórica del conflicto, y la construcción de estrategias de sanación colectiva y proyectos de vida dignos en el territorio*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*01 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Occidente - Municipio de Consacá-*
7. Lugar:	*Coliseo Municipal*
8. Responsable	*Wilmar Revelo*
9. Hora Inicial	*8: 30 am*
10. Hora Final	*5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Bienvenida y presentación 2. Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el derecho que tienen las víctimas de despojo o abandono forzado de sus tierras por el conflicto armado a que se les devuelvan. 3. Cómo reunir pruebas (testimonios, documentos, mapas), qué tipo de información es válida ante las autoridades, acompañamiento institucional y comunitario. 4. Estrategias de sanación colectiva, reconocimiento del daño, confianza y reconciliación, rol de la memoria histórica

13. Desarrollo orden del día

1. BIENVENIDA Y PRESENTACION PRESENTACIÓN

Se hizo la bienvenida y la presentación de facilitadores y participantes.
En una pequeña lluvia de ideas cada asistente se presentó con el nombre, el lugar de donde asistía y lo que esperaba del taller.
Se hizo una breve presentación del taller, mencionando que este tendrá una duración de 2 sesiones cada una de 8 horas diarias en el cual se abordaron cinco temáticas que se encuentran contempladas dentro del documento técnico del presente convenio.
En la primera sesión se trabajaron:

1-Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el derecho que tienen las víctimas de despojo o abandono forzado de sus tierras por el conflicto armado a que se les devuelvan.
2-Cómo reunir pruebas (testimonios, documentos, mapas), qué tipo de información es válida ante las autoridades, acompañamiento institucional y comunitario.
3-Estrategias de sanación colectiva, reconocimiento del daño, confianza y reconciliación, rol de la memoria histórica

2. LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS, EL DERECHO QUE TIENEN LAS VÍCTIMAS DE DESPOJO O ABANDONO FORZADO DE SUS TIERRAS POR EL CONFLICTO ARMADO A QUE SE LES DEVUELVAN.

Objetivo:
Comprender el derecho que tienen las víctimas del conflicto armado a que les sean restituidas las tierras que fueron

despojadas o abandonadas forzosamente, así como conocer el marco legal que lo respalda y las instituciones responsables de garantizarlo.

Contenido desarrollado:

- **¿Qué establece la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011)?**
  Es la norma que reconoce a las personas que han sufrido daños por el conflicto armado como víctimas, y garantiza medidas de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.
- **¿En qué consiste la restitución de tierras?**
  Es el proceso mediante el cual el Estado devuelve jurídica y materialmente los predios que fueron arrebatados o abandonados por violencia, amenazas o presión de actores armados.
- **¿Quiénes tienen derecho?**
  - Personas, familias o comunidades que perdieron su tierra por desplazamiento forzado, amenazas, violencia o fraude durante el conflicto armado.
  - Deben estar inscritas en el Registro Único de Víctimas (RUV) o solicitar su inclusión.
  - No importa si tenían título formal o si la tierra era heredada o ancestral; lo importante es demostrar la posesión o el vínculo con el territorio.
- **¿Qué protege la ley?**
  Devolución del predio.
  Protección del derecho a regresar al territorio de forma segura.
  Acompañamiento para vivienda, proyectos productivos, educación, salud y seguridad.
  Defensa jurídica ante opositores o terceros que reclamen la tierra.
- **Instituciones involucradas:**
  - **Unidad de Restitución de Tierras (URT)** – acompaña, investiga y lleva los casos ante jueces.
  - **Jueces y Magistrados de Restitución de Tierras** – emiten sentencias que ordenan devolver los predios.
  - **Unidad para las Víctimas (UARIV)** – atención, reparación y Registro de Víctimas.
  - Alcaldías, Gobernaciones, Procuraduría, Defensoría del Pueblo

CÓMO REUNIR PRUEBAS (TESTIMONIOS, DOCUMENTOS, MAPAS), QUÉ TIPO DE INFORMACIÓN ES VÁLIDA ANTE LAS AUTORIDADES, ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO.

Tipos de pruebas válidas ante las autoridades:

Según el Código General del Proceso colombiano (artículo 165), los medios probatorios aceptados incluyen:

- **Testimonios:** Declaraciones de terceros que presenciaron los hechos. Deben ser claros, coherentes y relevantes.
- **Documentos:** Escritos, fotografías, grabaciones, mapas, planos, correos electrónicos, etc. Deben ser auténticos y pertinentes.
- **Dictámenes periciales:** Opiniones técnicas de expertos sobre temas específicos (por ejemplo, geólogos, médicos, ingenieros).
- **Inspección judicial:** Visita del juez al lugar de los hechos para verificar condiciones físicas.
- **Indicios:** Hechos secundarios que permiten inferir la ocurrencia de los hechos principales.
- **Confesiones:** Declaraciones voluntarias que admiten hechos relevantes para el caso.

Requisitos de validez

Toda prueba debe cumplir con tres criterios fundamentales:

- **Conducencia:** Que sea apta para demostrar el hecho que se quiere probar.
- **Pertinencia:** Que esté relacionada directamente con el caso.
- **Utilidad:** Que tenga potencial para aclarar los hechos o generar convicción.

Cómo reunir pruebas

- **Organiza los hechos cronológicamente:** Esto ayuda a identificar qué tipo de prueba necesitas para cada momento.
- **Recoge testimonios por escrito o en audio/video:** Asegúrate de que los testigos estén dispuestos a declarar formalmente si es necesario.
- **Conserva documentos originales o copias certificadas:** Incluye contratos, recibos, cartas, informes, etc.
- **Utiliza mapas o planos:** Para ubicar lugares clave, delimitar territorios o mostrar rutas.
- **Haz registros fotográficos o audiovisuales:** Especialmente útiles en casos de daños, invasiones o presencia de actores armados.

Acompañamiento institucional

Puedes acudir a:

- **Personería Municipal:** Para orientación legal y defensa de derechos humanos.
- **Defensoría del Pueblo:** Para protección de derechos fundamentales.
- **Fiscalía General de la Nación:** Para denunciar delitos y aportar pruebas.
- **Unidad de Víctimas:** Si tu caso está relacionado con el conflicto armado.
- **ONGs y organizaciones sociales:** Como De justicia, Comisión Colombiana de Juristas, entre otras.

Acompañamiento comunitario

- **Cabildos indígenas, juntas de acción comunal, consejos comunitarios:** Pueden respaldar colectivamente tu caso.
- **Redes de apoyo local:** Grupos de mujeres, jóvenes, campesinos, ambientalistas, etc.
- **Medios comunitarios:** Para visibilizar el caso y generar presión social.

ESTRATEGIAS DE SANACIÓN COLECTIVA, RECONOCIMIENTO DEL DAÑO, CONFIANZA Y RECONCILIACIÓN, ROL DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Sanación colectiva

- Importancia de sanar no solo de manera individual, sino como comunidad.
- Prácticas comunitarias: círculos de palabra, rituales simbólicos, arte y expresión (música, pintura, tejido).
- Acompañamiento psicosocial: entidades como la Unidad para las Víctimas, alcaldías, organizaciones comunitarias.

2. Reconocimiento del daño

- ¿Qué significa reconocer el daño? Aceptar que existieron afectaciones físicas, emocionales, territoriales y culturales.
- Tipos de daño: desplazamiento, despojo, violencia sexual, pérdida de seres queridos, ruptura de vínculos comunitarios.
- Actores que deben reconocer el daño: Estado, instituciones, actores armados, sociedad.

3. Construcción de confianza

- La confianza se reconstruye con acciones concretas: cumplimiento de compromisos, transparencia, escucha activa.
- Ejercicios participativos: acuerdos comunitarios, espacios de diálogo y resolución pacífica de conflictos.
- Importancia de la palabra cumplida y del respeto entre los miembros de la comunidad.

4. Reconciliación

- La reconciliación no implica olvidar, sino **reconocer, reparar y caminar juntos hacia un nuevo pacto social.**

- Puede ser entre personas, familias, comunidades o entre comunidades e instituciones.
- Elementos clave: perdón voluntario, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

5. Rol de la memoria histórica

- La memoria histórica es recordar y dignificar lo vivido, no para quedarse en el dolor, sino para aprender y evitar que se repita.
- Formas de construir memoria:
  - Relatos orales, cartografías de la memoria, murales, museos comunitarios.
  - Álbumes familiares, lugares de memoria, actos simbólicos.
- Derechos de las víctimas: verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

RESPONSABLE

WILMAR REVELO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	SUBTEMA: Taller en Restitución de Tierras.		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Occidente- Consaca.		
LUGAR: Coliseo municipal	FECHA: 01 Octubre	HORA INICIO: 830	HORA FINAL: 530
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Hector Arfuro	6211087	Coordinador	Linares		3206631674	
2	Mona del Comun	27 108372	Vocera	Ancuya		3123190121	
3	Aure Jurado	98146618	Vocera	Linares		3128095012	
4	Eduardo Jenerto	12973257	Cigu	Sandona		3104219911	
5	Marco Paz	12982183		Consaca		3186662091	
6	Blanca Chaves	27089954		Consaca		3158660116	
7	Transito Cuacheve	39856155		Consaca		3180804561	
8	Henry Vallejo	1085259411		Consaca		3103666593	
9	Rosa Estrella	87497279		Consaca		3166522263	
10	Sara Lasso	27159964		Consaca		3218091846	
11	Gabriel Erazo	12958866		Consaca		3172274935	
12	Miriam Ceballos	1082746652		Consaca		3122310166	
13	Jorge Botina	87497336		Consaca		3153303222	
14	Carlos Lopez	98345279		Consaca		3234827187	
15	Jose Perez	87491358		Consaca		3178552921	
16	Jose Gomez	87491581		Consaca		3044020324	
17	Romulo Portilla	13077009		Consaca		3556460945	
18	Ana Benavides	27156400		Consaca		3226569380	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Famacion no certificada	**SUBTEMA:** Taller Restitucion de Tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Consaca		
LUGAR: Coliseo municipal	**FECHA:** 01 octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Laidy Rojas	59856870		Consaca		3146135020	Laidy Rojas
2	Ingrith Galvis	59856551		Consaca		3127750531	Ingrid Galvis
3	Rodrigo Bolaños	87490583		Consaca		3147744428	Rodrigo Bolaños.
4	Yoana Bautista	59855927		Consaca		3223253966	Yoana Bautista
5	Alfonso López	1082746138		Consaca		3154758434	Alfonso Lopez
6	Rosa Cruz	59834184		Consaca		3168397086	Rosa Cruz
7	Yaira Castillo	59856769		Consaca		3113001461	Yaira Castillo
8	Aracely Agreda	59855963		Consaca		3137438339	Aracely Agreda
9	Wilmar Pantoja	87491767		Cayaca		3166647532	Wilmar Pantoja
10	Yaneth Pantoja	27156649		Consaca		3176708062	
11	Yeer Pantoja	27668565		Consaca		3154154051	Yeer Pantoja
12	Dayra Pantoja	27547867		Consaca		3158645333	
13	Lili Basante	27156407		Consaca		3206947230	Lili Basante
14	Ernestina Ramos	87497216		Consaca		3145589156	Ernestina Ramos
15	Margoth Erazo	27485722		Consaca		3603714052	Margoth Erazo
16	Edgar Goyon	98387875		Consaca		3113056629	Edgar Guerron
17	Liana Muñoz	27485722		Consaca		3604457249	Liana Meneses
18	Freddy Paz	98387875		Consaca		3116373761	Freddy Paz

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	**SUBTEMA:** Restitucion de Tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Consaca		
LUGAR: Coliseo municipal	**FECHA:** 01 Octubre	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Maria Mendez	30718912		Consaca		3136628261	Maria Mendez
2	Claudia Paz	59830459		Consaca		3127427071	
3	Gloria Paz	36751992		Consaca		3143166839	
4	Aura Chaves	27156 388		Consaca		3188662091	Aura Chaves
5	Jesus Cuasalpud	87491846		Consaca		3164713205	
6	Ligia Ceballos	1082746939		Consaca		3108221238	
7	Lucia Echeverria	69008015		Consaca		3206686956	Lucia Echeverria
8	Maria Melo	59856164		Consaca		3136728406	
9	Jose Chapal	12810162		Consaca		3104321446	
10	Mauro Cuaz	87490317		Consaca		3104371188	
11	Vicente Patiño	59856236		Consaca		3132351446	Vicente Patiño
12	Luis Yajoal	87491497		Consaca		3124553001	
13	Cerv lopez	87491497		Consaca		3122449628	
14	Maria toro	27156 488		Consaca		3157136882	
15	Magdalena Rosero	59856414		Consaca		3142883497	Magdalena Rosero
16	Rosario Cuayal	6900.8015		Consaca		3217749416	
17	Yanet Cuez	59856104		Consaca		3178710284	
18	Edgar Ceballos	12810162		Consaca		3120637169	Edgar Ceballos

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en restitución de tierras*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de las comunidades rurales para conocer, ejercer y defender su derecho a la restitución de tierras, a través de la comprensión del marco legal vigente, la recolección adecuada de pruebas, el reconocimiento de la memoria histórica del conflicto, y la construcción de estrategias de sanación colectiva y proyectos de vida dignos en el territorio*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*02 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Occidente - Municipio de Consacá-*
7. Lugar:	*Coliseo Municipal*
8. Responsable	*Wilmar Revelo*
9. Hora Inicial	*8: 30 am*
10. Hora Final	*5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Llamada de asistencia
	2. Presentación de temática y metodología
	3. Acceso a proyectos productivos, créditos, asistencia técnica, vivienda rural, infraestructura, educación, seguridad en el territorio
	4. ¿Qué es la restitución de tierras? ¿Quién tiene derecho? Diferencias entre restitución, formalización y adjudicación. Marco legal nacional e internacional
	5. Dinámica

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Se hizo llamado a lista, teniendo en cuenta la participación de la primera sesión.

2. **PRESENTACIÓN DE TEMÁTICA Y METODOLOGÍA**

Se presento la temática trabajada en la segunda sesión del taller:

1. Acceso a proyectos productivos, créditos, asistencia técnica, vivienda rural, infraestructura, educación, seguridad en el territorio.
2. ¿Qué es la restitución de tierras? ¿Quién tiene derecho? Diferencias entre restitución, formalización y adjudicación. Marco legal nacional e internacional
3. Dinámica

4. **ACCESO A PROYECTOS PRODUCTIVOS, CRÉDITOS, ASISTENCIA TÉCNICA, VIVIENDA RURAL, INFRAESTRUCTURA, EDUCACIÓN, SEGURIDAD EN EL TERRITORIO.**

1. Proyectos productivos y generación de ingresos

- Programas del Estado: Unidad para las Víctimas, Ministerio de Agricultura, Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Banco Agrario, SENA.
- Tipos de apoyo:
  - Capital semilla o insumos para agricultura, ganadería, artesanía o emprendimientos.
  - Asociatividad: cómo crear asociaciones o cooperativas para acceder a recursos.

- Ejemplo: Proyecto de Seguridad Alimentaria (PSA), Alianzas Productivas, Familias en su Tierra (FEST).

2. Acceso a créditos y alivios financieros

- **Banco Agrario:** líneas de crédito especiales para víctimas con tasas bajas y períodos de gracia.
- **Condonación o alivio de deudas** para personas afectadas por el conflicto.
- Requisitos básicos: estar inscrito en el Registro Único de Víctimas (RUV), presentar plan de inversión, documentos de identidad.

3. Asistencia técnica y capacitación

- Acompañamiento de técnicos agrícolas y profesionales para mejorar cultivos, animales o emprendimientos.
- Entidades: UMATA municipales, SENA, ADR, Agencia Nacional de Tierras.
- Capacitación en administración, comercialización, transformación de productos y uso de herramientas digitales.

4. Vivienda rural y mejoramiento de hábitat

- Programas:
  - **Mi Casa Ya Rural, Vivienda de Interés Social Rural (VISR).**
  - Subsidios para construcción, reparación o adecuación de viviendas afectadas por el conflicto.
- Requisitos: estar en el RUV, tener terreno o título de propiedad, cumplir con estudios técnicos.

5. Infraestructura comunitaria y servicios básicos

- Construcción y mejora de vías terciarias, sistemas de riego, electrificación rural, agua potable.
- Rol de alcaldías, gobernaciones y OCAD Paz (Órgano de Administración de Regalías para la Paz).

6. Educación y formación para víctimas

- Acceso a educación básica, media y superior a través de becas como:
  - **Generación E, Fondo Víctimas del ICETEX, Jóvenes en Acción.**
- Alfabetización de adultos, educación flexible para zonas rurales (SER, CAFAM, Postprimaria Rural).
- Formación técnica en el SENA para generar empleo y emprendimiento.

7. Seguridad y presencia institucional en el territorio

- Garantías de no repetición: protección a líderes, retorno seguro, desminado humanitario.
- Fuerza Pública y entidades como la Unidad Nacional de Protección (UNP) acompañan a víctimas en retornos.
- Mesas de Participación de Víctimas: espacios para vigilar cumplimiento de derechos y denunciar riesgos.

5. **¿QUÉ ES LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS? ¿QUIÉN TIENE DERECHO? DIFERENCIAS ENTRE RESTITUCIÓN, FORMALIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN. MARCO LEGAL NACIONAL E INTERNACIONAL**

Contexto y Definición

La restitución de tierras es un mecanismo jurídico fundamental dentro de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011) en Colombia. Este proceso se establece para reparar a las víctimas que han sido despojadas de sus tierras d ebido a la violencia, desplazamiento forzado u otros medios ilegítimos. A lo largo de más de cinco décadas de conflicto ar mado, millones de campesinos y propietarios han perdido sus tierras, lo que ha generado una profunda injusticia social y e conómica en el país.

Proceso de Restitución

El proceso de restitución de tierras se lleva a cabo a través de la **Unidad de Restitución de Tierras**, que es la entidad enca rgada de investigar y tramitar las solicitudes de restitución presentadas por las víctimas. Los pasos generales del proceso in cluyen:

6. **Presentación de Solicitud:** La víctima presenta una solicitud ante la Unidad de Restitución de Tierras, donde se detalla el despojo o abandono forzado de la tierra.

7. **Investigación:** La unidad realiza un análisis detallado del caso, verificando la condición de despojo y recolectando pruebas necesarias.
8. **Decisión Judicial:** Una vez que se verifica la información, el caso se presenta ante jueces especializados, quienes deciden si se cumplen los requisitos para la restitución del predio.
9. **Restitución:** Si se aprueba, el juez ordena la devolución de la tierra a su legítimo propietario.

Importancia de la Restitución

La restitución de tierras no solo busca reparar el daño causado a las víctimas, sino también restablecer el tejido social y promover la justicia en un contexto de desigualdad histórica. Este proceso es crucial para garantizar los derechos de propiedad y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades afectadas.

DINÁMICA 1: "El Camino de la Restitución"

(Enfoque: Ley 1448, conceptos jurídicos y procedimiento)

Objetivo

Comprender los pasos del proceso de restitución y diferenciarlo de la formalización y adjudicación.

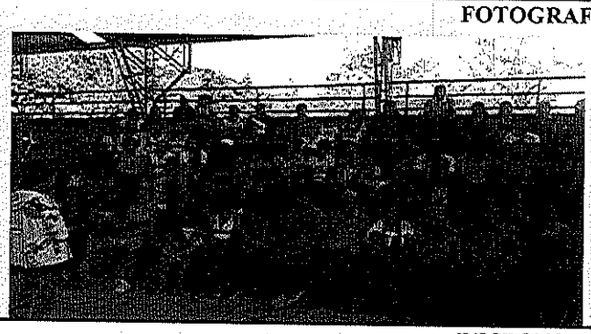
Desarrollo

Los participantes recorrieron cinco estaciones: Ley de Víctimas, presentación del caso, carga de la prueba, análisis jurídico y ruta institucional. Cada grupo resolvió un caso simulado de despojo o abandono forzado.

Hallazgos por grupos

- **Grupo 1:** Identificó bien el despojo, pero dudó en los plazos para solicitar restitución.
- **Grupo 2:** Confundió formalización con restitución, pero lo corrigió al final.
- **Grupo 3:** Demostró claridad sobre la Ley 1448 y la figura del desplazamiento.
- **Grupo 4:** Resaltó la importancia del acompañamiento institucional y la protección.
- **Grupo 5:** Diferenció con precisión restitución, formalización y adjudicación.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

WILMAR REVELO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	**SUBTEMA:** Killer en Restitucion de Tierras.		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Occidente- Consaca		
LUGAR: coliseo municipal	**FECHA:** 02 de Octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Recelo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Hector Aldair toro	6211087	Coordinador	Linares		3206631674	
2	Maria Del carmen	27108372	Vocera	Arayá		3123180121	
3	Aurel Jurado	98146618	Vocera	Linares		3128095012	
4	Eduardo Fernando	12973257	Caja	Sandoval		3104219	
5	Jesus Cuasialpud	87491846		Consaca		3164713205	
6	Ligia Ceballos	1082746939		Consaca		3108221238	
7	Rosario Cuayal	69008015		Consaca		3206086956	
8	Yaneth Cuez	59856104		Consaca		3136078406	
9	Edgar Ceballos	12810162		Consaca		3104371446	
10	Lucia Echeverria	87490317		Consaca		3104371184	
11	Maria Melo	59856236		Consaca		3132351446	
12	Jose Chapal	27156799		Consaca		3124553001	
13	Mauro Cuez	87490559		Consaca		3122449628	
14	Vicente Patiño	4525962		Consaca		3137136182	
15	Luis Pascual	87491321		Consaca		3142883497	
16	Servio lopez	87491497		Consaca		3217744416	
17	Maria Toro	27156484		Consaca		3178710204	
18	Magdalena Rosa	59856411		Consaca		3126371962	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	SUBTEMA: taller Restitucion de Tierras.		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Occidente - Consaca		
LUGAR: Coliseo municipal	FECHA: 02 de octubre	HORA INICIO: 8.30	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 2	
PROFESIONAL A CARGO: Wilmar Revelo		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Alfonso lopez	1082746138		Consaca		3154758434	Alfonso Lopez
2	Rosa Caez	54831184		Consaca		3168392086	Rosa Caez
3	Maria Castillo	59856769		Consaca		3112001461	
4	Aracely Agreda	59855963		Consaca		3137438339	aracely agreda
5	Wilmar Pantoja	87491207		Consaca		3166647532	Wilmar Pantoja
6	Yaneth Pantoja	27156649		Consaca		3176708007	
7	Yevar Pantoja	27068565		Sonaca		3154154051	Yevar Pantoja
8	Digna Pantoja	27547807		Consaca		3158645333	
9	Lili Bayante	27156407		Consaca		3206947230	Lili Bayante
10	Ernestina Ramos	87497216		Consaca		3145589156	Ernestina Ramos
11	Margoth Erazo	27485722		Consaca		3103714052	Margoth Erazo
12	Edgar Guerron	98387875		Consaca		3128056629	Edgar Guerron
13	Irma meneses	27485722		Consaca		3104450724	Irma Meneses
14	Fredy Paz	98387875		Consaca		3116375761	Fredy Paz
15	Maria meneses	30713917		Consaca		3136628826	Maria Meneses
16	Claudia Paz	59830459		Consaca		3127427071	
17	Gloria Paz	36751997		Consaca		3143168639	Gloria Paz
18	Laura Chaves	27136388		Consaca		3188667094	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	**SUBTEMA:** Taller Restitucion tierras.		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Cansaca -		
LUGAR: Coliseo municipal	**FECHA:** 02 de Octubre.	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Berlman Revelo		**No SESION:** 2.	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Marco Paz	12982183		Corpaca		3185662691	Marco Paz
2	Blanca Chaves	27089954		Corpaca		3158660116	Blanca Chaves
3	Aransito Guachavez	59856155		Corpaca		3180804561	Aransito Chaves
4	Henry Vallejo	1085259641		Corpaca		3103665943	Henry Vallejo
5	Rara Estrella	87492279		Corpaca		3166522263	Roberto Estrella
6	Sara Lasso	27155967		Corpaca		3218095846	Sara Lasso
7	Gabriel Erazo	12958866		Corpaca		3172274435	Gabriel Erazo
8	Miriam Ceballos	1082746652		Corpaca		3122310166	Miriam Ceballos
9	Jorge Botina	8749736		Corpaca		3153303222	Jorge Botina
10	Carlos Lopez	98345279		Corpaca		3234827187	Carlos Lopez
11	Jose Perez	87491858		Corpaca		3128552921	Jose Perez
12	Jose Gomez	87491581		Corpaca		3044620324	Jose Gomez
13	Diausio Portilla	13077004		Corpaca		3556409 45	Diausio Portilla
14	Ana Bernabe	27156408		Corpaca		3228569300	Amadercia Bernabe
15	Laudy Rojas	59855870		Corpaca		3127750531	Laudy Rojas
16	Ingrith Galvis	59856551		Corpaca		3127750531	Ingrid Galvis
17	Rodrigo Bolaños	87490583		Corpaca		3147744428	Rodrigo Bolaños
18	Maria Portilla	59855927		Corpaca		3223257	Maria Portilla

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en restitución de tierras*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de las comunidades rurales para conocer, ejercer y defender su derecho a la restitución de tierras, a través de la comprensión del marco legal vigente, la recolección adecuada de pruebas, el reconocimiento de la memoria histórica del conflicto, y la construcción de estrategias de sanación colectiva y proyectos de vida dignos en el territorio*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*03 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Guambuyaco- Municipio de La Llanada*
7. Lugar:	*Biblioteca Municipal*
8. Responsable	*Wilmar Revelo*
9. Hora Inicial	*8: 30 am*
10. Hora Final	*5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Bienvenida y presentación 2. Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el derecho que tienen las víctimas de despojo o abandono forzado de sus tierras por el conflicto armado a que se les devuelvan. 3. Cómo reunir pruebas (testimonios, documentos, mapas), qué tipo de información es válida ante las autoridades, acompañamiento institucional y comunitario. 4. Estrategias de sanación colectiva, reconocimiento del daño, confianza y reconciliación, rol de la memoria histórica

13. Desarrollo orden del día

1. BIENVENIDA Y PRESENTACION PRESENTACIÓN

Se hizo la bienvenida y la presentación de facilitadores y participantes.
En una pequeña lluvia de ideas cada asistente se presentó con el nombre, el lugar de donde asistía y lo que esperaba del taller.
Se hizo una breve presentación del taller, mencionando que este tendrá una duración de 2 sesiones cada una de 8 horas diarias en el cual se abordaron cinco temáticas que se encuentran contempladas dentro del documento técnico del presente convenio.
En la primera sesión se trabajaron:

1-Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el derecho que tienen las víctimas de despojo o abandono forzado de sus tierras por el conflicto armado a que se les devuelvan.
2-Cómo reunir pruebas (testimonios, documentos, mapas), qué tipo de información es válida ante las autoridades, acompañamiento institucional y comunitario.
3-Estrategias de sanación colectiva, reconocimiento del daño, confianza y reconciliación, rol de la memoria histórica

2. LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS, EL DERECHO QUE TIENEN LAS VÍCTIMAS DE DESPOJO O ABANDONO FORZADO DE SUS TIERRAS POR EL CONFLICTO ARMADO A QUE SE LES DEVUELVAN.

Objetivo:
Comprender el derecho que tienen las víctimas del conflicto armado a que les sean restituidas las tierras que fueron

despojadas o abandonadas forzosamente, así como conocer el marco legal que lo respalda y las instituciones responsables de garantizarlo.

Contenido desarrollado:

- **¿Qué establece la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011)?**
  Es la norma que reconoce a las personas que han sufrido daños por el conflicto armado como víctimas, y garantiza medidas de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.
- **¿En qué consiste la restitución de tierras?**
  Es el proceso mediante el cual el Estado devuelve jurídica y materialmente los predios que fueron arrebatados o abandonados por violencia, amenazas o presión de actores armados.
- **¿Quiénes tienen derecho?**
  - Personas, familias o comunidades que perdieron su tierra por desplazamiento forzado, amenazas, violencia o fraude durante el conflicto armado.
  - Deben estar inscritas en el Registro Único de Víctimas (RUV) o solicitar su inclusión.
  - No importa si tenían título formal o si la tierra era heredada o ancestral; lo importante es demostrar la posesión o el vínculo con el territorio.
- **¿Qué protege la ley?**
  Devolución del predio.
  Protección del derecho a regresar al territorio de forma segura.
  Acompañamiento para vivienda, proyectos productivos, educación, salud y seguridad.
  Defensa jurídica ante opositores o terceros que reclamen la tierra.
- **Instituciones involucradas:**
  - **Unidad de Restitución de Tierras (URT)** – acompaña, investiga y lleva los casos ante jueces.
  - **Jueces y Magistrados de Restitución de Tierras** – emiten sentencias que ordenan devolver los predios.
  - **Unidad para las Víctimas (UARIV)** – atención, reparación y Registro de Víctimas.
  - Alcaldías, Gobernaciones, Procuraduría, Defensoría del Pueblo

CÓMO REUNIR PRUEBAS (TESTIMONIOS, DOCUMENTOS, MAPAS), QUÉ TIPO DE INFORMACIÓN ES VÁLIDA ANTE LAS AUTORIDADES, ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO.

Tipos de pruebas válidas ante las autoridades:

Según el Código General del Proceso colombiano (artículo 165), los medios probatorios aceptados incluyen:

- **Testimonios:** Declaraciones de terceros que presenciaron los hechos. Deben ser claros, coherentes y relevantes.
- **Documentos:** Escritos, fotografías, grabaciones, mapas, planos, correos electrónicos, etc. Deben ser auténticos y pertinentes.
- **Dictámenes periciales:** Opiniones técnicas de expertos sobre temas específicos (por ejemplo, geólogos, médicos, ingenieros).
- **Inspección judicial:** Visita del juez al lugar de los hechos para verificar condiciones físicas.
- **Indicios:** Hechos secundarios que permiten inferir la ocurrencia de los hechos principales.
- **Confesiones:** Declaraciones voluntarias que admiten hechos relevantes para el caso.

Requisitos de validez

Toda prueba debe cumplir con tres criterios fundamentales:

- **Conducencia:** Que sea apta para demostrar el hecho que se quiere probar.
- **Pertinencia:** Que esté relacionada directamente con el caso.
- **Utilidad:** Que tenga potencial para aclarar los hechos o generar convicción.

Cómo reunir pruebas

- **Organiza los hechos cronológicamente**: Esto ayuda a identificar qué tipo de prueba necesitas para cada momento.
- **Recoge testimonios por escrito o en audio/video**: Asegúrate de que los testigos estén dispuestos a declarar formalmente si es necesario.
- **Conserva documentos originales o copias certificadas**: Incluye contratos, recibos, cartas, informes, etc.
- **Utiliza mapas o planos**: Para ubicar lugares clave, delimitar territorios o mostrar rutas.
- **Haz registros fotográficos o audiovisuales**: Especialmente útiles en casos de daños, invasiones o presencia de actores armados.

Acompañamiento institucional

Puedes acudir a:

- **Personería Municipal**: Para orientación legal y defensa de derechos humanos.
- **Defensoría del Pueblo**: Para protección de derechos fundamentales.
- **Fiscalía General de la Nación**: Para denunciar delitos y aportar pruebas.
- **Unidad de Víctimas**: Si tu caso está relacionado con el conflicto armado.
- **ONGs y organizaciones sociales**: Como De justicia, Comisión Colombiana de Juristas, entre otras.

Acompañamiento comunitario

- **Cabildos indígenas, juntas de acción comunal, consejos comunitarios**: Pueden respaldar colectivamente tu caso.
- **Redes de apoyo local**: Grupos de mujeres, jóvenes, campesinos, ambientalistas, etc.
- **Medios comunitarios**: Para visibilizar el caso y generar presión social.

ESTRATEGIAS DE SANACIÓN COLECTIVA, RECONOCIMIENTO DEL DAÑO, CONFIANZA Y RECONCILIACIÓN, ROL DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Sanación colectiva

- Importancia de sanar no solo de manera individual, sino como comunidad.
- Prácticas comunitarias: círculos de palabra, rituales simbólicos, arte y expresión (música, pintura, tejido).
- Acompañamiento psicosocial: entidades como la Unidad para las Víctimas, alcaldías, organizaciones comunitarias.

2. Reconocimiento del daño

- ¿Qué significa reconocer el daño? Aceptar que existieron afectaciones físicas, emocionales, territoriales y culturales.
- Tipos de daño: desplazamiento, despojo, violencia sexual, pérdida de seres queridos, ruptura de vínculos comunitarios.
- Actores que deben reconocer el daño: Estado, instituciones, actores armados, sociedad.

3. Construcción de confianza

- La confianza se reconstruye con acciones concretas: cumplimiento de compromisos, transparencia, escucha activa.
- Ejercicios participativos: acuerdos comunitarios, espacios de diálogo y resolución pacífica de conflictos.
- Importancia de la palabra cumplida y del respeto entre los miembros de la comunidad.

4. Reconciliación

- La reconciliación no implica olvidar, sino **reconocer, reparar y caminar juntos hacia un nuevo pacto social.**

- Puede ser entre personas, familias, comunidades o entre comunidades e instituciones.
- Elementos clave: perdón voluntario, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

5. Rol de la memoria histórica

- La memoria histórica es recordar y dignificar lo vivido, no para quedarse en el dolor, sino para aprender y evitar que se repita.
- Formas de construir memoria:
  - Relatos orales, cartografías de la memoria, murales, museos comunitarios.
  - Álbumes familiares, lugares de memoria, actos simbólicos.
- Derechos de las víctimas: verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

RESPONSABLE

WILMAR REVELO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	**SUBTEMA:** Restitucion de Tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** la llanada		
LUGAR: Biblioteca municipal	**FECHA:** 03 octubre	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Wilmon Revelo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Evila Socorro Campiña	30.727.796	Rep. Mesa Camp	La Llanada	—o—	3157846811	Evila Socorro Campiña
2	laurencio Guerra	5248955	Vocero	el tambo	glaurencio193@hotmail.com	3127105811	Laurencio Guerra
3	Mari Rojas Maya	53132662	vocera	la llanada	agroganvergel2016@gmail.com	3161919042	Mari Rojas Maya.
4	Jhon Harold Guerra F.	1086359829	lider	El tambo	Jhonharoldgf@gmail.com	314669.8195	
5	Daily Insuasty	1086 133900		la llanada		3172986411	Daily Insuasty
6	Edmer Jimenez.	1086133120		la llanada		3108343843	Edmer Jimenez
7	MayelinCabaa	1086139334		el Tambo		3234967547	
8	Nancy legarda	59425038		el tambo		3217559800	Nancy legarda.
9	Rosa Rodriguez.	59 983 863		el tambo		316665051	Rosa Rodriguez
10	Eider Noguera	1086 016440		eltambo		312 2579832.	
11	Wilma Barco	87572898		El peñol		3116482840	
12	Olga Chincha.	27 433 539		la llanada		3178052196	Olga Chincha
13	Rosa Potosi	27 439663		la Llanada		3128723801	Rosa Potosi
14	Yuleny Pasichana	1081055620		la Llanada.		3128723801	Yuleny Pasichana.
15	Piedad Díaz	27434407		la llanada		3124332639	Piedad Diaz
16	Liliana Chincha	1086137245		la Llanada		3222428689	Liliana Chincha.
17	Liliana Quicano	27436497		la llanada		3205335980	
18	Gloria Potosi	27 431518		la llanada		3118411369	Gloria potosi

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Restituciondetierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** La llanada		
LUGAR: Biblioteca municipal	**FECHA:** 03 de octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Aleida Gonzalez	1086138149		elpeñol		3178688060	Aleida Gonzalez
2	Cecilia Diaz	66656772		El Peñol		3177180783	Cecilia Diaz
3	Gilberto Meneses.	87570818		el peñol		3143940918	Gilberto meneses
4	Amparo Gomez	27433088		el peñal		3116331491	Amparo Gomez
5	Amparo Chamorro	59177469		elpeñal		3113418213	Erazo
6	Margoth Erazo	1086135017		elpeñal		3122190229	Jesus Eli vargas.
7	Luz Eli Vargas	59177518		el peñol		3134934685	Idia Pantoja.
8	Ilia Pantoja	59176122		la llanada		316 4996158	Ilia Pantoja
9	Aida Diaz	1086136003		la llanada		3147702002	Alexander Rosales
10	Valentino Rosales.	87572057		La llanada		3137120754	Valentino Rosales
11	Jesus Rosero	87571363		la llanada		3127743263	Gilma Marcuald
12	Gloria Narvaez	59176206		la llanada		—	Amparo Gomez
13	Isolina Caicedo	37055039		la llanada		3166852169	Isolina Caicedo
14	Ana Ceballos	27435280		La llanada		3132079742	Ana Ceballos
15	Juana Calvache.	37055032		La llanada		3218636677	Juana Calvache
16	Nidia Narvaez.	59177052		la llanada		—	Nidia Narvaez
17	Pedro portillo	87570295		la llanada		3147064718	Pedro Portillo
18	Martha portillo	27430098		La llanada		3147064718	Martha portillo

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Farmacia no certificada	**SUBTEMA:** Restitucion de tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** La Llanada		
LUGAR: biblioteca Municipal	**FECHA:** 03 octubre	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Wilmon Revelo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Yanira Potosi	59176 207		El Tambo		3122815528	Yanira Potosi
2	Nelson Erazo	87 571 493		el tambo		314 706 4718	Nelson Erazo
3	Maria Castillo	27 432 088		El tambo,		323 354 6705	maria castillo
4	Esmeralda Cadena	59 176 926		El tambo.		313 796 3438	esmeralda cadena.
5	Juliana Timana.	27 436 011		el Tambo.		3107256574	Juliana Timana.
6	Carlos Ordoñez	1086 184206		El tambo		3187644402	Carlos Ordoñez
7	Lenny Rodriguez	27 436 291		la llanada		3136578388	Lenny Rodriguez
8	Jaime Reyes	5 335076		la llanada		3169426849	Jaime Reyes
9	Maria Patillo	1086 137 222		la llanada		3231700113	Maria Patillo
10	Eugenia Reyes	59 176 652		la llanada		3146548663	Eugenia
11	Fernando Jojoa	87 753967		la Llanada		3186344286	Fernando Jojoa
12	Herrera Rojas	27439673		la Llanada		3104245869	Herrera Rojas
13	Ayda Escobar.	30735969		el Tambo		3184815574	Ayda Escobar
14	Adela Jojoa	1086140271		el Tambo		3857318177	Adela Jojoa
15	Patricia Reyes	27 435 047		El tambo		3137559089	Patricia Reyes
16	Alicia Parra	27 439687		el Peñol		3148356371	
17	Alba Arellano	27436293		el peñol		3122862386	ALBA ARELLANO
18	Aura Gomez	27436091		el Peñol		3172867386	

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en restitución de tierras*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de las comunidades rurales para conocer, ejercer y defender su derecho a la restitución de tierras, a través de la comprensión del marco legal vigente, la recolección adecuada de pruebas, el reconocimiento de la memoria histórica del conflicto, y la construcción de estrategias de sanación colectiva y proyectos de vida dignos en el territorio*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*04 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Guambuyaco- Municipio de La Llanada*
7. Lugar:	*Biblioteca Municipal*
8. Responsable	*Wilmar Revelo*
9. Hora Inicial	*8: 30 am*
10. Hora Final	*5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Llamada de asistencia
	2. Presentación de temática y metodología
	3. Acceso a proyectos productivos, créditos, asistencia técnica, vivienda rural, infraestructura, educación, seguridad en el territorio
	4. ¿Qué es la restitución de tierras? ¿Quién tiene derecho? Diferencias entre restitución, formalización y adjudicación. Marco legal nacional e internacional
	5. Dinámica

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Se hizo llamado a lista, teniendo en cuenta la participación de la primera sesión.

2. **PRESENTACIÓN DE TEMÁTICA Y METODOLOGÍA**

Se presento la temática trabajada en la segunda sesión del taller:

1. Acceso a proyectos productivos, créditos, asistencia técnica, vivienda rural, infraestructura, educación, seguridad en el territorio.
2. ¿Qué es la restitución de tierras? ¿Quién tiene derecho? Diferencias entre restitución, formalización y adjudicación. Marco legal nacional e internacional
3. Dinámica

4. **ACCESO A PROYECTOS PRODUCTIVOS, CRÉDITOS, ASISTENCIA TÉCNICA, VIVIENDA RURAL, INFRAESTRUCTURA, EDUCACIÓN, SEGURIDAD EN EL TERRITORIO.**

1. Proyectos productivos y generación de ingresos

- Programas del Estado: Unidad para las Víctimas, Ministerio de Agricultura, Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Banco Agrario, SENA.
- Tipos de apoyo:
  - Capital semilla o insumos para agricultura, ganadería, artesanía o emprendimientos.
  - Asociatividad: cómo crear asociaciones o cooperativas para acceder a recursos.

- Ejemplo: Proyecto de Seguridad Alimentaria (PSA), Alianzas Productivas, Familias en su Tierra (FEST).

2. Acceso a créditos y alivios financieros

- **Banco Agrario:** líneas de crédito especiales para víctimas con tasas bajas y períodos de gracia.
- **Condonación o alivio de deudas** para personas afectadas por el conflicto.
- Requisitos básicos: estar inscrito en el Registro Único de Víctimas (RUV), presentar plan de inversión, documentos de identidad.

3. Asistencia técnica y capacitación

- Acompañamiento de técnicos agrícolas y profesionales para mejorar cultivos, animales o emprendimientos.
- Entidades: UMATA municipales, SENA, ADR, Agencia Nacional de Tierras.
- Capacitación en administración, comercialización, transformación de productos y uso de herramientas digitales.

4. Vivienda rural y mejoramiento de hábitat

- Programas:
  - **Mi Casa Ya Rural, Vivienda de Interés Social Rural (VISR).**
  - Subsidios para construcción, reparación o adecuación de viviendas afectadas por el conflicto.
- Requisitos: estar en el RUV, tener terreno o título de propiedad, cumplir con estudios técnicos.

5. Infraestructura comunitaria y servicios básicos

- Construcción y mejora de vías terciarias, sistemas de riego, electrificación rural, agua potable.
- Rol de alcaldías, gobernaciones y OCAD Paz (Órgano de Administración de Regalías para la Paz).

6. Educación y formación para víctimas

- Acceso a educación básica, media y superior a través de becas como:
  - **Generación E, Fondo Víctimas del ICETEX, Jóvenes en Acción.**
- Alfabetización de adultos, educación flexible para zonas rurales (SER, CAFAM, Postprimaria Rural).
- Formación técnica en el SENA para generar empleo y emprendimiento.

7. Seguridad y presencia institucional en el territorio

- Garantías de no repetición: protección a líderes, retorno seguro, desminado humanitario.
- Fuerza Pública y entidades como la Unidad Nacional de Protección (UNP) acompañan a víctimas en retornos.
- Mesas de Participación de Víctimas: espacios para vigilar cumplimiento de derechos y denunciar riesgos.

5. ¿QUÉ ES LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS? ¿QUIÉN TIENE DERECHO? DIFERENCIAS ENTRE RESTITUCIÓN, FORMALIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN. MARCO LEGAL NACIONAL E INTERNACIONAL

Contexto y Definición

La restitución de tierras es un mecanismo jurídico fundamental dentro de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011) en Colombia. Este proceso se establece para reparar a las víctimas que han sido despojadas de sus tierras d ebido a la violencia, desplazamiento forzado u otros medios ilegítimos. A lo largo de más de cinco décadas de conflicto ar mado, millones de campesinos y propietarios han perdido sus tierras, lo que ha generado una profunda injusticia social y e conómica en el país.

Proceso de Restitución

El proceso de restitución de tierras se lleva a cabo a través de la **Unidad de Restitución de Tierras**, que es la entidad enca rgada de investigar y tramitar las solicitudes de restitución presentadas por las víctimas. Los pasos generales del proceso in cluyen:

6. **Presentación de Solicitud:** La víctima presenta una solicitud ante la Unidad de Restitución de Tierras, donde se detalla el despojo o abandono forzado de la tierra.

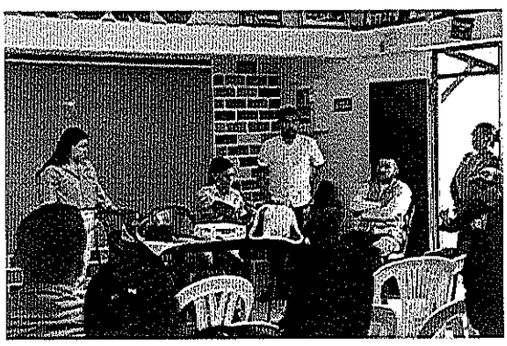
7. **Investigación:** La unidad realiza un análisis detallado del caso, verificando la condición de despojo y recolectando pruebas necesarias.
8. **Decisión Judicial:** Una vez que se verifica la información, el caso se presenta ante jueces especializados, quienes deciden si se cumplen los requisitos para la restitución del predio.
9. **Restitución:** Si se aprueba, el juez ordena la devolución de la tierra a su legítimo propietario.

Importancia de la Restitución
La restitución de tierras no solo busca reparar el daño causado a las víctimas, sino también restablecer el tejido social y promover la justicia en un contexto de desigualdad histórica. Este proceso es crucial para garantizar los derechos de propiedad y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades afectadas.

DINÁMICA 2: "La Mesa de Pruebas"
(Enfoque: Evidencia, testimonios, documentos, mapas y validez de la información)
Objetivo
Identificar pruebas válidas para solicitar restitución y aprender a organizarlas correctamente.
Desarrollo
Cada grupo recibió un paquete mixto con pruebas reales, irrelevantes y falsas. Debían clasificarlas, justificarlas y armar un expediente para la solicitud.
Hallazgos por grupos

- **Grupo 1:** Reconoció la importancia del testimonio comunitario.
- **Grupo 2:** Aceptó pruebas no firmadas, lo que permitió discutir su validez.
- **Grupo 3:** Priorizó fotos aéreas y planos catastrales.
- **Grupo 4:** Valoró los relatos de vecinos como evidencia clave.
- **Grupo 5:** Estructuró el expediente de manera ordenada y muy completa.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE
WILMAR REVELO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formación no certificada	**SUBTEMA:** Restitución de tierras.		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** la llanada		
LUGAR: Biblioteca Municipal	**FECHA:** 04 de octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Elva Socorro Campiño	30727796	Rep. Mesa Camp	la llanada		3157846811	Elva Socorro Campiño
2	Laureano Gudiel	5248955	Vocero	el tambo	glaureano936@hotmail.com	3127103817	Laureano Gudiel
3	Mari Rojas Mayo	53132662	Vocero	la llanada	agroganuerg el 2016@gmail.com	3161919642	Mari Rojas mayo.
4	Jhon harold Gudiel	1086359827	Vocero	el tambo	Jhonharoldg@gmail.com	3146098195	
5	Dary Insuasty	1086133900		La llanada		3129896411	Dary Insuasty
6	Omar Jimenez	1086133120		la llanada		3108343843	Omar Jimenez
7	Mayerlin Cabrera	1086139324		el Tambo		3234967547	Mayerlin Cabrera.
8	Nancy Legarda	59425038		el Tambo		3217559800	Nancy Legarda
9	Rosa Rodriguez	59983863		el Tambo		316 666 5051	Rosa Rodriguez
10	Eider Nogueira	1086016440		el tambo		312 257 9332	Eider Nogueira
11	Wilmer Barco	87572898		el perol		3116482840	Wilmer Barco
12	Dilia Chincha	27433539		la llanada		317 805 2196	Dilia Chincha
13	Rosa Potosi	27439603		la llanada		312 872 3801	Rosa Potosi
14	Marleny Pasichana	1081055620		la llanada		312 872 3801	Marleny Pasichana
15	Piedad Diaz	27434407		la llanada		312 4332639	
16	Liliana Chincha	1086137245		La llanada		3227281689	Liliana Chincha
17	Liliana Ocaque	27436 497		la llanada		3205335980	
18	Clara Potosi	27431518		la llanada		3118411369	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Restitucion de Tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** La Llanada		
LUGAR: Biblioteca Municipal	**FECHA:** 04 de octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 530
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Aleida Gonzalez	1086138149		el Peñol		3178688060	Aleida Gonzalez
2	Cecilia Diaz	66656772		elpeñol		3177180783	Cecilia Diaz
3	Gilberto Meneses	87570818		el peñol		314 3940918	Gilberto meneses
4	Amparo Gomez	27433088		elpeñol		311 633 1491	amparo Gomez
5	Amparo Chamorro	59177469		el peñol		311 3418213	AMPARO CHAMORRO
6	Margoth Erazo	1086135017		elpeñol		3122190229	Olga Erazo
7	Luz Eli Vargas	59177518		la llanada		3134934685	Jesus Ele Vargas
8	Ilia Pantoja	59176122		la llanada		3164996158	Ilia Pantoja
9	Aida Diaz	1086136003		la llanada		3147702002	Aida Diaz
10	Florentino Rosales	87572057		la llanada		313 7120754	Florentino Rosales
11	Jesus Rosero	87 571363		la llanada		3127743263	Jesus Rosero
12	Gloria Narvaez	59176206		la Llanada		— o —	Gloria narvaez
13	Isolina Calcedo	37055039		la llanada		3166852164	Cristina Calcedo
14	Ana Ceballos	27435280		La llanada		311 3207942	Ana Ceballos
15	Juana Calvache	37055032		la llanada		321 8636077	Juana Calvache
16	Nidia Narvaez	59177052		la llanada		— o —	Nidia Narvaez
17	Pedro Portilla	87570295		la llanada		314 7064718	
18	Martha Portilla	27430078		la llanada		3114706 4718	Martha Portilla

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ESTUDIADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Restitucion de tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** La Llanada		
LUGAR: Biblioteca Municipal	**FECHA:** 4 octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 530
RESPONSABLE: FunPers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Yanira Potosi	59176207		El tambo		3122315528	Yanira Potosi
2	Nelson Erazo	87571493		El tambo		3147064718	Nelson Erazo
3	Maria Castillo	27432088		el tambo		3233546905	
4	Ermencia Cadena	59176926		el tambo		3137963488	Ermencia Cadena
5	Juliana Timana	27436011		el tambo		3107256574	Juliana Timana
6	Carlos Ordoñez	1086134206		el tambo		3187644407	Carlos Ordoñez
7	Jenny Rodriguez	27436291		la llanada		3186578888	Jenny Rodriguez
8	Jaime Reyes	53350776		la llanada		3169426899	Jaime Reyes
9	Maria Patillo	1086137222		la Llanada		3231700113	
10	Eugenia Reyes	59176652		La Llanada		3146548663	Eugenia Reyes
11	Hernando Jojoa	87753967		La Llanada		3186344286	Hernando Jojoa
12	Demencia Rojas	27439673		La Llanada		3104245869	Demencia Rojas
13	Ayda escobar	30735969		el tambo		3184815574	Ayda Escobar
14	Adiela Jojoa	1086140271		el tambo		3135731877	Adiela Jojoa
15	Patricia Reyes	27435047		el tambo		3113759089	Patricia Reyes
16	Alicia Parra	27439682		el peñol		3148356371	Alicia PARRA
17	Alba Arellano	27436293		el peñol		3122863386	alba arellano
18	Aura Gomez	27436091		el peñol		3122863386	Aura Gomez

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en restitución de tierras*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de las comunidades rurales para conocer, ejercer y defender su derecho a la restitución de tierras, a través de la comprensión del marco legal vigente, la recolección adecuada de pruebas, el reconocimiento de la memoria histórica del conflicto, y la construcción de estrategias de sanación colectiva y proyectos de vida dignos en el territorio*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*06 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Cordillera- Municipio de Cumbitara*
7. Lugar:	*Institución Educativa San Pedro*
8. Responsable	*Wilmar Revelo*
9. Hora Inicial	*8: 30 am*
10. Hora Final	*5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Bienvenida y presentación 2. Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el derecho que tienen las víctimas de despojo o abandono forzado de sus tierras por el conflicto armado a que se les devuelvan. 3. Cómo reunir pruebas (testimonios, documentos, mapas), qué tipo de información es válida ante las autoridades, acompañamiento institucional y comunitario. 4. Estrategias de sanación colectiva, reconocimiento del daño, confianza y reconciliación, rol de la memoria histórica

13. Desarrollo orden del día

1. BIENVENIDA Y PRESENTACION PRESENTACIÓN

Se hizo la bienvenida y la presentación de facilitadores y participantes.
En una pequeña lluvia de ideas cada asistente se presentó con el nombre, el lugar de donde asistía y lo que esperaba del taller.
Se hizo una breve presentación del taller, mencionando que este tendrá una duración de 2 sesiones cada una de 8 horas diarias en el cual se abordaron cinco temáticas que se encuentran contempladas dentro del documento técnico del presente convenio.
En la primera sesión se trabajaron:

1-Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el derecho que tienen las víctimas de despojo o abandono forzado de sus tierras por el conflicto armado a que se les devuelvan.
2-Cómo reunir pruebas (testimonios, documentos, mapas), qué tipo de información es válida ante las autoridades, acompañamiento institucional y comunitario.
3-Estrategias de sanación colectiva, reconocimiento del daño, confianza y reconciliación, rol de la memoria histórica

2. LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS, EL DERECHO QUE TIENEN LAS VÍCTIMAS DE DESPOJO O ABANDONO FORZADO DE SUS TIERRAS POR EL CONFLICTO ARMADO A QUE SE LES DEVUELVAN.

Objetivo:
Comprender el derecho que tienen las víctimas del conflicto armado a que les sean restituidas las tierras que fueron

despojadas o abandonadas forzosamente, así como conocer el marco legal que lo respalda y las instituciones responsables de garantizarlo.

Contenido desarrollado:

- **¿Qué establece la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011)?**
  Es la norma que reconoce a las personas que han sufrido daños por el conflicto armado como víctimas, y garantiza medidas de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.
- **¿En qué consiste la restitución de tierras?**
  Es el proceso mediante el cual el Estado devuelve jurídica y materialmente los predios que fueron arrebatados o abandonados por violencia, amenazas o presión de actores armados.
- **¿Quiénes tienen derecho?**
  - Personas, familias o comunidades que perdieron su tierra por desplazamiento forzado, amenazas, violencia o fraude durante el conflicto armado.
  - Deben estar inscritas en el Registro Único de Víctimas (RUV) o solicitar su inclusión.
  - No importa si tenían título formal o si la tierra era heredada o ancestral; lo importante es demostrar la posesión o el vínculo con el territorio.
- **¿Qué protege la ley?**
  Devolución del predio.
  Protección del derecho a regresar al territorio de forma segura.
  Acompañamiento para vivienda, proyectos productivos, educación, salud y seguridad.
  Defensa jurídica ante opositores o terceros que reclamen la tierra.
- **Instituciones involucradas:**
  - **Unidad de Restitución de Tierras (URT)** – acompaña, investiga y lleva los casos ante jueces.
  - **Jueces y Magistrados de Restitución de Tierras** – emiten sentencias que ordenan devolver los predios.
  - **Unidad para las Víctimas (UARIV)** – atención, reparación y Registro de Víctimas.
  - Alcaldías, Gobernaciones, Procuraduría, Defensoría del Pueblo

CÓMO REUNIR PRUEBAS (TESTIMONIOS, DOCUMENTOS, MAPAS), QUÉ TIPO DE INFORMACIÓN ES VÁLIDA ANTE LAS AUTORIDADES, ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO.

Tipos de pruebas válidas ante las autoridades:

Según el Código General del Proceso colombiano (artículo 165), los medios probatorios aceptados incluyen:

- **Testimonios:** Declaraciones de terceros que presenciaron los hechos. Deben ser claros, coherentes y relevantes.
- **Documentos:** Escritos, fotografías, grabaciones, mapas, planos, correos electrónicos, etc. Deben ser auténticos y pertinentes.
- **Dictámenes periciales:** Opiniones técnicas de expertos sobre temas específicos (por ejemplo, geólogos, médicos, ingenieros).
- **Inspección judicial:** Visita del juez al lugar de los hechos para verificar condiciones físicas.
- **Indicios:** Hechos secundarios que permiten inferir la ocurrencia de los hechos principales.
- **Confesiones:** Declaraciones voluntarias que admiten hechos relevantes para el caso.

Requisitos de validez

Toda prueba debe cumplir con tres criterios fundamentales:

- **Conducencia:** Que sea apta para demostrar el hecho que se quiere probar.
- **Pertinencia:** Que esté relacionada directamente con el caso.
- **Utilidad:** Que tenga potencial para aclarar los hechos o generar convicción.

Cómo reunir pruebas

- **Organiza los hechos cronológicamente:** Esto ayuda a identificar qué tipo de prueba necesitas para cada momento.
- **Recoge testimonios por escrito o en audio/video:** Asegúrate de que los testigos estén dispuestos a declarar formalmente si es necesario.
- **Conserva documentos originales o copias certificadas:** Incluye contratos, recibos, cartas, informes, etc.
- **Utiliza mapas o planos:** Para ubicar lugares clave, delimitar territorios o mostrar rutas.
- **Haz registros fotográficos o audiovisuales:** Especialmente útiles en casos de daños, invasiones o presencia de actores armados.

Acompañamiento institucional

Puedes acudir a:

- **Personería Municipal:** Para orientación legal y defensa de derechos humanos.
- **Defensoría del Pueblo:** Para protección de derechos fundamentales.
- **Fiscalía General de la Nación:** Para denunciar delitos y aportar pruebas.
- **Unidad de Víctimas:** Si tu caso está relacionado con el conflicto armado.
- **ONGs y organizaciones sociales:** Como De justicia, Comisión Colombiana de Juristas, entre otras.

Acompañamiento comunitario

- **Cabildos indígenas, juntas de acción comunal, consejos comunitarios:** Pueden respaldar colectivamente tu caso.
- **Redes de apoyo local:** Grupos de mujeres, jóvenes, campesinos, ambientalistas, etc.
- **Medios comunitarios:** Para visibilizar el caso y generar presión social.

ESTRATEGIAS DE SANACIÓN COLECTIVA, RECONOCIMIENTO DEL DAÑO, CONFIANZA Y RECONCILIACIÓN, ROL DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Sanación colectiva

- Importancia de sanar no solo de manera individual, sino como comunidad.
- Prácticas comunitarias: círculos de palabra, rituales simbólicos, arte y expresión (música, pintura, tejido).
- Acompañamiento psicosocial: entidades como la Unidad para las Víctimas, alcaldías, organizaciones comunitarias.

2. Reconocimiento del daño

- ¿Qué significa reconocer el daño? Aceptar que existieron afectaciones físicas, emocionales, territoriales y culturales.
- Tipos de daño: desplazamiento, despojo, violencia sexual, pérdida de seres queridos, ruptura de vínculos comunitarios.
- Actores que deben reconocer el daño: Estado, instituciones, actores armados, sociedad.

3. Construcción de confianza

- La confianza se reconstruye con acciones concretas: cumplimiento de compromisos, transparencia, escucha activa.
- Ejercicios participativos: acuerdos comunitarios, espacios de diálogo y resolución pacífica de conflictos.
- Importancia de la palabra cumplida y del respeto entre los miembros de la comunidad.

4. Reconciliación

- La reconciliación no implica olvidar, sino **reconocer, reparar y caminar juntos hacia un nuevo pacto social.**

- Puede ser entre personas, familias, comunidades o entre comunidades e instituciones.
- Elementos clave: perdón voluntario, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

5. Rol de la memoria histórica

- La memoria histórica es recordar y dignificar lo vivido, no para quedarse en el dolor, sino para aprender y evitar que se repita.
- Formas de construir memoria:
  - Relatos orales, cartografías de la memoria, murales, museos comunitarios.
  - Álbumes familiares, lugares de memoria, actos simbólicos.
- Derechos de las víctimas: verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

RESPONSABLE

WILMAR REVELO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Restitución de Tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Cordillera- Cumbitara		
LUGAR: Institucion educativa San Pedro	**FECHA:** 06 octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: (Wilm) Funpers		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Carlos Muñoz	10597300	Campesino	Leiva		314 859 2224	Carlos Muñoz
2	Jhon Erazo	— o —	campesino	Leiva		310 849 0613	Jhon Erazo
3	Maria Benavides	27107592	Campesino	Leiva		3278290962	
4	Rosa Leyton	27108042	Campesino	Leiva		310 395 7938	Rosa Leyton
5	Carmen Lucero	27108202	Campesino	Leiva		3775676294	Carmen Lucero
6	Camilo Trujillo	15555090	campesino	Leiva		— o —	Camilo Trujillo
7	Maria Melo	38436069	Campesino	Leiva		3123142488	maria melo
8	Adriana Luna	4118016	Campesino	Leiva		B12 898 7263	ADRIANA LUNA
9	Anabely Reina	27109926	Campesino	Leiva		3203422218	anabely Reina
10	Aura Chamorro	27108882	Campesino	Leiva		3146344333	
11	Bernardo Portillo	87537716	Campesino	Leiva		3178643377	Bernardo portillo
12	Diana Melo	1082656774	campesino	Leiva		3234165013	
13	Domingo Basante	98340147	Campesino	Leiva		311 606 9776	Domingo Basante
14	Edwin Ramo	1082657234	campesino	Leiva		317 266 7677	Edwin Ramo
15	Elba Cordoba	27218740	Campesino	Leiva		314 488 8595	
16	Elina Basante	27090053	Campesino	Leiva		3776069776	Elina Basante
17	Francisca Rvales	27110858	Campesino	Leiva		3148634333	Francisco Rvales
18	Gloria Condar	27107998	Campesino	Leiva		3137883257	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Restitucion de tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Cumbitara		
LUGAR: Institucion educativa San Pedro	**FECHA:** 06 Octubre	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Gloria Delgado	47778027	Campesino	Cumbitara		317 303 2325	Gloria Delgado
2	Erencia Melo	37006320	Campesina	Cumbitara		312 814 6925	erencia melo
3	Javier Quiroz	97520245	campesino	Cumbitara		310 548 56 16	Javier
4	Javier Delgado	13093722	Campesino	Cumbitara		310 496 7759	Javier Delgado
5	JavierCuaran	18759787	campesino	Cumbitara		317 303 2325	Javier
6	Juana Melo	36756516	campesina	Cumbitara		3133795458	Juana
7	Liliana Reina	1082656929	Campesina	Cumbitara		316 685 7847	Liliana Reina
8	Lupe Martinez	59371586	Campesina	Cumbitara		315 557 599	Lupe Martinez
9	Luz Dary Rodriguez	27109063	campesina	Cumbitara		3164754313	Luz Dary Rodriguez
10	Magda Trujillo	27109380	campesino	Cumbitara		3136275910	magda Trujillo
11	Maria Erazo	27110955	campesina	Cumbitara		314 697 4799	Maria
12	Claudina Tobar	27112790	campesina	Cumbitara		3148634333	Claudina Tobar
13	Maria Rivera	27108372	campesina	Cumbitara		315 855 3744	maria Rivera
14	Maria Eugenia Melo	27109046	campesina	Cumbitara		312 727 1068	Maria Eugenia Melo
15	Graciela Tobar	27109042	campesina	Cumbitara		314 687 4516	Graciela
16	Julia Trujillo	27008201	campesina	Cumbitara		327 807 6045	Julia
17	Isabel Zambrano	27100906	campesina	Cumbitara		317 824 0308	Isabel Zambrano
18	Pilar Lucero	27108325	Campesina	Cumbitara		3148634333	Pilar

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Restitucion de tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Cumbitara		
LUGAR: Inst Edu San Pedro	**FECHA:** 06 de Octubre	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 3.30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Nieves Portilla	27108207	Campesino	Cumbitara		3137569867	Nieves Portilla
2	Omaira Mora	27108340	Campesino	Cumbitara		3148509540	Omaira mora
3	Pedro Portilla	87530657	Campesino	Cumbitara		3128930516	
4	Rosa Melo	69007276	Campesino	Cumbitara		311 726 3686	Rosa melo
5	Teresa Pay	1086980566	Campesino	Cumbitara		318 577 8775	Teresa Pay
6	Viviana Tobar	1085257973	Campesino	Cumbitara		3183772275	Viviana Tobar.
7	Julio Rosero	13093707	Campesino	Cumbitara		3205708089	
8	Alicia Portilla	29587302	Campesino	Cumbitara		318 647 0743	
9	Blanca Zambrano	27537866	Campesino	Cumbitara		310 748 0678	Blanca Zambrano
10	Blanca Bastidas	27776983	Campesino	Cumbitara		377 548 5565	Blanca Bastidas
11	Flor Bastidas	36965065	Campesino	Cumbitara		3177504938	
12	Gladis Diaz	27770696	Campesino	Cumbitara		3182934549	
13	Gloria Reina	1082657549	Campesino	Cumbitara		3225591388	
14	Jimena Legarda	1082658650	Campesino	Cumbitara		3176209780	
15	Berenice Portilla	27110935	Campesino	Cumbitara		3158553744	Berenice portilla
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en restitución de tierras*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de las comunidades rurales para conocer, ejercer y defender su derecho a la restitución de tierras, a través de la comprensión del marco legal vigente, la recolección adecuada de pruebas, el reconocimiento de la memoria histórica del conflicto, y la construcción de estrategias de sanación colectiva y proyectos de vida dignos en el territorio*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*07 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Cordillera- Municipio de Cumbitara*
7. Lugar:	*Institución Educativa San Pedro*
8. Responsable	*Wilmar Revelo*
9. Hora Inicial	*8: 30 am*
10. Hora Final	*5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Llamada de asistencia
	2. Presentación de temática y metodología
	3. Acceso a proyectos productivos, créditos, asistencia técnica, vivienda rural, infraestructura, educación, seguridad en el territorio
	4. ¿Qué es la restitución de tierras? ¿Quién tiene derecho? Diferencias entre restitución, formalización y adjudicación. Marco legal nacional e internacional
	5. Dinámica

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Se hizo llamado a lista, teniendo en cuenta la participación de la primera sesión.

2. **PRESENTACIÓN DE TEMÁTICA Y METODOLOGÍA**

Se presento la temática trabajada en la segunda sesión del taller:

1. Acceso a proyectos productivos, créditos, asistencia técnica, vivienda rural, infraestructura, educación, seguridad en el territorio.
2. ¿Qué es la restitución de tierras? ¿Quién tiene derecho? Diferencias entre restitución, formalización y adjudicación. Marco legal nacional e internacional
3. Dinámica

4. **ACCESO A PROYECTOS PRODUCTIVOS, CRÉDITOS, ASISTENCIA TÉCNICA, VIVIENDA RURAL, INFRAESTRUCTURA, EDUCACIÓN, SEGURIDAD EN EL TERRITORIO.**

1. Proyectos productivos y generación de ingresos

- Programas del Estado: Unidad para las Víctimas, Ministerio de Agricultura, Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Banco Agrario, SENA.
- Tipos de apoyo:
  - Capital semilla o insumos para agricultura, ganadería, artesanía o emprendimientos.
  - Asociatividad: cómo crear asociaciones o cooperativas para acceder a recursos.

- Ejemplo: Proyecto de Seguridad Alimentaria (PSA), Alianzas Productivas, Familias en su Tierra (FEST).

2. Acceso a créditos y alivios financieros

- **Banco Agrario:** líneas de crédito especiales para víctimas con tasas bajas y períodos de gracia.
- **Condonación o alivio de deudas** para personas afectadas por el conflicto.
- Requisitos básicos: estar inscrito en el Registro Único de Víctimas (RUV), presentar plan de inversión, documentos de identidad.

3. Asistencia técnica y capacitación

- Acompañamiento de técnicos agrícolas y profesionales para mejorar cultivos, animales o emprendimientos.
- Entidades: UMATA municipales, SENA, ADR, Agencia Nacional de Tierras.
- Capacitación en administración, comercialización, transformación de productos y uso de herramientas digitales.

4. Vivienda rural y mejoramiento de hábitat

- Programas:
  - **Mi Casa Ya Rural, Vivienda de Interés Social Rural (VISR).**
  - Subsidios para construcción, reparación o adecuación de viviendas afectadas por el conflicto.
- Requisitos: estar en el RUV, tener terreno o título de propiedad, cumplir con estudios técnicos.

5. Infraestructura comunitaria y servicios básicos

- Construcción y mejora de vías terciarias, sistemas de riego, electrificación rural, agua potable.
- Rol de alcaldías, gobernaciones y OCAD Paz (Órgano de Administración de Regalías para la Paz).

6. Educación y formación para víctimas

- Acceso a educación básica, media y superior a través de becas como:
  - **Generación E, Fondo Víctimas del ICETEX, Jóvenes en Acción.**
- Alfabetización de adultos, educación flexible para zonas rurales (SER, CAFAM, Postprimaria Rural).
- Formación técnica en el SENA para generar empleo y emprendimiento.

7. Seguridad y presencia institucional en el territorio

- Garantías de no repetición: protección a líderes, retorno seguro, desminado humanitario.
- Fuerza Pública y entidades como la Unidad Nacional de Protección (UNP) acompañan a víctimas en retornos.
- Mesas de Participación de Víctimas: espacios para vigilar cumplimiento de derechos y denunciar riesgos.

5. **¿QUÉ ES LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS? ¿QUIÉN TIENE DERECHO? DIFERENCIAS ENTRE RESTITUCIÓN, FORMALIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN. MARCO LEGAL NACIONAL E INTERNACIONAL**

Contexto y Definición

La restitución de tierras es un mecanismo jurídico fundamental dentro de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011) en Colombia. Este proceso se establece para reparar a las víctimas que han sido despojadas de sus tierras d ebido a la violencia, desplazamiento forzado u otros medios ilegítimos. A lo largo de más de cinco décadas de conflicto ar mado, millones de campesinos y propietarios han perdido sus tierras, lo que ha generado una profunda injusticia social y e conómica en el país.

Proceso de Restitución

El proceso de restitución de tierras se lleva a cabo a través de la **Unidad de Restitución de Tierras**, que es la entidad enca rgada de investigar y tramitar las solicitudes de restitución presentadas por las víctimas. Los pasos generales del proceso in cluyen:

6. **Presentación de Solicitud:** La víctima presenta una solicitud ante la Unidad de Restitución de Tierras, donde se detalla el despojo o abandono forzado de la tierra.

7. **Investigación**: La unidad realiza un análisis detallado del caso, verificando la condición de despojo y recolectand o pruebas necesarias.
8. **Decisión Judicial**: Una vez que se verifica la información, el caso se presenta ante jueces especializados, quienes deciden si se cumplen los requisitos para la restitución del predio.
9. **Restitución**: Si se aprueba, el juez ordena la devolución de la tierra a su legítimo propietario.

Importancia de la Restitución

La restitución de tierras no solo busca reparar el daño causado a las víctimas, sino también restablecer el tejido social y pr omover la justicia en un contexto de desigualdad histórica. Este proceso es crucial para garantizar los derechos de propied ad y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades afectadas.

DINÁMICA: "Memoria que Sana"

(Enfoque: Sanación colectiva, reconocimiento del daño, reconciliación)

Objetivo

Reconocer afectaciones emocionales y comunitarias derivadas del conflicto y proponer rutas de sanación.

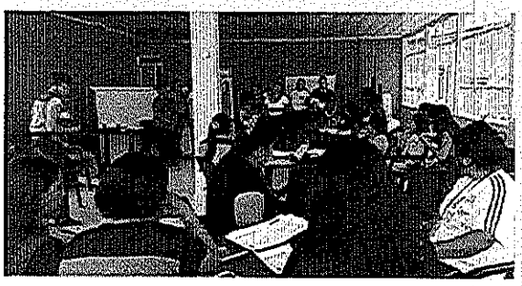
Desarrollo

Mediante círculos de palabra, líneas del tiempo y ejercicios simbólicos, los grupos reconstruyeron la historia de una familia ficticia afectada por el despojo.

Hallazgos por grupos

- **Grupo 1:** Destacó la importancia de los rituales simbólicos comunitarios.
- **Grupo 2:** Identificó la ruptura de confianza como el daño más profundo.
- **Grupo 3:** Propuso espacios permanentes de escucha y apoyo psicosocial.
- **Grupo 4:** Señaló que la reconciliación requiere presencia institucional.
- **Grupo 5:** Resaltó el rol de la memoria para evitar la repetición del daño.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

WILMAR REVELO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ESPOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Famacion no certificado	SUBTEMA: Restitucion de Tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Coadillera - Combitara		
LUGAR: Inst. Edc San Pedro	FECHA: 07 de octubre	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 3:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Carlos Munoz	10591300	Campesino	Leiva		314 839 2224	Carlos Muñoz
2	Jhon Erazo	— o —	Campesino	Leiva		310 849 0613	
3	Maria Bercudes	27 107 592	Campesino	Leiva		321 829 0962	
4	Rosa Leyton	27 108 042	Campesino	Leiva		310 395 7238	Rosa Leyton.
5	Carmen Lucero	27 108 202	Campesino	Leiva		317 567 6294	
6	Camilo Trujillo	75555090	Campesino	Leiva		— o —	Camilo Trujillo
7	Maria Melo	38426069	Campesino	Leiva		312 314 2488	maria melo
8	Adriana Luna	4778016	Campesino	Leiva		312 898 7263	ADRIANA LUNA
9	Anabely Reina	27 109 926	Campesino	Leiva		320 342 2218	anabely Reina
10	Aura Chamorro	27 108 882	Campesino	Leiva		314 863 4333	
11	Bernardo Portilla	87 537 716	Campesino	Leiva		317 864 3377	Bernardo portilla
12	Diana Melo	1082656774	Campesino	Leiva		323 416 5013	
13	Domingo Basante	98340147	Campesino	Leiva		311 606 9776	Domingo Basante
14	Edwin Ramo	1082657234	Campesino	Leiva		313 2667677	Edwin Ramo
15	Elba Cordoba	27 218 740	Campesino	Leiva		314 486 8595	
16	Elina Basante	27090053	Campesino	Leiva		311 606 9176	
17	Francisca Rivales	27 110 858	Campesino	Leiva		314 863 4333	Francisca Rivales
18	Gloria Cundar	27 107 998	Campesino	Leiva		313 786 3257	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no Certificada	**SUBTEMA:** Restitucion de Tierra)		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Cumbitara.		
LUGAR: Inst Edu San Pedro	**FECHA:** 09 de octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Wilmon Revelo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Gloria Delgado	47718027	Campesino	Cumbitara		317 303 2325	Gloria Delgado
2	Erencia Melo	37006320	Campesino	Cumbitara		312 814 6925	erencia melo
3	Javier Quiroz	97520245	Campesino	Cumbitara		310 548 5616	
4	Javier Delgado	13093722	Campesino	Cumbitara		310 496 7759	Javier Delgad
5	Javier Cuaran	18754787	Campesino	Cumbitara		317 303 2325	
6	Juana Melo	36756516	Campesino	Cumbitara		316 379 5458	
7	Liliana Reina	1082656929	Campesino	Cumbitara		316 685 7847	Liliana Reina
8	Lupe Martinez	59377586	Campesino	Cumbitara		315 557 594	Lupe Martinez
9	Luz Dary Rodriguez	27109063	Campesino	Cumbitara		316 475 4313	Luz Dary Rodriguez
10	Magda Trujillo	27109380	Campesino	Cumbitara		313 627 5910	Magdalena Trujillo
11	Maria Erazo	27110955	Campesino	Cumbitara		314 697 4799	
12	Claudina Tobar	27112790	Campesino	Cumbitara		314 863 4333	Claudina Tobar
13	Maria Rivera	27108372	Campesino	Cumbitara		315 855 3144	maria Rivera
14	Maria Eugenia Melo	27109046	Campesino	Cumbitara		312 727 1068	Eugenia Melo
15	Graciela Tobar	27109042	Campesino	Cumbitara		314 687 45 16	
16	Julia Trujillo	27008201	Campesino	Cumbitara		327 802 6015	
17	Isabel Zambrano	271009006	Campesino	Cumbitara		317 824 0308	Isabel Zambrano
18	Pilar Lucero	27108325 4	Campesino	Cumbitara		314 863 4333	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no Certificada	**SUBTEMA:** Restitución de tierra)		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Cumbitara		
LUGAR: Inst Edu San Pedro	**FECHA:** 07 de octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: (w) Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: wilman Revelo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Nieves Portilla	27108707	Campesino	Cumbitara		313 756 8667	Nieves Portilla
2	Omaira Mora	27708340	Campesino	Cumbitara		3748509540	Omaira melo
3	Pedro Portilla	87530657	Campesino	Cumbitara		372 893 0516	
4	Rosa Melo	69007276	Campesino	Cumbitara		377 726 3686	Rosa melo
5	Teresa Pay	1086980566	Campesino	Cumbitara		318 571 8275	Teresa Pay
6	Viviana Tobar	1085257973	Campesino	Cumbitara		318 377 2275	Viviana Tobar
7	Tulio Roseso	13093707	Campesino	Cumbitara		320 570 8089	
8	Alicia Portilla	29587302	Campesino	Cumbitara		318 647 0743	Alicia Portilla
9	Blanca Zambrano	27537866	Campesino	Cumbitara		310 748 0678	Blanca Zambrano
10	Blanca Bastidas	27776983	Campesino	Cumbitara		3115485565	Blanca Bastidas
11	Flor Bastidas	36965065	Campesino	Cumbitara		317 750 4938	Flor Bastidas
12	Gladis Diaz	27770696	Campesino	Cumbitara		318 293 4549	
13	Gloria Reina	1082657549	Campesino	Cumbitara		322 559 13 89	Gloria Reina
14	Simesa Legarda	1082658650	Campesino	Cumbitara		317 620 9280	
15	Berenice Portilla	27770935	Campesino	Cumbitara		315 855 3744	Berenice portilla.
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en restitución de tierras*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de las comunidades rurales para conocer, ejercer y defender su derecho a la restitución de tierras, a través de la comprensión del marco legal vigente, la recolección adecuada de pruebas, el reconocimiento de la memoria histórica del conflicto, y la construcción de estrategias de sanación colectiva y proyectos de vida dignos en el territorio*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*08 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Juanambú- Municipio de Buesaco*
7. Lugar:	*Colegio Rafael Uribe Uribe*
8. Responsable	*Wilmar Revelo*
9. Hora Inicial	*8: 30 am*
10. Hora Final	*5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Bienvenida y presentación 2. Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el derecho que tienen las víctimas de despojo o abandono forzado de sus tierras por el conflicto armado a que se les devuelvan. 3. Cómo reunir pruebas (testimonios, documentos, mapas), qué tipo de información es válida ante las autoridades, acompañamiento institucional y comunitario. 4. Estrategias de sanación colectiva, reconocimiento del daño, confianza y reconciliación, rol de la memoria histórica

13. Desarrollo orden del día

1. BIENVENIDA Y PRESENTACION PRESENTACIÓN

Se hizo la bienvenida y la presentación de facilitadores y participantes.
En una pequeña lluvia de ideas cada asistente se presentó con el nombre, el lugar de donde asistía y lo que esperaba del taller.
Se hizo una breve presentación del taller, mencionando que este tendrá una duración de 2 sesiones cada una de 8 horas diarias en el cual se abordaron cinco temáticas que se encuentran contempladas dentro del documento técnico del presente convenio.
En la primera sesión se trabajaron:

1-Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el derecho que tienen las víctimas de despojo o abandono forzado de sus tierras por el conflicto armado a que se les devuelvan.
2-Cómo reunir pruebas (testimonios, documentos, mapas), qué tipo de información es válida ante las autoridades, acompañamiento institucional y comunitario.
3-Estrategias de sanación colectiva, reconocimiento del daño, confianza y reconciliación, rol de la memoria histórica

2. LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS, EL DERECHO QUE TIENEN LAS VÍCTIMAS DE DESPOJO O ABANDONO FORZADO DE SUS TIERRAS POR EL CONFLICTO ARMADO A QUE SE LES DEVUELVAN.

Objetivo:
Comprender el derecho que tienen las víctimas del conflicto armado a que les sean restituidas las tierras que fueron

despojadas o abandonadas forzosamente, así como conocer el marco legal que lo respalda y las instituciones responsables de garantizarlo.

Contenido desarrollado:

- **¿Qué establece la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011)?**
  Es la norma que reconoce a las personas que han sufrido daños por el conflicto armado como víctimas, y garantiza medidas de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.
- **¿En qué consiste la restitución de tierras?**
  Es el proceso mediante el cual el Estado devuelve jurídica y materialmente los predios que fueron arrebatados o abandonados por violencia, amenazas o presión de actores armados.
- **¿Quiénes tienen derecho?**
  - Personas, familias o comunidades que perdieron su tierra por desplazamiento forzado, amenazas, violencia o fraude durante el conflicto armado.
  - Deben estar inscritas en el Registro Único de Víctimas (RUV) o solicitar su inclusión.
  - No importa si tenían título formal o si la tierra era heredada o ancestral; lo importante es demostrar la posesión o el vínculo con el territorio.
- **¿Qué protege la ley?**
  Devolución del predio.
  Protección del derecho a regresar al territorio de forma segura.
  Acompañamiento para vivienda, proyectos productivos, educación, salud y seguridad.
  Defensa jurídica ante opositores o terceros que reclamen la tierra.
- **Instituciones involucradas:**
  - **Unidad de Restitución de Tierras (URT)** – acompaña, investiga y lleva los casos ante jueces.
  - **Jueces y Magistrados de Restitución de Tierras** – emiten sentencias que ordenan devolver los predios.
  - **Unidad para las Víctimas (UARIV)** – atención, reparación y Registro de Víctimas.
  - Alcaldías, Gobernaciones, Procuraduría, Defensoría del Pueblo

CÓMO REUNIR PRUEBAS (TESTIMONIOS, DOCUMENTOS, MAPAS), QUÉ TIPO DE INFORMACIÓN ES VÁLIDA ANTE LAS AUTORIDADES, ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO.

Tipos de pruebas válidas ante las autoridades:

Según el Código General del Proceso colombiano (artículo 165), los medios probatorios aceptados incluyen:

- **Testimonios**: Declaraciones de terceros que presenciaron los hechos. Deben ser claros, coherentes y relevantes.
- **Documentos**: Escritos, fotografías, grabaciones, mapas, planos, correos electrónicos, etc. Deben ser auténticos y pertinentes.
- **Dictámenes periciales**: Opiniones técnicas de expertos sobre temas específicos (por ejemplo, geólogos, médicos, ingenieros).
- **Inspección judicial**: Visita del juez al lugar de los hechos para verificar condiciones físicas.
- **Indicios**: Hechos secundarios que permiten inferir la ocurrencia de los hechos principales.
- **Confesiones**: Declaraciones voluntarias que admiten hechos relevantes para el caso.

Requisitos de validez

Toda prueba debe cumplir con tres criterios fundamentales:

- **Conducencia**: Que sea apta para demostrar el hecho que se quiere probar.
- **Pertinencia**: Que esté relacionada directamente con el caso.
- **Utilidad**: Que tenga potencial para aclarar los hechos o generar convicción.

Cómo reunir pruebas

- **Organiza los hechos cronológicamente**: Esto ayuda a identificar qué tipo de prueba necesitas para cada momento.
- **Recoge testimonios por escrito o en audio/video**: Asegúrate de que los testigos estén dispuestos a declarar formalmente si es necesario.
- **Conserva documentos originales o copias certificadas**: Incluye contratos, recibos, cartas, informes, etc.
- **Utiliza mapas o planos**: Para ubicar lugares clave, delimitar territorios o mostrar rutas.
- **Haz registros fotográficos o audiovisuales**: Especialmente útiles en casos de daños, invasiones o presencia de actores armados.

Acompañamiento institucional
Puedes acudir a:

- **Personería Municipal**: Para orientación legal y defensa de derechos humanos.
- **Defensoría del Pueblo**: Para protección de derechos fundamentales.
- **Fiscalía General de la Nación**: Para denunciar delitos y aportar pruebas.
- **Unidad de Víctimas**: Si tu caso está relacionado con el conflicto armado.
- **ONGs y organizaciones sociales**: Como De justicia, Comisión Colombiana de Juristas, entre otras.

Acompañamiento comunitario

- **Cabildos indígenas, juntas de acción comunal, consejos comunitarios**: Pueden respaldar colectivamente tu caso.
- **Redes de apoyo local**: Grupos de mujeres, jóvenes, campesinos, ambientalistas, etc.
- **Medios comunitarios**: Para visibilizar el caso y generar presión social.

ESTRATEGIAS DE SANACIÓN COLECTIVA, RECONOCIMIENTO DEL DAÑO, CONFIANZA Y RECONCILIACIÓN, ROL DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Sanación colectiva

- Importancia de sanar no solo de manera individual, sino como comunidad.
- Prácticas comunitarias: círculos de palabra, rituales simbólicos, arte y expresión (música, pintura, tejido).
- Acompañamiento psicosocial: entidades como la Unidad para las Víctimas, alcaldías, organizaciones comunitarias.

2. Reconocimiento del daño

- ¿Qué significa reconocer el daño? Aceptar que existieron afectaciones físicas, emocionales, territoriales y culturales.
- Tipos de daño: desplazamiento, despojo, violencia sexual, pérdida de seres queridos, ruptura de vínculos comunitarios.
- Actores que deben reconocer el daño: Estado, instituciones, actores armados, sociedad.

3. Construcción de confianza

- La confianza se reconstruye con acciones concretas: cumplimiento de compromisos, transparencia, escucha activa.
- Ejercicios participativos: acuerdos comunitarios, espacios de diálogo y resolución pacífica de conflictos.
- Importancia de la palabra cumplida y del respeto entre los miembros de la comunidad.

4. Reconciliación

- La reconciliación no implica olvidar, sino **reconocer, reparar y caminar juntos hacia un nuevo pacto social.**

- Puede ser entre personas, familias, comunidades o entre comunidades e instituciones.
- Elementos clave: perdón voluntario, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

5. Rol de la memoria histórica

- La memoria histórica es recordar y dignificar lo vivido, no para quedarse en el dolor, sino para aprender y evitar que se repita.
- Formas de construir memoria:
  - Relatos orales, cartografías de la memoria, murales, museos comunitarios.
  - Álbumes familiares, lugares de memoria, actos simbólicos.
- Derechos de las víctimas: verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

RESPONSABLE

WILMAR REVELO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Famacianno Certificada	SUBTEMA: Restitucion de Tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Sabiegan Juanambu - Buesaco.		
LUGAR: Colegio Rafael Uribe.	FECHA: 08 octubre	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Hernán Arturo Estrella	5.338.069	Org. Camp.	San Lorenzo	estrellahermana@hotmail.com	3113733123	
2	Johan Alley Solaiste	15816.569	Org. CIMA	La Unión	solaitenea@gmail.com.	3172975483	
3	Gerardo Burbano S.	12.951961	Coord Mesa	Buesaco	gerarbuson@gmail.com	3104111795	
4	Dansel David Chara.	12.987.434	Líder	Buesaco	—	3105315555	
5	Carlos Beltran	5.242.606	Vocero	Arbdleda	—	312.794.0465	
6	Antonio Alvarado	76.219.879	Vocero	San Lorenzo	—	3108433264	
7	Ana Gabriela Guzman	1193399518	Vocera	San Lorenzo	—	314629.5062	
8	Roxana Ortíz	1062779707	Vocera	San Lorenzo	—	3206945006	
9	Armando Gomez	98146614	Campesino	Buesaco		316 772 3670	Armando Gomez.
10	Gladis Goyes	27302512	Campesino	Buesaco		310 644 5308	Gladis Goyes
11	Stella Yela	59811775	Campesino	Buesaco		310 644 5308	Stella Yela
12	Nilsa Goyes	27303163	Campesino	Buesaco		320 675 5745	Nilsa Goyes.
13	Evelio Meneses	98146229	Campesino	Buesaco		318 888 0677	Evelio meneses
14	Claudio Zambrano	98146562	Campesino	Buesaco		322 625 1557	Claudio Zambrano
15	Milva Mora	59866875	Campesina	Buesaco		322 625 7869	Milva Mora
16	Alberto Mora	98147045	Campesino	Buesaco		316 727 6550	Alberto mora
17	Jesus Mora	98146844	Campesino	Buesaco		313 323 6550	Jesus Mora
18	Jesus Rivera	98146904	Campesino	Buesaco		316 727 7869	Jesus Rivera.

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Restitucion de tierra		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Buesaco		
LUGAR: Colegio Rafael Uribe	**FECHA:** 08 de octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Jose Botina	1087046395	Campesino	Buesaco		313 323 550	Jose Botina
2	Marcos Botina	5283015	Campesino	Buesaco		312 856 2834	Marcos Botina
3	Diego Andrade	1087049252	Campesino	Buesaco		3133834033	Diego Andrade
4	Jesus Lopez	98145992	Campesino	Buesaco		302 323 6550	Jesus Lopez.
5	Maria Jurado	27302960	Campesino	Buesaco		312 695 2834	
6	Luis Diaz	98146462	Campesino	Arboleda		315 809 5012	Luis Diaz
7	Livio Andrade	98147028	Campesino	Arboleda		312 214 9772	
8	María Andrade	27307793	Campesino	Buesaco		323 494 3996	maria andrade.
9	Alix Andrade	1083046768	Campesino	Buesaco		312 732 6422	ANDRADE
10	Maria Andrade	59807027	Campesina	Buesaco		302 695 2834	maria andrade
11	Andrea Casanova	1192899359	Campesina	La union		321 700 5727	Andrea Casanova
12	Alba Jurado	48577529	Campesino	La union		320 599 1908	alba Jurado
13	Claudio Andrade	98145693	Campesino	La unión		323 494 0246	
14	Maria Peñapiel	27302027	Campesina	Arboleda		312 809 5012	maria Peñapiel
15	Franco Delgado	98146975	Campesino	Arboleda		318 318 8243	Franco Delgado
16	Aurelio Jurado	98146658	Campesino	San Lorenzo		312 809 5012	aurelio Jurado
17	Deimer Benitez	1073991182	Campesino	San Lorenzo		320 716 6886	
18	Elgy Lidia Rosales	27303398	Campesino	San Lorenzo		310 406 7837	Elgy Lidia Rosales

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Tamacon no certificada.	**SUBTEMA:** Restitucion de Tierra)		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Buesaco		
LUGAR: Colegio Rafael Uribe.	**FECHA:** 09 de octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: FunPers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Jose Andrade	98145727	Campesino	Buesaco		312 212 17 12	Jose Andrade
2	Albeiro Benavides	1088730507	Campesino	Buesaco		312 889 1727	Albeiro Benavides
3	Jose Segura	98146370	Campesino	Buesaco		313 644 6089	Jose Segura.
4	Celis Diaz	98145733	Campesino	Buesaco		313 517 9807	Celis Diaz.
5	Luz Mila Rosero	27439662	Campesino	Arboleda		3234525957	Luz Mila Rosero
6	Gloria Gomez	27543802	Campesino	San Lorenzo		— o —	Gloria Gomez.
7	Fanny Enriquez	27435999	Campesino	Buesaco		314 778 0627	Fanny Enriquez
8	Martha Cordoba	59777607	Campesino	Buesaco		323 542 7779	
9	Yenny Enriquez	27438650	Campesino	La union		3234827226	Yenny Enriquez
10	Sandra Romo	1086739539	Campesino	La union		311 518 6967	Sandra Romo
11	Julia Cruz	27743078	Campesino	La union		310 678 5096	Julia Cruz
12	Pastora Zambrano	1086133287	Campesino	Buesaco		314 529 4027	Pastora Zambrano
13	Maura Rojas	78709353	Campesino	Buesaco		313 742 7254	
14	Aura Martinez	27435947	Campesino	Buesaco		316 697 3477	AURA MARTINEZ
15	Carlos Delgado	5333626	Campesino	Buesaco		317 243 9806	Carlos Delgado
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en restitución de tierras*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de las comunidades rurales para conocer, ejercer y defender su derecho a la restitución de tierras, a través de la comprensión del marco legal vigente, la recolección adecuada de pruebas, el reconocimiento de la memoria histórica del conflicto, y la construcción de estrategias de sanación colectiva y proyectos de vida dignos en el territorio*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*13 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Rio Mayo Municipio de Belén.*
7. Lugar:	*Colegio Santo Domingo Savio*
8. Responsable	*Wilmar Revelo*
9. Hora Inicial	*8: 30 am*
10. Hora Final	*5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Bienvenida y presentación 2. Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el derecho que tienen las víctimas de despojo o abandono forzado de sus tierras por el conflicto armado a que se les devuelvan. 3. Cómo reunir pruebas (testimonios, documentos, mapas), qué tipo de información es válida ante las autoridades, acompañamiento institucional y comunitario. 4. Estrategias de sanación colectiva, reconocimiento del daño, confianza y reconciliación, rol de la memoria histórica

13. Desarrollo orden del día

1. BIENVENIDA Y PRESENTACION PRESENTACIÓN

Se hizo la bienvenida y la presentación de facilitadores y participantes.
En una pequeña lluvia de ideas cada asistente se presentó con el nombre, el lugar de donde asistía y lo que esperaba del taller.
Se hizo una breve presentación del taller, mencionando que este tendrá una duración de 2 sesiones cada una de 8 horas diarias en el cual se abordaron cinco temáticas que se encuentran contempladas dentro del documento técnico del presente convenio.
En la primera sesión se trabajaron:

1-Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el derecho que tienen las víctimas de despojo o abandono forzado de sus tierras por el conflicto armado a que se les devuelvan.
2-Cómo reunir pruebas (testimonios, documentos, mapas), qué tipo de información es válida ante las autoridades, acompañamiento institucional y comunitario.
3-Estrategias de sanación colectiva, reconocimiento del daño, confianza y reconciliación, rol de la memoria histórica

2. LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS, EL DERECHO QUE TIENEN LAS VÍCTIMAS DE DESPOJO O ABANDONO FORZADO DE SUS TIERRAS POR EL CONFLICTO ARMADO A QUE SE LES DEVUELVAN.

Objetivo:
Comprender el derecho que tienen las víctimas del conflicto armado a que les sean restituidas las tierras que fueron

despojadas o abandonadas forzosamente, así como conocer el marco legal que lo respalda y las instituciones responsables de garantizarlo.

Contenido desarrollado:

- **¿Qué establece la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011)?**
  Es la norma que reconoce a las personas que han sufrido daños por el conflicto armado como víctimas, y garantiza medidas de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.
- **¿En qué consiste la restitución de tierras?**
  Es el proceso mediante el cual el Estado devuelve jurídica y materialmente los predios que fueron arrebatados o abandonados por violencia, amenazas o presión de actores armados.
- **¿Quiénes tienen derecho?**
  - Personas, familias o comunidades que perdieron su tierra por desplazamiento forzado, amenazas, violencia o fraude durante el conflicto armado.
  - Deben estar inscritas en el Registro Único de Víctimas (RUV) o solicitar su inclusión.
  - No importa si tenían título formal o si la tierra era heredada o ancestral; lo importante es demostrar la posesión o el vínculo con el territorio.
- **¿Qué protege la ley?**
  Devolución del predio.
  Protección del derecho a regresar al territorio de forma segura.
  Acompañamiento para vivienda, proyectos productivos, educación, salud y seguridad.
  Defensa jurídica ante opositores o terceros que reclamen la tierra.
- **Instituciones involucradas:**
  - **Unidad de Restitución de Tierras (URT)** – acompaña, investiga y lleva los casos ante jueces.
  - **Jueces y Magistrados de Restitución de Tierras** – emiten sentencias que ordenan devolver los predios.
  - **Unidad para las Víctimas (UARIV)** – atención, reparación y Registro de Víctimas.
  - Alcaldías, Gobernaciones, Procuraduría, Defensoría del Pueblo

CÓMO REUNIR PRUEBAS (TESTIMONIOS, DOCUMENTOS, MAPAS), QUÉ TIPO DE INFORMACIÓN ES VÁLIDA ANTE LAS AUTORIDADES, ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO.

Tipos de pruebas válidas ante las autoridades:

Según el Código General del Proceso colombiano (artículo 165), los medios probatorios aceptados incluyen:

- **Testimonios:** Declaraciones de terceros que presenciaron los hechos. Deben ser claros, coherentes y relevantes.
- **Documentos:** Escritos, fotografías, grabaciones, mapas, planos, correos electrónicos, etc. Deben ser auténticos y pertinentes.
- **Dictámenes periciales:** Opiniones técnicas de expertos sobre temas específicos (por ejemplo, geólogos, médicos, ingenieros).
- **Inspección judicial:** Visita del juez al lugar de los hechos para verificar condiciones físicas.
- **Indicios:** Hechos secundarios que permiten inferir la ocurrencia de los hechos principales.
- **Confesiones:** Declaraciones voluntarias que admiten hechos relevantes para el caso.

Requisitos de validez

Toda prueba debe cumplir con tres criterios fundamentales:

- **Conducencia:** Que sea apta para demostrar el hecho que se quiere probar.
- **Pertinencia:** Que esté relacionada directamente con el caso.
- **Utilidad:** Que tenga potencial para aclarar los hechos o generar convicción.

Cómo reunir pruebas

- **Organiza los hechos cronológicamente:** Esto ayuda a identificar qué tipo de prueba necesitas para cada momento.
- **Recoge testimonios por escrito o en audio/video:** Asegúrate de que los testigos estén dispuestos a declarar formalmente si es necesario.
- **Conserva documentos originales o copias certificadas:** Incluye contratos, recibos, cartas, informes, etc.
- **Utiliza mapas o planos:** Para ubicar lugares clave, delimitar territorios o mostrar rutas.
- **Haz registros fotográficos o audiovisuales:** Especialmente útiles en casos de daños, invasiones o presencia de actores armados.

Acompañamiento institucional

Puedes acudir a:

- **Personería Municipal:** Para orientación legal y defensa de derechos humanos.
- **Defensoría del Pueblo:** Para protección de derechos fundamentales.
- **Fiscalía General de la Nación:** Para denunciar delitos y aportar pruebas.
- **Unidad de Víctimas:** Si tu caso está relacionado con el conflicto armado.
- **ONGs y organizaciones sociales:** Como De justicia, Comisión Colombiana de Juristas, entre otras.

Acompañamiento comunitario

- **Cabildos indígenas, juntas de acción comunal, consejos comunitarios:** Pueden respaldar colectivamente tu caso.
- **Redes de apoyo local:** Grupos de mujeres, jóvenes, campesinos, ambientalistas, etc.
- **Medios comunitarios:** Para visibilizar el caso y generar presión social.

ESTRATEGIAS DE SANACIÓN COLECTIVA, RECONOCIMIENTO DEL DAÑO, CONFIANZA Y RECONCILIACIÓN, ROL DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Sanación colectiva

- Importancia de sanar no solo de manera individual, sino como comunidad.
- Prácticas comunitarias: círculos de palabra, rituales simbólicos, arte y expresión (música, pintura, tejido).
- Acompañamiento psicosocial: entidades como la Unidad para las Víctimas, alcaldías, organizaciones comunitarias.

2. Reconocimiento del daño

- ¿Qué significa reconocer el daño? Aceptar que existieron afectaciones físicas, emocionales, territoriales y culturales.
- Tipos de daño: desplazamiento, despojo, violencia sexual, pérdida de seres queridos, ruptura de vínculos comunitarios.
- Actores que deben reconocer el daño: Estado, instituciones, actores armados, sociedad.

3. Construcción de confianza

- La confianza se reconstruye con acciones concretas: cumplimiento de compromisos, transparencia, escucha activa.
- Ejercicios participativos: acuerdos comunitarios, espacios de diálogo y resolución pacífica de conflictos.
- Importancia de la palabra cumplida y del respeto entre los miembros de la comunidad.

4. Reconciliación

- La reconciliación no implica olvidar, sino **reconocer, reparar y caminar juntos hacia un nuevo pacto social.**

- Puede ser entre personas, familias, comunidades o entre comunidades e instituciones.
- Elementos clave: perdón voluntario, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

5. Rol de la memoria histórica

- La memoria histórica es recordar y dignificar lo vivido, no para quedarse en el dolor, sino para aprender y evitar que se repita.
- Formas de construir memoria:
  - Relatos orales, cartografías de la memoria, murales, museos comunitarios.
  - Álbumes familiares, lugares de memoria, actos simbólicos.
- Derechos de las víctimas: verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

RESPONSABLE

WILMAR REVELO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	**SUBTEMA:** Restitucion de Tierra)		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Rio mayo – Belen		
LUGAR: Colegio santo Domingo	**FECHA:** 13 octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: FunPers		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Carlos Cabrera Vargas	5280954	vocero	Alban	carloscv46@gmail.com	3148515514	
2	Jose Leonardo Molina	87247133	vocero	la cruz	Jeticamolina71@gmail.com	3125907656	
3	Yolanda Arcos	27603325	vocera	San Bernardo	arcosyolanda11@gmail.com	3117703703	
4	Aurelia Urbano Chaves	59588740	vocera	San Bernardo	aureliaurbanoChaves@gmail.com	3108206456	
5	Hugo Ricardo Bolaños	87248474	vocero	la cruz	richarddelacruzadrian@gmail.com	3128667741	
6	Luis Ramiro Muñoz R	14980395	coordinador	colon Genova	ramiromuñoz021@gmail.com	3138887936	
7	Hernando Muñoz R	5230474	vocero	colon Genova	—	3176602541	
8	Martin Zuñiga	15812251	vocero	Belen	marazub@gmail.com	3206768454	
9	Luis Martinez	5275457		la cruz		—	Luis martinez
10	Eliseo Bolaños	5275903		la cruz		3116627576	Eliseo Bolaños
11	Maria Bravo	27 275 657		la cruz		3176536339	Maria Bravo
12	Nancy Chamorro	27 281 449		la cruz		3178927114	Nancy Chamorro
13	Josefina Villarreal	27 273 247		la cruz		3154207982	Josefina villarreal
14	Obdulia Mora	27 277 563		la cruz		3154207982	Obdulia Bolaños
15	Adoracion mora	27 270 860		la cruz		320 500 9105	adoracion mejor
16	Rodrigo Urbano	87 248 936		la cruz		3134370416	Rodrigo Urbano
17	Jose Molina	87 247 133		la cruz		3166791662	Jose molina
18	Fabian Urbano	1088974888		La cruz		3163889388	Fabian Urbano

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formación no certificada	**SUBTEMA:** Restitución de tierra)		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Belén		
LUGAR: Colegio Santo domingo	**FECHA:** 13 de octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Wilmon Revelo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Heriberto Rosero	87245077		la Cruz		3163889388	Heriberto Rosero
2	Silvio Sanchez	87 248022		la cruz		312 876 82 80	
3	Yori Bolaños	1088722780		la Cruz		3174182513	Yori Bolaños
4	Aftonio Bolaños	5270583		la Cruz		316 880 2796	Aftonio Bolaños
5	Javier Bolaños	87217610		la Cruz		317 336 5330	Javier Bolaños
6	Ana Sanchez	27270590		la Cruz		312 878 15 28	
7	Luis Luna	1089482786		Colon		316 619 28 88	Luis Luna
8	Yohana Avelade	1089947817		Colon		321 555 84 80	Yohana Andrade
9	Hector Muñoz	12650009		Colon		318 224 25 76	Hector muñoz
10	Luis Gomez	1089482786		Colon		311 822 25 76	
11	Esperanza Solarte	27149966		Colon		31 232 1586	Esperanza Solarte
12	Jair Navia	1080906524		Colon		320 340 591	Jair Navia
13	Andrea Guerrero	1088993027		Colon		310 252 88 80	
14	Miriam Salazar	27110218		la Union		321 884 4076	Miriam Salazar
15	Nancy Benavides	27109301		Belen		322 42 28 85	
16	Rodrigo Pantoja	98339727		Belen		317 696 57 12	Rodrigo Pantoja
17	Rosa Perez	27108957		Belen		310 429 40 48	Rosa Perez
18	Elena Delgado	27108224		Belen		311 767 22 78	Elena Delgado

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Restitucion de Tierra)		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Belen		
LUGAR: Colegio Santo Domingo	**FECHA:** 13 octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Wilman Revelo		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Funpers		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	VisitacionPerez	27108841		Belèn		316 417 7349	Visitacion perez
2	Gloria Arteaga	27109466		Belèn		317 475 5334	Gloria Arteaga
3	Maria Paredes	27108409		Belen		317 440 0671	Maria paredes
4	Natalia Portilla	1082657493		Belèn		311606 9176	NATALIA PORTILLA
5	Gloria Basante	27109929		Belèn		318 639 7139	Gloria Basante
6	Maria Portilla	27108820		Belen		317 394 26 39	Maria portilla
7	Eteluvina Romo	27109 403		Belen		315 720 99 13	Eteluvina Romo
8	Heiran Bravo	98 339 525		Belen		310 417 75 64	Heiran Bravo
9	Luz Meneses	27108169		Belen		318 526 2439	Luz Meneses
10	Marcela Basante	1082656226		Belen		322 644 9504	Marcela Basante
11	Domingo Basante	5214550		Belen		312 854 7642	Domingo Basante
12	Jose Bravades	5214550		Belen		3137785455	Jose Bravades
13	Amanda Betancourt	27109169		Belen		317 775 6116	AMANDA BETANCOURTH
14	Mary Delgado	1082657778		Belen		317 247 4175	Mary Delgado
15	Jesus Basante	5213 256		Belen		312 839 9178	Jesus
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en restitución de tierras*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de las comunidades rurales para conocer, ejercer y defender su derecho a la restitución de tierras, a través de la comprensión del marco legal vigente, la recolección adecuada de pruebas, el reconocimiento de la memoria histórica del conflicto, y la construcción de estrategias de sanación colectiva y proyectos de vida dignos en el territorio*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*09 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Juanambú- Municipio de Buesaco*
7. Lugar:	*Colegio Rafael Uribe Uribe*
8. Responsable	*Wilmar Revelo*
9. Hora Inicial	*8: 30 am*
10. Hora Final	*5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Llamada de asistencia
	2. Presentación de temática y metodología
	3. Acceso a proyectos productivos, créditos, asistencia técnica, vivienda rural, infraestructura, educación, seguridad en el territorio
	4. ¿Qué es la restitución de tierras? ¿Quién tiene derecho? Diferencias entre restitución, formalización y adjudicación. Marco legal nacional e internacional
	5. Dinámica

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Se hizo llamado a lista, teniendo en cuenta la participación de la primera sesión.

2. **PRESENTACIÓN DE TEMÁTICA Y METODOLOGÍA**

Se presento la temática trabajada en la segunda sesión del taller:

1. Acceso a proyectos productivos, créditos, asistencia técnica, vivienda rural, infraestructura, educación, seguridad en el territorio.
2. ¿Qué es la restitución de tierras? ¿Quién tiene derecho? Diferencias entre restitución, formalización y adjudicación. Marco legal nacional e internacional
3. Dinámica

4. **ACCESO A PROYECTOS PRODUCTIVOS, CRÉDITOS, ASISTENCIA TÉCNICA, VIVIENDA RURAL, INFRAESTRUCTURA, EDUCACIÓN, SEGURIDAD EN EL TERRITORIO.**

1. Proyectos productivos y generación de ingresos

- Programas del Estado: Unidad para las Víctimas, Ministerio de Agricultura, Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Banco Agrario, SENA.
- Tipos de apoyo:
  - Capital semilla o insumos para agricultura, ganadería, artesanía o emprendimientos.
  - Asociatividad: cómo crear asociaciones o cooperativas para acceder a recursos.

- Ejemplo: Proyecto de Seguridad Alimentaria (PSA), Alianzas Productivas, Familias en su Tierra (FEST).

2. Acceso a créditos y alivios financieros

- **Banco Agrario:** líneas de crédito especiales para víctimas con tasas bajas y períodos de gracia.
- **Condonación o alivio de deudas** para personas afectadas por el conflicto.
- Requisitos básicos: estar inscrito en el Registro Único de Víctimas (RUV), presentar plan de inversión, documentos de identidad.

3. Asistencia técnica y capacitación

- Acompañamiento de técnicos agrícolas y profesionales para mejorar cultivos, animales o emprendimientos.
- Entidades: UMATA municipales, SENA, ADR, Agencia Nacional de Tierras.
- Capacitación en administración, comercialización, transformación de productos y uso de herramientas digitales.

4. Vivienda rural y mejoramiento de hábitat

- Programas:
  - **Mi Casa Ya Rural, Vivienda de Interés Social Rural (VISR).**
  - Subsidios para construcción, reparación o adecuación de viviendas afectadas por el conflicto.
- Requisitos: estar en el RUV, tener terreno o título de propiedad, cumplir con estudios técnicos.

5. Infraestructura comunitaria y servicios básicos

- Construcción y mejora de vías terciarias, sistemas de riego, electrificación rural, agua potable.
- Rol de alcaldías, gobernaciones y OCAD Paz (Órgano de Administración de Regalías para la Paz).

6. Educación y formación para víctimas

- Acceso a educación básica, media y superior a través de becas como:
  - **Generación E, Fondo Víctimas del ICETEX, Jóvenes en Acción.**
- Alfabetización de adultos, educación flexible para zonas rurales (SER, CAFAM, Postprimaria Rural).
- Formación técnica en el SENA para generar empleo y emprendimiento.

7. Seguridad y presencia institucional en el territorio

- Garantías de no repetición: protección a líderes, retorno seguro, desminado humanitario.
- Fuerza Pública y entidades como la Unidad Nacional de Protección (UNP) acompañan a víctimas en retornos.
- Mesas de Participación de Víctimas: espacios para vigilar cumplimiento de derechos y denunciar riesgos.

5. ¿QUÉ ES LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS? ¿QUIÉN TIENE DERECHO? DIFERENCIAS ENTRE RESTITUCIÓN, FORMALIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN. MARCO LEGAL NACIONAL E INTERNACIONAL

Contexto y Definición

La restitución de tierras es un mecanismo jurídico fundamental dentro de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011) en Colombia. Este proceso se establece para reparar a las víctimas que han sido despojadas de sus tierras d ebido a la violencia, desplazamiento forzado u otros medios ilegítimos. A lo largo de más de cinco décadas de conflicto ar mado, millones de campesinos y propietarios han perdido sus tierras, lo que ha generado una profunda injusticia social y e conómica en el país.

Proceso de Restitución

El proceso de restitución de tierras se lleva a cabo a través de la **Unidad de Restitución de Tierras**, que es la entidad enca rgada de investigar y tramitar las solicitudes de restitución presentadas por las víctimas. Los pasos generales del proceso in cluyen:

6. **Presentación de Solicitud:** La víctima presenta una solicitud ante la Unidad de Restitución de Tierras, donde se detalla el despojo o abandono forzado de la tierra.

7. **Investigación**: La unidad realiza un análisis detallado del caso, verificando la condición de despojo y recolectand o pruebas necesarias.
8. **Decisión Judicial**: Una vez que se verifica la información, el caso se presenta ante jueces especializados, quienes deciden si se cumplen los requisitos para la restitución del predio.
9. **Restitución**: Si se aprueba, el juez ordena la devolución de la tierra a su legítimo propietario.

Importancia de la Restitución
La restitución de tierras no solo busca reparar el daño causado a las víctimas, sino también restablecer el tejido social y pr omover la justicia en un contexto de desigualdad histórica. Este proceso es crucial para garantizar los derechos de propied ad y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades afectadas.

DINÁMICA 4: "El Futuro del Territorio"
(Enfoque: Proyectos productivos, vivienda, educación, asistencia técnica, infraestructura)
Objetivo
Diseñar un plan de sostenibilidad para las familias restituidas considerando las oportunidades ofrecidas por el Estado y la comunidad.
Desarrollo
Cada grupo ordenó tarjetas de proyectos (productivos, vivienda, crédito, educación, asistencia técnica) según su pertinencia, viabilidad y prioridad en el caso asignado.
Hallazgos por grupos

- **Grupo 1:** Priorizó vivienda y agua potable como bases para el retorno.
- **Grupo 2:** Enfatizó en educación técnica y becas rurales.
- **Grupo 3:** Seleccionó asistencia técnica para fortalecer cultivos tradicionales.
- **Grupo 4:** Consideró que sin vías y seguridad no es posible sostener proyectos.
- **Grupo 5:** Diseñó una cadena productiva completa (siembra–procesamiento–venta).

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

WILMAR REVELO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	SUBTEMA: Restitucion de Tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Juanambu - Buesaco		
LUGAR: Colegio Rafael Uribe.	FECHA: 09 octubre.	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Wilmon Revelo		No SESION: 9	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Hernán Arturo Estrella	5.338.069	Org Camp.	San Lorenzo	estrellaternan@hotmail.com	3113733723	
2	Johan Arley Solarte	15.816.569	Org CIMA	La Unión	solaitmen@gmail.com	3172975483	
3	Gerardo Burbano S.	12.951.961	Coord. MESA	Buesaco	gerarburbon@gmail.com	3104111795	
4	Daniel David Chana.	12.987.434	Líder	Buesaco	—	3105315555	
5	Carlos Beltran	5.242.606	Vocero	Arboleda	—	3127940465	
6	Antonio Alvarado	76.219.839	Vocero	San Lorento	—	3108433264	
7	Ana Gabriela Guzman	1193399518	Vocera	San Lorento	—	3146295062	
8	Roxana Ortiz	1062779207	Vocera	San Lorento	—	3206946006	
9	Armando Gomez	98146614	campesino	Buesaco		316 7723670	
10	Gladis Goyes	27.302.512	Campesina	Buesaco		310 644 5308	
11	Stella Yela	59.877.775	Campesina	Buesaco		310 644 5308	
12	Nilsa Goyes	27 303163	Campesino	Buesaco		320 675 5745	
13	Evelio Meneses	98146 229	Campesino	Buesaco		318 888 0677	
14	Claudio Zambrano	98146562	Campesino	Buesaco		322 625 15 57	
15	Milva Mora	59 866 875	Campesino	Buesaco		322 625 1557	
16	Alberto Mora	98147045	Campesino	Buesaco		316 727 7869	
17	Jesus Mora	98146844	Campesino	Buesaco		313 32365 50	
18	Jesus Rivera	98146904	Campesino	Buesaco		316 727 7869	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Tamacion no certificado	**SUBTEMA:** Restitucion de Tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Buesacco		
LUGAR: Colegio Rafael Uribe	**FECHA:** 09 de octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Jose Botina	1087046395	Campesino	Buesaco		3133235 50	Jose Botina
2	Marcos Botina	5283015	Campesino	Buesaco		312 856 4033	Marcos Botina
3	Diego Andrade	1087049252	Campesino	Buesaco		3133236550	Diego Andrade
4	Jesus Lopez	98145992	Campesino	Buesaco		3026952834	Jesus Lopez
5	Maria Jurado	27302960	Campesino	Buesaco		312 809 5012	
6	Luis Diaz	98146462	Campesino	Arboleda		315 809 5012	Luis Diaz
7	Livio Andrade	98147028	Campesino	Arboleda		312 2149772	
8	Maria Andrade	27301793	Campesino	Buesaco		323 494 3996	Yorca Andrade
9	Alix Andrade	1083046168	Campesino	Buesaco		312 7326422	ANDRADE
10	Maria Andrade	59807027	Campesino	Buesaco		302 695 2834	maria andrade
11	Andrea Casanova	1192899359	Campesino	La union		327 700 5727	andrea casanova
12	Alba Jurado	48577529	Campesino	La Union		320 599 1908	alba Jurado
13	Claudia Andrade	98145693	Campesino	La Union		323 494 0246	
14	Maria Peñapiel	27302027	Campesino	Arboleda		312 809 5012	Maria Peñapiel
15	Franco Delgado	98146975	Campesino	Arboleda		318 318 8243	Franco Delgado
16	Aurelio Jurado	98146658	Campesino	San Lorenzo		312 809 5012	Aurelio Jurado
17	Deimer Benitez	1073991182	Campesino	San Lorenzo		320 716 6886	
18	Elcy Lidia Rvales	27303348	Campesino	San Lorenzo		310 406 7837	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificado	**SUBTEMA:** Restitucion de Tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Buesaco		
LUGAR: Colegio Rafael Uribe.	**FECHA:** 09 de octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: FunPers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Jose Andrade	98145727	Campesino	Buesaco		312 212 1712	Jose Andrade
2	Albeiro Benavides	1088730507	Campesino	Buesaco		312 889 1727	Albeiro Benavides
3	Jose Segura	98 146370	Campesino	Buesaco		312 644 6089	Jose Segura
4	Celis Diaz	98145733	Campesino	Buesaco		313 517 5179861	
5	Luz Mila Rosero	27439662	Campesino	Arboleda		313 4525957	Luz Mila Rosero
6	Gloria Gomez	275433802	Campesino	San Lorenzo		— o —	
7	Fanny Enriquez	27135999	Campesino	Buesaco		323 542 7779	Fanny Enriquez
8	Martha Cordoba	59177607	Campesino	Buesaco		314 778 0627	
9	Yemy Enriquez	27438650	Campesino	La union		323 482 7276	Yemy Enriquez.
10	Sandra Romo	1086139539	Campesino	La union		311 518 6967	Sandra Romo.
11	Lolia Cruz	277430978	Campesino	La union		310 678 5096	Lolia Cruz
12	Pastora Zambrano	1086133287	Campesino	Buesaco		314 529 4027	Pastora Zambrano
13	Maura Rojas	18709353	Campesino	Buesaco		313 742 7254	
14	Aura Martinez	27435947	Campesina	Buesaco		316 697 3471	AURA MARTINEZ
15	Carlos Delgado	5333626	Campesino	Buesaco		317 243 9706	Carlos Delgado
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en restitución de tierras*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de las comunidades rurales para conocer, ejercer y defender su derecho a la restitución de tierras, a través de la comprensión del marco legal vigente, la recolección adecuada de pruebas, el reconocimiento de la memoria histórica del conflicto, y la construcción de estrategias de sanación colectiva y proyectos de vida dignos en el territorio*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*14 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Rio Mayo Municipio de Belén.*
7. Lugar:	*Colegio Santo Domingo Savio*
8. Responsable	*Wilmar Revelo*
9. Hora Inicial	*8: 30 am*
10. Hora Final	*5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Llamada de asistencia
	2. Presentación de temática y metodología
	3. Acceso a proyectos productivos, créditos, asistencia técnica, vivienda rural, infraestructura, educación, seguridad en el territorio
	4. ¿Qué es la restitución de tierras? ¿Quién tiene derecho? Diferencias entre restitución, formalización y adjudicación. Marco legal nacional e internacional
	5. Dinámica

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Se hizo llamado a lista, teniendo en cuenta la participación de la primera sesión.

2. **PRESENTACIÓN DE TEMÁTICA Y METODOLOGÍA**

Se presento la temática trabajada en la segunda sesión del taller:

1. Acceso a proyectos productivos, créditos, asistencia técnica, vivienda rural, infraestructura, educación, seguridad en el territorio.
2. ¿Qué es la restitución de tierras? ¿Quién tiene derecho? Diferencias entre restitución, formalización y adjudicación. Marco legal nacional e internacional
3. Dinámica

4. **ACCESO A PROYECTOS PRODUCTIVOS, CRÉDITOS, ASISTENCIA TÉCNICA, VIVIENDA RURAL, INFRAESTRUCTURA, EDUCACIÓN, SEGURIDAD EN EL TERRITORIO.**

1. Proyectos productivos y generación de ingresos

- Programas del Estado: Unidad para las Víctimas, Ministerio de Agricultura, Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Banco Agrario, SENA.
- Tipos de apoyo:
  - Capital semilla o insumos para agricultura, ganadería, artesanía o emprendimientos.
  - Asociatividad: cómo crear asociaciones o cooperativas para acceder a recursos.

- Ejemplo: Proyecto de Seguridad Alimentaria (PSA), Alianzas Productivas, Familias en su Tierra (FEST).

2. Acceso a créditos y alivios financieros

- **Banco Agrario:** líneas de crédito especiales para víctimas con tasas bajas y períodos de gracia.
- **Condonación o alivio de deudas** para personas afectadas por el conflicto.
- Requisitos básicos: estar inscrito en el Registro Único de Víctimas (RUV), presentar plan de inversión, documentos de identidad.

3. Asistencia técnica y capacitación

- Acompañamiento de técnicos agrícolas y profesionales para mejorar cultivos, animales o emprendimientos.
- Entidades: UMATA municipales, SENA, ADR, Agencia Nacional de Tierras.
- Capacitación en administración, comercialización, transformación de productos y uso de herramientas digitales.

4. Vivienda rural y mejoramiento de hábitat

- Programas:
  - **Mi Casa Ya Rural, Vivienda de Interés Social Rural (VISR).**
  - Subsidios para construcción, reparación o adecuación de viviendas afectadas por el conflicto.
- Requisitos: estar en el RUV, tener terreno o título de propiedad, cumplir con estudios técnicos.

5. Infraestructura comunitaria y servicios básicos

- Construcción y mejora de vías terciarias, sistemas de riego, electrificación rural, agua potable.
- Rol de alcaldías, gobernaciones y OCAD Paz (Órgano de Administración de Regalías para la Paz).

6. Educación y formación para víctimas

- Acceso a educación básica, media y superior a través de becas como:
  - **Generación E, Fondo Víctimas del ICETEX, Jóvenes en Acción.**
- Alfabetización de adultos, educación flexible para zonas rurales (SER, CAFAM, Postprimaria Rural).
- Formación técnica en el SENA para generar empleo y emprendimiento.

7. Seguridad y presencia institucional en el territorio

- Garantías de no repetición: protección a líderes, retorno seguro, desminado humanitario.
- Fuerza Pública y entidades como la Unidad Nacional de Protección (UNP) acompañan a víctimas en retornos.
- Mesas de Participación de Víctimas: espacios para vigilar cumplimiento de derechos y denunciar riesgos.

5. **¿QUÉ ES LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS? ¿QUIÉN TIENE DERECHO? DIFERENCIAS ENTRE RESTITUCIÓN, FORMALIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN. MARCO LEGAL NACIONAL E INTERNACIONAL**

Contexto y Definición

La restitución de tierras es un mecanismo jurídico fundamental dentro de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011) en Colombia. Este proceso se establece para reparar a las víctimas que han sido despojadas de sus tierras d ebido a la violencia, desplazamiento forzado u otros medios ilegítimos. A lo largo de más de cinco décadas de conflicto ar mado, millones de campesinos y propietarios han perdido sus tierras, lo que ha generado una profunda injusticia social y e conómica en el país.

Proceso de Restitución

El proceso de restitución de tierras se lleva a cabo a través de la **Unidad de Restitución de Tierras**, que es la entidad enca rgada de investigar y tramitar las solicitudes de restitución presentadas por las víctimas. Los pasos generales del proceso in cluyen:

6. **Presentación de Solicitud:** La víctima presenta una solicitud ante la Unidad de Restitución de Tierras, donde se detalla el despojo o abandono forzado de la tierra.

7. **Investigación:** La unidad realiza un análisis detallado del caso, verificando la condición de despojo y recolectando pruebas necesarias.
8. **Decisión Judicial:** Una vez que se verifica la información, el caso se presenta ante jueces especializados, quienes deciden si se cumplen los requisitos para la restitución del predio.
9. **Restitución:** Si se aprueba, el juez ordena la devolución de la tierra a su legítimo propietario.

Importancia de la Restitución

La restitución de tierras no solo busca reparar el daño causado a las víctimas, sino también restablecer el tejido social y promover la justicia en un contexto de desigualdad histórica. Este proceso es crucial para garantizar los derechos de propiedad y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades afectadas.

DINÁMICA 5: "¿Qué harías tú?"

(Enfoque: Derechos, rutas de atención, acompañamiento institucional y comunitario)

Objetivo

Aprender a tomar decisiones informadas frente a situaciones reales del proceso de restitución.

Desarrollo

Se presentaron 10 situaciones reales (amenazas, intimidación, desinformación, falsos compradores, pérdida de documentos, negligencia institucional). Cada grupo debía elegir una respuesta adecuada y explicar por qué.

Hallazgos por grupos

- **Grupo 1:** Reconoció la importancia de denunciar amenazas.
- **Grupo 2:** Identificó la necesidad de apoyo comunitario para evitar miedo.
- **Grupo 3:** Destacó la importancia de conservar copias de los documentos.
- **Grupo 4:** Expresó que la desinformación es una barrera muy fuerte.
- **Grupo 5:** Enfatizó en exigir acompañamiento de la Unidad de Víctimas.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

WILMAR REVELO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formación no certificada	**SUBTEMA:** Restitución de tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Rio mayo - Belen		
LUGAR: Colegio Santo domingo	**FECHA:** 14 de octubre.	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: FunPers		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Carlos Cabrera Vargas	5280954	Vocero	Alban	Carlosccvv46@gmail.com	3218515514	
2	Jose Leonardo Molina	87247133	Vocero	la cruz	Soticamolina71@gmail.com	3125907656	
3	Yolanda Arcos	27163325	Vocera	San Bernardo	Arcos4olanda11@gmail.com	3117703703	
4	Aurelia Urbano Chaves	59588740	Vocera	San Bernardo	aureliaurbanochaves@gmail.com	3108206456	
5	Hugo ricardo Bolaños	87248474	Vocero	la cruz	richardbolaciradores@gmail.com	3128667741	
6	Luis Ramiro Muñoz R	14980395	Coordinador	Colon Genova	ramiromunoz011@gmail.com	3138887936	
7	Hernando Muñoz R	5230474	Vocero	Colon Genova		3176602541	Hernando Muñoz
8	Martin zuñiga	15812251	Vocero	Belen	mara2ub@gmail.com	3206768454	
9	Luis Martinez	5275457		la Cruz		- o -	Luis martinez
10	Eliseo Bolaños	5275903		la Cruz		3116627576	Eliseo Bolaños
11	Maria Bravo	27275657		la Cruz		3177636339	Maria Bravo
12	Nancy Chamorro	27281449		la Cruz		3178927114	Nancy Chamorro
13	Josefina Villamar	27273247		la Cruz		3154207982	Josefina Villamar
14	Obdulia Bolaños	27277563		la Cruz		3154207982	Obdulia Bolaños
15	Adoracion Muñoz	27270860		la Cruz		3205009105	adoracion muñoz
16	Rodrigo Urbano	87248936		la cruz		3134370416	Rodrigo Urbano
17	Jose Molina	87247133		la Cruz		3166791162	Jose molina
18	Fabian Urbano	1088974833		la Cruz		3163889388	Fabian Urbano

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no Certificada	**SUBTEMA:** Restitucion de Tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Belen		
LUGAR: Colegio Santo Domingo	**FECHA:** 14 de octubre.	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Wilmon Revelo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Herbeto Rosero	87245077		la Cruz		3163889388	Herbeto Rosero
2	Silvio Sanchez	87248022		la Cruz		312876828	Silvio Sanchez
3	Yuri Bolaños	1088722280		la Cruz		3174185813	Yuri Bolaños
4	Afranio Bolaños	5270583		la Cruz		3168802796	afranio Bolaños
5	Javier Bolaños	87217610		la Cruz		3173365330	Javier Bolaños.
6	Ana Sanchez	27270590		la Cruz		312898 1528	
7	Luis Luna	1089482936		Colón		316 619 2888	Luis Luna.
8	Yohana Andrade	1089947872		Colón		3215558480	Jenana Andrade
9	Hector Munoz	12650009		Colón		3182242576	Hector munoz
10	Luis Gomez	1089482736		Colón		311 822 2576	
11	Esperanza Solarte	27149966		Colón		311 232 1586	Esperanza Solarte
12	Jair Nava	1080906534		Colón		3203402911	Jair Nava
13	Andrea Guerrero	1087993027		Colón		3102528880	
14	Miriam Solozar	27 110 218		la Union		3218844076	Miriam Salazar
15	Nancy Benavidez	27109301		Belen		3224212885	
16	Rodrigo Rontya	98339722		Belen		3176965712	Rodrigo Rontoya.
17	Rosa Perez	27108957		Belen		3104294048	Rosa Perez
18	Helena Delgado	27108224		Belen		3117697228	Helena Delgado

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	**SUBTEMA:** Restitucion de Tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Belen		
LUGAR: Colegio santo Domingo	**FECHA:** 14 de octubre	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Visitacion Perez	27108841		Belén		316 417 7349	Visitacion Perez
2	Gloria Arteaga	27109466		Belén		317 475 5334	Gloria arteaga
3	Maria Paredes	27108409		Belen		317 440 0671	Maria Paredes
4	Natalia Portilla	1082657493		Belén		31 606 9176	NATALIA PORTILIA
5	Gloria Basante	27109929		Belen		318 639 7139	Gloria Basante.
6	Maria Portilla	27108820		Belén		317 394 2639	Maria Portilla.
7	Elelina Romo	27107 463		Belén		315 720 9913	elelina Romo.
8	Hernan Bravo	98339525		Belén		310 417 7564	Hernan Bravo
9	Luz meneses	27108169		Belén		318 526 2439	Luz Meneses
10	Marcela Basante	1082657025		Belén		322 644 9504	Marcela Basante
11	Domingo Basante	1082636226		Belén		312 854 7642	Domingo Basante.
12	Jose Benavides	5214550		Belén		313 778 5455	Jose Benavides
13	Jose Benavides	27109169		Belén		317 775 6116	AMANDA BETANCOURTH
14	Amanda Betancur			Belén		317 775 6116	
15	Mary Delgado	1082657848		Belen		3172474175	Mary Delgado
16	Jesus Duarte.	5213256		Belén		3128399128	
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en restitución de tierras*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de las comunidades rurales para conocer, ejercer y defender su derecho a la restitución de tierras, a través de la comprensión del marco legal vigente, la recolección adecuada de pruebas, el reconocimiento de la memoria histórica del conflicto, y la construcción de estrategias de sanación colectiva y proyectos de vida dignos en el territorio*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*17 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Corregimientos Pasto- Municipio de Pasto-*
7. Lugar:	*Auditorio Simana*
8. Responsable	*Wilmar Revelo*
9. Hora Inicial	*8: 30 am*
10. Hora Final	*5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Bienvenida y presentación 2. Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el derecho que tienen las víctimas de despojo o abandono forzado de sus tierras por el conflicto armado a que se les devuelvan. 3. Cómo reunir pruebas (testimonios, documentos, mapas), qué tipo de información es válida ante las autoridades, acompañamiento institucional y comunitario. 4. Estrategias de sanación colectiva, reconocimiento del daño, confianza y reconciliación, rol de la memoria histórica

13. Desarrollo orden del día

1. BIENVENIDA Y PRESENTACION PRESENTACIÓN

Se hizo la bienvenida y la presentación de facilitadores y participantes.
En una pequeña lluvia de ideas cada asistente se presentó con el nombre, el lugar de donde asistía y lo que esperaba del taller.
Se hizo una breve presentación del taller, mencionando que este tendrá una duración de 2 sesiones cada una de 8 horas diarias en el cual se abordaron cinco temáticas que se encuentran contempladas dentro del documento técnico del presente convenio.
En la primera sesión se trabajaron:

1-Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el derecho que tienen las víctimas de despojo o abandono forzado de sus tierras por el conflicto armado a que se les devuelvan.
2-Cómo reunir pruebas (testimonios, documentos, mapas), qué tipo de información es válida ante las autoridades, acompañamiento institucional y comunitario.
3-Estrategias de sanación colectiva, reconocimiento del daño, confianza y reconciliación, rol de la memoria histórica

2. LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS, EL DERECHO QUE TIENEN LAS VÍCTIMAS DE DESPOJO O ABANDONO FORZADO DE SUS TIERRAS POR EL CONFLICTO ARMADO A QUE SE LES DEVUELVAN.

Objetivo:
Comprender el derecho que tienen las víctimas del conflicto armado a que les sean restituidas las tierras que fueron

despojadas o abandonadas forzosamente, así como conocer el marco legal que lo respalda y las instituciones responsables de garantizarlo.

Contenido desarrollado:

- **¿Qué establece la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011)?**
  Es la norma que reconoce a las personas que han sufrido daños por el conflicto armado como víctimas, y garantiza medidas de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.
- **¿En qué consiste la restitución de tierras?**
  Es el proceso mediante el cual el Estado devuelve jurídica y materialmente los predios que fueron arrebatados o abandonados por violencia, amenazas o presión de actores armados.
- **¿Quiénes tienen derecho?**
  - Personas, familias o comunidades que perdieron su tierra por desplazamiento forzado, amenazas, violencia o fraude durante el conflicto armado.
  - Deben estar inscritas en el Registro Único de Víctimas (RUV) o solicitar su inclusión.
  - No importa si tenían título formal o si la tierra era heredada o ancestral; lo importante es demostrar la posesión o el vínculo con el territorio.
- **¿Qué protege la ley?**
  Devolución del predio.
  Protección del derecho a regresar al territorio de forma segura.
  Acompañamiento para vivienda, proyectos productivos, educación, salud y seguridad.
  Defensa jurídica ante opositores o terceros que reclamen la tierra.
- **Instituciones involucradas:**
  - **Unidad de Restitución de Tierras (URT)** – acompaña, investiga y lleva los casos ante jueces.
  - **Jueces y Magistrados de Restitución de Tierras** – emiten sentencias que ordenan devolver los predios.
  - **Unidad para las Víctimas (UARIV)** – atención, reparación y Registro de Víctimas.
  - Alcaldías, Gobernaciones, Procuraduría, Defensoría del Pueblo

CÓMO REUNIR PRUEBAS (TESTIMONIOS, DOCUMENTOS, MAPAS), QUÉ TIPO DE INFORMACIÓN ES VÁLIDA ANTE LAS AUTORIDADES, ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO.

Tipos de pruebas válidas ante las autoridades:

Según el Código General del Proceso colombiano (artículo 165), los medios probatorios aceptados incluyen:

- **Testimonios:** Declaraciones de terceros que presenciaron los hechos. Deben ser claros, coherentes y relevantes.
- **Documentos:** Escritos, fotografías, grabaciones, mapas, planos, correos electrónicos, etc. Deben ser auténticos y pertinentes.
- **Dictámenes periciales:** Opiniones técnicas de expertos sobre temas específicos (por ejemplo, geólogos, médicos, ingenieros).
- **Inspección judicial:** Visita del juez al lugar de los hechos para verificar condiciones físicas.
- **Indicios:** Hechos secundarios que permiten inferir la ocurrencia de los hechos principales.
- **Confesiones:** Declaraciones voluntarias que admiten hechos relevantes para el caso.

Requisitos de validez

Toda prueba debe cumplir con tres criterios fundamentales:

- **Conducencia:** Que sea apta para demostrar el hecho que se quiere probar.
- **Pertinencia:** Que esté relacionada directamente con el caso.
- **Utilidad:** Que tenga potencial para aclarar los hechos o generar convicción.

Cómo reunir pruebas

- **Organiza los hechos cronológicamente:** Esto ayuda a identificar qué tipo de prueba necesitas para cada momento.
- **Recoge testimonios por escrito o en audio/video:** Asegúrate de que los testigos estén dispuestos a declarar formalmente si es necesario.
- **Conserva documentos originales o copias certificadas:** Incluye contratos, recibos, cartas, informes, etc.
- **Utiliza mapas o planos:** Para ubicar lugares clave, delimitar territorios o mostrar rutas.
- **Haz registros fotográficos o audiovisuales:** Especialmente útiles en casos de daños, invasiones o presencia de actores armados.

Acompañamiento institucional

Puedes acudir a:

- **Personería Municipal:** Para orientación legal y defensa de derechos humanos.
- **Defensoría del Pueblo:** Para protección de derechos fundamentales.
- **Fiscalía General de la Nación:** Para denunciar delitos y aportar pruebas.
- **Unidad de Víctimas:** Si tu caso está relacionado con el conflicto armado.
- **ONGs y organizaciones sociales:** Como De justicia, Comisión Colombiana de Juristas, entre otras.

Acompañamiento comunitario

- **Cabildos indígenas, juntas de acción comunal, consejos comunitarios:** Pueden respaldar colectivamente tu caso.
- **Redes de apoyo local:** Grupos de mujeres, jóvenes, campesinos, ambientalistas, etc.
- **Medios comunitarios:** Para visibilizar el caso y generar presión social.

ESTRATEGIAS DE SANACIÓN COLECTIVA, RECONOCIMIENTO DEL DAÑO, CONFIANZA Y RECONCILIACIÓN, ROL DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Sanación colectiva

- Importancia de sanar no solo de manera individual, sino como comunidad.
- Prácticas comunitarias: círculos de palabra, rituales simbólicos, arte y expresión (música, pintura, tejido).
- Acompañamiento psicosocial: entidades como la Unidad para las Víctimas, alcaldías, organizaciones comunitarias.

2. Reconocimiento del daño

- ¿Qué significa reconocer el daño? Aceptar que existieron afectaciones físicas, emocionales, territoriales y culturales.
- Tipos de daño: desplazamiento, despojo, violencia sexual, pérdida de seres queridos, ruptura de vínculos comunitarios.
- Actores que deben reconocer el daño: Estado, instituciones, actores armados, sociedad.

3. Construcción de confianza

- La confianza se reconstruye con acciones concretas: cumplimiento de compromisos, transparencia, escucha activa.
- Ejercicios participativos: acuerdos comunitarios, espacios de diálogo y resolución pacífica de conflictos.
- Importancia de la palabra cumplida y del respeto entre los miembros de la comunidad.

4. Reconciliación

- La reconciliación no implica olvidar, sino **reconocer, reparar y caminar juntos hacia un nuevo pacto social.**

- Puede ser entre personas, familias, comunidades o entre comunidades e instituciones.
- Elementos clave: perdón voluntario, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

5. Rol de la memoria histórica

- La memoria histórica es recordar y dignificar lo vivido, no para quedarse en el dolor, sino para aprender y evitar que se repita.
- Formas de construir memoria:
  - Relatos orales, cartografías de la memoria, murales, museos comunitarios.
  - Álbumes familiares, lugares de memoria, actos simbólicos.
- Derechos de las víctimas: verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

RESPONSABLE

WILMAR REVELO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	**SUBTEMA:** Restitucion de Tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Corregimientos - Pasto		
LUGAR: auditorio Simana.	**FECHA:** 17 Octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	DANIE Alejandra Molina.	1.085.316.732.	Agricultor	PASTO	DANImolina@ag.uch.cl.	3215077346.	Daniel Molina C
2	Benjamin Botina Jojoa	16.255.763	UCAP Cabrera	PASTO	botinabenjamin80@gmail.com	3216694685.	
3	Gerardo Bohorquez	19.211.756	ASPETRACAN	PASTO.	GerardoBohorquez@gmail.com	316243.5409.	
4	edgar Cavanever.	12978.444	C.I.6.A	PASTO	obreradel19@yahoo.com	3104191588.	
5	Robert Marquez	87.069.734	Agronomo	PASTO.	Arkpoterez@gmail.com	3173853647	
6	Edwin Alexander Tincam	1.085.260.828	Agricultor.	PASTO	- - - -	3502243382.	Golwin Timena.
7	Mercedes Machoneo	27488319		Pasto		3182735436	
8	Jaime Cordoba	5352720		Pasto		- -	Jaime Cordoba
9	Evelio Yandar	5353937		Pasto		3208727712	Evelio Yandar
10	Maria Portilla	27487024		Pasto		3174602800	
11	Sonia Paz	27488564		Pasto		3212456815	Sonia Paz
12	GerardoCordoba	18901127		Pasto		- - -	Gerardo Cordoba
13	Diego Almeida	1080228438		Pasto		3164421776	Diego Almeida
14	Carmen Mercado	27486122		Pasto		- - -	Ramon Mamayo
15	Fray Guerrero	5353830		Pasto		3105410473	Fray Guerrero
16	Juan Cuenca	27486556		Pasto		3112197721	Juan Cuenca
17	Olga Espinosa	27488686		Pasto		3177555625	Olga Espinosa
18	Olgha Rojas	27486626		Pasto		3156032869	Olgha Rojas

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	SUBTEMA: Restitucion de tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Pasto		
LUGAR: Auditorio Simana	FECHA: 17 de octubre	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 2	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Erasmo Ibarra	5853776		Pasto		318 699 6633	Erasmo Ibarra
2	Edilmo Paz	12745761		Pasto		314 832 3982	Edilmo Paz
3	Vicente Espinoza	98325909		Pasto		320 655 3902	Vicente espinoza
4	Humberto espinoza	5852 517		Pasto		312 872 7712	Humberto Espinoza
5	Rafael Rojas	5353703		Pasto		316 640 7886	Rafael Rojas
6	Jesus Paz	98325913		Pasto		316 808 5525	Jesus Paz
7	Jaime Josa	98325 560		Pasto		315 851 8259	Jaime Josa
8	Olivio Guerrero	98325852		Pasto		317 721 3675	Olivio Guerrero
9	Jaime Rivera	98325 829		Pasto		311 739 7325	Jaime Josa
10	Lupercio Muñoz	98325 263		Pasto		312 412 8133	Lupercio Muñoz
11	Elias Paz	535 3433		Pasto		310 489 0488	Elias Paz
12	Benilda Guerrero	27480931		Pasto		315 447 6077	Benilda Guerrero
13	Raul Andrade	98326 139		Pasto		318 648 6038	Raul Andrade.
14	Fredesbinda Quintero	2748655		Pasto		321 757 2802	Fredesbinda Quintero
15	Roberto Quintero	5353828		Pasto		— — —	Roberto Quintero
16	Jhon Quintero	1086228419		Pasto		— — —	
17	Luz Guerrero	27427419		Pasto		3147804723	
18	Luciete Ibarra.	98325682.		Pasto		— — —	Luciete Ibarra

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en restitución de tierras*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de las comunidades rurales para conocer, ejercer y defender su derecho a la restitución de tierras, a través de la comprensión del marco legal vigente, la recolección adecuada de pruebas, el reconocimiento de la memoria histórica del conflicto, y la construcción de estrategias de sanación colectiva y proyectos de vida dignos en el territorio*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*18 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Corregimientos Pasto- Municipio de Pasto-*
7. Lugar:	*Auditorio Simana*
8. Responsable	*Wilmar Revelo*
9. Hora Inicial	*8: 30 am*
10. Hora Final	*5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Llamada de asistencia 2. Presentación de temática y metodología 3. Acceso a proyectos productivos, créditos, asistencia técnica, vivienda rural, infraestructura, educación, seguridad en el territorio 4. ¿Qué es la restitución de tierras? ¿Quién tiene derecho? Diferencias entre restitución, formalización y adjudicación. Marco legal nacional e internacional 5. Dinámica

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Se hizo llamado a lista, teniendo en cuenta la participación de la primera sesión.

2. **PRESENTACIÓN DE TEMÁTICA Y METODOLOGÍA**

Se presento la temática trabajada en la segunda sesión del taller:

1. Acceso a proyectos productivos, créditos, asistencia técnica, vivienda rural, infraestructura, educación, seguridad en el territorio.
2. ¿Qué es la restitución de tierras? ¿Quién tiene derecho? Diferencias entre restitución, formalización y adjudicación. Marco legal nacional e internacional
3. Dinámica

4. **ACCESO A PROYECTOS PRODUCTIVOS, CRÉDITOS, ASISTENCIA TÉCNICA, VIVIENDA RURAL, INFRAESTRUCTURA, EDUCACIÓN, SEGURIDAD EN EL TERRITORIO.**

1. Proyectos productivos y generación de ingresos

- Programas del Estado: Unidad para las Víctimas, Ministerio de Agricultura, Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Banco Agrario, SENA.
- Tipos de apoyo:
  - Capital semilla o insumos para agricultura, ganadería, artesanía o emprendimientos.
  - Asociatividad: cómo crear asociaciones o cooperativas para acceder a recursos.

- Ejemplo: Proyecto de Seguridad Alimentaria (PSA), Alianzas Productivas, Familias en su Tierra (FEST).

2. Acceso a créditos y alivios financieros

- **Banco Agrario:** líneas de crédito especiales para víctimas con tasas bajas y períodos de gracia.
- **Condonación o alivio de deudas** para personas afectadas por el conflicto.
- Requisitos básicos: estar inscrito en el Registro Único de Víctimas (RUV), presentar plan de inversión, documentos de identidad.

3. Asistencia técnica y capacitación

- Acompañamiento de técnicos agrícolas y profesionales para mejorar cultivos, animales o emprendimientos.
- Entidades: UMATA municipales, SENA, ADR, Agencia Nacional de Tierras.
- Capacitación en administración, comercialización, transformación de productos y uso de herramientas digitales.

4. Vivienda rural y mejoramiento de hábitat

- Programas:
  - **Mi Casa Ya Rural, Vivienda de Interés Social Rural (VISR).**
  - Subsidios para construcción, reparación o adecuación de viviendas afectadas por el conflicto.
- Requisitos: estar en el RUV, tener terreno o título de propiedad, cumplir con estudios técnicos.

5. Infraestructura comunitaria y servicios básicos

- Construcción y mejora de vías terciarias, sistemas de riego, electrificación rural, agua potable.
- Rol de alcaldías, gobernaciones y OCAD Paz (Órgano de Administración de Regalías para la Paz).

6. Educación y formación para víctimas

- Acceso a educación básica, media y superior a través de becas como:
  - **Generación E, Fondo Víctimas del ICETEX, Jóvenes en Acción.**
- Alfabetización de adultos, educación flexible para zonas rurales (SER, CAFAM, Postprimaria Rural).
- Formación técnica en el SENA para generar empleo y emprendimiento.

7. Seguridad y presencia institucional en el territorio

- Garantías de no repetición: protección a líderes, retorno seguro, desminado humanitario.
- Fuerza Pública y entidades como la Unidad Nacional de Protección (UNP) acompañan a víctimas en retornos.
- Mesas de Participación de Víctimas: espacios para vigilar cumplimiento de derechos y denunciar riesgos.

5. ¿QUÉ ES LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS? ¿QUIÉN TIENE DERECHO? DIFERENCIAS ENTRE RESTITUCIÓN, FORMALIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN. MARCO LEGAL NACIONAL E INTERNACIONAL

Contexto y Definición

La restitución de tierras es un mecanismo jurídico fundamental dentro de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011) en Colombia. Este proceso se establece para reparar a las víctimas que han sido despojadas de sus tierras d ebido a la violencia, desplazamiento forzado u otros medios ilegítimos. A lo largo de más de cinco décadas de conflicto ar mado, millones de campesinos y propietarios han perdido sus tierras, lo que ha generado una profunda injusticia social y e conómica en el país.

Proceso de Restitución

El proceso de restitución de tierras se lleva a cabo a través de la **Unidad de Restitución de Tierras**, que es la entidad enca rgada de investigar y tramitar las solicitudes de restitución presentadas por las víctimas. Los pasos generales del proceso in cluyen:

6. **Presentación de Solicitud:** La víctima presenta una solicitud ante la Unidad de Restitución de Tierras, donde se detalla el despojo o abandono forzado de la tierra.

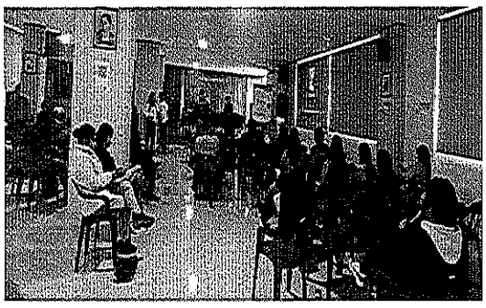
7. **Investigación:** La unidad realiza un análisis detallado del caso, verificando la condición de despojo y recolectand o pruebas necesarias.
8. **Decisión Judicial:** Una vez que se verifica la información, el caso se presenta ante jueces especializados, quienes deciden si se cumplen los requisitos para la restitución del predio.
9. **Restitución:** Si se aprueba, el juez ordena la devolución de la tierra a su legítimo propietario.

Importancia de la Restitución
La restitución de tierras no solo busca reparar el daño causado a las víctimas, sino también restablecer el tejido social y pr omover la justicia en un contexto de desigualdad histórica. Este proceso es crucial para garantizar los derechos de propied ad y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades afectadas.

DINÁMICA 6: "La Verdad del Territorio"
(Enfoque: Marco legal nacional e internacional, derechos humanos, garantías de no repetición)
Objetivo
Relacionar el marco jurídico de restitución con los estándares internacionales de protección a víctimas.
Desarrollo
Los grupos recibieron fichas con normas nacionales (Ley 1448, Decretos Ley, Sentencias) e internacionales (CIDH, ACNUR, Corte IDH). Debían organizar las fichas según el nivel de obligación y explicar su relación con el caso analizado.
Hallazgos por grupos

- **Grupo 1:** Descubrió que la restitución no es solo una política, sino un derecho.
- **Grupo 2:** Inicialmente no reconoció normas internacionales, pero luego las vinculó.
- **Grupo 3:** Conectó estándares de reparación con procesos de retorno seguro.
- **Grupo 4:** Identificó el papel del Estado como garante de derechos.
- **Grupo 5:** Mostró dominio en la relación entre restitución y no repetición

FOTOGRAFIAS




RESPONSABLE

WILMAR REVELO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacionno certificada	**SUBTEMA:** Restitucion de Tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Corregimientos Pasto		
LUGAR: auditorio Simana	**FECHA:** 18 de Octubre.	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 9	
PROFESIONAL A CARGO: Wilmon Revelo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Daniel Alejandro Molina	1.085.316.732	Agricultor	PASTO.	danymolina@uy.ucb.d	3215077396.	Daniel Molina C
2	Benjamin Bolaños Jojoa	16.255.763.	UCA-P Cabrera	PASTO	Bolanos Benjans@gmail.co	3216694685.	
3	Gerardo Bohorquez	14.211.758.	ASPETRACAN	PASTO.	Gerardobohorquez@gmail.com	3162435409.	
4	Edgar Casanova	12.978.444	C.I. 6.A	PASTO.	Obvencia19@yahoo.e	3104191588.	
5	Robert. mayural	87.069.739	Agricultor	PASTO	Alexayorzi@gmail..	3173853642	
6	Edwin Alexander Timana	1.085.260.828	Agricultor	PASTO.	- - - - -	3502243382	Edwin Timana
7	Mercedes Madrano	27488319		Pasto		3182735456	
8	Jaime Cordoba	5352720		Pasto		- - -	Jaime Cordoba
9	Evelio Yandar	5353937		Pasto		3128727712	Evelio Yandar
10	Maria Portilla	27487024		Pasto		3174602800	
11	Sonia Paz	27488564		Pasto		3212456813	Sonia Paz
12	Gerardo Cordoba	18901 27		Pasto		- - -	Gerardo Cordoba
13	Diego Almeida	1086223438		Pasto		3164421776	Diego Almeida
14	Carmen Moncayo	27486127		Pasto		- - -	Carmen Moncayo
15	Fray Guerrero	5353830		Pasto		3105411047 3	Fray Guerrero
16	Juan Quintero	27486556		Pasto		3112197721	Juan Quintero
17	Orfa Esprosa	27488686		Pasto		3177555625	
18	Digna Rojas	27486686		Pasto		3156033864	Digna Rojas

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	**SUBTEMA:** Restitucion de tierra)		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Pasto		
LUGAR: auditorio Simana	**FECHA:** 18 de octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Wilmon Revelo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Erasmo Ibarra	5353776		Pasto		3186996633	Erasmo Ibarra
2	Edilmo Paz	12745761		Pasto		3148323932	Edilmo Paz
3	Vicente Espinosa	98325909		Pasto		3206053902	vicente espinosa
4	Humberto Espinoza	5852517		Pasto		3128727712	Humberto Espinoza
5	Rafael Rojas	53537013		Pasto		316 640 7386	Rafael Rojas
6	Jesus Paz	98325913		Pasto		316 808 5525	Jesus Paz
7	Jaime Josa	98325560		Pasto		315 351 8259	Jaime Josa
8	Olivio Guerrero	98326852		Pasto		317 721 3675	Olivio Guerrero
9	Jaime Rueda	98325339		Pasto		311 739 7325	Jaime Josa
10	Luperso Muñoz	98326263		Pasto		312 412 8133	Luperso Muñoz
11	Elias Paz	53553453		Pasto		310 489 0488	Elias Paz
12	Benilda Guerrero	27486931		Pasto		3154476077	Benilda Guerrero
13	Raul Andrade	98326139		Pasto		3186486038	Raul Andrade
14	Fredisulinda Quintero	27486855		Pasto		3217572802	Fredisulinda Quintero
15	Roberto Quintero	53538028		pasto		—	Roberto Quintero
16	Jhon Quintero	1086223419		Pasto		— — —	
17	Luz Guerrero	27427419		Pasto		3147304723	
18	Lucia Ibarra.	98325682		Pasto		— —	Lucia Ibarra

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ESPECIADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no Certificada	**SUBTEMA:** Restitucion de tierra)		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Pasto.		
LUGAR: auditorio simana	**FECHA:** 18 de octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpas		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Maira Argoty	27487010		Pasto		3172405081	Maira Argoty
2	Geovany Cardenas	18127994		Pasto		3163645114	
3	Indalasia Guerrero	53557799		Pasto		3108411473	Indalasia Guerrero
4	Olimpo Cordoba	53535303		Pasto		3188603635	Olimpo Cordoba
5	Antonio Calvache	87910037		Pasto		3170597143	Antonio Calvache
6	Nelsy Astaiza	27488111		Pasto		3146269466	Nelsy Astaiza
7	Antonio Astaiza	98826496		Pasto		3146113781	Antonio astaiza
8	Jose Paz	53527557		Pasto		3172538496	
9	Jose madrigal	98826537		Pasto		3225412161	Jose madrigal
10	Rafael Blanco	1086224711		Pasto		3218123235	Rafael Blanco
11	Claudia Astaiza	53532144		Pasto		3156346429	Claudia Astaiza
12	Edilson Guerrero	1086296780		Pasto		3177215075	Edilson Guerrero
13	Jose Rivera	5353889		Pasto		3174094882	
14	Franco Rosero	53530070		Pasto		3108389775	Franco Rosero
15							
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en Desarrollo de liderazgo y gobernanza*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en procesos de planeación organizacional y participación comunitaria, mediante la reflexión colectiva, el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación y gestión, y la aplicación de metodologías participativas que permitan incidir en el desarrollo económico, social e institucional de sus territorios de manera sostenible*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*04 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Occidente - Municipio de Consacá*
7. Lugar:	*Coliseo Municipal*
8. Responsable	*Samhir Paz*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12:30*
10. Hora Final	*12:30 pm -5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Registro de asistencia
	2. Presentación y contextualización
	3. Desarrollo económico, social e institucional duradero, a partir de relaciones dinámicas y participativas entre las instituciones, la sociedad civil y el mercado. Proceso de toma de decisiones y las metodologías para su implementación
	4. Fundamentos del liderazgo, comunicación y participación en el ámbito rural
	5. Dimensionamiento de la capacidad de los líderes y de la organización para incidir en el desarrollo económico local

13. Desarrollo orden del día

1. PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Se realizo la bienvenida al *Taller en Desarrollo de liderazgo y gobernanza* y una pequeña presentación sobre el objetivo principal del taller "*Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en procesos de planeación organizacional y participación comunitaria, mediante la reflexión colectiva, el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación y gestión, y la aplicación de metodologías participativas que permitan incidir en el desarrollo económico, social e institucional de sus territorios de manera sostenible*"

El taller abordo cinco temáticas en dos sesiones de 8 horas diarias; para la primera sesión se trabajaron las siguientes temáticas:

1. Desarrollo económico, social e institucional duradero, a partir de relaciones dinámicas y participativas entre las instituciones, la sociedad civil y el mercado. Proceso de toma de decisiones y las metodologías para su implementación
2. Fundamentos del liderazgo, comunicación y participación en el ámbito rural
3. Dimensionamiento de la capacidad de los líderes y de la organización para incidir en el desarrollo económico local

2. DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL E INSTITUCIONAL DURADERO, A PARTIR DE RELACIONES DINÁMICAS Y PARTICIPATIVAS ENTRE LAS INSTITUCIONES, LA SOCIEDAD

CIVIL Y EL MERCADO. PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y LAS METODOLOGÍAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN

El desarrollo rural debe entenderse como un proceso integral, dinámico y participativo, que va más allá de producir más alimentos o generar ingresos. Implica mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas, garantizar derechos, fortalecer instituciones locales y crear mercados justos que reconozcan el valor de la producción campesina, familiar y comunitaria.

Producción agrícola como base, pero no como único factor

- La agricultura campesina constituye la columna vertebral del territorio rural, pues asegura la seguridad y soberanía alimentaria.
- Sin embargo, por sí sola no garantiza desarrollo: una comunidad que produce mucho, pero vende barato a intermediarios o carece de servicios básicos (educación, salud, agua potable, conectividad), sigue atrapada en la pobreza estructural.
- Por eso, el desarrollo requiere de acciones complementarias: infraestructura, acceso a financiamiento, formación técnica, y políticas públicas coherentes.

El papel de las instituciones públicas

- Son las responsables de crear un marco normativo y político que proteja los derechos de los campesinos (ejemplo: acceso a tierra, asistencia técnica, créditos blandos, incentivos a la producción agroecológica).
- La descentralización (alcaldías, gobernaciones) debe acercar el Estado a la ruralidad, con programas ajustados a cada territorio.
- Retos:
    - La falta de continuidad en las políticas (cada gobierno cambia prioridades).
    - La burocracia que dificulta el acceso de pequeños productores a programas estatales.
    - La débil presencia del Estado en zonas rurales dispersas.

Ejemplo: Programas de *compras públicas locales* (como el PAE – Programa de Alimentación Escolar en Colombia), donde el Estado compra directamente a productores campesinos para abastecer comedores escolares. Esto fortalece mercados locales y garantiza precios más justos.

El rol de las organizaciones sociales y comunitarias

- Las asociaciones, cooperativas y juntas de acción comunal son la columna organizativa del desarrollo rural.
- Permiten a las comunidades negociar colectivamente, defender sus derechos y acceder a proyectos más grandes.
- Son espacios donde se ejercita la democracia local: decisiones colectivas, distribución equitativa de beneficios y resolución de conflictos.
- Retos:
    - Debilidad en capacidades administrativas y de gestión.
    - Conflictos internos por liderazgo.
    - Falta de relevo generacional (jóvenes poco motivados a vincularse).

Ejemplo: Una asociación de productores de panela en Nariño que, al organizarse, logró eliminar intermediarios y vender directamente en mercados campesinos urbanos, triplicando los ingresos de sus socios.

El mercado como oportunidad y desafío

- Los mercados locales, regionales y nacionales ofrecen posibilidades de crecimiento económico, pero no siempre en condiciones justas.
- La dependencia de intermediarios reduce los ingresos campesinos.
- Es clave promover circuitos cortos de comercialización: mercados campesinos, ferias locales, trueque, plataformas digitales de venta directa.
- Retos:
    - Precios fluctuantes por oferta y demanda.
    - Falta de infraestructura de transporte y almacenamiento.
    - Escasa capacidad de competir frente a productos importados.

Ejemplo: En Cauca, los *mercados campesinos itinerantes* permiten que los productores vendan directamente en las plazas de las ciudades, eliminando intermediarios y visibilizando la identidad cultural campesina.

Relaciones dinámicas y participativas
El desarrollo sostenible rural se logra cuando hay un diálogo permanente entre los tres actores:

- Instituciones: crean condiciones y políticas.
- Organizaciones: articulan a la comunidad y gestionan procesos.
- Mercado: ofrece oportunidades de sostenibilidad económica.

Estas relaciones deben ser participativas y horizontales, no impuestas desde arriba. El campesino no puede ser visto como "beneficiario", sino como actor protagónico en la toma de decisiones.

Aprendizajes clave

- El desarrollo no es lineal: es un proceso de ensayo, error y ajuste permanente.
- La participación comunitaria asegura legitimidad, pertenencia y sostenibilidad.
- La planeación organizacional ayuda a convertir sueños en acciones concretas.
- La articulación de los tres actores crea un ecosistema de desarrollo duradero.

4. FUNDAMENTOS DEL LIDERAZGO, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO RURAL

El liderazgo rural no se limita a dirigir, sino a servir, escuchar y guiar a la comunidad en la construcción de soluciones colectivas. En contextos rurales, donde los recursos son limitados y las brechas sociales son amplias, el liderazgo y la participación son motores que permiten transformar las dificultades en oportunidades.

El liderazgo en el ámbito rural: Se caracteriza por:

- Orientación comunitaria: el líder no busca beneficios personales, sino el bienestar colectivo.
- Ejemplo y coherencia: el líder campesino convence más con su práctica diaria (trabajo, honestidad, servicio) que con discursos.
- Capacidad de inspirar y movilizar: un líder impulsa la participación de la comunidad, incluso en medio de la desconfianza o apatía.
- Resiliencia y visión a largo plazo: en contextos rurales, los procesos son lentos; el líder debe sostener la esperanza y el compromiso.

Ejemplo: una mujer lideresa que impulsa la creación de una huerta comunitaria para mejorar la seguridad alimentaria, motivando a otras familias a participar con jornadas de mingas.

La comunicación como herramienta: cumple un papel central porque:

- Conecta a la comunidad: permite transmitir información clara sobre proyectos, derechos o decisiones colectivas.
- Previene conflictos: la comunicación transparente reduce rumores y malentendidos.
- Promueve inclusión: cuando se utilizan medios accesibles (reuniones en la vereda, radios comunitarias, grupos de WhatsApp), todos pueden estar informados.

Características de una comunicación eficaz:

- Clara: sin tecnicismos, adaptada al lenguaje y la cultura local.
- Bidireccional: no solo transmitir, sino también escuchar.
- Culturalmente pertinente: respetar costumbres, símbolos y formas de expresión propias de la comunidad.

Ejemplo: en una asociación cafetera, el líder organiza reuniones mensuales y complementa con boletines de voz en WhatsApp para que todos los asociados —incluso quienes no saben leer— se mantengan informados.

La participación como base de la organización rural

- Sentido de pertenencia: las personas valoran más los proyectos cuando participaron en su diseño y ejecución.
- Control social: la comunidad vigila la gestión de recursos y la transparencia de los líderes.

- Sostenibilidad: un proceso construido de manera participativa perdura más allá de los cambios de liderazgo.

Formas de participación en lo rural:

- Juntas de acción comunal (JAC): gestión de proyectos comunitarios.
- Asambleas comunitarias: espacios de decisión colectiva.
- Mingas o trabajos colectivos: unión de esfuerzos en beneficio común.
- Consejos municipales de desarrollo rural (CMDR): instancias donde la comunidad dialoga con instituciones.

Ejemplo: en Nariño, comunidades rurales han fortalecido su participación a través de cabildos abiertos, donde se toman decisiones sobre inversión en vías y acueductos veredales.

Retos en liderazgo, comunicación y participación rural

- Escasa formación en liderazgo y gestión.
- Centralización de la información en pocos líderes.
- Desigualdad de género y baja participación juvenil.
- Desconfianza hacia instituciones públicas por falta de resultados.

Claves para fortalecer estos fundamentos

- Promover liderazgos colectivos más que personalistas.
- Desarrollar habilidades de comunicación asertiva y escucha activa.
- Garantizar la participación de mujeres, jóvenes e incluso personas mayores.
- Fomentar la cultura de la planeación participativa y el seguimiento comunitario.

5. DIMENSIONAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS LÍDERES Y DE LA ORGANIZACIÓN PARA INCIDIR EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

La capacidad de los líderes y organizaciones rurales no se mide únicamente por su número de integrantes o por los recursos que manejan, sino por su nivel de incidencia: es decir, la posibilidad de influir en decisiones, movilizar recursos, generar alianzas y transformar la realidad económica del territorio.

¿Qué significa "dimensionar la capacidad?

Es un proceso de análisis interno y externo que permite conocer:

- Fortalezas de los líderes y la organización (habilidades, conocimientos, legitimidad).
- Debilidades (falta de formación, dependencia de apoyos externos).
- Oportunidades (programas estatales, mercados locales, cooperación).
- Amenazas (competencia desleal, migración de jóvenes, conflictos territoriales).

Ejemplo: una asociación campesina de productores de panela dimensiona su capacidad revisando: cuántos líderes están formados en gestión de proyectos, qué infraestructura tienen (trapiches), cómo es su relación con la alcaldía y si cuentan con canales de comercialización propios.

Capacidad de los líderes

Un líder tiene incidencia cuando logra movilizar a su comunidad y dialogar con actores externos.

Dimensiones de su capacidad:

- Formación técnica y política: conocimiento sobre derechos, políticas públicas, economía solidaria y procesos productivos.
- Habilidades de gestión: saber elaborar proyectos, negociar, rendir cuentas y atraer inversión.
- Legitimidad comunitaria: ser reconocido y respetado por la comunidad como vocero auténtico.
- Capacidad de articulación: tender puentes entre la organización, las instituciones públicas y el sector privado.

Ejemplo: un líder ganadero logra gestionar con el SENA capacitaciones en buenas prácticas pecuarias y, a la vez, negociar con la alcaldía el mejoramiento de vías rurales.

Capacidad de la organización: Más allá de los individuos, lo que determina la incidencia en el desarrollo económico es la **fortaleza organizativa**.

Factores clave:

- Estructura organizativa clara: estatutos, roles definidos, mecanismos de decisión transparentes.
- Capital social: confianza interna, redes con otras asociaciones y participación en plataformas de incidencia.
- Experiencia en gestión: historial en proyectos productivos, acceso a recursos y rendición de cuentas.
- Sostenibilidad económica: capacidad de generar ingresos propios y no depender solo de subsidios externos.

Ejemplo: una cooperativa cafetera que no solo produce y vende café, sino que invierte parte de sus utilidades en proyectos comunitarios (educación, agua potable), aumentando su impacto local.

Estrategias para aumentar la incidencia en el desarrollo económico local

- Formación continua de líderes: diplomados, talleres, intercambio de experiencias.
- Planificación estratégica organizacional: definir misión, visión y objetivos a largo plazo.
- Participación en escenarios locales: Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), mesas de concertación, cabildos abiertos.
- Fortalecimiento de cadenas de valor: organizarse para transformar y comercializar productos (ej. quesos, miel, artesanías).
- Alianzas público-privadas: negociar con alcaldías, universidades y empresas para proyectos conjuntos.
- Transparencia y confianza: rendición de cuentas periódica para legitimar la gestión.

Retos y limitaciones

- Falta de relevo generacional: jóvenes migran por falta de oportunidades.
- Baja formación en gestión y liderazgo: limita la capacidad de diálogo con instituciones.
- Individualismo y división interna: debilitan el impacto colectivo.
- Centralismo institucional: las decisiones muchas veces se toman en la ciudad, sin la voz de la comunidad rural.

Impacto de líderes y organizaciones fortalecidas

Cuando los líderes y las organizaciones cuentan con capacidades sólidas, pueden:

- Influir en la formulación de políticas públicas rurales.
- Asegurar inversión pública en proyectos productivos locales.
- Generar mercados campesinos estables que fortalecen la economía familiar.
- Impulsar proyectos de desarrollo sostenible que respeten la identidad cultural y el medio ambiente.

Ejemplo: en el Cauca, asociaciones indígenas y campesinas lograron incidir en la destinación de recursos municipales para apoyar mercados agroecológicos permanentes.

RESPONSABLE

SAMHIR PAZ
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	SUBTEMA: Taller liderazgo y Gobernanza		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Occidente - Consaca.		
LUGAR: Coliseo municipal	FECHA: 04 octubre	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 2	
PROFESIONAL A CARGO: Samir Paz		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Hector Jose Cabrera	6211087	Coordinador	Linares		3206631174	
2	Maria Del carmen R	27108372	Vocera	Ancuya		3123180121	
3	Ariel Jurado	98146658	Vocero	Linares		3128095012	
4	Eduardo Fajardo	12973251	CIGA	Sandona		3104219951	
5	Jesus Cualsalpud	87491846	Campesino	Consaca		3164713205	
6	Ligia Ceballos	1082.746939	Campesiro	Consaca		3108221238	
7	Rosario Cuayal	69008015	Campesino	Consaca		3206086956	
8	Yaneth Caez	59856104	Campesino	Consaca		3136728406	
9	Edgar Ceballos	12810162	Campesino	Consaca		3106837 4446	
10	Lucia Echeverria	87490317	Campesino	Consaca		3104731182	
11	Maria Melo	59856236	Campesino	Consaca		3132351446	
12	Jose Chapal	27156799	Campesiro	Consaca		3124553001	
13	Mauro Caez	87490559	Campesiro	Consaca		3122449628	
14	Vicente Patiño	4525962	Campesiro	Consaca		3115713687	
15	Luis Yasaal	87491321	Campesino	Consaca		3142883497	
16	Sergio lopez	87491497	Campesino	Consaca		3217749416	
17	Maria Isaa	27156484	Campesino	Consaca		3178710204	
18	Magdalena Rojero	59856441	Campesino	Consaca		3120637 1962	Magdalena Rojero

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Taller liderazgo y gobernanza		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Consaca		
LUGAR: Coliseo municipal	**FECHA:** 04 octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Rivas		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Alfonso lopez	1082 746 138	Campesino	Consaca		3154758434	Alfonso lopez
2	Rosa Caez	59834184	Campesino	Consaca		3168392086	Rosa Caez
3	Maria Castillo	59 856 769	Campesino	Consaca		3113001461	
4	Aracely agreda.	59855 963	Campesino	Consaca		3137438339	Aracely Agreda
5	Wilmar Pantoja.	87 491 202	Campesino	consaca		3166647582	Wilmar Pantoja
6	Yaneth Pantoja	27156649	Campesino	Consaca.		3176708002.	
7	Yeka Pantoja	27008 565	Campesino	Consaca		3154154051	Yeka Pantoja
8	Cigna Pantoja	27 547 807	Campesino	Consaca		3158645333	
9	Lili Basante.	27 156 407	Campesino	Consaca		320 694 7230	Lili Basante.
10	Ernestina Ramos.	87492216	Campesino	Consaca		3145589156	Ernestina Ramos
11	Margoth Erazo	27 485722	Campesino	Consaca		3103714052	margoth Erazo
12	Edgar Guerron	98387875.	Campesino	Consaca		3113056629	Edgar Guerron.
13	Irma meneses.	27485722	Campesino	Consaca		3104450724	Irma meneses.
14	Fredy Paz.	98387875	Campesino	Consaca		3116375701	Fredy Paz
15	Maria Meneses	30713912	Campesino	Consaca		3186678826	Maria Meneses.
16	Claudy Paz	59830459	Campesino	Consaca		3127427071	
17	Gloria Paz.	36751992	Campesino	Consaca		3143166839	Gloria Paz
18	Anna Chaves.	27156388	Campesino	Consaca.		9886620911	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Taller liderazgo y Gobernanza		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Consaca		
LUGAR: Coliseo Municipal	**FECHA:** 04 octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Jamir Paz		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Marco Paz	12982183	Campesino	Consaca		318 866 2091	Marco Paz
2	Blanca Chaves	27089954	Campesino	Consaca		315 866 01 10	Blanca Chaves
3	Transito Gualacas	59856155	Campesino	Consaca		318 0804561	Transito Chaves
4	Henry Vallejo	1085259641	Campesino	Consaca		310 366 6593	Henry Vallejo
5	Rosel Estrella	87492279	Campesino	Consaca		3166522263	Rosalba Estrella
6	Saira Lasso	27155964	Campesino	Consaca		321 809 5846	Saira Lasso
7	Gabriel Erazo	12958866	Campesino	Consaca		317 227 4935	Gabriel Erazo
8	Miriam Ceballos	1082746 652	Campesino	Consaca		3122310166	Miriam Ceballos
9	Jorge Botino	87149736	Campesino	Consaca		315 330 3222	Jorge Botino
10	Carlos Lopez	98345279	Campesino	Consaca		323 4827187	Carlos Lopez
11	Jose Perez	87491358	Campesino	Consaca		312 8552921	Jose Perez
12	Jose Gomez	87491581	Campesino	Consaca		304 4020324	Jose Gomez
13	Dionisio Portilla	13077009	Campesino	Consaca		3556409 45	Dionisio Portilla
14	Analucia Benavides	27156408	Campesino	Consaca		322 856 9300	Analucia Benavides
15	Laidy Rojas	59855870	Campesino	Consaca		3146135020	Laidy Rojas
16	Ingrit Galvis	59856551	Campesino	Consaca		3127750531	Ingrit Galvis
17	Rodrigo Bolaños	87490583	Campesino	Consaca		314 774 428	Rodrigo Bolaños
18	Maria Bastidas	59855927	Campesino	Consaca		222 3253966	

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en Desarrollo de liderazgo y gobernanza*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en procesos de planeación organizacional y participación comunitaria, mediante la reflexión colectiva, el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación y gestión, y la aplicación de metodologías participativas que permitan incidir en el desarrollo económico, social e institucional de sus territorios de manera sostenible*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*05 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Occidente - Municipio de Consacá*
7. Lugar:	*Coliseo Municipal*
8. Responsable	*Samhir Paz*
9. Hora de Inicio	*8: 30 am – 12:30*
10. Hora Final	*12:30 pm -5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Llamada de asistencia
	2. Presentación de temática y metodología
	3. Mecanismos de participación y la acción comunal como escenario para potenciar el desarrollo
	4. Metodologías de planificación participativa (diagnóstico, priorización, seguimiento).
	5. Dinámica

13. DESARROLLO PUNTOS A TRATAR

1. Se hizo llamado a lista, teniendo en cuenta la participación de la primera sesión.

2. **PRESENTACIÓN DE TEMÁTICA Y METODOLOGÍA**

Se presento la temática trabajada en la segunda sesión del taller:

- Mecanismos de participación y la acción comunal como escenario para potenciar el desarrollo
- Metodologías de planificación participativa (diagnóstico, priorización, seguimiento).
- Dinámica

3. **MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y LA ACCIÓN COMUNAL COMO ESCENARIO PARA POTENCIAR EL DESARROLLO**

La participación ciudadana es el puente entre la comunidad, el Estado y el mercado. En lo rural, los mecanismos de participación y las organizaciones comunales permiten que los campesinos, indígenas, afrodescendientes y poblaciones locales pasen de ser "beneficiarios pasivos" a actores activos del desarrollo.
La acción comunal en Colombia —expresada en las Juntas de Acción Comunal (JAC) y otras formas organizativas— es una de las expresiones más sólidas de democracia local y construcción de capital social en el mundo rural.

¿Qué son los mecanismos de participación? Son instrumentos legales, políticos y sociales que permiten a los ciudadanos:

- Incidir en las decisiones públicas.
- Ejercer control social sobre la gestión del Estado.
- Promover el desarrollo local desde la base comunitaria.

Tipos principales de mecanismos en el ámbito rural:

- **Formales (institucionales):**
  - Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR).
  - Presupuestos participativos.
  - Audiencias públicas.
  - Cabildos abiertos.
  - Veedurías ciudadanas.
- **Comunitarios (autogestionados):**
  - Juntas de Acción Comunal.
  - Mingas y tequios (trabajo colectivo).
  - Asambleas veredales o comunitarias.
  - Mesas de concertación campesina e indígena.

Ejemplo: un cabildo abierto en un municipio donde la comunidad rural decide priorizar la inversión en vías terciarias sobre otros proyectos.

La acción comunal como escenario de desarrollo

Las Juntas de Acción Comunal (JAC) son el mecanismo de participación rural más extendido en Colombia. Su importancia radica en que:

- Articulan a la comunidad alrededor de planes de vida y proyectos.
- Gestionan recursos con alcaldías, gobernaciones y ONG.
- Sirven como espacio de resolución de conflictos.
- Movilizan trabajo comunitario (mingas) para obras locales.

Funciones de la acción comunal:

- Gestión del desarrollo: acceder a proyectos productivos, infraestructura o servicios.
- Representación política: voz organizada en escenarios de planeación participativa.
- Integración social: fortalecimiento del tejido comunitario y la solidaridad.
- Formación ciudadana: escuela práctica de liderazgo, democracia y organización.

Ejemplo: en una vereda de Nariño, la JAC gestionó con la alcaldía los materiales para un acueducto, mientras la comunidad aportó la mano de obra en mingas.

Incidencia en el desarrollo rural y económico local

Los mecanismos de participación y la acción comunal inciden en el desarrollo porque:

- Definen prioridades locales: las comunidades dicen qué proyectos son más urgentes.
- Movilizan recursos: logran cofinanciación y alianzas entre Estado y comunidad.
- Generan sostenibilidad: cuando la comunidad participa en la decisión, protege y cuida lo logrado.
- Ejercen control social: vigilan que los recursos se usen de manera transparente.

Ejemplo: un presupuesto participativo permitió que campesinos eligieran destinar recursos municipales a un centro de acopio para productos agroecológicos.

Retos actuales de la participación rural

- Baja participación de mujeres y jóvenes en cargos de decisión.
- Politización de las JAC, donde los intereses partidistas debilitan la confianza.
- Falta de formación en normatividad y gestión de proyectos.
- Escasa articulación entre organizaciones rurales e instituciones locales.
- Débil acceso a información y tecnología.

Oportunidades y estrategias para fortalecer la acción comunal

- Capacitación en liderazgo y gestión comunitaria.
- Creación de redes de JAC y asociaciones para aumentar capacidad de negociación.
- Uso de tecnologías de comunicación (radios comunitarias, WhatsApp, carteleras) para difundir información.
- Inclusión de mujeres y jóvenes en roles de liderazgo.
- Articulación con programas estatales de compras públicas para fortalecer economías campesinas.
- Transparencia y rendición de cuentas para recuperar la confianza en la acción comunal.

4. METODOLOGÍAS DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA (DIAGNÓSTICO, PRIORIZACIÓN, SEGUIMIENTO).

La planificación participativa es un proceso mediante el cual las comunidades rurales, en conjunto con instituciones y actores sociales, piensan, organizan y deciden las acciones necesarias para impulsar su propio desarrollo. A diferencia de la planificación tradicional (donde las decisiones vienen desde afuera), aquí son los mismos campesinos, líderes y organizaciones quienes definen necesidades, prioridades y estrategias.
Se estructura en tres grandes momentos: diagnóstico, priorización y seguimiento.

Diagnóstico Participativo
Es el punto de partida: la comunidad identifica sus problemas, potencialidades y recursos.
Herramientas comunes en lo rural:

- Mapa comunitario o territorial: dibujar la vereda o corregimiento, ubicando recursos, problemas y actores.
- Línea de tiempo: identificar momentos históricos que han marcado a la comunidad.
- Árbol de problemas: visualizar causas y consecuencias de una situación.
- Inventario de recursos locales: talentos, saberes, tierras, semillas, organizaciones.

Ejemplo: una comunidad campesina realiza un **árbol de problemas** sobre el bajo precio del café, descubriendo que las causas incluyen falta de asociaciones y ausencia de compradores directos.

Priorización de Problemas y Soluciones
No todos los problemas se pueden resolver al mismo tiempo. La comunidad decide qué es más urgente e importante según su realidad.
Metodologías para priorizar:

- Matriz de priorización: calificar problemas según criterios (urgencia, impacto, viabilidad, número de beneficiados).
- Votación comunitaria: cada miembro vota por los 2 o 3 problemas más relevantes.
- Rueda de necesidades: identificar colectivamente cuáles generan más consenso.

Ejemplo: en una vereda de Nariño, se priorizó mejorar las vías terciarias sobre proyectos de recreación, porque impactaba directamente el transporte de productos agrícolas.
Planificación de Acciones
Una vez priorizado, se define un plan de acción comunitario: qué se va a hacer, quién lo hará, con qué recursos y en qué tiempo.
Herramientas:

- Matriz de planificación (qué, cómo, cuándo, con quién, con qué recursos).
- Cronograma comunitario: asignación de tiempos y responsables.
- Mapa de actores: identificar instituciones y aliados clave.

Ejemplo: el plan de acción para mejorar el acueducto rural incluyó: gestión de materiales con la alcaldía, mano de obra de la comunidad, y capacitación en manejo de agua.
Seguimiento y Evaluación Participativa
El seguimiento garantiza que lo planificado se cumpla y se ajusten los procesos cuando hay dificultades.

Herramientas de seguimiento:

- Cartelera comunitaria: con avances de proyectos (visible en la escuela o casa comunal).
- Asambleas periódicas: rendición de cuentas y ajuste de decisiones.
- Indicadores comunitarios: por ejemplo, número de familias beneficiadas, hectáreas sembradas, jóvenes vinculados.
- Evaluación con semáforos: verde (avanzado), amarillo (en proceso), rojo (atrasado).

Ejemplo: cada dos meses, la JAC reúne a la vereda para revisar si se cumplieron las tareas del cronograma para el centro de acopio de frijol.

Retos y aprendizajes de la planificación participativa en lo rural

- Reto: lograr la asistencia de toda la comunidad, no solo de líderes.
- Reto: evitar que los más influyentes impongan sus intereses.
- Aprendizaje: cuando la comunidad participa desde el diagnóstico, siente como propio el proyecto y lo cuida.
- Aprendizaje: la planificación participativa no solo organiza acciones, también fortalece la identidad comunitaria y la confianza colectiva.

DINÁMICA 1: "El Mapa de la Gobernanza"

Temática: Desarrollo económico, social e institucional; proceso de toma de decisiones.

Objetivo

Comprender cómo interactúan las instituciones, la comunidad y el mercado en el desarrollo territorial y cómo se toman decisiones colectivas.

Desarrollo

Se entregaron tarjetas con actores territoriales (instituciones públicas, asociaciones, empresas, líderes, jóvenes, mujeres, cooperativas, Acción Comunal). Cada grupo construyó un mapa relacionando los actores y simuló una decisión comunitaria sobre un proyecto local.

Hallazgos por grupos

- **Grupo 1:** Identificó que la falta de comunicación institucional es el principal obstáculo.
- **Grupo 2:** Resaltó el papel del mercado y los productores como dinamizadores económicos.
- **Grupo 3:** Mencionó que la toma de decisiones debe ser planificada y no improvisada.
- **Grupo 4:** Reconoció la necesidad de incluir actores tradicionalmente excluidos.
- **Grupo 5:** Diseñó un modelo de gobernanza equilibrado entre comunidad e instituciones.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

SAMHIR PAZ
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	**SUBTEMA:** Taller Liderazgo y Gobernanza		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Occidente - Consaca		
LUGAR: Coliseo municipal	**FECHA:** 05 octubre.	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Samil Paz		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Hector Arturo Jojoa Cabrera	6211097	Coordinador	Linares		3206631679	
2	Maria del Carmen	27103372	Vocera	Arcayo Linares		3123780121	
3	Aurelio Jurado	98146618	Vocero	Linares		3188095012	
4	Eduardo Fajardo	12973251	Ciga	Sandona		3104219951	
5	Jesus Cuaspud Pai	87491846		Consaca		3164713205	
6	Ligia Ceballos	1082746959		Consaca		30 8221238	
7	Rosario Cuayal	69008015		Consaca		3206089656	
8	Yaneth Caez	59856104		Consaca		3136728406	
9	Edgar Ceballos	12810162		Consaca		3104374446	
10	Luz Echeverria	87490317		Consaca		3104371182	
11	Maria Melo	59856236		Consaca		3182351446	
12	Jose Chapal	27156799		Consaca		3122449628	
13	Mario Caez	87490559		Consaca		3115718682	
14	Vicente Patiño	4525962		Consaca		3142883497	
15	Luis Pascual	87491321		Consaca		3217749416	
16	Servio Lopez	87491497		Consaca		3178716264	
17	Maria Toro	27156484		Consaca		3120637196	
18	Magdalena Rosero	59856441		Consaca		3120637196	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	**SUBTEMA:** Liderazgo y gobernanza		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Consaca		
LUGAR: Coliseo Municipal	**FECHA:** 05 octubre	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Fonpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Damil paz		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Alfonso lopez	1082746138		Consaca		3154758434	Alfonso Lopez
2	Rosa Caez	59834184		Consaca		3168397086	Rosa Caez
3	Maria Castillo	59856769		Consaca		3413001461	
4	Aracely agreda	59855963		Consaca		3137438339	aracely agreda
5	Wilmar Pantoja	84491202		Consaca		3166647532	Wilmar Pantoja
6	Janeth Pantoja	27156649		Consaca		317 6708062	
7	Yeiver Pantoja	27066565		Consaca		3154154051	Yeiver Pantoja
8	LILI Bayante	27156401		Consaca		3206947230	
9	Ernestina Ramos	87492216		Consaca		3145589156	Lili Bayante
10	Margoth Eraso	27485722		Consaca		3103714052	Ernestina Ramos
11	Edgar Guerron	98387875		Consaca		3118056629	Margoth Eraso
12	Irma meneses	27485722		Consaca		3104450724	Edgar Guerron
13	Fredy Paz	98387875		Consaca		311 637 5761	Irma meneses
14	Maria meneses	30713912		Consaca		3136628826	Fredy Paz
15	Claudia Paz	59830459		Consaca		3127427091	Maria meneses
16	Gloria Paz	36751997		Consaca		3143166839	Claudia Paz
17	Aura Dávila	27156388		Consaca.		3188662091	Gloria paz
18	Olga Pantoja	27547807		Consaca.		3158645333	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Liderazgo y gobernanza		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Consaca		
LUGAR: Coliseo municipal	**FECHA:** 05 octubre	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Jamir Paz		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Marco Paz	12982183		Consaca		3188662091	Marco Paz
2	Blanca Chavez	27089954		Consaca		3158660110	Blanca Chavez
3	Transito Chaves	59856155		Consaca		3180804561	Transito Chaves
4	Henry Vallejo	1085259641		Consaca		3103666593	Henry Vallejos
5	Rosa estrella	87492279		Consaca		3165222263	Rosa estrella.
6	Sara lasso	27155964		Consaca		3288958446	Sara lasso.
7	Gabriel Erazo	12958866		Consaca		3172274985	Gabriel Erazo
8	Miriam Ceballos	1082746652		Consaca		3122310166	miriam ceballos
9	Jorge Botina	87491736		Consaca		3153303222	Jorge Botina
10	Carlos lopez	98345279		Consaca		3234827187	Carlos Lopez
11	Jose Perez	87491358		Consaca		3128552921	Jose Perez
12	Jose Gomez	87491981		Consaca		3044620324	Jose Gomez
13	Olonelo Potilla	13077009		Consaca		3556409451	Olonelo Potilla
14	Ana Bencardo	27156408		Consaca		3228569300	Ana Bencardo
15	Laudy Rojas	59855870		Consaca		3146135020	Laudy Rojas
16	Ingrith Galvis	59855551		Consaca		3127750531	Ingrid Galvis
17	Rodrigo Eduardo	87490583		Consaca		3147744428	Rodrigo Eduardo
18	Maria Bastidas	59855927		Consaca		3223252966	Maria Bastidas

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en Desarrollo de liderazgo y gobernanza*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en procesos de planeación organizacional y participación comunitaria, mediante la reflexión colectiva, el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación y gestión, y la aplicación de metodologías participativas que permitan incidir en el desarrollo económico, social e institucional de sus territorios de manera sostenible*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*11 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Guambuyaco- Municipio de La Llanada*
7. Lugar:	*Biblioteca Municipal*
8. Responsable	*Samhir Paz*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12:30*
10. Hora Final	*12:30 pm -5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Registro de asistencia
	2. Presentación y contextualización
	3. Desarrollo económico, social e institucional duradero, a partir de relaciones dinámicas y participativas entre las instituciones, la sociedad civil y el mercado. Proceso de toma de decisiones y las metodologías para su implementación
	4. Fundamentos del liderazgo, comunicación y participación en el ámbito rural
	5. Dimensionamiento de la capacidad de los líderes y de la organización para incidir en el desarrollo económico local

13. Desarrollo orden del día

1. PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Se realizo la bienvenida al *Taller en Desarrollo de liderazgo y gobernanza* y una pequeña presentación sobre el objetivo principal del taller "*Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en procesos de planeación organizacional y participación comunitaria, mediante la reflexión colectiva, el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación y gestión, y la aplicación de metodologías participativas que permitan incidir en el desarrollo económico, social e institucional de sus territorios de manera sostenible*"

El taller abordo cinco temáticas en dos sesiones de 8 horas diarias; para la primera sesión se trabajaron las siguientes temáticas:

1. Desarrollo económico, social e institucional duradero, a partir de relaciones dinámicas y participativas entre las instituciones, la sociedad civil y el mercado. Proceso de toma de decisiones y las metodologías para su implementación
2. Fundamentos del liderazgo, comunicación y participación en el ámbito rural
3. Dimensionamiento de la capacidad de los líderes y de la organización para incidir en el desarrollo económico local

2. DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL E INSTITUCIONAL DURADERO, A PARTIR DE RELACIONES DINÁMICAS Y PARTICIPATIVAS ENTRE LAS INSTITUCIONES, LA SOCIEDAD

CIVIL Y EL MERCADO. PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y LAS METODOLOGÍAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN

El desarrollo rural debe entenderse como un proceso integral, dinámico y participativo, que va más allá de producir más alimentos o generar ingresos. Implica mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas, garantizar derechos, fortalecer instituciones locales y crear mercados justos que reconozcan el valor de la producción campesina, familiar y comunitaria.

Producción agrícola como base, pero no como único factor

- La agricultura campesina constituye la columna vertebral del territorio rural, pues asegura la seguridad y soberanía alimentaria.
- Sin embargo, por sí sola no garantiza desarrollo: una comunidad que produce mucho, pero vende barato a intermediarios o carece de servicios básicos (educación, salud, agua potable, conectividad), sigue atrapada en la pobreza estructural.
- Por eso, el desarrollo requiere de acciones complementarias: infraestructura, acceso a financiamiento, formación técnica, y políticas públicas coherentes.

El papel de las instituciones públicas

- Son las responsables de crear un marco normativo y político que proteja los derechos de los campesinos (ejemplo: acceso a tierra, asistencia técnica, créditos blandos, incentivos a la producción agroecológica).
- La descentralización (alcaldías, gobernaciones) debe acercar el Estado a la ruralidad, con programas ajustados a cada territorio.
- Retos:
    - La falta de continuidad en las políticas (cada gobierno cambia prioridades).
    - La burocracia que dificulta el acceso de pequeños productores a programas estatales.
    - La débil presencia del Estado en zonas rurales dispersas.

Ejemplo: Programas de *compras públicas locales* (como el PAE – Programa de Alimentación Escolar en Colombia), donde el Estado compra directamente a productores campesinos para abastecer comedores escolares. Esto fortalece mercados locales y garantiza precios más justos.

El rol de las organizaciones sociales y comunitarias

- Las asociaciones, cooperativas y juntas de acción comunal son la columna organizativa del desarrollo rural.
- Permiten a las comunidades negociar colectivamente, defender sus derechos y acceder a proyectos más grandes.
- Son espacios donde se ejercita la democracia local: decisiones colectivas, distribución equitativa de beneficios y resolución de conflictos.
- Retos:
    - Debilidad en capacidades administrativas y de gestión.
    - Conflictos internos por liderazgo.
    - Falta de relevo generacional (jóvenes poco motivados a vincularse).

Ejemplo: Una asociación de productores de panela en Nariño que, al organizarse, logró eliminar intermediarios y vender directamente en mercados campesinos urbanos, triplicando los ingresos de sus socios.

El mercado como oportunidad y desafío

- Los mercados locales, regionales y nacionales ofrecen posibilidades de crecimiento económico, pero no siempre en condiciones justas.
- La dependencia de intermediarios reduce los ingresos campesinos.
- Es clave promover circuitos cortos de comercialización: mercados campesinos, ferias locales, trueque, plataformas digitales de venta directa.
- Retos:
    - Precios fluctuantes por oferta y demanda.
    - Falta de infraestructura de transporte y almacenamiento.
    - Escasa capacidad de competir frente a productos importados.

Ejemplo: En Cauca, los *mercados campesinos itinerantes* permiten que los productores vendan directamente en las plazas de las ciudades, eliminando intermediarios y visibilizando la identidad cultural campesina.

Relaciones dinámicas y participativas
El desarrollo sostenible rural se logra cuando hay un diálogo permanente entre los tres actores:

- Instituciones: crean condiciones y políticas.
- Organizaciones: articulan a la comunidad y gestionan procesos.
- Mercado: ofrece oportunidades de sostenibilidad económica.

Estas relaciones deben ser participativas y horizontales, no impuestas desde arriba. El campesino no puede ser visto como "beneficiario", sino como actor protagónico en la toma de decisiones.

Aprendizajes clave

- El desarrollo no es lineal: es un proceso de ensayo, error y ajuste permanente.
- La participación comunitaria asegura legitimidad, pertenencia y sostenibilidad.
- La planeación organizacional ayuda a convertir sueños en acciones concretas.
- La articulación de los tres actores crea un ecosistema de desarrollo duradero.

4. FUNDAMENTOS DEL LIDERAZGO, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO RURAL

El liderazgo rural no se limita a dirigir, sino a servir, escuchar y guiar a la comunidad en la construcción de soluciones colectivas. En contextos rurales, donde los recursos son limitados y las brechas sociales son amplias, el liderazgo y la participación son motores que permiten transformar las dificultades en oportunidades.

El liderazgo en el ámbito rural: Se caracteriza por:

- Orientación comunitaria: el líder no busca beneficios personales, sino el bienestar colectivo.
- Ejemplo y coherencia: el líder campesino convence más con su práctica diaria (trabajo, honestidad, servicio) que con discursos.
- Capacidad de inspirar y movilizar: un líder impulsa la participación de la comunidad, incluso en medio de la desconfianza o apatía.
- Resiliencia y visión a largo plazo: en contextos rurales, los procesos son lentos; el líder debe sostener la esperanza y el compromiso.

Ejemplo: una mujer lideresa que impulsa la creación de una huerta comunitaria para mejorar la seguridad alimentaria, motivando a otras familias a participar con jornadas de mingas.

La comunicación como herramienta: cumple un papel central porque:

- Conecta a la comunidad: permite transmitir información clara sobre proyectos, derechos o decisiones colectivas.
- Previene conflictos: la comunicación transparente reduce rumores y malentendidos.
- Promueve inclusión: cuando se utilizan medios accesibles (reuniones en la vereda, radios comunitarias, grupos de WhatsApp), todos pueden estar informados.

Características de una comunicación eficaz:

- Clara: sin tecnicismos, adaptada al lenguaje y la cultura local.
- Bidireccional: no solo transmitir, sino también escuchar.
- Culturalmente pertinente: respetar costumbres, símbolos y formas de expresión propias de la comunidad.

Ejemplo: en una asociación cafetera, el líder organiza reuniones mensuales y complementa con boletines de voz en WhatsApp para que todos los asociados —incluso quienes no saben leer— se mantengan informados.

La participación como base de la organización rural

- Sentido de pertenencia: las personas valoran más los proyectos cuando participaron en su diseño y ejecución.
- Control social: la comunidad vigila la gestión de recursos y la transparencia de los líderes.

- Sostenibilidad: un proceso construido de manera participativa perdura más allá de los cambios de liderazgo.

Formas de participación en lo rural:

- Juntas de acción comunal (JAC): gestión de proyectos comunitarios.
- Asambleas comunitarias: espacios de decisión colectiva.
- Mingas o trabajos colectivos: unión de esfuerzos en beneficio común.
- Consejos municipales de desarrollo rural (CMDR): instancias donde la comunidad dialoga con instituciones.

Ejemplo: en Nariño, comunidades rurales han fortalecido su participación a través de cabildos abiertos, donde se toman decisiones sobre inversión en vías y acueductos veredales.

Retos en liderazgo, comunicación y participación rural

- Escasa formación en liderazgo y gestión.
- Centralización de la información en pocos líderes.
- Desigualdad de género y baja participación juvenil.
- Desconfianza hacia instituciones públicas por falta de resultados.

Claves para fortalecer estos fundamentos

- Promover liderazgos colectivos más que personalistas.
- Desarrollar habilidades de comunicación asertiva y escucha activa.
- Garantizar la participación de mujeres, jóvenes e incluso personas mayores.
- Fomentar la cultura de la planeación participativa y el seguimiento comunitario.

5. DIMENSIONAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS LÍDERES Y DE LA ORGANIZACIÓN PARA INCIDIR EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

La capacidad de los líderes y organizaciones rurales no se mide únicamente por su número de integrantes o por los recursos que manejan, sino por su nivel de incidencia: es decir, la posibilidad de influir en decisiones, movilizar recursos, generar alianzas y transformar la realidad económica del territorio.

¿Qué significa "dimensionar la capacidad?

Es un proceso de análisis interno y externo que permite conocer:

- Fortalezas de los líderes y la organización (habilidades, conocimientos, legitimidad).
- Debilidades (falta de formación, dependencia de apoyos externos).
- Oportunidades (programas estatales, mercados locales, cooperación).
- Amenazas (competencia desleal, migración de jóvenes, conflictos territoriales).

Ejemplo: una asociación campesina de productores de panela dimensiona su capacidad revisando: cuántos líderes están formados en gestión de proyectos, qué infraestructura tienen (trapiches), cómo es su relación con la alcaldía y si cuentan con canales de comercialización propios.

Capacidad de los líderes

Un líder tiene incidencia cuando logra movilizar a su comunidad y dialogar con actores externos.

Dimensiones de su capacidad:

- Formación técnica y política: conocimiento sobre derechos, políticas públicas, economía solidaria y procesos productivos.
- Habilidades de gestión: saber elaborar proyectos, negociar, rendir cuentas y atraer inversión.
- Legitimidad comunitaria: ser reconocido y respetado por la comunidad como vocero auténtico.
- Capacidad de articulación: tender puentes entre la organización, las instituciones públicas y el sector privado.

Ejemplo: un líder ganadero logra gestionar con el SENA capacitaciones en buenas prácticas pecuarias y, a la vez, negociar con la alcaldía el mejoramiento de vías rurales.

Capacidad de la organización: Más allá de los individuos, lo que determina la incidencia en el desarrollo económico es la **fortaleza organizativa.**

Factores clave:

- Estructura organizativa clara: estatutos, roles definidos, mecanismos de decisión transparentes.
- Capital social: confianza interna, redes con otras asociaciones y participación en plataformas de incidencia.
- Experiencia en gestión: historial en proyectos productivos, acceso a recursos y rendición de cuentas.
- Sostenibilidad económica: capacidad de generar ingresos propios y no depender solo de subsidios externos.

Ejemplo: una cooperativa cafetera que no solo produce y vende café, sino que invierte parte de sus utilidades en proyectos comunitarios (educación, agua potable), aumentando su impacto local.

Estrategias para aumentar la incidencia en el desarrollo económico local

- Formación continua de líderes: diplomados, talleres, intercambio de experiencias.
- Planificación estratégica organizacional: definir misión, visión y objetivos a largo plazo.
- Participación en escenarios locales: Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), mesas de concertación, cabildos abiertos.
- Fortalecimiento de cadenas de valor: organizarse para transformar y comercializar productos (ej. quesos, miel, artesanías).
- Alianzas público-privadas: negociar con alcaldías, universidades y empresas para proyectos conjuntos.
- Transparencia y confianza: rendición de cuentas periódica para legitimar la gestión.

Retos y limitaciones

- Falta de relevo generacional: jóvenes migran por falta de oportunidades.
- Baja formación en gestión y liderazgo: limita la capacidad de diálogo con instituciones.
- Individualismo y división interna: debilitan el impacto colectivo.
- Centralismo institucional: las decisiones muchas veces se toman en la ciudad, sin la voz de la comunidad rural.

Impacto de líderes y organizaciones fortalecidas

Cuando los líderes y las organizaciones cuentan con capacidades sólidas, pueden:

- Influir en la formulación de políticas públicas rurales.
- Asegurar inversión pública en proyectos productivos locales.
- Generar mercados campesinos estables que fortalecen la economía familiar.
- Impulsar proyectos de desarrollo sostenible que respeten la identidad cultural y el medio ambiente.

Ejemplo: en el Cauca, asociaciones indígenas y campesinas lograron incidir en la destinación de recursos municipales para apoyar mercados agroecológicos permanentes.

RESPONSABLE

SAMHIR PAZ
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no Certificada	**SUBTEMA:** Taller en Liderazgo y Gobernanza		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Cuambayaco - La Llanada		
LUGAR: Biblioteca municipal	**FECHA:** 11 octubre.	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Samir Paz		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Eliud Socorro Campiño	30727796	Rep Mesa Cam.	La llanada	—	3157846811	Eyda Socorro Campiño
2	Laureano Guerra	5248955	Hombre	El tambo	glaureano92@hotmail.com	3127103811	Laureano Guerra
3	Mari Rosa Maya	53132662	Mujer	La llanada	agrayanvergel2016@hotmail.com	3161916421	Mari Rosa Maya.
4	Jhon harold Guerra	1086359829	Hombre	El tambo	Jhonharlod.gr16@gmail.com	3146098195	
5	Doily Insuasty	1086133900		La llanada		3122989641	Doily Insuasty
6	Delmer Jimenez	1086133120		La llanada		3188343843	Delmer Jimenez
7	Mayerlin Cabrera	1086139334		El tambo		3234967547	
8	Nancy Legarda	59425038		El tambo		3217559800	Nancy Legarda
9	Rosa Rodriguez	59983863		El tambo		3166665051	Rosa Rodriguez
10	Elder Noguera	1086016440		El Tambo		3122579332	
11	Wilmer Barco	87572898		El peñol		3116482840	
12	Ella Chincha	27433539		La llanada		3178052196	Ella Chincha
13	Rosa Potosi	27439663		La llanada		3128723801	Rosa Potosi
14	Maleny Pasichana	1081055620		La llanada		3128723801	Maleny Pasichana
15	Piedad Diaz	27434407		La llanada		3124332639	Piedad Diaz
16	Liliana Chincha	1086137245		La llanada		3224281689	Liliana Chincha
17	Liliana Vejarano	27436497		La llanada		3205335980	
18	Gloria Potosi	27431518		La llanada.		3118411369	Gloria Potosi.

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Liderazgo y gobernanza		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Tallanada		
LUGAR: Biblioteca Monicipal	**FECHA:** 11 octubre	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Samir Paz		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Aleda Gonzalez	1086138149		el peñol		3148688060	Aleda Gonzalez
2	Cecilia Diaz	66656772		el peñol		3177180783	cecilia Diaz
3	Gilberto Meneses	87570818		el peñol		3143940918	Gilberto Meneses
4	Amparo Chamorro	39 177 469		el peñal		3116331491	Amparo Chamorro
5	Margoth Erazo	1086135017		el peñol		3113418213	Margoth Erazo
6	Luz Eli Vargas	59177518		tallanada		3122190229	Luz Eli Vargas
7	Ilia Pantoja	59176122		tallanda		3134934685	Ilia pantoja
8	Aida Diaz	1086136003		tallanada		3164996158	Aida Diaz
9	Florentino Rueles	87572057		tallanada		3147702002	Florentino Rueles
10	Jesus Rosero	87 571363		tallanada		3137120754	Jesus Rosero
11	Gloria Narvaez	59176206		Tallanada		3127743263	Gloria Narvaez
12	Amparo Gomez	27433038		el peñol		3116331491	Amparo Gomez
13	Salina Caicedo	37055039		tallanada		3166852169	Salina Caicedo
14	Ana Ceballos	27435280		Tallanada		3113207942	Ana Ceballos
15	Juana Caluache	37055037		tallanada		3218636677	Juana Caluache
16	Nidia Narvaez	59177052		tallanada		—	Nidia Narvaez
17	Pedro portillo	87570295		tallanada		3147064718	Pedro Portillo
18	Maria portillo	27430078		tallanada		3147064718	Maria portillo

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no Certificada	**SUBTEMA:** Liderazgo y gobernanza		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** La llanada.		
LUGAR: . Biblioteca municipal	**FECHA:** 11 octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Samir paz		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Yanira Potosí	59176207		El tambo		3122315528	Yanira Potosí
2	Nelson Eraso	87571493		el tambo		3147064718	Nelson Eraso
3	María Castillo	27432088		el tambo		3233546705	maria castillo
4	Emercia Cadena	59176926		el tambo		3137963488	emercia cadena
5	Juliana Timana	27436011		el Tambo		3107256574	Juliana timana
6	Carlos Ordonez	1086134206		el Tambo		3187641407	Carlos ordonez
7	Jenny Rodriguez	27436291		la Llanada		3136578388	Jenny Rodriguez
8	Jaime Reyes	5335076		la llanada		3169426399	Jaime Reyes
9	María Patillo	1086137222		la llanada		3231700113	maria Patillo
10	Eoguina Reyes	59176652		la llanada		3146548663	E. Reyes
11	Hernando Jojoa	87753967		la llanada		3186344286	Hernando Jojoa
12	Demercia Rojas	27439673		la llanada		3104245369	Demercia Rojas
13	Ayda Eccobar	30735969		El tambo		3184815574	Aida Escobar
14	Adela Jojoa	1086140271		el tambo		3135731877	Adela Jojoa
15	Patricia Reyes	27435047		el tambo		3113759089	Patricia Reyes
16	Alicia Parra	27439682		el peñol		3148356371	
17	Alba Arellano	27436293		el peñal		3129286386	Alba Arellano
18	Aura Gomez	27436091		el Peñol		3129286386	aura Gomez

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en Desarrollo de liderazgo y gobernanza*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en procesos de planeación organizacional y participación comunitaria, mediante la reflexión colectiva, el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación y gestión, y la aplicación de metodologías participativas que permitan incidir en el desarrollo económico, social e institucional de sus territorios de manera sostenible*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*12 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Guambuyaco- Municipio de La Llanada*
7. Lugar:	*Biblioteca Municipal*
8. Responsable	*Samhir Paz*
9. Hora de Inicio	*8: 30 am – 12:30*
10. Hora Final	*12:30 pm -5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Llamada de asistencia 2. Presentación de temática y metodología 3. Mecanismos de participación y la acción comunal como escenario para potenciar el desarrollo 4. Metodologías de planificación participativa (diagnóstico, priorización, seguimiento). 5. Dinámica

13. DESARROLLO PUNTOS A TRATAR

1. Se hizo llamado a lista, teniendo en cuenta la participación de la primera sesión.

2. **PRESENTACIÓN DE TEMÁTICA Y METODOLOGÍA**

Se presento la temática trabajada en la segunda sesión del taller:

- Mecanismos de participación y la acción comunal como escenario para potenciar el desarrollo
- Metodologías de planificación participativa (diagnóstico, priorización, seguimiento).
- Dinámica

3. **MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y LA ACCIÓN COMUNAL COMO ESCENARIO PARA POTENCIAR EL DESARROLLO**

La participación ciudadana es el puente entre la comunidad, el Estado y el mercado. En lo rural, los mecanismos de participación y las organizaciones comunales permiten que los campesinos, indígenas, afrodescendientes y poblaciones locales pasen de ser "beneficiarios pasivos" a actores activos del desarrollo.
La acción comunal en Colombia —expresada en las Juntas de Acción Comunal (JAC) y otras formas organizativas— es una de las expresiones más sólidas de democracia local y construcción de capital social en el mundo rural.

¿Qué son los mecanismos de participación? Son instrumentos legales, políticos y sociales que permiten a los ciudadanos:

- Incidir en las decisiones públicas.
- Ejercer control social sobre la gestión del Estado.
- Promover el desarrollo local desde la base comunitaria.

Tipos principales de mecanismos en el ámbito rural:

- **Formales (institucionales):**
  - Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR).
  - Presupuestos participativos.
  - Audiencias públicas.
  - Cabildos abiertos.
  - Veedurías ciudadanas.
- **Comunitarios (autogestionados):**
  - Juntas de Acción Comunal.
  - Mingas y tequios (trabajo colectivo).
  - Asambleas veredales o comunitarias.
  - Mesas de concertación campesina e indígena.

Ejemplo: un cabildo abierto en un municipio donde la comunidad rural decide priorizar la inversión en vías terciarias sobre otros proyectos.

La acción comunal como escenario de desarrollo

Las Juntas de Acción Comunal (JAC) son el mecanismo de participación rural más extendido en Colombia. Su importancia radica en que:

- Articulan a la comunidad alrededor de planes de vida y proyectos.
- Gestionan recursos con alcaldías, gobernaciones y ONG.
- Sirven como espacio de resolución de conflictos.
- Movilizan trabajo comunitario (mingas) para obras locales.

Funciones de la acción comunal:

- Gestión del desarrollo: acceder a proyectos productivos, infraestructura o servicios.
- Representación política: voz organizada en escenarios de planeación participativa.
- Integración social: fortalecimiento del tejido comunitario y la solidaridad.
- Formación ciudadana: escuela práctica de liderazgo, democracia y organización.

Ejemplo: en una vereda de Nariño, la JAC gestionó con la alcaldía los materiales para un acueducto, mientras la comunidad aportó la mano de obra en mingas.

Incidencia en el desarrollo rural y económico local

Los mecanismos de participación y la acción comunal inciden en el desarrollo porque:

- Definen prioridades locales: las comunidades dicen qué proyectos son más urgentes.
- Movilizan recursos: logran cofinanciación y alianzas entre Estado y comunidad.
- Generan sostenibilidad: cuando la comunidad participa en la decisión, protege y cuida lo logrado.
- Ejercen control social: vigilan que los recursos se usen de manera transparente.

Ejemplo: un presupuesto participativo permitió que campesinos eligieran destinar recursos municipales a un centro de acopio para productos agroecológicos.

Retos actuales de la participación rural

- Baja participación de mujeres y jóvenes en cargos de decisión.
- Politización de las JAC, donde los intereses partidistas debilitan la confianza.
- Falta de formación en normatividad y gestión de proyectos.
- Escasa articulación entre organizaciones rurales e instituciones locales.
- Débil acceso a información y tecnología.

Oportunidades y estrategias para fortalecer la acción comunal

- Capacitación en liderazgo y gestión comunitaria.
- Creación de redes de JAC y asociaciones para aumentar capacidad de negociación.
- Uso de tecnologías de comunicación (radios comunitarias, WhatsApp, carteleras) para difundir información.
- Inclusión de mujeres y jóvenes en roles de liderazgo.
- Articulación con programas estatales de compras públicas para fortalecer economías campesinas.
- Transparencia y rendición de cuentas para recuperar la confianza en la acción comunal.

4. METODOLOGÍAS DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA (DIAGNÓSTICO, PRIORIZACIÓN, SEGUIMIENTO).

La planificación participativa es un proceso mediante el cual las comunidades rurales, en conjunto con instituciones y actores sociales, piensan, organizan y deciden las acciones necesarias para impulsar su propio desarrollo. A diferencia de la planificación tradicional (donde las decisiones vienen desde afuera), aquí son los mismos campesinos, líderes y organizaciones quienes definen necesidades, prioridades y estrategias.
Se estructura en tres grandes momentos: diagnóstico, priorización y seguimiento.

Diagnóstico Participativo
Es el punto de partida: la comunidad identifica sus problemas, potencialidades y recursos.
Herramientas comunes en lo rural:

- Mapa comunitario o territorial: dibujar la vereda o corregimiento, ubicando recursos, problemas y actores.
- Línea de tiempo: identificar momentos históricos que han marcado a la comunidad.
- Árbol de problemas: visualizar causas y consecuencias de una situación.
- Inventario de recursos locales: talentos, saberes, tierras, semillas, organizaciones.

Ejemplo: una comunidad campesina realiza un **árbol de problemas** sobre el bajo precio del café, descubriendo que las causas incluyen falta de asociaciones y ausencia de compradores directos.

Priorización de Problemas y Soluciones
No todos los problemas se pueden resolver al mismo tiempo. La comunidad decide qué es más urgente e importante según su realidad.
Metodologías para priorizar:

- Matriz de priorización: calificar problemas según criterios (urgencia, impacto, viabilidad, número de beneficiados).
- Votación comunitaria: cada miembro vota por los 2 o 3 problemas más relevantes.
- Rueda de necesidades: identificar colectivamente cuáles generan más consenso.

Ejemplo: en una vereda de Nariño, se priorizó mejorar las vías terciarias sobre proyectos de recreación, porque impactaba directamente el transporte de productos agrícolas.
Planificación de Acciones
Una vez priorizado, se define un plan de acción comunitario: qué se va a hacer, quién lo hará, con qué recursos y en qué tiempo.
Herramientas:

- Matriz de planificación (qué, cómo, cuándo, con quién, con qué recursos).
- Cronograma comunitario: asignación de tiempos y responsables.
- Mapa de actores: identificar instituciones y aliados clave.

Ejemplo: el plan de acción para mejorar el acueducto rural incluyó: gestión de materiales con la alcaldía, mano de obra de la comunidad, y capacitación en manejo de agua.
Seguimiento y Evaluación Participativa
El seguimiento garantiza que lo planificado se cumpla y se ajusten los procesos cuando hay dificultades.

Herramientas de seguimiento:

- Cartelera comunitaria: con avances de proyectos (visible en la escuela o casa comunal).
- Asambleas periódicas: rendición de cuentas y ajuste de decisiones.
- Indicadores comunitarios: por ejemplo, número de familias beneficiadas, hectáreas sembradas, jóvenes vinculados.
- Evaluación con semáforos: verde (avanzado), amarillo (en proceso), rojo (atrasado).

Ejemplo: cada dos meses, la JAC reúne a la vereda para revisar si se cumplieron las tareas del cronograma para el centro de acopio de frijol.

Retos y aprendizajes de la planificación participativa en lo rural

- Reto: lograr la asistencia de toda la comunidad, no solo de líderes.
- Reto: evitar que los más influyentes impongan sus intereses.
- Aprendizaje: cuando la comunidad participa desde el diagnóstico, siente como propio el proyecto y lo cuida.
- Aprendizaje: la planificación participativa no solo organiza acciones, también fortalece la identidad comunitaria y la confianza colectiva.

DINÁMICA 2: "El Líder que Escucha"

Temática: Fundamentos del liderazgo, comunicación y participación rural.

Objetivo

Fortalecer habilidades de comunicación asertiva, escucha activa y liderazgo participativo.

Desarrollo

Cada grupo representó un caso de conflicto comunitario mediante una breve dramatización. Luego, otros grupos evaluaron la forma en que los líderes comunicaron soluciones: tono, claridad, escucha, respeto y capacidad de consensuar.

Hallazgos por grupos

- **Grupo 1:** Mostró liderazgo autoritario, lo que generó reflexión sobre estilos.
- **Grupo 2:** Practicó la escucha activa y resolvió el conflicto con diálogo.
- **Grupo 3:** Identificó que la comunicación rural requiere lenguaje cercano.
- **Grupo 4:** Expresó que el líder debe transmitir calma y claridad.
- **Grupo 5:** Destacó la importancia de delegar y no concentrar el poder.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

SAMHIR PAZ
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no Certificada	SUBTEMA: Liderazgo y gobernanza		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Guambuyo - la llanada.		
LUGAR: Biblioteca municipal	FECHA: 12 octubre.	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Samir paz		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Emilia Socorro Campaña	30727796	Rep. mesa campe	la llanada	———	3157846811	Emilia Socorro Campaña
2	Laureana Guerra	5248955	Vocero	El tambo	glaureana93@hotmail.com	3127103811	Laureana Guerra
3	Mari Rojas Maya	53132662	Vocera	la llanada	rgroganverge1201@gmail.com	3161919642	Mari Rojas Maya.
4	Jhon harold Guerra F	1086359829	lider	El tambo	Jhonharoldgf@gmail.com	3146048195	
5	Darly Insuasty	1086133900		la llanada		3122989641	Darly Insuasty
6	Delmer Jimenez	1086133120		La llanada		3108343843	delmer. Jimenez
7	Mayerlin Cabrera	1086139933 4		El tambo		3234967547	mayerlin Cabrera
8	Nancy legarda	59425038		el tambo		3217559800	Nancy legarda
9	Rosa Rodriguez	59983863		el tambo		3166665051	Rosa Rodriguez
10	Elder Noguera	1086016440		el tambo		3122579332	Elder Noguera.
11	wilmer Barco	87572898		el Peñol		3116482840	wilmer Barco
12	Talia Chincha	27433539		la llanada		3178052196	Talia Chincha
13	Rosa Potosi	27439663		la llanada		3128723801	Rosa Potosi
14	Marleny Pasichana	1081055620		la llanada		3128723801	marleny Pasichana
15	Piedad Oiaz	27434407		la llanada		3243326239	
16	Liliana Chincha	1086137245		la llanada		3224281689	Liliana Chincha
17	Liliana Descanse	27436497		la llanada		3205359580	
18	Gloria Potosi	27431518		la llanada		3118411309	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion No Certificada	SUBTEMA: Liderazgo y Gobernanza		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: La llanada		
LUGAR: Biblioteca Municipal	FECHA: 12 octubre	HORA INICIO: 830	HORA FINAL: 530
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 2	
PROFESIONAL A CARGO: Yamir paz		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Aleida Gonzales	1086138149		el Peñol		3178680060	Aleida Gonzalez
2	Cecilia Diaz	66656772		el peñol		3177180783	Cecilia Diaz.
3	Gilberto Meneses	87570818		el peñal		314 394 0918	Gilberto meneses
4	Amparo Gomez	27433038		el peñol		311 633 1491	amparo Gomez
5	Amparo Chamorro	59177469		el Peñol		311 341 8213	Amparo Chamorro
6	Margoth Elazo	1086135017		el Peñal		3122190229	
7	Luz Eli Vargas	59177518		el Peñol		3134934685	Luz Eli Vargas
8	Ilia Pantoja	59176127		la llanada		3164996158	Ilia Pantoja
9	Aida Diaz	1086136003		la Llanada		3147702002	AIDA DIAZ
10	Florentino Ruales	87572057		la Llanada		3137120754	Florentino Ruales
11	Jesus Rosero	87571363		la Llanada		3127743263	
12	Gloria Narvaez	59176206		la Llanada		— o —	Gloria Narvaez
13	Isdina Caicedo	37055039		la Llanada		3166852169	Isdina Caicedo
14	Ana Ceballos	27435280		la llanada		3113207942	Ana Ceballos.
15	Juana Calvache	37055032		la llanda		3218636677	
16	Nidia Narvaez	59177052		la llanada		— o —	Nidia Narvaez
17	Pedro Portilla	87570029 5		la Llanada		314 706 4718	Pedro Portilla
18	Martha Portilo	27430098		la Llanada.		3147064718	martha Portilla

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no Certificada	SUBTEMA: Liderazgo y gobernanza		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: La llanada		
LUGAR: Biblioteca Municipal	FECHA: 12 de octubre	HORA INICIO: 8.30	HORA FINAL: 3.30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 3	
PROFESIONAL A CARGO: Samir Paz		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Yanila Potosi	59176207		Tambo		3122315528	Yanila Potosi
2	Nelson Eraso	87571493		Tambo		314 706 4718	Nelso Eraso
3	Maria Castillo	27432088		Tambo		3233546705	maria Castillo
4	Eronencia Cadena	59176926		Tambo		3137963438	
5	Juliana Timana	27436011		Tambo		3107256574	
6	Carlos Ordoñez	1086134206		Tambo		3186744407	Carlos ordoñez
7	Lenni Rodriguez	27436291		lallanada		3136578388	Lenny Rodriguez
8	Jaime Reyes	5335076		lallanada		3169476399	Jaime Reyes
9	Maria Portillo	1086137222		lallanada		3231700113	maria Portillo
10	Eugenia Reyes	59176652		lallanada		3146348663	
11	Hernando Jojoa	87 75 3967		lallanada		3186344286	
12	Demensia Rojas	27439673		lallanada		3104245369	Demensia Rojas
13	Ayda Escobar	30735969		el tambo		3184815574	Ayda Escobar
14	Adelda Jojoa	1086140271		el Tambo		3135731877	Adelda Jojoa
15	Patricia Reyes	27435047		el tambo		3113759089	Patricia Reyes
16	Alicia Parra	27439682		Peral		3148356371	Alicia Parra
17	Alba Arellano	27436293		peral		312 2867386	ALBA ARELLANO
18	Aura Gomez	27436091		Peral		3122867386	

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en Desarrollo de liderazgo y gobernanza*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en procesos de planeación organizacional y participación comunitaria, mediante la reflexión colectiva, el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación y gestión, y la aplicación de metodologías participativas que permitan incidir en el desarrollo económico, social e institucional de sus territorios de manera sostenible*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*18 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Cordillera- Municipio de Cumbitara*
7. Lugar:	*Institución Educativa San Pedro*
8. Responsable	*Samhir Paz*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12:30*
10. Hora Final	*12:30 pm -5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Registro de asistencia 2. Presentación y contextualización 3. Desarrollo económico, social e institucional duradero, a partir de relaciones dinámicas y participativas entre las instituciones, la sociedad civil y el mercado. Proceso de toma de decisiones y las metodologías para su implementación 4. Fundamentos del liderazgo, comunicación y participación en el ámbito rural 5. Dimensionamiento de la capacidad de los líderes y de la organización para incidir en el desarrollo económico local

13. Desarrollo orden del día

1. PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Se realizo la bienvenida al *Taller en Desarrollo de liderazgo y gobernanza* y una pequeña presentación sobre el objetivo principal del taller "*Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en procesos de planeación organizacional y participación comunitaria, mediante la reflexión colectiva, el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación y gestión, y la aplicación de metodologías participativas que permitan incidir en el desarrollo económico, social e institucional de sus territorios de manera sostenible*"

El taller abordo cinco temáticas en dos sesiones de 8 horas diarias; para la primera sesión se trabajaron las siguientes temáticas:

1. Desarrollo económico, social e institucional duradero, a partir de relaciones dinámicas y participativas entre las instituciones, la sociedad civil y el mercado. Proceso de toma de decisiones y las metodologías para su implementación
2. Fundamentos del liderazgo, comunicación y participación en el ámbito rural
3. Dimensionamiento de la capacidad de los líderes y de la organización para incidir en el desarrollo económico local

2. DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL E INSTITUCIONAL DURADERO, A PARTIR DE RELACIONES DINÁMICAS Y PARTICIPATIVAS ENTRE LAS INSTITUCIONES, LA SOCIEDAD

CIVIL Y EL MERCADO. PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y LAS METODOLOGÍAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN

El desarrollo rural debe entenderse como un proceso integral, dinámico y participativo, que va más allá de producir más alimentos o generar ingresos. Implica mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas, garantizar derechos, fortalecer instituciones locales y crear mercados justos que reconozcan el valor de la producción campesina, familiar y comunitaria.

Producción agrícola como base, pero no como único factor

- La agricultura campesina constituye la columna vertebral del territorio rural, pues asegura la seguridad y soberanía alimentaria.
- Sin embargo, por sí sola no garantiza desarrollo: una comunidad que produce mucho, pero vende barato a intermediarios o carece de servicios básicos (educación, salud, agua potable, conectividad), sigue atrapada en la pobreza estructural.
- Por eso, el desarrollo requiere de acciones complementarias: infraestructura, acceso a financiamiento, formación técnica, y políticas públicas coherentes.

El papel de las instituciones públicas

- Son las responsables de crear un marco normativo y político que proteja los derechos de los campesinos (ejemplo: acceso a tierra, asistencia técnica, créditos blandos, incentivos a la producción agroecológica).
- La descentralización (alcaldías, gobernaciones) debe acercar el Estado a la ruralidad, con programas ajustados a cada territorio.
- Retos:
    - La falta de continuidad en las políticas (cada gobierno cambia prioridades).
    - La burocracia que dificulta el acceso de pequeños productores a programas estatales.
    - La débil presencia del Estado en zonas rurales dispersas.

Ejemplo: Programas de *compras públicas locales* (como el PAE – Programa de Alimentación Escolar en Colombia), donde el Estado compra directamente a productores campesinos para abastecer comedores escolares. Esto fortalece mercados locales y garantiza precios más justos.

El rol de las organizaciones sociales y comunitarias

- Las asociaciones, cooperativas y juntas de acción comunal son la columna organizativa del desarrollo rural.
- Permiten a las comunidades negociar colectivamente, defender sus derechos y acceder a proyectos más grandes.
- Son espacios donde se ejercita la democracia local: decisiones colectivas, distribución equitativa de beneficios y resolución de conflictos.
- Retos:
    - Debilidad en capacidades administrativas y de gestión.
    - Conflictos internos por liderazgo.
    - Falta de relevo generacional (jóvenes poco motivados a vincularse).

Ejemplo: Una asociación de productores de panela en Nariño que, al organizarse, logró eliminar intermediarios y vender directamente en mercados campesinos urbanos, triplicando los ingresos de sus socios.

El mercado como oportunidad y desafío

- Los mercados locales, regionales y nacionales ofrecen posibilidades de crecimiento económico, pero no siempre en condiciones justas.
- La dependencia de intermediarios reduce los ingresos campesinos.
- Es clave promover circuitos cortos de comercialización: mercados campesinos, ferias locales, trueque, plataformas digitales de venta directa.
- Retos:
    - Precios fluctuantes por oferta y demanda.
    - Falta de infraestructura de transporte y almacenamiento.
    - Escasa capacidad de competir frente a productos importados.

Ejemplo: En Cauca, los *mercados campesinos itinerantes* permiten que los productores vendan directamente en las plazas de las ciudades, eliminando intermediarios y visibilizando la identidad cultural campesina.

Relaciones dinámicas y participativas
El desarrollo sostenible rural se logra cuando hay un diálogo permanente entre los tres actores:

- Instituciones: crean condiciones y políticas.
- Organizaciones: articulan a la comunidad y gestionan procesos.
- Mercado: ofrece oportunidades de sostenibilidad económica.

Estas relaciones deben ser participativas y horizontales, no impuestas desde arriba. El campesino no puede ser visto como "beneficiario", sino como actor protagónico en la toma de decisiones.

Aprendizajes clave

- El desarrollo no es lineal: es un proceso de ensayo, error y ajuste permanente.
- La participación comunitaria asegura legitimidad, pertenencia y sostenibilidad.
- La planeación organizacional ayuda a convertir sueños en acciones concretas.
- La articulación de los tres actores crea un ecosistema de desarrollo duradero.

4. FUNDAMENTOS DEL LIDERAZGO, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO RURAL

El liderazgo rural no se limita a dirigir, sino a servir, escuchar y guiar a la comunidad en la construcción de soluciones colectivas. En contextos rurales, donde los recursos son limitados y las brechas sociales son amplias, el liderazgo y la participación son motores que permiten transformar las dificultades en oportunidades.

El liderazgo en el ámbito rural: Se caracteriza por:

- Orientación comunitaria: el líder no busca beneficios personales, sino el bienestar colectivo.
- Ejemplo y coherencia: el líder campesino convence más con su práctica diaria (trabajo, honestidad, servicio) que con discursos.
- Capacidad de inspirar y movilizar: un líder impulsa la participación de la comunidad, incluso en medio de la desconfianza o apatía.
- Resiliencia y visión a largo plazo: en contextos rurales, los procesos son lentos; el líder debe sostener la esperanza y el compromiso.

Ejemplo: una mujer lideresa que impulsa la creación de una huerta comunitaria para mejorar la seguridad alimentaria, motivando a otras familias a participar con jornadas de mingas.

La comunicación como herramienta: cumple un papel central porque:

- Conecta a la comunidad: permite transmitir información clara sobre proyectos, derechos o decisiones colectivas.
- Previene conflictos: la comunicación transparente reduce rumores y malentendidos.
- Promueve inclusión: cuando se utilizan medios accesibles (reuniones en la vereda, radios comunitarias, grupos de WhatsApp), todos pueden estar informados.

Características de una comunicación eficaz:

- Clara: sin tecnicismos, adaptada al lenguaje y la cultura local.
- Bidireccional: no solo transmitir, sino también escuchar.
- Culturalmente pertinente: respetar costumbres, símbolos y formas de expresión propias de la comunidad.

Ejemplo: en una asociación cafetera, el líder organiza reuniones mensuales y complementa con boletines de voz en WhatsApp para que todos los asociados —incluso quienes no saben leer— se mantengan informados.

La participación como base de la organización rural

- Sentido de pertenencia: las personas valoran más los proyectos cuando participaron en su diseño y ejecución.
- Control social: la comunidad vigila la gestión de recursos y la transparencia de los líderes.

- Sostenibilidad: un proceso construido de manera participativa perdura más allá de los cambios de liderazgo.

Formas de participación en lo rural:
- Juntas de acción comunal (JAC): gestión de proyectos comunitarios.
- Asambleas comunitarias: espacios de decisión colectiva.
- Mingas o trabajos colectivos: unión de esfuerzos en beneficio común.
- Consejos municipales de desarrollo rural (CMDR): instancias donde la comunidad dialoga con instituciones.

Ejemplo: en Nariño, comunidades rurales han fortalecido su participación a través de cabildos abiertos, donde se toman decisiones sobre inversión en vías y acueductos veredales.

Retos en liderazgo, comunicación y participación rural
- Escasa formación en liderazgo y gestión.
- Centralización de la información en pocos líderes.
- Desigualdad de género y baja participación juvenil.
- Desconfianza hacia instituciones públicas por falta de resultados.

Claves para fortalecer estos fundamentos

- Promover liderazgos colectivos más que personalistas.
- Desarrollar habilidades de comunicación asertiva y escucha activa.
- Garantizar la participación de mujeres, jóvenes e incluso personas mayores.
- Fomentar la cultura de la planeación participativa y el seguimiento comunitario.

5. DIMENSIONAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS LÍDERES Y DE LA ORGANIZACIÓN PARA INCIDIR EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

La capacidad de los líderes y organizaciones rurales no se mide únicamente por su número de integrantes o por los recursos que manejan, sino por su nivel de incidencia: es decir, la posibilidad de influir en decisiones, movilizar recursos, generar alianzas y transformar la realidad económica del territorio.

¿Qué significa "dimensionar la capacidad?

Es un proceso de análisis interno y externo que permite conocer:

- Fortalezas de los líderes y la organización (habilidades, conocimientos, legitimidad).
- Debilidades (falta de formación, dependencia de apoyos externos).
- Oportunidades (programas estatales, mercados locales, cooperación).
- Amenazas (competencia desleal, migración de jóvenes, conflictos territoriales).

Ejemplo: una asociación campesina de productores de panela dimensiona su capacidad revisando: cuántos líderes están formados en gestión de proyectos, qué infraestructura tienen (trapiches), cómo es su relación con la alcaldía y si cuentan con canales de comercialización propios.

Capacidad de los líderes
Un líder tiene incidencia cuando logra movilizar a su comunidad y dialogar con actores externos.
Dimensiones de su capacidad:
- Formación técnica y política: conocimiento sobre derechos, políticas públicas, economía solidaria y procesos productivos.
- Habilidades de gestión: saber elaborar proyectos, negociar, rendir cuentas y atraer inversión.
- Legitimidad comunitaria: ser reconocido y respetado por la comunidad como vocero auténtico.
- Capacidad de articulación: tender puentes entre la organización, las instituciones públicas y el sector privado.

Ejemplo: un líder ganadero logra gestionar con el SENA capacitaciones en buenas prácticas pecuarias y, a la vez, negociar con la alcaldía el mejoramiento de vías rurales.

Capacidad de la organización: Más allá de los individuos, lo que determina la incidencia en el desarrollo económico es la **fortaleza organizativa**.

Factores clave:

- Estructura organizativa clara: estatutos, roles definidos, mecanismos de decisión transparentes.
- Capital social: confianza interna, redes con otras asociaciones y participación en plataformas de incidencia.
- Experiencia en gestión: historial en proyectos productivos, acceso a recursos y rendición de cuentas.
- Sostenibilidad económica: capacidad de generar ingresos propios y no depender solo de subsidios externos.

Ejemplo: una cooperativa cafetera que no solo produce y vende café, sino que invierte parte de sus utilidades en proyectos comunitarios (educación, agua potable), aumentando su impacto local.

Estrategias para aumentar la incidencia en el desarrollo económico local

- Formación continua de líderes: diplomados, talleres, intercambio de experiencias.
- Planificación estratégica organizacional: definir misión, visión y objetivos a largo plazo.
- Participación en escenarios locales: Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), mesas de concertación, cabildos abiertos.
- Fortalecimiento de cadenas de valor: organizarse para transformar y comercializar productos (ej. quesos, miel, artesanías).
- Alianzas público-privadas: negociar con alcaldías, universidades y empresas para proyectos conjuntos.
- Transparencia y confianza: rendición de cuentas periódica para legitimar la gestión.

Retos y limitaciones

- Falta de relevo generacional: jóvenes migran por falta de oportunidades.
- Baja formación en gestión y liderazgo: limita la capacidad de diálogo con instituciones.
- Individualismo y división interna: debilitan el impacto colectivo.
- Centralismo institucional: las decisiones muchas veces se toman en la ciudad, sin la voz de la comunidad rural.

Impacto de líderes y organizaciones fortalecidas

Cuando los líderes y las organizaciones cuentan con capacidades sólidas, pueden:

- Influir en la formulación de políticas públicas rurales.
- Asegurar inversión pública en proyectos productivos locales.
- Generar mercados campesinos estables que fortalecen la economía familiar.
- Impulsar proyectos de desarrollo sostenible que respeten la identidad cultural y el medio ambiente.

Ejemplo: en el Cauca, asociaciones indígenas y campesinas lograron incidir en la destinación de recursos municipales para apoyar mercados agroecológicos permanentes.

RESPONSABLE

SAMHIR PAZ
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formación no certificada	SUBTEMA: Liderazgo y Gobernanza.		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Sobreyon Cordillera. Cumbitara.		
LUGAR: Inst ed. San Pedro	FECHA: 18 octubre	HORA INICIO: 830	HORA FINAL: 530
RESPONSABLE: Funpers.		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Samil Paz		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Carlos Muñoz	10591300		Leiva		3148392224	Carlos Muñoz
2	Jhon Erazo	- - -		Leiva		3108490613	Jhon Erazo
3	Maria Benavides	27107592		Leiva		3218290962	Maria Benavides
4	Rodaleton	27108042		Leiva		3103957938	Rodaleton
5	Carmen Lucero	27108202		Leiva		3175616294	Carmen Lucero
6	Camilo Trujillo	15555090		Leiva		- - -	Camilo Trujillo
7	Maria Melo	38436069		Leiva		3123142489	Maria Melo
8	Adriana Luna	4118016		Leiva		3178987263	Adriana Luna
9	Anabely Rosa	27109926		Leiva		3203422218	
10	Aura Chamorro	27108882		Leiva		3146634383	
11	Bernardo Portilla	87581716		Leiva		3178648311	Bernardo portilla
12	Diana melo	1082656774		Leiva		3224165013	
13	Domingo Bolante	98340147		Leiva		3116069176	Domingo Bolante
14	Edwin Romo	1082657234		Leiva		3172667611	Edwin Romo
15	Elba Cordoba	27218746		Leiva		3144886595	Elba Cordoba
16	Elma Bolante	27090053		Leiva		3116069176	Elma Bolante
17	Francisca Ruales	27110858		Leiva		3146634383	Francisca Ruales
18	Gloria Cundar	27107998		Leiva		3137883237	Gloria Cundar

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificado	SUBTEMA: Liderazgo y Gobernanza		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Cumbitara		
LUGAR: Inst San Pedro	FECHA: 18 octubre.	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 2	
PROFESIONAL A CARGO: Samir Paz		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Alexa Delgado	41118027		Cumbitara		3178032325	Alexa Delgado
2	Erenia Melo	37006320		Cumbitara		3128146925	Erenia Melo
3	Javier Quirot	9752002 45		Cumbitara		3105480616	
4	Javier Delgado	13093722		Cumbitara		3104967759	Javier Delgado
5	Javier Cuaran	18154187		Cumbitara		317 3032325	Javier Cuaran
6	Juana Melo	36756516		Cumbitara		3133195458	Juana Melo
7	Liliana Rena	1082656929		Cumbitara		3166857847	Liliana Reina
8	Lupe Martinez	59311586		Cumbitara		3155557594	Lupe Martinez
9	Luz Rodriguez	27109063		Cumbitara		3164754313	Luz Yary Rodriguez
10	Magda Trujillo	27109380		Cumbitara		3136275910	
11	Maria Erazo	27110955		Cumbitara		3146974199	Maria Erazo
12	Claudia Tobar	27112790		Cumbitara		3148634833	Claudia Tobar
13	Yamila Rivera	27108372		Cumbitara		3158553141	Maria Rivera
14	Maria Melo	27109046		Cumbitara		3127211068	
15	Graciela Tobar	27109042		Cumbitara		3146814516	
16	Isabel Zambrano	27100906		Cumbitara		3171240308	Isabel Zambrano
17	Julia Trujillo	27008211		Cumbitara		3218026045	
18	Pilar Lorero	27108329		Cumbitara.		3148634333	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no Certificada	SUBTEMA: Liderazgo y gobernanza		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Cumbitara		
LUGAR: Institucion educativa San Pedro	FECHA: 19 de octubre	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 530
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 3	
PROFESIONAL A CARGO: Jamil Paz		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Nieves Portilla	27108201 1		Cumbitara		3137568661	Nieves Portilla
2	Omaira Mora	27108340		cumbitara		314 8509540	Omaira Mora
3	Pedro portilla	87530651		cumbitara		3128930516	
4	Rosa Melo	69607276		cumbitara		3117263686	Rosa melo
5	Teresa Paz	1086980566		cumbitara		3185118275	
6	Viviana Tobar	1085251913		cumbitara		318 3712275	Viviana Tobar
7	Tulio Rojero	13093101		Cumbitara		3205708084	
8	Alba portilla	29587302		cumbitara		3186470743	Lucia Portilla
9	Blanca Zambrano	27587866		Cumbitara		3107480678	Blanca Zambrano
10	Blanca Bastidas	27110983		Cumbitara		3115485565	Blanca Bastidas
11	Flor Bastidas	36965065		Cumbitara		317 7504938	Flor Bastidas
12	Gladis Diaz	27110696		cumbitara		3182934349	
13	Gloria Reina	1082657049		cumbitara		3225591389	Gloria Reina.
14	Jumanalegarda	1082658050		cumbitara		3176209286	
15	Berenice portilla	27110983		cumbitara.		3158553144	Berenice portilla
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en Desarrollo de liderazgo y gobernanza*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en procesos de planeación organizacional y participación comunitaria, mediante la reflexión colectiva, el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación y gestión, y la aplicación de metodologías participativas que permitan incidir en el desarrollo económico, social e institucional de sus territorios de manera sostenible*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*19 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Cordillera- Municipio de Cumbitara*
7. Lugar:	*Institución Educativa San Pedro*
8. Responsable	*Samhir Paz*
9. Hora de Inicio	*8: 30 am – 12:30*
10. Hora Final	*12:30 pm -5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Llamada de asistencia
	2. Presentación de temática y metodología
	3. Mecanismos de participación y la acción comunal como escenario para potenciar el desarrollo
	4. Metodologías de planificación participativa (diagnóstico, priorización, seguimiento).
	5. Dinámica

13. DESARROLLO PUNTOS A TRATAR

1. Se hizo llamado a lista, teniendo en cuenta la participación de la primera sesión.

2. **PRESENTACIÓN DE TEMÁTICA Y METODOLOGÍA**

Se presento la temática trabajada en la segunda sesión del taller:

- Mecanismos de participación y la acción comunal como escenario para potenciar el desarrollo
- Metodologías de planificación participativa (diagnóstico, priorización, seguimiento).
- Dinámica

3. **MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y LA ACCIÓN COMUNAL COMO ESCENARIO PARA POTENCIAR EL DESARROLLO**

La participación ciudadana es el puente entre la comunidad, el Estado y el mercado. En lo rural, los mecanismos de participación y las organizaciones comunales permiten que los campesinos, indígenas, afrodescendientes y poblaciones locales pasen de ser "beneficiarios pasivos" a actores activos del desarrollo.
La acción comunal en Colombia —expresada en las Juntas de Acción Comunal (JAC) y otras formas organizativas— es una de las expresiones más sólidas de democracia local y construcción de capital social en el mundo rural.

¿Qué son los mecanismos de participación? Son instrumentos legales, políticos y sociales que permiten a los ciudadanos:

- Incidir en las decisiones públicas.
- Ejercer control social sobre la gestión del Estado.

Retos actuales de la participación rural

- Baja participación de mujeres y jóvenes en cargos de decisión.
- Politización de las JAC, donde los intereses partidistas debilitan la confianza.
- Falta de formación en normatividad y gestión de proyectos.
- Escasa articulación entre organizaciones rurales e instituciones locales.
- Débil acceso a información y tecnología.

Oportunidades y estrategias para fortalecer la acción comunal

- Capacitación en liderazgo y gestión comunitaria.
- Creación de redes de JAC y asociaciones para aumentar capacidad de negociación.
- Uso de tecnologías de comunicación (radios comunitarias, WhatsApp, carteleras) para difundir información.
- Inclusión de mujeres y jóvenes en roles de liderazgo.
- Articulación con programas estatales de compras públicas para fortalecer economías campesinas.
- Transparencia y rendición de cuentas para recuperar la confianza en la acción comunal.

4. METODOLOGÍAS DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA (DIAGNÓSTICO, PRIORIZACIÓN, SEGUIMIENTO).

La planificación participativa es un proceso mediante el cual las comunidades rurales, en conjunto con instituciones y actores sociales, piensan, organizan y deciden las acciones necesarias para impulsar su propio desarrollo. A diferencia de la planificación tradicional (donde las decisiones vienen desde afuera), aquí son los mismos campesinos, líderes y organizaciones quienes definen necesidades, prioridades y estrategias.
Se estructura en tres grandes momentos: diagnóstico, priorización y seguimiento.

Diagnóstico Participativo
Es el punto de partida: la comunidad identifica sus problemas, potencialidades y recursos.
Herramientas comunes en lo rural:

- Mapa comunitario o territorial: dibujar la vereda o corregimiento, ubicando recursos, problemas y actores.
- Línea de tiempo: identificar momentos históricos que han marcado a la comunidad.
- Árbol de problemas: visualizar causas y consecuencias de una situación.
- Inventario de recursos locales: talentos, saberes, tierras, semillas, organizaciones.

Ejemplo: una comunidad campesina realiza un **árbol de problemas** sobre el bajo precio del café, descubriendo que las causas incluyen falta de asociaciones y ausencia de compradores directos.

Priorización de Problemas y Soluciones
No todos los problemas se pueden resolver al mismo tiempo. La comunidad decide qué es más urgente e importante según su realidad.
Metodologías para priorizar:

- Matriz de priorización: calificar problemas según criterios (urgencia, impacto, viabilidad, número de beneficiados).
- Votación comunitaria: cada miembro vota por los 2 o 3 problemas más relevantes.
- Rueda de necesidades: identificar colectivamente cuáles generan más consenso.

Ejemplo: en una vereda de Nariño, se priorizó mejorar las vías terciarias sobre proyectos de recreación, porque impactaba directamente el transporte de productos agrícolas.
Planificación de Acciones
Una vez priorizado, se define un plan de acción comunitario: qué se va a hacer, quién lo hará, con qué recursos y en qué tiempo.
Herramientas:

- Matriz de planificación (qué, cómo, cuándo, con quién, con qué recursos).
- Cronograma comunitario: asignación de tiempos y responsables.
- Mapa de actores: identificar instituciones y aliados clave.

Ejemplo: el plan de acción para mejorar el acueducto rural incluyó: gestión de materiales con la alcaldía, mano de obra de la comunidad, y capacitación en manejo de agua.

Seguimiento y Evaluación Participativa

El seguimiento garantiza que lo planificado se cumpla y se ajusten los procesos cuando hay dificultades.

Herramientas de seguimiento:

- Cartelera comunitaria: con avances de proyectos (visible en la escuela o casa comunal).
- Asambleas periódicas: rendición de cuentas y ajuste de decisiones.
- Indicadores comunitarios: por ejemplo, número de familias beneficiadas, hectáreas sembradas, jóvenes vinculados.
- Evaluación con semáforos: verde (avanzado), amarillo (en proceso), rojo (atrasado).

Ejemplo: cada dos meses, la JAC reúne a la vereda para revisar si se cumplieron las tareas del cronograma para el centro de acopio de frijol.

Retos y aprendizajes de la planificación participativa en lo rural

- Reto: lograr la asistencia de toda la comunidad, no solo de líderes.
- Reto: evitar que los más influyentes impongan sus intereses.
- Aprendizaje: cuando la comunidad participa desde el diagnóstico, siente como propio el proyecto y lo cuida.
- Aprendizaje: la planificación participativa no solo organiza acciones, también fortalece la identidad comunitaria y la confianza colectiva.

DINÁMICA 3: "La Brújula del Líder"

Temática: Dimensionamiento de capacidades de liderazgo e incidencia en el desarrollo local.

Objetivo

Analizar las fortalezas y debilidades de cada líder y de su organización.

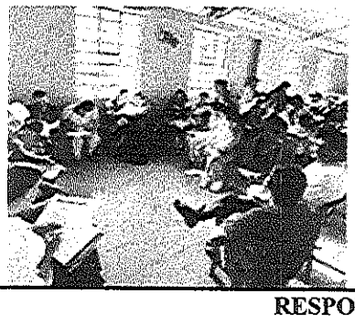
Desarrollo

Los grupos evaluaron sus capacidades mediante una matriz: organización interna, habilidades blandas, nivel de incidencia, redes institucionales, manejo de proyectos y liderazgo comunitario. Luego presentaron un pequeño plan de fortalecimiento.

Hallazgos por grupos

- **Grupo 1:** Identificó falta de planificación interna.
- **Grupo 2:** Señaló debilidad en articulación con instituciones.
- **Grupo 3:** Reconoció liderazgo fuerte, pero poca participación femenina.
- **Grupo 4:** Mostró alto nivel de compromiso, pero poca formación técnica.
- **Grupo 5:** Presentó amplia experiencia en proyectos locales y liderazgo rotativo.

FOTOGRAFIAS




RESPONSABLE

SAMHIR PAZ
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	SUBTEMA: Liderazgo y Gobernanza		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Cordillera - Cumbitara		
LUGAR: Institución Educativa San Pedro	FECHA: 19 octubre	HORA INICIO: 830	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Samil Paz		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Carlos Muñas	10591300	Campesino	Leiva		3148392284	Carlos Muñas
2	Dhon Erazo	— o —	Campesino	Leiva		3108490613	Dhon Erazo
3	Maria Benavides	27107592	Campesino	Leiva		3218290962	Maria Benavides
4	Rosa Leyton	27108042	Campesino	Leiva		3103957938	Rosa Leyton.
5	Carmen Lucero	27108202	Campesino	Leiva		3175676294	Carmen Lucero
6	Camilo Trujillo	15555090	Campesino	Leiva		— o —	Camilo Trujillo
7	Maria Melo	38436069	Campesino	Leiva		3123142488	maria melo
8	Adriana Luna	4118016	Campesino	Leiva		3129987263	Adriana Luna
9	Anabely Reina	27109926	Campesino	Leiva		3203422218	Anabely Reina
10	Aura Chamorro	27108882	Campesino	Leiva		3148634333	
11	Bernardo Portilla	87537716	Campesino	Leiva		3179643377	Bernardo Portilla
12	Diana Melo	1082656774	Campesino	Leiva		3234165013	
13	Domingo Basante	98340147	Campesino	Leiva		311 6069776	Domingo Basante
14	Edwin Ramo	1082657234	Campesino	Leiva		3172667671	Edwin Ramo
15	Elba Cordoba	27218740	Campesino	Leiva		3144889595	Elba Cordoba.
16	Elina Basante	27090053	Campesino	Leiva		311 606 9776	Elina Basante
17	Francisca Rvales	27110858	Campesino	Leiva		3148634333	Francisca Rvales
18	Gloria Cundar	27107998	Campesino	Leiva		3137883257	Gloria Cundar

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	SUBTEMA: Liderazgo y Combitara		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Combitara		
LUGAR: Institucion educativa San Pedro	FECHA: 9 octubre	HORA INICIO: 8.30	HORA FINAL: 5.30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 2	
PROFESIONAL A CARGO: Sami Paz		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Gloria Delgado	47778027	campesina	Combitara		317 303 2325	Gloria Delgado
2	Erencia Melo	37006320	Campesino	Combitara		312 814 6925	Erencia melo.
3	Javier Quiroz	97520245	Campesino	Combitara		3105485616	Javier Quiroz
4	Javier Delgado	13093722	Campesino	Combitara		3104967759	Javier Delgado
5	Javier Cuevas	1815 4787	Campesino	Combitara		3173032325	
6	Joana Melo	36756 516	Campesino	Combitara		313 379 5458	
7	Liliana Reina	1082 656 929	Campesino	Combitara		3166857847	Liliana Reina
8	Lupe Martinez	59 377 586	campesina	Combitara		3155578894	
9	Luz Dary Rodriguez	27109 063	Campesino	Combitara		3164754313	Luz Dary Rodriguez.
10	Magda Trujillo	27109 380	Campesino	Combitara		313 627 5910	Magda Trujillo
11	Maria Erazo	27 770 955	Campesino	Combitara		314 697 4799	Maria Erazo
12	Claudina Tobar	27 112 790	Campesino	Combitara		314 863 4333	
13	Maria Rivera	27 108 372	Campesino	Combitara		315 855 3144	maria Rivera.
14	Maria Eugenia Melo	27 109 046	Campesino	Combitara		312 727 1068	Mª Eugenia Melo
15	Graciela Tobar	27109 042	Campesino	Combitara		3146814516	Graciela Tobar
16	Julia Trujillo	27008 2011	Campesino	Combitara		327 902 6045	Julia Trujillo
17	Isabel Zambrano	27100 9006	Campesino	Combitara		317 824 0308	Isabel Zambrano
18	Pilar Juceso	27108 3254	Campesino	Combitara		314 863 4333	Pilar Juceso

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ESPOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	**SUBTEMA:** Liderazgo y gobernanza		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Cumbitara		
LUGAR: Institucion Educativo San Pedro	**FECHA:** 19 de octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 530
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Jamir Paz		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Nieves Portilla	27108 2077	Campesino	Cumbitara		313 756 8667	Nieves Portilla
2	Omaira Mora	27 108 340	Campesina	Cumbitara		314 850 9540	Omaira. mora
3	Pedro Portilla	87530 657	Campesino	Cumbitara		3129930516	Pedro Rosamelo
4	Rosa Melo	69 007 276	Campesina	Cumbitara		3117263686	
5	Teresa Paz	1086 980 566	Campesino	Cumbitara		318 577 8279	teresa paz
6	Viviana Tobar	1085 257 973	Campesino	Cumbitara		318 377 2279	Viviana Tobar.
7	Tulio Rosero	130 937 07	Campesino	Cumbitara		320 570 80 89	Tulio Rosero
8	Alicia Portilla	29587 302	Campesina	Cumbitara		318 647 07 43	Alicia Portilla.
9	Blanca Zambrano	27 537 866	Campesina	Cumbitara		310 748 0678	Blanca Zambrano
10	Blanca Bastidas	27 776 983	Campesina	Cumbitara		311 548 55 65	Blanca Bastidas.
11	Flor Bastidas	36 965 065	Campesina	Cumbitara		317 750 4938	Flor Bastidas
12	Gladis Diaz	27 770 696	Campesina	Cumbitara		318 293 4549	Gladis Diaz
13	Gloria Reina	1082 657 549	Campesina	Cumbitara		322 559 1389	Gloria Reina
14	Jemena Legarda	1082 658 650	Campesina	Cumbitara		317 620 9280	Jemena Legarda
15	Berenice Portilla	2771093 5	Campesina	Cumbitara		315 855 3744	Berenice portilla
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en Desarrollo de liderazgo y gobernanza*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en procesos de planeación organizacional y participación comunitaria, mediante la reflexión colectiva, el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación y gestión, y la aplicación de metodologías participativas que permitan incidir en el desarrollo económico, social e institucional de sus territorios de manera sostenible*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*25 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Juanambú- Municipio de Buesaco*
7. Lugar:	*Colegio Rafael Uribe Uribe*
8. Responsable	*Samhir Paz*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12:30*
10. Hora Final	*12:30 pm -5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Registro de asistencia
	2. Presentación y contextualización
	3. Desarrollo económico, social e institucional duradero, a partir de relaciones dinámicas y participativas entre las instituciones, la sociedad civil y el mercado. Proceso de toma de decisiones y las metodologías para su implementación
	4. Fundamentos del liderazgo, comunicación y participación en el ámbito rural
	5. Dimensionamiento de la capacidad de los líderes y de la organización para incidir en el desarrollo económico local

13. Desarrollo orden del día

1. **PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN**

Se realizo la bienvenida al *Taller en Desarrollo de liderazgo y gobernanza* y una pequeña presentación sobre el objetivo principal del taller "*Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en procesos de planeación organizacional y participación comunitaria, mediante la reflexión colectiva, el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación y gestión, y la aplicación de metodologías participativas que permitan incidir en el desarrollo económico, social e institucional de sus territorios de manera sostenible*"

El taller abordo cinco temáticas en dos sesiones de 8 horas diarias; para la primera sesión se trabajaron las siguientes temáticas:

1. Desarrollo económico, social e institucional duradero, a partir de relaciones dinámicas y participativas entre las instituciones, la sociedad civil y el mercado. Proceso de toma de decisiones y las metodologías para su implementación
2. Fundamentos del liderazgo, comunicación y participación en el ámbito rural
3. Dimensionamiento de la capacidad de los líderes y de la organización para incidir en el desarrollo económico local

2. **DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL E INSTITUCIONAL DURADERO, A PARTIR DE RELACIONES DINÁMICAS Y PARTICIPATIVAS ENTRE LAS INSTITUCIONES, LA SOCIEDAD**

CIVIL Y EL MERCADO. PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y LAS METODOLOGÍAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN

El desarrollo rural debe entenderse como un proceso integral, dinámico y participativo, que va más allá de producir más alimentos o generar ingresos. Implica mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas, garantizar derechos, fortalecer instituciones locales y crear mercados justos que reconozcan el valor de la producción campesina, familiar y comunitaria.

Producción agrícola como base, pero no como único factor

- La agricultura campesina constituye la columna vertebral del territorio rural, pues asegura la seguridad y soberanía alimentaria.
- Sin embargo, por sí sola no garantiza desarrollo: una comunidad que produce mucho, pero vende barato a intermediarios o carece de servicios básicos (educación, salud, agua potable, conectividad), sigue atrapada en la pobreza estructural.
- Por eso, el desarrollo requiere de acciones complementarias: infraestructura, acceso a financiamiento, formación técnica, y políticas públicas coherentes.

El papel de las instituciones públicas

- Son las responsables de crear un marco normativo y político que proteja los derechos de los campesinos (ejemplo: acceso a tierra, asistencia técnica, créditos blandos, incentivos a la producción agroecológica).
- La descentralización (alcaldías, gobernaciones) debe acercar el Estado a la ruralidad, con programas ajustados a cada territorio.
- Retos:
    - La falta de continuidad en las políticas (cada gobierno cambia prioridades).
    - La burocracia que dificulta el acceso de pequeños productores a programas estatales.
    - La débil presencia del Estado en zonas rurales dispersas.

Ejemplo: Programas de *compras públicas locales* (como el PAE – Programa de Alimentación Escolar en Colombia), donde el Estado compra directamente a productores campesinos para abastecer comedores escolares. Esto fortalece mercados locales y garantiza precios más justos.

El rol de las organizaciones sociales y comunitarias

- Las asociaciones, cooperativas y juntas de acción comunal son la columna organizativa del desarrollo rural.
- Permiten a las comunidades negociar colectivamente, defender sus derechos y acceder a proyectos más grandes.
- Son espacios donde se ejercita la democracia local: decisiones colectivas, distribución equitativa de beneficios y resolución de conflictos.
- Retos:
    - Debilidad en capacidades administrativas y de gestión.
    - Conflictos internos por liderazgo.
    - Falta de relevo generacional (jóvenes poco motivados a vincularse).

Ejemplo: Una asociación de productores de panela en Nariño que, al organizarse, logró eliminar intermediarios y vender directamente en mercados campesinos urbanos, triplicando los ingresos de sus socios.

El mercado como oportunidad y desafío

- Los mercados locales, regionales y nacionales ofrecen posibilidades de crecimiento económico, pero no siempre en condiciones justas.
- La dependencia de intermediarios reduce los ingresos campesinos.
- Es clave promover circuitos cortos de comercialización: mercados campesinos, ferias locales, trueque, plataformas digitales de venta directa.
- Retos:
    - Precios fluctuantes por oferta y demanda.
    - Falta de infraestructura de transporte y almacenamiento.
    - Escasa capacidad de competir frente a productos importados.

Ejemplo: En Cauca, los *mercados campesinos itinerantes* permiten que los productores vendan directamente en las plazas de las ciudades, eliminando intermediarios y visibilizando la identidad cultural campesina.

Relaciones dinámicas y participativas
El desarrollo sostenible rural se logra cuando hay un diálogo permanente entre los tres actores:

- Instituciones: crean condiciones y políticas.
- Organizaciones: articulan a la comunidad y gestionan procesos.
- Mercado: ofrece oportunidades de sostenibilidad económica.

Estas relaciones deben ser participativas y horizontales, no impuestas desde arriba. El campesino no puede ser visto como "beneficiario", sino como actor protagónico en la toma de decisiones.

Aprendizajes clave

- El desarrollo no es lineal: es un proceso de ensayo, error y ajuste permanente.
- La participación comunitaria asegura legitimidad, pertenencia y sostenibilidad.
- La planeación organizacional ayuda a convertir sueños en acciones concretas.
- La articulación de los tres actores crea un ecosistema de desarrollo duradero.

4. FUNDAMENTOS DEL LIDERAZGO, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO RURAL

El liderazgo rural no se limita a dirigir, sino a servir, escuchar y guiar a la comunidad en la construcción de soluciones colectivas. En contextos rurales, donde los recursos son limitados y las brechas sociales son amplias, el liderazgo y la participación son motores que permiten transformar las dificultades en oportunidades.

El liderazgo en el ámbito rural: Se caracteriza por:

- Orientación comunitaria: el líder no busca beneficios personales, sino el bienestar colectivo.
- Ejemplo y coherencia: el líder campesino convence más con su práctica diaria (trabajo, honestidad, servicio) que con discursos.
- Capacidad de inspirar y movilizar: un líder impulsa la participación de la comunidad, incluso en medio de la desconfianza o apatía.
- Resiliencia y visión a largo plazo: en contextos rurales, los procesos son lentos; el líder debe sostener la esperanza y el compromiso.

Ejemplo: una mujer lideresa que impulsa la creación de una huerta comunitaria para mejorar la seguridad alimentaria, motivando a otras familias a participar con jornadas de mingas.

La comunicación como herramienta: cumple un papel central porque:

- Conecta a la comunidad: permite transmitir información clara sobre proyectos, derechos o decisiones colectivas.
- Previene conflictos: la comunicación transparente reduce rumores y malentendidos.
- Promueve inclusión: cuando se utilizan medios accesibles (reuniones en la vereda, radios comunitarias, grupos de WhatsApp), todos pueden estar informados.

Características de una comunicación eficaz:

- Clara: sin tecnicismos, adaptada al lenguaje y la cultura local.
- Bidireccional: no solo transmitir, sino también escuchar.
- Culturalmente pertinente: respetar costumbres, símbolos y formas de expresión propias de la comunidad.

Ejemplo: en una asociación cafetera, el líder organiza reuniones mensuales y complementa con boletines de voz en WhatsApp para que todos los asociados —incluso quienes no saben leer— se mantengan informados.

La participación como base de la organización rural

- Sentido de pertenencia: las personas valoran más los proyectos cuando participaron en su diseño y ejecución.
- Control social: la comunidad vigila la gestión de recursos y la transparencia de los líderes.

- Sostenibilidad: un proceso construido de manera participativa perdura más allá de los cambios de liderazgo.

Formas de participación en lo rural:

- Juntas de acción comunal (JAC): gestión de proyectos comunitarios.
- Asambleas comunitarias: espacios de decisión colectiva.
- Mingas o trabajos colectivos: unión de esfuerzos en beneficio común.
- Consejos municipales de desarrollo rural (CMDR): instancias donde la comunidad dialoga con instituciones.

Ejemplo: en Nariño, comunidades rurales han fortalecido su participación a través de cabildos abiertos, donde se toman decisiones sobre inversión en vías y acueductos veredales.

Retos en liderazgo, comunicación y participación rural

- Escasa formación en liderazgo y gestión.
- Centralización de la información en pocos líderes.
- Desigualdad de género y baja participación juvenil.
- Desconfianza hacia instituciones públicas por falta de resultados.

Claves para fortalecer estos fundamentos

- Promover liderazgos colectivos más que personalistas.
- Desarrollar habilidades de comunicación asertiva y escucha activa.
- Garantizar la participación de mujeres, jóvenes e incluso personas mayores.
- Fomentar la cultura de la planeación participativa y el seguimiento comunitario.

5. DIMENSIONAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS LÍDERES Y DE LA ORGANIZACIÓN PARA INCIDIR EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

La capacidad de los líderes y organizaciones rurales no se mide únicamente por su número de integrantes o por los recursos que manejan, sino por su nivel de incidencia: es decir, la posibilidad de influir en decisiones, movilizar recursos, generar alianzas y transformar la realidad económica del territorio.

¿Qué significa "dimensionar la capacidad?

Es un proceso de análisis interno y externo que permite conocer:

- Fortalezas de los líderes y la organización (habilidades, conocimientos, legitimidad).
- Debilidades (falta de formación, dependencia de apoyos externos).
- Oportunidades (programas estatales, mercados locales, cooperación).
- Amenazas (competencia desleal, migración de jóvenes, conflictos territoriales).

Ejemplo: una asociación campesina de productores de panela dimensiona su capacidad revisando: cuántos líderes están formados en gestión de proyectos, qué infraestructura tienen (trapiches), cómo es su relación con la alcaldía y si cuentan con canales de comercialización propios.

Capacidad de los líderes

Un líder tiene incidencia cuando logra movilizar a su comunidad y dialogar con actores externos.

Dimensiones de su capacidad:

- Formación técnica y política: conocimiento sobre derechos, políticas públicas, economía solidaria y procesos productivos.
- Habilidades de gestión: saber elaborar proyectos, negociar, rendir cuentas y atraer inversión.
- Legitimidad comunitaria: ser reconocido y respetado por la comunidad como vocero auténtico.
- Capacidad de articulación: tender puentes entre la organización, las instituciones públicas y el sector privado.

Ejemplo: un líder ganadero logra gestionar con el SENA capacitaciones en buenas prácticas pecuarias y, a la vez, negociar con la alcaldía el mejoramiento de vías rurales.

Capacidad de la organización: Más allá de los individuos, lo que determina la incidencia en el desarrollo económico es la **fortaleza organizativa.**

Factores clave:

- Estructura organizativa clara: estatutos, roles definidos, mecanismos de decisión transparentes.
- Capital social: confianza interna, redes con otras asociaciones y participación en plataformas de incidencia.
- Experiencia en gestión: historial en proyectos productivos, acceso a recursos y rendición de cuentas.
- Sostenibilidad económica: capacidad de generar ingresos propios y no depender solo de subsidios externos.

Ejemplo: una cooperativa cafetera que no solo produce y vende café, sino que invierte parte de sus utilidades en proyectos comunitarios (educación, agua potable), aumentando su impacto local.

Estrategias para aumentar la incidencia en el desarrollo económico local

- Formación continua de líderes: diplomados, talleres, intercambio de experiencias.
- Planificación estratégica organizacional: definir misión, visión y objetivos a largo plazo.
- Participación en escenarios locales: Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), mesas de concertación, cabildos abiertos.
- Fortalecimiento de cadenas de valor: organizarse para transformar y comercializar productos (ej. quesos, miel, artesanías).
- Alianzas público-privadas: negociar con alcaldías, universidades y empresas para proyectos conjuntos.
- Transparencia y confianza: rendición de cuentas periódica para legitimar la gestión.

Retos y limitaciones

- Falta de relevo generacional: jóvenes migran por falta de oportunidades.
- Baja formación en gestión y liderazgo: limita la capacidad de diálogo con instituciones.
- Individualismo y división interna: debilitan el impacto colectivo.
- Centralismo institucional: las decisiones muchas veces se toman en la ciudad, sin la voz de la comunidad rural.

Impacto de líderes y organizaciones fortalecidas

Cuando los líderes y las organizaciones cuentan con capacidades sólidas, pueden:

- Influir en la formulación de políticas públicas rurales.
- Asegurar inversión pública en proyectos productivos locales.
- Generar mercados campesinos estables que fortalecen la economía familiar.
- Impulsar proyectos de desarrollo sostenible que respeten la identidad cultural y el medio ambiente.

Ejemplo: en el Cauca, asociaciones indígenas y campesinas lograron incidir en la destinación de recursos municipales para apoyar mercados agroecológicos permanentes.

RESPONSABLE

SAMHIR PAZ
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

TEMA: Formación no certif
DEPARTAMENTO: Nariño
LUGAR: Colegio Rafael Uribe
RESPONSABLE: Funpers
PROFESIONAL A CARGO: Samir Paz

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACI
Hernán Arturo Estrella	5.338.069
Johan Arley Solarte	15.816.569
Gerardo Burbano S.	12.951.96
Daniel David Chana	12987.434
Carlos Beltran	5.242.606
Antonio Alvarado	76.219.839
Ana Gabriela Guzman	1193399518
Roxana Ortiz	1062.279.20
Armando Gomez	98.746.674
Gladis Goyes	27.302.572
Stella Yela	59.877.775
Nilsa Goyes	27.303.163
Evelio Meneses	98.146.229
Claudio Zambrano	98.146.562
Lilua Mora	59.866.875
Alberto Mora	98.147.045
Jesus Mora	98.148.644
Jesus Rivera	98.146.904

(+57) 3
Mesa Departamenta

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	SUBTEMA: Liderazgo y gobernaza		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Buesaco		
LUGAR: Colegio Rafael Uribe	FECHA: 25 octubre	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 2	
PROFESIONAL A CARGO: Sammi Paz		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Jose Botina	1087046395	Campesino	Buesaco		313 323 550	Jose Botina
2	Marcos Botina	5283015	Campesino	Buesaco		312 856 4033	Marcos Botina
3	Diego Andrade	1087049252	campesino	Buesaco		313 323 6550	Diego Andrade
4	Jesus Lopez	98145992	Campesino	Buesaco		302 695 2834	Jesus Lopez
5	Maria Jurado	27302960	Campesino	Buesaco		312 809 5012	[illegible]
6	LuisDiaz	98146462	Campesino	Arboleda		315 809 5012	[illegible]
7	Livio Andrade	98147028	Campesino	Arboleda		312 214 9772	[illegible]
8	Maria Andrade	27307793	Campesino	Buesaco		383 494 3496	Maria Andrade
9	Alix Andrade	1083046168	Campesino	Buesaco		312 732 6422	[illegible]
10	Maria Andrade	59807027	Campesino	Buesaco		302 695 2834	maria andrade
11	AndreaCasanova	1192899359	Campesino	La Union		327 700 5727	Andrea Casanova
12	Alba Jurado	48577529	Campesino	La union		320 599 1908	albajurado
13	Claudio Andrade	98145693	Campesino	La union		323 494 0246	[illegible]
14	MariaPeñapiel	27302027	campesino	Arboleda		312 809 5012	mariapeñapiel
15	FrancoDelgado	98146975	Campesino	Arboleda		318 318 8243	Franco Delgado
16	AurelioJurado	98146658	campesino	SanLorenzo		312 809 5012	Aurelio Jurado
17	DeimerBenitez	1073991182	Campesino	SanLorenzo		320 716 6886	[illegible]
18	EkyLidiaRoales	27303348	Campesino	SanLorenzo		310 406 7837	[illegible]

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en Desarrollo de liderazgo y gobernanza*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en procesos de planeación organizacional y participación comunitaria, mediante la reflexión colectiva, el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación y gestión, y la aplicación de metodologías participativas que permitan incidir en el desarrollo económico, social e institucional de sus territorios de manera sostenible*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*26 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Juanambú- Municipio de Buesaco*
7. Lugar:	*Colegio Rafael Uribe Uribe*
8. Responsable	*Samhir Paz*
9. Hora de Inicio	*8: 30 am – 12:30*
10. Hora Final	*12:30 pm -5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Llamada de asistencia
	2. Presentación de temática y metodología
	3. Mecanismos de participación y la acción comunal como escenario para potenciar el desarrollo
	4. Metodologías de planificación participativa (diagnóstico, priorización, seguimiento).
	5. Dinámica

13. DESARROLLO PUNTOS A TRATAR

1. Se hizo llamado a lista, teniendo en cuenta la participación de la primera sesión.

2. **PRESENTACIÓN DE TEMÁTICA Y METODOLOGÍA**

Se presento la temática trabajada en la segunda sesión del taller:

- Mecanismos de participación y la acción comunal como escenario para potenciar el desarrollo
- Metodologías de planificación participativa (diagnóstico, priorización, seguimiento).
- Dinámica

3. **MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y LA ACCIÓN COMUNAL COMO ESCENARIO PARA POTENCIAR EL DESARROLLO**

La participación ciudadana es el puente entre la comunidad, el Estado y el mercado. En lo rural, los mecanismos de participación y las organizaciones comunales permiten que los campesinos, indígenas, afrodescendientes y poblaciones locales pasen de ser "beneficiarios pasivos" a actores activos del desarrollo.
La acción comunal en Colombia —expresada en las Juntas de Acción Comunal (JAC) y otras formas organizativas— es una de las expresiones más sólidas de democracia local y construcción de capital social en el mundo rural.

¿Qué son los mecanismos de participación? Son instrumentos legales, políticos y sociales que permiten a los ciudadanos:

- Incidir en las decisiones públicas.
- Ejercer control social sobre la gestión del Estado.
- Promover el desarrollo local desde la base comunitaria.

Tipos principales de mecanismos en el ámbito rural:

- **Formales (institucionales):**
  - Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR).
  - Presupuestos participativos.
  - Audiencias públicas.
  - Cabildos abiertos.
  - Veedurías ciudadanas.
- **Comunitarios (autogestionados):**
  - Juntas de Acción Comunal.
  - Mingas y tequios (trabajo colectivo).
  - Asambleas veredales o comunitarias.
  - Mesas de concertación campesina e indígena.

Ejemplo: un cabildo abierto en un municipio donde la comunidad rural decide priorizar la inversión en vías terciarias sobre otros proyectos.

La acción comunal como escenario de desarrollo

Las Juntas de Acción Comunal (JAC) son el mecanismo de participación rural más extendido en Colombia. Su importancia radica en que:

- Articulan a la comunidad alrededor de planes de vida y proyectos.
- Gestionan recursos con alcaldías, gobernaciones y ONG.
- Sirven como espacio de resolución de conflictos.
- Movilizan trabajo comunitario (mingas) para obras locales.

Funciones de la acción comunal:

- Gestión del desarrollo: acceder a proyectos productivos, infraestructura o servicios.
- Representación política: voz organizada en escenarios de planeación participativa.
- Integración social: fortalecimiento del tejido comunitario y la solidaridad.
- Formación ciudadana: escuela práctica de liderazgo, democracia y organización.

Ejemplo: en una vereda de Nariño, la JAC gestionó con la alcaldía los materiales para un acueducto, mientras la comunidad aportó la mano de obra en mingas.

Incidencia en el desarrollo rural y económico local

Los mecanismos de participación y la acción comunal inciden en el desarrollo porque:

- Definen prioridades locales: las comunidades dicen qué proyectos son más urgentes.
- Movilizan recursos: logran cofinanciación y alianzas entre Estado y comunidad.
- Generan sostenibilidad: cuando la comunidad participa en la decisión, protege y cuida lo logrado.
- Ejercen control social: vigilan que los recursos se usen de manera transparente.

Ejemplo: un presupuesto participativo permitió que campesinos eligieran destinar recursos municipales a un centro de acopio para productos agroecológicos.

Retos actuales de la participación rural

- Baja participación de mujeres y jóvenes en cargos de decisión.
- Politización de las JAC, donde los intereses partidistas debilitan la confianza.
- Falta de formación en normatividad y gestión de proyectos.
- Escasa articulación entre organizaciones rurales e instituciones locales.
- Débil acceso a información y tecnología.

Oportunidades y estrategias para fortalecer la acción comunal

- Capacitación en liderazgo y gestión comunitaria.
- Creación de redes de JAC y asociaciones para aumentar capacidad de negociación.
- Uso de tecnologías de comunicación (radios comunitarias, WhatsApp, carteleras) para difundir información.
- Inclusión de mujeres y jóvenes en roles de liderazgo.
- Articulación con programas estatales de compras públicas para fortalecer economías campesinas.
- Transparencia y rendición de cuentas para recuperar la confianza en la acción comunal.

4. METODOLOGÍAS DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA (DIAGNÓSTICO, PRIORIZACIÓN, SEGUIMIENTO).

La planificación participativa es un proceso mediante el cual las comunidades rurales, en conjunto con instituciones y actores sociales, piensan, organizan y deciden las acciones necesarias para impulsar su propio desarrollo. A diferencia de la planificación tradicional (donde las decisiones vienen desde afuera), aquí son los mismos campesinos, líderes y organizaciones quienes definen necesidades, prioridades y estrategias.
Se estructura en tres grandes momentos: diagnóstico, priorización y seguimiento.

Diagnóstico Participativo
Es el punto de partida: la comunidad identifica sus problemas, potencialidades y recursos.
Herramientas comunes en lo rural:

- Mapa comunitario o territorial: dibujar la vereda o corregimiento, ubicando recursos, problemas y actores.
- Línea de tiempo: identificar momentos históricos que han marcado a la comunidad.
- Árbol de problemas: visualizar causas y consecuencias de una situación.
- Inventario de recursos locales: talentos, saberes, tierras, semillas, organizaciones.

Ejemplo: una comunidad campesina realiza un **árbol de problemas** sobre el bajo precio del café, descubriendo que las causas incluyen falta de asociaciones y ausencia de compradores directos.

Priorización de Problemas y Soluciones
No todos los problemas se pueden resolver al mismo tiempo. La comunidad decide qué es más urgente e importante según su realidad.
Metodologías para priorizar:

- Matriz de priorización: calificar problemas según criterios (urgencia, impacto, viabilidad, número de beneficiados).
- Votación comunitaria: cada miembro vota por los 2 o 3 problemas más relevantes.
- Rueda de necesidades: identificar colectivamente cuáles generan más consenso.

Ejemplo: en una vereda de Nariño, se priorizó mejorar las vías terciarias sobre proyectos de recreación, porque impactaba directamente el transporte de productos agrícolas.
Planificación de Acciones
Una vez priorizado, se define un plan de acción comunitario: qué se va a hacer, quién lo hará, con qué recursos y en qué tiempo.
Herramientas:

- Matriz de planificación (qué, cómo, cuándo, con quién, con qué recursos).
- Cronograma comunitario: asignación de tiempos y responsables.
- Mapa de actores: identificar instituciones y aliados clave.

Ejemplo: el plan de acción para mejorar el acueducto rural incluyó: gestión de materiales con la alcaldía, mano de obra de la comunidad, y capacitación en manejo de agua.
Seguimiento y Evaluación Participativa
El seguimiento garantiza que lo planificado se cumpla y se ajusten los procesos cuando hay dificultades.

Herramientas de seguimiento:

- Cartelera comunitaria: con avances de proyectos (visible en la escuela o casa comunal).
- Asambleas periódicas: rendición de cuentas y ajuste de decisiones.
- Indicadores comunitarios: por ejemplo, número de familias beneficiadas, hectáreas sembradas, jóvenes vinculados.
- Evaluación con semáforos: verde (avanzado), amarillo (en proceso), rojo (atrasado).

Ejemplo: cada dos meses, la JAC reúne a la vereda para revisar si se cumplieron las tareas del cronograma para el centro de acopio de frijol.

Retos y aprendizajes de la planificación participativa en lo rural

- Reto: lograr la asistencia de toda la comunidad, no solo de líderes.
- Reto: evitar que los más influyentes impongan sus intereses.
- Aprendizaje: cuando la comunidad participa desde el diagnóstico, siente como propio el proyecto y lo cuida.
- Aprendizaje: la planificación participativa no solo organiza acciones, también fortalece la identidad comunitaria y la confianza colectiva.

DINÁMICA 4: "La Asamblea en Movimiento"

Temática: Mecanismos de participación y Acción Comunal.

Objetivo

Comprender cómo funcionan los mecanismos participativos y cómo la Acción Comunal fortalece el desarrollo local.

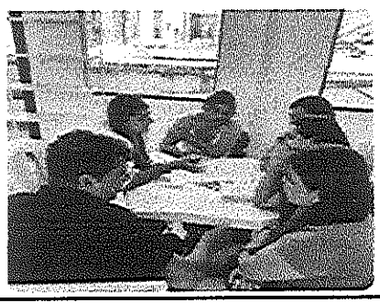
Desarrollo

Los grupos simularon una asamblea comunitaria. Se asignaron roles: presidente, fiscal, secretaría, comunidad, entes de control, jóvenes y productores. Se discutió un proyecto prioritario y se aplicaron normas de participación y votación.

Hallazgos por grupos

- **Grupo 1:** Identificó que faltaba claridad en las funciones de la Acción Comunal.
- **Grupo 2:** Organizó una asamblea estructurada y participativa.
- **Grupo 3:** Mostró dificultades para aplicar mecanismos de votación.
- **Grupo 4:** Propuso integrar más a mujeres y jóvenes.
- **Grupo 5:** Destacó la importancia de actas, quórum y transparencia.

FOTOGRAFIAS




RESPONSABLE

SAMHIR PAZ
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	**SUBTEMA:** Liderazgo y Gobernanza		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Juanambu - Buesaco.		
LUGAR: Colegio Rafael Uribe	**FECHA:** 26 octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Dami Paz		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Hernán Arturo Estrella	5.338.069	Org. camp.	San Lorenzo	estrellaherman@hotmail.com	3113733123	
2	Johan Arley Solarte	15.816.569	Org. CIMA	La Union	solartehner@gmail.com	3172975483	
3	Gerardo Burbano S.	12.951961	Coord. Mesa	Buesaco	gerarburban@gmail.com	3104111195	
4	Daniel David Chava	12.987.434	Líder	Buesaco	—o—	3105315555	
5	Carlos Beltran	5.242.606	Vocero	Arboleda	—o—	3179940465	
6	Antonio Alvarado	76.219.839	Vocero	San Lorenzo	—o—	3108433264	
7	Ana Gabriela Guzmán	1193399518	Vocera	San Lorenzo	—o—	3146295062	
8	Roxana Ortiz	1062779207	Vocera	San Lorenzo	—o—	3206945006	
9	Armando Gomez	98146614	Campesino	Buesaco		316772 3610	Armando Gomez.
10	Gladis Goyes	27302512	Campesino	Buesaco		310 644 5308	
11	Stella Yela	98877775	Campesino	Buesaco		310644 5308	
12	Nilsa Goyes	27303163	Campesino	Buesaco		320 675 5745	Nilsa Goyes.
13	Evelio Meneses	98146229	Campesino	Buesaco		318 888 0671	
14	Claudio Zambrano	98146562	Campesino	Buesaco		322 625 1557	Claudio Zambrano
15	Milva Mora	59866875	Campesino	Buesaco		322 625 1557	
16	Alberto Mora	98147045	Campesino	Buesaco		316 727 7869	
17	Jesus Mora	98146844	Campesino	Buesaco		313 323 6550	
18	Jesus Rivera	98146902	Campesino	Buesaco		316 727 7869	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	SUBTEMA: Liderazgo y gobernanza		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Buesaco.		
LUGAR: Colegio Rafael Uribe	FECHA: 26 de octubre	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 3:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 2	
PROFESIONAL A CARGO: Samii paz		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Jose Botina	1087046395	Campesino	Buesaco		313 323 550	Jose Botina
2	Marcos Botina	5283015	Campesino	Buesaco		312 856 4033	
3	Diego Andrade	1087049252	Campesino	Buesaco		313 3236550	Diego Andrade
4	Jesus Lopez	98145992	Campesino	Buesaco		302 6952834	
5	Maria Jurado	27302960	Campesino	Buesaco		312 809 5012	
6	Luis Diaz	98146462	Campesino	Arboleda		315 809 5012	
7	Julio Andrade	98147028	Campesino	Arboleda		312 214 9772	
8	Maria Andrade	27307793	Campesino	Buesaco		323 494 3996	
9	Alix Andrade	1083046168	Campesino	Buesaco		312 732 6422	
10	Maria Andrade	59867027	Campesino	Buesaco		302 695 2834	Maria Andrade
11	Andrea Casanova	1192899359	Campesino	La Union		327 700 5727	
12	Alba Jurado	48577529	Campesino	La Union		320 599 1908	
13	Claudio Andrade	98145693	Campesino	La Union		323 494 0246	
14	Maria Peña piel	27 307027	Campesino	Arboleda		312 809 5012	
15	Franco Delgado	98146975	Campesino	Arboleda		318 318 8243	
16	Aurelio Jurarado	98146658	Campesino	San Lorenzo		312 809 5012	
17	Delmer Benitez	1073997182	Campesino	San Lorenzo		320 716 6886	
18	Elcy Lidia Ruales	27303348	Campesino	San Lorenzo		310 406 7837	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	SUBTEMA: Liderazgo y gobernanza		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Buesaco		
LUGAR: Colegio Rafael Uribe.	FECHA: 26da octubre	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 3	
PROFESIONAL A CARGO: Sonia Paz		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Jose Andrade	98145727	Campesino	Buesaco		312 212 1712	Jose Andrade
2	Albeiro Benavides	1088730507	Campesino	Buesaco		312 889 1727	Albeiro Benavides
3	Jose Segura	98146370	Campesino	Buesaco		312 6446089	Jose Segura
4	Celis Diaz	98145733	Campesino	Buesaco		313 517 9807	Celes Diaz
5	Luz Mila Rosero	27439662	Campesino	Arboleda		313 452 5951	Luz Mila Rosero
6	Gloria Gomez	27543380	Campesino	San Lorenzo		— o —	Gloria Gomez
7	Fanny Enriquez	27435999	Campesino	Buesaco		323 542 7779	Fanny Enriquez
8	Martha Cordoba	59177607	Campesino	Buesaco		314 778 0627	Martha Cordoba
9	Yeny Enriquez	27438650	Campesina	La Union		323 482 7226	Yeny Enriquez
10	Sandra Ramo	1086739539	Campesino	La Union		311 518 6967	Sandra Ramo
11	Julia Cruz	27430978	Campesino	La union		310 678 5096	Julia Cruz
12	Pastora Zambrano	1086133287	Campesino	Buesaco		314 529 4027	Pastora Zambrano
13	Maura Rojas	18709353	Campesino	Buesaco		313 7427259	Maura Rojas
14	Aura Martinez	27435947	Campesino	Buesaco		316 697 3971	AURA MARTINEZ
15	Carlos Delgado	5333626	Campesino	Buesaco		317 243 9706	Carlos Delgado
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en gestión de Proyectos*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en la **gestión integral de proyectos agropecuarios con impacto territorial**, mediante la aplicación de metodologías participativas y herramientas prácticas que permitan estructurar, planificar, ejecutar y evaluar iniciativas orientadas al desarrollo sostenible y la soberanía alimentaria*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*04 de octubre de 2025*
6. Municipio:	*Subregión Guambuyaco- Municipio de La Llanada*
7. Lugar:	*Biblioteca Municipal*
8. Responsable	*Maria Riascos*
9. Hora Inicial	*8: 30 am -12:30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Registro de asistencia 2. Presentación Del Taller 3. Lineamientos y metodologías para la estructuración, gestión y ejecución de los proyectos de desarrollo agropecuario rural con impacto territorial con el enfoque de cadena de valor 4. Análisis, financiamiento y evaluación socioeconómica de proyectos 5. Cómo detectar necesidades y convertirlas en ideas de proyecto con objetivos claros, beneficiarios definidos y lógica de intervención.

13. Desarrollo orden del día

1. PRESENTACIÓN DEL TALLER

Se hizo una pequeña presentación sobre el objetivo principal del taller gestión de proyectos *Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en la **gestión integral de proyectos agropecuarios con impacto territorial**, mediante la aplicación de metodologías participativas y herramientas prácticas que permitan estructurar, planificar, ejecutar y evaluar iniciativas orientadas al desarrollo sostenible y la soberanía alimentaria.*

El taller abordo cinco temáticas en dos sesiones de 8 horas diarias; En la primera sesión se trabajaron las siguientes temáticas:

1. Lineamientos y metodologías para la estructuración, gestión y ejecución de los proyectos de desarrollo agropecuario rural con impacto territorial con el enfoque de cadena de valor.
2. Análisis, financiamiento y evaluación socioeconómica de proyectos
3. Cómo detectar necesidades y convertirlas en ideas de proyecto con objetivos claros, beneficiarios definidos y lógica de intervención.

2. LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍAS PARA LA ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL CON IMPACTO TERRITORIAL CON EL ENFOQUE DE CADENA DE VALOR.

Son proyectos que no se limitan a la producción, sino que integran todos los eslabones:

1. Producción (cultivo, cría, pesca).
2. Transformación (empaque, procesamiento).
3. Distribución (logística, transporte).
4. Comercialización (mercados, canales de venta).
5. Consumo final (cliente local, nacional o internacional).

Ejemplo: No es lo mismo un proyecto de "siembra de plátano" que un proyecto de cadena de valor del plátano: incluye producir, clasificar por calidad, empacar al vacío, distribuir en plazas y supermercados, y posiblemente exportar derivados (harina de plátano).

Lineamientos básicos de un proyecto con enfoque de cadena de valor

1. Enfoque territorial: el proyecto debe responder a necesidades y potencialidades de una región específica.
2. Articulación institucional: integrar a las alcaldías, gobernaciones, gremios y universidades.
3. Participación comunitaria: los beneficiarios no solo reciben, sino que co-diseñan el proyecto.
4. Visión empresarial: pasar de la lógica de subsistencia a la lógica de competitividad.
5. Sostenibilidad: asegurar que el proyecto sea económica, social y ambientalmente viable.

Metodologías aplicadas a la cadena de valor

a) Diagnóstico de la cadena productiva

- Identificar actores claves en cada eslabón (productores, transportadores, transformadores, comercializadores).
- Reconocer cuellos de botella (ej. falta de centros de acopio, intermediación abusiva).
- Valorar las oportunidades de mejora (ej. certificaciones, nuevas tecnologías).

Ejemplo: En la cadena de la leche, los productores detectan que venden la leche cruda a bajo precio → oportunidad: organizarse para producir quesos artesanales con marca local.

b) Estructuración del proyecto (metodología paso a paso)

1. Definición del problema: ¿qué obstáculo impide que la cadena funcione mejor?
2. Identificación de actores: quiénes intervienen y qué rol tienen.
3. Formulación de objetivos: claros y medibles.
4. Resultados esperados: productos o cambios que el proyecto debe generar.
5. Actividades concretas: capacitación, construcción, adquisición de equipos, etc.
6. Indicadores: medir productividad, ingresos, número de familias beneficiadas.
7. Presupuesto y financiamiento: fuentes y distribución de recursos.

Herramientas usadas: Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, Marco Lógico.

c) Gestión del proyecto

- Planificación operativa: cronogramas, responsables, metas.
- Alianzas estratégicas: vincular universidades, ONG, sector privado y gobierno.
- Gestión financiera: búsqueda de recursos, control del gasto.
- Gestión social: asegurar que las comunidades estén motivadas y apropiadas del proyecto.

d) Ejecución del proyecto

- Implementación según cronograma.
- Formación y capacitación en cada eslabón de la cadena.
- Innovación tecnológica: introducción de maquinaria, sistemas de riego, TIC para comercialización.
- Seguimiento y evaluación: medir impacto en ingresos, empleo y cohesión social.

Buenas prácticas en proyectos de cadena de valor

- Organización colectiva: asociaciones o cooperativas fortalecen la posición de los productores frente al mercado.
- Diversificación de mercados: no depender de un solo comprador o canal de venta.
- Valor agregado: transformación del producto (ej. frutas → jugos, mermeladas, deshidratados).
- Inclusión de género y jóvenes: integrar a mujeres y jóvenes rurales en eslabones clave.

- Sostenibilidad ambiental: prácticas agroecológicas, energías limpias, uso responsable del agua.

Ejemplo aplicado: Proyecto Cadena de Valor del Café en Nariño

- Problema: productores venden café pergamino a bajo precio.
- Objetivo: aumentar ingresos de 200 familias cafeteras mediante la transformación y venta directa.
- **Resultados esperados:**
  - Planta de torrefacción comunitaria.
  - Marca registrada de café especial.
  - Acceso a ferias y plataformas digitales de comercialización.
- **Actividades:**
  - Capacitación en captación y barismo.
  - Compra de maquinaria (tostadora, molino, selladora).
  - Diseño de marca y empaque.
- **Impacto esperado:** incremento del 40% en el ingreso familiar en 3 años.

La metodología de proyectos con enfoque de cadena de valor busca que la comunidad rural no solo produzca, sino que capture mayor beneficio de toda la cadena productiva, asegurando un impacto económico y social duradero en el territorio.

3. ANÁLISIS, FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE PROYECTOS

Este tema fue crucial porque permite asegurar la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos, evitando que queden en ideas sin ejecución o que, una vez implementados, no generen el impacto esperado.

Análisis de Proyectos

El análisis busca determinar si un proyecto es necesario, viable y pertinente para la comunidad y el territorio.

Tipos de análisis claves:

- Análisis técnico: ¿Es factible producir, transformar y comercializar el producto con la tecnología disponible?
- Análisis organizacional: ¿Cuenta la comunidad con capacidad de gestión, liderazgo y organización para implementarlo?
- Análisis de mercado: ¿Hay compradores suficientes y precios justos para el producto o servicio?
- Análisis institucional: ¿Existen apoyos del Estado, ONG o sector privado que respalden la iniciativa?
- Análisis ambiental: ¿El proyecto es sostenible, respeta recursos naturales y no degrada el entorno?

Ejemplo: Una comunidad quiere producir mermelada de mora.

- Técnico: tienen la fruta, pero necesitan maquinaria.
- Mercado: hay demanda en colegios y tiendas locales.
- Institucional: la alcaldía puede cofinanciar la planta.
- Ambiental: deben asegurar manejo de residuos orgánicos.

Financiamiento de Proyectos

Un proyecto agropecuario con impacto territorial requiere identificar fuentes de recursos.

Fuentes principales:

- Públicas: Programas del Ministerio de Agricultura, alcaldías, gobernaciones, SENA, cooperación internacional.
- Privadas: bancos, microfinancieras rurales, inversionistas sociales.
- Propias: ahorro comunitario, cajas solidarias, aportes de los socios.
- Mixtas: alianzas público-privadas.

Estrategias de financiamiento:

1. Elaborar un presupuesto realista con inversión inicial y costos operativos.
2. Calcular retorno esperado (rentabilidad).
3. Buscar apalancamiento financiero (ej. cofinanciación con alcaldías).
4. Presentar el proyecto con indicadores claros (número de familias beneficiadas, generación de empleo, aporte a soberanía alimentaria).

Ejemplo: Proyecto de gallinas ponedoras comunitarias.

- Recursos propios: terreno y mano de obra.
- Apoyo municipal: compra de pollitas.
- Crédito bancario: infraestructura.
- ONG: capacitación en manejo avícola.

Evaluación Socioeconómica de Proyectos

La evaluación mide si el proyecto es conveniente para la comunidad y rentable para los beneficiarios.
Indicadores económicos:

- VPN (Valor Presente Neto): mide si los beneficios superan los costos en el tiempo.
- TIR (Tasa Interna de Retorno): indica la rentabilidad del proyecto.
- Relación Beneficio-Costo: si es >1, el proyecto es económicamente viable.

Indicadores sociales:

- Número de familias beneficiadas.
- Inclusión de mujeres y jóvenes.
- Mejora en la seguridad alimentaria.
- Incremento en la participación comunitaria.

Indicadores ambientales:

- Uso eficiente del agua.
- Conservación del suelo.
- Prácticas agroecológicas aplicadas.

Ejemplo: Proyecto de panela orgánica en trapiche comunitario.

- VPN positivo: ingresos mayores a los costos en 5 años.
- Impacto social: 60 familias mejoran ingresos en un 35%.
- Impacto ambiental: reducción de tala al usar hornillas ecológicas.

Buenas prácticas en análisis y evaluación

- Incluir a la comunidad en la recolección de datos y en la definición de indicadores.
- Priorizar impacto social y ambiental, no solo rentabilidad económica.
- Usar herramientas participativas: mapas comunitarios, encuestas, líneas de tiempo.
- Realizar evaluaciones periódicas (ex ante, intermedia y ex post).

Asegurar transparencia en la gestión financiera.

5. CÓMO DETECTAR NECESIDADES Y CONVERTIRLAS EN IDEAS DE PROYECTO CON OBJETIVOS CLAROS, BENEFICIARIOS DEFINIDOS Y LÓGICA DE INTERVENCIÓN.

Este tema fue crucial porque permite asegurar la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos, evitando que queden en ideas sin ejecución o que, una vez implementados, no generen el impacto esperado.

Análisis de Proyectos
El análisis busca determinar si un proyecto es necesario, viable y pertinente para la comunidad y el territorio.

Tipos de análisis claves:

- Análisis técnico: ¿Es factible producir, transformar y comercializar el producto con la tecnología disponible?
- Análisis organizacional: ¿Cuenta la comunidad con capacidad de gestión, liderazgo y organización para implementarlo?
- Análisis de mercado: ¿Hay compradores suficientes y precios justos para el producto o servicio?
- Análisis institucional: ¿Existen apoyos del Estado, ONG o sector privado que respalden la iniciativa?
- Análisis ambiental: ¿El proyecto es sostenible, respeta recursos naturales y no degrada el entorno?

Ejemplo: Una comunidad quiere producir mermelada de mora.

- Técnico: tienen la fruta, pero necesitan maquinaria.
- Mercado: hay demanda en colegios y tiendas locales.
- Institucional: la alcaldía puede cofinanciar la planta.
- Ambiental: deben asegurar manejo de residuos orgánicos.

Financiamiento de Proyectos

Un proyecto agropecuario con impacto territorial requiere identificar fuentes de recursos.

Fuentes principales:

- Públicas: Programas del Ministerio de Agricultura, alcaldías, gobernaciones, SENA, cooperación internacional.
- Privadas: bancos, microfinancieras rurales, inversionistas sociales.
- Propias: ahorro comunitario, cajas solidarias, aportes de los socios.
- Mixtas: alianzas público-privadas.

Estrategias de financiamiento:

6. Elaborar un presupuesto realista con inversión inicial y costos operativos.
7. Calcular retorno esperado (rentabilidad).
8. Buscar apalancamiento financiero (ej. cofinanciación con alcaldías).
9. Presentar el proyecto con indicadores claros (número de familias beneficiadas, generación de empleo, aporte a soberanía alimentaria).

Ejemplo: Proyecto de gallinas ponedoras comunitarias.

- Recursos propios: terreno y mano de obra.
- Apoyo municipal: compra de pollitas.
- Crédito bancario: infraestructura.
- ONG: capacitación en manejo avícola.

Evaluación Socioeconómica de Proyectos

La evaluación mide si el proyecto es conveniente para la comunidad y rentable para los beneficiarios.

Indicadores económicos:

- VPN (Valor Presente Neto): mide si los beneficios superan los costos en el tiempo.
- TIR (Tasa Interna de Retorno): indica la rentabilidad del proyecto.
- Relación Beneficio-Costo: si es >1, el proyecto es económicamente viable.

Indicadores sociales:

- Número de familias beneficiadas.
- Inclusión de mujeres y jóvenes.
- Mejora en la seguridad alimentaria.
- Incremento en la participación comunitaria.

Indicadores ambientales:

- Uso eficiente del agua.
- Conservación del suelo.
- Prácticas agroecológicas aplicadas.

Ejemplo: Proyecto de panela orgánica en trapiche comunitario.

- VPN positivo: ingresos mayores a los costos en 5 años.
- Impacto social: 60 familias mejoran ingresos en un 35%.
- Impacto ambiental: reducción de tala al usar hornillas ecológicas.

Buenas prácticas en análisis y evaluación

- Incluir a la comunidad en la recolección de datos y en la definición de indicadores.
- Priorizar impacto social y ambiental, no solo rentabilidad económica.
- Usar herramientas participativas: mapas comunitarios, encuestas, líneas de tiempo.
- Realizar evaluaciones periódicas (ex ante, intermedia y ex post).
- Asegurar transparencia en la gestión financiera.

Conclusión

El **análisis, financiamiento y evaluación socioeconómica** de proyectos garantiza que:

- Las **necesidades reales** sean atendidas.
- Exista un **modelo financiero sólido** que permita ejecutar y sostener el proyecto.
- Los resultados generen un **impacto social positivo**, contribuyendo al bienestar rural, la soberanía alimentaria y la cohesión comunitaria.

Cómo Detectar Necesidades y Convertirlas en Ideas de Proyecto
Con Objetivos Claros, Beneficiarios Definidos y Lógica de Intervención

Detección de Necesidades en el Territorio

El punto de partida es escuchar y observar a la comunidad para reconocer los problemas que realmente afectan su bienestar.

Metodologías participativas:

- Asambleas comunitarias → los pobladores expresan sus principales dificultades.
- Mapas parlantes o comunitarios → dibujar el territorio y ubicar problemas y potencialidades.
- Línea de tiempo → identificar hechos históricos que afectan la producción o la organización.
- Diagnóstico rural participativo (DRP) → talleres, encuestas rápidas, entrevistas.

Ejemplo: En una vereda, los campesinos manifiestan que pierden el 40% de la cosecha de tomate por falta de centro de acopio y transporte.

Priorización de Necesidades

No todas las necesidades se convierten en proyectos. Se debe jerarquizar con criterios como:

- Impacto sobre la comunidad.
- Urgencia de la solución.
- Viabilidad técnica y financiera.
- Alineación con planes de desarrollo municipal/departamental.
-

Ejemplo: Entre problemas de vías, salud y comercialización, la comunidad prioriza el acceso a mercados porque es clave para mejorar ingresos.

Transformación en Ideas de Proyecto

Una necesidad detectada se convierte en una idea de proyecto cuando se plantea una solución concreta.
Proceso:

1. Problema: pérdida de cosecha de tomate.
2. Solución: centro de acopio comunitario con cadena de frío.
3. Idea de proyecto: "Fortalecimiento de la comercialización de tomate en la vereda El Progreso mediante la construcción de un centro de acopio con refrigeración, capacitación en postcosecha y articulación a mercados regionales".

Definición de Objetivos Claros

Los objetivos deben ser SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales).

- General: mejorar el bienestar o resolver un problema estructural.
- Específicos: acciones concretas que se pueden medir.

Ejemplo:

- General: Incrementar los ingresos de 50 familias productoras de tomate en El Progreso.
- Específico 1: Construir y poner en funcionamiento un centro de acopio con cadena de frío en 12 meses.
- Específico 2: Capacitar a 50 productores en técnicas de postcosecha antes de finalizar el primer año.
- Específico 3: Establecer contratos de venta directa con al menos 3 compradores regionales en 18 meses.

Definición de Beneficiarios

Un proyecto debe identificar quién gana con la intervención.

- Directos: quienes reciben la solución (ej. 50 familias productoras de tomate).
- Indirectos: quienes se benefician de forma secundaria (ej. transportadores, consumidores locales que acceden a tomate fresco, comerciantes).
- Grupos de interés clave: mujeres, jóvenes, comunidades étnicas.

Importante: definir criterios de selección (ej. familias con producción activa de tomate).

Construcción de la Lógica de Intervención

Aquí entra el marco lógico, que organiza el proyecto como una cadena de causa–efecto:

- Problema → alta pérdida de tomate por falta de acopio.
- Objetivo general → incrementar ingresos de las familias productoras.
- Resultados esperados → centro de acopio construido y en operación, productores capacitados, nuevos contratos de venta.
- Actividades → construcción de infraestructura, capacitaciones, ruedas de negocio.
- Indicadores → número de toneladas acopiadas, ingresos promedio por familia, número de contratos firmados.

Ejemplo completo

- **Necesidad:** 40% de pérdidas de cosecha por falta de acopio.
- **Idea de proyecto:** crear un centro de acopio con refrigeración y capacitar a productores.
- **Objetivo general:** mejorar ingresos y reducir pérdidas postcosecha.
- **Beneficiarios directos:** 50 familias productoras de tomate.
- **Beneficiarios indirectos:** transportadores, comerciantes y consumidores.
- **Resultados:**
  1. Centro de acopio operativo.
  2. Productores capacitados.
  3. Acceso a mercados regionales.
- **Indicadores:**
  - 70% de reducción en pérdidas de tomate.
  - Aumento del 40% en ingresos familiares.
  - 3 contratos de venta directa firmados.

RESPONSABLE

MARIA RIASCOS
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Capacitacion no certificada	SUBTEMA: Gestion en Proyectos		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Cuenca Cauca - La Llanada		
LUGAR: Biblioteca Municipal	FECHA: 04 octubre	HORA INICIO: 830	HORA FINAL: 830
RESPONSABLE: Funpers.		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Rocos		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Eurla Socorro Campiño	30727796	Rep. Mesacam.	La llanada	—	3159846811	Eurla Socorro Campiño
2	Laurencio Guerra	5248955	Vocero	El tambo	glaurencio193@hotmail.com	3127105811	Laurencio Guerra
3	Mari Rojas Mayu	53132662	Vocera	La llanada	agroganvergel2016@gmail.com	3161919042	Mari Rojas Mayu
4	Jhon Harold Guerra F.	1086359829	Lider	El tambo	Jhonharoldgf@gmail.com	3146698195	
5	Darly Insuasty	1086138400		La llanada		3122989641	Darly Insuasty
6	Delmer Jimenez	1086138120		La llanada		3108343843	Delmer Jimenez
7	Mayerlin Cabrera	1086139324		El tambo		3234967547	
8	Nancy Legarda	59425038		El Tambo		3217559800	Nancy Legarda
9	Rosa Rodriguez	59983863		El tambo		3166665051	Rosa Rodriguez
10	Elder Nogueira	1086016440		El tambo		3122579832	
11	Wilmer Barco	87572898		El peñol		3116482840	
12	Dilia Chincha	27438539		La llanada		3178052196	Dilia Chincha
13	Rosa Potosi	27439663		La llanada		3128723801	Rosa Potosi
14	Marleny Pascuaza	1081055620		La llanada		3128723801	Marleny Pascuaza
15	Piedad Paz	27434407		La llanada		3124332639	
16	Liliana Chincha	1086137245		La llanada		3224281689	Liliana Chincha
17	Liliana Descanse	27436497		La llanada		3205835980	
18	Gloria Potosi	27431518		La llanada		3118411869	Gloria Potosi

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no Certificada	**SUBTEMA:** Gestion de proyectos		
DEPARTAMENTO: Narino	**MUNICIPIO:** la llanada		
LUGAR: Biblioteca Municipal	**FECHA:** 04 octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 530
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Rioxo)		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Aleida Gonzales	1086138149		Peñol		3178680860	Aleida Gonzalez
2	Cecilia Diaz	66656772		el peñol		3177190783	Cecilia Diaz
3	Gilberto Meneses	87570818		el Peñol		3143940918	Gilberto Meneses
4	Amparo Ganez	27433038		el peñol		3116031491	Amparo Ganez
5	Amparo Chamorro	59177469		el Peñol		3113418213	Margoth
6	Margoth Erazo	1086135017		el Peñol		3122190229	Margoth Erazo
7	Luz Vaigar	59177518		el Peñol		3134934685	Ilia pantoja
8	Ilia Pantoja	59176127		la llanada		3164996158	
9	Aida Diaz	1086136003		la llanada		3147702002	Florentino Rvales
10	Florentino Rvales	87572057		la llanada		3137120754	
11	Jesus Rosero	87571363		la llanada		3127743263	Gloria Narvaez
12	Gloria Narvaez	59176206		la llanada		— o —	Amparo Gomez
13	Isolina Caicedo	37055039		la llanada		3166852169	Isolina Caicedo
14	Ana Ceballos	27435280		la llanada		3113207942	
15	Juana Calvache	37055032		la Llanada		3218636677	Juana Calvache
16	Nidia Narvaez	59177052		la Llanada		— o —	Nidia Narvaez
17	Pedro Portillo	87570295		La llanada		3147064718	Pedro portillo
18	Martha Portillo	27430078		la llanada		3147064718	Martha portillo

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no Certificada	**SUBTEMA:** Gg fondo Proyecto		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Lallanda.		
LUGAR: Biblioteca municipal	**FECHA:** 04 octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 530
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Rivas		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Yanira Potosi	59176207		El Tambo		3122315528	Yanira Potosi
2	Nelson Erazo	87571493		el tambo		3147064718	Nelson Erazo
3	Maria Castillo	27432088		El Tambo		3233546705	maria castillo
4	Esmeralda Cadena	59176926		el tambo		3137963438	esmeralda cadena
5	Juliana Timana	27436011		el tambo		3107256574	Juliana Timana
6	Carlos Ordoñez	1086134206		el tambo		3187644402	Carlos Ordoñez
7	Lenny Rodriguez	27436291		La Llanada		3136578388	Lenny Rodriguez
8	Jaime Reyes	5335076		La Llanada		3169426399	Jaime Reyes
9	Maria Patillo	1086137222		La Llanada		3231700113	Maria Patillo
10	Eugenia Reyes	59176652		La Llanada		3146548663	Eug Reyes
11	Hernando Jojoa	87 753967		La Llanada		3186344286	Hernando Jojoa
12	Clemencia Rojas	27439673		Lallanada		3104245369	Clemencia Rojas
13	Ayda Escobar	30735969		el Tambo		3184815574	Ayda Escobar
14	Adiela Jojoa	1086140271		el tambo		3135731877	Adiela Jojoa
15	Patricia Reyes	27435047		el tambo		3113759089	Patricia Reyes
16	Alicia Parra	27434682		el patol		3148856371	[illegible]
17	Alba Arellano	27436293		el peñol		3122862386	ALBA ARELLANO
18	Aura Gomez.	27436091		el peñol		3122862386	Aura Gomez

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en gestión de Proyectos*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en la **gestión integral de proyectos agropecuarios con impacto territorial**, mediante la aplicación de metodologías participativas y herramientas prácticas que permitan estructurar, planificar, ejecutar y evaluar iniciativas orientadas al desarrollo sostenible y la soberanía alimentaria*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*05 de octubre de 2025*
6. Municipio:	*Subregión Guambuyaco- Municipio de La Llanada*
7. Lugar:	*Biblioteca Municipal*
8. Responsable	*Maria Riascos*
9. Hora de Inicio	*8: 30 am -12:30 pm*
10. Hora Final	*4: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden de día	1. Llamada de asistencia
	2. Presentación de temática y metodología
	3. Componentes clave: problema, objetivos, resultados, actividades, indicadores y presupuesto, usando herramientas como el árbol de problemas y el marco lógico.
	4. Elaboración de cronogramas, asignación de recursos, roles y responsabilidades, manejo del tiempo y seguimiento de actividades.
	5. Dinámica

13. DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Se hizo llamado a lista, teniendo en cuenta la participación de la primera sesión.

2. **PRESENTACIÓN DE TEMÁTICA Y METODOLOGÍA**

Se presento la temática trabajada en la segunda sesión del taller:

1. Componentes clave: problema, objetivos, resultados, actividades, indicadores y presupuesto, usando herramientas como el árbol de problemas y el marco lógico.
2. Elaboración de cronogramas, asignación de recursos, roles y responsabilidades, manejo del tiempo y seguimiento de actividades.

3. **COMPONENTES CLAVE: PROBLEMA, OBJETIVOS, RESULTADOS, ACTIVIDADES, INDICADORES Y PRESUPUESTO, USANDO HERRAMIENTAS COMO EL ÁRBOL DE PROBLEMAS Y EL MARCO LÓGICO.**

Construcción de la Lógica de Intervención

Aquí entra el marco lógico, que organiza el proyecto como una cadena de causa–efecto:

- Problema → alta pérdida de tomate por falta de acopio.
- Objetivo general → incrementar ingresos de las familias productoras.
- Resultados esperados → centro de acopio construido y en operación, productores capacitados, nuevos contratos de venta.
- Actividades → construcción de infraestructura, capacitaciones, ruedas de negocio.

- Indicadores → número de toneladas acopiadas, ingresos promedio por familia, número de contratos firmados.

Ejemplo completo

- **Necesidad:** 40% de pérdidas de cosecha por falta de acopio.
- **Idea de proyecto:** crear un centro de acopio con refrigeración y capacitar a productores.
- **Objetivo general:** mejorar ingresos y reducir pérdidas poscosecha.
- **Beneficiarios directos:** 50 familias productoras de tomate.
- **Beneficiarios indirectos:** transportadores, comerciantes y consumidores.
- **Resultados:**
  1. Centro de acopio operativo.
  2. Productores capacitados.
  3. Acceso a mercados regionales.
- **Indicadores:**
  - 70% de reducción en pérdidas de tomate.
  - Aumento del 40% en ingresos familiares.
  - 3 contratos de venta directa firmados.

4. Componentes clave: problema, objetivos, resultados, actividades, indicadores y presupuesto, usando herramientas como el árbol de problemas y el marco lógico.
5. Elaboración de cronogramas, asignación de recursos, roles y responsabilidades, manejo del tiempo y seguimiento de actividades.

Componentes clave de un proyecto de desarrollo

Problema (punto de partida)

Un proyecto existe porque hay un **problema central** que afecta a una comunidad.

- Se debe describir de forma clara, específica y verificable.
- No se formula como ausencia de solución ("no hay centro de acopio"), sino como una situación negativa ("los productores pierden el 40% de su cosecha").

Herramienta: **Árbol de problemas**

- **Problema central:** se coloca en el tronco.
- **Causas:** raíces (ej. falta de infraestructura, desconocimiento de postcosecha).
- **Efectos:** ramas (ej. baja rentabilidad, inseguridad alimentaria).

Ejemplo:
Problema central "Altas pérdidas de cosecha de papa en la vereda X".

Objetivos (la brújula del proyecto)

Transforman los problemas en **situaciones deseadas.**

- **Objetivo general:** el gran cambio que se busca.
- **Objetivos específicos:** pasos intermedios y más concretos.

Herramienta: **Árbol de objetivos** (derivado del árbol de problemas).

- El problema se transforma en objetivo positivo.
- Ejemplo: "Altas pérdidas de papa" → "Reducción de pérdidas postcosecha".

Ejemplo:
Objetivo general: "Mejorar la rentabilidad de los productores de papa de la vereda X mediante prácticas de postcosecha y acceso a mercados en 2 años".

Objetivos específicos:

1. Implementar infraestructura de almacenamiento.
2. Capacitar a productores en técnicas de conservación.
3. Establecer vínculos comerciales con compradores regionales.

Resultados (lo que se logra al final de cada objetivo)
Son los **productos o cambios concretos** generados por el proyecto.

- Deben ser verificables.
- Expresan lo que se obtiene con las actividades.

Ejemplo:

- Resultado 1: Centro de acopio construido y funcionando.
- Resultado 2: 50 productores capacitados en técnicas de almacenamiento.
- Resultado 3: 3 contratos firmados con comercializadores.

Actividades (el cómo)
Son las **acciones específicas** necesarias para alcanzar cada resultado.

- Se formulan como verbos en infinitivo (construir, capacitar, organizar).
- Deben ser secuenciales y realistas.

Ejemplo:

- Para el Resultado 1:
  - Diseñar el centro de acopio.
  - Conseguir permisos de construcción.
  - Ejecutar la obra.
- Para el Resultado 2:
  - Contratar capacitadores.
  - Diseñar módulos de formación.
  - Realizar 5 talleres prácticos.

Indicadores (cómo medir el avance y logros)
Miden la eficacia, eficiencia e impacto del proyecto.

- **Indicadores de medios:** controlan el avance de actividades (ej. "número de talleres realizados").
- **Indicadores de resultados:** verifican logros inmediatos (ej. "número de productores capacitados que aplican técnicas").
- **Indicadores de impacto:** miden efectos a largo plazo (ej. "% incremento en ingresos de las familias").

Ejemplo:

- 1 centro de acopio construido en el año 1.
- 50 productores capacitados (al menos 40 aplicando las técnicas).
- 30% de incremento promedio en ingresos familiares al final del proyecto.

Presupuesto (la viabilidad financiera)
Traduce las actividades en recursos económicos.

- Incluye costos directos (infraestructura, insumos, capacitaciones).
- Costos indirectos (logística, transporte, personal de apoyo).
- Se debe estructurar en coherencia con las actividades.

Ejemplo de rubros:

- Construcción de centro de acopio: $120.000.000
- Capacitaciones: $30.000.000
- Logística y transporte: $15.000.000
- Personal técnico: $20.000.000
- Total, proyecto: $185.000.000

Herramientas clave: Árbol de problemas y Marco lógico

Árbol de problemas → Árbol de objetivos

1. Identificar problema central.
2. Determinar causas (raíces).
3. Determinar efectos (ramas).
4. Invertir la lógica negativa en positiva → se convierte en objetivos.

Marco lógico (Matriz de planificación)

Es la herramienta que organiza todos los componentes de manera coherente:

Resumen narrativo	Indicadores verificables	Medios de verificación	Supuestos
Fin: impacto amplio	% aumento en ingresos de familias campesinas	Encuestas, informes	Estabilidad económica
Propósito: cambio principal	30% reducción en pérdidas postcosecha	Registros de acopio	Clima adecuado
Resultados	1 centro construido; 50 productores capacitados; 3 contratos firmados	Actas, informes de ejecución	Productores participan activamente
Actividades	Construir centro, capacitar, negociar con compradores	Plan de actividades, cronogramas	Recursos financieros disponibles

5. ELABORACIÓN DE CRONOGRAMAS, ASIGNACIÓN DE RECURSOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES, MANEJO DEL TIEMPO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

Elaboración de cronogramas

El cronograma es la herramienta que organiza el **qué, quién, cómo y cuándo** del proyecto. Permite visualizar la secuencia de actividades y los tiempos necesarios para lograr los resultados.

Pasos:

1. Listar todas las actividades (derivadas de los resultados).
2. Ordenarlas de manera lógica (qué depende de qué).
3. Estimar la duración de cada actividad.
4. Ubicar las actividades en un calendario (mensual, semanal o diario según la duración del proyecto).
5. Representar visualmente (ej. **Diagrama de Gantt**).

Ejemplo:

- Mes 1-2: diseño y permisos de construcción.
- Mes 3-6: construcción de centro de acopio.
- Mes 4-6: diseño de módulos de capacitación.
- Mes 7-9: capacitaciones en poscosecha.
- Mes 10-12: negociación con compradores.

Asignación de recursos

Los recursos pueden ser de tipo financiero, humano, material y técnico. La asignación adecuada asegura que cada actividad cuente con lo necesario para cumplirse.

Tipos de recursos:

- **Humanos:** técnicos, líderes comunitarios, administrativos.
- **Materiales:** insumos, equipos, infraestructura.
- **Financieros:** presupuesto en dinero (para compra o contratación).
- **Tiempo:** el recurso más limitado, que debe distribuirse con cuidado.

Ejemplo:

- Construcción del centro de acopio → Ingeniero civil, maestro de obra, materiales (cemento, bloques), $120 millones.
- Capacitaciones → Facilitador experto, cartillas, lugar de reunión, $10 millones.

Roles y responsabilidades

Clarificar los roles evita duplicidad de esfuerzos y garantiza corresponsabilidad.

Roles comunes en proyectos:

- **Coordinador general:** asegura que el proyecto cumpla metas.
- **Equipo técnico:** diseña e implementa actividades específicas.
- **Líderes comunitarios:** movilizan a los beneficiarios, retroalimentan procesos.
- **Equipo administrativo-financiero:** maneja recursos, compras y pagos.
- **Beneficiarios:** participan activamente en ejecución y control social.

Herramienta práctica: **Matriz RACI**

- **R (responsable):** quién ejecuta.
- **A (Aprobador):** quién toma la decisión final.
- **C (Consultado):** a quién se le consulta ántes.
- **I (Informado):** quién debe estar al tanto.

Ejemplo:

- Actividad "Capacitar productores":
  - R: Facilitador técnico.
  - A: Coordinador de proyecto.
  - C: Líder comunitario.
  - I: Beneficiarios y financiador.

Manejo del tiempo

La eficiencia en el uso del tiempo es clave para que las actividades no se retrasen.

Estrategias:

- Identificar la **ruta crítica**: actividades que no se pueden retrasar porque afectan todo el cronograma.
- Definir tiempos realistas y con márgenes de seguridad.
- Dividir actividades grandes en **tareas pequeñas** más manejables.
- Reuniones de seguimiento periódicas (ej. semanales o quincenales).

Ejemplo:

En la construcción del centro de acopio, si los permisos de construcción se atrasan, se retrasa todo el proyecto. → Los permisos son parte de la **ruta crítica**.

Seguimiento y monitoreo de actividades

Es el proceso de revisar constantemente cómo va el proyecto frente a lo planeado.

Herramientas:

- **Tableros de control (dashboards):** con indicadores de avance (% de ejecución, gastos, talleres realizados).
- **Actas de seguimiento:** registran acuerdos y ajustes.
- **Visitas de campo:** verifican ejecución real.
- **Informes de avance:** se entregan a financiadores y comunidad.

Preguntas clave en seguimiento:

- ¿Se están cumpliendo las actividades en los tiempos previstos?
- ¿Se han usado los recursos asignados de manera eficiente?
- ¿Hay problemas o retrasos que requieren ajustes?

- ¿Se mantiene la participación de la comunidad?

Ejemplo práctico (resumido en tabla tipo Gantt)

Actividad	Responsable	Recursos	Duración	Seguimiento
Permisos de construcción	Ingeniero	Documentos legales	Mes 1-2	Actas y entregas
Construcción centro de acopio	Maestro de obra	Materiales, $120M	Mes 3-6	Visitas de campo
Diseño módulos de capacitación	Facilitador	Material didáctico	Mes 4-6	Revisión técnica
Realización de capacitaciones	Facilitador + líderes	Cartillas, $10M	Mes 7-9	Registro de asistencia
Negociación con compradores	Coordinador	Contactos, transporte	Mes 10-12	Actas y contratos

DINÁMICA 1: "La Cadena que Sostiene el Proyecto"

Temática: Lineamientos, estructuración y enfoque de cadena de valor.

Objetivo

Comprender cómo se estructura un proyecto agropecuario desde la lógica de cadena de valor y su impacto territorial.

Desarrollo

Se entregaron tarjetas con eslabones de la cadena productiva (insumos, producción, transformación, comercialización, logística, cliente final). Los grupos debían construir la cadena, identificar fallas y proponer un proyecto que generara impacto en el territorio a partir del eslabón más débil.

Hallazgos por grupos

- **Grupo 1:** Identificó problemas en comercialización y planteó un proyecto de mercados campesinos.
- **Grupo 2:** Enfocó la debilidad en transformación y propuso una planta comunitaria.
- **Grupo 3:** Detectó falta de insumos de calidad y planteó compras asociativas.
- **Grupo 4:** Señaló la logística como el mayor costo y propuso mejorar vías rurales.
- **Grupo 5:** Construyó una cadena completa y relacionó cada eslabón con actores territoriales.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

MARIA RIASCOS
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Famacianno certificada	SUBTEMA: Gestion en Proyectos		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Guambuyaco - la llanada		
LUGAR: Biblioteca municipal	FECHA: 05 octubre.	HORA INICIO: 830	HORA FINAL: 830
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Rivas		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Evila Socorro Campiño	30727796	Rep. mesa cam	la llanada	—	3157846811	Evila Socorro Campiño
2	Laurencio Guerra	5248955	Vocero	el tambo	glaurencio193@gmail.com	3127105811	Laurencio Guerra
3	Mari Rosa maya	53132662	Vocero	la llanada	agroganvarge2016@gmail.com	3161919042	Mari Ros Maya.
4	Jhon Harold Guerra F	1086359824	Lider	el tambo	Jhonharoldgf@gmail.com	3146698195	
5	Dary Insuasty	1086183900		lallanada		3129898641	
6	Delmer Jimenez	1086183120		elallanada		3108343843	Delmer Jimenes
7	Mayerlin Cabrera	1086139334		el tambo		3234967547	mayerlin cabrera
8	Nancy Legarda	59425088		el tambo		3217559800	NANCY LEGARDA
9	Rosa Rodriguez	59983863		el Tambo		3166605051	Rosa Rodrigues
10	Elder Nagueira	1086016440		el tambo		3125799332	Elder mansuno
11	Wilmer Barco	87572898		el peñol		3164982840	wilmer Barco
12	Dilia Chincha	27433539		lallanada		3178052196	Dilia Cancha
13	Rosa Potosi	27439663		lallanada		3128723801	Rosa Potosi
14	Marleny Pasichana	1081035620		lallanada		3128723801	MARLENY PASICHANA
15	Piedad Olaz	27434407		lallanada		3124332639	
16	Liliana Chincha	1086137245		lallanada		3224281689	LILIANA CHINCHA
17	Liliana Oyacaze	27436497		La llanada		3205335980	
18	Gloria Potosi	27431518		La llanada		3118411369	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	SUBTEMA: Gestion en Proyectos		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Lallanada		
LUGAR: Bibliotecas Municipal	FECHA: 05 octubre	HORA INICIO: 830	HORA FINAL: 530
RESPONSABLE: Fun Pers		HOJA No: 2	
PROFESIONAL A CARGO: Olalia Riascos		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Aleida Gonzalez	1086138149		el peñol		3178088060	Aleida Gonzalez
2	Cecilia Diaz	66656772		el Peñol		3177180783	Cecilia Diaz
3	Gilberto Meneses	87570818		el peñol		3143940918	Gilberto meneses
4	Amparo Gomez	27433038		el peñol		3116331491	amparo Gomez
5	Amparo Chamorro	59177469		el peñol		3113418213	Amparo Chamorro
6	Margoth Erazo	1086135017		el peñol		3122190229	
7	Luz Elli Vaiga)	59177518		el peñol		3134734685	
8	Ilia Pantoja	59176127		lallanada		3164996158	Ilia Pantoja
9	Aida Diaz	1086136003		lallanada		3147702007	aida Diaz
10	Florentino Rual(e)	87572057		lallanada		3137720754	
11	Jesus Rosero	87571863		lallanada		3127743263	Jes Romero
12	Gloria Narvaez	59176206		lallanada		— o —	Gloria narvaez
13	Isolina Caicedo	37055039		lallanada		3166852169	Luisa Caicedo
14	Ana Ceballos	27435280		lallanada		3132079142	Ana Ceballos
15	Juana Calvache	37055037		lallanada		3218636677	Juana Calvache.
16	Nidia Narvaez	59177052		lallanada		— o —	
17	Pedro Portillo	87570295		lallanada		3147004718	
18	Martha portillo	27430078		lallanada		3147004718	Martha Portillo.

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Gestion en Proyectos		
DEPARTAMENTO: Narino	**MUNICIPIO:** La llanada.		
LUGAR: Biblioteca Municipal	**FECHA:** 05 octubre.	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Rosero		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Yanira Potosi	59176207		Tambo		3122315528	Yanira Potosi
2	Nelson Eraso	87 5711493		Tambo		3147064718	Nelson Eraso
3	Maria Castillo	27432088		Tambo		3233546705	
4	Gronenca Cadena	59176926		Tambo		3137963488	Gronenca Cadena
5	Juliana Timana	27436011		Tambo		3107256574	Juliana Timana
6	Carlos Ordoñez	1086134206		Tambo		3186744402	Carlos Ordoñez
7	Lenny Rodriguez	27436291		lallanada		3186578388	Lenny Rodriguez
8	Jaime Reyes	5335076		lallanada		3169426349	
9	Maria Portillo	1086137222		La llanada		3231700113	
10	Eugenia Reyes	59176652		La llanada		3116348663	Eugenia Reyes
11	Hernando Jojoa	87753967		La Llanada		3186344286	Hernando Jojoa
12	Demensia Rojas	27439673		La Llanada		3104245364	Demencia Rojas
13	Ayda Escobar	30735969		el tambo		3184815574	Ayda Escobar
14	Adiela Jojoa	1086140271		el Tambo		3135731877	Adiela Jojoa
15	Patricia Reyes	27435047		el Tambo		3113759089	Patricia Reyes.
16	Alicia Parra	27439682		Peñol		3148356371	ALICIA PARRA
17	Alba Arellano	27436293		peñol		3122862386	alba arellano
18	Aura Gomez	27436011		peñol		3122862386	Aura Gomez

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en gestión de Proyectos*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en la **gestión integral de proyectos agropecuarios con impacto territorial**, mediante la aplicación de metodologías participativas y herramientas prácticas que permitan estructurar, planificar, ejecutar y evaluar iniciativas orientadas al desarrollo sostenible y la soberanía alimentaria*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*11 de octubre de 2025*
6. Municipio:	*Subregión Cordillera- Municipio de Cumbitara*
7. Lugar:	*Institución Educativa San Pedro*
8. Responsable	*Maria Riascos*
9. Hora Inicial	*8: 30 am -12:30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Registro de asistencia 2. Presentación Del Taller 3. Lineamientos y metodologías para la estructuración, gestión y ejecución de los proyectos de desarrollo agropecuario rural con impacto territorial con el enfoque de cadena de valor 4. Análisis, financiamiento y evaluación socioeconómica de proyectos 5. Cómo detectar necesidades y convertirlas en ideas de proyecto con objetivos claros, beneficiarios definidos y lógica de intervención.

13. Desarrollo orden del día

1. PRESENTACIÓN DEL TALLER

Se hizo una pequeña presentación sobre el objetivo principal del taller gestión de proyectos *Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en la **gestión integral de proyectos agropecuarios con impacto territorial**, mediante la aplicación de metodologías participativas y herramientas prácticas que permitan estructurar, planificar, ejecutar y evaluar iniciativas orientadas al desarrollo sostenible y la soberanía alimentaria.*

El taller abordo cinco temáticas en dos sesiones de 8 horas diarias; En la primera sesión se trabajaron las siguientes temáticas:

1. Lineamientos y metodologías para la estructuración, gestión y ejecución de los proyectos de desarrollo agropecuario rural con impacto territorial con el enfoque de cadena de valor.
2. Análisis, financiamiento y evaluación socioeconómica de proyectos
3. Cómo detectar necesidades y convertirlas en ideas de proyecto con objetivos claros, beneficiarios definidos y lógica de intervención.

2. LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍAS PARA LA ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL CON IMPACTO TERRITORIAL CON EL ENFOQUE DE CADENA DE VALOR.

Son proyectos que no se limitan a la producción, sino que integran todos los eslabones:

1. Producción (cultivo, cría, pesca).
2. Transformación (empaque, procesamiento).
3. Distribución (logística, transporte).
4. Comercialización (mercados, canales de venta).
5. Consumo final (cliente local, nacional o internacional).

Ejemplo: No es lo mismo un proyecto de "siembra de plátano" que un proyecto de cadena de valor del plátano: incluye producir, clasificar por calidad, empacar al vacío, distribuir en plazas y supermercados, y posiblemente exportar derivados (harina de plátano).

Lineamientos básicos de un proyecto con enfoque de cadena de valor

1. Enfoque territorial: el proyecto debe responder a necesidades y potencialidades de una región específica.
2. Articulación institucional: integrar a las alcaldías, gobernaciones, gremios y universidades.
3. Participación comunitaria: los beneficiarios no solo reciben, sino que co-diseñan el proyecto.
4. Visión empresarial: pasar de la lógica de subsistencia a la lógica de competitividad.
5. Sostenibilidad: asegurar que el proyecto sea económica, social y ambientalmente viable.

Metodologías aplicadas a la cadena de valor

a) Diagnóstico de la cadena productiva

- Identificar actores claves en cada eslabón (productores, transportadores, transformadores, comercializadores).
- Reconocer cuellos de botella (ej. falta de centros de acopio, intermediación abusiva).
- Valorar las oportunidades de mejora (ej. certificaciones, nuevas tecnologías).

Ejemplo: En la cadena de la leche, los productores detectan que venden la leche cruda a bajo precio → oportunidad: organizarse para producir quesos artesanales con marca local.

b) Estructuración del proyecto (metodología paso a paso)

1. Definición del problema: ¿qué obstáculo impide que la cadena funcione mejor?
2. Identificación de actores: quiénes intervienen y qué rol tienen.
3. Formulación de objetivos: claros y medibles.
4. Resultados esperados: productos o cambios que el proyecto debe generar.
5. Actividades concretas: capacitación, construcción, adquisición de equipos, etc.
6. Indicadores: medir productividad, ingresos, número de familias beneficiadas.
7. Presupuesto y financiamiento: fuentes y distribución de recursos.

Herramientas usadas: Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, Marco Lógico.

c) Gestión del proyecto

- Planificación operativa: cronogramas, responsables, metas.
- Alianzas estratégicas: vincular universidades, ONG, sector privado y gobierno.
- Gestión financiera: búsqueda de recursos, control del gasto.
- Gestión social: asegurar que las comunidades estén motivadas y apropiadas del proyecto.

d) Ejecución del proyecto

- Implementación según cronograma.
- Formación y capacitación en cada eslabón de la cadena.
- Innovación tecnológica: introducción de maquinaria, sistemas de riego, TIC para comercialización.
- Seguimiento y evaluación: medir impacto en ingresos, empleo y cohesión social.

Buenas prácticas en proyectos de cadena de valor

- Organización colectiva: asociaciones o cooperativas fortalecen la posición de los productores frente al mercado.
- Diversificación de mercados: no depender de un solo comprador o canal de venta.
- Valor agregado: transformación del producto (ej. frutas → jugos, mermeladas, deshidratados).
- Inclusión de género y jóvenes: integrar a mujeres y jóvenes rurales en eslabones clave.

- Sostenibilidad ambiental: prácticas agroecológicas, energías limpias, uso responsable del agua.

Ejemplo aplicado: Proyecto Cadena de Valor del Café en Nariño

- Problema: productores venden café pergamino a bajo precio.
- Objetivo: aumentar ingresos de 200 familias cafeteras mediante la transformación y venta directa.
- **Resultados esperados:**
  - Planta de torrefacción comunitaria.
  - Marca registrada de café especial.
  - Acceso a ferias y plataformas digitales de comercialización.
- **Actividades:**
  - Capacitación en captación y barismo.
  - Compra de maquinaria (tostadora, molino, selladora).
  - Diseño de marca y empaque.
- **Impacto esperado:** incremento del 40% en el ingreso familiar en 3 años.

La metodología de proyectos con enfoque de cadena de valor busca que la comunidad rural no solo produzca, sino que capture mayor beneficio de toda la cadena productiva, asegurando un impacto económico y social duradero en el territorio.

3. ANÁLISIS, FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE PROYECTOS

Este tema fue crucial porque permite asegurar la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos, evitando que queden en ideas sin ejecución o que, una vez implementados, no generen el impacto esperado.

Análisis de Proyectos

El análisis busca determinar si un proyecto es necesario, viable y pertinente para la comunidad y el territorio.

Tipos de análisis claves:

- Análisis técnico: ¿Es factible producir, transformar y comercializar el producto con la tecnología disponible?
- Análisis organizacional: ¿Cuenta la comunidad con capacidad de gestión, liderazgo y organización para implementarlo?
- Análisis de mercado: ¿Hay compradores suficientes y precios justos para el producto o servicio?
- Análisis institucional: ¿Existen apoyos del Estado, ONG o sector privado que respalden la iniciativa?
- Análisis ambiental: ¿El proyecto es sostenible, respeta recursos naturales y no degrada el entorno?

Ejemplo: Una comunidad quiere producir mermelada de mora.

- Técnico: tienen la fruta, pero necesitan maquinaria.
- Mercado: hay demanda en colegios y tiendas locales.
- Institucional: la alcaldía puede cofinanciar la planta.
- Ambiental: deben asegurar manejo de residuos orgánicos.

Financiamiento de Proyectos

Un proyecto agropecuario con impacto territorial requiere identificar fuentes de recursos.

Fuentes principales:

- Públicas: Programas del Ministerio de Agricultura, alcaldías, gobernaciones, SENA, cooperación internacional.
- Privadas: bancos, microfinancieras rurales, inversionistas sociales.
- Propias: ahorro comunitario, cajas solidarias, aportes de los socios.
- Mixtas: alianzas público-privadas.

Estrategias de financiamiento:

1. Elaborar un presupuesto realista con inversión inicial y costos operativos.
2. Calcular retorno esperado (rentabilidad).
3. Buscar apalancamiento financiero (ej. cofinanciación con alcaldías).
4. Presentar el proyecto con indicadores claros (número de familias beneficiadas, generación de empleo, aporte a soberanía alimentaria).

Ejemplo: Proyecto de gallinas ponedoras comunitarias.

- Recursos propios: terreno y mano de obra.
- Apoyo municipal: compra de pollitas.
- Crédito bancario: infraestructura.
- ONG: capacitación en manejo avícola.

Evaluación Socioeconómica de Proyectos

La evaluación mide si el proyecto es conveniente para la comunidad y rentable para los beneficiarios.

Indicadores económicos:

- VPN (Valor Presente Neto): mide si los beneficios superan los costos en el tiempo.
- TIR (Tasa Interna de Retorno): indica la rentabilidad del proyecto.
- Relación Beneficio-Costo: si es >1, el proyecto es económicamente viable.

Indicadores sociales:

- Número de familias beneficiadas.
- Inclusión de mujeres y jóvenes.
- Mejora en la seguridad alimentaria.
- Incremento en la participación comunitaria.

Indicadores ambientales:

- Uso eficiente del agua.
- Conservación del suelo.
- Prácticas agroecológicas aplicadas.

Ejemplo: Proyecto de panela orgánica en trapiche comunitario.

- VPN positivo: ingresos mayores a los costos en 5 años.
- Impacto social: 60 familias mejoran ingresos en un 35%.
- Impacto ambiental: reducción de tala al usar hornillas ecológicas.

Buenas prácticas en análisis y evaluación

- Incluir a la comunidad en la recolección de datos y en la definición de indicadores.
- Priorizar impacto social y ambiental, no solo rentabilidad económica.
- Usar herramientas participativas: mapas comunitarios, encuestas, líneas de tiempo.
- Realizar evaluaciones periódicas (ex ante, intermedia y ex post).

Asegurar transparencia en la gestión financiera.

5. CÓMO DETECTAR NECESIDADES Y CONVERTIRLAS EN IDEAS DE PROYECTO CON OBJETIVOS CLAROS, BENEFICIARIOS DEFINIDOS Y LÓGICA DE INTERVENCIÓN.

Este tema fue crucial porque permite asegurar la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos, evitando que queden en ideas sin ejecución o que, una vez implementados, no generen el impacto esperado.

Análisis de Proyectos

El análisis busca determinar si un proyecto es necesario, viable y pertinente para la comunidad y el territorio.

Tipos de análisis claves:

- Análisis técnico: ¿Es factible producir, transformar y comercializar el producto con la tecnología disponible?
- Análisis organizacional: ¿Cuenta la comunidad con capacidad de gestión, liderazgo y organización para implementarlo?
- Análisis de mercado: ¿Hay compradores suficientes y precios justos para el producto o servicio?
- Análisis institucional: ¿Existen apoyos del Estado, ONG o sector privado que respalden la iniciativa?
- Análisis ambiental: ¿El proyecto es sostenible, respeta recursos naturales y no degrada el entorno?

Ejemplo: Una comunidad quiere producir mermelada de mora.

- Técnico: tienen la fruta, pero necesitan maquinaria.
- Mercado: hay demanda en colegios y tiendas locales.
- Institucional: la alcaldía puede cofinanciar la planta.
- Ambiental: deben asegurar manejo de residuos orgánicos.

Financiamiento de Proyectos

Un proyecto agropecuario con impacto territorial requiere identificar fuentes de recursos.

Fuentes principales:

- Públicas: Programas del Ministerio de Agricultura, alcaldías, gobernaciones, SENA, cooperación internacional.
- Privadas: bancos, microfinancieras rurales, inversionistas sociales.
- Propias: ahorro comunitario, cajas solidarias, aportes de los socios.
- Mixtas: alianzas público-privadas.

Estrategias de financiamiento:

6. Elaborar un presupuesto realista con inversión inicial y costos operativos.
7. Calcular retorno esperado (rentabilidad).
8. Buscar apalancamiento financiero (ej. cofinanciación con alcaldías).
9. Presentar el proyecto con indicadores claros (número de familias beneficiadas, generación de empleo, aporte a soberanía alimentaria).

Ejemplo: Proyecto de gallinas ponedoras comunitarias.

- Recursos propios: terreno y mano de obra.
- Apoyo municipal: compra de pollitas.
- Crédito bancario: infraestructura.
- ONG: capacitación en manejo avícola.

Evaluación Socioeconómica de Proyectos

La evaluación mide si el proyecto es conveniente para la comunidad y rentable para los beneficiarios.

Indicadores económicos:

- VPN (Valor Presente Neto): mide si los beneficios superan los costos en el tiempo.
- TIR (Tasa Interna de Retorno): indica la rentabilidad del proyecto.
- Relación Beneficio-Costo: si es >1, el proyecto es económicamente viable.

Indicadores sociales:

- Número de familias beneficiadas.
- Inclusión de mujeres y jóvenes.
- Mejora en la seguridad alimentaria.
- Incremento en la participación comunitaria.

Indicadores ambientales:

- Uso eficiente del agua.
- Conservación del suelo.
- Prácticas agroecológicas aplicadas.

Ejemplo: Proyecto de panela orgánica en trapiche comunitario.

- VPN positivo: ingresos mayores a los costos en 5 años.
- Impacto social: 60 familias mejoran ingresos en un 35%.
- Impacto ambiental: reducción de tala al usar hornillas ecológicas.

Buenas prácticas en análisis y evaluación

- Incluir a la comunidad en la recolección de datos y en la definición de indicadores.
- Priorizar impacto social y ambiental, no solo rentabilidad económica.
- Usar herramientas participativas: mapas comunitarios, encuestas, líneas de tiempo.
- Realizar evaluaciones periódicas (ex ante, intermedia y ex post).
- Asegurar transparencia en la gestión financiera.

Conclusión

El **análisis, financiamiento y evaluación socioeconómica** de proyectos garantiza que:

- Las **necesidades reales** sean atendidas.
- Exista un **modelo financiero sólido** que permita ejecutar y sostener el proyecto.
- Los resultados generen un **impacto social positivo**, contribuyendo al bienestar rural, la soberanía alimentaria y la cohesión comunitaria.

Cómo Detectar Necesidades y Convertirlas en Ideas de Proyecto
Con Objetivos Claros, Beneficiarios Definidos y Lógica de Intervención

Detección de Necesidades en el Territorio

El punto de partida es escuchar y observar a la comunidad para reconocer los problemas que realmente afectan su bienestar.

Metodologías participativas:

- Asambleas comunitarias → los pobladores expresan sus principales dificultades.
- Mapas parlantes o comunitarios → dibujar el territorio y ubicar problemas y potencialidades.
- Línea de tiempo → identificar hechos históricos que afectan la producción o la organización.
- Diagnóstico rural participativo (DRP) → talleres, encuestas rápidas, entrevistas.

Ejemplo: En una vereda, los campesinos manifiestan que pierden el 40% de la cosecha de tomate por falta de centro de acopio y transporte.

Priorización de Necesidades

No todas las necesidades se convierten en proyectos. Se debe jerarquizar con criterios como:

- Impacto sobre la comunidad.
- Urgencia de la solución.
- Viabilidad técnica y financiera.
- Alineación con planes de desarrollo municipal/departamental.

Ejemplo: Entre problemas de vías, salud y comercialización, la comunidad prioriza el acceso a mercados porque es clave para mejorar ingresos.

Transformación en Ideas de Proyecto

Una necesidad detectada se convierte en una idea de proyecto cuando se plantea una solución concreta.
Proceso:

1. Problema: pérdida de cosecha de tomate.
2. Solución: centro de acopio comunitario con cadena de frío.
3. Idea de proyecto: "Fortalecimiento de la comercialización de tomate en la vereda El Progreso mediante la construcción de un centro de acopio con refrigeración, capacitación en postcosecha y articulación a mercados regionales".

Definición de Objetivos Claros

Los objetivos deben ser SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales).

- General: mejorar el bienestar o resolver un problema estructural.
- Específicos: acciones concretas que se pueden medir.

Ejemplo:

- General: Incrementar los ingresos de 50 familias productoras de tomate en El Progreso.
- Específico 1: Construir y poner en funcionamiento un centro de acopio con cadena de frío en 12 meses.
- Específico 2: Capacitar a 50 productores en técnicas de postcosecha antes de finalizar el primer año.
- Específico 3: Establecer contratos de venta directa con al menos 3 compradores regionales en 18 meses.

Definición de Beneficiarios

Un proyecto debe identificar quién gana con la intervención.

- Directos: quienes reciben la solución (ej. 50 familias productoras de tomate).
- Indirectos: quienes se benefician de forma secundaria (ej. transportadores, consumidores locales que acceden a tomate fresco, comerciantes).
- Grupos de interés clave: mujeres, jóvenes, comunidades étnicas.

Importante: definir criterios de selección (ej. familias con producción activa de tomate).

Construcción de la Lógica de Intervención

Aquí entra el marco lógico, que organiza el proyecto como una cadena de causa–efecto:

- Problema → alta pérdida de tomate por falta de acopio.
- Objetivo general → incrementar ingresos de las familias productoras.
- Resultados esperados → centro de acopio construido y en operación, productores capacitados, nuevos contratos de venta.
- Actividades → construcción de infraestructura, capacitaciones, ruedas de negocio.
- Indicadores → número de toneladas acopiadas, ingresos promedio por familia, número de contratos firmados.

Ejemplo completo

- **Necesidad:** 40% de pérdidas de cosecha por falta de acopio.
- **Idea de proyecto:** crear un centro de acopio con refrigeración y capacitar a productores.
- **Objetivo general:** mejorar ingresos y reducir pérdidas postcosecha.
- **Beneficiarios directos:** 50 familias productoras de tomate.
- **Beneficiarios indirectos:** transportadores, comerciantes y consumidores.
- **Resultados:**
  1. Centro de acopio operativo.
  2. Productores capacitados.
  3. Acceso a mercados regionales.
- **Indicadores:**
  - 70% de reducción en pérdidas de tomate.
  - Aumento del 40% en ingresos familiares.
  - 3 contratos de venta directa firmados.

RESPONSABLE

MARIA RIASCOS
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	SUBTEMA: Gestion en Proyecto)		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Cordillera- Cumbitara		
LUGAR: Institucion san Pedro	FECHA: 11 octubre.	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Riascos		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Elva Rita Escaba	27.531.763	Coordinacion mesa Campesina	mallama.	Rita e7436@gmail.com	313 715 7866.	Elva Rita Escaba
2	Elizabeth. Cordoba	27.333.339	Representante.	Ricaurte	elizabeth Cordoba67@gmail	3140881281	Elizabeth Cordoba
3	Maura Cuasalpud.	27.402.789	Presidenta.	Ricaurte	Asocunmyores@gmail.	350 605 1792.	Maura Elisa Cuasalpud
4	Marco Aurio Pasos.	12.454.237	lider Social	Ricaurte.	- - - - - -	322547 7187.	Marco Aurio Pasos
5	Jesus Cuaran	1.233.188.276	lider social	Hallama	jesusaleyder@gmail	317 307 6783	
6	celine Cuaran	1.004.008.460	lider social	Hallama	celinealeja@gmail	3100006513	
7	Jhan Erazo	-- -		leiva		3108490613	
8	Maria Bernardes	27109597		leiva		3218290962	Maria Bernardes
9	Rosa leyton	27108047		leiva		3108957938	
10	Carmen lucero	27108202		leiva		3175616294	Carmen Lucero
11	Camilo Trujillo	15555090		leiva		- - -	Camilo Trujillo
12	Maria Melo	38436069		leiva		3123142488	maría Melo
13	Adriana luna	4198016		leiva		3128987263	Adriana Luna
14	Anabely Reina.	27109926		leiva		3203422218	
15	Ana Chamorro	27108882		leiva		3148634383	Ana Chamorro
16	Bernardo Portilla	87531716		leiva		3178643311	Bernardo portilla
17	Diana Melo	1082656774		leiva		3234165013	
18	Domingo Bolanos.	98340147		leiva.		3116069176	Domingo Bolanos

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no Certificada	SUBTEMA: Gestion Proyectos		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Cumbitara		
LUGAR: Institucion San Pedro	FECHA: 11 octubre	HORA INICIO: 830	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 2	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Riascos		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Carlos Nuñez	10591800	Vocero	Leiva		3148392224	Carlos Nuñez
2	Gloria Delgado	37006320		Cumbitara		3173032325	Gloria Delgado
3	Erenia Melo	97520245		Cumbitara		3128146925	Erenia Melo
4	Javier Cuaran	13098722		Cumbitara		3105485616	Javier Cuaran
5	Javier Delgado	18154187		Cumbitara		3104967759	Javier Delgado
6	Javier Cuaran	36756316		Cumbitara		3173032325	Javier Cuaran
7	Juana Melo	1082656929		Cumbitara		3133795458	Juana Melo
8	Liliana Reina	59311586		Cumbitara		3166857847	Liliana Reina
9	Lupe Martinez	27109063		Cumbitara		3155557594	Lupe Martinez
10	Luz Dary Rodriguez	27109380		Cumbitara		3164754813	Luz Dary Rodriguez
11	Magda Trujillo	27110955		Cumbitara		3136295910	
12	Maria Eraso	27112790		Cumbitara		3146974199	Maria Eraso
13	Claudina Tobar	27108872		Cumbitara		3146974199	Claudina Tobar
14	Maria Rivera	27109046		Cumbitara		3148634883	Maria Rivera
15	Maria Melo	27109042		Cumbitara		3158553144	
16	Graciela Tobar	271009006		Cumbitara		3127211068	
17	Isabel Zambrano	2700820111		Cumbitara		3146814516	Isabel Zambrano
18	Julia Trujillo	27108325?4		Cumbitara		3171240388	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	SUBTEMA: Gestionen Aspectos		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Cumbitara		
LUGAR: Institucion san pedro	FECHA: 11 octubre	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 3:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 3	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Riascos		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Nieves Portilla	27108201		Cumbitara		3137568661	Nieves Portilla
2	Omaira Mora	27083240		Cumbitara		314 8509540	Omaira Mora
3	Pedro Portilla	87530631		Cumbitara		3128930516	Pedro Portilla
4	Rosa Melo	69007276		Cumbitara		3117263686	Rosa melo
5	Teresa Paz	1086980566		cumbitara		3185118275	Teresa Paz
6	Viviana Tobar	1085251913		Cumbitara		3183712275	Viviana Tobar
7	Tulio Rosero	13093101		Cumbitara		3205708089	Tulio Rosero
8	Alicia Patilla	29589307		cumbitara		3186470743	Alicia Patilla
9	Blanca Zambrano	27537866		Cumbitara		3107480698	Blanca Zambrano
10	Blanca Bastidas	27110983		Cumbitara		3115485565	Blanca Bastidas
11	Flor Bastidas	36965065		cumbitara		3197504988	Flor Bastidas
12	Gladis Diaz	27110696		cumbitara		3182934549	Gladis Diaz
13	Gloria Reina	1082657049		cumbitara		3225591889	Gloria Reina
14	Jimena legarda	1082658050		cumbitara		3176209780	Jimena legarda
15	Bernice portilla	27110935		cumbitara		3158558144	Bernice portilla
16							
17							
18							

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en gestión de Proyectos*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en la **gestión integral de proyectos agropecuarios con impacto territorial**, mediante la aplicación de metodologías participativas y herramientas prácticas que permitan estructurar, planificar, ejecutar y evaluar iniciativas orientadas al desarrollo sostenible y la soberanía alimentaria*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*12 de octubre de 2025*
6. Municipio:	*Subregión Cordillera- Municipio de Cumbitara*
7. Lugar:	*Institución Educativa San Pedro*
8. Responsable	*Maria Riascos*
9. Hora de Inicio	*8: 30 am -12:30 pm*
10. Hora Final	*4: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden de día	1. Llamada de asistencia 2. Presentación de temática y metodología 3. Componentes clave: problema, objetivos, resultados, actividades, indicadores y presupuesto, usando herramientas como el árbol de problemas y el marco lógico. 4. Elaboración de cronogramas, asignación de recursos, roles y responsabilidades, manejo del tiempo y seguimiento de actividades. 5. Dinámica

13. DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Se hizo llamado a lista, teniendo en cuenta la participación de la primera sesión.

2. **PRESENTACIÓN DE TEMÁTICA Y METODOLOGÍA**

Se presento la temática trabajada en la segunda sesión del taller:

1. Componentes clave: problema, objetivos, resultados, actividades, indicadores y presupuesto, usando herramientas como el árbol de problemas y el marco lógico.
2. Elaboración de cronogramas, asignación de recursos, roles y responsabilidades, manejo del tiempo y seguimiento de actividades.

3. **COMPONENTES CLAVE: PROBLEMA, OBJETIVOS, RESULTADOS, ACTIVIDADES, INDICADORES Y PRESUPUESTO, USANDO HERRAMIENTAS COMO EL ÁRBOL DE PROBLEMAS Y EL MARCO LÓGICO.**

Construcción de la Lógica de Intervención

Aquí entra el marco lógico, que organiza el proyecto como una cadena de causa–efecto:

- Problema → alta pérdida de tomate por falta de acopio.
- Objetivo general → incrementar ingresos de las familias productoras.
- Resultados esperados → centro de acopio construido y en operación, productores capacitados, nuevos contratos de venta.
- Actividades → construcción de infraestructura, capacitaciones, ruedas de negocio.

- Indicadores → número de toneladas acopiadas, ingresos promedio por familia, número de contratos firmados.

Ejemplo completo

- **Necesidad:** 40% de pérdidas de cosecha por falta de acopio.
- **Idea de proyecto:** crear un centro de acopio con refrigeración y capacitar a productores.
- **Objetivo general:** mejorar ingresos y reducir pérdidas poscosecha.
- **Beneficiarios directos:** 50 familias productoras de tomate.
- **Beneficiarios indirectos:** transportadores, comerciantes y consumidores.
- **Resultados:**
  1. Centro de acopio operativo.
  2. Productores capacitados.
  3. Acceso a mercados regionales.
- **Indicadores:**
  - 70% de reducción en pérdidas de tomate.
  - Aumento del 40% en ingresos familiares.
  - 3 contratos de venta directa firmados.

4. Componentes clave: problema, objetivos, resultados, actividades, indicadores y presupuesto, usando herramientas como el árbol de problemas y el marco lógico.
5. Elaboración de cronogramas, asignación de recursos, roles y responsabilidades, manejo del tiempo y seguimiento de actividades.

Componentes clave de un proyecto de desarrollo

Problema (punto de partida)

Un proyecto existe porque hay un **problema central** que afecta a una comunidad.

- Se debe describir de forma clara, específica y verificable.
- No se formula como ausencia de solución ("no hay centro de acopio"), sino como una situación negativa ("los productores pierden el 40% de su cosecha").

Herramienta: **Árbol de problemas**

- **Problema central:** se coloca en el tronco.
- **Causas:** raíces (ej. falta de infraestructura, desconocimiento de postcosecha).
- **Efectos:** ramas (ej. baja rentabilidad, inseguridad alimentaria).

Ejemplo:
Problema central "Altas pérdidas de cosecha de papa en la vereda X".

Objetivos (la brújula del proyecto)

Transforman los problemas en **situaciones deseadas**.

- **Objetivo general:** el gran cambio que se busca.
- **Objetivos específicos:** pasos intermedios y más concretos.

Herramienta: **Árbol de objetivos** (derivado del árbol de problemas).

- El problema se transforma en objetivo positivo.
- Ejemplo: "Altas pérdidas de papa" → "Reducción de pérdidas postcosecha".

Ejemplo:
Objetivo general: "Mejorar la rentabilidad de los productores de papa de la vereda X mediante prácticas de postcosecha y acceso a mercados en 2 años".

Objetivos específicos:

1. Implementar infraestructura de almacenamiento.
2. Capacitar a productores en técnicas de conservación.
3. Establecer vínculos comerciales con compradores regionales.

Resultados (lo que se logra al final de cada objetivo)
Son los **productos o cambios concretos** generados por el proyecto.

- Deben ser verificables.
- Expresan lo que se obtiene con las actividades.

Ejemplo:

- Resultado 1: Centro de acopio construido y funcionando.
- Resultado 2: 50 productores capacitados en técnicas de almacenamiento.
- Resultado 3: 3 contratos firmados con comercializadores.

Actividades (el cómo)
Son las **acciones específicas** necesarias para alcanzar cada resultado.

- Se formulan como verbos en infinitivo (construir, capacitar, organizar).
- Deben ser secuenciales y realistas.

Ejemplo:

- Para el Resultado 1:
  - Diseñar el centro de acopio.
  - Conseguir permisos de construcción.
  - Ejecutar la obra.
- Para el Resultado 2:
  - Contratar capacitadores.
  - Diseñar módulos de formación.
  - Realizar 5 talleres prácticos.

Indicadores (cómo medir el avance y logros)
Miden la eficacia, eficiencia e impacto del proyecto.

- **Indicadores de medios:** controlan el avance de actividades (ej. "número de talleres realizados").
- **Indicadores de resultados:** verifican logros inmediatos (ej. "número de productores capacitados que aplican técnicas").
- **Indicadores de impacto:** miden efectos a largo plazo (ej. "% incremento en ingresos de las familias").

Ejemplo:

- 1 centro de acopio construido en el año 1.
- 50 productores capacitados (al menos 40 aplicando las técnicas).
- 30% de incremento promedio en ingresos familiares al final del proyecto.

Presupuesto (la viabilidad financiera)
Traduce las actividades en recursos económicos.

- Incluye costos directos (infraestructura, insumos, capacitaciones).
- Costos indirectos (logística, transporte, personal de apoyo).
- Se debe estructurar en coherencia con las actividades.

Ejemplo de rubros:

- Construcción de centro de acopio: $120.000.000
- Capacitaciones: $30.000.000
- Logística y transporte: $15.000.000
- Personal técnico: $20.000.000
- Total, proyecto: $185.000.000

Herramientas clave: Árbol de problemas y Marco lógico

Árbol de problemas → Árbol de objetivos

1. Identificar problema central.
2. Determinar causas (raíces).
3. Determinar efectos (ramas).
4. Invertir la lógica negativa en positiva → se convierte en objetivos.

Marco lógico (Matriz de planificación)

Es la herramienta que organiza todos los componentes de manera coherente:

Resumen narrativo	Indicadores verificables	Medios de verificación	Supuestos
Fin: impacto amplio	% aumento en ingresos de familias campesinas	Encuestas, informes	Estabilidad económica
Propósito: cambio principal	30% reducción en pérdidas postcosecha	Registros de acopio	Clima adecuado
Resultados	1 centro construido; 50 productores capacitados; 3 contratos firmados	Actas, informes de ejecución	Productores participan activamente
Actividades	Construir centro, capacitar, negociar con compradores	Plan de actividades, cronogramas	Recursos financieros disponibles

5. ELABORACIÓN DE CRONOGRAMAS, ASIGNACIÓN DE RECURSOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES, MANEJO DEL TIEMPO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

Elaboración de cronogramas

El cronograma es la herramienta que organiza el **qué, quién, cómo y cuándo** del proyecto. Permite visualizar la secuencia de actividades y los tiempos necesarios para lograr los resultados.

Pasos:

1. Listar todas las actividades (derivadas de los resultados).
2. Ordenarlas de manera lógica (qué depende de qué).
3. Estimar la duración de cada actividad.
4. Ubicar las actividades en un calendario (mensual, semanal o diario según la duración del proyecto).
5. Representar visualmente (ej. **Diagrama de Gantt**).

Ejemplo:

- Mes 1-2: diseño y permisos de construcción.
- Mes 3-6: construcción de centro de acopio.
- Mes 4-6: diseño de módulos de capacitación.
- Mes 7-9: capacitaciones en poscosecha.
- Mes 10-12: negociación con compradores.

Asignación de recursos

Los recursos pueden ser de tipo financiero, humano, material y técnico. La asignación adecuada asegura que cada actividad cuente con lo necesario para cumplirse.

Tipos de recursos:

- **Humanos:** técnicos, líderes comunitarios, administrativos.
- **Materiales:** insumos, equipos, infraestructura.
- **Financieros:** presupuesto en dinero (para compra o contratación).
- **Tiempo:** el recurso más limitado, que debe distribuirse con cuidado.

Ejemplo:

- Construcción del centro de acopio → Ingeniero civil, maestro de obra, materiales (cemento, bloques), $120 millones.
- Capacitaciones → Facilitador experto, cartillas, lugar de reunión, $10 millones.

Roles y responsabilidades

Clarificar los roles evita duplicidad de esfuerzos y garantiza corresponsabilidad.

Roles comunes en proyectos:

- **Coordinador general:** asegura que el proyecto cumpla metas.
- **Equipo técnico:** diseña e implementa actividades específicas.
- **Líderes comunitarios:** movilizan a los beneficiarios, retroalimentan procesos.
- **Equipo administrativo-financiero:** maneja recursos, compras y pagos.
- **Beneficiarios:** participan activamente en ejecución y control social.

Herramienta práctica: **Matriz RACI**

- **R (responsable):** quién ejecuta.
- **A (Aprobador):** quién toma la decisión final.
- **C (Consultado):** a quién se le consulta antes.
- **I (Informado):** quién debe estar al tanto.

Ejemplo:

- Actividad "Capacitar productores":
  - R: Facilitador técnico.
  - A: Coordinador de proyecto.
  - C: Líder comunitario.
  - I: Beneficiarios y financiador.

Manejo del tiempo

La eficiencia en el uso del tiempo es clave para que las actividades no se retrasen.

Estrategias:

- Identificar la **ruta crítica**: actividades que no se pueden retrasar porque afectan todo el cronograma.
- Definir tiempos realistas y con márgenes de seguridad.
- Dividir actividades grandes en **tareas pequeñas** más manejables.
- Reuniones de seguimiento periódicas (ej. semanales o quincenales).

Ejemplo:

En la construcción del centro de acopio, si los permisos de construcción se atrasan, se retrasa todo el proyecto. → Los permisos son parte de la **ruta crítica**.

Seguimiento y monitoreo de actividades

Es el proceso de revisar constantemente cómo va el proyecto frente a lo planeado.

Herramientas:

- **Tableros de control (dashboards):** con indicadores de avance (% de ejecución, gastos, talleres realizados).
- **Actas de seguimiento:** registran acuerdos y ajustes.
- **Visitas de campo:** verifican ejecución real.
- **Informes de avance:** se entregan a financiadores y comunidad.

Preguntas clave en seguimiento:

- ¿Se están cumpliendo las actividades en los tiempos previstos?
- ¿Se han usado los recursos asignados de manera eficiente?
- ¿Hay problemas o retrasos que requieren ajustes?

- ¿Se mantiene la participación activa de la comunidad?

Ejemplo práctico (resumido en tabla tipo Gantt)

Actividad	Responsable	Recursos	Duración	Seguimiento
Permisos de construcción	Ingeniero	Documentos legales	Mes 1-2	Actas y entregas
Construcción centro de acopio	Maestro de obra	Materiales, $120M	Mes 3-6	Visitas de campo
Diseño módulos de capacitación	Facilitador	Material didáctico	Mes 4-6	Revisión técnica
Realización de capacitaciones	Facilitador + líderes	Cartillas, $10M	Mes 7-9	Registro de asistencia
Negociación con compradores	Coordinador	Contactos, transporte	Mes 10-12	Actas y contratos

DINÁMICA 2: "El Semáforo del Financiamiento"

Temática: Análisis, financiamiento y evaluación socioeconómica.

Objetivo

Analizar la viabilidad económica y social de proyectos agropecuarios y tomar decisiones de financiamiento.

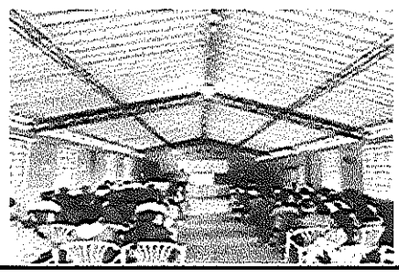
Desarrollo

Cada grupo recibió tres fichas de proyectos: uno rentable, uno de alto impacto social y uno financieramente riesgoso. Debían clasificarlos usando criterios de rentabilidad, sostenibilidad, beneficiarios y riesgo, y decidir cuál financiar.

Hallazgos por grupos

- **Grupo 1:** Priorizó impacto social sobre rentabilidad.
- **Grupo 2:** Eligió el proyecto más rentable, resaltando sostenibilidad económica.
- **Grupo 3:** Mostró equilibrio entre impacto social y viabilidad financiera.
- **Grupo 4:** Rechazó el proyecto riesgoso por falta de análisis técnico.
- **Grupo 5:** Identificó que los proyectos deben combinar lo económico con lo territorial.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

MARIA RIASCOS
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ESPECIADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Capacitacion no certificada	SUBTEMA: Gestion en Proyectos		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Cordillera - Cumbitara		
LUGAR: Institucion San Pedro	FECHA: 12 Octubre.	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Rivas		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Carbonero7	10391300		Leiva		3148392224	Carlos Q Leeños
2	Jhaneiro	- - -		Leiva		3108490613	
3	Maria Benavides	27607592		Leiva		3218290962	Maria Benavides
4	Rosaleiba	27108042		Leiva		3103957938	Rosaleiba
5	Carmen Lucero	27108202		Leiva		3175616294	Carmen Lucero
6	Camilo Trujillo	15555090		Leiva		- -	Camilo Trujillo
7	Maria Melo	38436069		Leiva		3123142488	Maria melo
8	Adriana Luna	411816		Leiva		3128987263	Adriana Luna
9	Anabely Reina	27109926		Leiva		3203422218	
10	Aura Chamorro	27108887		Leiva		3148634333	Aura Chamorro
11	Bernardo Portillo	87531716		Leiva		3178411331	Bernardo portillo
12	Diana Melo	1082656774		Leiva		3234165013	
13	Domingo Bayante	98340147		Leiva		3116069176	Domingo Bayante
14	Edwin Romo	1082657234		Leiva		3172667611	Edwin Romo
15	Eliza Cordoba	27090053		Leiva		3144888595	Eliza Cordoba
16	Elma Bayante	27218740		Leiva		3116069176	elma Bayante
17	Francisca Prada	27108588		Leiva		3148634383	Francisca Prada
18	Gloria Cundar	27107998		Leiva		3137888257	Gloria Cundar

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Gestion de Proyecto)		
DEPARTAMENTO: Narino	**MUNICIPIO:** Cumbitara		
LUGAR: Inst Educativa San Pedro	**FECHA:** 12 octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers.		**HOJA No:** 2.	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Riascos.		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Carlos Muñoz	10591300	Vocero	Leiva		3148892224	Carlos Muñoz
2	Gloria Delgado	41118027		Cumbitara		3173032325	Gloria Delgado
3	Erenia Melo	37006320		cumbitara		3128146925	Erenia Melo
4	Javier Quiroz	97520245		Cumbitara		3054856616	
5	Javier Delgado	13093722		Cumbitara		3104967759	Javier Delgado
6	Javier Cuaran	18154189		Cumbitara		317 303 2325	Javier Cuaran
7	Juana Melo	36756516		cumbitara		3183795458	Juana Melo
8	Liliana Reina	1082656 616		Cumbitara		3166867849	Liliana Reina
9	Lupe Martinez	1082650929		Cumbitara		3155557594	Lupe Martinez
10	Luz Dary Rodriguez	59311586		cumbitara		3104754313	Luz Dary Rodriguez
11	Magda Trujillo	27109063		Cumbitara		3186295910	
12	Maria Erazo	27109380		Cumbitara		3148634333	Maria Erazo
13	Claudina Tobar	27110955		cumbitara		3158553144	Claudina Tobar.
14	Maria Ribera	27112790		cumbitara		312 7211068	Maria Rivera.
15	Maria Eugenia Melo	27108372		Cumbitara		314 681 45 16	
16	Graciela Tobar	27109046		cumbitara		317 8240308	
17	Isabel Zambrano	27109042		cumbitara		3212026045	Isabel Zambrano
18	Pilar Lucero	27109006		cumbitara.		3148634333	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no Certificada	SUBTEMA: Gestion en Proyectos.		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Cumbitara		
LUGAR: IEDS Educativa San pedro	FECHA: 12 Octubre	HORA INICIO: 8.30	HORA FINAL: 5.30
RESPONSABLE: Funpes		HOJA No: 3	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Riascos		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Elvia Rita Escobar.	27.581.763.	Coordinacion. mesa Campesina	Mallama.	Ritae7436@gmail.com	313 715 88 68.	Elvia Rita Escobar
2	elizabeth. Cordoba	27 333. 339	Representante	Ricaurte	elizabethCordoba27@gm	314 888 12 81.	Elizabeth Cordoba
3	Maria Cuaspa/azan	27.402. 784	Presidenta.	Ricaurte	asociacionmujeres@gm	350. 605 1792-	Maura Elisa Cuaspa/azan
4	Marco aurelio. Perez	12.959. 287	lider Social.	Ricaurte	— " — " —	322 547 7187	Marco Perez
5	Jesus Cuaran	1.233.188.276	lider social	Mallama	eleyder@gmail.com	317 504 6783	
6	celine Cuaran	1.004.008.460	lider social	Mallama	celinecalazar@gmail	310 000 65 13	
7	Nieves Portillo	2710820111		Cumbitara		3137568661	Nieves Portillo
8	Omaira Maria	27108340		Cumbitara		314 8509540	Omaira Maria.
9	Pedro portilla	87530651		Cumbitara		3128930516	Pedro Portilla
10	Rosa Melo	69007276		Cumbitara		3117263686	Rosa Melo
11	Teresa Pay	1086980566		Cumbitara		3185118275	Teresa Pay
12	Viviana Tobar	1085 251913		Cumbitara		318 3712775	Viviana Tobar.
13	Tulo Rosero	13093101		Cumbitara		3205708059	Tulo Rosero
14	Alica portilla	29 587 802		Cumbitara		3186470743	Alica Portilla
15	Blanca Zambrano	27537866		Cumbitara		3104180678	Blanca Zambrano.
16	Blanca Bastidas	2711983		Cumbitara.		3105485565	Blanca Bastidas
17							
18							

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en gestión de Proyectos*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en la **gestión integral de proyectos agropecuarios con impacto territorial**, mediante la aplicación de metodologías participativas y herramientas prácticas que permitan estructurar, planificar, ejecutar y evaluar iniciativas orientadas al desarrollo sostenible y la soberanía alimentaria*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*18 de octubre de 2025*
6. Municipio:	*Subregión Juanambú- Municipio de Buesaco*
7. Lugar:	*Colegio Rafael Uribe*
8. Responsable	*Maria Riascos*
9. Hora Inicial	*8: 30 am -12:30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Registro de asistencia 2. Presentación Del Taller 3. Lineamientos y metodologías para la estructuración, gestión y ejecución de los proyectos de desarrollo agropecuario rural con impacto territorial con el enfoque de cadena de valor 4. Análisis, financiamiento y evaluación socioeconómica de proyectos 5. Cómo detectar necesidades y convertirlas en ideas de proyecto con objetivos claros, beneficiarios definidos y lógica de intervención.

13. Desarrollo orden del día

1. PRESENTACIÓN DEL TALLER

Se hizo una pequeña presentación sobre el objetivo principal del taller gestión de proyectos *Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en la **gestión integral de proyectos agropecuarios con impacto territorial**, mediante la aplicación de metodologías participativas y herramientas prácticas que permitan estructurar, planificar, ejecutar y evaluar iniciativas orientadas al desarrollo sostenible y la soberanía alimentaria.*

El taller abordo cinco temáticas en dos sesiones de 8 horas diarias; En la primera sesión se trabajaron las siguientes temáticas:

1. Lineamientos y metodologías para la estructuración, gestión y ejecución de los proyectos de desarrollo agropecuario rural con impacto territorial con el enfoque de cadena de valor.
2. Análisis, financiamiento y evaluación socioeconómica de proyectos
3. Cómo detectar necesidades y convertirlas en ideas de proyecto con objetivos claros, beneficiarios definidos y lógica de intervención.

2. LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍAS PARA LA ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL CON IMPACTO TERRITORIAL CON EL ENFOQUE DE CADENA DE VALOR.

Son proyectos que no se limitan a la producción, sino que integran todos los eslabones:

1. Producción (cultivo, cría, pesca).
2. Transformación (empaque, procesamiento).
3. Distribución (logística, transporte).
4. Comercialización (mercados, canales de venta).
5. Consumo final (cliente local, nacional o internacional).

Ejemplo: No es lo mismo un proyecto de "siembra de plátano" que un proyecto de cadena de valor del plátano: incluye producir, clasificar por calidad, empacar al vacío, distribuir en plazas y supermercados, y posiblemente exportar derivados (harina de plátano).

Lineamientos básicos de un proyecto con enfoque de cadena de valor

1. Enfoque territorial: el proyecto debe responder a necesidades y potencialidades de una región específica.
2. Articulación institucional: integrar a las alcaldías, gobernaciones, gremios y universidades.
3. Participación comunitaria: los beneficiarios no solo reciben, sino que co-diseñan el proyecto.
4. Visión empresarial: pasar de la lógica de subsistencia a la lógica de competitividad.
5. Sostenibilidad: asegurar que el proyecto sea económica, social y ambientalmente viable.

Metodologías aplicadas a la cadena de valor

a) Diagnóstico de la cadena productiva

- Identificar actores claves en cada eslabón (productores, transportadores, transformadores, comercializadores).
- Reconocer cuellos de botella (ej. falta de centros de acopio, intermediación abusiva).
- Valorar las oportunidades de mejora (ej. certificaciones, nuevas tecnologías).

Ejemplo: En la cadena de la leche, los productores detectan que venden la leche cruda a bajo precio → oportunidad: organizarse para producir quesos artesanales con marca local.

b) Estructuración del proyecto (metodología paso a paso)

1. Definición del problema: ¿qué obstáculo impide que la cadena funcione mejor?
2. Identificación de actores: quiénes intervienen y qué rol tienen.
3. Formulación de objetivos: claros y medibles.
4. Resultados esperados: productos o cambios que el proyecto debe generar.
5. Actividades concretas: capacitación, construcción, adquisición de equipos, etc.
6. Indicadores: medir productividad, ingresos, número de familias beneficiadas.
7. Presupuesto y financiamiento: fuentes y distribución de recursos.

Herramientas usadas: Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, Marco Lógico.

c) Gestión del proyecto

- Planificación operativa: cronogramas, responsables, metas.
- Alianzas estratégicas: vincular universidades, ONG, sector privado y gobierno.
- Gestión financiera: búsqueda de recursos, control del gasto.
- Gestión social: asegurar que las comunidades estén motivadas y apropiadas del proyecto.

d) Ejecución del proyecto

- Implementación según cronograma.
- Formación y capacitación en cada eslabón de la cadena.
- Innovación tecnológica: introducción de maquinaria, sistemas de riego, TIC para comercialización.
- Seguimiento y evaluación: medir impacto en ingresos, empleo y cohesión social.

Buenas prácticas en proyectos de cadena de valor

- Organización colectiva: asociaciones o cooperativas fortalecen la posición de los productores frente al mercado.
- Diversificación de mercados: no depender de un solo comprador o canal de venta.
- Valor agregado: transformación del producto (ej. frutas → jugos, mermeladas, deshidratados).
- Inclusión de género y jóvenes: integrar a mujeres y jóvenes rurales en eslabones clave.

- Sostenibilidad ambiental: prácticas agroecológicas, energías limpias, uso responsable del agua.

Ejemplo aplicado: Proyecto Cadena de Valor del Café en Nariño

- Problema: productores venden café pergamino a bajo precio.
- Objetivo: aumentar ingresos de 200 familias cafeteras mediante la transformación y venta directa.
- **Resultados esperados:**
  - Planta de torrefacción comunitaria.
  - Marca registrada de café especial.
  - Acceso a ferias y plataformas digitales de comercialización.
- **Actividades:**
  - Capacitación en captación y barismo.
  - Compra de maquinaria (tostadora, molino, selladora).
  - Diseño de marca y empaque.
- **Impacto esperado:** incremento del 40% en el ingreso familiar en 3 años.

La metodología de proyectos con enfoque de cadena de valor busca que la comunidad rural no solo produzca, sino que capture mayor beneficio de toda la cadena productiva, asegurando un impacto económico y social duradero en el territorio.

3. ANÁLISIS, FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE PROYECTOS

Este tema fue crucial porque permite asegurar la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos, evitando que queden en ideas sin ejecución o que, una vez implementados, no generen el impacto esperado.

Análisis de Proyectos

El análisis busca determinar si un proyecto es necesario, viable y pertinente para la comunidad y el territorio.

Tipos de análisis claves:

- Análisis técnico: ¿Es factible producir, transformar y comercializar el producto con la tecnología disponible?
- Análisis organizacional: ¿Cuenta la comunidad con capacidad de gestión, liderazgo y organización para implementarlo?
- Análisis de mercado: ¿Hay compradores suficientes y precios justos para el producto o servicio?
- Análisis institucional: ¿Existen apoyos del Estado, ONG o sector privado que respalden la iniciativa?
- Análisis ambiental: ¿El proyecto es sostenible, respeta recursos naturales y no degrada el entorno?

Ejemplo: Una comunidad quiere producir mermelada de mora.

- Técnico: tienen la fruta, pero necesitan maquinaria.
- Mercado: hay demanda en colegios y tiendas locales.
- Institucional: la alcaldía puede cofinanciar la planta.
- Ambiental: deben asegurar manejo de residuos orgánicos.

Financiamiento de Proyectos

Un proyecto agropecuario con impacto territorial requiere identificar fuentes de recursos.

Fuentes principales:

- Públicas: Programas del Ministerio de Agricultura, alcaldías, gobernaciones, SENA, cooperación internacional.
- Privadas: bancos, microfinancieras rurales, inversionistas sociales.
- Propias: ahorro comunitario, cajas solidarias, aportes de los socios.
- Mixtas: alianzas público-privadas.

Estrategias de financiamiento:

1. Elaborar un presupuesto realista con inversión inicial y costos operativos.
2. Calcular retorno esperado (rentabilidad).
3. Buscar apalancamiento financiero (ej. cofinanciación con alcaldías).
4. Presentar el proyecto con indicadores claros (número de familias beneficiadas, generación de empleo, aporte a soberanía alimentaria).

Ejemplo: Proyecto de gallinas ponedoras comunitarias.

- Recursos propios: terreno y mano de obra.
- Apoyo municipal: compra de pollitas.
- Crédito bancario: infraestructura.
- ONG: capacitación en manejo avícola.

Evaluación Socioeconómica de Proyectos

La evaluación mide si el proyecto es conveniente para la comunidad y rentable para los beneficiarios.
Indicadores económicos:

- VPN (Valor Presente Neto): mide si los beneficios superan los costos en el tiempo.
- TIR (Tasa Interna de Retorno): indica la rentabilidad del proyecto.
- Relación Beneficio-Costo: si es >1, el proyecto es económicamente viable.

Indicadores sociales:

- Número de familias beneficiadas.
- Inclusión de mujeres y jóvenes.
- Mejora en la seguridad alimentaria.
- Incremento en la participación comunitaria.

Indicadores ambientales:

- Uso eficiente del agua.
- Conservación del suelo.
- Prácticas agroecológicas aplicadas.

Ejemplo: Proyecto de panela orgánica en trapiche comunitario.

- VPN positivo: ingresos mayores a los costos en 5 años.
- Impacto social: 60 familias mejoran ingresos en un 35%.
- Impacto ambiental: reducción de tala al usar hornillas ecológicas.

Buenas prácticas en análisis y evaluación

- Incluir a la comunidad en la recolección de datos y en la definición de indicadores.
- Priorizar impacto social y ambiental, no solo rentabilidad económica.
- Usar herramientas participativas: mapas comunitarios, encuestas, líneas de tiempo.
- Realizar evaluaciones periódicas (ex ante, intermedia y ex post).

Asegurar transparencia en la gestión financiera.

5. CÓMO DETECTAR NECESIDADES Y CONVERTIRLAS EN IDEAS DE PROYECTO CON OBJETIVOS CLAROS, BENEFICIARIOS DEFINIDOS Y LÓGICA DE INTERVENCIÓN.

Este tema fue crucial porque permite asegurar la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos, evitando que queden en ideas sin ejecución o que, una vez implementados, no generen el impacto esperado.

Análisis de Proyectos
El análisis busca determinar si un proyecto es necesario, viable y pertinente para la comunidad y el territorio.

Tipos de análisis claves:

- Análisis técnico: ¿Es factible producir, transformar y comercializar el producto con la tecnología disponible?
- Análisis organizacional: ¿Cuenta la comunidad con capacidad de gestión, liderazgo y organización para implementarlo?
- Análisis de mercado: ¿Hay compradores suficientes y precios justos para el producto o servicio?
- Análisis institucional: ¿Existen apoyos del Estado, ONG o sector privado que respalden la iniciativa?
- Análisis ambiental: ¿El proyecto es sostenible, respeta recursos naturales y no degrada el entorno?

Ejemplo: Una comunidad quiere producir mermelada de mora.

- Técnico: tienen la fruta, pero necesitan maquinaria.
- Mercado: hay demanda en colegios y tiendas locales.
- Institucional: la alcaldía puede cofinanciar la planta.
- Ambiental: deben asegurar manejo de residuos orgánicos.

Financiamiento de Proyectos

Un proyecto agropecuario con impacto territorial requiere identificar fuentes de recursos.

Fuentes principales:

- Públicas: Programas del Ministerio de Agricultura, alcaldías, gobernaciones, SENA, cooperación internacional.
- Privadas: bancos, microfinancieras rurales, inversionistas sociales.
- Propias: ahorro comunitario, cajas solidarias, aportes de los socios.
- Mixtas: alianzas público-privadas.

Estrategias de financiamiento:

6. Elaborar un presupuesto realista con inversión inicial y costos operativos.
7. Calcular retorno esperado (rentabilidad).
8. Buscar apalancamiento financiero (ej. cofinanciación con alcaldías).
9. Presentar el proyecto con indicadores claros (número de familias beneficiadas, generación de empleo, aporte a soberanía alimentaria).

Ejemplo: Proyecto de gallinas ponedoras comunitarias.

- Recursos propios: terreno y mano de obra.
- Apoyo municipal: compra de pollitas.
- Crédito bancario: infraestructura.
- ONG: capacitación en manejo avícola.

Evaluación Socioeconómica de Proyectos

La evaluación mide si el proyecto es conveniente para la comunidad y rentable para los beneficiarios.

Indicadores económicos:

- VPN (Valor Presente Neto): mide si los beneficios superan los costos en el tiempo.
- TIR (Tasa Interna de Retorno): indica la rentabilidad del proyecto.
- Relación Beneficio-Costo: si es >1, el proyecto es económicamente viable.

Indicadores sociales:

- Número de familias beneficiadas.
- Inclusión de mujeres y jóvenes.
- Mejora en la seguridad alimentaria.
- Incremento en la participación comunitaria.

Indicadores ambientales:

- Uso eficiente del agua.
- Conservación del suelo.
- Prácticas agroecológicas aplicadas.

Ejemplo: Proyecto de panela orgánica en trapiche comunitario.

- VPN positivo: ingresos mayores a los costos en 5 años.
- Impacto social: 60 familias mejoran ingresos en un 35%.
- Impacto ambiental: reducción de tala al usar hornillas ecológicas.

Buenas prácticas en análisis y evaluación

- Incluir a la comunidad en la recolección de datos y en la definición de indicadores.
- Priorizar impacto social y ambiental, no solo rentabilidad económica.
- Usar herramientas participativas: mapas comunitarios, encuestas, líneas de tiempo.
- Realizar evaluaciones periódicas (ex ante, intermedia y ex post).
- Asegurar transparencia en la gestión financiera.

Conclusión

El **análisis, financiamiento y evaluación socioeconómica** de proyectos garantiza que:

- Las **necesidades reales** sean atendidas.
- Exista un **modelo financiero sólido** que permita ejecutar y sostener el proyecto.
- Los resultados generen un **impacto social positivo**, contribuyendo al bienestar rural, la soberanía alimentaria y la cohesión comunitaria.

Cómo Detectar Necesidades y Convertirlas en Ideas de Proyecto
Con Objetivos Claros, Beneficiarios Definidos y Lógica de Intervención

Detección de Necesidades en el Territorio

El punto de partida es escuchar y observar a la comunidad para reconocer los problemas que realmente afectan su bienestar.

Metodologías participativas:

- Asambleas comunitarias → los pobladores expresan sus principales dificultades.
- Mapas parlantes o comunitarios → dibujar el territorio y ubicar problemas y potencialidades.
- Línea de tiempo → identificar hechos históricos que afectan la producción o la organización.
- Diagnóstico rural participativo (DRP) → talleres, encuestas rápidas, entrevistas.

Ejemplo: En una vereda, los campesinos manifiestan que pierden el 40% de la cosecha de tomate por falta de centro de acopio y transporte.

Priorización de Necesidades

No todas las necesidades se convierten en proyectos. Se debe jerarquizar con criterios como:

- Impacto sobre la comunidad.
- Urgencia de la solución.
- Viabilidad técnica y financiera.
- Alineación con planes de desarrollo municipal/departamental.
-

Ejemplo: Entre problemas de vías, salud y comercialización, la comunidad prioriza el acceso a mercados porque es clave para mejorar ingresos.

Transformación en Ideas de Proyecto

Una necesidad detectada se convierte en una idea de proyecto cuando se plantea una solución concreta.
Proceso:

1. Problema: pérdida de cosecha de tomate.
2. Solución: centro de acopio comunitario con cadena de frío.
3. Idea de proyecto: "Fortalecimiento de la comercialización de tomate en la vereda El Progreso mediante la construcción de un centro de acopio con refrigeración, capacitación en postcosecha y articulación a mercados regionales".

Definición de Objetivos Claros

Los objetivos deben ser SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales).

- General: mejorar el bienestar o resolver un problema estructural.
- Específicos: acciones concretas que se pueden medir.

Ejemplo:

- General: Incrementar los ingresos de 50 familias productoras de tomate en El Progreso.
- Específico 1: Construir y poner en funcionamiento un centro de acopio con cadena de frío en 12 meses.
- Específico 2: Capacitar a 50 productores en técnicas de postcosecha antes de finalizar el primer año.
- Específico 3: Establecer contratos de venta directa con al menos 3 compradores regionales en 18 meses.

Definición de Beneficiarios

Un proyecto debe identificar quién gana con la intervención.

- Directos: quienes reciben la solución (ej. 50 familias productoras de tomate).
- Indirectos: quienes se benefician de forma secundaria (ej. transportadores, consumidores locales que acceden a tomate fresco, comerciantes).
- Grupos de interés clave: mujeres, jóvenes, comunidades étnicas.

Importante: definir criterios de selección (ej. familias con producción activa de tomate).

Construcción de la Lógica de Intervención

Aquí entra el marco lógico, que organiza el proyecto como una cadena de causa–efecto:

- Problema → alta pérdida de tomate por falta de acopio.
- Objetivo general → incrementar ingresos de las familias productoras.
- Resultados esperados → centro de acopio construido y en operación, productores capacitados, nuevos contratos de venta.
- Actividades → construcción de infraestructura, capacitaciones, ruedas de negocio.
- Indicadores → número de toneladas acopiadas, ingresos promedio por familia, número de contratos firmados.

Ejemplo completo

- **Necesidad:** 40% de pérdidas de cosecha por falta de acopio.
- **Idea de proyecto:** crear un centro de acopio con refrigeración y capacitar a productores.
- **Objetivo general:** mejorar ingresos y reducir pérdidas postcosecha.
- **Beneficiarios directos:** 50 familias productoras de tomate.
- **Beneficiarios indirectos:** transportadores, comerciantes y consumidores.
- **Resultados:**
  1. Centro de acopio operativo.
  2. Productores capacitados.
  3. Acceso a mercados regionales.
- **Indicadores:**
  - 70% de reducción en pérdidas de tomate.
  - Aumento del 40% en ingresos familiares.
  - 3 contratos de venta directa firmados.

RESPONSABLE

MARIA RIASCOS
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	SUBTEMA: Gestion en Proyectos		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Juanambu- Buesaco		
LUGAR: Colegio Rafael Uribe.	FECHA: 18 octubre.	HORA INICIO: 830	HORA FINAL: 5.30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Rascos		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Hernán Arturo Estrella	5.338.069	Org. Camp.	San lorenzo	estrellahernan@hotmail.com	3113733123	
2	Johan Arley Solarte	15.816.569	Org. CIMA	La Unión	solartenen@gmail.com	3172975483	Johan Arley Solarte
3	Gerardo Burbano S.	12.951961	Coord. Mesa	Buesaco	geraiburban@gmail.com	3104111195	
4	Daniel David Chava	12987.434	Líder	Buesaco	—o—	3105316555	Daniel David Chava
5	Carlos Beltran	5.242.606	Vocero	Arboleda	—o—	3127940465	Carlos Beltran
6	Antonio Alvarado	76.219.839	Vocero	San Lorenzo	—o—	3108938264	ANTONIO
7	Ana Gabriela Guzman	1193399618	Vocera.	San Lorenzo	—o—	3146295062	
8	Roxana Ortiz	1061779207	Vocera	San Lorenzo	—o—	3206945006	
9	Armanda Gomez	98146614	Campesino	Buesaco		3167723670	Armanda Gomez
10	Gladis Goyes	27302572	Campesino	Buesaco		3106445308	Gladis Goyes
11	Stella Yela	59877775	Campesino	Buesaco		3106445308	Stella Yela
12	Nilsa Goyes	27303163	Campesino	Buesaco		3206755745	nilsa Goyes
13	Evelio Meneses	98146229	Campesino	Buesaco		318 888 0687	Evelio Meneses
14	Claudio Zambrano	98146582	Campesino	Buesaco		3226251557	Claudio Zambrano
15	Melva Mora	59866875	Campesino	Buesaco		3226251557	Melva Mora
16	Alberto Mora	98147045	Campesino	Buesaco		3167277869	Alberto Mora
17	Jesus Mora	98146844	Campesino	Buesaco		3133236550	Jesus Mora
18	Jesus Rivera	98146904	Campesino	Buesaco		3167277869	Jesus Rivera

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	**SUBTEMA:** Gestion en Proyectos		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Buesaco		
LUGAR: Colegio Rafael Uribe	**FECHA:** 18 octubre.	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Mara Riascos		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Jose Botina	1087046395	Campesino	Buesaco		313 323 550	Jose Botina
2	Marcos Botina	5283075	Campesino	Buesaco		312 856 4033	Marcos Botina
3	Diego Andrade	1087049252	Campesino	Buesaco		313 323 6550	Diego Andrade
4	Jesus Lopez	98145992	Campesino	Buesaco		302 6952834	Jesus Lopez
5	Maria Jurado	27302960	Campesino	Buesaco		312 809 5012	
6	Luis Diaz	98146462	Campesino	Arboleda		3152149772	Luis Diaz
7	Lubio Andrade	98147028	Campesino	Arboleda		312 732 6422	Lubio Andrade
8	Maria Andrade	27301793	Campesino	Buesaco		323 494 3996	Maria Andrade
9	Alix Andrade	1083046168	Campesino	Buesaco		312 732 6422	
10	Maria Andrade	59807027	Campesino	Buesaco		302 695 2834	Maria Andrade
11	Andrea Casanova	1192899359	Campesino	La union		327 700 5727	Andrea Casanova
12	Alba Jurado	48577529	Campesino	La union		320 599 1908	
13	Claudio Andrade	98145693	Campesino	La union		323 494 0246	
14	Maria Peñapiel	27302027	Campesino	Arboleda		312 809 5012	
15	Franco Delgado	98146975	Campesino	Arboleda		318 318 8243	Franco Delgado
16	Aurelio Jurado	98146658	Campesino	San Lorenzo		312 809 5012	Aurelio Jurado
17	Deimer Benitez	1073997782	Campesino	San Lorenzo		3207166886	
18	Elcy Lidia Roales	27303348	Campesino	San Lorenzo		310 406 7837	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificado	**SUBTEMA:** Gestion en Proyectos		
DEPARTAMENTO: Narino	**MUNICIPIO:** Buesaco		
LUGAR: Colegio Rafael Uribe	**FECHA:** 18 de octubre	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Rafael		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Jose Andrade	98145727	Campesino	Buesaco		312 212 17 12	Jose Andrade
2	Albeiro Benavides	1088730507	campesino	Buesaco		312 889 1727	albeiro Benavides
3	Jose Segura	98146370	Campesino	Buesaco		313 644 6089	Jose Segura
4	Celis Diaz	98145733	Campesino	Buesaco		313 517 9807	Celis Diaz.
5	Luz Mila Rosero	27439662	Campesino	Arbolada		3234525957	Luz mila Rosero
6	Gloria Gomez	27543380?	Campesino	Sanlorenzo		= 0 —	Gloria
7	Fanny Enriquez	27435999	Campesino	Buesaco		3147780627	Fanny Enriquez
8	Martha cordoba	59777607	Campesino	Buesaco		3235427779	Martha
9	Yemy Enriquez	27438650	Campesino	La union		3234827226	Yemy Enriquez
10	Sandra Ramo	1086139539	Campesino	La union		311 518 69 67	Sandra Ramo
11	Julia Cruz	27743097?	Campesino	La union		310 678 5096	Julia Cruz
12	Pastora Zambrano	1086133287	Campesino	Buesaco		314 599 4027	Pastora Zambrano
13	Maura Rojas	18709353	Campesino	Buesaco		313 742 7254	
14	Aura Martinez	27435947	Campesino	Buesaco		316 697 3477	AURA MARTINEZ
15	Carlos Delgado	5333626	Campesino	Buesaco		3172439706	Carlos Delgado
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en gestión de Proyectos*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en la **gestión integral de proyectos agropecuarios con impacto territorial**, mediante la aplicación de metodologías participativas y herramientas prácticas que permitan estructurar, planificar, ejecutar y evaluar iniciativas orientadas al desarrollo sostenible y la soberanía alimentaria*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*19 de octubre de 2025*
6. Municipio:	*Subregión Juanambú- Municipio de Buesaco*
7. Lugar:	*Colegio Rafael Uribe*
8. Responsable	*Maria Riascos*
9. Hora de Inicio	*8: 30 am -12:30 pm*
10. Hora Final	*4: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden de día	1. Llamada de asistencia 2. Presentación de temática y metodología 3. Componentes clave: problema, objetivos, resultados, actividades, indicadores y presupuesto, usando herramientas como el árbol de problemas y el marco lógico. 4. Elaboración de cronogramas, asignación de recursos, roles y responsabilidades, manejo del tiempo y seguimiento de actividades. 5. Dinámica

13. DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Se hizo llamado a lista, teniendo en cuenta la participación de la primera sesión.

2. **PRESENTACIÓN DE TEMÁTICA Y METODOLOGÍA**

Se presento la temática trabajada en la segunda sesión del taller:

1. Componentes clave: problema, objetivos, resultados, actividades, indicadores y presupuesto, usando herramientas como el árbol de problemas y el marco lógico.
2. Elaboración de cronogramas, asignación de recursos, roles y responsabilidades, manejo del tiempo y seguimiento de actividades.

3. **COMPONENTES CLAVE: PROBLEMA, OBJETIVOS, RESULTADOS, ACTIVIDADES, INDICADORES Y PRESUPUESTO, USANDO HERRAMIENTAS COMO EL ÁRBOL DE PROBLEMAS Y EL MARCO LÓGICO.**

Construcción de la Lógica de Intervención

Aquí entra el marco lógico, que organiza el proyecto como una cadena de causa–efecto:

- Problema → alta pérdida de tomate por falta de acopio.
- Objetivo general → incrementar ingresos de las familias productoras.
- Resultados esperados → centro de acopio construido y en operación, productores capacitados, nuevos contratos de venta.
- Actividades → construcción de infraestructura, capacitaciones, ruedas de negocio.

- Indicadores → número de toneladas acopiadas, ingresos promedio por familia, número de contratos firmados.

Ejemplo completo

- **Necesidad:** 40% de pérdidas de cosecha por falta de acopio.
- **Idea de proyecto:** crear un centro de acopio con refrigeración y capacitar a productores.
- **Objetivo general:** mejorar ingresos y reducir pérdidas poscosecha.
- **Beneficiarios directos:** 50 familias productoras de tomate.
- **Beneficiarios indirectos:** transportadores, comerciantes y consumidores.
- **Resultados:**
  1. Centro de acopio operativo.
  2. Productores capacitados.
  3. Acceso a mercados regionales.
- **Indicadores:**
  - 70% de reducción en pérdidas de tomate.
  - Aumento del 40% en ingresos familiares.
  - 3 contratos de venta directa firmados.

4. Componentes clave: problema, objetivos, resultados, actividades, indicadores y presupuesto, usando herramientas como el árbol de problemas y el marco lógico.
5. Elaboración de cronogramas, asignación de recursos, roles y responsabilidades, manejo del tiempo y seguimiento de actividades.

Componentes clave de un proyecto de desarrollo

Problema (punto de partida)

Un proyecto existe porque hay un **problema central** que afecta a una comunidad.

- Se debe describir de forma clara, específica y verificable.
- No se formula como ausencia de solución ("no hay centro de acopio"), sino como una situación negativa ("los productores pierden el 40% de su cosecha").

Herramienta: **Árbol de problemas**

- **Problema central:** se coloca en el tronco.
- **Causas:** raíces (ej. falta de infraestructura, desconocimiento de postcosecha).
- **Efectos:** ramas (ej. baja rentabilidad, inseguridad alimentaria).

Ejemplo:
Problema central "Altas pérdidas de cosecha de papa en la vereda X".

Objetivos (la brújula del proyecto)

Transforman los problemas en **situaciones deseadas**.

- **Objetivo general:** el gran cambio que se busca.
- **Objetivos específicos:** pasos intermedios y más concretos.

Herramienta: **Árbol de objetivos** (derivado del árbol de problemas).

- El problema se transforma en objetivo positivo.
- Ejemplo: "Altas pérdidas de papa" → "Reducción de pérdidas postcosecha".

Ejemplo:
Objetivo general: "Mejorar la rentabilidad de los productores de papa de la vereda X mediante prácticas de postcosecha y acceso a mercados en 2 años".

Objetivos específicos:

1. Implementar infraestructura de almacenamiento.
2. Capacitar a productores en técnicas de conservación.
3. Establecer vínculos comerciales con compradores regionales.

Resultados (lo que se logra al final de cada objetivo)
Son los **productos o cambios concretos** generados por el proyecto.

- Deben ser verificables.
- Expresan lo que se obtiene con las actividades.

Ejemplo:

- Resultado 1: Centro de acopio construido y funcionando.
- Resultado 2: 50 productores capacitados en técnicas de almacenamiento.
- Resultado 3: 3 contratos firmados con comercializadores.

Actividades (el cómo)
Son las **acciones específicas** necesarias para alcanzar cada resultado.

- Se formulan como verbos en infinitivo (construir, capacitar, organizar).
- Deben ser secuenciales y realistas.

Ejemplo:

- Para el Resultado 1:
  - Diseñar el centro de acopio.
  - Conseguir permisos de construcción.
  - Ejecutar la obra.
- Para el Resultado 2:
  - Contratar capacitadores.
  - Diseñar módulos de formación.
  - Realizar 5 talleres prácticos.

Indicadores (cómo medir el avance y logros)
Miden la eficacia, eficiencia e impacto del proyecto.

- **Indicadores de medios:** controlan el avance de actividades (ej. "número de talleres realizados").
- **Indicadores de resultados:** verifican logros inmediatos (ej. "número de productores capacitados que aplican técnicas").
- **Indicadores de impacto:** miden efectos a largo plazo (ej. "% incremento en ingresos de las familias").

Ejemplo:

- 1 centro de acopio construido en el año 1.
- 50 productores capacitados (al menos 40 aplicando las técnicas).
- 30% de incremento promedio en ingresos familiares al final del proyecto.

Presupuesto (la viabilidad financiera)
Traduce las actividades en recursos económicos.

- Incluye costos directos (infraestructura, insumos, capacitaciones).
- Costos indirectos (logística, transporte, personal de apoyo).
- Se debe estructurar en coherencia con las actividades.

Ejemplo de rubros:

- Construcción de centro de acopio: $120.000.000
- Capacitaciones: $30.000.000
- Logística y transporte: $15.000.000
- Personal técnico: $20.000.000
- Total, proyecto: $185.000.000

Herramientas clave: Árbol de problemas y Marco lógico

Árbol de problemas → Árbol de objetivos

1. Identificar problema central.
2. Determinar causas (raíces).
3. Determinar efectos (ramas).
4. Invertir la lógica negativa en positiva → se convierte en objetivos.

Marco lógico (Matriz de planificación)

Es la herramienta que organiza todos los componentes de manera coherente:

Resumen narrativo	Indicadores verificables	Medios de verificación	Supuestos
Fin: impacto amplio	% aumento en ingresos de familias campesinas	Encuestas, informes	Estabilidad económica
Propósito: cambio principal	30% reducción en pérdidas postcosecha	Registros de acopio	Clima adecuado
Resultados	1 centro construido; 50 productores capacitados; 3 contratos firmados	Actas, informes de ejecución	Productores participan activamente
Actividades	Construir centro, capacitar, negociar con compradores	Plan de actividades, cronogramas	Recursos financieros disponibles

5. ELABORACIÓN DE CRONOGRAMAS, ASIGNACIÓN DE RECURSOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES, MANEJO DEL TIEMPO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

Elaboración de cronogramas

El cronograma es la herramienta que organiza el **qué, quién, cómo y cuándo** del proyecto. Permite visualizar la secuencia de actividades y los tiempos necesarios para lograr los resultados.

Pasos:

1. Listar todas las actividades (derivadas de los resultados).
2. Ordenarlas de manera lógica (qué depende de qué).
3. Estimar la duración de cada actividad.
4. Ubicar las actividades en un calendario (mensual, semanal o diario según la duración del proyecto).
5. Representar visualmente (ej. **Diagrama de Gantt**).

Ejemplo:

- Mes 1-2: diseño y permisos de construcción.
- Mes 3-6: construcción de centro de acopio.
- Mes 4-6: diseño de módulos de capacitación.
- Mes 7-9: capacitaciones en poscosecha.
- Mes 10-12: negociación con compradores.

Asignación de recursos

Los recursos pueden ser de tipo financiero, humano, material y técnico. La asignación adecuada asegura que cada actividad cuente con lo necesario para cumplirse.

Tipos de recursos:

- **Humanos:** técnicos, líderes comunitarios, administrativos.
- **Materiales:** insumos, equipos, infraestructura.
- **Financieros:** presupuesto en dinero (para compra o contratación).
- **Tiempo:** el recurso más limitado, que debe distribuirse con cuidado.

Ejemplo:

- Construcción del centro de acopio → Ingeniero civil, maestro de obra, materiales (cemento, bloques), $120 millones.
- Capacitaciones → Facilitador experto, cartillas, lugar de reunión, $10 millones.

Roles y responsabilidades

Clarificar los roles evita duplicidad de esfuerzos y garantiza corresponsabilidad.

Roles comunes en proyectos:

- **Coordinador general:** asegura que el proyecto cumpla metas.
- **Equipo técnico:** diseña e implementa actividades específicas.
- **Líderes comunitarios:** movilizan a los beneficiarios, retroalimentan procesos.
- **Equipo administrativo-financiero:** maneja recursos, compras y pagos.
- **Beneficiarios:** participan activamente en ejecución y control social.

Herramienta práctica: **Matriz RACI**

- **R (responsable):** quién ejecuta.
- **A (Aprobador):** quién toma la decisión final.
- **C (Consultado):** a quién se le consulta antes.
- **I (Informado):** quién debe estar al tanto.

Ejemplo:

- Actividad "Capacitar productores":
  - R: Facilitador técnico.
  - A: Coordinador de proyecto.
  - C: Líder comunitario.
  - I: Beneficiarios y financiador.

Manejo del tiempo

La eficiencia en el uso del tiempo es clave para que las actividades no se retrasen.

Estrategias:

- Identificar la **ruta crítica**: actividades que no se pueden retrasar porque afectan todo el cronograma.
- Definir tiempos realistas y con márgenes de seguridad.
- Dividir actividades grandes en **tareas pequeñas** más manejables.
- Reuniones de seguimiento periódicas (ej. semanales o quincenales).

Ejemplo:

En la construcción del centro de acopio, si los permisos de construcción se atrasan, se retrasa todo el proyecto. → Los permisos son parte de la **ruta crítica**.

Seguimiento y monitoreo de actividades

Es el proceso de revisar constantemente cómo va el proyecto frente a lo planeado.

Herramientas:

- **Tableros de control (dashboards):** con indicadores de avance (% de ejecución, gastos, talleres realizados).
- **Actas de seguimiento:** registran acuerdos y ajustes.
- **Visitas de campo:** verifican ejecución real.
- **Informes de avance:** se entregan a financiadores y comunidad.

Preguntas clave en seguimiento:

- ¿Se están cumpliendo las actividades en los tiempos previstos?
- ¿Se han usado los recursos asignados de manera eficiente?
- ¿Hay problemas o retrasos que requieren ajustes?

- ¿Se mantiene la participación activa de la comunidad?

Ejemplo práctico (resumido en tabla tipo Gantt)

Actividad	Responsable	Recursos	Duración	Seguimiento
Permisos de construcción	Ingeniero	Documentos legales	Mes 1-2	Actas y entregas
Construcción centro de acopio	Maestro de obra	Materiales, $120M	Mes 3-6	Visitas de campo
Diseño módulos de capacitación	Facilitador	Material didáctico	Mes 4-6	Revisión técnica
Realización de capacitaciones	Facilitador + líderes	Cartillas, $10M	Mes 7-9	Registro de asistencia
Negociación con compradores	Coordinador	Contactos, transporte	Mes 10-12	Actas y contratos

DINÁMICA 3: "De la Necesidad a la Idea"

Temática: Identificación de necesidades y formulación inicial del proyecto.

Objetivo

Transformar una necesidad comunitaria en una idea concreta de proyecto.

Desarrollo

Mediante relatos comunitarios y situaciones reales (falta de agua, pérdida de producción, baja comercialización, desnutrición, falta de insumos), los grupos identificaron la necesidad principal y la convirtieron en una idea de proyecto con objetivos, beneficiarios y lógica de intervención.

Hallazgos por grupos

- **Grupo 1:** Detectó la necesidad real, pero definió beneficiarios muy amplios.
- **Grupo 2:** Elaboró una idea precisa con objetivos medibles.
- **Grupo 3:** Confundió actividades con objetivos, pero lo corrigió en plenaria.
- **Grupo 4:** Destacó la importancia de consultar a la comunidad directamente.

Grupo 5: Construyó una lógica de intervención clara y coherente.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

MARIA RIASCOS
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	SUBTEMA: Gestion en Proyectos		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Juanambu- Buesaco		
LUGAR: Colegio Rafael Uribe.	FECHA: 19 octubre.	HORA INICIO: 8.30	HORA FINAL: 5.30
RESPONSABLE: FonPers		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Riascos.		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Hernán Arturo Estrella	5.338 069	Org. campes.	San Lorenzo	estrellahernan@hotmail.com	3113733123	
2	Johan Arley Solarte	15816.569	Org. CIMA	La Union	solarteren@gmail.com	317 2975483	Johan Arley Solarte
3	Gerardo Burbano	12.951.961	Coord. Mesa	Buesaco	gerarburson@gmail.com	3104111195	
4	Daniel David Chana.	12987.434	Líder	Buesaco	—o—	3105315555	Daniel David Chana.
5	Carlos Beltran	5.242606	Vocero	Arboleda	—o—	3127940465	
6	Antonio Alvarado	76.219 839	Vocero	San Lorenzo	—o—	3108A33264	ANTONIO ALVA
7	Ana Gabriela Guzman	1193399518	Vocera	San Lorenzo	—o—	3146295062	
8	Roxana Ortiz	1061.771.101	Vocera	San Lorenzo	—o—	3206941006	
9	Armando Gomez	98146674	Campesino	Buesaco		316 7723610	armando Gomez
10	Gladis Goyes	27302572	campesino	Buesaco		310 6445308	Gladis Goyes
11	Stella yela	59877775	Campesino	Buesaco		310 644 5308	Stella Yela
12	Nilsa Goyes	27303163	Campesino	Buesaco		320 675 5145	nilsa Goyes
13	Evelio Meneses	98146229	campesino	Buesaco		318 888 0671	Evelio Meneses
14	Claudio Zambrano	98146562	Campesino	Buesaco		322 625 1557	Claudio Zambrano
15	Milva Mora	59866875	Campesino	Buesaco		322 625 1557	Milva Mora
16	Alberto Mora	98147045	Campesino	Buesaco		316 7277869	Alberto Mora
17	Jesus Mora	98146944	Campesino	Buesaco		313 323 6550	Jesus Mora
18	Jesus Rivera	98146904	Campesino	Buesaco		316 7277869	Jesus Rivera

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Gestion en Proyectos		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Buesaco		
LUGAR: Colegio Rafael Uribe	**FECHA:** 19 de octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Riascos		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Jose Botina	1087046395	Campesino	Buesaco		313 323 550	Jose Botina
2	Marcos Botina	5283015	Campesino	Buesaco		312 856 40 33	Marcos Botina
3	Diego Andrade	1087049252	Campesino	Buesaco		313 323 6550	Diego Andrade
4	Jesus Lopez	98145992	Campesino	Buesaco		302 695 2834	Jesus Lopez.
5	Maria Jurado	27302960	Campesino	Buesaco		312 809 5012	
6	Luis Diaz	98146462	Campesino	Arboleda		315 809 5012	
7	Livio Andrade	98147028	Campesino	Arboleda		312 214 9772	
8	Maria Andrade	27307793	Campesino	Buesaco		323 494 3996	
9	Alix Andrade	1083046168	Campesino	Buesaco		312 732 6422	
10	Maria Andrade	39807027	Campesino	Buesaco		302 695 2834	
11	Andrea Casanova	1192899359	Campesina	La union		327 700 5727	Andrea Casanova
12	Alba Jurado	48577529	Campesina	La union		320 599 1908	
13	Claudio Andrade	98745693	Campesino	La union		323 494 0246	
14	Maria Peñapiel	27302027	Campesino	Arboleda		312 809 5012	
15	Franco Delgado	98 146 975	Campesino	Arboleda		318 318 8243	Franco Delgado
16	Aurelio Jurado	98146658	Campesino	San Lorenzo		312 809 5012	Aurelio Jurado
17	Deimer Benitez	1073 997782	Campesino	San Lorenzo		320 716 6886	
18	Elcy Lidia Rueles	27303348	Campesino	San Lorenzo		310 406 7837	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA REPONSTRUCCION SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Gestion en Proyectos		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Buesaco		
LUGAR: colegio Rafael Uribe	**FECHA:** 1a de octubre	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Rosero		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Jose Andrade	98145727	Campesino	Buesaco		312 212 1712	Jose andrade.
2	Albeiro Benavides	1088730507	Campesino	Buesaco		312 989 1727	Albeiro Benavides
3	Jose Segura	98146370	Campesino	Buesaco		312 644 6089	Jose Segura
4	Celis Diaz	98145733	Campesino	Arboleda		313 517 9807	Celis Diaz
5	Luz Mila Rosero	27439662	Campesino	San Lorenzo		313 452 5957	Luz Mila Rosero
6	Gloria Gomez	27543802	Campesino	Buesaco		— ○ —	Gloria
7	Fanny Enriquez	27435999	Campesino	Buesaco		323 542 7779	Fanny Enriquez
8	Martha Cordoba	59177601	Campesino	Buesaco		314 778 0627	Martha
9	Yemy Enriquez	27438865O	Campesino	La union		323 482 7226	Yemy Enriquez
10	Sandra Ramo	1086139539	Campesino	La union		311 518 6967	Sandra Ramo
11	Julia Cruz	27743097 8	Campesino	La union		310 678 5096	Julia Cruz
12	Pastora Zambrano	1086133287	Campesino	Buesaco		314 529 4027	Pastora Zambrano
13	Maura Rojas	18709353	Campesino	Buesaco		313 742 7254	Maura
14	Aura Martinez	27435974 7	Campesino	Buesaco		316 697 3477	AURA MARTINEZ
15	Carlos Delgado	5333626	Campesino	Buesaco		3772439706	Carlos Delgado
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en gestión de Proyectos*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en la **gestión integral de proyectos agropecuarios con impacto territorial**, mediante la aplicación de metodologías participativas y herramientas prácticas que permitan estructurar, planificar, ejecutar y evaluar iniciativas orientadas al desarrollo sostenible y la soberanía alimentaria*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*25 de octubre de 2025*
6. Municipio:	*Subregión Rio Mayo Municipio de Belén*
7. Lugar:	*Colegio Santo Domingo Savio*
8. Responsable	*Maria Riascos*
9. Hora Inicial	*8: 30 am -12:30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Registro de asistencia 2. Presentación Del Taller 3. Lineamientos y metodologías para la estructuración, gestión y ejecución de los proyectos de desarrollo agropecuario rural con impacto territorial con el enfoque de cadena de valor 4. Análisis, financiamiento y evaluación socioeconómica de proyectos 5. Cómo detectar necesidades y convertirlas en ideas de proyecto con objetivos claros, beneficiarios definidos y lógica de intervención.

13. Desarrollo orden del día

1. PRESENTACIÓN DEL TALLER

Se hizo una pequeña presentación sobre el objetivo principal del taller gestión de proyectos *Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en la **gestión integral de proyectos agropecuarios con impacto territorial**, mediante la aplicación de metodologías participativas y herramientas prácticas que permitan estructurar, planificar, ejecutar y evaluar iniciativas orientadas al desarrollo sostenible y la soberanía alimentaria.*

El taller abordo cinco temáticas en dos sesiones de 8 horas diarias; En la primera sesión se trabajaron las siguientes temáticas:

1. Lineamientos y metodologías para la estructuración, gestión y ejecución de los proyectos de desarrollo agropecuario rural con impacto territorial con el enfoque de cadena de valor.
2. Análisis, financiamiento y evaluación socioeconómica de proyectos
3. Cómo detectar necesidades y convertirlas en ideas de proyecto con objetivos claros, beneficiarios definidos y lógica de intervención.

2. LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍAS PARA LA ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL CON IMPACTO TERRITORIAL CON EL ENFOQUE DE CADENA DE VALOR.

Son proyectos que no se limitan a la producción, sino que integran todos los eslabones:

1. Producción (cultivo, cría, pesca).
2. Transformación (empaque, procesamiento).
3. Distribución (logística, transporte).
4. Comercialización (mercados, canales de venta).
5. Consumo final (cliente local, nacional o internacional).

Ejemplo: No es lo mismo un proyecto de "siembra de plátano" que un proyecto de cadena de valor del plátano: incluye producir, clasificar por calidad, empacar al vacío, distribuir en plazas y supermercados, y posiblemente exportar derivados (harina de plátano).

Lineamientos básicos de un proyecto con enfoque de cadena de valor

1. Enfoque territorial: el proyecto debe responder a necesidades y potencialidades de una región específica.
2. Articulación institucional: integrar a las alcaldías, gobernaciones, gremios y universidades.
3. Participación comunitaria: los beneficiarios no solo reciben, sino que co-diseñan el proyecto.
4. Visión empresarial: pasar de la lógica de subsistencia a la lógica de competitividad.
5. Sostenibilidad: asegurar que el proyecto sea económica, social y ambientalmente viable.

Metodologías aplicadas a la cadena de valor

a) Diagnóstico de la cadena productiva

- Identificar actores claves en cada eslabón (productores, transportadores, transformadores, comercializadores).
- Reconocer cuellos de botella (ej. falta de centros de acopio, intermediación abusiva).
- Valorar las oportunidades de mejora (ej. certificaciones, nuevas tecnologías).

Ejemplo: En la cadena de la leche, los productores detectan que venden la leche cruda a bajo precio → oportunidad: organizarse para producir quesos artesanales con marca local.

b) Estructuración del proyecto (metodología paso a paso)

1. Definición del problema: ¿qué obstáculo impide que la cadena funcione mejor?
2. Identificación de actores: quiénes intervienen y qué rol tienen.
3. Formulación de objetivos: claros y medibles.
4. Resultados esperados: productos o cambios que el proyecto debe generar.
5. Actividades concretas: capacitación, construcción, adquisición de equipos, etc.
6. Indicadores: medir productividad, ingresos, número de familias beneficiadas.
7. Presupuesto y financiamiento: fuentes y distribución de recursos.

Herramientas usadas: Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, Marco Lógico.

c) Gestión del proyecto

- Planificación operativa: cronogramas, responsables, metas.
- Alianzas estratégicas: vincular universidades, ONG, sector privado y gobierno.
- Gestión financiera: búsqueda de recursos, control del gasto.
- Gestión social: asegurar que las comunidades estén motivadas y apropiadas del proyecto.

d) Ejecución del proyecto

- Implementación según cronograma.
- Formación y capacitación en cada eslabón de la cadena.
- Innovación tecnológica: introducción de maquinaria, sistemas de riego, TIC para comercialización.
- Seguimiento y evaluación: medir impacto en ingresos, empleo y cohesión social.

Buenas prácticas en proyectos de cadena de valor

- Organización colectiva: asociaciones o cooperativas fortalecen la posición de los productores frente al mercado.
- Diversificación de mercados: no depender de un solo comprador o canal de venta.
- Valor agregado: transformación del producto (ej. frutas → jugos, mermeladas, deshidratados).
- Inclusión de género y jóvenes: integrar a mujeres y jóvenes rurales en eslabones clave.

- Sostenibilidad ambiental: prácticas agroecológicas, energías limpias, uso responsable del agua.

Ejemplo aplicado: Proyecto Cadena de Valor del Café en Nariño

- Problema: productores venden café pergamino a bajo precio.
- Objetivo: aumentar ingresos de 200 familias cafeteras mediante la transformación y venta directa.
- **Resultados esperados:**
  - Planta de torrefacción comunitaria.
  - Marca registrada de café especial.
  - Acceso a ferias y plataformas digitales de comercialización.
- **Actividades:**
  - Capacitación en captación y barismo.
  - Compra de maquinaria (tostadora, molino, selladora).
  - Diseño de marca y empaque.
- **Impacto esperado:** incremento del 40% en el ingreso familiar en 3 años.

La metodología de proyectos con enfoque de cadena de valor busca que la comunidad rural no solo produzca, sino que capture mayor beneficio de toda la cadena productiva, asegurando un impacto económico y social duradero en el territorio.

3. ANÁLISIS, FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE PROYECTOS

Este tema fue crucial porque permite asegurar la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos, evitando que queden en ideas sin ejecución o que, una vez implementados, no generen el impacto esperado.

Análisis de Proyectos

El análisis busca determinar si un proyecto es necesario, viable y pertinente para la comunidad y el territorio.

Tipos de análisis claves:

- Análisis técnico: ¿Es factible producir, transformar y comercializar el producto con la tecnología disponible?
- Análisis organizacional: ¿Cuenta la comunidad con capacidad de gestión, liderazgo y organización para implementarlo?
- Análisis de mercado: ¿Hay compradores suficientes y precios justos para el producto o servicio?
- Análisis institucional: ¿Existen apoyos del Estado, ONG o sector privado que respalden la iniciativa?
- Análisis ambiental: ¿El proyecto es sostenible, respeta recursos naturales y no degrada el entorno?

Ejemplo: Una comunidad quiere producir mermelada de mora.

- Técnico: tienen la fruta, pero necesitan maquinaria.
- Mercado: hay demanda en colegios y tiendas locales.
- Institucional: la alcaldía puede cofinanciar la planta.
- Ambiental: deben asegurar manejo de residuos orgánicos.

Financiamiento de Proyectos

Un proyecto agropecuario con impacto territorial requiere identificar fuentes de recursos.

Fuentes principales:

- Públicas: Programas del Ministerio de Agricultura, alcaldías, gobernaciones, SENA, cooperación internacional.
- Privadas: bancos, microfinancieras rurales, inversionistas sociales.
- Propias: ahorro comunitario, cajas solidarias, aportes de los socios.
- Mixtas: alianzas público-privadas.

Estrategias de financiamiento:

1. Elaborar un presupuesto realista con inversión inicial y costos operativos.
2. Calcular retorno esperado (rentabilidad).
3. Buscar apalancamiento financiero (ej. cofinanciación con alcaldías).
4. Presentar el proyecto con indicadores claros (número de familias beneficiadas, generación de empleo, aporte a soberanía alimentaria).

Ejemplo: Proyecto de gallinas ponedoras comunitarias.

- Recursos propios: terreno y mano de obra.
- Apoyo municipal: compra de pollitas.
- Crédito bancario: infraestructura.
- ONG: capacitación en manejo avícola.

Evaluación Socioeconómica de Proyectos

La evaluación mide si el proyecto es conveniente para la comunidad y rentable para los beneficiarios.
Indicadores económicos:

- VPN (Valor Presente Neto): mide si los beneficios superan los costos en el tiempo.
- TIR (Tasa Interna de Retorno): indica la rentabilidad del proyecto.
- Relación Beneficio-Costo: si es >1, el proyecto es económicamente viable.

Indicadores sociales:

- Número de familias beneficiadas.
- Inclusión de mujeres y jóvenes.
- Mejora en la seguridad alimentaria.
- Incremento en la participación comunitaria.

Indicadores ambientales:

- Uso eficiente del agua.
- Conservación del suelo.
- Prácticas agroecológicas aplicadas.

Ejemplo: Proyecto de panela orgánica en trapiche comunitario.

- VPN positivo: ingresos mayores a los costos en 5 años.
- Impacto social: 60 familias mejoran ingresos en un 35%.
- Impacto ambiental: reducción de tala al usar hornillas ecológicas.

Buenas prácticas en análisis y evaluación

- Incluir a la comunidad en la recolección de datos y en la definición de indicadores.
- Priorizar impacto social y ambiental, no solo rentabilidad económica.
- Usar herramientas participativas: mapas comunitarios, encuestas, líneas de tiempo.
- Realizar evaluaciones periódicas (ex ante, intermedia y ex post).

Asegurar transparencia en la gestión financiera.

5. CÓMO DETECTAR NECESIDADES Y CONVERTIRLAS EN IDEAS DE PROYECTO CON OBJETIVOS CLAROS, BENEFICIARIOS DEFINIDOS Y LÓGICA DE INTERVENCIÓN.

Este tema fue crucial porque permite asegurar la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos, evitando que queden en ideas sin ejecución o que, una vez implementados, no generen el impacto esperado.

Análisis de Proyectos
El análisis busca determinar si un proyecto es necesario, viable y pertinente para la comunidad y el territorio.

Tipos de análisis claves:

- Análisis técnico: ¿Es factible producir, transformar y comercializar el producto con la tecnología disponible?
- Análisis organizacional: ¿Cuenta la comunidad con capacidad de gestión, liderazgo y organización para implementarlo?
- Análisis de mercado: ¿Hay compradores suficientes y precios justos para el producto o servicio?
- Análisis institucional: ¿Existen apoyos del Estado, ONG o sector privado que respalden la iniciativa?
- Análisis ambiental: ¿El proyecto es sostenible, respeta recursos naturales y no degrada el entorno?

Ejemplo: Una comunidad quiere producir mermelada de mora.

- Técnico: tienen la fruta, pero necesitan maquinaria.
- Mercado: hay demanda en colegios y tiendas locales.
- Institucional: la alcaldía puede cofinanciar la planta.
- Ambiental: deben asegurar manejo de residuos orgánicos.

Financiamiento de Proyectos

Un proyecto agropecuario con impacto territorial requiere identificar fuentes de recursos.

Fuentes principales:

- Públicas: Programas del Ministerio de Agricultura, alcaldías, gobernaciones, SENA, cooperación internacional.
- Privadas: bancos, microfinancieras rurales, inversionistas sociales.
- Propias: ahorro comunitario, cajas solidarias, aportes de los socios.
- Mixtas: alianzas público-privadas.

Estrategias de financiamiento:

6. Elaborar un presupuesto realista con inversión inicial y costos operativos.
7. Calcular retorno esperado (rentabilidad).
8. Buscar apalancamiento financiero (ej. cofinanciación con alcaldías).
9. Presentar el proyecto con indicadores claros (número de familias beneficiadas, generación de empleo, aporte a soberanía alimentaria).

Ejemplo: Proyecto de gallinas ponedoras comunitarias.

- Recursos propios: terreno y mano de obra.
- Apoyo municipal: compra de pollitas.
- Crédito bancario: infraestructura.
- ONG: capacitación en manejo avícola.

Evaluación Socioeconómica de Proyectos

La evaluación mide si el proyecto es conveniente para la comunidad y rentable para los beneficiarios.

Indicadores económicos:

- VPN (Valor Presente Neto): mide si los beneficios superan los costos en el tiempo.
- TIR (Tasa Interna de Retorno): indica la rentabilidad del proyecto.
- Relación Beneficio-Costo: si es >1, el proyecto es económicamente viable.

Indicadores sociales:

- Número de familias beneficiadas.
- Inclusión de mujeres y jóvenes.
- Mejora en la seguridad alimentaria.
- Incremento en la participación comunitaria.

Indicadores ambientales:

- Uso eficiente del agua.
- Conservación del suelo.
- Prácticas agroecológicas aplicadas.

Ejemplo: Proyecto de panela orgánica en trapiche comunitario.

- VPN positivo: ingresos mayores a los costos en 5 años.
- Impacto social: 60 familias mejoran ingresos en un 35%.
- Impacto ambiental: reducción de tala al usar hornillas ecológicas.

Buenas prácticas en análisis y evaluación

- Incluir a la comunidad en la recolección de datos y en la definición de indicadores.
- Priorizar impacto social y ambiental, no solo rentabilidad económica.
- Usar herramientas participativas: mapas comunitarios, encuestas, líneas de tiempo.
- Realizar evaluaciones periódicas (ex ante, intermedia y ex post).
- Asegurar transparencia en la gestión financiera.

Conclusión

El **análisis, financiamiento y evaluación socioeconómica** de proyectos garantiza que:

- Las **necesidades reales** sean atendidas.
- Exista un **modelo financiero sólido** que permita ejecutar y sostener el proyecto.
- Los resultados generen un **impacto social positivo**, contribuyendo al bienestar rural, la soberanía alimentaria y la cohesión comunitaria.

Cómo Detectar Necesidades y Convertirlas en Ideas de Proyecto Con Objetivos Claros, Beneficiarios Definidos y Lógica de Intervención

Detección de Necesidades en el Territorio

El punto de partida es escuchar y observar a la comunidad para reconocer los problemas que realmente afectan su bienestar.

Metodologías participativas:

- Asambleas comunitarias → los pobladores expresan sus principales dificultades.
- Mapas parlantes o comunitarios → dibujar el territorio y ubicar problemas y potencialidades.
- Línea de tiempo → identificar hechos históricos que afectan la producción o la organización.
- Diagnóstico rural participativo (DRP) → talleres, encuestas rápidas, entrevistas.

Ejemplo: En una vereda, los campesinos manifiestan que pierden el 40% de la cosecha de tomate por falta de centro de acopio y transporte.

Priorización de Necesidades

No todas las necesidades se convierten en proyectos. Se debe jerarquizar con criterios como:

- Impacto sobre la comunidad.
- Urgencia de la solución.
- Viabilidad técnica y financiera.
- Alineación con planes de desarrollo municipal/departamental.
-

Ejemplo: Entre problemas de vías, salud y comercialización, la comunidad prioriza el acceso a mercados porque es clave para mejorar ingresos.

Transformación en Ideas de Proyecto

Una necesidad detectada se convierte en una idea de proyecto cuando se plantea una solución concreta.

Proceso:

1. Problema: pérdida de cosecha de tomate.
2. Solución: centro de acopio comunitario con cadena de frío.
3. Idea de proyecto: "Fortalecimiento de la comercialización de tomate en la vereda El Progreso mediante la construcción de un centro de acopio con refrigeración, capacitación en postcosecha y articulación a mercados regionales".

Definición de Objetivos Claros

Los objetivos deben ser SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales).

- General: mejorar el bienestar o resolver un problema estructural.
- Específicos: acciones concretas que se pueden medir.

Ejemplo:

- General: Incrementar los ingresos de 50 familias productoras de tomate en El Progreso.
- Específico 1: Construir y poner en funcionamiento un centro de acopio con cadena de frío en 12 meses.
- Específico 2: Capacitar a 50 productores en técnicas de postcosecha antes de finalizar el primer año.
- Específico 3: Establecer contratos de venta directa con al menos 3 compradores regionales en 18 meses.

Definición de Beneficiarios

Un proyecto debe identificar quién gana con la intervención.

- Directos: quienes reciben la solución (ej. 50 familias productoras de tomate).
- Indirectos: quienes se benefician de forma secundaria (ej. transportadores, consumidores locales que acceden a tomate fresco, comerciantes).
- Grupos de interés clave: mujeres, jóvenes, comunidades étnicas.

Importante: definir criterios de selección (ej. familias con producción activa de tomate).

Construcción de la Lógica de Intervención

Aquí entra el marco lógico, que organiza el proyecto como una cadena de causa–efecto:

- Problema → alta pérdida de tomate por falta de acopio.
- Objetivo general → incrementar ingresos de las familias productoras.
- Resultados esperados → centro de acopio construido y en operación, productores capacitados, nuevos contratos de venta.
- Actividades → construcción de infraestructura, capacitaciones, ruedas de negocio.
- Indicadores → número de toneladas acopiadas, ingresos promedio por familia, número de contratos firmados.

Ejemplo completo

- **Necesidad:** 40% de pérdidas de cosecha por falta de acopio.
- **Idea de proyecto:** crear un centro de acopio con refrigeración y capacitar a productores.
- **Objetivo general:** mejorar ingresos y reducir pérdidas postcosecha.
- **Beneficiarios directos:** 50 familias productoras de tomate.
- **Beneficiarios indirectos:** transportadores, comerciantes y consumidores.
- **Resultados:**
  1. Centro de acopio operativo.
  2. Productores capacitados.
  3. Acceso a mercados regionales.
- **Indicadores:**
  - 70% de reducción en pérdidas de tomate.
  - Aumento del 40% en ingresos familiares.
  - 3 contratos de venta directa firmados.

RESPONSABLE

MARIA RIASCOS
TALLERISTA

NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Gestion en Proyectos		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Rio mayo - Belén		
LUGAR: Colegio Santo Domingo	**FECHA:** 25 octubre.	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Fonpers.		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Rocco		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Carlos Cabrera Vargas	5280 954	Vocero	Alban	Carlacvv@gmail.com	3218515514	
2	Jose Leonardo Molina	87247133	Vocero	la cruz	Joleamolina71@gmail.com	3125907656	
3	Yolanda Arcos	27103325	Vocera	San Bernardo	arcosyolanda1@gmail.com	3117703703	
4	Aurelia Urbano Chaves	59588740	Vocera	San Bernardo	Aureliaurbanochaves@gmail.com	3108206456	Aurelia Urbano Chaves
5	Hugo ricardo Bolaños	87248474	vocero	la cruz	richarddelacruzadu@gmail.com	3128667741	
6	Luis Ramiro Muñoz R	14980395	Coordinador	Colon Genova	ramiromunoz021@gmail.com	3138887936	
7	Hugo Muñoz R	5230747	Vocero	Colon Genova		3176602541	Hernando Muñoz
8	Martin Zuñiga	15812231	Vocero	Belen	marazub@gmail.com	3206768454	
9	Luis Martinez	5275457		la Cruz		-o-	Luis martinez
10	Eliseo Bolaños	5275983		la cruz		311 662 7576	Eliseo Bolaños
11	Maria Bravo	27275657		la Cruz		317 763 6339	
12	Nancy Chamorro	27281449		la Cruz		317 892 7114	Nancy Chamorro
13	Josefina Villamez	27 273 247		la cruz		315 420 7982	Josefina Villamez
14	Obdulia Bolaños	27 277 563		la Cruz		315 420 7982	Obdulia Bolaños
15	Adoracion Muñoz	27 270 860		la cruz		320 500 9105	adoracion munoz
16	Rodrigo Urbano	87 248 936		la Cruz		313 437 0416	Patricio Urbano.
17	Jose Molina	87 247 133		la Cruz		316 607 9162	Jose molina
18	Fabian Urbano	1088974833		la cruz		316 388 9888	Fabio Urbano

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada.	**SUBTEMA:** Gestion en Proyectos		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Belen		
LUGAR: Colegio Santo Domingo	**FECHA:** 25 octubre	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Fonpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Riascos		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Heriberto Rosero	87245077		Gaviz		3163889888	Heriberto Rosero
2	Silvio Sanchez	87248022		La Cruz		3128768278	
3	Yori Bolaños	1088772280		La Cruz		3174185313	(Yori Bolaños)
4	Afronio Bolaños	5270583		La Cruz		316 880 2796	afronio bolaños
5	Javier Bolaños	87217610		La Cruz		317 336 5330	Javier Bolaños
6	Ana Sanchez	27270590		La Cruz		32 87815 28	Ana Sanchez
7	Luis Luna	1089482736		Colón		316 619 2888	Luis Luna
8	Yohana Andrade	1089947817 2		Colón		321 555 94 80	Yohana Andrade
9	Hector Muñoz	12650009		Colón		318 274 2576	Hector Muñoz
10	Luis Gomez	1089482736		Colón		311 232 1586	
11	Esperanza Solarte	27149966		Colón		320 340 0591	Esperanza Solarte
12	Jair Noya	1080906534		Colón		310 252 8880	
13	Andrea Guerrero	1088 993027		La Unión		321 884 4076	Andrea Guerrero
14	Miriam Salazar	27110 2218		Belén		322 421 2885	Miriam Salazar
15	Nancy Benavides	27109301		Belén		317 696 5712	Nancy Benavides
16	Rodrigo Pantoja	98 339722		Belén		317 696 5712	
17	Rosa Perez	27108957		Belén		310 429 4648	
18	Elena Delgado	27108 224		Belén		311 767 72 78	Elena Delgado

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formación no Certificados	**SUBTEMA:** Gestion en Proyectos		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Belén		
LUGAR: Colegio Santo Domingo	**FECHA:** 25 octubre.	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 3.30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Riaño		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Yisbeth Perez	27108841		Belén		3164177349	Yisbeth Perez
2	Gloria Arteaga	27109466		Belén		3174755334	Gloria Arteaga
3	Maria Paredes	27108409		Belén		3174400671	Maria Paredes.
4	Natalia Portilla	1082657493		Belén		311 606 9176	Natalia portilla
5	Clara Basante	27109939		Belén		318 639 7139	Gloria Basante
6	Maria Portilla	27108820		Belén		3173942639	Maria portilla
7	Eteluna Romo	27107403		Belén		3157209913	Eteluna Romo
8	Hernan Bravo	98 339 525		Belén		310 417 7564	
9	Luz Meneses	27108169		Belén		318 526 24 39	
10	Marcela Basante	1082657025		Belén		3126411504	Maria Basante
11	Domingo Basante.	1082656226		Belén		312 854 7642	Domingo Basante.
12	Jose Bencardet	5214550		Belén		3137785455	
13	Amarilis Betancourth	27109169		Belén		317 775 6116	Amanda Betancourt
14	Mary Elena Delgado	1082657848		Belén		317 247 4175	Mary Edna delgado
15	Jesus Duarte.	5213256		Belén		312 829 9128	Jesus Duarte.
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en gestión de Proyectos*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de líderes y organizaciones rurales en la **gestión integral de proyectos agropecuarios con impacto territorial**, mediante la aplicación de metodologías participativas y herramientas prácticas que permitan estructurar, planificar, ejecutar y evaluar iniciativas orientadas al desarrollo sostenible y la soberanía alimentaria*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*26 de octubre de 2025*
6. Municipio:	*Subregión Rio Mayo Municipio de Belén*
7. Lugar:	*Colegio Santo Domingo Savio*
8. Responsable	*Maria Riascos*
9. Hora de Inicio	*8: 30 am -12:30 pm*
10. Hora Final	*4: 30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden de día	1. Llamada de asistencia
	2. Presentación de temática y metodología
	3. Componentes clave: problema, objetivos, resultados, actividades, indicadores y presupuesto, usando herramientas como el árbol de problemas y el marco lógico.
	4. Elaboración de cronogramas, asignación de recursos, roles y responsabilidades, manejo del tiempo y seguimiento de actividades.
	5. Dinámica

13. DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Se hizo llamado a lista, teniendo en cuenta la participación de la primera sesión.

2. PRESENTACIÓN DE TEMÁTICA Y METODOLOGÍA

Se presento la temática trabajada en la segunda sesión del taller:

1. Componentes clave: problema, objetivos, resultados, actividades, indicadores y presupuesto, usando herramientas como el árbol de problemas y el marco lógico.
2. Elaboración de cronogramas, asignación de recursos, roles y responsabilidades, manejo del tiempo y seguimiento de actividades.

3. COMPONENTES CLAVE: PROBLEMA, OBJETIVOS, RESULTADOS, ACTIVIDADES, INDICADORES Y PRESUPUESTO, USANDO HERRAMIENTAS COMO EL ÁRBOL DE PROBLEMAS Y EL MARCO LÓGICO.

Construcción de la Lógica de Intervención

Aquí entra el marco lógico, que organiza el proyecto como una cadena de causa–efecto:

- Problema → alta pérdida de tomate por falta de acopio.
- Objetivo general → incrementar ingresos de las familias productoras.
- Resultados esperados → centro de acopio construido y en operación, productores capacitados, nuevos contratos de venta.
- Actividades → construcción de infraestructura, capacitaciones, ruedas de negocio.

- Indicadores → número de toneladas acopiadas, ingresos promedio por familia, número de contratos firmados.

Ejemplo completo

- **Necesidad:** 40% de pérdidas de cosecha por falta de acopio.
- **Idea de proyecto:** crear un centro de acopio con refrigeración y capacitar a productores.
- **Objetivo general:** mejorar ingresos y reducir pérdidas poscosecha.
- **Beneficiarios directos:** 50 familias productoras de tomate.
- **Beneficiarios indirectos:** transportadores, comerciantes y consumidores.
- **Resultados:**
  1. Centro de acopio operativo.
  2. Productores capacitados.
  3. Acceso a mercados regionales.
- **Indicadores:**
  - 70% de reducción en pérdidas de tomate.
  - Aumento del 40% en ingresos familiares.
  - 3 contratos de venta directa firmados.

4. Componentes clave: problema, objetivos, resultados, actividades, indicadores y presupuesto, usando herramientas como el árbol de problemas y el marco lógico.
5. Elaboración de cronogramas, asignación de recursos, roles y responsabilidades, manejo del tiempo y seguimiento de actividades.

Componentes clave de un proyecto de desarrollo

Problema (punto de partida)

Un proyecto existe porque hay un **problema central** que afecta a una comunidad.

- Se debe describir de forma clara, específica y verificable.
- No se formula como ausencia de solución ("no hay centro de acopio"), sino como una situación negativa ("los productores pierden el 40% de su cosecha").

Herramienta: **Árbol de problemas**

- **Problema central:** se coloca en el tronco.
- **Causas:** raíces (ej. falta de infraestructura, desconocimiento de postcosecha).
- **Efectos:** ramas (ej. baja rentabilidad, inseguridad alimentaria).

Ejemplo:
Problema central "Altas pérdidas de cosecha de papa en la vereda X".

Objetivos (la brújula del proyecto)

Transforman los problemas en **situaciones deseadas**.

- **Objetivo general:** el gran cambio que se busca.
- **Objetivos específicos:** pasos intermedios y más concretos.

Herramienta: **Árbol de objetivos** (derivado del árbol de problemas).

- El problema se transforma en objetivo positivo.
- Ejemplo: "Altas pérdidas de papa" → "Reducción de pérdidas postcosecha".

Ejemplo:
Objetivo general: "Mejorar la rentabilidad de los productores de papa de la vereda X mediante prácticas de postcosecha y acceso a mercados en 2 años".

Objetivos específicos:

1. Implementar infraestructura de almacenamiento.
2. Capacitar a productores en técnicas de conservación.
3. Establecer vínculos comerciales con compradores regionales.

Resultados (lo que se logra al final de cada objetivo)
Son los **productos o cambios concretos** generados por el proyecto.

- Deben ser verificables.
- Expresan lo que se obtiene con las actividades.

Ejemplo:

- Resultado 1: Centro de acopio construido y funcionando.
- Resultado 2: 50 productores capacitados en técnicas de almacenamiento.
- Resultado 3: 3 contratos firmados con comercializadores.

Actividades (el cómo)
Son las **acciones específicas** necesarias para alcanzar cada resultado.

- Se formulan como verbos en infinitivo (construir, capacitar, organizar).
- Deben ser secuenciales y realistas.

Ejemplo:

- Para el Resultado 1:
  - Diseñar el centro de acopio.
  - Conseguir permisos de construcción.
  - Ejecutar la obra.
- Para el Resultado 2:
  - Contratar capacitadores.
  - Diseñar módulos de formación.
  - Realizar 5 talleres prácticos.

Indicadores (cómo medir el avance y logros)
Miden la eficacia, eficiencia e impacto del proyecto.

- **Indicadores de medios:** controlan el avance de actividades (ej. "número de talleres realizados").
- **Indicadores de resultados:** verifican logros inmediatos (ej. "número de productores capacitados que aplican técnicas").
- **Indicadores de impacto:** miden efectos a largo plazo (ej. "% incremento en ingresos de las familias").

Ejemplo:

- 1 centro de acopio construido en el año 1.
- 50 productores capacitados (al menos 40 aplicando las técnicas).
- 30% de incremento promedio en ingresos familiares al final del proyecto.

Presupuesto (la viabilidad financiera)
Traduce las actividades en recursos económicos.

- Incluye costos directos (infraestructura, insumos, capacitaciones).
- Costos indirectos (logística, transporte, personal de apoyo).
- Se debe estructurar en coherencia con las actividades.

Ejemplo de rubros:

- Construcción de centro de acopio: $120.000.000
- Capacitaciones: $30.000.000
- Logística y transporte: $15.000.000
- Personal técnico: $20.000.000
- Total, proyecto: $185.000.000

Herramientas clave: Árbol de problemas y Marco lógico

Árbol de problemas → Árbol de objetivos

1. Identificar problema central.
2. Determinar causas (raíces).
3. Determinar efectos (ramas).
4. Invertir la lógica negativa en positiva → se convierte en objetivos.

Marco lógico (Matriz de planificación)

Es la herramienta que organiza todos los componentes de manera coherente:

Resumen narrativo	Indicadores verificables	Medios de verificación	Supuestos
Fin: impacto amplio	% aumento en ingresos de familias campesinas	Encuestas, informes	Estabilidad económica
Propósito: cambio principal	30% reducción en pérdidas postcosecha	Registros de acopio	Clima adecuado
Resultados	1 centro construido; 50 productores capacitados; 3 contratos firmados	Actas, informes de ejecución	Productores participan activamente
Actividades	Construir centro, capacitar, negociar con compradores	Plan de actividades, cronogramas	Recursos financieros disponibles

5. ELABORACIÓN DE CRONOGRAMAS, ASIGNACIÓN DE RECURSOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES, MANEJO DEL TIEMPO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

Elaboración de cronogramas

El cronograma es la herramienta que organiza el **qué, quién, cómo y cuándo** del proyecto. Permite visualizar la secuencia de actividades y los tiempos necesarios para lograr los resultados.

Pasos:

1. Listar todas las actividades (derivadas de los resultados).
2. Ordenarlas de manera lógica (qué depende de qué).
3. Estimar la duración de cada actividad.
4. Ubicar las actividades en un calendario (mensual, semanal o diario según la duración del proyecto).
5. Representar visualmente (ej. **Diagrama de Gantt**).

Ejemplo:

- Mes 1-2: diseño y permisos de construcción.
- Mes 3-6: construcción de centro de acopio.
- Mes 4-6: diseño de módulos de capacitación.
- Mes 7-9: capacitaciones en poscosecha.
- Mes 10-12: negociación con compradores.

Asignación de recursos

Los recursos pueden ser de tipo financiero, humano, material y técnico. La asignación adecuada asegura que cada actividad cuente con lo necesario para cumplirse.

Tipos de recursos:

- **Humanos:** técnicos, líderes comunitarios, administrativos.
- **Materiales:** insumos, equipos, infraestructura.
- **Financieros:** presupuesto en dinero (para compra o contratación).
- **Tiempo:** el recurso más limitado, que debe distribuirse con cuidado.

Ejemplo:

- Construcción del centro de acopio → Ingeniero civil, maestro de obra, materiales (cemento, bloques), $120 millones.
- Capacitaciones → Facilitador experto, cartillas, lugar de reunión, $10 millones.

Roles y responsabilidades

Clarificar los roles evita duplicidad de esfuerzos y garantiza corresponsabilidad.

Roles comunes en proyectos:

- **Coordinador general:** asegura que el proyecto cumpla metas.
- **Equipo técnico:** diseña e implementa actividades específicas.
- **Líderes comunitarios:** movilizan a los beneficiarios, retroalimentan procesos.
- **Equipo administrativo-financiero:** maneja recursos, compras y pagos.
- **Beneficiarios:** participan activamente en ejecución y control social.

Herramienta práctica: **Matriz RACI**

- **R (responsable):** quién ejecuta.
- **A (Aprobador):** quién toma la decisión final.
- **C (Consultado):** a quién se le consulta antes.
- **I (Informado):** quién debe estar al tanto.

Ejemplo:

- Actividad "Capacitar productores":
  - R: Facilitador técnico.
  - A: Coordinador de proyecto.
  - C: Líder comunitario.
  - I: Beneficiarios y financiador.

Manejo del tiempo

La eficiencia en el uso del tiempo es clave para que las actividades no se retrasen.

Estrategias:

- Identificar la **ruta crítica**: actividades que no se pueden retrasar porque afectan todo el cronograma.
- Definir tiempos realistas y con márgenes de seguridad.
- Dividir actividades grandes en **tareas pequeñas** más manejables.
- Reuniones de seguimiento periódicas (ej. semanales o quincenales).

Ejemplo:

En la construcción del centro de acopio, si los permisos de construcción se atrasan, se retrasa todo el proyecto. → Los permisos son parte de la **ruta crítica**.

Seguimiento y monitoreo de actividades

Es el proceso de revisar constantemente cómo va el proyecto frente a lo planeado.

Herramientas:

- **Tableros de control (dashboards):** con indicadores de avance (% de ejecución, gastos, talleres realizados).
- **Actas de seguimiento:** registran acuerdos y ajustes.
- **Visitas de campo:** verifican ejecución real.
- **Informes de avance:** se entregan a financiadores y comunidad.

Preguntas clave en seguimiento:

- ¿Se están cumpliendo las actividades en los tiempos previstos?
- ¿Se han usado los recursos asignados de manera eficiente?
- ¿Hay problemas o retrasos que requieren ajustes?

- ¿Se mantiene la participación activa de la comunidad?

Ejemplo práctico (resumido en tabla tipo Gantt)

Actividad	Responsable	Recursos	Duración	Seguimiento
Permisos de construcción	Ingeniero	Documentos legales	Mes 1-2	Actas y entregas
Construcción centro de acopio	Maestro de obra	Materiales, $120M	Mes 3-6	Visitas de campo
Diseño módulos de capacitación	Facilitador	Material didáctico	Mes 4-6	Revisión técnica
Realización de capacitaciones	Facilitador + líderes	Cartillas, $10M	Mes 7-9	Registro de asistencia
Negociación con compradores	Coordinador	Contactos, transporte	Mes 10-12	Actas y contratos

"El Cronograma Vivo"

Temática: Cronogramas, roles, recursos y responsabilidades.

Objetivo

Planificar el tiempo, los actores y los recursos de un proyecto de manera realista.

Desarrollo

Usando cartulinas y tarjetas de actividades, los grupos construyeron un cronograma tipo Gantt, asignaron responsables, recursos y momentos de ejecución. También identificaron riesgos y puntos críticos.

Hallazgos por grupos

- **Grupo 1:** Asignó demasiadas tareas a una sola persona.
- **Grupo 2:** Elaboró un cronograma ordenado con roles bien distribuidos.
- **Grupo 3:** No consideró riesgos en la ejecución, lo que generó reflexión.
- **Grupo 4:** Mostró claridad para manejar tiempos y recursos.
- **Grupo 5:** Propuso un sistema de seguimiento semanal muy funcional.

FOTOGRAFIAS



RESPONSABLE

MARIA RIASCOS
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	SUBTEMA: Gestion en Proyectos		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Rio Mayo - Belen.		
LUGAR: Colegio Santo Domingo	FECHA: 26 octubre	HORA INICIO: 8.30	HORA FINAL: 5.30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Rivacos		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Carlos Cabrera Vargas	5280954	Vocero	Alban	Carlos.cvv@gmail.com	3218515514	
2	Jose leonardo molina	87247133	Vocero	la cruz	Joticamolina71@gmail.com	3125907656	
3	Yolanda Arcos	27105321	Vocera	San Bernardo	Arcosyolanda17@gmail.com	3117703703	
4	Aurelia urbano Chaves	59588740	Vocera	San Bernardo	Aurelia urbano chaves@gmail.com	3108206456	
5	Hugo ricardo Bolaños	87248474	Vocero	la cruz	richard de la cruz cadena@gmail.com	3128667741	
6	Luis Ramiro Muñoz R	14486395	Coordinador	Colon Genova	ramiro munoz01@gmail.com	3138887936	
7	Hugo Muñoz R	5230747	Vocero	Colon Genova	———	3176602541	
8	Martin Zuñiga	18812251	Vocero	Belen	maraz0b@gmail.com	3206768459	
9	Visitacion Perez	27108841		Belén		3164177349	
10	Gloria arteaga	27109466		Belén		3174755334	
11	Maria Paredes	27108409		Belén		3174400 71	
12	Natalia Portilla	1082657493		Belén		311 606 9176	
13	Gloria Bacante	27109929		Belén		3186397139	
14	Maria Portilla	27 108820		Belén		317 394 26 39	
15	Eleuteria Rosa	27 109 403		Belén		315 720991 3	
16	Hernan Bravo	98 339 525		Belén		310 417 7564	
17	Ivo Meneses	27 108169		Belén		318 526 24 39	
18	Marcela Bacante	1082657025		Belen		322 644 9504	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Gestion en Proyectos		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Belen		
LUGAR: Colegio Santo Domingo	**FECHA:** 26 octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 530
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Rivas		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Domingo Basante	1082656226		Belén		3128391128	Domingo Basante
2	Jose Benavides	5214550		Belén		3172474175	
3	Amanda Belancourt	27109169		Belén		317 775 6116	Amanda Belancourth
4	Mary Elena Delgado	1082 65978548		Belén		3137785455	Mary Elena Delgado
5	Jesus Duarte	52132 56		Belén		3128547642.	Jesus Duarte
6	Heriberto Rosero	87 245077		la Cruz		3163889388	Heriberto Rosero
7	Silvio Sanchez	87 248022		la Cruz		3128768328	
8	Yuri Bolaños	1088722280		la Cruz		3174185313	Yuri Bolaños
9	Afonso Bolaños	5270583		la Cruz		316 880 2796	afranio Bolaños
10	Javier Bolaños	87217610		la Cruz		317 336 5330	Javier Bolaños
11	Ana Sanchez	27270590		la Cruz.		3128181528	Ana Sanchez
12	Luis Luna	1089482727736		Colon		316 619 2888	Luis Luna.
13	Yorana Andrade	1089947 8172		Colon		3215558480	Yorana Andrade
14	Hecta Muñoz	12650009		Colon		318 224 2576	Hecta Muñoz
15	Luis Gomez	1089 482736		Colon		318 224 2576	
16	Esperanza Zarate	27149 966		la lon		3117321586	esperanza Zarate
17	Jair Nava	1089 906 534		Colon		3203400591	
18	Andrea Guerrero	1088993027		Colon.		3107528880	Andrea Guerrero

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no Certificado	**SUBTEMA:** Gestion en Proyectos		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Belen		
LUGAR: Colegio Santo domingo	**FECHA:** 26 de octubre.	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Fonpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Maria Rioscos		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Miriam Solarzar	27116218		la Union.		321 884 4076	Miriam Solarzar
2	Nancy Benavidel	27109301		Belen		322 421 2885	Nancy Benavidez
3	Rodrigo Pantoja	98339722		Belen		317 696 5712	
4	Rosa Perez	27108957		Belen		310 429 4048	
5	Elena Delgado	27108224		Belen		311 767 7278	Elena Delgado
6	Leo Martinez	5275457		la Cruz		—	Luis martinez
7	Eliseo Bolaños	5275903		la Cruz		3116627576	Eliseo Bolaños
8	Maria Rosario	27275657		la Cruz		3177636839	
9	Nancy Chamorro	27 281 449		la Cruz		3178927114	Nancy Chamorro
10	Josefina Villamel	27 273247		la Cruz		3154207982	Josefina villamel
11	Abdula Bolaños	27 277563		la Cruz		3154207982	Abdulay Bolaños
12	Adoracion Muñoz	27270860		la Cruz		320 500 9105	adoracion munoz
13	Rodrigo Urbano	87 248 936		la Cruz		313 439 0416	Rodrigo Urbano
14	Jose Molina	87 247 133		la Cruz		316 607 9162	Jose Molina
15	Fabio Urbano	1088974883		lacruz		3163889388	Fabio urbano
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en Asociatividad y cooperativismo*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de las comunidades para organizarse colectivamente mediante asociaciones y cooperativas, promoviendo la participación democrática, el manejo transparente y el acceso a mercados y oportunidades económicas.*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*03 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Cordillera- Municipio de Cumbitara*
7. Lugar:	*Institución Educativa San Pedro*
8. Responsable	*Ricardo Pardo*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12: 30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Registro de Asistencia 2. Presentación y contextualización 3. Qué es una asociación y una cooperativa, principios cooperativos, ventajas frente al trabajo individual (economías de escala, acceso a mercados, representación). 4. Requisitos para formar una asociación o cooperativa, estatutos, roles internos (asamblea, junta directiva, comités), normativas legales. 5. Participación de los miembros, votaciones, rendición de cuentas, liderazgo rotativo y transparente.

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

Se hizo una pequeña contextualización del taller y se presentó la dinámica que se desarrollaron en la primera sesión.

1. Qué es una asociación y una cooperativa, principios cooperativos, ventajas frente al trabajo individual (economías de escala, acceso a mercados, representación).
2. Requisitos para formar una asociación o cooperativa, estatutos, roles internos (asamblea, junta directiva, comités), normativas legales.
3. Participación de los miembros, votaciones, rendición de cuentas, liderazgo rotativo y transparente.

3. QUÉ ES UNA ASOCIACIÓN Y UNA COOPERATIVA, PRINCIPIOS COOPERATIVOS, VENTAJAS FRENTE AL TRABAJO INDIVIDUAL (ECONOMÍAS DE ESCALA, ACCESO A MERCADOS, REPRESENTACIÓN).

¿Qué es una Asociación?

Una **asociación** es un grupo de personas que se unen de manera voluntaria para alcanzar objetivos comunes de carácter social, productivo, cultural o comunitario. **No tiene fines de lucro**, es decir, no busca generar ganancias para repartirlas entre sus miembros, sino impulsar el bienestar colectivo.

Características principales de una Asociación:

- Mínimo **3 personas** para constituirse legalmente (en Colombia).

- Tienen **estatutos** (reglas internas), acta de constitución, junta directiva y representante legal.
- No reparten utilidades, pero sí pueden manejar proyectos y recursos para la comunidad.
- Pueden ser **asociaciones agropecuarias, de mujeres, de víctimas, culturales, de juntas de acción comunal**, etc.

¿Para qué sirve una Asociación?

- Representar a la comunidad ante alcaldías, gobernaciones y entidades nacionales.
- Acceder a **proyectos, capacitaciones, donaciones y convenios**.
- Organizar trabajo colectivo, mingas, campañas sociales o productivas.
- Tener **voz en la toma de decisiones locales** (planeación, proyectos de restitución, participación ciudadana).

2. ¿Qué es una Cooperativa?

Una **cooperativa** es una **empresa social y económica propiedad de sus miembros**, creada para producir, vender, ahorrar o prestar servicios, con beneficios compartidos.

Características principales:

- Debe tener mínimo **20 socios** (en Colombia).
- Puede generar utilidades, pero estas se distribuyen de forma **equitativa**, no por cantidad de dinero aportado.
- Tiene **personería jurídica**, patrimonio propio, estatutos, consejo de administración, vigilancia, asamblea general.
- Pueden ser de **producción agropecuaria, ahorro y crédito, consumo, transporte, trabajo asociado, vivienda colectiva**, etc.

¿Qué hace una cooperativa productiva campesina?

- Compra insumos agrícolas al por mayor y más baratos.
- Vende en conjunto la producción (leche, café, papa, hortalizas, leche, artesanías).
- Accede a créditos, maquinaria, mercados institucionales, alianzas con empresas.
- Genera empleo local y valor agregado (transformación de productos).

3. Principios del Cooperativismo

N.°	Principio	¿Qué significa en la práctica?
1	**Adhesión voluntaria y abierta**	Nadie es obligado a entrar ni a quedarse; cualquier persona puede participar sin discriminación.
2	**Gestión democrática**	Cada socio tiene **1 voto**, sin importar cuánto dinero aportó. Se decide en asamblea.
3	**Participación económica**	Cada miembro aporta capital, y las utilidades se distribuyen de forma justa según participación en el trabajo o producción.
4	**Autonomía e independencia**	Aunque reciban apoyo del Estado o privados, siguen siendo autónomas.
5	**Educación, formación e información**	La cooperativa debe formar a sus socios en contabilidad, administración, producción, liderazgo y derechos.
6	**Cooperación entre cooperativas**	Pueden unirse con otras para comprar maquinaria, vender más o exportar.
7	**Compromiso con la comunidad**	Deben aportar al desarrollo local, proteger el territorio y fomentar la solidaridad.

4. Ventajas frente al trabajo individual

Ventaja	Trabajo Individual	Trabajo Asociativo o Cooperativo
Compra de insumos	Compra pocos fertilizantes, paga caro.	Compra en volumen y obtiene mejores precios.
Venta de productos	Vende en la plaza a intermediarios.	Negocia directamente con empresas o mercados institucionales (PAE, CLAP, etc.).
Acceso a créditos	Difícil, no tiene garantías ni historial.	La cooperativa respalda al productor con garantías colectivas.
Maquinaria y tecnología	No puede comprar tractor, riego, empacadora.	Se compra de forma comunitaria y se usa por turnos.
Representación política	No es escuchado por la alcaldía o gobernación.	La asociación representa la voz de todo el grupo y obtiene apoyo.
Riesgo	Si pierde la cosecha, se queda sin ingresos.	La organización puede ayudar, compartir riesgos o asegurar la producción.
Acceso a proyectos de gobierno y ONGs	No cumple requisitos legales.	Las entidades financian proyectos colectivos, no individuales.

4. REQUISITOS PARA FORMAR UNA ASOCIACIÓN O COOPERATIVA, ESTATUTOS, ROLES INTERNOS (ASAMBLEA, JUNTA DIRECTIVA, COMITÉS), NORMATIVAS LEGALES.

A. Requisitos para crear una Asociación

1. Grupo de personas interesadas:

- Mínimo **3 personas** (según Código Civil Colombiano).
- Mayores de edad o con representantes legales si son menores.

2. Definir el propósito común:

- Ejemplo: comercializar productos, defender derechos, gestionar proyectos de restitución, fortalecer agricultura campesina, promover memoria histórica, etc.

3. Documentos básicos para legalizarla:

- **Acta de constitución:** documento donde los fundadores manifiestan su intención de crear la asociación. Incluye fecha, lugar, nombres, firmas.
- **Estatutos:** reglas de funcionamiento (ver más abajo).
- **Lista de miembros fundadores** con documento de identidad, dirección y firmas.
- **Elección de la Junta Directiva y Representante Legal.**

4. Registro legal:

- La asociación debe inscribirse en la **Cámara de Comercio** o en la **Alcaldía (Personería Jurídica de Asociaciones Civiles y Juntas de Acción Comunal)** según su naturaleza.
- Obtener **NIT** en la DIAN para poder firmar contratos, solicitar proyectos o abrir una cuenta bancaria.

B. Requisitos para crear una Cooperativa

1. Número mínimo de personas:

- **20 asociados** fundadores (Ley 79 de 1988 – Ley General de Cooperativas).

2. Capital inicial:

- Aportes económicos de los socios (pueden ser en dinero, tierra, semillas, herramientas), definidos en los estatutos.

3. Documentos obligatorios:

☑ Acta de constitución y estatutos.

☑ Elección de órganos: Asamblea General, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia.

☑ Estatutos registrados.

☑ Inscripción en **Cámara de Comercio como entidad de economía solidaria.**

☑ Registro en **DIAN para obtener NIT.**

4. Supervisión y normativa:

- Vigiladas por la **Superintendencia de la Economía Solidaria (SUPERSOLIDARIA).**
- Leyes que las rigen: **Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998, Decreto 1480 de 1989.**

C. ¿Qué contienen los Estatutos? (Reglas internas)

Los estatutos son como la "constitución" de la asociación o cooperativa. Deben incluir:

✓ Nombre, domicilio y duración.

✓ Objeto social (¿para qué se crea?).

✓ Requisitos para ingresar o retirarse de la organización.

✓ Derechos y deberes de los miembros.

✓ Cómo se toman las decisiones.

✓ Estructura de gobierno:

- Asamblea General
- Junta Directiva / Consejo de Administración
- Representante Legal
- Comités (Economía, Educación, Control, Proyectos, etc.)

✓ Manejo del dinero y patrimonio.

✓ Sanciones y formas de resolver conflictos.

✓ Causas de disolución y liquidación.

D. Roles internos dentro de una organización

Rol	Función principal
Asamblea General	Máxima autoridad. Toma decisiones, aprueba estatutos, elige juntas.
Junta Directiva o Consejo de Administración	Coordina la gestión, planes de trabajo, decisiones económicas.
Representante Legal o presidente	Firma contratos, representa legalmente a la organización.
Junta de Vigilancia / Comité de Control	Verifica que se cumplan estatutos, controla manejo de recursos.
Comités de apoyo	Por ejemplo: Comité de Proyectos, Finanzas, Educación, Género, Comercialización.

E. Principales normas que regulan asociaciones y cooperativas en Colombia

Tipo	Normativa legal
Asociaciones	Código Civil (arts. 633-652), Decreto 2150 de 1995, Ley 454 de 1998
Cooperativas	Ley 79 de 1988, Decreto 1480 de 1989, Ley 454 de 1998
Juntas de Acción Comunal	Ley 743 de 2002
Entidades de Economía Solidaria	Supervisadas por Supersolidaria (Decreto 2159 de 1999)
Tema tributario	Régimen tributario especial de DIAN (art. 19 Estatuto Tributario)

5. PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS, VOTACIONES, RENDICIÓN DE CUENTAS, LIDERAZGO ROTATIVO Y TRANSPARENTE.

Una asociación o cooperativa solo funciona bien cuando **todos sus miembros participan activamente**, toman decisiones de forma colectiva y transparente, y existe confianza entre ellos.

A. Participación de los miembros

- Cada miembro tiene **voz y voto.**
- No se trata solo de asistir a reuniones, sino de proponer ideas, asumir responsabilidades y cumplir compromisos.
- La participación puede darse en:
  - **Asambleas generales**
  - **Comités de trabajo (comercialización, producción, finanzas, etc.)**
  - **Trabajo comunitario o mingas**
  - **Procesos de formación y capacitación**

Frase clave: "Una cooperativa no es del presidente ni de la junta, es de todos los asociados".

B. Votaciones y toma de decisiones

- Las decisiones importantes se toman en **Asamblea General**, con votación.
- La regla más común es **"un miembro – un voto"**, sin importar cuánto aporte o cuánta tierra tenga.
- Tipos de decisiones que deben votarse:
  - Elección de Junta Directiva.
  - Aprobación de estatutos.
  - Ingresos o expulsión de socios.
  - Proyectos, inversiones o uso del dinero de la organización.

Tipos de votaciones:

✓ A mano alzada

✓ Escrutinio secreto (para elecciones o temas sensibles)

C. Rendición de cuentas

Es el proceso mediante el cual los líderes informan a los miembros:

- ¿Qué se ha hecho con los recursos?
- ¿Cuánto dinero entró y salió?
- ¿Qué acuerdos se han cumplido o no?
- ¿Qué problemas o dificultades hay?

Debe hacerse mínimo una vez al año, pero lo ideal es cada 3 o 6 meses.
Se presenta mediante informes escritos, libros contables, actas y estados financieros.

D. Liderazgo rotativo y transparente

Para evitar que el poder se concentre en pocas personas:

- Los cargos de la Junta Directiva tienen **periodos definidos** (2 o 3 años).
- Después del periodo, debe hacerse una **nueva elección.**
- Se promueve que **nuevos líderes** participen, especialmente mujeres y jóvenes.
- El liderazgo debe ser:
  - **Servicial** (no buscar beneficios personales)

- **Ejemplar** (cumple normas, es honesto)
- **Escuchador** (dialoga, no impone)

La rotación de liderazgo fortalece la democracia y evita conflictos internos.

E. Mecanismos de transparencia y control

Elemento	¿Para qué sirve?
Actas de reuniones	Registrar lo que se acordó y quién se comprometió.
Libros contables	Mostrar claridad sobre gastos, ingresos y deudas.
Comité de vigilancia o control social	Supervisar a la Junta Directiva, evitar malos manejos.
Informes públicos a los socios	Generar confianza y evitar rumores o divisiones.

RESPONSABLE

RICARDO PARDO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formación no certificada	SUBTEMA: Asociatividad y Cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Guam cordillera - Cumbitara		
LUGAR: Inst Educativa San Pedro	FECHA: 03 octubre	HORA INICIO: 830	HORA FINAL: 530
RESPONSABLE: Funpers.		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	CarlosMunos	10391800	Voceo	leiva		3148992224	Carlos Muñoz
2	Jhon Frazo	— — —		leiva		310 8490613.	Jhon Erazo
3	Maria Bernardes	27107592		leiva		3218290962	
4	Rosa leyton	27108042		leiva		3103957988	Rosa Leiton
5	Carmen Lucero	27108202		leiva		3175616294	Carmen Lucero
6	Camilo Trujillo	15555090		leiva		— — —	Camilo Trujillo.
7	Maira Melo	38436069		leiva		3123142488	
8	Adriana Luna	4118016		leiva		3128987263	ADRIANA LUNA
9	Anately Reina	27109926		leiva		3203422218	Anatelly Reina
10	Ana Chamaro	27108882		leiva		3148634333	
11	Bernaldo Patilla.	87531716		leiva		3178643811	Bernardo Rotullo
12	Oana Melo	1082656774		leiva		323416 5913	
13	Domingo Bajante.	98340147		leiva		311 606 9176	Domingo Basante
14	Edwin Pano	1082657234		leiva		317 266 7611	Edwin ROTTO
15	Elba Cordoba	27 218740		leiva		3144888595	Elba Cordoba
16	Hilma Basante	27 090053		leiva		311 606 9176	
17	Francisca Rueles	27110858		leiva		3148634333	Francisca Rueles.
18	Clara Cuastar	27 107998		leiva.		3137883257	Clara Cuastar

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

TEMA: Formación no certificada.	**SUBTEMA:** Asociatividad y Cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Combitara		
LUGAR: Inst. edc San Pedro	**FECHA:** 03 octubre.	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Gloria Delgado	41118027		Combitara		3173032325	Gloria Delgado
2	Francia Melo	37006320		Combitara		312 814 6925	Francia melo
3	Javier Quiroz	97520245		Combitara		3105485616	
4	Javier Delgado	12093727		Combitara		3104967959	Javier Delgado
5	Jovier Cuaran	18154187		Combitara		3173032325	Javier Cuaran
6	Juana Melo	36756516		Combitara		3133795458	
7	Liliana Reina.	1082656929		Combitara		3166857847	Liliana Reina
8	Lope Martinez.	59311586		Combitara		3755575794	
9	Luz Dary Rodriguez	27109063		Combitara		3164754313	Luz Dary Rodriguez
10	Magda Trujillo	27109380		Combitara		3136275910	
11	Maria Erazo	27110955		Combitara		3146974199	
12	Claudina Tobar	27112790		Combitara		3148634333	
13	Maria Rueda	27108372		Combitara		3159553144	maría Rueda
14	Maria Eugenia Melo	27109046		Combitara		3127211068	Ma Eugenia Melo
15	Graciela Tobar.	27109042		Combitara		3144814516	
16	Isabel Zambrano	27100900G		Combitara		317 8240308	
17	Julia Trujillo	27008 2011		Combitara		3218026045	
18	Alba Lucero.	27108325 4		Combitara		3148634833	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	**SUBTEMA:** asociatividad y cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Cumbitara		
LUGAR: Ins Edu Sn Pedro	**FECHA:** 03 octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 530
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Nevey Portilla	27108 2011		Cumbitara		318 706 8661	
2	Orairo Mag	27108340		Cumbitara		314 850 9540	
3	Pedro Portilla	87520651		Cumbitara		312 8930516	
4	Rosa Melo	69007276		Cumbitara		311 726 3686	
5	Teresa Fay	1086980566		Cumbitara		318 511 8275	
6	Viviana Tobar.	1085251913		Cumbitara		318 871 2275.	
7	Julio Rosero	13093101		Cumbitara		320 570 8089	
8	Alicia Potilla	29687302.		Cumbitara		3186470743	
9	Blanca Zambrano	27537866		Cumbitara		310 748 0678	
10	Blanca Bastidas	27116983		Cumbitara		311 048 5565	
11	Flo Bastidas	36965065		Cumbitara		317 750 4938	
12	Gladis Diaz	27110696		Cumbitara		3182934549.	
13	Gloria Rena.	1082657549		Cumbitara		3225591389	
14	Jimena Legarda.	1082658050		Cumbitara		317 620 9280	
15	Berenice portila.	27110 935		Cumbitara.		315 855 3144	
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en Asociatividad y cooperativismo*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de las comunidades para organizarse colectivamente mediante asociaciones y cooperativas, promoviendo la participación democrática, el manejo transparente y el acceso a mercados y oportunidades económicas.*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*04 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Cordillera- Municipio de Cumbitara*
7. Lugar:	*Institución Educativa San Pedro*
8. Responsable	*Ricardo Pardo*
9. Hora de Inicio	*8: 30 am – 12: 30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Llamada de asistencia
	2. Presentación de temática y metodología
	3. Procedimientos y normas para el fomento y fortalecimiento de procesos asociativos comunitario
	4. Ventas colectivas, negociaciones con compradores, valor agregado, ferias campesinas, programas de compras públicas.
	5. Mesas de trabajo

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Se hizo llamado a lista, teniendo en cuenta la participación de la primera sesión.

2. **PRESENTACIÓN DE TEMÁTICA Y METODOLOGÍA**

Se presento la temática trabajada en la segunda sesión del taller:

1. Procedimientos y normas para el fomento y fortalecimiento de procesos asociativos comunitario
2. Ventas colectivas, negociaciones con compradores, valor agregado, ferias campesinas, programas de compras públicas.

3. **PROCEDIMIENTOS Y NORMAS PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ASOCIATIVOS COMUNITARIO**

A. ¿Qué significa fomentar y fortalecer procesos asociativos?

- **Fomentar:** Motivar y apoyar la creación de nuevas asociaciones, organizaciones campesinas, cooperativas, juntas, etc.
- **Fortalecer:** Ayudar a las asociaciones ya existentes a mejorar su funcionamiento, organización, administración y sostenibilidad.

B. Procedimientos básicos para fomentar asociaciones comunitarias

Etapa	¿Qué implica?
1. Sensibilización y Motivación Comunitaria	Charlas, reuniones, talleres para explicar beneficios del trabajo asociativo (comprar juntos, vender juntos, gestionar proyectos).
2. Identificación de intereses comunes	¿Qué queremos hacer juntos? Ej.: comercialización, artesanía, café, panela, turismo rural, acueducto, etc.
3. Conformación del grupo promotor	Pequeño grupo de líderes que impulsan el proceso, convocan reuniones y organizan pasos legales.
4. Capacitación inicial	Talleres en liderazgo, administración básica, estatutos, resolución de conflictos, principios cooperativos.
5. Elaboración de estatutos y acta de constitución	Documento legal donde se establecen reglas, normas internas, funciones y derechos de los asociados.
6. Registro legal	Inscripción en Cámara de Comercio, DIAN, Alcaldía o entidades respectivas para quedar oficialmente constituidos.

C. Normas legales principales que apoyan los procesos asociativos

Norma / Ley	¿Qué establece?
Ley 454 de 1998	Organiza la economía solidaria (asociaciones, cooperativas, fondos de empleados).
Ley 79 de 1988	Regula las cooperativas y define principios cooperativos.
Ley 743 de 2002	Regula Juntas de Acción Comunal.
Ley 1448 de 2011 – Ley de Víctimas	Incluye apoyo a organizaciones de víctimas, restitución de tierras y fortalecimiento organizativo.
Decreto 780 de 2016	Apoyo a asociaciones rurales para proyectos productivos.
Resoluciones de Alcaldías y Gobernaciones	Fondos de apoyo a asociaciones campesinas, locales o rurales.

D. Mecanismos de fortalecimiento organizativo

Estrategia	¿Cómo fortalece a la organización?
Formación y capacitación continua	Contabilidad, liderazgo, género, comercialización, proyectos.
Asistencia técnica y acompañamiento institucional	Desde UMATA, SENA, DPS, ADR, gobernaciones.
Acceso a proyectos productivos y financiación	Incentivos a la Asociación, créditos blandos, programas como Alianzas Productivas, ODS, Economía Campesina.
Formalización contable y jurídica	RUT, NIT, libros contables, actas actualizadas, cuentas bancarias.
Planes de trabajo y estatutos claros	Normas internas, comités, sanciones, periodos y responsabilidades.
Redes y alianzas	Unión entre asociaciones para comercializar, negociar mejor y hacer compras colectivas.

4. VENTAS COLECTIVAS, NEGOCIACIONES CON COMPRADORES, VALOR AGREGADO, FERIAS CAMPESINAS, PROGRAMAS DE COMPRAS PÚBLICAS.

A. ¿Qué son las ventas colectivas?

Las familias o asociaciones venden juntas sus productos (café, leche, verduras, artesanías, etc.).

- **Ventajas:**

✓ Precios más justos.
✓ Menos intermediarios.
✓ Compras al por mayor de insumos más baratos.
✓ Facilidad para negociar con grandes compradores (mercados, tiendas, colegios, alcaldías).

B. Negociaciones con compradores

Habilidad necesaria	¿En qué consiste?
Conocer costos de producción	Para no vender por debajo del costo real.
Calidad y presentación del producto	Empaque limpio, etiquetado, peso uniforme.
Acuerdos de precio y entrega	Fechas, cantidades, forma de pago (contado o crédito).
Contratos o acuerdos escritos	Garantizan compromiso entre comprador y asociación.
Un solo vocero o comité de ventas	Representa a todos ante mercados o instituciones.

C. Valor agregado

El **valor agregado** consiste en transformar o mejorar el producto para venderlo a mejor precio.

Producto	Valor agregado simple	Valor agregado avanzado
Yuca	Pelada y empacada	Harina de yuca
Leche	Enfriada y filtrada	Queso, kumis, yogurt
Café	Secado y trillado	Café tostado y molido en empaque propio
Frutas	Lavadas y clasificadas	Mermeladas, deshidratadas, pulpas

D. Ferias campesinas y mercados locales

- Espacios donde los campesinos venden directamente al consumidor sin intermediarios.
- **Beneficios:**
  - Visibilizan productos y cultura campesina.
  - Generan confianza entre productor y consumidor.
  - Permiten venta directa y mejores ingresos.
- **Pasos para participar u organizar una feria:**

1. Organización con la alcaldía o asociaciones.
2. Selección de productos y logística (carpas, mesas, transporte).
3. Publicidad en redes, radios comunitarias, iglesias.
4. Registro y manejo de ingresos.

E. Programas de Compras Públicas

Son programas del Estado que compran productos campesinos para:

- **Restaurantes escolares (PAE)**
- **Hospitales, cárceles, Ejército, ICBF**

- **Programas de alimentación comunitaria**

Ley 2046 de 2020: obliga a entidades públicas a comprar mínimo **30% de alimentos a pequeños productores locales.**

Requisitos para participar:

✓ Estar organizados como asociación o cooperativa.

✓ Certificar origen de los productos.

✓ Cumplir normas de calidad, sanitaria e inocuidad.

✓ Emitir factura o cuenta de cobro legal.

DINÁMICA 1: "La Asociación Ideal"

Temas: Qué es una asociación/cooperativa, principios cooperativos, ventajas del trabajo colectivo.
Objetivo: Identificar los elementos esenciales de una organización asociativa sólida.

Desarrollo

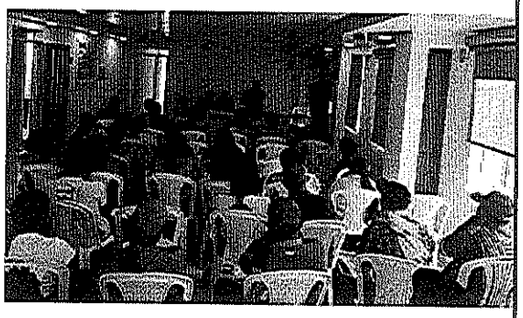
Los participantes fueron divididos en cinco grupos y se les entregaron tarjetas con conceptos clave (principios cooperativos, valores, roles, beneficios, normas). Cada grupo armó un "mapa" de cómo imaginaba una asociación ideal para su territorio.

Hallazgos por grupo

Grupo 1: Reconoció que la confianza y la solidaridad fueron la base para sostener una organización.
Grupo 2: Identificó como principales ventajas las compras colectivas y la capacidad de negociación.
Grupo 3: Destacó la importancia de los estatutos para evitar conflictos internos.
Grupo 4: Enfatizó en la formación continua como requisito para fortalecer cualquier asociación.
Grupo 5: Concluyó que sin liderazgo participativo no era posible sostener una estructura cooperativa.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

RICARDO PARDO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Asociatividad y Cooperativismo.		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Cordillera. - Cumbitara.		
LUGAR: Inst Educativa San Pedro	**FECHA:** 04 de octubre	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Carlos Munoz	10591800		Leiva		3148342224	Carlos Muñoz
2	Jhon Erazo	— o —		Leiva		3008490613	Jhon Erazo
3	Maria Benavides	27 109 592		Leiva		3218209162	Maria Benavides
4	Rosa Leyton	27 108 042		Leiva		3103957988	Rosa Leyton
5	Carmen Lucero	27108 202		Leiva		3177616294	Carmen Lucero
6	Camilo Trujillo	15555090		Leiva		— — —	Camilo Trujillo
7	Maria Melo	38436069		Leiva		3123112488	
8	Adriana Luna	4118016		Leiva		312 8987263	Adriana Luna
9	Anabely Rengifo	27109926		Leiva		320 3422218	anabely Rengifo
10	Ana Guamanga	27108882		Leiva		314 863 4383	Ana Chamorro
11	Bernardo Portilla	87 531716		Leiva		317 864 3341	Bernardo Portilla
12	Diana Melo	1082656774		Leiva		3234165013	Diana Melo
13	Domingo Basante	98340147		Leiva		3116069176	Domingo Basante.
14	Edwin Pomo	1082659234		Leiva		3172667691	Edwin Pomo
15	Elba Cordoba	27280740		Leiva		314 [illegible]8595	Elba Cordoba.
16	Elina Basante	27090053		Leiva		3116069176	Elina Basante
17	Francesca Rengifo	27110858		Leiva		3148634333	Francesca Rengifo
18	Monica Cuastar	27107998		Leiva		3187883257.	Monica Cuastar

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

TEMA: formacion no Certificada	**SUBTEMA:** Asociatividad y Cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Cumbitara		
LUGAR: Ins Educativa San Pedro	**FECHA:** 04 octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Gloria Delgado	41118027		Cumbitara		3173032325	Gloria Delgado
2	Erencia Melo	37006320		cumbitara		3128114925.	Erencia melo
3	Javier Quilot	97520245		Cumbitara		3105485616	
4	Javier Delgado	13093727		Cumbitara		3104967759	Javier Delgado
5	Javier Coiran	18154187		cumbitara		3173032325	
6	Joana Melo	36756516		cumbitara		3133795458	
7	Liliana Reina	1082656929		cumbitara		3166857847	Liliana Reina
8	Lope Martinez	59311586		Cumbitara		3155575194	Lope Martinez
9	Luz Rodriguez	27109063		cumbitara		3104754313	Luz Rodriguez
10	Magda Trujillo	27109380		Cumbitara		3136275910	Magda Trujillo
11	Maria Erazo	27110995.		cumbitara		3146974199	Maria Erazo
12	Claudina Tobar	27112790		Cumbitara		3146974333	
13	Maria Rueda	27108372		Cumbitara		3158553144	maria Rueda.
14	Maria Melo	27109046		Cumbitara		3127211068	Graciela Tobar
15	Graciela Tobar	27109047		Cumbitara		3146814516	
16	Julia Trujillo	27008201		Cumbitara		3218026045	
17	Isabel Zamorano	27109006		Cumbitara		3178240308	Isabel Zamorano
18	Alba Lucero	27083254		Cumbitara		3148634333.	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Asociatividad y Cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Cumbitara		
LUGAR: Inst educativa San Pedro	**FECHA:** 04 de octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Nieves Portilla	27108206 11		Cumbitara		3187568661	
2	Omaira Mora	27108340		Cumbitara		3148309540	
3	Pedro Portilla	87530651		Cumbitara		312 893 0516	
4	Rosa Melo	69 607276		Cumbitara		3117263686	
5	Teresa Ray	1086980566		Cumbitara		3185[illegible]8275	
6	Viviana Tobar	1085251913		Cumbitara		3183712275	
7	Tulio Rosero	13093101		Cumbitara		3205708089	
8	Alicia Portilla	29 587302		Cumbitara		3186470743	
9	Blanca Zambrano	27597866		Cumbitara		3101486078	
10	Blanca Bastidas	27116983		Cumbitara		311 5485565	
11	Flor Bastidas	36965065		Cumbitara		317 7504938	
12	Gladis Diaz	27110696		Cumbitara		3182934549	
13	Gloria Reina	1082 657549		Cumbitara		322 5913889	
14	Jimena Legarda	1087 658650		Cumbitara.		317 6209280	
15	Bernice portilla	27110935.		Cumbitara		3158553144	
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en Asociatividad y cooperativismo*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de las comunidades para organizarse colectivamente mediante asociaciones y cooperativas, promoviendo la participación democrática, el manejo transparente y el acceso a mercados y oportunidades económicas.*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*06 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Juanambú- Municipio de Buesaco*
7. Lugar:	*Colegio Rafael Uribe Uribe*
8. Responsable	*Ricardo Pardo*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12: 30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Registro de Asistencia 2. Presentación y contextualización 3. Qué es una asociación y una cooperativa, principios cooperativos, ventajas frente al trabajo individual (economías de escala, acceso a mercados, representación). 4. Requisitos para formar una asociación o cooperativa, estatutos, roles internos (asamblea, junta directiva, comités), normativas legales. 5. Participación de los miembros, votaciones, rendición de cuentas, liderazgo rotativo y transparente.

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

Se hizo una pequeña contextualización del taller y se presentó la dinámica que se desarrollaron en la primera sesión.

1. Qué es una asociación y una cooperativa, principios cooperativos, ventajas frente al trabajo individual (economías de escala, acceso a mercados, representación).
2. Requisitos para formar una asociación o cooperativa, estatutos, roles internos (asamblea, junta directiva, comités), normativas legales.
3. Participación de los miembros, votaciones, rendición de cuentas, liderazgo rotativo y transparente.

3. QUÉ ES UNA ASOCIACIÓN Y UNA COOPERATIVA, PRINCIPIOS COOPERATIVOS, VENTAJAS FRENTE AL TRABAJO INDIVIDUAL (ECONOMÍAS DE ESCALA, ACCESO A MERCADOS, REPRESENTACIÓN).

¿Qué es una Asociación?

Una **asociación** es un grupo de personas que se unen de manera voluntaria para alcanzar objetivos comunes de carácter social, productivo, cultural o comunitario. **No tiene fines de lucro**, es decir, no busca generar ganancias para repartirlas entre sus miembros, sino impulsar el bienestar colectivo.

Características principales de una Asociación:

- Mínimo **3 personas** para constituirse legalmente (en Colombia).

Entidades de Economía Solidaria	Supervisadas por Supersolidaria (Decreto 2159 de 1999)
Tema tributario	Régimen tributario especial de DIAN (art. 19 Estatuto Tributario)

5. PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS, VOTACIONES, RENDICIÓN DE CUENTAS, LIDERAZGO ROTATIVO Y TRANSPARENTE.

Una asociación o cooperativa solo funciona bien cuando **todos sus miembros participan activamente**, toman decisiones de forma colectiva y transparente, y existe confianza entre ellos.

A. Participación de los miembros

- Cada miembro tiene **voz y voto.**
- No se trata solo de asistir a reuniones, sino de proponer ideas, asumir responsabilidades y cumplir compromisos.
- La participación puede darse en:
  - **Asambleas generales**
  - **Comités de trabajo (comercialización, producción, finanzas, etc.)**
  - **Trabajo comunitario o mingas**
  - **Procesos de formación y capacitación**

Frase clave: "Una cooperativa no es del presidente ni de la junta, es de todos los asociados".

B. Votaciones y toma de decisiones

- Las decisiones importantes se toman en **Asamblea General**, con votación.
- La regla más común es **"un miembro – un voto"**, sin importar cuánto aporte o cuánta tierra tenga.
- Tipos de decisiones que deben votarse:
  - Elección de Junta Directiva.
  - Aprobación de estatutos.
  - Ingresos o expulsión de socios.
  - Proyectos, inversiones o uso del dinero de la organización.

Tipos de votaciones:

✓ A mano alzada

✓ Escrutinio secreto (para elecciones o temas sensibles)

C. Rendición de cuentas

Es el proceso mediante el cual los líderes informan a los miembros:

- ¿Qué se ha hecho con los recursos?
- ¿Cuánto dinero entró y salió?
- ¿Qué acuerdos se han cumplido o no?
- ¿Qué problemas o dificultades hay?

Debe hacerse mínimo una vez al año, pero lo ideal es cada 3 o 6 meses.
Se presenta mediante informes escritos, libros contables, actas y estados financieros.

D. Liderazgo rotativo y transparente

Para evitar que el poder se concentre en pocas personas:

- Los cargos de la Junta Directiva tienen **periodos definidos** (2 o 3 años).
- Después del periodo, debe hacerse una **nueva elección.**

- Se promueve que **nuevos líderes** participen, especialmente mujeres y jóvenes.
- El liderazgo debe ser:
  - **Servicial** (no buscar beneficios personales)
  - **Ejemplar** (cumple normas, es honesto)
  - **Escuchador** (dialoga, no impone)

La rotación de liderazgo fortalece la democracia y evita conflictos internos.

E. Mecanismos de transparencia y control

Elemento	¿Para qué sirve?
Actas de reuniones	Registrar lo que se acordó y quién se comprometió.
Libros contables	Mostrar claridad sobre gastos, ingresos y deudas.
Comité de vigilancia o control social	Supervisar a la Junta Directiva, evitar malos manejos.
Informes públicos a los socios	Generar confianza y evitar rumores o divisiones.

RESPONSABLE

RICARDO PARDO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada.	SUBTEMA: Asociatividad y Cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Sobregiro Juanambu - Buesaco		
LUGAR: Colegio Rafael Uribe.	FECHA: 06 octubre	HORA INICIO: 830	HORA FINAL: 530
RESPONSABLE: Funpers.		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Hernán Arturo Estrella	5.338.069	Org. Camp.	San Lorenzo	estrellahernan@hotmail.com	3113733123	
2	Johan Arley Solarte	15816569	Org CIMA	La Unión	solarteren@gmail.com	3172975483	
3	Gerardo Burbano S	12951961	Coord. Mesa	Buesaco	gerarburban@gmail.com	3104111195	
4	Daniel David chana	12987434	Líder	Buesaco	—o—	3105315883	
5	Carlos Beltran	5242606	Vocero	Arboleda	—o—	3127940465	
6	Antonio Alvarado	76219839	Vocero	San Lorenzo	—o—	3108433264	
7	Ana Gabriela Guzman	1193399518	Vocera	San Lorenzo	—o—	3146295082	
8	Roxana Ortiz	1061779107	Vocera	San Lorenzo	—o—	3206945006	
9	Armando Gomez	98146614	Campesino	Buesaco		316 7723670	
10	Gladis Goyes	27302512	Campesino	Buesaco		310 6445308	
11	Stella Yela	59877775	Campesino	Buesaco		310 6445308	
12	Nilsa Goyes	27303163	Campesino	Buesaco		320 675 5745	
13	Evelio Meneses	98146229	Campesino	Buesaco		318 8850677	
14	Claudio Zambrano	98146562	Campesino	Buesaco		322 625 1557	
15	Milva Mora	59866875	Campesino	Buesaco		322 625 1557	
16	Alberto Mora	98147045	Campesino	Buesaco		316 7277869	
17	Jesus Mora	98146844	Campesino	Buesaco		313 323 6550	
18	Jesus Rivera	98146902	Campesino	Buesaco		316 727 7869	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formación no capacitada	**SUBTEMA:** asociatividad y cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Buesaco		
LUGAR: colegio Rafael Uribe	**FECHA:** 6 octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Jose Botina	1087046395	Campesino	Buesaco		313 323 550	Jose Botina
2	Marcos Botina	5283015	Campesino	Buesaco		B12856 4033	Marcos Botina
3	Diego Andrade	1087049257	Campesino	Buesaco		313323 6550	Diego Andrade
4	Jesus Lopez	98145992	Campesino	Buesaco		3026952834	Jesus Lopez
5	Maria Jurado	27302960	Campesino	Buesaco		3128092834	
6	Luis Diaz	98146462	Campesino	Arboleda		315809 5012	
7	Livio Andrade	98147028	Campesino	Arboleda		312 214 9772	
8	Maria Andrade	27307793	Campesino	Buesaco		323 4943696	maria andrade.
9	Alix Andrade	1083046768	Campesino	Buesaco		312 732 6422	ANDRADE
10	Maria Andrade	59807027	Campesino	Buesaco		3026952834	maria andrade.
11	Andrea Casanova	1192899359	Campesino	La Union		327 700 5727	Andrea Casanova
12	Alba Jurado	48577529	Campesino	La Union		320 599 1908	Alba Jurado
13	Claudio Andrade	98145693	Campesino	La union		3234940246	
14	Maria Peñapiel	27302077	Campesino	Arboleda		312 809 5012	Maria Peñapiel
15	Franco Delgado	98146975	Campesino	Arboleda		318 318 8243	Franco Delgado
16	Aurelio Jurado	98146658	Campesino	San Lorenzo		312 809 5012	Aurelio Jurado
17	Deimer Benitez	1073997782	campesino	San Lorenzo		320 716 6886	
18	Elcy Lidia Ruales	27303348	campesino	San Lorenzo		310 406 7837	Elcy Lidia Ruales

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** asociatividad y cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Buesaco		
LUGAR: Colegio Rafael Uribe	**FECHA:** 06 octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Jose Andrade	98145727	Campesino	Buesaco		312 212 1712	Jose Andrade
2	Albeiro Benavides	1088730507	Campesino	Buesaco		312 889 1727	albeiro Benavides
3	Jose segura	98146370	Campesino	Buesaco		313 644 6089	Jose Segura
4	Celis Diaz	98145733	Campesino	Buesaco		313 517 9807	
5	Luz Mila Rosero	27439662	Campesino	Arboleda		323 452 5957	LUZ MILA ROSERO
6	Gloria Goma	27543880?	Campesino	San Lorenzo		- 0 -	
7	Fanny Enriquez	27435999	Campesino	Buesaco		314 778 0627	Fanny Enriquez
8	Martha Cordoba	59777607	Campesino	Buesaco		323 542 7779	
9	Yemy Enríquez	27438650	Campesino	La Union		323 482 7226	
10	Sandra Romo	1086139539	Campesino	La union		311 518 6967	Sandra Romo.
11	Julia Cruz	27743978	Campesino	La union		310 678 5096	Julia Cruz
12	Pastora Zambrano	1086733281	Campesino	Buesaco		314 594 4027	Pastora Zambrano
13	Maura Rojas	18709353	Campesino	Buesaco		313 742 7254	
14	Aura Martinez	27435947	Campesino	Buesaco		316 697 3471	AURA MARTINEZ
15	Carlos Delgado	5333626	Campesino	Buesaco		317 243 9706	
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en Asociatividad y cooperativismo*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de las comunidades para organizarse colectivamente mediante asociaciones y cooperativas, promoviendo la participación democrática, el manejo transparente y el acceso a mercados y oportunidades económicas.*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*07 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Juanambú- Municipio de Buesaco*
7. Lugar:	*Colegio Rafael Uribe Uribe*
8. Responsable	*Ricardo Pardo*
9. Hora de Inicio	*8: 30 am – 12: 30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Llamada de asistencia
	2. Presentación de temática y metodología
	3. Procedimientos y normas para el fomento y fortalecimiento de procesos asociativos comunitario
	4. Ventas colectivas, negociaciones con compradores, valor agregado, ferias campesinas, programas de compras públicas.
	5. Mesas de trabajo

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Se hizo llamado a lista, teniendo en cuenta la participación de la primera sesión.

2. PRESENTACIÓN DE TEMÁTICA Y METODOLOGÍA

Se presento la temática trabajada en la segunda sesión del taller:

1. Procedimientos y normas para el fomento y fortalecimiento de procesos asociativos comunitario
2. Ventas colectivas, negociaciones con compradores, valor agregado, ferias campesinas, programas de compras públicas.

3. PROCEDIMIENTOS Y NORMAS PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ASOCIATIVOS COMUNITARIO

A. ¿Qué significa fomentar y fortalecer procesos asociativos?

- **Fomentar:** Motivar y apoyar la creación de nuevas asociaciones, organizaciones campesinas, cooperativas, juntas, etc.
- **Fortalecer:** Ayudar a las asociaciones ya existentes a mejorar su funcionamiento, organización, administración y sostenibilidad.

B. Procedimientos básicos para fomentar asociaciones comunitarias

Etapa	¿Qué implica?
1. Sensibilización y Motivación Comunitaria	Charlas, reuniones, talleres para explicar beneficios del trabajo asociativo (comprar juntos, vender juntos, gestionar proyectos).
2. Identificación de intereses comunes	¿Qué queremos hacer juntos? Ej.: comercialización, artesanía, café, panela, turismo rural, acueducto, etc.
3. Conformación del grupo promotor	Pequeño grupo de líderes que impulsan el proceso, convocan reuniones y organizan pasos legales.
4. Capacitación inicial	Talleres en liderazgo, administración básica, estatutos, resolución de conflictos, principios cooperativos.
5. Elaboración de estatutos y acta de constitución	Documento legal donde se establecen reglas, normas internas, funciones y derechos de los asociados.
6. Registro legal	Inscripción en Cámara de Comercio, DIAN, Alcaldía o entidades respectivas para quedar oficialmente constituidos.

C. Normas legales principales que apoyan los procesos asociativos

Norma / Ley	¿Qué establece?
Ley 454 de 1998	Organiza la economía solidaria (asociaciones, cooperativas, fondos de empleados).
Ley 79 de 1988	Regula las cooperativas y define principios cooperativos.
Ley 743 de 2002	Regula Juntas de Acción Comunal.
Ley 1448 de 2011 – Ley de Víctimas	Incluye apoyo a organizaciones de víctimas, restitución de tierras y fortalecimiento organizativo.
Decreto 780 de 2016	Apoyo a asociaciones rurales para proyectos productivos.
Resoluciones de Alcaldías y Gobernaciones	Fondos de apoyo a asociaciones campesinas, locales o rurales.

D. Mecanismos de fortalecimiento organizativo

Estrategia	¿Cómo fortalece a la organización?
Formación y capacitación continua	Contabilidad, liderazgo, género, comercialización, proyectos.
Asistencia técnica y acompañamiento institucional	Desde UMATA, SENA, DPS, ADR, gobernaciones.
Acceso a proyectos productivos y financiación	Incentivos a la Asociación, créditos blandos, programas como Alianzas Productivas, ODS, Economía Campesina.
Formalización contable y jurídica	RUT, NIT, libros contables, actas actualizadas, cuentas bancarias.
Planes de trabajo y estatutos claros	Normas internas, comités, sanciones, periodos y responsabilidades.
Redes y alianzas	Unión entre asociaciones para comercializar, negociar mejor y hacer compras colectivas.

4. VENTAS COLECTIVAS, NEGOCIACIONES CON COMPRADORES, VALOR AGREGADO, FERIAS CAMPESINAS, PROGRAMAS DE COMPRAS PÚBLICAS.

A. ¿Qué son las ventas colectivas?

Las familias o asociaciones venden juntas sus productos (café, leche, verduras, artesanías, etc.).

- **Ventajas:**

✓ Precios más justos.
✓ Menos intermediarios.
✓ Compras al por mayor de insumos más baratos.
✓ Facilidad para negociar con grandes compradores (mercados, tiendas, colegios, alcaldías).

B. Negociaciones con compradores

Habilidad necesaria	¿En qué consiste?
Conocer costos de producción	Para no vender por debajo del costo real.
Calidad y presentación del producto	Empaque limpio, etiquetado, peso uniforme.
Acuerdos de precio y entrega	Fechas, cantidades, forma de pago (contado o crédito).
Contratos o acuerdos escritos	Garantizan compromiso entre comprador y asociación.
Un solo vocero o comité de ventas	Representa a todos ante mercados o instituciones.

C. Valor agregado

El **valor agregado** consiste en transformar o mejorar el producto para venderlo a mejor precio.

Producto	Valor agregado simple	Valor agregado avanzado
Yuca	Pelada y empacada	Harina de yuca
Leche	Enfriada y filtrada	Queso, kumis, yogurt
Café	Secado y trillado	Café tostado y molido en empaque propio
Frutas	Lavadas y clasificadas	Mermeladas, deshidratadas, pulpas

D. Ferias campesinas y mercados locales

- Espacios donde los campesinos venden directamente al consumidor sin intermediarios.
- **Beneficios:**
  - Visibilizan productos y cultura campesina.
  - Generan confianza entre productor y consumidor.
  - Permiten venta directa y mejores ingresos.

- **Pasos para participar u organizar una feria:**

1. Organización con la alcaldía o asociaciones.
2. Selección de productos y logística (carpas, mesas, transporte).
3. Publicidad en redes, radios comunitarias, iglesias.
4. Registro y manejo de ingresos.

E. Programas de Compras Públicas

Son programas del Estado que compran productos campesinos para:

- **Restaurantes escolares (PAE)**

- **Hospitales, cárceles, Ejército, ICBF**
- **Programas de alimentación comunitaria**

Ley 2046 de 2020: obliga a entidades públicas a comprar mínimo **30% de alimentos a pequeños productores locales.**

Requisitos para participar:

✓ Estar organizados como asociación o cooperativa.

✓ Certificar origen de los productos.

✓ Cumplir normas de calidad, sanitaria e inocuidad.

✓ Emitir factura o cuenta de cobro legal.

DINÁMICA 2: "Construyamos Nuestra Cooperativa"

Temas: Requisitos, estatutos, roles y normativas legales.
Objetivo: Comprender los pasos para conformar una cooperativa formalmente.

Desarrollo

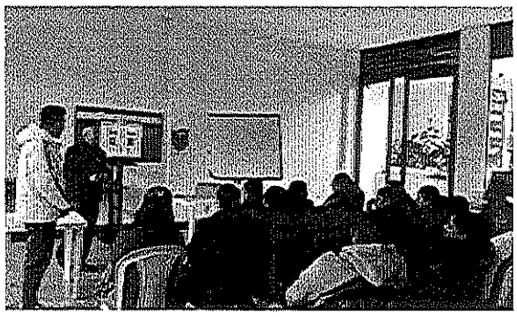
Cada grupo simuló la creación de una cooperativa desde cero: eligió nombre, propósito, junta directiva, comités, redactó normas básicas y propuso actividades económicas.

Hallazgos por grupo

Grupo 1: Tuvo dificultades en definir roles claros, lo que evidenció la necesidad de capacitación en gobernanza interna.
Grupo 2: Logró construir estatutos simples pero funcionales para resolución de conflictos.
Grupo 3: Mostró interés en cooperativas multiactivas, especialmente en temas de transformación de productos.
Grupo 4: Resaltó la importancia de la asamblea como máximo órgano de decisión.
Grupo 5: Se centró en que las normas debían ser socializadas permanentemente para evitar incumplimiento

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

RICARDO PARDO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	SUBTEMA: Asociatividad y Cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Juanambu - Buesaco		
LUGAR: Colegio Rafael Uribe	FECHA: 07 octubre.	HORA INICIO: 830	HORA FINAL: 530
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Hernán Arturo Estrella	5.338.069	Org. Camp.	San Lorenzo	estrellaheiran@hotmail.com	3113733123	
2	Johan Arley Solarte	15816569	Org CIMA	La Unión	solartenen@gmail.com	3172975483	Johan Arley Solarte
3	Gerardo Burbano S.	12951961	Coord. Mesa	Buesaco	gerarburban@gmail.com	3104111795	
4	Daniel David Chara	12987434	Líder	Buesaco	—o—	3105316655	Daniel David Chara
5	Carlos Beltran	5242606	Vocero	Arboleda	—o—	3127940465	Carlos Beltran
6	Antonio Alvarado	76.219839	Vocero	San Lorenzo	—o—	3108433269	AUSENTE
7	Ana Gabriela Guzman	1193399518	Vocera	San Lorenzo	—o—	3146295062	Ausente
8	Roxana Ortiz	1062779207	Vocera	San Lorenzo	—o—	3206945006	
9	Armando Gomez	98146614	Campesino	Buesaco		316 772 3610	Armando Gomez
10	Gladis Goyes	27302512	Campesino	Buesaco		3106445308	Gladis Goyes
11	Stella Yela	59811775	Campesino	Buesaco		3106440308	Stella Yela
12	Nilsa Goyes	27303163	Campesino	Buesaco		3206755145	nilsa Goyes
13	Evelio Meneses	98146229	Campesino	Buesaco		3188880671	Evelio Meneses
14	Claudio Zambrano	98146867	Campesino	Buesaco		3226251551	Claudio Zambrano
15	Nilva Mora	59866875	Campesino	Buesaco		3226251551	
16	Alberto Mora	98 147045	Campesino	Buesaco		3167217869	Alberto Mora
17	Jesus Mora	98 146 844	Campesino	Buesaco		3133236550	Jesus Mora
18	Jesus Rivera.	98 146 904	Campesino	Buesaco		3167217869	Jesus Rivera

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no Certificada	**SUBTEMA:** Asociatividad y Cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Buesaco		
LUGAR: Colegio Rafael Uribe	**FECHA:** 09 octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Jose Botina	10870463 95	campesino			313 323 550	Jose Botina
2	Marcos Botina	5283015	campesino	Buesaco		312 856 4033	Marcos Botina
3	Diego Andrade.	1087049 252	Campesino	Buesaco		313 323 6550	Diego Andrade
4	Jesus Lopez.	98145992	Campesino	Buesaco		302 695 2834	Jesus Lopez
5	Maria Jurado	27 302 960	campesina	Buesaco		312 809 5012	
6	Luis Diaz.	98 146 462	Campesino	Arboleda		315 214 9772	Luis Diaz.
7	Lilia Andrade.	98 147 028	campesina	Arboleda		312 732 6422	
8	Maria Andrade.	27301 793	Campesina	Buesaco		3234943996	Maria andrade
9	Alix Andrade.	10830461 68	campesina	Buesaco		312 732 6422	
10	Maria Andrade	59 807 021	campesina	Buesaco		302 695 2834	Maria amarate
11	Andrea Casanova	1192 899 35	campesina	La union		321 700 5727.	Andrea Casanova
12	Alba Jurado	48 371 529	campesina	La union		320 591 1908	
13	Claudio Andrade	98145693	campesino	La union		3234940246	
14	Maria Peñapiel	27302027	campesina	Arboleda		312 809 5012	Maria Peñapiel
15	Franco Delgado	98146 975	campesino	Arboleda		318 318 8243	Franco Delgado
16	Aurelio Jurado	98146 658	campesino	San Lorenzo		312 809 5012.	Aurelio Jurado
17	Deimer Benitez.	1073991182	Campesino	San Lorenzo		320 7166886.	
18	Elcy Lida Rosero	27303348	campesina	San Lorenzo		310 466 7837	Elcy Lida Rosero

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** asociatividad y cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Buesaco		
LUGAR: Colegio Rafael Uribe	**FECHA:** 07 octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Jose Andrade	98145 721	Campesino	Buesaco		3122121712.	Jose Andrade
2	Alberto Benavides	1088 730 507	Campesino	Buesaco		312 8891727	Alberto Benavides
3	Jose Segura	98146 370	Campesino	Buesaco		313 6446089	Jose Segura.
4	Celis Diaz	98145 733	campesino	Buesaco		313 517 9807	
5	Luz Mila Rosero	27439662.	Campesino	Arboleda		323452 5951	Luzmila Rosero
6	Gloria Gomez	27 5433802	campesino	San Lorenzo		- - -	
7	Fanny Enriquez	27435999	Campesino	Buesaco		3147780627	Fanny Enriquez
8	Martha Cabeda	59177601	Campesino	Buesaco		323542 7199.	
9	Yerny Enriquez	27438650	campesino	La union		323 482 7226	Yerny Enriquez
10	Sandra Romo	1086 139539	campesino	La union		311 518 6967	Jenorres Romo
11	Julia Cruz	27743097B	Campesino	La union		310 678 5096	Julia Cruz
12	Pastora Zambrano	1086133281	Campesino	Buesaco		314 529 4027.	Pastora Zambrano
13	Moura Rojas	18109 353	Campesino	Buesaco		8137427254	
14	Ana Martinez.	27435947	campesino	Buesaco		3166973491	ANA MARTINEZ
15	Carlos Delgado	5333626	Campesino	Buesaco		317243 9106	Carlos Delgado
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en Asociatividad y cooperativismo*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de las comunidades para organizarse colectivamente mediante asociaciones y cooperativas, promoviendo la participación democrática, el manejo transparente y el acceso a mercados y oportunidades económicas.*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*09 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Rio Mayo Municipio de Belén.*
7. Lugar:	*Colegio Santo Domingo Savio*
8. Responsable	*Ricardo Pardo*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12: 30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Registro de Asistencia 2. Presentación y contextualización 3. Qué es una asociación y una cooperativa, principios cooperativos, ventajas frente al trabajo individual (economías de escala, acceso a mercados, representación). 4. Requisitos para formar una asociación o cooperativa, estatutos, roles internos (asamblea, junta directiva, comités), normativas legales. 5. Participación de los miembros, votaciones, rendición de cuentas, liderazgo rotativo y transparente.

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

Se hizo una pequeña contextualización del taller y se presentó la dinámica que se desarrollaron en la primera sesión.

1. Qué es una asociación y una cooperativa, principios cooperativos, ventajas frente al trabajo individual (economías de escala, acceso a mercados, representación).
2. Requisitos para formar una asociación o cooperativa, estatutos, roles internos (asamblea, junta directiva, comités), normativas legales.
3. Participación de los miembros, votaciones, rendición de cuentas, liderazgo rotativo y transparente.

3. QUÉ ES UNA ASOCIACIÓN Y UNA COOPERATIVA, PRINCIPIOS COOPERATIVOS, VENTAJAS FRENTE AL TRABAJO INDIVIDUAL (ECONOMÍAS DE ESCALA, ACCESO A MERCADOS, REPRESENTACIÓN).

¿Qué es una Asociación?

Una **asociación** es un grupo de personas que se unen de manera voluntaria para alcanzar objetivos comunes de carácter social, productivo, cultural o comunitario. **No tiene fines de lucro**, es decir, no busca generar ganancias para repartirlas entre sus miembros, sino impulsar el bienestar colectivo.

Características principales de una Asociación:

- Mínimo **3 personas** para constituirse legalmente (en Colombia).

- Tienen **estatutos** (reglas internas), acta de constitución, junta directiva y representante legal.
- No reparten utilidades, pero sí pueden manejar proyectos y recursos para la comunidad.
- Pueden ser **asociaciones agropecuarias, de mujeres, de víctimas, culturales, de juntas de acción comunal**, etc.

¿Para qué sirve una Asociación?

- Representar a la comunidad ante alcaldías, gobernaciones y entidades nacionales.
- Acceder a **proyectos, capacitaciones, donaciones y convenios.**
- Organizar trabajo colectivo, mingas, campañas sociales o productivas.
- Tener **voz en la toma de decisiones locales** (planeación, proyectos de restitución, participación ciudadana).

2. ¿Qué es una Cooperativa?

Una **cooperativa** es una **empresa social y económica propiedad de sus miembros**, creada para producir, vender, ahorrar o prestar servicios, con beneficios compartidos.

Características principales:

- Debe tener mínimo **20 socios** (en Colombia).
- Puede generar utilidades, pero estas se distribuyen de forma **equitativa**, no por cantidad de dinero aportado.
- Tiene **personería jurídica**, patrimonio propio, estatutos, consejo de administración, vigilancia, asamblea general.
- Pueden ser de **producción agropecuaria, ahorro y crédito, consumo, transporte, trabajo asociado, vivienda colectiva**, etc.

¿Qué hace una cooperativa productiva campesina?

- Compra insumos agrícolas al por mayor y más baratos.
- Vende en conjunto la producción (leche, café, papa, hortalizas, leche, artesanías).
- Accede a créditos, maquinaria, mercados institucionales, alianzas con empresas.
- Genera empleo local y valor agregado (transformación de productos).

3. Principios del Cooperativismo

N.°	Principio	¿Qué significa en la práctica?
1	**Adhesión voluntaria y abierta**	Nadie es obligado a entrar ni a quedarse; cualquier persona puede participar sin discriminación.
2	**Gestión democrática**	Cada socio tiene **1 voto**, sin importar cuánto dinero aportó. Se decide en asamblea.
3	**Participación económica**	Cada miembro aporta capital, y las utilidades se distribuyen de forma justa según participación en el trabajo o producción.
4	**Autonomía e independencia**	Aunque reciban apoyo del Estado o privados, siguen siendo autónomas.
5	**Educación, formación e información**	La cooperativa debe formar a sus socios en contabilidad, administración, producción, liderazgo y derechos.
6	**Cooperación entre cooperativas**	Pueden unirse con otras para comprar maquinaria, vender más o exportar.
7	**Compromiso con la comunidad**	Deben aportar al desarrollo local, proteger el territorio y fomentar la solidaridad.

4. Ventajas frente al trabajo individual

Ventaja	Trabajo Individual	Trabajo Asociativo o Cooperativo
Compra de insumos	Compra pocos fertilizantes, paga caro.	Compra en volumen y obtiene mejores precios.
Venta de productos	Vende en la plaza a intermediarios.	Negocia directamente con empresas o mercados institucionales (PAE, CLAP, etc.).
Acceso a créditos	Difícil, no tiene garantías ni historial.	La cooperativa respalda al productor con garantías colectivas.
Maquinaria y tecnología	No puede comprar tractor, riego, empacadora.	Se compra de forma comunitaria y se usa por turnos.
Representación política	No es escuchado por la alcaldía o gobernación.	La asociación representa la voz de todo el grupo y obtiene apoyo.
Riesgo	Si pierde la cosecha, se queda sin ingresos.	La organización puede ayudar, compartir riesgos o asegurar la producción.
Acceso a proyectos de gobierno y ONGs	No cumple requisitos legales.	Las entidades financian proyectos colectivos, no individuales.

4. REQUISITOS PARA FORMAR UNA ASOCIACIÓN O COOPERATIVA, ESTATUTOS, ROLES INTERNOS (ASAMBLEA, JUNTA DIRECTIVA, COMITÉS), NORMATIVAS LEGALES.

A. Requisitos para crear una Asociación

1. Grupo de personas interesadas:

- Mínimo **3 personas** (según Código Civil Colombiano).
- Mayores de edad o con representantes legales si son menores.

2. Definir el propósito común:

- Ejemplo: comercializar productos, defender derechos, gestionar proyectos de restitución, fortalecer agricultura campesina, promover memoria histórica, etc.

3. Documentos básicos para legalizarla:

- **Acta de constitución:** documento donde los fundadores manifiestan su intención de crear la asociación. Incluye fecha, lugar, nombres, firmas.
- **Estatutos:** reglas de funcionamiento (ver más abajo).
- **Lista de miembros fundadores** con documento de identidad, dirección y firmas.
- **Elección de la Junta Directiva y Representante Legal.**

4. Registro legal:

- La asociación debe inscribirse en la **Cámara de Comercio** o en la **Alcaldía (Personería Jurídica de Asociaciones Civiles y Juntas de Acción Comunal)** según su naturaleza.
- Obtener **NIT** en la DIAN para poder firmar contratos, solicitar proyectos o abrir una cuenta bancaria.

B. Requisitos para crear una Cooperativa

1. Número mínimo de personas:

- **20 asociados** fundadores (Ley 79 de 1988 – Ley General de Cooperativas).

2. Capital inicial:

- Aportes económicos de los socios (pueden ser en dinero, tierra, semillas, herramientas), definidos en los estatutos.

3. Documentos obligatorios:

- ☑ Acta de constitución y estatutos.
- ☑ Elección de órganos: Asamblea General, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia.
- ☑ Estatutos registrados.
- ☑ Inscripción en **Cámara de Comercio como entidad de economía solidaria.**
- ☑ Registro en **DIAN para obtener NIT.**

4. Supervisión y normativa:

- Vigiladas por la **Superintendencia de la Economía Solidaria (SUPERSOLIDARIA).**
- Leyes que las rigen: **Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998, Decreto 1480 de 1989.**

C. ¿Qué contienen los Estatutos? (Reglas internas)

Los estatutos son como la "constitución" de la asociación o cooperativa. Deben incluir:

✓ Nombre, domicilio y duración.

✓ Objeto social (¿para qué se crea?).

✓ Requisitos para ingresar o retirarse de la organización.

✓ Derechos y deberes de los miembros.

✓ Cómo se toman las decisiones.

✓ Estructura de gobierno:

- Asamblea General
- Junta Directiva / Consejo de Administración
- Representante Legal
- Comités (Economía, Educación, Control, Proyectos, etc.)

✓ Manejo del dinero y patrimonio.

✓ Sanciones y formas de resolver conflictos.

✓ Causas de disolución y liquidación.

D. Roles internos dentro de una organización

Rol	Función principal
Asamblea General	Máxima autoridad. Toma decisiones, aprueba estatutos, elige juntas.
Junta Directiva o Consejo de Administración	Coordina la gestión, planes de trabajo, decisiones económicas.
Representante Legal o presidente	Firma contratos, representa legalmente a la organización.
Junta de Vigilancia / Comité de Control	Verifica que se cumplan estatutos, controla manejo de recursos.
Comités de apoyo	Por ejemplo: Comité de Proyectos, Finanzas, Educación, Género, Comercialización.

E. Principales normas que regulan asociaciones y cooperativas en Colombia

Tipo	Normativa legal
Asociaciones	Código Civil (arts. 633-652), Decreto 2150 de 1995, Ley 454 de 1998
Cooperativas	Ley 79 de 1988, Decreto 1480 de 1989, Ley 454 de 1998
Juntas de Acción Comunal	Ley 743 de 2002

Entidades de Economía Solidaria	Supervisadas por Supersolidaria (Decreto 2159 de 1999)
Tema tributario	Régimen tributario especial de DIAN (art. 19 Estatuto Tributario)

5. PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS, VOTACIONES, RENDICIÓN DE CUENTAS, LIDERAZGO ROTATIVO Y TRANSPARENTE.

Una asociación o cooperativa solo funciona bien cuando **todos sus miembros participan activamente**, toman decisiones de forma colectiva y transparente, y existe confianza entre ellos.

A. Participación de los miembros

- Cada miembro tiene **voz y voto.**
- No se trata solo de asistir a reuniones, sino de proponer ideas, asumir responsabilidades y cumplir compromisos.
- La participación puede darse en:
  - **Asambleas generales**
  - **Comités de trabajo (comercialización, producción, finanzas, etc.)**
  - **Trabajo comunitario o mingas**
  - **Procesos de formación y capacitación**

Frase clave: "Una cooperativa no es del presidente ni de la junta, es de todos los asociados".

B. Votaciones y toma de decisiones

- Las decisiones importantes se toman en **Asamblea General**, con votación.
- La regla más común es **"un miembro – un voto"**, sin importar cuánto aporte o cuánta tierra tenga.
- Tipos de decisiones que deben votarse:
  - Elección de Junta Directiva.
  - Aprobación de estatutos.
  - Ingresos o expulsión de socios.
  - Proyectos, inversiones o uso del dinero de la organización.

Tipos de votaciones:

✓ A mano alzada

✓ Escrutinio secreto (para elecciones o temas sensibles)

C. Rendición de cuentas

Es el proceso mediante el cual los líderes informan a los miembros:

- ¿Qué se ha hecho con los recursos?
- ¿Cuánto dinero entró y salió?
- ¿Qué acuerdos se han cumplido o no?
- ¿Qué problemas o dificultades hay?

Debe hacerse mínimo una vez al año, pero lo ideal es cada 3 o 6 meses.
Se presenta mediante informes escritos, libros contables, actas y estados financieros.

D. Liderazgo rotativo y transparente

Para evitar que el poder se concentre en pocas personas:

- Los cargos de la Junta Directiva tienen **periodos definidos** (2 o 3 años).
- Después del periodo, debe hacerse una **nueva elección.**

- Se promueve que **nuevos líderes** participen, especialmente mujeres y jóvenes.
- El liderazgo debe ser:
  - **Servicial** (no buscar beneficios personales)
  - **Ejemplar** (cumple normas, es honesto)
  - **Escuchador** (dialoga, no impone)

La rotación de liderazgo fortalece la democracia y evita conflictos internos.

E. Mecanismos de transparencia y control

Elemento	¿Para qué sirve?
Actas de reuniones	Registrar lo que se acordó y quién se comprometió.
Libros contables	Mostrar claridad sobre gastos, ingresos y deudas.
Comité de vigilancia o control social	Supervisar a la Junta Directiva, evitar malos manejos.
Informes públicos a los socios	Generar confianza y evitar rumores o divisiones.

RESPONSABLE



RICARDO PARDO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion hocentificada	**SUBTEMA:** Asociatividad y cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Rio mayo - Belen		
LUGAR: Colegio Santo Domingo	**FECHA:** 09 octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 530
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Carlos Cabrera Vargas	5280954	Alban	Vocero	carloscvv46@gmail.com	3218515514	
2	Jose leonardo Molina	87247133	vocero	la cruz	Jolicamolina71@gmail.com	3125907056	
3	Yolanda Arcos	27103325	vocera	San Bernardo	arcosyolanda@gmail.com	3117703703	
4	Aurelia Urbano Chaves	59588740	vocera	San Bernardo	aureliaurbanochaves@gmail.com	3108206956	
5	Hugo ricardo Bolaños	87248474	vocero	la cruz	richarddelacruzadmon@gmail.com	3128667741	
6	Luis Ramiro Muñoz R	14980395	Coordinador	Colon Genova	ramiromunozo1@gmail.com	3138887936	
7	Hugo Muñoz R	5230747	Vocero	Colon Genova	—	3176602541	
8	Martin Zuñiga	15812251	Vocero	Belen	marazub@gmail.com	3206768454	
9	Luis Martinez	5275457		la Cruz		— — —	Luis martinez
10	Eliseo Bolaños	52 75903		la Cruz		311 662 7576	Eliseo Bolaños.
11	Maria Bravo	27275657.		la Cruz		317 7636339	Maria Bravo
12	Nancy Chamorro	27 281 449		la Cruz		317 892 7114	Nancy Chamorro
13	Josefina Villamar	27 273 247		la Cruz		315 420 7982.	Josefina Villamar
14	Odulia Bolaños	27277563		la Cruz		315 420 7987.	Odulia Bolaños
15	Adoracion Muñoz	27 270 860		la Cruz		320 500 9105	adoracion muñoz
16	Rodrigo Urbano	87248936		la Cruz		313 437 0416	Rodrigo Urbano
17	Jose Molina	87247133		la Cruz		316 607 91 67.	Jose molina
18	Fabian Urbano	1088974883		la Cruz		316 388 9388	Fabian Urbano

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** asociatividad y cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Belen		
LUGAR: Colegio Santo Domingo	**FECHA:** 09 octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Heriberto Pasco	87 245077		la Cruz		316388 9888	Heriberto Pasco
2	Silvio Sanchez	87 248022.		la Cruz		312876 828	Silvio Sanchez
3	Yori Bolaños.	1088772380		la Cruz		317 418 5313	Yori Bolaños
4	Afranio Bolaños	5270583.		la cruz		316 880 2796	afranio Bolaños
5	Javier Bolaños	87 217616		la Cruz		317 336 5330	Javier Bolaños
6	Ana Sanchez.	27 270 590		la cruz		312 878 1528	
7	Luis Lona.	1089 482 2936		Colon		316 619 28 88	Luis Lona
8	Yohana Andrade	1089 947 817 2.		Colon		321 555 8480	Johana Andrade.
9	Hecta Muñoz	1265000 91		Colón		318 224 2576	Hector muñoz
10	Luis Gomez.	1089 482 736		Colon		311 822 2576	
11	Esperanza Solarte.	27 149 966		Colon		311 232 1586	Esperanza Solarte
12	Jair Navia	1080 900 584		colon.		320 340 591	Jair Navia
13	Andrea Guerrero	1088 993 027.		Colon		310 252 8880	
14	Yilian Salazar	27 1102 218		La Union.		321 884 4076.	Yilian M Salazar
15	Nancy Benavides	27 109 301		Belen		322 421 2085.	
16	Rodrigo Portilla.	98 334 722.		Belen		317 696 8712.	
17	Rosa Perez.	27 108 957		Belen		310 429 40 48	Rosa Perez
18	Elena Delgado	27 108 224		Belen		311 767 7278	elena Delgado

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** asociatividad y cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Narino	**MUNICIPIO:** Belen		
LUGAR: colegio Santo Domingo	**FECHA:** 09 octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 530
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Visitacion Perez.	27109841		Belen		3164177349.	Visitacion Perez
2	Gloria Arteaga.	27104466		Belen		3174755334	Gloria Arteaga
3	Mary Paredes	27108404		Belen		31744067 1	Mary Paredes
4	Natalia Portilla	1082657493		Belen		3116869176	NATALIA PORTILLA
5	Clara Bastante	27109929		Belen		3186397139	Clara Bastante.
6	Maria Portilla	27108820		Belen		3173942639	Maria Portilla
7	Heluina Romo	27107403		Belen		3157209913	Heluina Romo
8	Hernan Bravo	98339525		Belen		310417 7564	Hernan Bravo
9	Luz Meneses	27108169		Belen		3185262439	Luz Meneses
10	Marcela Bastante.	1082857025		Belen		3226449504	Marcela Bastante
11	Domingo Bastante	1087656226		Belen		3128547642.	Domingo Bastante
12	Jose Benavides.	5214550		Belen		3137785455.	Jose Benavides
13	Amanda Betancurth	27109169		Belen		3177561 16	AMANDA BETANCURTH
14	Mary Elena Delgado	1082657848		Belen		3192474175.	Mary Delgado
15	Jesus Bravo	52132756		Belen		3128399128	Jesus
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en Asociatividad y cooperativismo*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de las comunidades para organizarse colectivamente mediante asociaciones y cooperativas, promoviendo la participación democrática, el manejo transparente y el acceso a mercados y oportunidades económicas.*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*10 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Rio Mayo Municipio de Belén.*
7. Lugar:	*Colegio Santo Domingo Savio*
8. Responsable	*Ricardo Pardo*
9. Hora de Inicio	*8: 30 am – 12: 30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Llamada de asistencia
	2. Presentación de temática y metodología
	3. Procedimientos y normas para el fomento y fortalecimiento de procesos asociativos comunitario
	4. Ventas colectivas, negociaciones con compradores, valor agregado, ferias campesinas, programas de compras públicas.
	5. Mesas de trabajo

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Se hizo llamado a lista, teniendo en cuenta la participación de la primera sesión.

2. **PRESENTACIÓN DE TEMÁTICA Y METODOLOGÍA**

Se presento la temática trabajada en la segunda sesión del taller:

1. Procedimientos y normas para el fomento y fortalecimiento de procesos asociativos comunitario
2. Ventas colectivas, negociaciones con compradores, valor agregado, ferias campesinas, programas de compras públicas.

3. **PROCEDIMIENTOS Y NORMAS PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ASOCIATIVOS COMUNITARIO**

A. ¿Qué significa fomentar y fortalecer procesos asociativos?

- **Fomentar**: Motivar y apoyar la creación de nuevas asociaciones, organizaciones campesinas, cooperativas, juntas, etc.
- **Fortalecer**: Ayudar a las asociaciones ya existentes a mejorar su funcionamiento, organización, administración y sostenibilidad.

B. Procedimientos básicos para fomentar asociaciones comunitarias

Etapa	¿Qué implica?
1. Sensibilización y Motivación Comunitaria	Charlas, reuniones, talleres para explicar beneficios del trabajo asociativo (comprar juntos, vender juntos, gestionar proyectos).
2. Identificación de intereses comunes	¿Qué queremos hacer juntos? Ej.: comercialización, artesanía, café, panela, turismo rural, acueducto, etc.
3. Conformación del grupo promotor	Pequeño grupo de líderes que impulsan el proceso, convocan reuniones y organizan pasos legales.
4. Capacitación inicial	Talleres en liderazgo, administración básica, estatutos, resolución de conflictos, principios cooperativos.
5. Elaboración de estatutos y acta de constitución	Documento legal donde se establecen reglas, normas internas, funciones y derechos de los asociados.
6. Registro legal	Inscripción en Cámara de Comercio, DIAN, Alcaldía o entidades respectivas para quedar oficialmente constituidos.

C. Normas legales principales que apoyan los procesos asociativos

Norma / Ley	¿Qué establece?
Ley 454 de 1998	Organiza la economía solidaria (asociaciones, cooperativas, fondos de empleados).
Ley 79 de 1988	Regula las cooperativas y define principios cooperativos.
Ley 743 de 2002	Regula Juntas de Acción Comunal.
Ley 1448 de 2011 – Ley de Víctimas	Incluye apoyo a organizaciones de víctimas, restitución de tierras y fortalecimiento organizativo.
Decreto 780 de 2016	Apoyo a asociaciones rurales para proyectos productivos.
Resoluciones de Alcaldías y Gobernaciones	Fondos de apoyo a asociaciones campesinas, locales o rurales.

D. Mecanismos de fortalecimiento organizativo

Estrategia	¿Cómo fortalece a la organización?
Formación y capacitación continua	Contabilidad, liderazgo, género, comercialización, proyectos.
Asistencia técnica y acompañamiento institucional	Desde UMATA, SENA, DPS, ADR, gobernaciones.
Acceso a proyectos productivos y financiación	Incentivos a la Asociación, créditos blandos, programas como Alianzas Productivas, ODS, Economía Campesina.
Formalización contable y jurídica	RUT, NIT, libros contables, actas actualizadas, cuentas bancarias.
Planes de trabajo y estatutos claros	Normas internas, comités, sanciones, periodos y responsabilidades.
Redes y alianzas	Unión entre asociaciones para comercializar, negociar mejor y hacer compras colectivas.

4. VENTAS COLECTIVAS, NEGOCIACIONES CON COMPRADORES, VALOR AGREGADO, FERIAS CAMPESINAS, PROGRAMAS DE COMPRAS PÚBLICAS.

A. ¿Qué son las ventas colectivas?

Las familias o asociaciones venden juntas sus productos (café, leche, verduras, artesanías, etc.).

- **Ventajas:**

✓ Precios más justos.
✓ Menos intermediarios.
✓ Compras al por mayor de insumos más baratos.
✓ Facilidad para negociar con grandes compradores (mercados, tiendas, colegios, alcaldías).

B. Negociaciones con compradores

Habilidad necesaria	¿En qué consiste?
Conocer costos de producción	Para no vender por debajo del costo real.
Calidad y presentación del producto	Empaque limpio, etiquetado, peso uniforme.
Acuerdos de precio y entrega	Fechas, cantidades, forma de pago (contado o crédito).
Contratos o acuerdos escritos	Garantizan compromiso entre comprador y asociación.
Un solo vocero o comité de ventas	Representa a todos ante mercados o instituciones.

C. Valor agregado

El **valor agregado** consiste en transformar o mejorar el producto para venderlo a mejor precio.

Producto	Valor agregado simple	Valor agregado avanzado
Yuca	Pelada y empacada	Harina de yuca
Leche	Enfriada y filtrada	Queso, kumis, yogurt
Café	Secado y trillado	Café tostado y molido en empaque propio
Frutas	Lavadas y clasificadas	Mermeladas, deshidratadas, pulpas

D. Ferias campesinas y mercados locales

- Espacios donde los campesinos venden directamente al consumidor sin intermediarios.
- **Beneficios:**
  - Visibilizan productos y cultura campesina.
  - Generan confianza entre productor y consumidor.
  - Permiten venta directa y mejores ingresos.

- **Pasos para participar u organizar una feria:**

1. Organización con la alcaldía o asociaciones.
2. Selección de productos y logística (carpas, mesas, transporte).
3. Publicidad en redes, radios comunitarias, iglesias.
4. Registro y manejo de ingresos.

E. Programas de Compras Públicas

Son programas del Estado que compran productos campesinos para:

- **Restaurantes escolares (PAE)**

- **Hospitales, cárceles, Ejército, ICBF**
- **Programas de alimentación comunitaria**

Ley 2046 de 2020: obliga a entidades públicas a comprar mínimo **30% de alimentos a pequeños productores locales.**

Requisitos para participar:

✓ Estar organizados como asociación o cooperativa.

✓ Certificar origen de los productos.

✓ Cumplir normas de calidad, sanitaria e inocuidad.

✓ Emitir factura o cuenta de cobro legal.

DINÁMICA 4: "La Ruta del Asociativismo"

Temas: Procedimientos, normas, fortalecimiento de procesos comunitarios.
Objetivo: Reconocer los pasos y capacidades necesarias para fortalecer asociaciones existentes.

Desarrollo

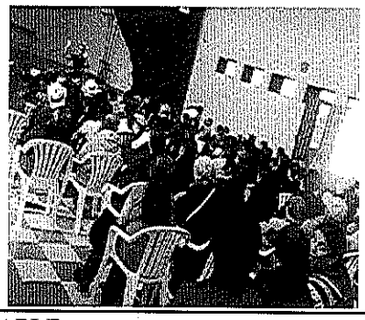
Se entregaron tarjetas con situaciones reales (conflictos internos, falta de participación, problemas legales, baja productividad). Cada grupo elaboró una ruta de solución.

Hallazgos por grupo

Grupo 1: Señaló que la formación continua fue clave para superar conflictos.
Grupo 2: Propuso fortalecer los comités y activar la rotación de cargos.
Grupo 3: Concluyó que las asociaciones debían actualizar documentos legales.
Grupo 4: Reconoció que la comunicación interna reducía tensiones y rumores.
Grupo 5: Sugirió alianzas con instituciones para mejorar capacidades técnicas.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

RICARDO PARDO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	SUBTEMA: Asociatividad y Cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Rio mayo - Belen		
LUGAR: Colegio Santo Domingo	FECHA: 10 octubre.	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Carlos Cabrera Vargas	5280954	Alban	Vocero	Carloscvv46@gmail.com	3218515514	
2	Jose leonardo Molina	87247133	la cruz	Vocero	Joseleomolina71@gmail.com	3125907656	
3	Yolanda Arcos	27103325	San Bernardo	Vocera	arcosyolanda@gmail.com	3117703703	
4	Aurelia urbano chaves	59588740	San Bernardo	Vocera	aureliaurbanochaves@gmail.com	3108206456	
5	Hugo ricardo Bolaños	87248474	la cruz	Vocero	richarddelacruzadmon@gmail.com	3128667741	
6	Luis Ramiro Muñoz R	14980395	Colon Genova	Coordinador	ramiromunoz021@gmail.com	3138887936	
7	Hugo Muñoz R	5230747	Colon Genova	Vocero		3176602541	
8	Martin Zuñiga	15812251	Belen	Vocero	marazub@gmail.com	3206768454	
9	Luis Martinez	5275457	la cruz			- o -	Luis martinez
10	Eliseo Bolaños	5275903	la cruz			3116627576	Eliseo Bolaños
11	Maria Bravo	27275657	la cruz			3177636339	
12	Nancy Chamorro	27281449	la cruz			3178927114	Nancy Chamorro
13	Josefina Villarreal	27273247	la cruz			3154207982.	Josefina Cuellemes
14	Obdulia Bolaños	27277563	la cruz			3154207982	Obdulia Bolaños
15	Adaracion Muñoz	27270860	la cruz			3205009105	adoracion muñoz
16	Rodrigo Urbano	87248986	la cruz			3134370416	Rodrigo Urbano
17	Jose Molina	87247133	la cruz			3166691167.	Jose molina
18	Fabian Urbano	1088974833	la cruz			3163889388	Fabio Urbano

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	**SUBTEMA:** Asociatividad y cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Belén		
LUGAR: Colegio Santo Domingo	**FECHA:** 1 octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers.		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Heriberto Rosero	87 245077		La Cruz		3163889888	Heriberto Rosero
2	Silvia Sanchez	87248022		la Cruz		312 876 8218	
3	Yury Bolaños	1088722280		la Cruz		317 418 5313	
4	Afranio Bolaños	5270 583		la Cruz		316 880 2796	Afranio Bolaños
5	Jovita Bolaños	87 217 616		la Cruz		317 336 5330	
6	Ana Sanchez	27 270 590		la Cruz		312 878 1528	Ana Sanchez
7	Luis Luna	1089 482 736		Colón		316 619 28 88	Luis Luna
8	Johana Andrade	1089 947 8172		Colón		321 555 84 80	
9	Hector Munoz	12650009		Colon		318 724 2576	Hector Munoz
10	Luis Gomez	1089 482 736		Colon		311 822 2576	
11	Esperanza Solarte	27149 966		Colon		311 232 1586	
12	Jairi Nava	1080906 534		Colon		320 340 0591	
13	Andrea Guerrero	1088993027		Colón		310 252 88 80	
14	Miriam Salazar	27116218		Colon		321 884 4076	
15	Nancy Benavides	27109301		Belen.		322 42128 85	
16	Rodrigo Pantoja	98339727		Belen		319 696 5712	
17	Rosa Reyes	27 108 957		Belen		310 429 40 48	
18	Elena Delgado	27 108 224		Belen		311 767 7278	Elena delgado

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Asociatividad y Cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Belen		
LUGAR: Colegio Santo Domingo	**FECHA:** 10 Octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: FonPers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Visitacion Perez	27108841		Belén		3164177849	Visitación Perez
2	Gloria Arteaga	27109466		Belén		3174755334	Gloria Arteaga
3	Maria Paredes	27108409		Belén		3174400671	Mary Paredes
4	Natalia Portilla	1082657493		Belén		311 606 9176	Natalia portilla
5	Gloria Basante	27109929		Belén		318 639 7139	Gloria Basante
6	Maria Portilla	27108820		Belén		317 394 2639	Maria Portilla
7	Etelvina Rano	27107463		Belen		315 720 9913	Etelvina Rano
8	Hanan Bravo	98339525		Belén		310 417 7564	
9	Luz Meneses	27108169		Belén		318 5262439	
10	Mariela Basante	1082656226		Belen		322 644 9504	Mariela Basante
11	Domingo Basante	5214550		Belén		312 854 7642	Domingo Basante
12	Jose Benavides	27109169		Belen		313 778 5455	
13	Amanda Betancurth	27109169		Belen		317 795 6116	Amanda Betancurth
14	Mary Delgado	1082657848		Belen		317 247 4175	Ana Elena Delgado
15	Jesus Duarte.	5213256		Belen.		3128399128	
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en Asociatividad y cooperativismo*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de las comunidades para organizarse colectivamente mediante asociaciones y cooperativas, promoviendo la participación democrática, el manejo transparente y el acceso a mercados y oportunidades económicas.*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*15 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Corregimientos Pasto- Municipio de Pasto*
7. Lugar:	*Auditorio Simana*
8. Responsable	*Ricardo Pardo*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12: 30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Registro de Asistencia 2. Presentación y contextualización 3. Qué es una asociación y una cooperativa, principios cooperativos, ventajas frente al trabajo individual (economías de escala, acceso a mercados, representación). 4. Requisitos para formar una asociación o cooperativa, estatutos, roles internos (asamblea, junta directiva, comités), normativas legales. 5. Participación de los miembros, votaciones, rendición de cuentas, liderazgo rotativo y transparente.

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

Se hizo una pequeña contextualización del taller y se presentó la dinámica que se desarrollaron en la primera sesión.

1. Qué es una asociación y una cooperativa, principios cooperativos, ventajas frente al trabajo individual (economías de escala, acceso a mercados, representación).
2. Requisitos para formar una asociación o cooperativa, estatutos, roles internos (asamblea, junta directiva, comités), normativas legales.
3. Participación de los miembros, votaciones, rendición de cuentas, liderazgo rotativo y transparente.

3. QUÉ ES UNA ASOCIACIÓN Y UNA COOPERATIVA, PRINCIPIOS COOPERATIVOS, VENTAJAS FRENTE AL TRABAJO INDIVIDUAL (ECONOMÍAS DE ESCALA, ACCESO A MERCADOS, REPRESENTACIÓN).

¿Qué es una Asociación?

Una **asociación** es un grupo de personas que se unen de manera voluntaria para alcanzar objetivos comunes de carácter social, productivo, cultural o comunitario. **No tiene fines de lucro**, es decir, no busca generar ganancias para repartirlas entre sus miembros, sino impulsar el bienestar colectivo.

Características principales de una Asociación:

- Mínimo **3 personas** para constituirse legalmente (en Colombia).

- Tienen **estatutos** (reglas internas), acta de constitución, junta directiva y representante legal.
- No reparten utilidades, pero sí pueden manejar proyectos y recursos para la comunidad.
- Pueden ser **asociaciones agropecuarias, de mujeres, de víctimas, culturales, de juntas de acción comunal**, etc.

¿Para qué sirve una Asociación?

- Representar a la comunidad ante alcaldías, gobernaciones y entidades nacionales.
- Acceder a **proyectos, capacitaciones, donaciones y convenios**.
- Organizar trabajo colectivo, mingas, campañas sociales o productivas.
- Tener **voz en la toma de decisiones locales** (planeación, proyectos de restitución, participación ciudadana).

2. ¿Qué es una Cooperativa?

Una **cooperativa** es una **empresa social y económica propiedad de sus miembros**, creada para producir, vender, ahorrar o prestar servicios, con beneficios compartidos.

Características principales:

- Debe tener mínimo **20 socios** (en Colombia).
- Puede generar utilidades, pero estas se distribuyen de forma **equitativa**, no por cantidad de dinero aportado.
- Tiene **personería jurídica**, patrimonio propio, estatutos, consejo de administración, vigilancia, asamblea general.
- Pueden ser de **producción agropecuaria, ahorro y crédito, consumo, transporte, trabajo asociado, vivienda colectiva**, etc.

¿Qué hace una cooperativa productiva campesina?

- Compra insumos agrícolas al por mayor y más baratos.
- Vende en conjunto la producción (leche, café, papa, hortalizas, leche, artesanías).
- Accede a créditos, maquinaria, mercados institucionales, alianzas con empresas.
- Genera empleo local y valor agregado (transformación de productos).

3. Principios del Cooperativismo

N.°	Principio	¿Qué significa en la práctica?
1	**Adhesión voluntaria y abierta**	Nadie es obligado a entrar ni a quedarse; cualquier persona puede participar sin discriminación.
2	**Gestión democrática**	Cada socio tiene **1 voto**, sin importar cuánto dinero aportó. Se decide en asamblea.
3	**Participación económica**	Cada miembro aporta capital, y las utilidades se distribuyen de forma justa según participación en el trabajo o producción.
4	**Autonomía e independencia**	Aunque reciban apoyo del Estado o privados, siguen siendo autónomas.
5	**Educación, formación e información**	La cooperativa debe formar a sus socios en contabilidad, administración, producción, liderazgo y derechos.
6	**Cooperación entre cooperativas**	Pueden unirse con otras para comprar maquinaria, vender más o exportar.
7	**Compromiso con la comunidad**	Deben aportar al desarrollo local, proteger el territorio y fomentar la solidaridad.

4. Ventajas frente al trabajo individual

Ventaja	Trabajo Individual	Trabajo Asociativo o Cooperativo
Compra de insumos	Compra pocos fertilizantes, paga caro.	Compra en volumen y obtiene mejores precios.
Venta de productos	Vende en la plaza a intermediarios.	Negocia directamente con empresas o mercados institucionales (PAE, CLAP, etc.).
Acceso a créditos	Difícil, no tiene garantías ni historial.	La cooperativa respalda al productor con garantías colectivas.
Maquinaria y tecnología	No puede comprar tractor, riego, empacadora.	Se compra de forma comunitaria y se usa por turnos.
Representación política	No es escuchado por la alcaldía o gobernación.	La asociación representa la voz de todo el grupo y obtiene apoyo.
Riesgo	Si pierde la cosecha, se queda sin ingresos.	La organización puede ayudar, compartir riesgos o asegurar la producción.
Acceso a proyectos de gobierno y ONGs	No cumple requisitos legales.	Las entidades financian proyectos colectivos, no individuales.

4. REQUISITOS PARA FORMAR UNA ASOCIACIÓN O COOPERATIVA, ESTATUTOS, ROLES INTERNOS (ASAMBLEA, JUNTA DIRECTIVA, COMITÉS), NORMATIVAS LEGALES.

A. Requisitos para crear una Asociación

1. Grupo de personas interesadas:

- Mínimo **3 personas** (según Código Civil Colombiano).
- Mayores de edad o con representantes legales si son menores.

2. Definir el propósito común:

- Ejemplo: comercializar productos, defender derechos, gestionar proyectos de restitución, fortalecer agricultura campesina, promover memoria histórica, etc.

3. Documentos básicos para legalizarla:

- **Acta de constitución:** documento donde los fundadores manifiestan su intención de crear la asociación. Incluye fecha, lugar, nombres, firmas.
- **Estatutos:** reglas de funcionamiento (ver más abajo).
- **Lista de miembros fundadores** con documento de identidad, dirección y firmas.
- **Elección de la Junta Directiva y Representante Legal.**

4. Registro legal:

- La asociación debe inscribirse en la **Cámara de Comercio** o en la **Alcaldía (Personería Jurídica de Asociaciones Civiles y Juntas de Acción Comunal)** según su naturaleza.
- Obtener **NIT** en la DIAN para poder firmar contratos, solicitar proyectos o abrir una cuenta bancaria.

B. Requisitos para crear una Cooperativa

1. Número mínimo de personas:

- **20 asociados** fundadores (Ley 79 de 1988 – Ley General de Cooperativas).

2. Capital inicial:

- Aportes económicos de los socios (pueden ser en dinero, tierra, semillas, herramientas), definidos en los estatutos.

3. Documentos obligatorios:

- ☑ Acta de constitución y estatutos.
- ☑ Elección de órganos: Asamblea General, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia.
- ☑ Estatutos registrados.
- ☑ Inscripción en **Cámara de Comercio como entidad de economía solidaria.**
- ☑ Registro en **DIAN para obtener NIT.**

4. Supervisión y normativa:

- Vigiladas por la **Superintendencia de la Economía Solidaria (SUPERSOLIDARIA).**
- Leyes que las rigen: **Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998, Decreto 1480 de 1989.**

C. ¿Qué contienen los Estatutos? (Reglas internas)

Los estatutos son como la "constitución" de la asociación o cooperativa. Deben incluir:

✓ Nombre, domicilio y duración.
✓ Objeto social (¿para qué se crea?).
✓ Requisitos para ingresar o retirarse de la organización.
✓ Derechos y deberes de los miembros.
✓ Cómo se toman las decisiones.
✓ Estructura de gobierno:

- Asamblea General
- Junta Directiva / Consejo de Administración
- Representante Legal
- Comités (Economía, Educación, Control, Proyectos, etc.)

✓ Manejo del dinero y patrimonio.
✓ Sanciones y formas de resolver conflictos.
✓ Causas de disolución y liquidación.

D. Roles internos dentro de una organización

Rol	Función principal
Asamblea General	Máxima autoridad. Toma decisiones, aprueba estatutos, elige juntas.
Junta Directiva o Consejo de Administración	Coordina la gestión, planes de trabajo, decisiones económicas.
Representante Legal o presidente	Firma contratos, representa legalmente a la organización.
Junta de Vigilancia / Comité de Control	Verifica que se cumplan estatutos, controla manejo de recursos.
Comités de apoyo	Por ejemplo: Comité de Proyectos, Finanzas, Educación, Género, Comercialización.

E. Principales normas que regulan asociaciones y cooperativas en Colombia

Tipo	Normativa legal
Asociaciones	Código Civil (arts. 633-652), Decreto 2150 de 1995, Ley 454 de 1998
Cooperativas	Ley 79 de 1988, Decreto 1480 de 1989, Ley 454 de 1998
Juntas de Acción Comunal	Ley 743 de 2002

Entidades de Economía Solidaria	Supervisadas por Supersolidaria (Decreto 2159 de 1999)
Tema tributario	Régimen tributario especial de DIAN (art. 19 Estatuto Tributario)

5. PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS, VOTACIONES, RENDICIÓN DE CUENTAS, LIDERAZGO ROTATIVO Y TRANSPARENTE.

Una asociación o cooperativa solo funciona bien cuando **todos sus miembros participan activamente**, toman decisiones de forma colectiva y transparente, y existe confianza entre ellos.

A. Participación de los miembros

- Cada miembro tiene **voz y voto.**
- No se trata solo de asistir a reuniones, sino de proponer ideas, asumir responsabilidades y cumplir compromisos.
- La participación puede darse en:
  - **Asambleas generales**
  - **Comités de trabajo (comercialización, producción, finanzas, etc.)**
  - **Trabajo comunitario o mingas**
  - **Procesos de formación y capacitación**

Frase clave: "Una cooperativa no es del presidente ni de la junta, es de todos los asociados".

B. Votaciones y toma de decisiones

- Las decisiones importantes se toman en **Asamblea General**, con votación.
- La regla más común es **"un miembro – un voto"**, sin importar cuánto aporte o cuánta tierra tenga.
- Tipos de decisiones que deben votarse:
  - Elección de Junta Directiva.
  - Aprobación de estatutos.
  - Ingresos o expulsión de socios.
  - Proyectos, inversiones o uso del dinero de la organización.

Tipos de votaciones:

✓ A mano alzada

✓ Escrutinio secreto (para elecciones o temas sensibles)

C. Rendición de cuentas

Es el proceso mediante el cual los líderes informan a los miembros:

- ¿Qué se ha hecho con los recursos?
- ¿Cuánto dinero entró y salió?
- ¿Qué acuerdos se han cumplido o no?
- ¿Qué problemas o dificultades hay?

Debe hacerse mínimo una vez al año, pero lo ideal es cada 3 o 6 meses.
Se presenta mediante informes escritos, libros contables, actas y estados financieros.

D. Liderazgo rotativo y transparente

Para evitar que el poder se concentre en pocas personas:

- Los cargos de la Junta Directiva tienen **periodos definidos** (2 o 3 años).
- Después del periodo, debe hacerse una **nueva elección.**

- Se promueve que **nuevos líderes** participen, especialmente mujeres y jóvenes.
- El liderazgo debe ser:
  - **Servicial** (no buscar beneficios personales)
  - **Ejemplar** (cumple normas, es honesto)
  - **Escuchador** (dialoga, no impone)

La rotación de liderazgo fortalece la democracia y evita conflictos internos.

E. Mecanismos de transparencia y control

Elemento	¿Para qué sirve?
Actas de reuniones	Registrar lo que se acordó y quién se comprometió.
Libros contables	Mostrar claridad sobre gastos, ingresos y deudas.
Comité de vigilancia o control social	Supervisar a la Junta Directiva, evitar malos manejos.
Informes públicos a los socios	Generar confianza y evitar rumores o divisiones.

RESPONSABLE

RICARDO PARDO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	SUBTEMA: agroecologia y Cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Corregimientos Pasto		
LUGAR: auditorio Simona	FECHA: 15 Octubre	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Daniel Alejandro Molina	1.085.316.732.	Agricultor	PASTO	danimolina@ug.uch.cl	3215077396.	Daniel Molina
2	Benjamin Botina.	16.255.763.	UCAP Cabrera	PASTO	botinaBenjamin@gmail.com	321 669 4685.	
3	Gerardo Bohorquez	14.211. 756	ASPEFRAN	PASTO.	Gerardo Bohorquez2@gmail.	3162435409.	
4	Edgar. Casanova	12.978.444	C I G A.	PASTO.	Obvendia 14@yahoo.es.	3104191588.	
5	Robert. Maigual.	87.069 7.34	Agronomo	PASTO.	Alexoyer21@gmail.com	3173853647	
6	Edwin Alexander Timana	1.085.260828	Agricultor.	PASTO	— — — —	3502243382.	Edwin Timana.
7	Mercedes Madroñero	27488319		Pasto		3182735456	
8	Jaime Cordoba.	5352720		Pasto		—	Jaime Cordoba
9	Eddy Jordan.	5353932		Pasto		312 872 7712	Eudis Jordan
10	Maria Portilla	27481024		Pasto		3174607800	
11	Sonia Paz	27488564		Pasto		321 245 6813	Sonia Paz
12	Gerardo Cordoba	1890127		Pasto		— —	Gerardo Cordoba
13	Diego Almeida	1086223438		Pasto		3164421776	Diego Almeida
14	Carmen Moncayo	27486122.		Pasto		— —	Carmen Moncayo
15	Fray Guerrero	5353 830		Pasto		3054104473.	Fray Guerrero
16	Joan Quintero	27486 556		Pasto		311 219 7721	Joan Quintero
17	Olga Espinosa.	27488686.		Pasto		317 755 5625	
18	Digna Rojas	27486 86		Pasto		315 6033869.	Digna Rojas

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no Certificada	SUBTEMA: asociatividad y cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Pasto		
LUGAR: auditorio Sinana	FECHA: 15 octubre.	HORA INICIO: 830	HORA FINAL: 530
RESPONSABLE: Funpers	HOJA No: 2		
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo	No SESION: 1		

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Eugenio Ibarra	5353776		Pasto		318699 6633	Eugenio Ibarra
2	Edilmo Paz	12745761		Pasto		314 832 3932	edilmo paz
3	Nicanor Espinoza.	98325909		Pasto		320 605 3902	nicanor espinoza
4	Humberto Espinoza	5352 517		Pasto		312 872 7717	Humberto espinoza
5	Rafael Rojas	5353703		Pasto		316 640 7388	Rafael Rojas
6	Jairo Paz	98325913		Pasto		316 808 5825	Jairo Paz
7	Jaime Jojoa.	98325560		Pasto		315 351 8259	Jaime Jojoa
8	Olivo Guerrero	98325852		Pasto		317 721 3675	Olivo Guerrero
9	Jaime Rueda	98325339		Pasto		311 739 7325	Jaime Jojoa
10	Esperanza Muñoz	98326263		Pasto		312 412 8133	Esperanza muñoz
11	Elias Paz	5353453		Pasto		310 489 0488	Elias Paz
12	Benilda Guerrero	27 486 931		Pasto		315 4476077	Benilda Guerrero
13	Raul Andrade.	98 326 139		Pasto		318 648 6038	Raul Andrade.
14	Fredesbinda Quintero	27 486 55		Pasto		321 7572802	Fredesbinda Quintero
15	Roberto Quintero	5353828		Pasto		— — —	Roberto Quintero
16	Jhon Quintero	1086223419		Pasto		— — —	
17	Ivo Guerrero	27 427 419		Pasto		314 780 4723	
18	Lucelo Ibarra.	98325682.		Pasto		—	Lucelo Ibarra

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	SUBTEMA: ajocaturidad y cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Pasto		
LUGAR: auditorio Simara	FECHA: 15 octubre	HORA INICIO: 830	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 3	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Maria Argoty	27487010		Pasto		317219 0503	Maria argoty
2	Deovany Cardona.	18179994		Pasto		316 364 5114	
3	Irdalaya Guerrero	5355799		Pasto		3108411473	Olimpo Cordoba.
4	Olimpo Cordoba.	53 53 803		Pasto		318 860 8635	
5	Antonio Calvache.	87910037		Pasto		317 659 71 43	antonio Calvache.
6	Nelsy Ajtarza.	27 488 111		Pasto		314 626 9466	Nelsy Ajtarza.
7	Antonio Ajtarza.	98376496		Pasto		314 611 3781	antonio ajtarza.
8	Jose paz.	53527 37		Pasto		3172538496	
9	Jose Madroñero	98376537.		Pasto		322 541 2161	Jose madroñero
10	Rafael Rojas	1086224 714		Pasto		3218172235.	Rafael Rojas
11	Claudia Ajtarza	5353244		Pasto		315 634 6429	Claudia ajtarza
12	Edilson Guerrero	1086296730		Pasto		317 7215075	Edilson Guerrero
13	Jose Rivas	53538889		Pasto		3174094802.	
14	Franco Rojero.	5353070		Pasto		3083897775.	Franco Rivera
15							
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en Asociatividad y cooperativismo*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de las comunidades para organizarse colectivamente mediante asociaciones y cooperativas, promoviendo la participación democrática, el manejo transparente y el acceso a mercados y oportunidades económicas.*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*16 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Corregimientos Pasto- Municipio de Pasto*
7. Lugar:	*Auditorio Simana*
8. Responsable	*Ricardo Pardo*
9. Hora de Inicio	*8: 30 am – 12: 30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Llamada de asistencia 2. Presentación de temática y metodología 3. Procedimientos y normas para el fomento y fortalecimiento de procesos asociativos comunitario 4. Ventas colectivas, negociaciones con compradores, valor agregado, ferias campesinas, programas de compras públicas. 5. Mesas de trabajo

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Se hizo llamado a lista, teniendo en cuenta la participación de la primera sesión.

2. **PRESENTACIÓN DE TEMÁTICA Y METODOLOGÍA**

Se presento la temática trabajada en la segunda sesión del taller:

1. Procedimientos y normas para el fomento y fortalecimiento de procesos asociativos comunitario
2. Ventas colectivas, negociaciones con compradores, valor agregado, ferias campesinas, programas de compras públicas.

3. **PROCEDIMIENTOS Y NORMAS PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ASOCIATIVOS COMUNITARIO**

A. ¿Qué significa fomentar y fortalecer procesos asociativos?

- **Fomentar**: Motivar y apoyar la creación de nuevas asociaciones, organizaciones campesinas, cooperativas, juntas, etc.
- **Fortalecer**: Ayudar a las asociaciones ya existentes a mejorar su funcionamiento, organización, administración y sostenibilidad.

B. Procedimientos básicos para fomentar asociaciones comunitarias

Etapa	¿Qué implica?
1. Sensibilización y Motivación Comunitaria	Charlas, reuniones, talleres para explicar beneficios del trabajo asociativo (comprar juntos, vender juntos, gestionar proyectos).
2. Identificación de intereses comunes	¿Qué queremos hacer juntos? Ej.: comercialización, artesanía, café, panela, turismo rural, acueducto, etc.
3. Conformación del grupo promotor	Pequeño grupo de líderes que impulsan el proceso, convocan reuniones y organizan pasos legales.
4. Capacitación inicial	Talleres en liderazgo, administración básica, estatutos, resolución de conflictos, principios cooperativos.
5. Elaboración de estatutos y acta de constitución	Documento legal donde se establecen reglas, normas internas, funciones y derechos de los asociados.
6. Registro legal	Inscripción en Cámara de Comercio, DIAN, Alcaldía o entidades respectivas para quedar oficialmente constituidos.

C. Normas legales principales que apoyan los procesos asociativos

Norma / Ley	¿Qué establece?
Ley 454 de 1998	Organiza la economía solidaria (asociaciones, cooperativas, fondos de empleados).
Ley 79 de 1988	Regula las cooperativas y define principios cooperativos.
Ley 743 de 2002	Regula Juntas de Acción Comunal.
Ley 1448 de 2011 – Ley de Víctimas	Incluye apoyo a organizaciones de víctimas, restitución de tierras y fortalecimiento organizativo.
Decreto 780 de 2016	Apoyo a asociaciones rurales para proyectos productivos.
Resoluciones de Alcaldías y Gobernaciones	Fondos de apoyo a asociaciones campesinas, locales o rurales.

D. Mecanismos de fortalecimiento organizativo

Estrategia	¿Cómo fortalece a la organización?
Formación y capacitación continua	Contabilidad, liderazgo, género, comercialización, proyectos.
Asistencia técnica y acompañamiento institucional	Desde UMATA, SENA, DPS, ADR, gobernaciones.
Acceso a proyectos productivos y financiación	Incentivos a la Asociación, créditos blandos, programas como Alianzas Productivas, ODS, Economía Campesina.
Formalización contable y jurídica	RUT, NIT, libros contables, actas actualizadas, cuentas bancarias.
Planes de trabajo y estatutos claros	Normas internas, comités, sanciones, periodos y responsabilidades.
Redes y alianzas	Unión entre asociaciones para comercializar, negociar mejor y hacer compras colectivas.

4. VENTAS COLECTIVAS, NEGOCIACIONES CON COMPRADORES, VALOR AGREGADO, FERIAS CAMPESINAS, PROGRAMAS DE COMPRAS PÚBLICAS.

A. ¿Qué son las ventas colectivas?

Las familias o asociaciones venden juntas sus productos (café, leche, verduras, artesanías, etc.).

- **Ventajas:**

✓ Precios más justos.
✓ Menos intermediarios.
✓ Compras al por mayor de insumos más baratos.
✓ Facilidad para negociar con grandes compradores (mercados, tiendas, colegios, alcaldías).

B. Negociaciones con compradores

Habilidad necesaria	¿En qué consiste?
Conocer costos de producción	Para no vender por debajo del costo real.
Calidad y presentación del producto	Empaque limpio, etiquetado, peso uniforme.
Acuerdos de precio y entrega	Fechas, cantidades, forma de pago (contado o crédito).
Contratos o acuerdos escritos	Garantizan compromiso entre comprador y asociación.
Un solo vocero o comité de ventas	Representa a todos ante mercados o instituciones.

C. Valor agregado

El **valor agregado** consiste en transformar o mejorar el producto para venderlo a mejor precio.

Producto	Valor agregado simple	Valor agregado avanzado
Yuca	Pelada y empacada	Harina de yuca
Leche	Enfriada y filtrada	Queso, kumis, yogurt
Café	Secado y trillado	Café tostado y molido en empaque propio
Frutas	Lavadas y clasificadas	Mermeladas, deshidratadas, pulpas

D. Ferias campesinas y mercados locales

- Espacios donde los campesinos venden directamente al consumidor sin intermediarios.
- **Beneficios:**
  - Visibilizan productos y cultura campesina.
  - Generan confianza entre productor y consumidor.
  - Permiten venta directa y mejores ingresos.

- **Pasos para participar u organizar una feria:**

1. Organización con la alcaldía o asociaciones.
2. Selección de productos y logística (carpas, mesas, transporte).
3. Publicidad en redes, radios comunitarias, iglesias.
4. Registro y manejo de ingresos.

E. Programas de Compras Públicas

Son programas del Estado que compran productos campesinos para:

- **Restaurantes escolares (PAE)**

- **Hospitales, cárceles, Ejército, ICBF**
- **Programas de alimentación comunitaria**

Ley 2046 de 2020: obliga a entidades públicas a comprar mínimo **30% de alimentos a pequeños productores locales.**

Requisitos para participar:

✓ Estar organizados como asociación o cooperativa.

✓ Certificar origen de los productos.

✓ Cumplir normas de calidad, sanitaria e inocuidad.

✓ Emitir factura o cuenta de cobro legal.

DINÁMICA 5: "Mercado Cooperativo"

Temas: Ventas colectivas, negociación con compradores, valor agregado, ferias campesinas.
Objetivo: Simular escenarios de comercialización colectiva.

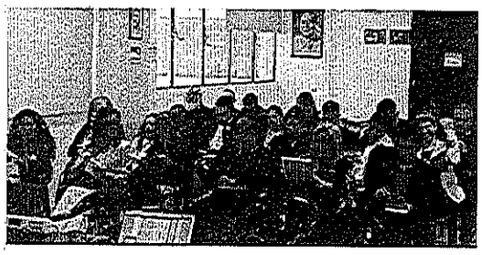
Desarrollo

Los grupos se dividieron en productores, compradores y gestores. Se simuló una feria campesina con negociación de precios, presentación de productos con valor agregado y acuerdos de venta.

Hallazgos por grupo

Grupo 1: Presentó dificultades para establecer precios justos de forma colectiva.
Grupo 2: Entendió que el valor agregado aumentaba la competitividad.
Grupo 3: Señaló la necesidad de certificaciones y registros sanitarios.
Grupo 4: Destacó la importancia de la presentación del producto para atraer compradores.
Grupo 5: Reconoció que desconocían los requisitos para acceder a programas de compras públicas.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

RICARDO PARDO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	**SUBTEMA:** Agricultura y Cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Corregimientos Pasto		
LUGAR: auditorio Simana	**FECHA:** 15 octubre.	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: FunPers.		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Daniel Alejandro Molina	1.085.316.732	Agricultor	PASTO	danielmolina@ug.uch.cl	3215077396	Daniel Molina C.
2	Benjamin Botina Jojoa	16.255.763	UCAP Cabrera	PASTO	botinabenjamin@gmail.com	3216694685	
3	Gerardo Bohorquez	19.211.756	ADPETRACHN	PASTO	Gerardobohorquez@gmail.com	3162435409.	
4	edgar Casanova	12.978.444	CIOA.	PASTO	obvenclira14@gmail.com tempo	3104191588.	
5	Robert marqual.	87.069.734	Agronom	PASTO	Alfayo21@gmail.com	3173853647	
6	Edwin Alexander Jimena	1.085266.828	Agricultor	PASTO	—— ——	3502243382.	Edwin Jimena.
7	Mercedesmaterano	27480819		Pasto		3182735456	
8	Jaime Cordoba	5352720		Pasto		—o—	Jaime Cordoba.
9	Evelio Yandar	53553937		Pasto		3128727712	
10	Maria Portilla	27487024		Pasto		3174602800	Sonia Paz
11	Sonia Paz	27488564		Pasto		3212456815	Gerardo Cordoba
12	Gerardo Cordoba	18901127		Pasto		—o—	Diego Almeida
13	Diego Almeida	1086223438		Pasto		3164421776	Carmen Mancago
14	Carmenmancayo	27486122		Pasto		—o—	Fray Guerrero
15	Fray Guerrero	53538830		Pasto		3105411047 3	Joan Quintero
16	Joan Quintero	27486356		Pasto		3112197721	angel esperanza.
17	Ovio Espinoso	27488686		Pasto		3177556625	
18	Digna Rojas	27486 86		Pasto		3156033069	Digna Rojas.

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formación no certificada	**SUBTEMA:** asociatividad y cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Pasto		
LUGAR: auditorio Simaca	**FECHA:** 16 octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Erasmo Ibarra	5853776		Pasto		3186996633	Erasmo Ibarra
2	edilmo Paz	12745761		Pasto		3148323932	Edilmo Paz
3	Vicente espinosa	98325909		Pasto		3206058907	vicente Espinosa
4	Humberto Espinosa	5352517		Pasto		312 8727717	Humberto Espinosa
5	Rafael Rojas	53537103		Pasto		3166407386	Rafael Rojas
6	Jesus Paz	98325913		Pasto		316 808 5525	Jesus Paz
7	Jaime Jojoa	98325860		pasto		315 351 8259	Jaime Jojoa
8	oliulo Guerrero	98325852		Pasto		317 721 3675	oliulo Guerrero
9	Jaime Rivera	98325339		Pasto		311 739 7325	Jaime Jesus
10	Imperio Muñoz	98326263		Pasto		312 412 81 33	Imperio muñoz
11	elias Paz	53534453		Pasto		310 489 0488	Elias Paz
12	Benilda Guerrero	27486931		Pasto		315 4476077	Benilda Guerrero
13	Raul Andrade	98326139		pasto		318 648 60 38	Raul Andrade
14	Fredisbulnda Quintero	2748655		Pasto		321 757 2802	Fredisbulnda Quintero
15	Roberto Quintero	5853828		Pasto		— o —	Roberto Quintero
16	Jhon Quintero	1086223419		Pasto		— o —	
17	Luz Guerrero	27427419		Pasto		314 7804723	
18	Lucrecia Ibarra	98356822		Pasto		— o —	Lucrecia Ibarra

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion certificada	**SUBTEMA:** asociatividad y cooperativismo		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Pasto		
LUGAR: Auditorio Imana	**FECHA:** 16 octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Ricardo Pardo		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Maria Argoty	27487010		Pasto		3172190508	maria argoty
2	Giovanny Cardenas	18127994		Pasto		3163645114	
3	Intalasia Guerrero	53555799		Pasto		3108411473	Lualalasia Guerrero.
4	Olimpo Cordoba	53533803		Pasto		3108603635	Olimpo Cordoba
5	Antonio Calvache	89910037		Pasto		3176597143	antonio calvache
6	Nelsy Astaiza	27488111		Pasto		3146113781	Nelsy Astaiza
7	Antonio Astaiza	98326496		Pasto		3172536496	antonio astaiza
8	Jose Pat	53527757		Pasto		3225412161	Jesepas
9	Jose Madroñero	98326537		pasto		3218123235	Josemadroñero
10	Rafael Reyes	1086224714		Pasto		3156346429	Rafael Reyes
11	Claudia Astaiza	53532144		Pasto		3177215075	Claudiaastaiza
12	edilson Guerrero	1086296780		pasto		3174094082	Edilson Guerrero
13	Jose Rivera	58538899		Pasto		3108389775	Jose Rivera
14	Franco Rosero	58532070		Pasto		3108389775.	Jorge Rivera
15							
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en tecnologías de la información*
3. Objetivo	*Fortalecer las competencias digitales de los participantes mediante el uso adecuado de herramientas tecnológicas, entornos colaborativos y aplicaciones de comunicación, promoviendo prácticas responsables, seguras y efectivas que faciliten el aprendizaje, la organización comunitaria, la difusión de actividades y la protección de la información en entornos digitales.*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*30 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión centro- Municipio de Chachagüi*
7. Lugar:	*Escuela Integrada Chachagüi.*
8. Responsable	*Richard Pinchao*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12: 30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Registro de Asistencia
	2. Presentación del taller
	3. Entornos de trabajo colaborativos y recursos de aprendizaje eficaz.
	4. Uso básico del computador y dispositivos móviles, navegación en internet, correo electrónico, uso de buscadores.
	5. Uso de aplicaciones como Google Drive, WhatsApp, Zoom, formularios, calendarios compartidos.

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Se realizo el registro de asistencia.

2. **Presentación del taller**

El Taller en Tecnologías de la Información fue concebido como un espacio formativo práctico y accesible, orientado a fortalecer las habilidades digitales de los participantes para mejorar su participación, la organización comunitaria y el desarrollo de actividades en entornos virtuales. En un contexto donde las herramientas tecnológicas desempeñaron un papel fundamental en el trabajo colectivo, la comunicación y la protección de la información, este proceso de capacitación tuvo como propósito brindar conocimientos básicos y útiles para desenvolverse de manera eficiente y responsable en el mundo digital.

La formación se desarrolló en dos sesiones cada una de ocho horas, cada una dirigida a abordar contenidos esenciales sobre el uso del computador, dispositivos móviles, aplicaciones colaborativas, redes sociales y prácticas de seguridad digital. A través de ejercicios prácticos, demostraciones guiadas y actividades de interacción, los participantes pudieron aplicar lo aprendido a sus contextos organizativos, comunitarios y laborales.

Este taller permitió mejorar las capacidades tecnológicas de los asistentes y promovió un uso crítico, seguro y efectivo de las herramientas digitales, contribuyendo al fortalecimiento del trabajo en equipo, la comunicación y la gestión adecuada de la información dentro de sus actividades colectivas

En la primera sesión se desarrolló la siguiente temática:

1-Entornos de trabajo colaborativos y recursos de aprendizaje eficaz

2-Uso básico del computador y dispositivos móviles, navegación en internet, correo electrónico, uso de buscadores.

3-Uso de aplicaciones como Google Drive, WhatsApp, Zoom, formularios, calendarios compartidos.

3. Entornos de Trabajo Colaborativos y Recursos de Aprendizaje Eficaz

El uso de entornos de trabajo colaborativos se ha convertido en un componente esencial para el desarrollo organizativo, comunitario y educativo. Estos espacios digitales permiten que varias personas trabajen de manera simultánea en documentos, proyectos y actividades, facilitando la comunicación, la coordinación y el acceso a la información en tiempo real. Su incorporación en los procesos formativos fortalece la participación, optimiza el trabajo en equipo y promueve la autonomía en la gestión de tareas y contenidos.

1. Entornos de trabajo colaborativos

Los entornos colaborativos son plataformas o herramientas digitales diseñadas para que varias personas puedan:

- Crear, editar y revisar documentos de manera conjunta.
- Almacenar y organizar información en un mismo lugar.
- Coordinar tareas, actividades y proyectos.
- Mantener comunicación constante, tanto sincrónica como asincrónica.
- Facilitar la toma de decisiones compartidas.

1.1 Principales herramientas utilizadas

Durante el taller se trabajaron algunas de las plataformas más accesibles y útiles para procesos comunitarios:

Google Workspace

- **Google Drive:** almacenamiento en la nube y organización de carpetas compartidas.
- **Google Docs:** edición simultánea, comentarios y control de cambios.
- **Google Sheets:** tablas y registros colaborativos.
- **Google Slides:** presentaciones grupales.

Estas herramientas permitieron que los participantes comprendieran cómo crear y compartir archivos, asignar permisos de lectura o edición y trabajar en equipo sin necesidad de estar en el mismo lugar.

Microsoft 365 (referenciado como alternativa)

- Word, Excel, PowerPoint, OneDrive y Teams, útiles para organizaciones que requieren mayor integración.

Plataformas de organización y gestión

- **Trello:** tableros de planificación, listas de tareas y seguimiento de avances.
- **Notion:** base de datos, agendas y documentos integrados en un solo espacio.

- **Slack o grupos de WhatsApp:** mensajería organizada por temas.

1.2 Elementos clave del trabajo colaborativo

- Comunicación clara y organizada.
- Definición de roles y responsabilidades.
- Uso adecuado de permisos de acceso.
- Registro de versiones y control de cambios.
- Centralización de información para evitar duplicidades o pérdidas de datos.

4. **Uso Básico del Computador y Dispositivos Móviles, Navegación en Internet, Correo Electrónico y Uso de Buscadores**

Durante el taller se abordó de manera detallada el uso fundamental del computador y de los dispositivos móviles, con el propósito de fortalecer las competencias digitales básicas de los participantes y permitir un manejo más autónomo y seguro de las herramientas tecnológicas presentes en su vida cotidiana y en el trabajo comunitario. Esta sección del taller se desarrolló mediante demostraciones guiadas y ejercicios prácticos individualizados, facilitando la comprensión de conceptos esenciales y la aplicación directa de lo aprendido.

1. Uso básico del computador

1.1 Encendido, configuración inicial y entorno de trabajo

Los participantes revisaron los elementos básicos del computador, tales como:

- Encendido y apagado seguro.
- Identificación de partes del equipo: monitor, teclado, mouse, puertos de USB y cargadores.
- Reconocimiento del escritorio, barra de tareas y accesos directos.
- Organización básica del entorno de trabajo digital.

1.2 Manejo de carpetas y archivos

Se trabajó intensamente en:

- Crear, renombrar, mover y eliminar archivos.
- Creación de carpetas y subcarpetas para organizar documentos.
- Diferencias entre tipos de archivos (PDF, imágenes, documentos de texto, audios, etc.).
- Gestión de almacenamiento local y en discos duros externos o USB.

Los participantes realizaron ejercicios prácticos para organizar documentos comunes como listados, fotografías y formularios.

1.3 Teclado y comandos esenciales

Se reforzó el uso de:

- Atajos básicos como copiar, pegar, cortar, seleccionar todo, guardar y capturar pantalla.
- Combinaciones de teclas útiles para agilizar tareas cotidianas.

2. Uso de dispositivos móviles

2.1 Configuración general del equipo

Se fortalecieron habilidades para:

- Ajustar brillo, volumen, notificaciones y conectividad (WiFi, datos móviles y Bluetooth).
- Administrar aplicaciones instaladas, actualizar el sistema y verificar permisos otorgados.
- Organizar la pantalla principal mediante carpetas, widgets y accesos directos.

2.2 Gestión de archivos y almacenamiento móvil

Se explicó:

- Uso de la galería, administrador de archivos y almacenamiento en la nube (Google Drive).

- Envío de documentos por WhatsApp y correo electrónico.
- Limpieza del espacio de almacenamiento y eliminación de archivos residuales.

3. Navegación en internet

3.1 Navegadores y funciones básicas

Se utilizaron Google Chrome y Firefox para mostrar:

- Apertura y cierre de pestañas.
- Marcadores o favoritos para guardar sitios importantes.
- Historial de navegación y ventanas de incógnito.
- Identificación de sitios seguros mediante el candado (HTTPS).

3.2 Búsqueda de información

Los participantes aprendieron a:

- Usar palabras clave y operadores de búsqueda.
- Identificar páginas confiables (institucionales, educativas, oficiales).
- Evitar páginas fraudulentas o de contenido no verificado.
- Realizar búsquedas específicas para apoyar actividades comunitarias.

Se practicó encontrando información sobre trámites, programas públicos, mapas y documentos.

4. Correo electrónico

4.1 Creación y uso de cuentas de Gmail

Se abordó:

- Registro de una cuenta.
- Interfaz de Gmail (bandeja de entrada, destacados, enviados, borradores, spam).
- Adjuntar documentos, imágenes y enlaces.
- Envío con copia (CC) y copia oculta (CCO).

4.2 Organización del correo

Se reforzó:

- Uso de etiquetas y filtros para ordenar mensajes.
- Eliminación de spam y correos no deseados.
- Recuperación de contraseña y activación de la verificación en dos pasos.

4.3 Riesgos en el correo

Se revisaron ejemplos reales de:

- Correos fraudulentos (phishing).
- Enlaces maliciosos.
- Mensajes sospechosos que solicitaban datos personales.

Los participantes realizaron un ejercicio enviando un correo con archivo adjunto y estructura formal de comunicación.

5. Uso de buscadores

5.1 Uso eficiente de Google y otros buscadores

Se explicaron mecanismos para:

- Realizar búsquedas específicas (por fecha, por tipo de archivo, por frase exacta).
- Utilizar herramientas como:
  - Google Maps
  - Google Noticias
  - Google Imágenes
- Evaluar la calidad y pertinencia de la información encontrada.

5.2 Búsquedas aplicadas al territorio y al trabajo comunitario

Durante el taller los participantes realizaron ejercicios orientados a:

- Identificar instituciones públicas y comunitarias.
- Buscar normatividad, documentos, convocatorias o información de interés colectivo.
- Localizar rutas, direcciones y mapas digitales.

6. Actividades prácticas realizadas

- Envío de correo con archivo adjunto y copia.
- Creación y organización de carpetas y documentos en computador y celular.
- Ejercicio de navegación segura e identificación de sitios confiables.
- Búsqueda guiada sobre temas comunitarios (programas rurales, convocatorias, servicios públicos).
- Uso de capturas de pantalla para resolver dudas y compartir información.

7. Resultados obtenidos

- Se fortaleció el dominio básico del computador y del teléfono inteligente.
- Los participantes lograron navegar de forma más eficiente y segura en internet.
- Se mejoró notablemente la capacidad para enviar, recibir y gestionar correos electrónicos.
- Hubo un avance significativo en la técnica de búsqueda, permitiendo localizar información relevante sin dificultad.
- Se redujo el temor al uso de dispositivos y se incrementó la autonomía digital.
- Se evidenció mayor claridad en la identificación de riesgos, fraudes y sitios no confiables.

5. <u>Uso de Aplicaciones como Google Drive, WhatsApp, Zoom, Formularios y Calendarios Compartidos</u>

Durante el desarrollo del taller se abordó de manera detallada el uso de diversas aplicaciones y plataformas digitales que facilitan la comunicación, la organización del trabajo y la gestión eficiente de la información dentro de procesos comunitarios, organizativos y productivos. Estas herramientas fueron seleccionadas por su accesibilidad, utilidad y amplia disponibilidad en dispositivos móviles y computadores.

A continuación, se presenta el contenido trabajado y los avances observados en los participantes.

1. Google Drive: almacenamiento, organización y colaboración

- Ingresar a reuniones con enlace o ID.
- Activar/desactivar micrófono y cámara.
- Configurar audio y video.
- Utilizar el chat para enviar mensajes y archivos.
- Cambiar nombre de usuario.
- Levantar la mano virtualmente.
- Compartir pantalla para exponer documentos o presentaciones.

También se realizaron prácticas de ingreso desde celular y computador, según las posibilidades de conectividad de cada participante.

4. Google Forms (Formularios): creación de encuestas y registros

Se enseñó a crear formularios digitales como herramientas para la recolección de información en reuniones, diagnósticos o actividades organizativas.

4.1 Conocimientos adquiridos

- Creación de formularios desde Drive.
- Selección de tipos de preguntas: texto, opción múltiple, casillas, listas y subir archivos.

- Configuración de respuestas obligatorias.
- Personalización del formulario (colores, imágenes y encabezados).
- Generación de enlaces para compartir.

El taller incluyó una explicación práctica de las funcionalidades principales de Google Drive, destacando su importancia para almacenar información en la nube, compartir documentos de forma segura y trabajar de manera colaborativa.

1.1 Funciones básicas aprendidas

Los participantes practicaron:

- Crear carpetas y subcarpetas organizadas por temas.
- Subir archivos (documentos, fotos, audios, videos).
- Descargar y renombrar documentos.
- Clasificar la información para evitar duplicados o pérdidas.

1.2 Compartición y permisos

Se enseñó a compartir documentos y carpetas utilizando permisos diferenciados:

- Solo lectura.
- Permiso para comentar.
- Permiso para editar.

Además, se revisó el manejo del historial de versiones, permitiendo restaurar documentos ante cambios incorrectos.

1.3 Trabajo colaborativo en tiempo real

Los participantes editaron simultáneamente documentos de texto, hojas de cálculo y presentaciones, fortaleciendo habilidades como:

- Inserción de comentarios.
- Resolución de observaciones.
- Identificación de autores y cambios realizados.

Esta actividad facilitó la comprensión del trabajo colaborativo remoto.

2. WhatsApp y WhatsApp Business: comunicación funcional y organizada

Dado que WhatsApp es la aplicación más utilizada en la región, se realizó un énfasis especial en funcionalidades avanzadas que mejoran el flujo de comunicación.

2.1 WhatsApp tradicional

Se practicó:

- Envío de documentos, imágenes, audios y ubicaciones.
- Fijar mensajes clave.
- Crear listas de difusión.
- Gestión de grupos, incluyendo roles de administradores y normas para evitar saturación de mensajes.

2.2 WhatsApp Business

Se mostró su utilidad para organizaciones y emprendimientos mediante:

- Creación de catálogos de productos y servicios.
- Respuestas rápidas para preguntas frecuentes.
- Organización de contactos mediante etiquetas.
- Mensajes automáticos (bienvenida, ausencia, horarios de atención).

La aplicación se resaltó como una herramienta estratégica para la difusión de actividades comunitarias y procesos económicos campesinos.

La aplicación se resaltó como una herramienta estratégica para la difusión de actividades comunitarias y procesos económicos campesinos.

3. Zoom: participación en reuniones virtuales

Se dedicó un bloque a la configuración y uso básico de Zoom como plataforma de videoconferencia, esencial para reuniones a distancia.

3.1 Funciones abordadas

Los participantes aprendieron a:

- Ingresar a reuniones con enlace o ID.
- Activar/desactivar micrófono y cámara.
- Configurar audio y video.
- Utilizar el chat para enviar mensajes y archivos.
- Cambiar nombre de usuario.
- Levantar la mano virtualmente.
- Compartir pantalla para exponer documentos o presentaciones.

También se realizaron prácticas de ingreso desde celular y computador, según las posibilidades de conectividad de cada participante.

4. Google Forms (Formularios): creación de encuestas y registros

Se enseñó a crear formularios digitales como herramientas para la recolección de información en reuniones, diagnósticos o actividades organizativas.

4.1 Conocimientos adquiridos

- Creación de formularios desde Drive.
- Selección de tipos de preguntas: texto, opción múltiple, casillas, listas y subir archivos.
- Configuración de respuestas obligatorias.
- Personalización del formulario (colores, imágenes y encabezados).
- Generación de enlaces para compartir.

4.2 Análisis de respuestas

Se practicó:

- Visualizar gráficos automáticos generados por Google Forms.
- Descargar respuestas en Excel/Sheets para análisis detallado.
- Revisar respuestas individuales y sumarizadas.

Esto permitió que los participantes entendieran cómo implementar formularios como herramientas de gestión comunitaria.

5. Google Calendar: organización y planificación conjunta

Se abordó el uso del calendario como herramienta de planificación mensual y semanal.

5.1 Actividades realizadas

Los participantes aprendieron a:

- Crear eventos personales y grupales.
- Programar reuniones virtuales integradas con Zoom o Meet.
- Personalizar recordatorios.
- Compartir calendarios con otros miembros de la comunidad.
- Sincronizar calendarios entre dispositivos móviles y computadores.

5.2 Beneficios observados

El uso del calendario facilitó:

- La coordinación de actividades.
- El seguimiento de tareas y compromisos.
- La organización del tiempo individual y colectivo.

Resultados generales de esta temática

- Se fortaleció el uso práctico de aplicaciones indispensables para el trabajo comunitario y organizacional.
- Los participantes lograron manipular documentos en la nube y organizar información de manera segura.
- Se mejoró la comunicación interna mediante WhatsApp y WhatsApp Business.
- Las habilidades para participar en reuniones virtuales aumentaron significativamente.
- Los asistentes adquirieron herramientas para diseñar y aplicar formularios para diagnósticos o registros.
- La planificación de actividades fue más eficiente gracias al uso de calendarios compartidos.
- En general, los participantes demostraron un avance notable en el uso responsable, efectivo y colaborativo de herramientas digitales clave

RESPONSABLE

RICHARD PINCHAO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Taller nocertificado a Voceros	SUBTEMA: Tecnologias de la Informacion		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Centro Chachagui		
LUGAR: Escuela Integrada	FECHA: 30 de octubre	HORA INICIO: 8.30	HORA FINAL: 530
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Pinchao		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Pio cordoba	98.346.294	Agricultor	Tangua	— o —	306 386 8793	
2	Julio Guillermo Ibarra	5.353.634	Agricultu	Tangua	— o —	321 685 4461	
3	Horacio Narvaez	5.354.201	Agricultq	Tangua	nacho123@gmail.com	304 293 3070	
4	Luis felipe jaramillo	98.326.830	Agricultor	Tangua	— o —	300 254 9224	Felipe Jaramillo
5	Humberto Pejendino	98.325.373	Agricultor	Tangua	— o —	301 524 7166	Humberto
6	Oscar Gamaroa	12.991.001	Agricultor	chachagui	— o —	315 668 1078	Oscar Orlando Gamboa
7	Gladis Margot Narvaez	30.746.922	Agricultor	Tangua	gladis23701@gmail.com	316 681 5972	Gladis Narvaez
8	Kevin Andrei	1.085.325.070	Agricultor	Chachagui	— o —	315 592 7164	
9	Carlos Arvey	98.386.923	Agricultq	Florida	— o —	321 500 1461	Carlos Garcia
10	Paulo Hernan Riascos	98.325.290	Asonalcam	Tangua	pherranriascos@hotmail	323 374 3463	
11	Jimena Narvaez	1.086.329.525	Mesa agraria	Chachagui	carolmar2716@gmail	321 256 9606	
12	Pedro Ortega	93.363.885	Vocero	Nariño	pedropeortega@gmail	311 459 1182	
13	Luis Burbano	98.383.467	Vocero	Nariño	luis.burbanomiss@hotmail	310 491 1018	
14	Cristian Ponta	1.085.307.964	Vocero	Chachagui	cristiandaniloponta@gmail	310 654 0238	
15	Liber Machalapoi	12.746.849	Agricultor	Florida	— o —	313 736 5310	
16	Maritza Calderon	1.087.958.616	Coordinacion	Yacuanquer	chapakol14@gmail.com	310 287 1793	Maritza Calderon
17							
18							

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Taller no certificado a voceros	**SUBTEMA:** Tecnologias de la Informacion		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Centro- Chachagui		
LUGAR: (Nari) Escuela Integrada	**FECHA:** 30 de octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Pinchao		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Hugo Molina	1088 973 308		Yacuanquer		318474 9201	
2	Harold Bolaños	1088975940		Nariño		315 416 6339	Harold Bolaños
3	Carolina Bolaños.	36980150		Nariño		316 336 3573	Karolina Bolaños
4	Martha Cuy.	27 274 551		Yacuanquer		317 416 3391.	Martha Cruz
5	Maria Guerrero	27 277 555.		Yacuanquer		320 692 8283	
6	Maria Yamile Guerrero	1088 971 363.		La Florida		31660109 11	Maria Yamile Guerrero
7	Sandra Bolaños.	- - -		La Florida.		317 096 2709.	Sandra Bolaños
8	Yuranny Bravo	1004 711 085		Tangua		312 770 3182.	
9	Nancy Guerrero	1088722 53		Nariño		315 855 0750	Nancy Guerrero
10	Maria Lorena Guerrero	- - -		Nariño		316 780 7573	
11	Ruth Meneles.	27 276 497		Nariño		316 553 7409	Ruth Meneses
12	Blanca Chaves	87 248055.		Tangua		310 390 6211	Blanca Chaves
13	Mary luz.	1004 710 572		Chachagui		313 231 7414	Mary luz
14	Maria Ceron	27 275 5350		Tangua		317 821 2262.	Maria. Cerón
15	Olmaco Pasaquillo.	4632619		Tangua		317 61 18 76	Olmaco Pasaquillo
16	Margarita Tito	1086 699 920		Tangua		317 641 18 76	Maria Margarita
17	Mary Molina.	1088 970 145		Tangua		318 817 9878	Maria molina
18	Flor Bolaños.	27 270 707		Tangua		318 276 199	Flor Bolaños

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Taller de formacion no certificado	**SUBTEMA:** Tecnologias de la Informacion		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Centro- ChaChagui		
LUGAR: Escuela Integrada	**FECHA:** 30 de octubre	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Anchao		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Roberth Maigual	1085 526 828		Pasto		350 224 3887	Roberth Maigual.
2	Edgar Casanova	12978449		Pasto		310 410 1588	Edgar Casanova.
3	Gerardo Bohorquez	1002 117 56		Pasto		322 669 4685	
4	Benjamin Botina	16 255 763		Pasto		322 669 4085	Benjamin Botina
5	Daniel molina.	1085 58 16 932		Pasto		321 507 7396	Daniel Molina
6	Julio Narvaez.	13017091		Pasto		321 507 7396	
7	Diego Ojeda	13017091		Pasto		318 696 5891	
8	Lizaraso (Nueve).	36 757 338		Pasto		311 388 3854	
9	Jair Bastidas	87571 1037		Chachagui		318 696 5991	Jair Bastidas
10	Mariano Narvaez.	36 757 88		Buesaco		317 3853047	
11	Yadira Delgado	1086 223793		Tangua.		350 224 5385	
12	Segundo Villamuel	87 247 274		Ricaurte.		3210934565	Segundo Villamuel
13	Alba Cuaspud	27 491 09		Iplales		3156933425	
14	Dora Hernandez	27 2409		Iplales.		3187753279	Dora Hernandez
15	Rita Escoten.	27 531 763		Ricaurte.		3137157808	
16	Antonio Alvarado	70210 839		Sotomayor		310 843 3264	Antonio Alvarado
17	Cuspoma	12400094		Pasto		317 751 3778	
18	Henry Urbano	87240 56		pasto		315 976 6164	Henry Urbano

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en tecnologías de la información*
3. Objetivo	*Fortalecer las competencias digitales de los participantes mediante el uso adecuado de herramientas tecnológicas, entornos colaborativos y aplicaciones de comunicación, promoviendo prácticas responsables, seguras y efectivas que faciliten el aprendizaje, la organización comunitaria, la difusión de actividades y la protección de la información en entornos digitales.*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*31 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión centro- Municipio de Chachagüí*
7. Lugar:	*Escuela Integrada Chachagüí.*
8. Responsable	*Richard Pinchao*
9. Hora de Inicio	*8: 30 am – 12: 30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Llamada de asistencia
	2. Presentación de temática y metodología
	3. Uso responsable y efectivo de plataformas como Facebook, Instagram, YouTube y WhatsApp Business
	4. Buenas prácticas para la protección de la información, la prevención de fraudes y el cuidado de la privacidad en entornos digitales
	5. Actividad Evaluativa

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

Antes de iniciar la segunda sesión se realizo el registro de asistencia.

Durante la segunda sesión del taller, se desarrollaron temáticas claves orientadas al fortalecimiento de las competencias digitales de los participantes.

En primer lugar, se abordó **el uso responsable y efectivo de plataformas como Facebook, Instagram, YouTube y WhatsApp Business,** destacando su utilidad para la difusión de actividades y productos en el ámbito comunitario. Asimismo, también se presentaron **buenas prácticas para la protección de la información, la prevención de fraudes y el cuidado de la privacidad en entornos digitales.** Estas temáticas fueron complementadas con actividades de aprendizaje específicas y, como cierre de la jornada, se realizó un trabajo grupal que permitió aplicar de manera colaborativa los conocimientos adquiridos.

1. **<u>Uso Responsable y Efectivo de Facebook, Instagram, YouTube y WhatsApp Business para la Difusión de Actividades o Productos</u>**

Durante el taller se dedicó un módulo completo al manejo responsable, estratégico y seguro de las principales redes sociales utilizadas por comunidades, organizaciones y emprendimientos campesinos. El objetivo fue fortalecer la capacidad de difusión, visibilización y promoción de actividades, procesos y productos, evitando riesgos y garantizando un uso adecuado de estas plataformas.

El trabajo se desarrolló mediante ejercicios prácticos y ejemplos reales, teniendo en cuenta la conectividad y los dispositivos disponibles de los participantes.

1. Facebook: gestión de páginas, publicaciones y seguridad

1.1 Creación y administración de páginas

Los participantes aprendieron a usar Facebook no solo como perfil personal, sino como herramienta organizativa.

Se abordó:

- Configuración de una página comunitaria o productiva.
- Roles de administrador, editor y moderador.
- Actualización de información de contacto y descripción.
- Publicación de fotos, videos y eventos.

1.2 Publicaciones efectivas

Se trabajó en:

- Elaboración de mensajes claros y respetuosos.
- Uso de imágenes reales y de buena calidad.
- Creación de afiches digitales para convocatorias.
- Etiquetas, menciones y ubicación geográfica.
- Importancia de la constancia en la actualización de información.

1.3 Seguridad y protección

Se explicó cómo:

- Activar la verificación en dos pasos.
- Detectar perfiles falsos o riesgos de suplantación.
- Configurar la privacidad de publicaciones y fotografías.
- Evitar compartir información personal sensible.

2. Instagram: contenido visual y estrategias de interacción

Instagram se trabajó como una red orientada a la difusión visual de actividades, procesos comunitarios y productos agropecuarios.

2.1 Uso de fotografías y videos

Los participantes aprendieron a:

- Tomar fotografías adecuadas de productos, actividades y eventos.
- Crear historias (Stories) para mostrar procesos en tiempo real.
- Publicar videos cortos para aumentar el alcance.
- Organizar una galería visual coherente con la identidad de la organización.

2.2 Estrategias de interacción

Se reforzó la importancia de:

- Utilizar hashtags relacionados con agricultura, territorio y emprendimiento.
- Responder mensajes directos de forma respetuosa y oportuna.
- Mencionar cuentas institucionales o aliadas para ampliar el alcance.
- Publicar en horarios de mayor actividad.

3. YouTube: videos informativos, tutoriales y difusión comunitaria

YouTube se presentó como una plataforma útil para registrar procesos, compartir conocimientos y fortalecer la identidad comunitaria.

3.1 Creación básica de contenido

Se trabajó en:

- Grabar videos desde el celular con buena luz y sonido.
- Narrar actividades, ferias, reuniones o proyectos.
- Subir videos al canal comunitario o personal.
- Agregar títulos, descripciones y etiquetas adecuadas.

3.2 Uso responsable del audiovisual

Se enfatizó en:

- Solicitar permisos antes de grabar a otras personas.
- Proteger imágenes de menores de edad.
- Evitar compartir información privada o sensible.
- Difundir solo material verídico y verificado.

4. WhatsApp Business: herramienta comercial y de difusión organizada

Aunque ya se había trabajado su uso básico, aquí se profundizó en su utilidad para la promoción de productos y actividades comunitarias.

4.1 Consolidación de catálogos

Los participantes aprendieron a:

- Crear y actualizar catálogos de productos campesinos.
- Incluir fotos, precios, descripciones y disponibilidad.
- Compartir enlaces directos en redes sociales.

4.2 Comunicación con clientes o aliados

Se revisó:

- Uso de etiquetas (pedidos, pagos, entregas, clientes nuevos).
- Respuestas rápidas para preguntas frecuentes.
- Mensajes de bienvenida y horarios de atención.

4.3 Difusión responsable

Se reforzó la importancia de:

- Evitar cadenas engañosas o información falsa.
- Mantener el respeto en conversaciones con público.
- No saturar grupos con publicidad excesiva.
- Usar listas de difusión de manera organizada.

5. Enfoque transversal: uso seguro y responsable

En todas las plataformas se trabajó de forma transversal:

5.1 Protección de la información

- No publicar datos personales sensibles.
- Configurar la privacidad según el tipo de cuenta.
- Verificar enlaces y evitar fraudes digitales.

5.2 Respeto y convivencia digital

- Uso de lenguaje apropiado.
- No responder provocaciones o mensajes ofensivos.
- Reportar contenidos inapropiados.

5.3 Identidad digital comunitaria

- Mantener una imagen institucional coherente.
- Cuidar la forma en que se representan las comunidades.
- Fomentar la transparencia en la información publicada.

Resultados de esta temática

- Los participantes demostraron mayor capacidad para crear y administrar páginas en redes sociales.
- Se fortalecieron habilidades para producir fotografías y videos de calidad aceptable con el celular.
- Hubo un uso más estratégico de publicaciones, historias y catálogos digitales.

- Se incrementó la visualización de actividades y productos con enfoque organizativo y territorial.
- Se adoptaron prácticas de seguridad digital para evitar suplantación, fraudes o pérdida de información.
- Se comprendió la importancia de una comunicación respetuosa, verídica y coherente con los valores comunitarios.
- Las redes sociales dejaron de ser un medio exclusivamente recreativo para convertirse en herramientas de trabajo, difusión y organización.

2. **Buenas Prácticas para Proteger la Información, Evitar Fraudes y Cuidar la Privacidad en Entornos Digitales**

Este módulo del taller se orientó a fortalecer las capacidades de los participantes para navegar, comunicarse y trabajar en entornos digitales de forma segura y responsable. Dado el incremento de riesgos como fraudes, suplantaciones, robos de cuentas y difusión indebida de información, se consideró fundamental capacitar a la comunidad en medidas de autoprotección digital.
La sesión combinó explicación teórica, ejemplos prácticos, simulaciones y revisión de casos reales ocurridos en la región.

1. Protección de la información personal y organizativa
1.1 Identificación de datos sensibles
Se explicó qué tipo de información debe protegerse:

- Números de cédula, direcciones y teléfonos personales.
- Fotografías de menores de edad.
- Documentos internos de la organización.
- Contraseñas, códigos de seguridad y claves bancarias.
- Información sobre proyectos, acuerdos o decisiones estratégicas.

Los participantes comprendieron la importancia de no compartir estos datos por redes sociales, mensajes o plataformas no verificadas.
1.2 Contraseñas seguras
Se dedicó un tiempo al uso adecuado de contraseñas:

- Crear claves largas con combinación de letras, números y símbolos.
- No usar fechas de nacimiento ni datos obvios.
- Cambiar periódicamente las contraseñas.
- No compartirlas ni guardarlas en notas visibles del celular.

Se explicó cómo usar administradores de contraseñas o libretas físicas bien resguardadas.

2. Prevención de fraudes y estafas digitales
Durante la sesión se abordaron los principales tipos de engaños y ataques comunes en la región.
2.1 Reconocimiento de mensajes fraudulentos
Los participantes practicaron cómo identificar:

- Mensajes sospechosos que piden códigos o enlaces desconocidos.
- Publicaciones que prometen dinero fácil o premios inexistentes.
- Solicitudes falsas de entidades bancarias o instituciones públicas.
- Notificaciones fraudulentas de "bloqueo de cuentas".

2.2 Verificación antes de responder
Se reforzó la importancia de:

- Confirmar con la persona directamente antes de enviar dinero o información.
- Revisar el número, foto y ortografía de los mensajes sospechosos.
- Consultar páginas oficiales antes de acceder a links.

Se practicó la técnica "detenerse, verificar y actuar".

2.3 Suplantación de identidad

Se explicó cómo evitar ser víctima de suplantación:

- Configurar privacidad en Facebook, Instagram y WhatsApp.
- No publicar fotos con información personal.
- No aceptar solicitudes de amistad desconocidas.
- Reportar cuentas falsas desde las plataformas.

3. Privacidad en dispositivos móviles y computadores

3.1 Configuración de seguridad

Los participantes aprendieron a:

- Activar el bloqueo por contraseña, huella o patrón.
- Actualizar el sistema operativo del celular y del computador.
- Verificar permisos que cada aplicación solicita (micrófono, cámara, ubicación).

3.2 Respaldo y almacenamiento seguro

Se enseñó a:

- Guardar documentos importantes en Google Drive o USB seguros.
- Realizar copias de seguridad periódicas.
- Evitar almacenar documentos sensibles en galerías públicas.

3.3 Eliminación de archivos y limpieza digital

Se trabajó en:

- Borrar archivos innecesarios que ponen en riesgo la privacidad.
- Revisar la papelera y eliminar permanentemente documentos sensibles.
- Limpiar historial y cookies cuando se usa un equipo compartido.

4. Navegación segura en internet

4.1 Identificación de sitios seguros

Se explicó cómo reconocer páginas confiables:

- Conexiones "https" y candado de seguridad.
- Evitar sitios con ventanas emergentes excesivas.
- No descargar archivos desde páginas desconocidas.

4.2 Uso responsable de redes sociales

Los participantes reflexionaron sobre:

- No publicar ubicaciones en tiempo real durante viajes o reuniones.
- No compartir contenido de terceros sin verificar.
- Evitar discusiones públicas o publicaciones ofensivas.
- Limitar la información que se publica sobre la comunidad o líderes.

5. Seguridad en WhatsApp y otras aplicaciones de mensajería

5.1 Protección de la cuenta

Se trabajó en:

- Activar la verificación en dos pasos.
- No compartir el código de seis dígitos con nadie.
- Revisar sesiones activas en WhatsApp Web.

5.2 Uso seguro de grupos

Se reforzó:

- Configuración para que solo administradores puedan enviar mensajes.
- Evitar enviar listas de asistencia o información personal por grupos.
- Crear grupos temáticos para evitar saturación de mensajes.

Resultados de esta temática

- Los participantes demostraron mayor capacidad para identificar fraudes y mensajes sospechosos.
- Se implementaron medidas básicas de seguridad en dispositivos móviles y cuentas digitales.
- La comunidad adquirió herramientas para proteger su información personal y organizativa.
- Se comprendió la importancia de la privacidad digital en redes sociales y aplicaciones.
- Se redujo el riesgo de caer en suplantación o estafas mediante técnicas de verificación.
- Los asistentes fortalecieron el uso responsable y consciente de la tecnología.
- Se promovió una cultura de autocuidado digital dentro de las organizaciones y comunidades.

DINÁMICA: "RUTA DIGITAL COMUNITARIA"

La dinámica tuvo como objetivo evaluar el nivel de apropiación de los conocimientos adquiridos durante el taller, mediante la resolución de situaciones prácticas relacionadas con el trabajo colaborativo, la navegación digital, el uso de aplicaciones, la difusión responsable en redes sociales y la seguridad digital. Se buscó identificar fortalezas, dificultades y aprendizajes de los participantes al aplicar lo aprendido.

La actividad denominada **"Ruta Digital Comunitaria"** se desarrolló como un ejercicio práctico compuesto por cinco estaciones temáticas. En cada estación, los grupos debían resolver un reto relacionado con las temáticas trabajadas en las sesiones anteriores.

Los participantes fueron organizados en cinco grupos, los cuales rotaron por cada estación para completar las actividades propuestas.

Cada grupo dispuso de aproximadamente 12 minutos por estación para desarrollar las tareas asignadas. Las estaciones abordaron los siguientes temas:

1. Colaboración digital en Google Drive.
2. Navegación y uso básico de computadores y dispositivos móviles.
3. Uso de aplicaciones digitales: Forms, Calendarios, Zoom, WhatsApp.
4. Difusión responsable mediante redes sociales.
5. Seguridad digital y prevención de fraudes.

Al finalizar el recorrido, cada grupo socializó sus resultados, experiencias y dificultades.

Grupo 1

Fortalezas identificadas

- El grupo mostró habilidad para **crear carpetas en Google Drive** y trabajar de manera simultánea en un documento compartido.
- Realizó búsquedas efectivas usando palabras clave adecuadas.
- Elaboró una publicación sencilla para Facebook, manteniendo criterios de seguridad y sin incluir datos sensibles.

Dificultades

- Presentó confusión en el uso de **Google Calendar**, especialmente en la opción de compartir eventos.
- Mostró dudas sobre el manejo de permisos de edición en Drive.

Aprendizajes destacados

- Reconoció la importancia de verificar enlaces antes de abrirlos.
- Manifestó interés en seguir practicando la elaboración de formularios digitales.

Grupo 2

Fortalezas identificadas

- Demostró buen manejo de **WhatsApp Business**, especialmente en catálogos y respuestas automáticas.
- Configuró correctamente medidas de seguridad en Facebook, incluyendo autenticación en dos pasos.
- Logró usar Zoom y compartir pantalla sin dificultad.

Dificultades

- Presentó limitaciones al insertar comentarios en documentos de Drive.
- Mostró dificultades para diferenciar tipos de preguntas en Google Forms.

Aprendizajes destacados

- Reconoció la importancia de verificar la información antes de compartirla.
- Comprendió la necesidad de proteger las cuentas digitales para evitar suplantaciones.

Grupo 3

Fortalezas identificadas

- Mostró excelente capacidad para organizar documentos en Drive mediante carpetas y subcarpetas.
- Demostró creatividad en la producción de videos cortos para Instagram y YouTube.
- Usó operadores básicos para realizar búsquedas más precisas.

Dificultades

- Presentó dificultades al configurar recordatorios en Google Calendar.
- Tuvo dudas para identificar mensajes fraudulentos en WhatsApp.

Aprendizajes destacados

- Comprendió cómo los hashtags ayudan a ampliar el alcance de publicaciones.
- Reconoció la necesidad de proteger fotografías de menores y datos personales.

Grupo 4

Fortalezas identificadas

- Elaboró formularios simples con preguntas obligatorias y compartió los enlaces correctamente.
- Identificó señales claras de fraudes digitales como mensajes de premios falsos y suplantaciones.
- Manejó adecuadamente las funciones básicas de Zoom.

Dificultades

- Presentó poca práctica al enviar documentos desde WhatsApp hacia Drive.
- Confundió la diferencia entre perfiles personales y páginas organizativas en Facebook.

Aprendizajes destacados

- Interiorizó que no debe compartirse información personal en redes abiertas.
- Valoró la utilidad de almacenar documentos en la nube para evitar pérdidas.

Grupo 5

Fortalezas identificadas

- Demostró buen dominio en el uso básico del computador y la navegación en internet.
- Diseñó una estrategia de difusión coherente para un evento comunitario utilizando Instagram, Facebook y WhatsApp Business.
- Identificó correctamente sitios web seguros mediante verificación de "https" y dominio.

Dificultades

- Presentó problemas para compartir carpetas de Drive con permisos específicos.
- Tuvo dudas al visualizar y analizar estadísticas automáticas generadas en Google Forms.

Aprendizajes destacados

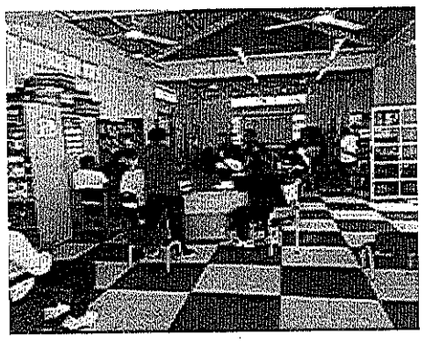
- Reconoció la importancia de la planificación mediante calendarios compartidos.

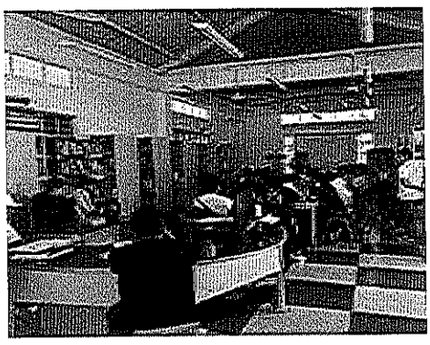
- Comprendió la importancia de mantener buenas prácticas de convivencia digital.

5. Conclusiones de la dinámica

- La actividad evidenció un **avance real** en la apropiación de herramientas digitales por parte de los participantes.
- Se constató un uso más estratégico y consciente de redes sociales como medios de difusión comunitaria.
- Persistieron brechas en el uso de Google Calendar y Google Forms, sugeridas para reforzarse en futuras capacitaciones.
- La seguridad digital fue uno de los temas de mayor impacto, logrando mayor sensibilización frente a suplantaciones, fraudes y manejo adecuado de datos.
- Los participantes fortalecieron su capacidad para trabajar de manera colaborativa utilizando herramientas en la nube.
- La dinámica permitió evaluar integralmente la aplicación práctica de lo aprendido y generó motivación para continuar el proceso formativo.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

RICHARD PINCHAO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Taller de Capacitación no certificada	**SUBTEMA:** Tecnologías de la Información		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Centro - Chachagüi		
LUGAR: Escuela Integrada	**FECHA:** 31 octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers.		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Archao		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Pio Cordoba	98.346.294	Agricultor	Tangua	—	306 386 8798	
2	Julio Guillermo delacruz	5.353.634	Agricultor	Tangua	—	321 685 4461	
3	Horacio Narvaez	5.354.201	Agricultor	Tangua	nacho122@gmail.com	304 273 3070	
4	Luis Felipe Jaramillo	98.326.830	Agricultor	Tangua	—	300 257 9224	Felipe Jaramillo
5	Humberto pejendino	98.325.373	Agricultor	Tangua	—	301 524 7166	Humberto
6	Oscar Bamagoa	12.941.001	Agricultor	Chachagüi	—	315 868 1078	
7	Gladis Margot Narvaez	30.748.992	Agricultor	Tangua	gladis.23701@gmail.com	314 671 5472	Gladis Narvaez
8	Kevin Andres	1085.325.070	Agricultor	Chachagüi	—	315 592 7164	
9	Carlos Arvey	98.325.240	Agricultor	Florida	—	321 500 1465	Carlos García
10	Paulo Hermar Riascos	1.086.324.525	Asonalcom	Tangüer	Pherranrias co@gmail.co	323 374 3463	
11	Jimena Narvaez	93.363.885	Mesa Agraria.	Chachagüi	Carlosmar2716@gmail.	321 2816 9806	
12	Pedro Ostega	98.383.407	Vocero	Nariño	Pedroppeortega@gmail.com	311 491 1018	
13	Luis Burbano	1.085.307.964	Vocero	Nariño	Luisburbano15@gmail.com	310 654 0218	
14	Cristian pinta	12.746.849	Vocer	Chachagüi	Cristiandanilo pinta@gmail.	310 654 0238	
15	Libey Manchabajoy	12.746.849	Agricultor	Florida	—	313 736 5310	
16	Maritza Calderon	1.087.458.616	Coordinador	Yacuanquer.	Chapakul17@gmail.com	310 287 1793	Maritza Calderon
17							
18							

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Taller formación no certificada	**SUBTEMA:** Tecnologias de la información		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Centro - Cha Chagui		
LUGAR: Escuela Integrada.	**FECHA:** 31 octubre.	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 530
RESPONSABLE: Fonpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Archao		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Hugo Molina	1088973808		Yacuanquer		318 4749201	
2	Harold Bolaños	1088975940		Nariño		315 416 6839	Harold Bolaños
3	Cardina Bolaños	36980 150		Nariño		316 336 3573	Karolina Bolaños
4	Martha Cruz	27 2741 551		Yacuanquer		317 416 6339	Martha Cruz
5	Mana Guerrero	27 277 555		Yacuanquer		320 692 82 83	
6	Maria Yamile Guerrero	1088971363		La Florida		316 601 6911	Maria Jamile Guerrero
7	Sandra Bolaños	— " —		La Florida		317 096 2209	Sandra Bolaños
8	Yurani Bravo	1004711085		Tangua		312 770 03182	Yurani Bravo
9	Nancy Guerrero	1088872253		Nariño		315 855 0750	Nancy Guerrero
10	Maria Lorena Guerrero	— " —		Nariño		316 780 7573	
11	Ruth Meneses	27276497		Nariño		316 553 74 69	Ruth Meneses
12	Blanca Gomez	87248055		Tangua		310 390 6211	Blanca Chaves.
13	Mari Luz	1004770572		Cha Chagui		313 231 7414	Mary luz.
14	Maria Ceron	27 275 5850		Tangua		317 821 2267	Maria Ceron.
15	Climaco Buesaquillo	46 326 19		Tangua		317 611 8760	Climaco Buesaquillo
16	Maria Taro	1086679 920		Tangua		312 641 18 76	Yuri Fabiola Taro M
17	Mana Molina	1088970145		Tangua		318 312 9878	maria molina
18	Flor Bolaños	27 270707		Tangua.		3182701 99	Flor. Bolaños.

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Taller de formacion no certificada	SUBTEMA: Taller en tecnologias dela informacion.		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Centro - Chachagui		
LUGAR: escuela Integrada	FECHA: 31 octubre	HORA INICIO: 8.30	HORA FINAL: 5.30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 3	
PROFESIONAL A CARGO: Richar Pinchao		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Roberth Maigual	1085 526 828		Pasto		350 224 38 87	Roberth Maigual
2	Edgar Casanova	12978449		Pasto		310 401 588	Edgar Casanova
3	Gerardo Pechargar	1002 117 56		Pasto		322 669 4685	
4	Benjamin Botina	16 255 763		Pasto		322 669 4085	Benjamin Botina
5	Daniel Molina	1085 531 69 32		Pasto		321 507 7396	Daniel molina
6	Julio Narvaez	13017091		Pasto		321 507 7396	
7	Diego Ojeda	13017091		pasto		318 696 5891	
8	Luz Chavez	36 757 338		Pasto		311 388 3854	
9	Jairo Bastidas	87571 1037		Cuaimatan		318 696 5991	
10	Mariano Narvaez	36 757 38		Buesaco		317 385 30 47	
11	Yadira Delgado	1086 223 793		tangua		350 224 5385	
12	Segundo Villamez	87 247 214		Ricaurte		321 093 4565	Segundo villamez
13	Alba Cuasquer	27 491 09		Ipiales		315 693 34 25	
14	Doris Hernandez	2741 091		Ipiales		318 775 3290	Doris Hernandez
15	Rita Escobar	27 531 763		Ricaurte		313 715 7808	
16	Antonio Alvarado	70 216 839		San Lorenzo		30 843 3264	ANTONIO ALVARADO
17	Dario Pava	12 400 094		Pasto		317 751 3778	
18	Henry Urbano	87 240 56		Pasto		318 276 61 94	Henry Obando

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en tecnologías de la información*
3. Objetivo	*Fortalecer las competencias digitales de los participantes mediante el uso adecuado de herramientas tecnológicas, entornos colaborativos y aplicaciones de comunicación, promoviendo prácticas responsables, seguras y efectivas que faciliten el aprendizaje, la organización comunitaria, la difusión de actividades y la protección de la información en entornos digitales.*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*16 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Exprovincia De Obando- Municipio de Funes*
7. Lugar:	*Biblioteca Municipal de Funes*
8. Responsable	*Richard Pinchao*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12: 30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Registro de Asistencia 2. Presentación del taller 3. Entornos de trabajo colaborativos y recursos de aprendizaje eficaz. 4. Uso básico del computador y dispositivos móviles, navegación en internet, correo electrónico, uso de buscadores. 5. Uso de aplicaciones como Google Drive, WhatsApp, Zoom, formularios, calendarios compartidos.

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. _Se realizo el registro de asistencia.

2. **Presentación del taller**

El Taller en Tecnologías de la Información fue concebido como un espacio formativo práctico y accesible, orientado a fortalecer las habilidades digitales de los participantes para mejorar su participación, la organización comunitaria y el desarrollo de actividades en entornos virtuales. En un contexto donde las herramientas tecnológicas desempeñaron un papel fundamental en el trabajo colectivo, la comunicación y la protección de la información, este proceso de capacitación tuvo como propósito brindar conocimientos básicos y útiles para desenvolverse de manera eficiente y responsable en el mundo digital.

La formación se desarrolló en dos sesiones cada una de ocho horas, cada una dirigida a abordar contenidos esenciales sobre el uso del computador, dispositivos móviles, aplicaciones colaborativas, redes sociales y prácticas de seguridad digital. A través de ejercicios prácticos, demostraciones guiadas y actividades de interacción, los participantes pudieron aplicar lo aprendido a sus contextos organizativos, comunitarios y laborales.

Este taller permitió mejorar las capacidades tecnológicas de los asistentes y promovió un uso crítico, seguro y efectivo de las herramientas digitales, contribuyendo al fortalecimiento del trabajo en equipo, la comunicación y la gestión adecuada de la información dentro de sus actividades colectivas

En la primera sesión se desarrolló la siguiente temática:

1-Entornos de trabajo colaborativos y recursos de aprendizaje eficaz

2-Uso básico del computador y dispositivos móviles, navegación en internet, correo electrónico, uso de buscadores.

3-Uso de aplicaciones como Google Drive, WhatsApp, Zoom, formularios, calendarios compartidos.

3. Entornos de Trabajo Colaborativos y Recursos de Aprendizaje Eficaz

El uso de entornos de trabajo colaborativos se ha convertido en un componente esencial para el desarrollo organizativo, comunitario y educativo. Estos espacios digitales permiten que varias personas trabajen de manera simultánea en documentos, proyectos y actividades, facilitando la comunicación, la coordinación y el acceso a la información en tiempo real. Su incorporación en los procesos formativos fortalece la participación, optimiza el trabajo en equipo y promueve la autonomía en la gestión de tareas y contenidos.

1. Entornos de trabajo colaborativos

Los entornos colaborativos son plataformas o herramientas digitales diseñadas para que varias personas puedan:

- Crear, editar y revisar documentos de manera conjunta.
- Almacenar y organizar información en un mismo lugar.
- Coordinar tareas, actividades y proyectos.
- Mantener comunicación constante, tanto sincrónica como asincrónica.
- Facilitar la toma de decisiones compartidas.

1.1 Principales herramientas utilizadas

Durante el taller se trabajaron algunas de las plataformas más accesibles y útiles para procesos comunitarios:

Google Workspace

- **Google Drive:** almacenamiento en la nube y organización de carpetas compartidas.
- **Google Docs:** edición simultánea, comentarios y control de cambios.
- **Google Sheets:** tablas y registros colaborativos.
- **Google Slides:** presentaciones grupales.

Estas herramientas permitieron que los participantes comprendieran cómo crear y compartir archivos, asignar permisos de lectura o edición y trabajar en equipo sin necesidad de estar en el mismo lugar.

Microsoft 365 (referenciado como alternativa)

- Word, Excel, PowerPoint, OneDrive y Teams, útiles para organizaciones que requieren mayor integración.

Plataformas de organización y gestión

- **Trello:** tableros de planificación, listas de tareas y seguimiento de avances.
- **Notion:** base de datos, agendas y documentos integrados en un solo espacio.

- **Slack o grupos de WhatsApp:** mensajería organizada por temas.

1.2 Elementos clave del trabajo colaborativo

- Comunicación clara y organizada.
- Definición de roles y responsabilidades.
- Uso adecuado de permisos de acceso.
- Registro de versiones y control de cambios.
- Centralización de información para evitar duplicidades o pérdidas de datos.

4. Uso Básico del Computador y Dispositivos Móviles, Navegación en Internet, Correo Electrónico y Uso de Buscadores

Durante el taller se abordó de manera detallada el uso fundamental del computador y de los dispositivos móviles, con el propósito de fortalecer las competencias digitales básicas de los participantes y permitir un manejo más autónomo y seguro de las herramientas tecnológicas presentes en su vida cotidiana y en el trabajo comunitario. Esta sección del taller se desarrolló mediante demostraciones guiadas y ejercicios prácticos individualizados, facilitando la comprensión de conceptos esenciales y la aplicación directa de lo aprendido.

1. Uso básico del computador

1.1 Encendido, configuración inicial y entorno de trabajo

Los participantes revisaron los elementos básicos del computador, tales como:

- Encendido y apagado seguro.
- Identificación de partes del equipo: monitor, teclado, mouse, puertos de USB y cargadores.
- Reconocimiento del escritorio, barra de tareas y accesos directos.
- Organización básica del entorno de trabajo digital.

1.2 Manejo de carpetas y archivos

Se trabajó intensamente en:

- Crear, renombrar, mover y eliminar archivos.
- Creación de carpetas y subcarpetas para organizar documentos.
- Diferencias entre tipos de archivos (PDF, imágenes, documentos de texto, audios, etc.).
- Gestión de almacenamiento local y en discos duros externos o USB.

Los participantes realizaron ejercicios prácticos para organizar documentos comunes como listados, fotografías y formularios.

1.3 Teclado y comandos esenciales

Se reforzó el uso de:

- Atajos básicos como copiar, pegar, cortar, seleccionar todo, guardar y capturar pantalla.
- Combinaciones de teclas útiles para agilizar tareas cotidianas.

2. Uso de dispositivos móviles

2.1 Configuración general del equipo

Se fortalecieron habilidades para:

- Ajustar brillo, volumen, notificaciones y conectividad (WiFi, datos móviles y Bluetooth).
- Administrar aplicaciones instaladas, actualizar el sistema y verificar permisos otorgados.
- Organizar la pantalla principal mediante carpetas, widgets y accesos directos.

2.2 Gestión de archivos y almacenamiento móvil

Se explicó:

- Uso de la galería, administrador de archivos y almacenamiento en la nube (Google Drive).

- Envío de documentos por WhatsApp y correo electrónico.
- Limpieza del espacio de almacenamiento y eliminación de archivos residuales.

3. Navegación en internet

3.1 Navegadores y funciones básicas

Se utilizaron Google Chrome y Firefox para mostrar:

- Apertura y cierre de pestañas.
- Marcadores o favoritos para guardar sitios importantes.
- Historial de navegación y ventanas de incógnito.
- Identificación de sitios seguros mediante el candado (HTTPS).

3.2 Búsqueda de información

Los participantes aprendieron a:

- Usar palabras clave y operadores de búsqueda.
- Identificar páginas confiables (institucionales, educativas, oficiales).
- Evitar páginas fraudulentas o de contenido no verificado.
- Realizar búsquedas específicas para apoyar actividades comunitarias.

Se practicó encontrando información sobre trámites, programas públicos, mapas y documentos.

4. Correo electrónico

4.1 Creación y uso de cuentas de Gmail

Se abordó:

- Registro de una cuenta.
- Interfaz de Gmail (bandeja de entrada, destacados, enviados, borradores, spam).
- Adjuntar documentos, imágenes y enlaces.
- Envío con copia (CC) y copia oculta (CCO).

4.2 Organización del correo

Se reforzó:

- Uso de etiquetas y filtros para ordenar mensajes.
- Eliminación de spam y correos no deseados.
- Recuperación de contraseña y activación de la verificación en dos pasos.

4.3 Riesgos en el correo

Se revisaron ejemplos reales de:

- Correos fraudulentos (phishing).
- Enlaces maliciosos.
- Mensajes sospechosos que solicitaban datos personales.

Los participantes realizaron un ejercicio enviando un correo con archivo adjunto y estructura formal de comunicación.

5. Uso de buscadores

5.1 Uso eficiente de Google y otros buscadores

Se explicaron mecanismos para:

- Realizar búsquedas específicas (por fecha, por tipo de archivo, por frase exacta).
- Utilizar herramientas como:
  - Google Maps
  - Google Noticias
  - Google Imágenes
- Evaluar la calidad y pertinencia de la información encontrada.

5.2 Búsquedas aplicadas al territorio y al trabajo comunitario

Durante el taller los participantes realizaron ejercicios orientados a:

- Identificar instituciones públicas y comunitarias.
- Buscar normatividad, documentos, convocatorias o información de interés colectivo.
- Localizar rutas, direcciones y mapas digitales.

6. Actividades prácticas realizadas

- Envío de correo con archivo adjunto y copia.
- Creación y organización de carpetas y documentos en computador y celular.
- Ejercicio de navegación segura e identificación de sitios confiables.
- Búsqueda guiada sobre temas comunitarios (programas rurales, convocatorias, servicios públicos).
- Uso de capturas de pantalla para resolver dudas y compartir información.

7. Resultados obtenidos

- Se fortaleció el dominio básico del computador y del teléfono inteligente.
- Los participantes lograron navegar de forma más eficiente y segura en internet.
- Se mejoró notablemente la capacidad para enviar, recibir y gestionar correos electrónicos.
- Hubo un avance significativo en la técnica de búsqueda, permitiendo localizar información relevante sin dificultad.
- Se redujo el temor al uso de dispositivos y se incrementó la autonomía digital.
- Se evidenció mayor claridad en la identificación de riesgos, fraudes y sitios no confiables.

5. <u>Uso de Aplicaciones como Google Drive, WhatsApp, Zoom, Formularios y Calendarios Compartidos</u>

Durante el desarrollo del taller se abordó de manera detallada el uso de diversas aplicaciones y plataformas digitales que facilitan la comunicación, la organización del trabajo y la gestión eficiente de la información dentro de procesos comunitarios, organizativos y productivos. Estas herramientas fueron seleccionadas por su accesibilidad, utilidad y amplia disponibilidad en dispositivos móviles y computadores.

A continuación, se presenta el contenido trabajado y los avances observados en los participantes.

1. Google Drive: almacenamiento, organización y colaboración

- Ingresar a reuniones con enlace o ID.
- Activar/desactivar micrófono y cámara.
- Configurar audio y video.
- Utilizar el chat para enviar mensajes y archivos.
- Cambiar nombre de usuario.
- Levantar la mano virtualmente.
- Compartir pantalla para exponer documentos o presentaciones.

También se realizaron prácticas de ingreso desde celular y computador, según las posibilidades de conectividad de cada participante.

4. Google Forms (Formularios): creación de encuestas y registros

Se enseñó a crear formularios digitales como herramientas para la recolección de información en reuniones, diagnósticos o actividades organizativas.

4.1 Conocimientos adquiridos

- Creación de formularios desde Drive.
- Selección de tipos de preguntas: texto, opción múltiple, casillas, listas y subir archivos.

- Configuración de respuestas obligatorias.
- Personalización del formulario (colores, imágenes y encabezados).
- Generación de enlaces para compartir.

El taller incluyó una explicación práctica de las funcionalidades principales de Google Drive, destacando su importancia para almacenar información en la nube, compartir documentos de forma segura y trabajar de manera colaborativa.

1.1 Funciones básicas aprendidas

Los participantes practicaron:

- Crear carpetas y subcarpetas organizadas por temas.
- Subir archivos (documentos, fotos, audios, videos).
- Descargar y renombrar documentos.
- Clasificar la información para evitar duplicados o pérdidas.

1.2 Compartición y permisos

Se enseñó a compartir documentos y carpetas utilizando permisos diferenciados:

- Solo lectura.
- Permiso para comentar.
- Permiso para editar.

Además, se revisó el manejo del historial de versiones, permitiendo restaurar documentos ante cambios incorrectos.

1.3 Trabajo colaborativo en tiempo real

Los participantes editaron simultáneamente documentos de texto, hojas de cálculo y presentaciones, fortaleciendo habilidades como:

- Inserción de comentarios.
- Resolución de observaciones.
- Identificación de autores y cambios realizados.

Esta actividad facilitó la comprensión del trabajo colaborativo remoto.

2. WhatsApp y WhatsApp Business: comunicación funcional y organizada

Dado que WhatsApp es la aplicación más utilizada en la región, se realizó un énfasis especial en funcionalidades avanzadas que mejoran el flujo de comunicación.

2.1 WhatsApp tradicional

Se practicó:

- Envío de documentos, imágenes, audios y ubicaciones.
- Fijar mensajes clave.
- Crear listas de difusión.
- Gestión de grupos, incluyendo roles de administradores y normas para evitar saturación de mensajes.

2.2 WhatsApp Business

Se mostró su utilidad para organizaciones y emprendimientos mediante:

- Creación de catálogos de productos y servicios.
- Respuestas rápidas para preguntas frecuentes.
- Organización de contactos mediante etiquetas.
- Mensajes automáticos (bienvenida, ausencia, horarios de atención).

La aplicación se resaltó como una herramienta estratégica para la difusión de actividades comunitarias y procesos económicos campesinos.

La aplicación se resaltó como una herramienta estratégica para la difusión de actividades comunitarias y procesos económicos campesinos.

3. Zoom: participación en reuniones virtuales

Se dedicó un bloque a la configuración y uso básico de Zoom como plataforma de videoconferencia, esencial para reuniones a distancia.

3.1 Funciones abordadas

Los participantes aprendieron a:

- Ingresar a reuniones con enlace o ID.
- Activar/desactivar micrófono y cámara.
- Configurar audio y video.
- Utilizar el chat para enviar mensajes y archivos.
- Cambiar nombre de usuario.
- Levantar la mano virtualmente.
- Compartir pantalla para exponer documentos o presentaciones.

También se realizaron prácticas de ingreso desde celular y computador, según las posibilidades de conectividad de cada participante.

4. Google Forms (Formularios): creación de encuestas y registros

Se enseñó a crear formularios digitales como herramientas para la recolección de información en reuniones, diagnósticos o actividades organizativas.

4.1 Conocimientos adquiridos

- Creación de formularios desde Drive.
- Selección de tipos de preguntas: texto, opción múltiple, casillas, listas y subir archivos.
- Configuración de respuestas obligatorias.
- Personalización del formulario (colores, imágenes y encabezados).
- Generación de enlaces para compartir.

4.2 Análisis de respuestas

Se practicó:

- Visualizar gráficos automáticos generados por Google Forms.
- Descargar respuestas en Excel/Sheets para análisis detallado.
- Revisar respuestas individuales y sumarizadas.

Esto permitió que los participantes entendieran cómo implementar formularios como herramientas de gestión comunitaria.

5. Google Calendar: organización y planificación conjunta

Se abordó el uso del calendario como herramienta de planificación mensual y semanal.

5.1 Actividades realizadas

Los participantes aprendieron a:

- Crear eventos personales y grupales.
- Programar reuniones virtuales integradas con Zoom o Meet.
- Personalizar recordatorios.
- Compartir calendarios con otros miembros de la comunidad.
- Sincronizar calendarios entre dispositivos móviles y computadores.

5.2 Beneficios observados

El uso del calendario facilitó:

- La coordinación de actividades.
- El seguimiento de tareas y compromisos.
- La organización del tiempo individual y colectivo.

Resultados generales de esta temática

- Se fortaleció el uso práctico de aplicaciones indispensables para el trabajo comunitario y organizacional.
- Los participantes lograron manipular documentos en la nube y organizar información de manera segura.
- Se mejoró la comunicación interna mediante WhatsApp y WhatsApp Business.
- Las habilidades para participar en reuniones virtuales aumentaron significativamente.
- Los asistentes adquirieron herramientas para diseñar y aplicar formularios para diagnósticos o registros.
- La planificación de actividades fue más eficiente gracias al uso de calendarios compartidos.
- En general, los participantes demostraron un avance notable en el uso responsable, efectivo y colaborativo de herramientas digitales clave

RESPONSABLE

RICHARD PINCHAO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: taller de formacion no certificada	**SUBTEMA:** Tecnologias de la informacion		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Exprovincia - Funes		
LUGAR: Biblioteca municipal	**FECHA:** 16 Octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Ricard Pinchao		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Doris Hernandez	27.395.345.	Vocero	La Victoria	—	318 775 3291	Doris Hernandez
2	Fany Acosta	7.739.559.	Vocero	Pupiales	acu[illegible]	318 693 1034	
3	Mercedes Figueroa.	27.160.764	Vocero	Contadero	[illegible]	317 876 8949	
4	Mario Martinez.	1.086.754.326.	Vocero	Cualmatan	[illegible]	317 684 5565	
5	Ana Figueroa.	27.160.397.	Vocero	Cualmatan	[illegible]	318 640 0273	
6	Alvaro Peña.	98.341.892.	Vocero	Cuachucal	[illegible]	315 708 0870	
7	Yuly Parmiño.	1.085.904.504	Vocero	La Victoria	[illegible]	318 683 42 97	
8	Segundo Muñoz	12.970.346.	Vocero	Funes	—	300 578 0400	
9	Luis Aza.	5.254.439	Vocero	Cuachucal	—	312 376 6465	
10	Maria Ortiz.	38.900.758.	Vocero	Funes	—	321 624 5258	
11	Wilson Enriquez	98.364.090	Vocero	Pupiales	[illegible]	301 893 7842	
12	Mary Reina.	1.086.648.874	Vocero	Cuachucal	[illegible]	300 766 4912	
13	Omaira Chamorro	27.732.609	Vocero	Iles	—	315 533 5874.	
14	Byron Oviedo.	98.371.690	Vocero.	Iles	[illegible]	318 992 0789.	
15	Luis Benavides	13 098.076	Vocero.	Iles	—	315 795 7285.	
16							
17							
18							

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Taller formacion no Certificada	**SUBTEMA:** taller tecnologia de la nformacion.		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Provincia-Funes		
LUGAR: Biblioteca Municipal	**FECHA:** 16 Octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Pinchao		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Segundo Ordoñez	5275063		Ipiales		311 3553042	Segundo Ordoñez
2	Maria Meneses	1004710778		Ipiales		322 5479511	
3	Aura Bolaños	36980146		Ipiales		311 637 7770	Aura Bolaños
4	Maria Beltran	27 276 380		Ipiales		320 774 5909	Maria Beltran
5	Manuel Meneses	87 245906		Guachucal		312 779 2425	Manuel Meneses
6	Maria Cibano	1088970146		Guachucal		312 750 47 81	Maria Cibano
7	Nancy Bolaños	27 277910		Guachucal		31270047 3	Nancy Bolaños
8	Lucrecia Beltran	27 281 078		Sapuyes		316 554 3712	Lucrecia Beltran
9	Imelda Bravo	36 980321		Sapuyes		316 554 3712	Imelda Bravo
10	Ana Meneses	1004 711065		Sapuyes		313 715 7612	Ana Meneses
11	Yuranis Bravo	27 277 370		Ules		311 301 9784	
12	Olga Bolaños.	27 281 478		Ules		317 733 01 58	
13	Doralba Molina	27 277 682.		Imues		320 699 3975	Doralba molina
14	Fabiola Bravo	27 281 478		Contadero		316 232 53 79	Fabiola Bravo
15	Segundo Guerrero	87 248 406		Contadero		315 434 8203	Segundo Guerrero
16	Aura Ordoñez	27 274 607		Pupiales		315 587 2270	
17	Claudia Bolaños	27 247 607		Pupiales		315 575 7084	
18	Nelson Guerrero	87 249 483.		Pupiales		317 764 4940	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

TEMA: Formacion no catificada	**SUBTEMA:** tecnolgia dela Informacion		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Fones		
LUGAR: Biblioteca municipal	**FECHA:** 16 de octubre	**HORA INICIO:** 930	**HORA FINAL:** 530
RESPONSABLE: Fonpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Richar Pinchao		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Martha Meneses	1064206786		fones		3154116499	Martha Meneses
2	Martha Bravo	1088971505		fones		3162501187	Martha Bravo
3	Jhon Molina	1088972961		fones		3166928283	Jhon Molina
4	Diego Ruis	1088971007		fones		3155752547	
5	Nory Ceron	27282272		fonej		3102325379	Nory Ceron
6	Maria muñoz	1088970796		fonej		3108411715	maria muñoz
7	Piedad Molina.	27282272		fonej		3184147715	Piedad Molina.
8	Alvaro Bolaños	98246206		fonej		3164763987	Alvaro Bolaños.
9	Alex Molina	1088975443		fonej		317099 7328	
10	Yoly Molina	1088970003		fonej		3212404701	Yoly molina
11	Leidy Molina	1088976176		fonej		317099 7328	Leydi Molina.
12	Aldemar Ordoñez	1004710891		fonej		316 476 39 87	aldemar ordoñez
13	Angie Bolaños	27282125		fonej		3182325379	Elizabeth Ordoñez
14	Marisol Ruiz	1088974599		fonej		3155752547	Andrés Bolaños
15	Mayerly Guzman	27282111		fonej		3126331723	
16	Maritza molina.	1088975378		fonej		3187187858	
17	Leyllam Riascos	1086224128		tangua		3125300734	
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en tecnologías de la información*
3. Objetivo	*Fortalecer las competencias digitales de los participantes mediante el uso adecuado de herramientas tecnológicas, entornos colaborativos y aplicaciones de comunicación, promoviendo prácticas responsables, seguras y efectivas que faciliten el aprendizaje, la organización comunitaria, la difusión de actividades y la protección de la información en entornos digitales.*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*17 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Exprovincia De Obando- Municipio de Funes*
7. Lugar:	*Biblioteca Municipal de Funes*
8. Responsable	*Richard Pinchao*
9. Hora de Inicio	*8: 30 am – 12: 30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Llamada de asistencia
	2. Presentación de temática y metodología
	3. Uso responsable y efectivo de plataformas como Facebook, Instagram, YouTube y WhatsApp Business
	4. Buenas prácticas para la protección de la información, la prevención de fraudes y el cuidado de la privacidad en entornos digitales
	5. Actividad Evaluativa

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

Antes de iniciar la segunda sesión se realizo el registro de asistencia.

Durante la segunda sesión del taller, se desarrollaron temáticas claves orientadas al fortalecimiento de las competencias digitales de los participantes.

En primer lugar, se abordó **el uso responsable y efectivo de plataformas como Facebook, Instagram, YouTube y WhatsApp Business,** destacando su utilidad para la difusión de actividades y productos en el ámbito comunitario. Asimismo, también se presentaron **buenas prácticas para la protección de la información, la prevención de fraudes y el cuidado de la privacidad en entornos digitales.** Estas temáticas fueron complementadas con actividades de aprendizaje específicas y, como cierre de la jornada, se realizó un trabajo grupal que permitió aplicar de manera colaborativa los conocimientos adquiridos.

1. **<u>Uso Responsable y Efectivo de Facebook, Instagram, YouTube y WhatsApp Business para la Difusión de Actividades o Productos</u>**

Durante el taller se dedicó un módulo completo al manejo responsable, estratégico y seguro de las principales redes sociales utilizadas por comunidades, organizaciones y emprendimientos campesinos. El objetivo fue fortalecer la capacidad de difusión, visibilización y promoción de actividades, procesos y productos, evitando riesgos y garantizando un uso adecuado de estas plataformas.

El trabajo se desarrolló mediante ejercicios prácticos y ejemplos reales, teniendo en cuenta la conectividad y los dispositivos disponibles de los participantes.

1. Facebook: gestión de páginas, publicaciones y seguridad

1.1 Creación y administración de páginas

Los participantes aprendieron a usar Facebook no solo como perfil personal, sino como herramienta organizativa. Se abordó:

- Configuración de una página comunitaria o productiva.
- Roles de administrador, editor y moderador.
- Actualización de información de contacto y descripción.
- Publicación de fotos, videos y eventos.

1.2 Publicaciones efectivas

Se trabajó en:

- Elaboración de mensajes claros y respetuosos.
- Uso de imágenes reales y de buena calidad.
- Creación de afiches digitales para convocatorias.
- Etiquetas, menciones y ubicación geográfica.
- Importancia de la constancia en la actualización de información.

1.3 Seguridad y protección

Se explicó cómo:

- Activar la verificación en dos pasos.
- Detectar perfiles falsos o riesgos de suplantación.
- Configurar la privacidad de publicaciones y fotografías.
- Evitar compartir información personal sensible.

2. Instagram: contenido visual y estrategias de interacción

Instagram se trabajó como una red orientada a la difusión visual de actividades, procesos comunitarios y productos agropecuarios.

2.1 Uso de fotografías y videos

Los participantes aprendieron a:

- Tomar fotografías adecuadas de productos, actividades y eventos.
- Crear historias (Stories) para mostrar procesos en tiempo real.
- Publicar videos cortos para aumentar el alcance.
- Organizar una galería visual coherente con la identidad de la organización.

2.2 Estrategias de interacción

Se reforzó la importancia de:

- Utilizar hashtags relacionados con agricultura, territorio y emprendimiento.
- Responder mensajes directos de forma respetuosa y oportuna.
- Mencionar cuentas institucionales o aliadas para ampliar el alcance.
- Publicar en horarios de mayor actividad.

3. YouTube: videos informativos, tutoriales y difusión comunitaria

YouTube se presentó como una plataforma útil para registrar procesos, compartir conocimientos y fortalecer la identidad comunitaria.

3.1 Creación básica de contenido

Se trabajó en:

- Grabar videos desde el celular con buena luz y sonido.
- Narrar actividades, ferias, reuniones o proyectos.
- Subir videos al canal comunitario o personal.
- Agregar títulos, descripciones y etiquetas adecuadas.

3.2 Uso responsable del audiovisual

Se enfatizó en:

- Solicitar permisos antes de grabar a otras personas.
- Proteger imágenes de menores de edad.
- Evitar compartir información privada o sensible.
- Difundir solo material verídico y verificado.

4. WhatsApp Business: herramienta comercial y de difusión organizada

Aunque ya se había trabajado su uso básico, aquí se profundizó en su utilidad para la promoción de productos y actividades comunitarias.

4.1 Consolidación de catálogos

Los participantes aprendieron a:

- Crear y actualizar catálogos de productos campesinos.
- Incluir fotos, precios, descripciones y disponibilidad.
- Compartir enlaces directos en redes sociales.

4.2 Comunicación con clientes o aliados

Se revisó:

- Uso de etiquetas (pedidos, pagos, entregas, clientes nuevos).
- Respuestas rápidas para preguntas frecuentes.
- Mensajes de bienvenida y horarios de atención.

4.3 Difusión responsable

Se reforzó la importancia de:

- Evitar cadenas engañosas o información falsa.
- Mantener el respeto en conversaciones con público.
- No saturar grupos con publicidad excesiva.
- Usar listas de difusión de manera organizada.

5. Enfoque transversal: uso seguro y responsable

En todas las plataformas se trabajó de forma transversal:

5.1 Protección de la información

- No publicar datos personales sensibles.
- Configurar la privacidad según el tipo de cuenta.
- Verificar enlaces y evitar fraudes digitales.

5.2 Respeto y convivencia digital

- Uso de lenguaje apropiado.
- No responder provocaciones o mensajes ofensivos.
- Reportar contenidos inapropiados.

5.3 Identidad digital comunitaria

- Mantener una imagen institucional coherente.
- Cuidar la forma en que se representan las comunidades.
- Fomentar la transparencia en la información publicada.

Resultados de esta temática

- Los participantes demostraron mayor capacidad para crear y administrar páginas en redes sociales.
- Se fortalecieron habilidades para producir fotografías y videos de calidad aceptable con el celular.
- Hubo un uso más estratégico de publicaciones, historias y catálogos digitales.

- Se incrementó la visualización de actividades y productos con enfoque organizativo y territorial.
- Se adoptaron prácticas de seguridad digital para evitar suplantación, fraudes o pérdida de información.
- Se comprendió la importancia de una comunicación respetuosa, verídica y coherente con los valores comunitarios.
- Las redes sociales dejaron de ser un medio exclusivamente recreativo para convertirse en herramientas de trabajo, difusión y organización.

2. **Buenas Prácticas para Proteger la Información, Evitar Fraudes y Cuidar la Privacidad en Entornos Digitales**

Este módulo del taller se orientó a fortalecer las capacidades de los participantes para navegar, comunicarse y trabajar en entornos digitales de forma segura y responsable. Dado el incremento de riesgos como fraudes, suplantaciones, robos de cuentas y difusión indebida de información, se consideró fundamental capacitar a la comunidad en medidas de autoprotección digital.
La sesión combinó explicación teórica, ejemplos prácticos, simulaciones y revisión de casos reales ocurridos en la región.

1. Protección de la información personal y organizativa
1.1 Identificación de datos sensibles
Se explicó qué tipo de información debe protegerse:

- Números de cédula, direcciones y teléfonos personales.
- Fotografías de menores de edad.
- Documentos internos de la organización.
- Contraseñas, códigos de seguridad y claves bancarias.
- Información sobre proyectos, acuerdos o decisiones estratégicas.

Los participantes comprendieron la importancia de no compartir estos datos por redes sociales, mensajes o plataformas no verificadas.
1.2 Contraseñas seguras
Se dedicó un tiempo al uso adecuado de contraseñas:

- Crear claves largas con combinación de letras, números y símbolos.
- No usar fechas de nacimiento ni datos obvios.
- Cambiar periódicamente las contraseñas.
- No compartirlas ni guardarlas en notas visibles del celular.

Se explicó cómo usar administradores de contraseñas o libretas físicas bien resguardadas.

2. Prevención de fraudes y estafas digitales
Durante la sesión se abordaron los principales tipos de engaños y ataques comunes en la región.
2.1 Reconocimiento de mensajes fraudulentos
Los participantes practicaron cómo identificar:

- Mensajes sospechosos que piden códigos o enlaces desconocidos.
- Publicaciones que prometen dinero fácil o premios inexistentes.
- Solicitudes falsas de entidades bancarias o instituciones públicas.
- Notificaciones fraudulentas de "bloqueo de cuentas".

2.2 Verificación antes de responder
Se reforzó la importancia de:

- Confirmar con la persona directamente antes de enviar dinero o información.
- Revisar el número, foto y ortografía de los mensajes sospechosos.
- Consultar páginas oficiales antes de acceder a links.

Se practicó la técnica "detenerse, verificar y actuar".

2.3 Suplantación de identidad

Se explicó cómo evitar ser víctima de suplantación:

- Configurar privacidad en Facebook, Instagram y WhatsApp.
- No publicar fotos con información personal.
- No aceptar solicitudes de amistad desconocidas.
- Reportar cuentas falsas desde las plataformas.

3. Privacidad en dispositivos móviles y computadores

3.1 Configuración de seguridad

Los participantes aprendieron a:

- Activar el bloqueo por contraseña, huella o patrón.
- Actualizar el sistema operativo del celular y del computador.
- Verificar permisos que cada aplicación solicita (micrófono, cámara, ubicación).

3.2 Respaldo y almacenamiento seguro

Se enseñó a:

- Guardar documentos importantes en Google Drive o USB seguros.
- Realizar copias de seguridad periódicas.
- Evitar almacenar documentos sensibles en galerías públicas.

3.3 Eliminación de archivos y limpieza digital

Se trabajó en:

- Borrar archivos innecesarios que ponen en riesgo la privacidad.
- Revisar la papelera y eliminar permanentemente documentos sensibles.
- Limpiar historial y cookies cuando se usa un equipo compartido.

4. Navegación segura en internet

4.1 Identificación de sitios seguros

Se explicó cómo reconocer páginas confiables:

- Conexiones "https" y candado de seguridad.
- Evitar sitios con ventanas emergentes excesivas.
- No descargar archivos desde páginas desconocidas.

4.2 Uso responsable de redes sociales

Los participantes reflexionaron sobre:

- No publicar ubicaciones en tiempo real durante viajes o reuniones.
- No compartir contenido de terceros sin verificar.
- Evitar discusiones públicas o publicaciones ofensivas.
- Limitar la información que se publica sobre la comunidad o líderes.

5. Seguridad en WhatsApp y otras aplicaciones de mensajería

5.1 Protección de la cuenta

Se trabajó en:

- Activar la verificación en dos pasos.
- No compartir el código de seis dígitos con nadie.
- Revisar sesiones activas en WhatsApp Web.

5.2 Uso seguro de grupos

Se reforzó:

- Configuración para que solo administradores puedan enviar mensajes.
- Evitar enviar listas de asistencia o información personal por grupos.
- Crear grupos temáticos para evitar saturación de mensajes.

Resultados de esta temática

- Los participantes demostraron mayor capacidad para identificar fraudes y mensajes sospechosos.
- Se implementaron medidas básicas de seguridad en dispositivos móviles y cuentas digitales.
- La comunidad adquirió herramientas para proteger su información personal y organizativa.
- Se comprendió la importancia de la privacidad digital en redes sociales y aplicaciones.
- Se redujo el riesgo de caer en suplantación o estafas mediante técnicas de verificación.
- Los asistentes fortalecieron el uso responsable y consciente de la tecnología.
- Se promovió una cultura de autocuidado digital dentro de las organizaciones y comunidades.

DINÁMICA: "DESAFÍO DIGITAL COMUNITARIO"

La dinámica "Desafío Digital Comunitario" tuvo como propósito evaluar las habilidades tecnológicas adquiridas durante el taller, mediante retos prácticos que permitieron evidenciar el uso real de herramientas colaborativas, aplicaciones, redes sociales y medidas de seguridad digital. Igualmente, buscó identificar fortalezas y aspectos a mejorar en cada grupo de trabajo.

La actividad se desarrolló como un juego por misiones, en el que los grupos debían resolver situaciones reales relacionadas con la gestión comunitaria, la comunicación digital y la protección de información. Cada grupo recibió un sobre con instrucciones, casos prácticos y tareas que debían completar en un tiempo limitado.

Los participantes se dividieron en cinco grupos, cada uno encargado de resolver cuatro misiones:

1. **Misión Colaborativa** (Drive / documentos compartidos)
2. **Misión de Comunicación Digital** (WhatsApp – Zoom – correo)
3. **Misión de Difusión Responsable** (Facebook – Instagram – YouTube – WhatsApp Business)
4. **Misión de Seguridad Digital** (detección de riesgos – verificación – contraseñas)

Cada misión contenía una situación realista, herramientas permitidas y un tiempo para resolución.

Al finalizar, cada grupo presentó sus resultados y reflexiones ante los demás participantes.

Grupo 1

Hallazgos positivos

- Logró crear un documento colaborativo en Drive, asignando tareas para un evento comunitario.
- Realizó con éxito una videollamada de prueba en Zoom utilizando micrófono y cámara.
- Propuso una publicación clara y sin datos sensibles para Facebook.

Dificultades

- Tuvo confusión al configurar roles de edición y lectura en Drive.
- Mostró dudas al identificar enlaces fraudulentos enviados por WhatsApp.

Aprendizajes

- Reconoció la importancia de usar contraseñas seguras y autenticación en dos pasos.
- Identificó la utilidad de trabajar documentos de manera simultánea.

Grupo 2

Hallazgos positivos

- Manejó adecuadamente WhatsApp Business creando un mensaje de bienvenida automatizado.
- Estructuró un calendario compartido para coordinar reuniones del grupo.
- Identificó correctamente perfiles falsos y noticias no verificadas.

Dificultades

- Mostró poca agilidad al usar Google Forms para crear encuestas.
- Presentó confusión al administrar etiquetas en WhatsApp Business.

Aprendizajes

- Comprendió la importancia de planear contenidos antes de publicarlos.
- Reconoció la utilidad del calendario compartido para mejorar organización.

Grupo 3

Hallazgos positivos

- Realizó búsquedas avanzadas con resultados precisos usando palabras clave específicas.
- Diseñó un volante digital para Instagram utilizando una plantilla.
- Compartió correctamente archivos desde el computador hacia Drive.

Dificultades

- Mostró dificultad para determinar la veracidad de capturas de pantalla con información dudosa.
- Leyó los términos de privacidad, pero tuvo problemas para interpretarlos.

Aprendizajes

- Comprendió la importancia del consentimiento digital y privacidad de imágenes.
- Valoró el uso responsable de redes sociales para evitar desinformación.

Grupo 4

Hallazgos positivos

- Elaboró un formulario de registro con preguntas obligatorias y opciones múltiples.
- Creó un pequeño guion para un video informativo en YouTube.
- Logró detectar tres de cuatro riesgos de seguridad planteados en su misión.

Dificultades

- Presentó problemas al compartir el enlace del formulario desde el celular.
- Mostró dificultades al vincular eventos de Google Calendar con el correo electrónico.

Aprendizajes

- Reconoció que la organización digital facilita la participación comunitaria.
- Identificó señales claves de fraude digital como dominios sospechosos y mensajes urgentes.

Grupo 5

Hallazgos positivos

- Mostró dominio en la navegación segura, diferenciando sitios oficiales de imitaciones.
- Diseñó un plan de difusión para un producto campesino usando Facebook, Instagram y WhatsApp Business.
- Logró configurar exitosamente una sala de Zoom y enviar invitaciones.

Dificultades

- Presentó dudas para organizar carpetas de Drive en orden lógico.
- Tuvo dificultad en sincronizar calendario y correo.

Aprendizajes

- Reconoció que la planeación previa permite mejorar la difusión de actividades.
- Comprendió cómo evitar caer en fraudes mediante verificación de fuentes.

5. Conclusiones generales

- La dinámica demostró que los participantes habían fortalecido de manera significativa sus competencias digitales.

- Se evidenció un avance notable en el uso práctico de herramientas como Drive, WhatsApp Business, Zoom y redes sociales.
- La seguridad digital se consolidó como una de las temáticas de mayor interés y necesidad.
- La experiencia permitió identificar áreas donde se requiere mayor práctica: formularios, calendarios y manejo avanzado de Drive.
- La metodología basada en misiones favoreció el trabajo colaborativo y la aplicación directa de lo aprendido.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

RICHARD PINCHAO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: taller formacion no certificada	SUBTEMA: tecnologias de la informacion		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion 4 provincia - Funes		
LUGAR: BIBLIOTECA municipal	FECHA: 17 Octubre	HORA INICIO: 8.30	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Farpas		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Anchao		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Doris Hernandez	27.395.345.	Vocero	La victoria	—	318 775 3791	Doris Hernández
2	Fanny Acosta.	2.739.559.	Vocero	Pupiales	acostahuertas.fanny@gmail	318 643 1034	
3	Mercedes Figueroa.	27.160.764.	Vocero	Contadero	mechis2figueroa@gmail.	317 870 8949	
4	Mario Martinez.	1.086.754.326.	Vocero	Gualmatan	mmartez27@gmail.com	317 684 5565	
5	Ana Figueroa	27.160.397.	Vocero	Gualmatan	analilia figueroa07@Gmail.	318 640 0273	
6	Alvaro Peña.	98.341.892.	Vocero	Guachucal	alvaro pm 11@hotmail.com	315 708 0870	
7	Yuly Parmino	1.085.904 504	Vocero	La victoria	yulyparmino@gmail.com	318 683 42 97	
8	Segundo Muñoz	12 950 346.	Vocero	Funes	—	306 528 04 06	
9	Luis Ara.	5 254 439.	Vocero	Guachucal.	—	312 326 6465.	
10	Maria Ortiz	38.900 758.	Vocero	Funes	—	321 624 5258.	
11	Wilson Enriquez	98.364.090	Vocero	Pupiales	wilsonceballos0407@gm.	301 343 78 42.	
12	Nury Reina	1.086.648.874	Vocero	Guachucal	nirt18@hotmail.com	300 266 49 12.	
13	Omaira Chamorro.	27 232 609	Vocero	Iles	—	315 533 58 74.	
14	Byron Oviedo.	98.371 670	Vocero	Iles	oviedobyron12@hotmail.c.	318 991 0789.	
15	Luis Benavides	13 098.026	Vocero	Iles	—	315 775 22 85.	
16	Maria Bolaños	54 549 654		funes		317 281 7280	
17	Jaime Molina	87 248 563		funes		320 699 3975.	
18	Carmelina Molina	27469 734		funes		316 574 4086	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Talla formación no certificada	**SUBTEMA:** Tecnologías de la información		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Pones.		
LUGAR: Biblioteca municipal	**FECHA:** 17 octubre.	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Pinchao		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Segundo Odoñez	5275063		Ipiales		311 3553047	Segundo Cardenez
2	Maura Meneses	1004710778		Ipales		322 547 9511	
3	Ana Bolaños.	36980146		Ipiales		311 637 7770	Laura Bolaños
4	Maria Beltran	27276380		Ipiales		3207745904.	Maria Beltran.
5	Manuel Meneses	87245906		Guachucal		317 779 2425.	manuel meneses.
6	Maria Urbano	1088970146		Cuchucal		317 750 473.	Maria Urbano
7	Nancy Bolaños	27277910		Guachucal		317 750 473	Nancy Bolaños.
8	Lorena Beltran	27981078		Sapuyes		316 554 3712.	Lorena Beltran.
9	Imelda Bravo	36980321		Sapuyes		316 554 3712.	Imelda Bravo.
10	Ana Meneses	1004711065		Sapuyes.		313 715 7612.	ana meneses
11	Yani Bravo	27277390		Ipiales		311 301 9784	
12	Olga Bolaños.	27 981 478		Ipiales		317 7330158	
13	Paola Molina	27277 682		Imues		320 699 3475	Paola Molina.
14	Fabiola Bravo	27281 478		Contadero		316 232 3379	Fabiola Bravo
15	Segundo Guerrero	87248 406		Contadero		315 434 3203	Segundo Guerrero
16	Aura Ordoñez	27 774 607		Pupiales.		315 587 2270	Aura Ordoñez
17	Claudia Bolaños	27.247607.		pupiales		3105707084	Fabiola Bolaños
18	Nelson Guerrero	87 249 483		Pupiales		3177644946	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

TEMA: Talla formacion no certificada.	**SUBTEMA:** Tecnologias dela información		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Funes		
LUGAR: Biblioteca municipal	**FECHA:** 17 octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: FunPers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Pinchao		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Martha Meneses	1004 206 786		Funes		315 441 6499	Martha Meneses
2	Martha Bravo	1088 971 505.		Funes		3162501187	Martha Bravo
3	Jhon Molina	1088 972 961		Funes		3166928883	Jhon Molina
4	Diego Ruiz	1088 971 007		Funes		3155757547	
5	Nory Ceron	27 282 272		Funes		3102325379	Nory Ceron
6	Maria Muñoz	1088 970 796		Funes		3108414 7715	maria muñoz
7	Piedad Molina	27 282 272		Funes		318 414 7715	Piedad Molina
8	Alvaro Bolaños	87 246 206		Funes		3647639987	Alvaro Bolaños
9	Alex Molina	1088975443		Funes		37 099 7328	
10	Yuly Molina	1088 970 003		Funes		3212404701	Yuly Molina
11	Leidy Molina	1088 976 170		Funes		3170997328	Leydi Molina
12	Aldemar Ordonez	1004 710 891		Funes		3164763987	aldemar cordonez
13	Elizabeth Ordoñez	27 282 125		Funes		3184147715	Elizabeth Ordoñez
14	Angie Bolaños	1008 974 599		Funes		3102325379	Angie Bolaños
15	Maribel Ruiz	27 282 111		Funes		3155757547	
16	Mayaly Guzman	1088 970 380		Funes		3126331723	
17	Martha Molina	1088 975 873		Funes		3187187658	
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en tecnologías de la información*
3. Objetivo	*Fortalecer las competencias digitales de los participantes mediante el uso adecuado de herramientas tecnológicas, entornos colaborativos y aplicaciones de comunicación, promoviendo prácticas responsables, seguras y efectivas que faciliten el aprendizaje, la organización comunitaria, la difusión de actividades y la protección de la información en entornos digitales.*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*20 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Sabana- Municipio de Imúes*
7. Lugar:	*Auditorio Alcaldía Municipal*
8. Responsable	*Richard Pinchao*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12: 30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Registro de Asistencia 2. Presentación del taller 3. Entornos de trabajo colaborativos y recursos de aprendizaje eficaz. 4. Uso básico del computador y dispositivos móviles, navegación en internet, correo electrónico, uso de buscadores. 5. Uso de aplicaciones como Google Drive, WhatsApp, Zoom, formularios, calendarios compartidos.

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Se realizo el registro de asistencia.

2. **Presentación del taller**

El Taller en Tecnologías de la Información fue concebido como un espacio formativo práctico y accesible, orientado a fortalecer las habilidades digitales de los participantes para mejorar su participación, la organización comunitaria y el desarrollo de actividades en entornos virtuales. En un contexto donde las herramientas tecnológicas desempeñaron un papel fundamental en el trabajo colectivo, la comunicación y la protección de la información, este proceso de capacitación tuvo como propósito brindar conocimientos básicos y útiles para desenvolverse de manera eficiente y responsable en el mundo digital.

La formación se desarrolló en dos sesiones cada una de ocho horas, cada una dirigida a abordar contenidos esenciales sobre el uso del computador, dispositivos móviles, aplicaciones colaborativas, redes sociales y prácticas de seguridad digital. A través de ejercicios prácticos, demostraciones guiadas y actividades de interacción, los participantes pudieron aplicar lo aprendido a sus contextos organizativos, comunitarios y laborales.

Este taller permitió mejorar las capacidades tecnológicas de los asistentes y promovió un uso crítico, seguro y efectivo de las herramientas digitales, contribuyendo al fortalecimiento del trabajo en equipo, la comunicación y la gestión adecuada de la información dentro de sus actividades colectivas

En la primera sesión se desarrolló la siguiente temática:

1-Entornos de trabajo colaborativos y recursos de aprendizaje eficaz

2-Uso básico del computador y dispositivos móviles, navegación en internet, correo electrónico, uso de buscadores.

3-Uso de aplicaciones como Google Drive, WhatsApp, Zoom, formularios, calendarios compartidos.

3. Entornos de Trabajo Colaborativos y Recursos de Aprendizaje Eficaz

El uso de entornos de trabajo colaborativos se ha convertido en un componente esencial para el desarrollo organizativo, comunitario y educativo. Estos espacios digitales permiten que varias personas trabajen de manera simultánea en documentos, proyectos y actividades, facilitando la comunicación, la coordinación y el acceso a la información en tiempo real. Su incorporación en los procesos formativos fortalece la participación, optimiza el trabajo en equipo y promueve la autonomía en la gestión de tareas y contenidos.

1. Entornos de trabajo colaborativos

Los entornos colaborativos son plataformas o herramientas digitales diseñadas para que varias personas puedan:

- Crear, editar y revisar documentos de manera conjunta.
- Almacenar y organizar información en un mismo lugar.
- Coordinar tareas, actividades y proyectos.
- Mantener comunicación constante, tanto sincrónica como asincrónica.
- Facilitar la toma de decisiones compartidas.

1.1 Principales herramientas utilizadas

Durante el taller se trabajaron algunas de las plataformas más accesibles y útiles para procesos comunitarios:

Google Workspace

- **Google Drive:** almacenamiento en la nube y organización de carpetas compartidas.
- **Google Docs:** edición simultánea, comentarios y control de cambios.
- **Google Sheets:** tablas y registros colaborativos.
- **Google Slides:** presentaciones grupales.

Estas herramientas permitieron que los participantes comprendieran cómo crear y compartir archivos, asignar permisos de lectura o edición y trabajar en equipo sin necesidad de estar en el mismo lugar.

Microsoft 365 (referenciado como alternativa)

- Word, Excel, PowerPoint, OneDrive y Teams, útiles para organizaciones que requieren mayor integración.

Plataformas de organización y gestión

- **Trello:** tableros de planificación, listas de tareas y seguimiento de avances.
- **Notion:** base de datos, agendas y documentos integrados en un solo espacio.

- **Slack o grupos de WhatsApp:** mensajería organizada por temas.

1.2 Elementos clave del trabajo colaborativo

- Comunicación clara y organizada.
- Definición de roles y responsabilidades.
- Uso adecuado de permisos de acceso.
- Registro de versiones y control de cambios.
- Centralización de información para evitar duplicidades o pérdidas de datos.

4. Uso Básico del Computador y Dispositivos Móviles, Navegación en Internet, Correo Electrónico y Uso de Buscadores

Durante el taller se abordó de manera detallada el uso fundamental del computador y de los dispositivos móviles, con el propósito de fortalecer las competencias digitales básicas de los participantes y permitir un manejo más autónomo y seguro de las herramientas tecnológicas presentes en su vida cotidiana y en el trabajo comunitario. Esta sección del taller se desarrolló mediante demostraciones guiadas y ejercicios prácticos individualizados, facilitando la comprensión de conceptos esenciales y la aplicación directa de lo aprendido.

1. Uso básico del computador

1.1 Encendido, configuración inicial y entorno de trabajo

Los participantes revisaron los elementos básicos del computador, tales como:

- Encendido y apagado seguro.
- Identificación de partes del equipo: monitor, teclado, mouse, puertos de USB y cargadores.
- Reconocimiento del escritorio, barra de tareas y accesos directos.
- Organización básica del entorno de trabajo digital.

1.2 Manejo de carpetas y archivos

Se trabajó intensamente en:

- Crear, renombrar, mover y eliminar archivos.
- Creación de carpetas y subcarpetas para organizar documentos.
- Diferencias entre tipos de archivos (PDF, imágenes, documentos de texto, audios, etc.).
- Gestión de almacenamiento local y en discos duros externos o USB.

Los participantes realizaron ejercicios prácticos para organizar documentos comunes como listados, fotografías y formularios.

1.3 Teclado y comandos esenciales

Se reforzó el uso de:

- Atajos básicos como copiar, pegar, cortar, seleccionar todo, guardar y capturar pantalla.
- Combinaciones de teclas útiles para agilizar tareas cotidianas.

2. Uso de dispositivos móviles

2.1 Configuración general del equipo

Se fortalecieron habilidades para:

- Ajustar brillo, volumen, notificaciones y conectividad (WiFi, datos móviles y Bluetooth).
- Administrar aplicaciones instaladas, actualizar el sistema y verificar permisos otorgados.
- Organizar la pantalla principal mediante carpetas, widgets y accesos directos.

2.2 Gestión de archivos y almacenamiento móvil

Se explicó:

- Uso de la galería, administrador de archivos y almacenamiento en la nube (Google Drive).

- Envío de documentos por WhatsApp y correo electrónico.
- Limpieza del espacio de almacenamiento y eliminación de archivos residuales.

3. Navegación en internet

3.1 Navegadores y funciones básicas

Se utilizaron Google Chrome y Firefox para mostrar:

- Apertura y cierre de pestañas.
- Marcadores o favoritos para guardar sitios importantes.
- Historial de navegación y ventanas de incógnito.
- Identificación de sitios seguros mediante el candado (HTTPS).

3.2 Búsqueda de información

Los participantes aprendieron a:

- Usar palabras clave y operadores de búsqueda.
- Identificar páginas confiables (institucionales, educativas, oficiales).
- Evitar páginas fraudulentas o de contenido no verificado.
- Realizar búsquedas específicas para apoyar actividades comunitarias.

Se practicó encontrando información sobre trámites, programas públicos, mapas y documentos.

4. Correo electrónico

4.1 Creación y uso de cuentas de Gmail

Se abordó:

- Registro de una cuenta.
- Interfaz de Gmail (bandeja de entrada, destacados, enviados, borradores, spam).
- Adjuntar documentos, imágenes y enlaces.
- Envío con copia (CC) y copia oculta (CCO).

4.2 Organización del correo

Se reforzó:

- Uso de etiquetas y filtros para ordenar mensajes.
- Eliminación de spam y correos no deseados.
- Recuperación de contraseña y activación de la verificación en dos pasos.

4.3 Riesgos en el correo

Se revisaron ejemplos reales de:

- Correos fraudulentos (phishing).
- Enlaces maliciosos.
- Mensajes sospechosos que solicitaban datos personales.

Los participantes realizaron un ejercicio enviando un correo con archivo adjunto y estructura formal de comunicación.

5. Uso de buscadores

5.1 Uso eficiente de Google y otros buscadores

Se explicaron mecanismos para:

- Realizar búsquedas específicas (por fecha, por tipo de archivo, por frase exacta).
- Utilizar herramientas como:
  - Google Maps
  - Google Noticias
  - Google Imágenes
- Evaluar la calidad y pertinencia de la información encontrada.

5.2 Búsquedas aplicadas al territorio y al trabajo comunitario

Durante el taller los participantes realizaron ejercicios orientados a:

- Identificar instituciones públicas y comunitarias.
- Buscar normatividad, documentos, convocatorias o información de interés colectivo.
- Localizar rutas, direcciones y mapas digitales.

6. Actividades prácticas realizadas

- Envío de correo con archivo adjunto y copia.
- Creación y organización de carpetas y documentos en computador y celular.
- Ejercicio de navegación segura e identificación de sitios confiables.
- Búsqueda guiada sobre temas comunitarios (programas rurales, convocatorias, servicios públicos).
- Uso de capturas de pantalla para resolver dudas y compartir información.

7. Resultados obtenidos

- Se fortaleció el dominio básico del computador y del teléfono inteligente.
- Los participantes lograron navegar de forma más eficiente y segura en internet.
- Se mejoró notablemente la capacidad para enviar, recibir y gestionar correos electrónicos.
- Hubo un avance significativo en la técnica de búsqueda, permitiendo localizar información relevante sin dificultad.
- Se redujo el temor al uso de dispositivos y se incrementó la autonomía digital.
- Se evidenció mayor claridad en la identificación de riesgos, fraudes y sitios no confiables.

5. Uso de Aplicaciones como Google Drive, WhatsApp, Zoom, Formularios y Calendarios Compartidos

Durante el desarrollo del taller se abordó de manera detallada el uso de diversas aplicaciones y plataformas digitales que facilitan la comunicación, la organización del trabajo y la gestión eficiente de la información dentro de procesos comunitarios, organizativos y productivos. Estas herramientas fueron seleccionadas por su accesibilidad, utilidad y amplia disponibilidad en dispositivos móviles y computadores.
A continuación, se presenta el contenido trabajado y los avances observados en los participantes.

1. Google Drive: almacenamiento, organización y colaboración

- Ingresar a reuniones con enlace o ID.
- Activar/desactivar micrófono y cámara.
- Configurar audio y video.
- Utilizar el chat para enviar mensajes y archivos.
- Cambiar nombre de usuario.
- Levantar la mano virtualmente.
- Compartir pantalla para exponer documentos o presentaciones.

También se realizaron prácticas de ingreso desde celular y computador, según las posibilidades de conectividad de cada participante.

4. Google Forms (Formularios): creación de encuestas y registros

Se enseñó a crear formularios digitales como herramientas para la recolección de información en reuniones, diagnósticos o actividades organizativas.

4.1 Conocimientos adquiridos

- Creación de formularios desde Drive.
- Selección de tipos de preguntas: texto, opción múltiple, casillas, listas y subir archivos.

- Configuración de respuestas obligatorias.
- Personalización del formulario (colores, imágenes y encabezados).
- Generación de enlaces para compartir.

El taller incluyó una explicación práctica de las funcionalidades principales de Google Drive, destacando su importancia para almacenar información en la nube, compartir documentos de forma segura y trabajar de manera colaborativa.

1.1 Funciones básicas aprendidas

Los participantes practicaron:

- Crear carpetas y subcarpetas organizadas por temas.
- Subir archivos (documentos, fotos, audios, videos).
- Descargar y renombrar documentos.
- Clasificar la información para evitar duplicados o pérdidas.

1.2 Compartición y permisos

Se enseñó a compartir documentos y carpetas utilizando permisos diferenciados:

- Solo lectura.
- Permiso para comentar.
- Permiso para editar.

Además, se revisó el manejo del historial de versiones, permitiendo restaurar documentos ante cambios incorrectos.

1.3 Trabajo colaborativo en tiempo real

Los participantes editaron simultáneamente documentos de texto, hojas de cálculo y presentaciones, fortaleciendo habilidades como:

- Inserción de comentarios.
- Resolución de observaciones.
- Identificación de autores y cambios realizados.

Esta actividad facilitó la comprensión del trabajo colaborativo remoto.

2. WhatsApp y WhatsApp Business: comunicación funcional y organizada

Dado que WhatsApp es la aplicación más utilizada en la región, se realizó un énfasis especial en funcionalidades avanzadas que mejoran el flujo de comunicación.

2.1 WhatsApp tradicional

Se practicó:

- Envío de documentos, imágenes, audios y ubicaciones.
- Fijar mensajes clave.
- Crear listas de difusión.
- Gestión de grupos, incluyendo roles de administradores y normas para evitar saturación de mensajes.

2.2 WhatsApp Business

Se mostró su utilidad para organizaciones y emprendimientos mediante:

- Creación de catálogos de productos y servicios.
- Respuestas rápidas para preguntas frecuentes.
- Organización de contactos mediante etiquetas.
- Mensajes automáticos (bienvenida, ausencia, horarios de atención).

La aplicación se resaltó como una herramienta estratégica para la difusión de actividades comunitarias y procesos económicos campesinos.

La aplicación se resaltó como una herramienta estratégica para la difusión de actividades comunitarias y procesos económicos campesinos.

3. Zoom: participación en reuniones virtuales

Se dedicó un bloque a la configuración y uso básico de Zoom como plataforma de videoconferencia, esencial para reuniones a distancia.

3.1 Funciones abordadas

Los participantes aprendieron a:

- Ingresar a reuniones con enlace o ID.
- Activar/desactivar micrófono y cámara.
- Configurar audio y video.
- Utilizar el chat para enviar mensajes y archivos.
- Cambiar nombre de usuario.
- Levantar la mano virtualmente.
- Compartir pantalla para exponer documentos o presentaciones.

También se realizaron prácticas de ingreso desde celular y computador, según las posibilidades de conectividad de cada participante.

4. Google Forms (Formularios): creación de encuestas y registros

Se enseñó a crear formularios digitales como herramientas para la recolección de información en reuniones, diagnósticos o actividades organizativas.

4.1 Conocimientos adquiridos

- Creación de formularios desde Drive.
- Selección de tipos de preguntas: texto, opción múltiple, casillas, listas y subir archivos.
- Configuración de respuestas obligatorias.
- Personalización del formulario (colores, imágenes y encabezados).
- Generación de enlaces para compartir.

4.2 Análisis de respuestas

Se practicó:

- Visualizar gráficos automáticos generados por Google Forms.
- Descargar respuestas en Excel/Sheets para análisis detallado.
- Revisar respuestas individuales y sumarizadas.

Esto permitió que los participantes entendieran cómo implementar formularios como herramientas de gestión comunitaria.

5. Google Calendar: organización y planificación conjunta

Se abordó el uso del calendario como herramienta de planificación mensual y semanal.

5.1 Actividades realizadas

Los participantes aprendieron a:

- Crear eventos personales y grupales.
- Programar reuniones virtuales integradas con Zoom o Meet.
- Personalizar recordatorios.
- Compartir calendarios con otros miembros de la comunidad.
- Sincronizar calendarios entre dispositivos móviles y computadores.

5.2 Beneficios observados

El uso del calendario facilitó:

- La coordinación de actividades.
- El seguimiento de tareas y compromisos.
- La organización del tiempo individual y colectivo.

Resultados generales de esta temática

- Se fortaleció el uso práctico de aplicaciones indispensables para el trabajo comunitario y organizacional.
- Los participantes lograron manipular documentos en la nube y organizar información de manera segura.
- Se mejoró la comunicación interna mediante WhatsApp y WhatsApp Business.
- Las habilidades para participar en reuniones virtuales aumentaron significativamente.
- Los asistentes adquirieron herramientas para diseñar y aplicar formularios para diagnósticos o registros.
- La planificación de actividades fue más eficiente gracias al uso de calendarios compartidos.
- En general, los participantes demostraron un avance notable en el uso responsable, efectivo y colaborativo de herramientas digitales clave

RESPONSABLE

RICHARD PINCHAO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Taller formacion no certificada	**SUBTEMA:** Tecnologias dela informacion		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Sabana Inuel		
LUGAR: auditorio Municipal	**FECHA:** 20 octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 530
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Archao		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Sandra Zambrano	30730201	Coordinadora	Sapuyes	Sandrazambrano84@gm	3183930466	
2	Raul Romo	13061638	Vocero	Sapuyes	yomora4136@gmail.com	3147794268	Raul Romo
3	Hainer Escobar	13067827	Vocero	Sapuyes	heinercordobaescobar@gmail.	3148718656	
4	Jhon Cortes Tapia	1088794024	Vocero	Sapuyes	jhonanedcortes@gmail.com	3137174911	
5	glen Mauricio P	27374041	Vocero	Olaya	glenmaury@molcom	3153627313	
6	Alvaro Jesus Villarreal	98360389	Vocero	Olaya	alvarojesus@gmail.com	3215655938	Alvaro Jesus Villarreal
7	Alex Orlando Pantoja	18447756	Vocero	Imues	Pantoja.Pan.@gm	3164589621	
8	Hector Daniel Pantoja	1087410760	representante juventud	Imues	danielpantoja@gmail.	3157365315	
9	Rover E Jurado	27442068	Vocero	Sapuyes		3136698266	Rover Esperanza Jurado
10	Monica Peredes	1004697726		Sapuyes		3113291833	
11	Rosa Jaramillo	27461528		Sapuyes		3169848076	Rosa Jaramillo
12	Victor Yela	1088799608		Sapuyes		3167955658	Victor Yela
13	Enrique Yela	53447998		Sapuyes		3187428835	ENRIQUE YELA
14	Julio Ceballos	87125022		Sapuyes		316 5064088	Julio Ceballos
15	Tomas Muñoz	53441991		Sapuyes		311 619 7212	Tomas Muñoz
16	Jose E Rosero	16987732		Sapuyes		323 508 7679	
17	Rafael Molina	19887574		Sapuyes		315 312 2291	Rafael Molina
18	Luis Inga	53448876		Sapuyes		3217332774	LUIS INGA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

TEMA: Taller formacion no Certificada	**SUBTEMA:** Teandogias de la infaimacian		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Imues		
LUGAR: Auditorio Municipal	**FECHA:** 20 octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Funpers.		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Pinchao		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Jesus Guerrero	53457 06		Sapoyes		3157949483	Jesus Guerrero
2	Margath Morale)	59652814		Sapoyes		3215711174	Margath Morale
3	Giraldo Ayala	13066 320		Sapoyes		3188385785	Geraldo ayala
4	Angel Pantoja	1087406243		Sapoyes		3153943853	angel pantoja
5	Mauro Pantoja	53455552		Sapoyes		3016359668	Mauro Pantoja
6	Milton Pantoja	53449411		Sapoyes		3153943853	Milton pantoja
7	Jose lopez	53414049		Sapoyes		3196370917	
8	Carmen Azain	27 460788		Sapoyes		3162691793	Carmen Azain
9	Jose Azain.	53444027		Sapoyes		3162691793	Jesse Azain
10	Jesus lopez	1901767		Sapoyes		3156370717	Jesus lopez
11	Juan Azain.	53458041		Sapoyes		3154822031	Juan azain
12	Sergio Azain	53444906		Sapoyes		3154825031	Sergio Azain
13	Edgar Enriquez	53440871		Sapoyes		3154054468	Edgar Enriquez
14	Alvaro Auco	53446671		Sapoyes		3154054468	Alvaro Auco
15	Fidencio Molino	1887158		Sapoyes		3162835233	Fidencio molino
16	Bolivar Molino	98138494		Sapoyes		3183585771	Bolivar molino
17	Alvaro Yela.	1088798987		Sapoyes		3184497603	alvaro yela.
18	Jhonatha Quintaza.	1087991738		Sapoyes		3178757475.	Jhonathan Quintaza

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Taller de formación no certificada	**SUBTEMA:** Tecnologias del al Infamacion		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Sabana Imue)		
LUGAR: Auditorio municipal	**FECHA:** 20 octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Richar Pinchao		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Wilson Sanchez	5306162		Sapuyes		317 8757415	Wilson Sanchez
2	Henry Alvear	5345592		Sapuyes		312 799 8981	Henry Alvear
3	Socorro Domingez	27234 987		Sapuyes		311 9133739	Socorro Domingues
4	Nancy Alvear	36933892		Sapuyes		312 891 3739	Nancy alvear
5	Mariana Toro	59225045		Sapuyes		3225306445	Mariano Toro
6	Agustin Pantoja	18447744		Imue)		3177089565	Agustin Pantoja
7	Nava Castillo	1007736467		Imue)		321 749 1737	
8	Jose Ordoñez	5262218		Imue)		3212727889	
9	Hector Erazo	1901762.		Imues		3127745486	Hector Erazo
10	Sandra Patiño	279235335		Imues		317 704 410	
11	Juan Patiño	18154332		Imue)		3165858592	
12	Luis Alirio Tobar	5262061		Imue)		3132053886	Luis Alirio Tobar
13	Juancio Bastidas	5257879		Imue)		3186047768	Juancho Bastidas
14	Luis Lagos.	5257660		Imue)		31668145.	
15							
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en tecnologías de la información*
3. Objetivo	*Fortalecer las competencias digitales de los participantes mediante el uso adecuado de herramientas tecnológicas, entornos colaborativos y aplicaciones de comunicación, promoviendo prácticas responsables, seguras y efectivas que faciliten el aprendizaje, la organización comunitaria, la difusión de actividades y la protección de la información en entornos digitales.*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*21 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Sabana- Municipio de Imúes*
7. Lugar:	*Auditorio Alcaldía Municipal*
8. Responsable	*Richard Pinchao*
9. Hora de Inicio	*8: 30 am – 12: 30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Llamada de asistencia
	2. Presentación de temática y metodología
	3. Uso responsable y efectivo de plataformas como Facebook, Instagram, YouTube y WhatsApp Business
	4. Buenas prácticas para la protección de la información, la prevención de fraudes y el cuidado de la privacidad en entornos digitales
	5. Actividad Evaluativa

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

Antes de iniciar la segunda sesión se realizó el registro de asistencia.

Durante la segunda sesión del taller, se desarrollaron temáticas claves orientadas al fortalecimiento de las competencias digitales de los participantes.

En primer lugar, se abordó **el uso responsable y efectivo de plataformas como Facebook, Instagram, YouTube y WhatsApp Business,** destacando su utilidad para la difusión de actividades y productos en el ámbito comunitario. Asimismo, también se presentaron **buenas prácticas para la protección de la información, la prevención de fraudes y el cuidado de la privacidad en entornos digitales.** Estas temáticas fueron complementadas con actividades de aprendizaje específicas y, como cierre de la jornada, se realizó un trabajo grupal que permitió aplicar de manera colaborativa los conocimientos adquiridos.

1. **<u>Uso Responsable y Efectivo de Facebook, Instagram, YouTube y WhatsApp Business para la Difusión de Actividades o Productos</u>**

Durante el taller se dedicó un módulo completo al manejo responsable, estratégico y seguro de las principales redes sociales utilizadas por comunidades, organizaciones y emprendimientos campesinos. El objetivo fue fortalecer la capacidad de difusión, visibilización y promoción de actividades, procesos y productos, evitando riesgos y garantizando un uso adecuado de estas plataformas.

El trabajo se desarrolló mediante ejercicios prácticos y ejemplos reales, teniendo en cuenta la conectividad y los dispositivos disponibles de los participantes.

1. Facebook: gestión de páginas, publicaciones y seguridad

1.1 Creación y administración de páginas

Los participantes aprendieron a usar Facebook no solo como perfil personal, sino como herramienta organizativa. Se abordó:

- Configuración de una página comunitaria o productiva.
- Roles de administrador, editor y moderador.
- Actualización de información de contacto y descripción.
- Publicación de fotos, videos y eventos.

1.2 Publicaciones efectivas

Se trabajó en:

- Elaboración de mensajes claros y respetuosos.
- Uso de imágenes reales y de buena calidad.
- Creación de afiches digitales para convocatorias.
- Etiquetas, menciones y ubicación geográfica.
- Importancia de la constancia en la actualización de información.

1.3 Seguridad y protección

Se explicó cómo:

- Activar la verificación en dos pasos.
- Detectar perfiles falsos o riesgos de suplantación.
- Configurar la privacidad de publicaciones y fotografías.
- Evitar compartir información personal sensible.

2. Instagram: contenido visual y estrategias de interacción

Instagram se trabajó como una red orientada a la difusión visual de actividades, procesos comunitarios y productos agropecuarios.

2.1 Uso de fotografías y videos

Los participantes aprendieron a:

- Tomar fotografías adecuadas de productos, actividades y eventos.
- Crear historias (Stories) para mostrar procesos en tiempo real.
- Publicar videos cortos para aumentar el alcance.
- Organizar una galería visual coherente con la identidad de la organización.

2.2 Estrategias de interacción

Se reforzó la importancia de:

- Utilizar hashtags relacionados con agricultura, territorio y emprendimiento.
- Responder mensajes directos de forma respetuosa y oportuna.
- Mencionar cuentas institucionales o aliadas para ampliar el alcance.
- Publicar en horarios de mayor actividad.

3. YouTube: videos informativos, tutoriales y difusión comunitaria

YouTube se presentó como una plataforma útil para registrar procesos, compartir conocimientos y fortalecer la identidad comunitaria.

3.1 Creación básica de contenido

Se trabajó en:

- Grabar videos desde el celular con buena luz y sonido.
- Narrar actividades, ferias, reuniones o proyectos.
- Subir videos al canal comunitario o personal.
- Agregar títulos, descripciones y etiquetas adecuadas.

3.2 Uso responsable del audiovisual

Se enfatizó en:

- Solicitar permisos antes de grabar a otras personas.
- Proteger imágenes de menores de edad.
- Evitar compartir información privada o sensible.
- Difundir solo material verídico y verificado.

4. WhatsApp Business: herramienta comercial y de difusión organizada

Aunque ya se había trabajado su uso básico, aquí se profundizó en su utilidad para la promoción de productos y actividades comunitarias.

4.1 Consolidación de catálogos

Los participantes aprendieron a:

- Crear y actualizar catálogos de productos campesinos.
- Incluir fotos, precios, descripciones y disponibilidad.
- Compartir enlaces directos en redes sociales.

4.2 Comunicación con clientes o aliados

Se revisó:

- Uso de etiquetas (pedidos, pagos, entregas, clientes nuevos).
- Respuestas rápidas para preguntas frecuentes.
- Mensajes de bienvenida y horarios de atención.

4.3 Difusión responsable

Se reforzó la importancia de:

- Evitar cadenas engañosas o información falsa.
- Mantener el respeto en conversaciones con público.
- No saturar grupos con publicidad excesiva.
- Usar listas de difusión de manera organizada.

5. Enfoque transversal: uso seguro y responsable

En todas las plataformas se trabajó de forma transversal:

5.1 Protección de la información

- No publicar datos personales sensibles.
- Configurar la privacidad según el tipo de cuenta.
- Verificar enlaces y evitar fraudes digitales.

5.2 Respeto y convivencia digital

- Uso de lenguaje apropiado.
- No responder provocaciones o mensajes ofensivos.
- Reportar contenidos inapropiados.

5.3 Identidad digital comunitaria

- Mantener una imagen institucional coherente.
- Cuidar la forma en que se representan las comunidades.
- Fomentar la transparencia en la información publicada.

Resultados de esta temática

- Los participantes demostraron mayor capacidad para crear y administrar páginas en redes sociales.
- Se fortalecieron habilidades para producir fotografías y videos de calidad aceptable con el celular.
- Hubo un uso más estratégico de publicaciones, historias y catálogos digitales.

- Se incrementó la visualización de actividades y productos con enfoque organizativo y territorial.
- Se adoptaron prácticas de seguridad digital para evitar suplantación, fraudes o pérdida de información.
- Se comprendió la importancia de una comunicación respetuosa, verídica y coherente con los valores comunitarios.
- Las redes sociales dejaron de ser un medio exclusivamente recreativo para convertirse en herramientas de trabajo, difusión y organización.

2. **Buenas Prácticas para Proteger la Información, Evitar Fraudes y Cuidar la Privacidad en Entornos Digitales**

Este módulo del taller se orientó a fortalecer las capacidades de los participantes para navegar, comunicarse y trabajar en entornos digitales de forma segura y responsable. Dado el incremento de riesgos como fraudes, suplantaciones, robos de cuentas y difusión indebida de información, se consideró fundamental capacitar a la comunidad en medidas de autoprotección digital.
La sesión combinó explicación teórica, ejemplos prácticos, simulaciones y revisión de casos reales ocurridos en la región.

1. Protección de la información personal y organizativa
1.1 Identificación de datos sensibles
Se explicó qué tipo de información debe protegerse:

- Números de cédula, direcciones y teléfonos personales.
- Fotografías de menores de edad.
- Documentos internos de la organización.
- Contraseñas, códigos de seguridad y claves bancarias.
- Información sobre proyectos, acuerdos o decisiones estratégicas.

Los participantes comprendieron la importancia de no compartir estos datos por redes sociales, mensajes o plataformas no verificadas.
1.2 Contraseñas seguras
Se dedicó un tiempo al uso adecuado de contraseñas:

- Crear claves largas con combinación de letras, números y símbolos.
- No usar fechas de nacimiento ni datos obvios.
- Cambiar periódicamente las contraseñas.
- No compartirlas ni guardarlas en notas visibles del celular.

Se explicó cómo usar administradores de contraseñas o libretas físicas bien resguardadas.

2. Prevención de fraudes y estafas digitales
Durante la sesión se abordaron los principales tipos de engaños y ataques comunes en la región.
2.1 Reconocimiento de mensajes fraudulentos
Los participantes practicaron cómo identificar:

- Mensajes sospechosos que piden códigos o enlaces desconocidos.
- Publicaciones que prometen dinero fácil o premios inexistentes.
- Solicitudes falsas de entidades bancarias o instituciones públicas.
- Notificaciones fraudulentas de "bloqueo de cuentas".

2.2 Verificación antes de responder
Se reforzó la importancia de:

- Confirmar con la persona directamente antes de enviar dinero o información.
- Revisar el número, foto y ortografía de los mensajes sospechosos.
- Consultar páginas oficiales antes de acceder a links.

Se practicó la técnica "detenerse, verificar y actuar".

2.3 Suplantación de identidad

Se explicó cómo evitar ser víctima de suplantación:

- Configurar privacidad en Facebook, Instagram y WhatsApp.
- No publicar fotos con información personal.
- No aceptar solicitudes de amistad desconocidas.
- Reportar cuentas falsas desde las plataformas.

3. Privacidad en dispositivos móviles y computadores

3.1 Configuración de seguridad

Los participantes aprendieron a:

- Activar el bloqueo por contraseña, huella o patrón.
- Actualizar el sistema operativo del celular y del computador.
- Verificar permisos que cada aplicación solicita (micrófono, cámara, ubicación).

3.2 Respaldo y almacenamiento seguro

Se enseñó a:

- Guardar documentos importantes en Google Drive o USB seguros.
- Realizar copias de seguridad periódicas.
- Evitar almacenar documentos sensibles en galerías públicas.

3.3 Eliminación de archivos y limpieza digital

Se trabajó en:

- Borrar archivos innecesarios que ponen en riesgo la privacidad.
- Revisar la papelera y eliminar permanentemente documentos sensibles.
- Limpiar historial y cookies cuando se usa un equipo compartido.

4. Navegación segura en internet

4.1 Identificación de sitios seguros

Se explicó cómo reconocer páginas confiables:

- Conexiones "https" y candado de seguridad.
- Evitar sitios con ventanas emergentes excesivas.
- No descargar archivos desde páginas desconocidas.

4.2 Uso responsable de redes sociales

Los participantes reflexionaron sobre:

- No publicar ubicaciones en tiempo real durante viajes o reuniones.
- No compartir contenido de terceros sin verificar.
- Evitar discusiones públicas o publicaciones ofensivas.
- Limitar la información que se publica sobre la comunidad o líderes.

5. Seguridad en WhatsApp y otras aplicaciones de mensajería

5.1 Protección de la cuenta

Se trabajó en:

- Activar la verificación en dos pasos.
- No compartir el código de seis dígitos con nadie.
- Revisar sesiones activas en WhatsApp Web.

5.2 Uso seguro de grupos

Se reforzó:

- Configuración para que solo administradores puedan enviar mensajes.
- Evitar enviar listas de asistencia o información personal por grupos.
- Crear grupos temáticos para evitar saturación de mensajes.

Resultados de esta temática

- Los participantes demostraron mayor capacidad para identificar fraudes y mensajes sospechosos.
- Se implementaron medidas básicas de seguridad en dispositivos móviles y cuentas digitales.
- La comunidad adquirió herramientas para proteger su información personal y organizativa.
- Se comprendió la importancia de la privacidad digital en redes sociales y aplicaciones.
- Se redujo el riesgo de caer en suplantación o estafas mediante técnicas de verificación.
- Los asistentes fortalecieron el uso responsable y consciente de la tecnología.
- Se promovió una cultura de autocuidado digital dentro de las organizaciones y comunidades.

DINÁMICA: "CIRCUITO DE COMPETENCIAS DIGITALES"

La dinámica se desarrolló como un **circuito rotativo**, compuesto por cinco estaciones. Cada estación planteó un desafío específico que debía resolverse en un tiempo limitado.
Los cinco grupos avanzaron en secuencia, rotando por cada estación hasta completar el circuito.
Las estaciones fueron:

1. **Creación colaborativa de documentos** (Google Drive)
2. **Navegación y búsqueda eficiente**
3. **Creación de contenido y comunicación digital**
4. **Difusión responsable en redes sociales**
5. **Seguridad digital y análisis de riesgos**

Cada desafío tenía una duración de entre 8 y 10 minutos, Al finalizar el circuito, los grupos realizaron una socialización donde presentaron los productos creados y explicaron qué decisiones tomaron en cada caso.

Grupo 1

Hallazgos positivos

- Creó correctamente un documento en Drive y agregó comentarios y tareas asignadas.
- Encontró información precisa utilizando filtros de búsqueda.
- Elaboró una publicación simple para Instagram sin incluir datos personales.

Dificultades

- Mostró dudas al subir archivos desde el celular al Drive.
- Confundió el concepto de "enlace público" y "enlace restringido".

Aprendizajes

- Comprendió la utilidad de delegar tareas por medio de comentarios en Drive.
- Reconoció la importancia de verificar permisos antes de compartir enlaces.

Grupo 2

Hallazgos positivos

- Utilizó adecuadamente Zoom para iniciar una reunión rápida y activar funciones básicas.
- Diseñó un pequeño formulario de registro comunitario.
- Elaboró un flyer sencillo para Facebook con información clara.

Dificultades

- Mostró dificultad para organizar un calendario compartido.
- Presentó dudas sobre cómo usar hashtags de manera adecuada.

Aprendizajes

- Valoró la planificación de actividades mediante calendarios digitales.
- Reconoció que un uso estratégico de hashtags mejora el alcance.

Grupo 3

Hallazgos positivos

- Identificó correctamente sitios web seguros mediante revisión del dominio y candado SSL.
- Realizó búsquedas avanzadas utilizando comillas, fechas y operadores.
- Elaboró un video corto con mensaje comunitario para WhatsApp Business.

Dificultades

- Mostró dificultades para distinguir noticias falsas muy elaboradas.
- Tuvo problemas al configurar respuestas automáticas en WhatsApp Business.

Aprendizajes

- Entendió la importancia de verificar fuentes antes de compartir información.
- Reconoció la utilidad del video como recurso pedagógico y comunicativo

Grupo 4

Hallazgos positivos

- Creó una carpeta organizada en Drive con documentos y subcarpetas.
- Elaboró un evento comunitario en Google Calendar con recordatorios.
- Analizó con precisión señales de phishing presentes en correos falsos.

Dificultades

- Mostró confusión en la opción de edición simultánea para múltiples usuarios.
- Tuvo dudas al programar la publicación de contenido en Facebook.

Aprendizajes

- Identificó la relevancia del calendario para procesos organizativos.
- Reconoció técnicas comunes usadas en fraudes digitales.

Grupo 5

Hallazgos positivos

- Desarrolló una estrategia completa de difusión para un producto o actividad comunitaria.
- Logró realizar una videollamada y compartir pantalla sin dificultad.
- Navegó eficientemente comparando información entre diferentes fuentes.

Dificultades

- Mostró dificultades para subir videos a YouTube desde el celular.
- Presentó confusión en la administración de etiquetas dentro de formularios.

Aprendizajes

- Comprendió la necesidad de adaptar el contenido a cada red social.
- Reconoció la importancia de respaldar información en la nube para evitar pérdidas.

5. Conclusiones generales

- El circuito permitió evidenciar una participación y un avance claro en las habilidades tecnológicas adquiridas durante el taller.
- Los grupos aplicaron con éxito herramientas fundamentales como Drive, Zoom, buscadores y redes sociales.
- Persistieron algunas brechas en el uso de calendarios, formularios y configuraciones avanzadas de cuentas.
- Se reforzó la importancia de la seguridad digital, especialmente frente al fraude y la suplantación.

- La metodología por estaciones fomentó el trabajo colaborativo, la toma de decisiones y el aprendizaje práctico.

FOTOGRAFIAS



RESPONSABLE

RICHARD PINCHAO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	SUBTEMA: Tecnologias dela informacion.		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Sabana – Imue		
LUGAR: Auditorio Municipal	FECHA: 21 octubre.	HORA INICIO: 830	HORA FINAL: 530
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Pinchao		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Monica D Paredes	70044697726	Campesino	Sapuyes		3173297833	Monica Paredes
2	Rosa E Jaramillo	27467528	Campesino	Sapuyes		3764880876	Rosa Jaramillo
3	Victor M Yela	1088799608	Campesino	Sapuyes		3167955658	Victor Yela
4	Enrique E Yela	5344798	Campesino	Sapuyes		3187422835	ENRIQUE YELA
5	Julio E Ceballos	87725022	Campesino	Sapuyes		3765064088	Julio Ceballos
6	Tomas A Miño	5344791	Campesino	Sapuyes		3176787272	Tomas Miño
7	Jose E Rosero	10887732	Campesino	Sapuyes		3235037679	
8	Rafael A Molina	7887574	Campesino	Sapuyes		3753722291	Rafael Molina
9	Luis Alvaro Inga	5344876	Campesino	Sapuyes		3217332774	
10	Jesus J Guerrero	5345706	Campesino	Sapuyes		3157949483	Jesus Guerrero
11	Margot S Morales	57652874	Campesino	Sapuyes		3275777774	Margoth Morales
12	Giraldo S Ayala	73066320	Campesino	Sapuyes		3788335785	Giraldo ayala.
13	Angel D Pantoja	1087406243	Campesino	Sapuyes		315 394 3353	Angel pantoja
14	Maura A Pantoja	5345552	Campesino	Sapuyes		3076359668	Maura pantoja
15	Milton L Pantoja	5344947	Campesino	Sapuyes		315 394 3353	Milton Pantoja
16	Jose I Lopez	5344049	Campesino	Sapuyes		3156370772	
17	Carme A Azain	27460788	Campesino	Sapuyes		3762697793	Carmen Azain
18	Jose A Azain	5344027	Campesino	Sapuyes		3762697793	Jose Azain

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no Certificada.	SUBTEMA: Teandogias de la informacion		
DEPARTAMENTO: Narino	MUNICIPIO: Imues		
LUGAR: auditorio Municipal	FECHA: 21 octubre	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 2.	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Pinchao		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Jesus A Lopez	7907762	Campesino	Sapuyes		3156370772	Jesus Lopez
2	Ivan A Azain	5345804	Campesino	Sapuyes		3154823037	Ivan Azain
3	Sergio A Azain	5344906	Campesino	Sapuyes		3154825037	Sergio Azain
4	Edgar R Enriquez	5344877	Campesino	Sapuyes		3154054468	Edgar Enriquez
5	Alvaro B Arco	5344667	Campesino	Sapuyes		3154054468	Alvaro
6	Fidencio Molina	7887758	Campesino	Sapuyes		3162835233	Fidencio Molina
7	Bolivar Molina	98738494	Campesino	Sapuyes		3173358577	Bolivar Molina
8	Alvaro Yela	1088798982	Campesino	Sapuyes		3184997603	alvaro Yela
9	Jhonalan Quintaza	1088799738	Campesino	Sapuyes		3178757475	Jhonathan Quintaza
10	Wilson Sanchez	5306762	Campesino	Sapuyes		3172998981	Wilson Sanchez
11	Hermey Alvear	5345592	Campesino	Sapuyes		3172973739	HERMEY ALVEAR
12	Adelso Arturo Dominguez	27234987	Campesino	Sapuyes		3178973738	Adelso Dominguez
13	Nancy Alvear	36933892	Campesino	Sapuyes		3178973739	Nancy alvear.
14	Mariana Toro	59225045	Campesino	Imues		3225308445	Mariana Toro
15	Agustin Pantoja	7844774	Campesino	Imues		3177089565	Agustin Pantoja
16	Hover Castillo	1007736467	Campesino	Imues		3177497737	Hover Castillo
17	Jose Nereo Ordoñez	5262278	Campesino	Imues		3172727882	Jose Ordoñez
18	Hector Erazo	7907762	Campesino	Imues		3177745486	Hector Erazo

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Tecnologia de la Informacion		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Imues		
LUGAR: auditorio Municipal	**FECHA:** 21 octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Pinchao		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Sandra Zambrano	30730201	Coordinadora	Supuyes	SandraZambrano847@gmail.com	3148393405	
2	Roger Romo	13061638	Vocera	Juguerres	yomo.rol.360@gmail.com	3147784269	Roger Romo
3	Heimer Escobar	3067827	Vocera	Supuyes	heimercedoresbar@gmail	3148718676	
4	Jhon Cogollo Lopez	1088747024	Vocera	Supuyes	jhoconalcapesindicato@gmail	3187177491	
5	Flor M Ruano P	27374071	Vocera	Ospina	florMarina9@gmail.com	3153617313	Flor Ruano P
6	Alvaro Jesus Villarreal	98360589	Vocera	Ospina	alvaro.jesus.77@gmail.com	3213655958	Alvaro Jesus Villarreal
7	Felix Olmos Portoya	18447756	Vocera	Imues	Olmos.Portoya6@gmail.com	3157369715	
8	Heberto Camilo Portoya	1087741076	representante Juventud	Imues	camilo.portoyaleal@gmail.com	3164594162	
9	Rovira E. Zambrano	27442068	Vocera	Juguerres		3136694266	Rovira Esperanza Zambrano
10	Sandra P Patiño	27235335	Campesino	Imues	3217047470		
11	Juan Bosco Patiño	78754332	Campesino	Imues	3165858592		
12	Luis Alirio Tovar	5262067	Campesino	Imues	3132053386		
13	Jovencio N Bastidas	5257879	Campesino	Imues	3186647768		
14	Luis Alberto Lagos	5257660	Campesino	Imues	3167621145		
15							
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en tecnologías de la información*
3. Objetivo	*Fortalecer las competencias digitales de los participantes mediante el uso adecuado de herramientas tecnológicas, entornos colaborativos y aplicaciones de comunicación, promoviendo prácticas responsables, seguras y efectivas que faciliten el aprendizaje, la organización comunitaria, la difusión de actividades y la protección de la información en entornos digitales.*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*22 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Pie de Monte- Municipio de Ricaurte*
7. Lugar:	*Biblioteca Municipal*
8. Responsable	*Richard Pinchao*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12: 30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Registro de Asistencia 2. Presentación del taller 3. Entornos de trabajo colaborativos y recursos de aprendizaje eficaz. 4. Uso básico del computador y dispositivos móviles, navegación en internet, correo electrónico, uso de buscadores. 5. Uso de aplicaciones como Google Drive, WhatsApp, Zoom, formularios, calendarios compartidos.

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Se realizo el registro de asistencia.

2. **Presentación del taller**

El Taller en Tecnologías de la Información fue concebido como un espacio formativo práctico y accesible, orientado a fortalecer las habilidades digitales de los participantes para mejorar su participación, la organización comunitaria y el desarrollo de actividades en entornos virtuales. En un contexto donde las herramientas tecnológicas desempeñaron un papel fundamental en el trabajo colectivo, la comunicación y la protección de la información, este proceso de capacitación tuvo como propósito brindar conocimientos básicos y útiles para desenvolverse de manera eficiente y responsable en el mundo digital.

La formación se desarrolló en dos sesiones cada una de ocho horas, cada una dirigida a abordar contenidos esenciales sobre el uso del computador, dispositivos móviles, aplicaciones colaborativas, redes sociales y prácticas de seguridad digital. A través de ejercicios prácticos, demostraciones guiadas y actividades de interacción, los participantes pudieron aplicar lo aprendido a sus contextos organizativos, comunitarios y laborales.

Este taller permitió mejorar las capacidades tecnológicas de los asistentes y promovió un uso crítico, seguro y efectivo de las herramientas digitales, contribuyendo al fortalecimiento del trabajo en equipo, la comunicación y la gestión adecuada de la información dentro de sus actividades colectivas

En la primera sesión se desarrolló la siguiente temática:

1-Entornos de trabajo colaborativos y recursos de aprendizaje eficaz

2-Uso básico del computador y dispositivos móviles, navegación en internet, correo electrónico, uso de buscadores.

3-Uso de aplicaciones como Google Drive, WhatsApp, Zoom, formularios, calendarios compartidos.

3. Entornos de Trabajo Colaborativos y Recursos de Aprendizaje Eficaz

El uso de entornos de trabajo colaborativos se ha convertido en un componente esencial para el desarrollo organizativo, comunitario y educativo. Estos espacios digitales permiten que varias personas trabajen de manera simultánea en documentos, proyectos y actividades, facilitando la comunicación, la coordinación y el acceso a la información en tiempo real. Su incorporación en los procesos formativos fortalece la participación, optimiza el trabajo en equipo y promueve la autonomía en la gestión de tareas y contenidos.

1. Entornos de trabajo colaborativos

Los entornos colaborativos son plataformas o herramientas digitales diseñadas para que varias personas puedan:

- Crear, editar y revisar documentos de manera conjunta.
- Almacenar y organizar información en un mismo lugar.
- Coordinar tareas, actividades y proyectos.
- Mantener comunicación constante, tanto sincrónica como asincrónica.
- Facilitar la toma de decisiones compartidas.

1.1 Principales herramientas utilizadas

Durante el taller se trabajaron algunas de las plataformas más accesibles y útiles para procesos comunitarios:

Google Workspace

- **Google Drive:** almacenamiento en la nube y organización de carpetas compartidas.
- **Google Docs:** edición simultánea, comentarios y control de cambios.
- **Google Sheets:** tablas y registros colaborativos.
- **Google Slides:** presentaciones grupales.

Estas herramientas permitieron que los participantes comprendieran cómo crear y compartir archivos, asignar permisos de lectura o edición y trabajar en equipo sin necesidad de estar en el mismo lugar.

Microsoft 365 (referenciado como alternativa)

- Word, Excel, PowerPoint, OneDrive y Teams, útiles para organizaciones que requieren mayor integración.

Plataformas de organización y gestión

- **Trello:** tableros de planificación, listas de tareas y seguimiento de avances.
- **Notion:** base de datos, agendas y documentos integrados en un solo espacio.

- **Slack o grupos de WhatsApp:** mensajería organizada por temas.

1.2 Elementos clave del trabajo colaborativo

- Comunicación clara y organizada.
- Definición de roles y responsabilidades.
- Uso adecuado de permisos de acceso.
- Registro de versiones y control de cambios.
- Centralización de información para evitar duplicidades o pérdidas de datos.

4. Uso Básico del Computador y Dispositivos Móviles, Navegación en Internet, Correo Electrónico y Uso de Buscadores

Durante el taller se abordó de manera detallada el uso fundamental del computador y de los dispositivos móviles, con el propósito de fortalecer las competencias digitales básicas de los participantes y permitir un manejo más autónomo y seguro de las herramientas tecnológicas presentes en su vida cotidiana y en el trabajo comunitario. Esta sección del taller se desarrolló mediante demostraciones guiadas y ejercicios prácticos individualizados, facilitando la comprensión de conceptos esenciales y la aplicación directa de lo aprendido.

1. Uso básico del computador

1.1 Encendido, configuración inicial y entorno de trabajo

Los participantes revisaron los elementos básicos del computador, tales como:

- Encendido y apagado seguro.
- Identificación de partes del equipo: monitor, teclado, mouse, puertos de USB y cargadores.
- Reconocimiento del escritorio, barra de tareas y accesos directos.
- Organización básica del entorno de trabajo digital.

1.2 Manejo de carpetas y archivos

Se trabajó intensamente en:

- Crear, renombrar, mover y eliminar archivos.
- Creación de carpetas y subcarpetas para organizar documentos.
- Diferencias entre tipos de archivos (PDF, imágenes, documentos de texto, audios, etc.).
- Gestión de almacenamiento local y en discos duros externos o USB.

Los participantes realizaron ejercicios prácticos para organizar documentos comunes como listados, fotografías y formularios.

1.3 Teclado y comandos esenciales

Se reforzó el uso de:

- Atajos básicos como copiar, pegar, cortar, seleccionar todo, guardar y capturar pantalla.
- Combinaciones de teclas útiles para agilizar tareas cotidianas.

2. Uso de dispositivos móviles

2.1 Configuración general del equipo

Se fortalecieron habilidades para:

- Ajustar brillo, volumen, notificaciones y conectividad (WiFi, datos móviles y Bluetooth).
- Administrar aplicaciones instaladas, actualizar el sistema y verificar permisos otorgados.
- Organizar la pantalla principal mediante carpetas, widgets y accesos directos.

2.2 Gestión de archivos y almacenamiento móvil

Se explicó:

- Uso de la galería, administrador de archivos y almacenamiento en la nube (Google Drive).

- Envío de documentos por WhatsApp y correo electrónico.
- Limpieza del espacio de almacenamiento y eliminación de archivos residuales.

3. Navegación en internet

3.1 Navegadores y funciones básicas

Se utilizaron Google Chrome y Firefox para mostrar:

- Apertura y cierre de pestañas.
- Marcadores o favoritos para guardar sitios importantes.
- Historial de navegación y ventanas de incógnito.
- Identificación de sitios seguros mediante el candado (HTTPS).

3.2 Búsqueda de información

Los participantes aprendieron a:

- Usar palabras clave y operadores de búsqueda.
- Identificar páginas confiables (institucionales, educativas, oficiales).
- Evitar páginas fraudulentas o de contenido no verificado.
- Realizar búsquedas específicas para apoyar actividades comunitarias.

Se practicó encontrando información sobre trámites, programas públicos, mapas y documentos.

4. Correo electrónico

4.1 Creación y uso de cuentas de Gmail

Se abordó:

- Registro de una cuenta.
- Interfaz de Gmail (bandeja de entrada, destacados, enviados, borradores, spam).
- Adjuntar documentos, imágenes y enlaces.
- Envío con copia (CC) y copia oculta (CCO).

4.2 Organización del correo

Se reforzó:

- Uso de etiquetas y filtros para ordenar mensajes.
- Eliminación de spam y correos no deseados.
- Recuperación de contraseña y activación de la verificación en dos pasos.

4.3 Riesgos en el correo

Se revisaron ejemplos reales de:

- Correos fraudulentos (phishing).
- Enlaces maliciosos.
- Mensajes sospechosos que solicitaban datos personales.

Los participantes realizaron un ejercicio enviando un correo con archivo adjunto y estructura formal de comunicación.

5. Uso de buscadores

5.1 Uso eficiente de Google y otros buscadores

Se explicaron mecanismos para:

- Realizar búsquedas específicas (por fecha, por tipo de archivo, por frase exacta).
- Utilizar herramientas como:
  - Google Maps
  - Google Noticias
  - Google Imágenes
- Evaluar la calidad y pertinencia de la información encontrada.

5.2 Búsquedas aplicadas al territorio y al trabajo comunitario

Durante el taller los participantes realizaron ejercicios orientados a:

- Identificar instituciones públicas y comunitarias.
- Buscar normatividad, documentos, convocatorias o información de interés colectivo.
- Localizar rutas, direcciones y mapas digitales.

6. Actividades prácticas realizadas

- Envío de correo con archivo adjunto y copia.
- Creación y organización de carpetas y documentos en computador y celular.
- Ejercicio de navegación segura e identificación de sitios confiables.
- Búsqueda guiada sobre temas comunitarios (programas rurales, convocatorias, servicios públicos).
- Uso de capturas de pantalla para resolver dudas y compartir información.

7. Resultados obtenidos

- Se fortaleció el dominio básico del computador y del teléfono inteligente.
- Los participantes lograron navegar de forma más eficiente y segura en internet.
- Se mejoró notablemente la capacidad para enviar, recibir y gestionar correos electrónicos.
- Hubo un avance significativo en la técnica de búsqueda, permitiendo localizar información relevante sin dificultad.
- Se redujo el temor al uso de dispositivos y se incrementó la autonomía digital.
- Se evidenció mayor claridad en la identificación de riesgos, fraudes y sitios no confiables.

5. Uso de Aplicaciones como Google Drive, WhatsApp, Zoom, Formularios y Calendarios Compartidos

Durante el desarrollo del taller se abordó de manera detallada el uso de diversas aplicaciones y plataformas digitales que facilitan la comunicación, la organización del trabajo y la gestión eficiente de la información dentro de procesos comunitarios, organizativos y productivos. Estas herramientas fueron seleccionadas por su accesibilidad, utilidad y amplia disponibilidad en dispositivos móviles y computadores.

A continuación, se presenta el contenido trabajado y los avances observados en los participantes.

1. Google Drive: almacenamiento, organización y colaboración

- Ingresar a reuniones con enlace o ID.
- Activar/desactivar micrófono y cámara.
- Configurar audio y video.
- Utilizar el chat para enviar mensajes y archivos.
- Cambiar nombre de usuario.
- Levantar la mano virtualmente.
- Compartir pantalla para exponer documentos o presentaciones.

También se realizaron prácticas de ingreso desde celular y computador, según las posibilidades de conectividad de cada participante.

4. Google Forms (Formularios): creación de encuestas y registros

Se enseñó a crear formularios digitales como herramientas para la recolección de información en reuniones, diagnósticos o actividades organizativas.

4.1 Conocimientos adquiridos

- Creación de formularios desde Drive.
- Selección de tipos de preguntas: texto, opción múltiple, casillas, listas y subir archivos.

- Configuración de respuestas obligatorias.
- Personalización del formulario (colores, imágenes y encabezados).
- Generación de enlaces para compartir.

El taller incluyó una explicación práctica de las funcionalidades principales de Google Drive, destacando su importancia para almacenar información en la nube, compartir documentos de forma segura y trabajar de manera colaborativa.

1.1 Funciones básicas aprendidas

Los participantes practicaron:

- Crear carpetas y subcarpetas organizadas por temas.
- Subir archivos (documentos, fotos, audios, videos).
- Descargar y renombrar documentos.
- Clasificar la información para evitar duplicados o pérdidas.

1.2 Compartición y permisos

Se enseñó a compartir documentos y carpetas utilizando permisos diferenciados:

- Solo lectura.
- Permiso para comentar.
- Permiso para editar.

Además, se revisó el manejo del historial de versiones, permitiendo restaurar documentos ante cambios incorrectos.

1.3 Trabajo colaborativo en tiempo real

Los participantes editaron simultáneamente documentos de texto, hojas de cálculo y presentaciones, fortaleciendo habilidades como:

- Inserción de comentarios.
- Resolución de observaciones.
- Identificación de autores y cambios realizados.

Esta actividad facilitó la comprensión del trabajo colaborativo remoto.

2. WhatsApp y WhatsApp Business: comunicación funcional y organizada

Dado que WhatsApp es la aplicación más utilizada en la región, se realizó un énfasis especial en funcionalidades avanzadas que mejoran el flujo de comunicación.

2.1 WhatsApp tradicional

Se practicó:

- Envío de documentos, imágenes, audios y ubicaciones.
- Fijar mensajes clave.
- Crear listas de difusión.
- Gestión de grupos, incluyendo roles de administradores y normas para evitar saturación de mensajes.

2.2 WhatsApp Business

Se mostró su utilidad para organizaciones y emprendimientos mediante:

- Creación de catálogos de productos y servicios.
- Respuestas rápidas para preguntas frecuentes.
- Organización de contactos mediante etiquetas.
- Mensajes automáticos (bienvenida, ausencia, horarios de atención).

La aplicación se resaltó como una herramienta estratégica para la difusión de actividades comunitarias y procesos económicos campesinos.

La aplicación se resaltó como una herramienta estratégica para la difusión de actividades comunitarias y procesos económicos campesinos.

3. Zoom: participación en reuniones virtuales

Se dedicó un bloque a la configuración y uso básico de Zoom como plataforma de videoconferencia, esencial para reuniones a distancia.

3.1 Funciones abordadas

Los participantes aprendieron a:

- Ingresar a reuniones con enlace o ID.
- Activar/desactivar micrófono y cámara.
- Configurar audio y video.
- Utilizar el chat para enviar mensajes y archivos.
- Cambiar nombre de usuario.
- Levantar la mano virtualmente.
- Compartir pantalla para exponer documentos o presentaciones.

También se realizaron prácticas de ingreso desde celular y computador, según las posibilidades de conectividad de cada participante.

4. Google Forms (Formularios): creación de encuestas y registros

Se enseñó a crear formularios digitales como herramientas para la recolección de información en reuniones, diagnósticos o actividades organizativas.

4.1 Conocimientos adquiridos

- Creación de formularios desde Drive.
- Selección de tipos de preguntas: texto, opción múltiple, casillas, listas y subir archivos.
- Configuración de respuestas obligatorias.
- Personalización del formulario (colores, imágenes y encabezados).
- Generación de enlaces para compartir.

4.2 Análisis de respuestas

Se practicó:

- Visualizar gráficos automáticos generados por Google Forms.
- Descargar respuestas en Excel/Sheets para análisis detallado.
- Revisar respuestas individuales y sumarizadas.

Esto permitió que los participantes entendieran cómo implementar formularios como herramientas de gestión comunitaria.

5. Google Calendar: organización y planificación conjunta

Se abordó el uso del calendario como herramienta de planificación mensual y semanal.

5.1 Actividades realizadas

Los participantes aprendieron a:

- Crear eventos personales y grupales.
- Programar reuniones virtuales integradas con Zoom o Meet.
- Personalizar recordatorios.
- Compartir calendarios con otros miembros de la comunidad.
- Sincronizar calendarios entre dispositivos móviles y computadores.

5.2 Beneficios observados

El uso del calendario facilitó:

- La coordinación de actividades.
- El seguimiento de tareas y compromisos.
- La organización del tiempo individual y colectivo.

Resultados generales de esta temática

- Se fortaleció el uso práctico de aplicaciones indispensables para el trabajo comunitario y organizacional.
- Los participantes lograron manipular documentos en la nube y organizar información de manera segura.
- Se mejoró la comunicación interna mediante WhatsApp y WhatsApp Business.
- Las habilidades para participar en reuniones virtuales aumentaron significativamente.
- Los asistentes adquirieron herramientas para diseñar y aplicar formularios para diagnósticos o registros.
- La planificación de actividades fue más eficiente gracias al uso de calendarios compartidos.
- En general, los participantes demostraron un avance notable en el uso responsable, efectivo y colaborativo de herramientas digitales clave

RESPONSABLE

RICHARD PINCHAO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no Certificada	SUBTEMA: Tecnologias de la Informacion		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Piede monte – Ricaurte.		
LUGAR: Biblioteca Municipal	FECHA: 22 octubre	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Pinchao		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Elva Rita Escobar.	27.531.763	Coordinacion mesa Campesina	Mallama	Rita e7436@gmail.com	313 715 7866.	Elva Rita Escobar
2	Elizabeth Cordoba.	27.338.339.	Representante	Ricaurte	elizabethcordoba76@gmail	314 888 1281	Elizabeth cordoba
3	Moora Cuasalpan	27.402 789	Presidenta	Ricaurte	Asociasionmujeres@gmail	3506051792.	Mayra Eliza Cuasalpan
4	Marco Aurio Pozos	12.954.237	Lider Social	Ricaurte	— · — · —	3225471187.	Marco A pozos
5	Jesus Cuaran	1.233.186.276	lider	Mallama	jesuscuaran@gmail	317 307 6793	
6	Celine Cuaran	1.004.008.460	lider	Mallama	celinealejandra@gmail	310 000 6513	
7	Nancy Castro	29534259		Ricaurte		315 249 0688	
8	Martha Castro	2746763		Ricaurte		320 434 1066	Martha Castro
9	Nelson Lopez	5345514		Ricaurte.		317 410 6773	Nelson Lopez
10	Yuranny lopez	1088798677		Ricaurte.		3162772949.	Yuranny Lopez
11	Nancy lopez	27461743		Ricaurte		315 727 5321	Nancy Lopez
12	Jose Lopez	13058 ***		Ricaurte		3154679865	
13	Ricardo Leon Cast	5344057		Ricaurte		315 8785406	Ricardo Leon C.
14	Jean Azain.	1088643392.		Mallama		3226451770	Jean azain
15	Jimma Cuesta	1088 7982230		Mallama		3104387151	Jimma Cuesta
16	Ana Marcillo	1088	4830	Mallama		3207439911	Ana Marcillo
17	Cullan Rosero	5344693		Mallama		3152552105.	William Rosero
18	Jose Guevara.	5271827		Sapuyes		3152552105.	Jose Guevara

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

TEMA: Formación no Certificada	**SUBTEMA:** Tecnologial de la información		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Ricaurte		
LUGAR: Biblioteca Municipal	**FECHA:** 22 octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 530
RESPONSABLE: Fonpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Pinchao		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Omaira Pacallo	27461972		Sapoyes		3152502605	Omaira Pacallo
2	Yuly Paredes	1088798786		Sapoyes		3113114798	Yuly Paredes
3	Teresa Coaytumal	27481152		Sapoyes		3113291833	Teresa Coaytumal
4	Nancy Alvear.	36933892.		Ricaurte		3128913989	
5	Maria Dominguez	27234989		Mallama		3128913989	maria Dominguez
6	Henney Alvear.	5345592.		Mallama		3189998991	
7	Jhonatan Quintoza	1088798982.		Mallama		3178955745.	
8	Alvaro Yela.	98138490		Mallama		3184997863	Alvaro Yela
9	Bolvar Molina	10887158		Mallama		31133585.47.	Bolivar molina
10	Fidencio Molina.	5394667.		Mallama		3162835233	Fidencio Molina
11	Alvaro Acu	53448891		Mallama		3159054468	ALVARO ACU
12	Edgar Escobar	5344906		Ricaurte		315 4825031	Edgar Escobar
13	Sergio Azain.	5345906		Ricaurte		3154054468	Sergio Azain
14	Juan Azain.	5345864		Ricaurte		3154825031	JUAN AZAIN
15	Jeu Lopez	5345749		Ricaurte		3156370212	Jeu Lopez
16	Jose Azain.	5344027		Ricaurte		3102691795	
17	Carmen Azain.	27480788		Ricaurte		3162691795	
18	Jose Lopez.	5344049.		Ricaurte.		3156375712	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA REVONSTRUCCION SOCIAL

TEMA: Formación no certificada	**SUBTEMA:** Tecnologías de la información		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Ricaurte		
LUGAR: Biblioteca Municipal	**FECHA:** 22 octubre	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Pinchao		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Milton Pantoja	5344 941		Ricaurte		311 329 1833	Milton Pantoja
2	Mario Pantoja	5345552.		Ricaurte		316 484 9016	
3	Angel Pantoja	1087406243		Ricaurte		316 795 5658	Angel Pantoja
4	Gladdo Ayala	13066820		Ricaurte		3188722835	Gladdo Ayala
5	Margoth. Moralel	59652814		Ricaurte		316 306 4088	Margoth Moralel
6	Jesus Guerrero	5345706		Ricaurte		311 619 7212	Jesus Guerrero
7	Luis Inga	53448 76		Ricaurte		323 5037099	Luis Inga
8	Rafael Molina	10887740		Ricaurte		315 312 2291	Rafael Molina
9	Jose Rubio	10887732.		Ricaurte		321 733 27 94	
10	Torres Mino	5344191		Ricaurte		315 794 9883	Torres Mino
11	Julio Ceballos	87 125 022		Ricaurte		316 795 56 58	
12	Enrique Yela	5344719		Ricaurte		318 792 2835	Enrique Yela
13	Victor Yela	1088779 609		Ricaurte		3167955658	Victor Yela
14	Rosa Jaramillo	27461528		Ricaurte		3164848076	Rosa Jaramillo
15	Monica Pantoja	1064097726		Ricaurte		311 829 1833	
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en tecnologías de la información*
3. Objetivo	*Fortalecer las competencias digitales de los participantes mediante el uso adecuado de herramientas tecnológicas, entornos colaborativos y aplicaciones de comunicación, promoviendo prácticas responsables, seguras y efectivas que faciliten el aprendizaje, la organización comunitaria, la difusión de actividades y la protección de la información en entornos digitales.*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*23 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Pie de Monte- Municipio de Ricaurte*
7. Lugar:	*Biblioteca Municipal*
8. Responsable	*Richard Pinchao*
9. Hora de Inicio	*8: 30 am – 12: 30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Llamada de asistencia
	2. Presentación de temática y metodología
	3. Uso responsable y efectivo de plataformas como Facebook, Instagram, YouTube y WhatsApp Business
	4. Buenas prácticas para la protección de la información, la prevención de fraudes y el cuidado de la privacidad en entornos digitales
	5. Actividad Evaluativa

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

Antes de iniciar la segunda sesión se realizó el registro de asistencia.

Durante la segunda sesión del taller, se desarrollaron temáticas claves orientadas al fortalecimiento de las competencias digitales de los participantes.

En primer lugar, se abordó **el uso responsable y efectivo de plataformas como Facebook, Instagram, YouTube y WhatsApp Business,** destacando su utilidad para la difusión de actividades y productos en el ámbito comunitario. Asimismo, también se presentaron **buenas prácticas para la protección de la información, la prevención de fraudes y el cuidado de la privacidad en entornos digitales.** Estas temáticas fueron complementadas con actividades de aprendizaje específicas y, como cierre de la jornada, se realizó un trabajo grupal que permitió aplicar de manera colaborativa los conocimientos adquiridos.

1. **<u>Uso Responsable y Efectivo de Facebook, Instagram, YouTube y WhatsApp Business para la Difusión de Actividades o Productos</u>**

Durante el taller se dedicó un módulo completo al manejo responsable, estratégico y seguro de las principales redes sociales utilizadas por comunidades, organizaciones y emprendimientos campesinos. El objetivo fue fortalecer la capacidad de difusión, visibilización y promoción de actividades, procesos y productos, evitando riesgos y garantizando un uso adecuado de estas plataformas.

El trabajo se desarrolló mediante ejercicios prácticos y ejemplos reales, teniendo en cuenta la conectividad y los dispositivos disponibles de los participantes.

1. Facebook: gestión de páginas, publicaciones y seguridad

1.1 Creación y administración de páginas

Los participantes aprendieron a usar Facebook no solo como perfil personal, sino como herramienta organizativa. Se abordó:

- Configuración de una página comunitaria o productiva.
- Roles de administrador, editor y moderador.
- Actualización de información de contacto y descripción.
- Publicación de fotos, videos y eventos.

1.2 Publicaciones efectivas

Se trabajó en:

- Elaboración de mensajes claros y respetuosos.
- Uso de imágenes reales y de buena calidad.
- Creación de afiches digitales para convocatorias.
- Etiquetas, menciones y ubicación geográfica.
- Importancia de la constancia en la actualización de información.

1.3 Seguridad y protección

Se explicó cómo:

- Activar la verificación en dos pasos.
- Detectar perfiles falsos o riesgos de suplantación.
- Configurar la privacidad de publicaciones y fotografías.
- Evitar compartir información personal sensible.

2. Instagram: contenido visual y estrategias de interacción

Instagram se trabajó como una red orientada a la difusión visual de actividades, procesos comunitarios y productos agropecuarios.

2.1 Uso de fotografías y videos

Los participantes aprendieron a:

- Tomar fotografías adecuadas de productos, actividades y eventos.
- Crear historias (Stories) para mostrar procesos en tiempo real.
- Publicar videos cortos para aumentar el alcance.
- Organizar una galería visual coherente con la identidad de la organización.

2.2 Estrategias de interacción

Se reforzó la importancia de:

- Utilizar hashtags relacionados con agricultura, territorio y emprendimiento.
- Responder mensajes directos de forma respetuosa y oportuna.
- Mencionar cuentas institucionales o aliadas para ampliar el alcance.
- Publicar en horarios de mayor actividad.

3. YouTube: videos informativos, tutoriales y difusión comunitaria

YouTube se presentó como una plataforma útil para registrar procesos, compartir conocimientos y fortalecer la identidad comunitaria.

3.1 Creación básica de contenido

Se trabajó en:

- Grabar videos desde el celular con buena luz y sonido.
- Narrar actividades, ferias, reuniones o proyectos.
- Subir videos al canal comunitario o personal.
- Agregar títulos, descripciones y etiquetas adecuadas.

3.2 Uso responsable del audiovisual

Se enfatizó en:

- Solicitar permisos antes de grabar a otras personas.
- Proteger imágenes de menores de edad.
- Evitar compartir información privada o sensible.
- Difundir solo material verídico y verificado.

4. WhatsApp Business: herramienta comercial y de difusión organizada

Aunque ya se había trabajado su uso básico, aquí se profundizó en su utilidad para la promoción de productos y actividades comunitarias.

4.1 Consolidación de catálogos

Los participantes aprendieron a:

- Crear y actualizar catálogos de productos campesinos.
- Incluir fotos, precios, descripciones y disponibilidad.
- Compartir enlaces directos en redes sociales.

4.2 Comunicación con clientes o aliados

Se revisó:

- Uso de etiquetas (pedidos, pagos, entregas, clientes nuevos).
- Respuestas rápidas para preguntas frecuentes.
- Mensajes de bienvenida y horarios de atención.

4.3 Difusión responsable

Se reforzó la importancia de:

- Evitar cadenas engañosas o información falsa.
- Mantener el respeto en conversaciones con público.
- No saturar grupos con publicidad excesiva.
- Usar listas de difusión de manera organizada.

5. Enfoque transversal: uso seguro y responsable

En todas las plataformas se trabajó de forma transversal:

5.1 Protección de la información

- No publicar datos personales sensibles.
- Configurar la privacidad según el tipo de cuenta.
- Verificar enlaces y evitar fraudes digitales.

5.2 Respeto y convivencia digital

- Uso de lenguaje apropiado.
- No responder provocaciones o mensajes ofensivos.
- Reportar contenidos inapropiados.

5.3 Identidad digital comunitaria

- Mantener una imagen institucional coherente.
- Cuidar la forma en que se representan las comunidades.
- Fomentar la transparencia en la información publicada.

Resultados de esta temática

- Los participantes demostraron mayor capacidad para crear y administrar páginas en redes sociales.
- Se fortalecieron habilidades para producir fotografías y videos de calidad aceptable con el celular.
- Hubo un uso más estratégico de publicaciones, historias y catálogos digitales.

- Se incrementó la visualización de actividades y productos con enfoque organizativo y territorial.
- Se adoptaron prácticas de seguridad digital para evitar suplantación, fraudes o pérdida de información.
- Se comprendió la importancia de una comunicación respetuosa, verídica y coherente con los valores comunitarios.
- Las redes sociales dejaron de ser un medio exclusivamente recreativo para convertirse en herramientas de trabajo, difusión y organización.

2. **Buenas Prácticas para Proteger la Información, Evitar Fraudes y Cuidar la Privacidad en Entornos Digitales**

Este módulo del taller se orientó a fortalecer las capacidades de los participantes para navegar, comunicarse y trabajar en entornos digitales de forma segura y responsable. Dado el incremento de riesgos como fraudes, suplantaciones, robos de cuentas y difusión indebida de información, se consideró fundamental capacitar a la comunidad en medidas de autoprotección digital.
La sesión combinó explicación teórica, ejemplos prácticos, simulaciones y revisión de casos reales ocurridos en la región.

1. Protección de la información personal y organizativa
1.1 Identificación de datos sensibles
Se explicó qué tipo de información debe protegerse:

- Números de cédula, direcciones y teléfonos personales.
- Fotografías de menores de edad.
- Documentos internos de la organización.
- Contraseñas, códigos de seguridad y claves bancarias.
- Información sobre proyectos, acuerdos o decisiones estratégicas.

Los participantes comprendieron la importancia de no compartir estos datos por redes sociales, mensajes o plataformas no verificadas.
1.2 Contraseñas seguras
Se dedicó un tiempo al uso adecuado de contraseñas:

- Crear claves largas con combinación de letras, números y símbolos.
- No usar fechas de nacimiento ni datos obvios.
- Cambiar periódicamente las contraseñas.
- No compartirlas ni guardarlas en notas visibles del celular.

Se explicó cómo usar administradores de contraseñas o libretas físicas bien resguardadas.

2. Prevención de fraudes y estafas digitales
Durante la sesión se abordaron los principales tipos de engaños y ataques comunes en la región.
2.1 Reconocimiento de mensajes fraudulentos
Los participantes practicaron cómo identificar:

- Mensajes sospechosos que piden códigos o enlaces desconocidos.
- Publicaciones que prometen dinero fácil o premios inexistentes.
- Solicitudes falsas de entidades bancarias o instituciones públicas.
- Notificaciones fraudulentas de "bloqueo de cuentas".

2.2 Verificación antes de responder
Se reforzó la importancia de:

- Confirmar con la persona directamente antes de enviar dinero o información.
- Revisar el número, foto y ortografía de los mensajes sospechosos.
- Consultar páginas oficiales antes de acceder a links.

Se practicó la técnica "detenerse, verificar y actuar".

2.3 Suplantación de identidad

Se explicó cómo evitar ser víctima de suplantación:

- Configurar privacidad en Facebook, Instagram y WhatsApp.
- No publicar fotos con información personal.
- No aceptar solicitudes de amistad desconocidas.
- Reportar cuentas falsas desde las plataformas.

3. Privacidad en dispositivos móviles y computadores

3.1 Configuración de seguridad

Los participantes aprendieron a:

- Activar el bloqueo por contraseña, huella o patrón.
- Actualizar el sistema operativo del celular y del computador.
- Verificar permisos que cada aplicación solicita (micrófono, cámara, ubicación).

3.2 Respaldo y almacenamiento seguro

Se enseñó a:

- Guardar documentos importantes en Google Drive o USB seguros.
- Realizar copias de seguridad periódicas.
- Evitar almacenar documentos sensibles en galerías públicas.

3.3 Eliminación de archivos y limpieza digital

Se trabajó en:

- Borrar archivos innecesarios que ponen en riesgo la privacidad.
- Revisar la papelera y eliminar permanentemente documentos sensibles.
- Limpiar historial y cookies cuando se usa un equipo compartido.

4. Navegación segura en internet

4.1 Identificación de sitios seguros

Se explicó cómo reconocer páginas confiables:

- Conexiones "https" y candado de seguridad.
- Evitar sitios con ventanas emergentes excesivas.
- No descargar archivos desde páginas desconocidas.

4.2 Uso responsable de redes sociales

Los participantes reflexionaron sobre:

- No publicar ubicaciones en tiempo real durante viajes o reuniones.
- No compartir contenido de terceros sin verificar.
- Evitar discusiones públicas o publicaciones ofensivas.
- Limitar la información que se publica sobre la comunidad o líderes.

5. Seguridad en WhatsApp y otras aplicaciones de mensajería

5.1 Protección de la cuenta

Se trabajó en:

- Activar la verificación en dos pasos.
- No compartir el código de seis dígitos con nadie.
- Revisar sesiones activas en WhatsApp Web.

5.2 Uso seguro de grupos

Se reforzó:

- Configuración para que solo administradores puedan enviar mensajes.
- Evitar enviar listas de asistencia o información personal por grupos.
- Crear grupos temáticos para evitar saturación de mensajes.

Resultados de esta temática

- Los participantes demostraron mayor capacidad para identificar fraudes y mensajes sospechosos.
- Se implementaron medidas básicas de seguridad en dispositivos móviles y cuentas digitales.
- La comunidad adquirió herramientas para proteger su información personal y organizativa.
- Se comprendió la importancia de la privacidad digital en redes sociales y aplicaciones.
- Se redujo el riesgo de caer en suplantación o estafas mediante técnicas de verificación.
- Los asistentes fortalecieron el uso responsable y consciente de la tecnología.
- Se promovió una cultura de autocuidado digital dentro de las organizaciones y comunidades.

DINAMICA "RESOLUCIÓN DIGITAL DE PROBLEMAS COMUNITARIOS"

La dinámica "Resolución Digital de Problemas Comunitarios" tuvo como objetivo poner a prueba las habilidades digitales aprendidas durante el taller, mediante la simulación de situaciones reales que requerían organización, comunicación y toma de decisiones a través de herramientas tecnológicas.
Cada grupo recibió un caso comunitario que debía resolver utilizando únicamente recursos digitales.

A cada grupo se le entregó un **caso práctico** que representaba un problema frecuente dentro de organizaciones sociales o comunidades rurales. Estos casos debían ser analizados y solucionados empleando herramientas digitales específicas.
Los casos incluyeron:

- Difusión de actividades comunitarias
- Organización de reuniones
- Manejo de información
- Búsqueda segura de datos
- Prevención de fraudes digitales

Los grupos debían crear un **plan digital completo** para responder al problema asignado, Cada grupo recibió un caso realista dentro de un sobre cerrado, Tenían entre 20 y 25 minutos para: Analizar el problema, Elegir herramientas digitales apropiadas, Crear productos (publicaciones, formularios, archivos, calendarios, etc.), Definir un plan de acción seguido socializaron sus resultados, dificultades y aprendizajes.
Casos asignados

- **Caso A:** Organización de un taller comunitario con registro de participantes.
- **Caso B:** Difusión de emergencia o aviso urgente.
- **Caso C:** Coordinación de un encuentro virtual con actores diversos.
- **Caso D:** Presentación de información confiable evitando desinformación.
- **Caso E:** Solicitud formal digital a una institución pública.

Grupo 1 – Caso A: Organización de taller comunitario
Hallazgos positivos

- Creó un formulario para registro y lo compartió correctamente.
- Elaboró un documento colaborativo con lista de asistencia.
- Organizó un calendario compartido para recordar la fecha del evento.

Dificultades

- Mostró dudas para activar restricciones de edición en el formulario.

- Tuvo dificultades en el manejo de permisos al compartir el documento.

Aprendizajes

- Comprendió la importancia de centralizar la información en Drive.
- Reconoció que los formularios facilitan la gestión de registros.

Grupo 2 – Caso B: Difusión de emergencia o aviso urgente

Hallazgos positivos

- Usó WhatsApp y Facebook para difundir un mensaje claro y rápido.
- Elaboró un afiche digital sencillo y lo distribuyó en redes.
- Priorizó información útil y verificada.

Dificultades

- Mostró dificultad para ajustar la privacidad de publicaciones urgentes.
- Presentó dudas sobre cuándo usar grupos y cuándo usar listas de difusión.

Aprendizajes

- Entendió la importancia de evitar el pánico y comunicar información validada.
- Reconoció que la inmediatez digital requiere responsabilidad.

Grupo 3 – Caso C: Coordinación de encuentro virtual

Hallazgos positivos

- Programó correctamente una reunión en Zoom e integró el enlace al calendario.
- Elaboró un correo con instrucciones para los participantes.
- Preparó un documento compartido para acta de reunión.

Dificultades

- Mostró confusión sobre los permisos de anfitrión en Zoom.
- Tuvo problemas para enviar invitaciones desde el celular.

Aprendizajes

- Comprendió la importancia de la anticipación para evitar fallas técnicas.
- Reconoció que el calendario es clave para coordinar equipos.

Grupo 4 – Caso D: Presentación de información confiable

Hallazgos positivos

- Identificó sitios confiables, verificó fuentes y descartó noticias falsas.
- Comparó tres páginas web y seleccionó la más segura.
- Elaboró una infografía simple para explicar la información.

Dificultades

- Tuvo dudas para validar contenidos en videos virales.
- Mostró dificultad al citar adecuadamente la fuente digital.

Aprendizajes

- Entendió la relevancia de verificar antes de compartir.
- Reconoció señales de desinformación como titulares alarmistas.

Grupo 5 – Caso E: Solicitud digital a una institución pública

Hallazgos positivos

- Redactó un oficio formal y lo dejó almacenado en Drive.
- Envió el documento correctamente mediante correo electrónico.
- Utilizó un formato organizado y claro.

Dificultades

- Mostró dudas para adjuntar archivos desde diferentes dispositivos.
- Presentó confusión sobre el uso de copia oculta (CCO) en correos.

Aprendizajes

- Comprendió la importancia del archivo digital para seguimiento.
- Reconoció que un correo bien estructurado facilita la respuesta institucional.

Conclusiones generales

- La dinámica permitió observar la capacidad de los participantes para **resolver problemas reales usando herramientas digitales.**
- Se evidenció un uso más consciente de redes sociales, formularios, Drive y Zoom.
- Persistieron dificultades en permisos de documentos, coordinación de calendarios y verificación avanzada de información.
- Los grupos demostraron creatividad para elaborar soluciones digitales prácticas.
- La actividad reforzó la seguridad digital y la responsabilidad en la comunicación pública.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

RICHARD PINCHAO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

TEMA: Aplicaciones

DEPARTAMENTO:

LUGAR: Pasto

RESPONSABLE:

PROFESIONAL:

NO	NOMBRE APELLIDO
1	Elvia Rafaela
2	Elizabeth
3	Aleyda Cuaspud
4	Marco Andres
5	Jesus Cuaspud
6	Celine Cuaspud
7	Hanay Cuaspud
8	Martha Cuaspud
9	Nelson Bolaños
10	Yoriany
11	Yoreyli
12	Jose Lopez
13	Ricardo
14	Juan03
15	Jimmy
16	Ana Maria
17	William
18	Jose Luis

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	**SUBTEMA:** Tecnologias dela infamacion		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Ricaurte		
LUGAR: Biblioteca municipal	**FECHA:** 13 octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 530
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Pinchao		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Maria Marcillo	27461972		Sapuyes		3152552605	Maria marcillo
2	Yuly Paredes	1088798786		Sapuyes		311 311 47 98	Yuly Paredes.
3	Teresa Cuastumal	27481152		Sapuyes		311 329 1833	Teresa Cuastumal
4	Nancy alvear	36933892		Ricaurte		312 891 3739	
5	Maria Dominguez	27231987		Mallama		312 891 3739	Maria Dominguez
6	Herney Alvear	5345592		Mallama		318 799 8989	
7	Jhonatan Cuntar	1088798982		Mallama		317 8954745	Jhon Cuntar.
8	Alvaro Yela	98138490		Mallama		318 4997863	alvaro Yela.
9	Bolivar Molina	1088158		Mallama		31 33585547	Bolivar molina
10	Fidencio Molina	5394669		Mallama		3162835233	fidencio molina.
11	Alvaro Acu	53448911		Mallama		3159054468	ALVARO ACU
12	Edgar Escobar	53449966		Ricaurte		3154825031	Edgar Escobar
13	Sergio Azain	8345906		Ricaurte		3154825031	Sergio Azain
14	Juan Azain	5345864		Ricaurte		3154825031	JUAN AZAIN
15	Jesus lopez	5345749		Ricaurte		3156370212	Jesus Lopez.
16	Jose Azain	5349627		Ricaurte		3162691795	
17	Carmen Azain	27480786		Ricaurte		316 269 1793	
18	Jose lopez	5344049		Ricaurte		315 639 8712	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Tecnologias dela Información		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Ricaurte		
LUGAR: Biblioteca Municipal	**FECHA:** 23 octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Richar Anacona		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Milton Pantoja	5344941		Ricaurte		3132918833	Milton Pantoja
2	Mauro Pantoja	5345552		Ricaurte		3164849016	
3	Angel Pantoja	1089406243		Ricaurte		3167555658	angel pantoja
4	Gualdo Ayala	13066820		Ricaurte		3188722835	Gualdo ayala
5	Margoth Morales	59652814		Ricaurte		3165064088	Margoth Morales
6	Jesus Guerrero	5345706		Ricaurte		3116197217	Jesus Guerrero
7	Leo Iruga	5344876		Ricaurte		3235037099	
8	Rafael Molina	1088745740		Ricaurte		3158722291	Rafael molina
9	Jose Rosero	10887732		Ricaurte		3217332774	
10	Tomas Muno	5344191		Ricaurte		3579449883	Tomas Muno
11	Julio Ceballos	87125022		Ricaurte		3699556558	
12	Enrique Yela	5344798		Ricaurte		3187922835	Enrique Yela
13	Victor Yela	1088799608		Ricaurte		3679556558	Victor Yela.
14	Rosa Jaramillo	27461528		Ricaurte		3164844876	Rosa Jaramillo
15	Monca Parales	1004697726		Ricaurte.		3132918835.	
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en tecnologías de la información*
3. Objetivo	*Fortalecer las competencias digitales de los participantes mediante el uso adecuado de herramientas tecnológicas, entornos colaborativos y aplicaciones de comunicación, promoviendo prácticas responsables, seguras y efectivas que faciliten el aprendizaje, la organización comunitaria, la difusión de actividades y la protección de la información en entornos digitales.*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*14 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Abades - Municipio de Guachaves*
7. Lugar:	*Blibioteca Municipal*
8. Responsable	*Richard Pinchao*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12: 30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Registro de Asistencia 2. Presentación del taller 3. Entornos de trabajo colaborativos y recursos de aprendizaje eficaz. 4. Uso básico del computador y dispositivos móviles, navegación en internet, correo electrónico, uso de buscadores. 5. Uso de aplicaciones como Google Drive, WhatsApp, Zoom, formularios, calendarios compartidos.

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Se realizo el registro de asistencia.

2. **Presentación del taller**

El Taller en Tecnologías de la Información fue concebido como un espacio formativo práctico y accesible, orientado a fortalecer las habilidades digitales de los participantes para mejorar su participación, la organización comunitaria y el desarrollo de actividades en entornos virtuales. En un contexto donde las herramientas tecnológicas desempeñaron un papel fundamental en el trabajo colectivo, la comunicación y la protección de la información, este proceso de capacitación tuvo como propósito brindar conocimientos básicos y útiles para desenvolverse de manera eficiente y responsable en el mundo digital.

La formación se desarrolló en dos sesiones cada una de ocho horas, cada una dirigida a abordar contenidos esenciales sobre el uso del computador, dispositivos móviles, aplicaciones colaborativas, redes sociales y prácticas de seguridad digital. A través de ejercicios prácticos, demostraciones guiadas y actividades de interacción, los participantes pudieron aplicar lo aprendido a sus contextos organizativos, comunitarios y laborales.

Este taller permitió mejorar las capacidades tecnológicas de los asistentes y promovió un uso crítico, seguro y efectivo de las herramientas digitales, contribuyendo al fortalecimiento del trabajo en equipo, la comunicación y la gestión adecuada de la información dentro de sus actividades colectivas

En la primera sesión se desarrolló la siguiente temática:

1-Entornos de trabajo colaborativos y recursos de aprendizaje eficaz

2-Uso básico del computador y dispositivos móviles, navegación en internet, correo electrónico, uso de buscadores.

3-Uso de aplicaciones como Google Drive, WhatsApp, Zoom, formularios, calendarios compartidos.

3. Entornos de Trabajo Colaborativos y Recursos de Aprendizaje Eficaz

El uso de entornos de trabajo colaborativos se ha convertido en un componente esencial para el desarrollo organizativo, comunitario y educativo. Estos espacios digitales permiten que varias personas trabajen de manera simultánea en documentos, proyectos y actividades, facilitando la comunicación, la coordinación y el acceso a la información en tiempo real. Su incorporación en los procesos formativos fortalece la participación, optimiza el trabajo en equipo y promueve la autonomía en la gestión de tareas y contenidos.

1. Entornos de trabajo colaborativos

Los entornos colaborativos son plataformas o herramientas digitales diseñadas para que varias personas puedan:

- Crear, editar y revisar documentos de manera conjunta.
- Almacenar y organizar información en un mismo lugar.
- Coordinar tareas, actividades y proyectos.
- Mantener comunicación constante, tanto sincrónica como asincrónica.
- Facilitar la toma de decisiones compartidas.

1.1 Principales herramientas utilizadas

Durante el taller se trabajaron algunas de las plataformas más accesibles y útiles para procesos comunitarios:

Google Workspace

- **Google Drive:** almacenamiento en la nube y organización de carpetas compartidas.
- **Google Docs:** edición simultánea, comentarios y control de cambios.
- **Google Sheets:** tablas y registros colaborativos.
- **Google Slides:** presentaciones grupales.

Estas herramientas permitieron que los participantes comprendieran cómo crear y compartir archivos, asignar permisos de lectura o edición y trabajar en equipo sin necesidad de estar en el mismo lugar.

Microsoft 365 (referenciado como alternativa)

- Word, Excel, PowerPoint, OneDrive y Teams, útiles para organizaciones que requieren mayor integración.

Plataformas de organización y gestión

- **Trello:** tableros de planificación, listas de tareas y seguimiento de avances.
- **Notion:** base de datos, agendas y documentos integrados en un solo espacio.

- **Slack o grupos de WhatsApp:** mensajería organizada por temas.

1.2 Elementos clave del trabajo colaborativo

- Comunicación clara y organizada.
- Definición de roles y responsabilidades.
- Uso adecuado de permisos de acceso.
- Registro de versiones y control de cambios.
- Centralización de información para evitar duplicidades o pérdidas de datos.

4. Uso Básico del Computador y Dispositivos Móviles, Navegación en Internet, Correo Electrónico y Uso de Buscadores

Durante el taller se abordó de manera detallada el uso fundamental del computador y de los dispositivos móviles, con el propósito de fortalecer las competencias digitales básicas de los participantes y permitir un manejo más autónomo y seguro de las herramientas tecnológicas presentes en su vida cotidiana y en el trabajo comunitario. Esta sección del taller se desarrolló mediante demostraciones guiadas y ejercicios prácticos individualizados, facilitando la comprensión de conceptos esenciales y la aplicación directa de lo aprendido.

1. Uso básico del computador

1.1 Encendido, configuración inicial y entorno de trabajo

Los participantes revisaron los elementos básicos del computador, tales como:

- Encendido y apagado seguro.
- Identificación de partes del equipo: monitor, teclado, mouse, puertos de USB y cargadores.
- Reconocimiento del escritorio, barra de tareas y accesos directos.
- Organización básica del entorno de trabajo digital.

1.2 Manejo de carpetas y archivos

Se trabajó intensamente en:

- Crear, renombrar, mover y eliminar archivos.
- Creación de carpetas y subcarpetas para organizar documentos.
- Diferencias entre tipos de archivos (PDF, imágenes, documentos de texto, audios, etc.).
- Gestión de almacenamiento local y en discos duros externos o USB.

Los participantes realizaron ejercicios prácticos para organizar documentos comunes como listados, fotografías y formularios.

1.3 Teclado y comandos esenciales

Se reforzó el uso de:

- Atajos básicos como copiar, pegar, cortar, seleccionar todo, guardar y capturar pantalla.
- Combinaciones de teclas útiles para agilizar tareas cotidianas.

2. Uso de dispositivos móviles

2.1 Configuración general del equipo

Se fortalecieron habilidades para:

- Ajustar brillo, volumen, notificaciones y conectividad (WiFi, datos móviles y Bluetooth).
- Administrar aplicaciones instaladas, actualizar el sistema y verificar permisos otorgados.
- Organizar la pantalla principal mediante carpetas, widgets y accesos directos.

2.2 Gestión de archivos y almacenamiento móvil

Se explicó:

- Uso de la galería, administrador de archivos y almacenamiento en la nube (Google Drive).

- Envío de documentos por WhatsApp y correo electrónico.
- Limpieza del espacio de almacenamiento y eliminación de archivos residuales.

3. Navegación en internet

3.1 Navegadores y funciones básicas

Se utilizaron Google Chrome y Firefox para mostrar:

- Apertura y cierre de pestañas.
- Marcadores o favoritos para guardar sitios importantes.
- Historial de navegación y ventanas de incógnito.
- Identificación de sitios seguros mediante el candado (HTTPS).

3.2 Búsqueda de información

Los participantes aprendieron a:

- Usar palabras clave y operadores de búsqueda.
- Identificar páginas confiables (institucionales, educativas, oficiales).
- Evitar páginas fraudulentas o de contenido no verificado.
- Realizar búsquedas específicas para apoyar actividades comunitarias.

Se practicó encontrando información sobre trámites, programas públicos, mapas y documentos.

4. Correo electrónico

4.1 Creación y uso de cuentas de Gmail

Se abordó:

- Registro de una cuenta.
- Interfaz de Gmail (bandeja de entrada, destacados, enviados, borradores, spam).
- Adjuntar documentos, imágenes y enlaces.
- Envío con copia (CC) y copia oculta (CCO).

4.2 Organización del correo

Se reforzó:

- Uso de etiquetas y filtros para ordenar mensajes.
- Eliminación de spam y correos no deseados.
- Recuperación de contraseña y activación de la verificación en dos pasos.

4.3 Riesgos en el correo

Se revisaron ejemplos reales de:

- Correos fraudulentos (phishing).
- Enlaces maliciosos.
- Mensajes sospechosos que solicitaban datos personales.

Los participantes realizaron un ejercicio enviando un correo con archivo adjunto y estructura formal de comunicación.

5. Uso de buscadores

5.1 Uso eficiente de Google y otros buscadores

Se explicaron mecanismos para:

- Realizar búsquedas específicas (por fecha, por tipo de archivo, por frase exacta).
- Utilizar herramientas como:
  - Google Maps
  - Google Noticias
  - Google Imágenes
- Evaluar la calidad y pertinencia de la información encontrada.

5.2 Búsquedas aplicadas al territorio y al trabajo comunitario

Durante el taller los participantes realizaron ejercicios orientados a:

- Identificar instituciones públicas y comunitarias.
- Buscar normatividad, documentos, convocatorias o información de interés colectivo.
- Localizar rutas, direcciones y mapas digitales.

6. Actividades prácticas realizadas

- Envío de correo con archivo adjunto y copia.
- Creación y organización de carpetas y documentos en computador y celular.
- Ejercicio de navegación segura e identificación de sitios confiables.
- Búsqueda guiada sobre temas comunitarios (programas rurales, convocatorias, servicios públicos).
- Uso de capturas de pantalla para resolver dudas y compartir información.

7. Resultados obtenidos

- Se fortaleció el dominio básico del computador y del teléfono inteligente.
- Los participantes lograron navegar de forma más eficiente y segura en internet.
- Se mejoró notablemente la capacidad para enviar, recibir y gestionar correos electrónicos.
- Hubo un avance significativo en la técnica de búsqueda, permitiendo localizar información relevante sin dificultad.
- Se redujo el temor al uso de dispositivos y se incrementó la autonomía digital.
- Se evidenció mayor claridad en la identificación de riesgos, fraudes y sitios no confiables.

5. <u>Uso de Aplicaciones como Google Drive, WhatsApp, Zoom, Formularios y Calendarios Compartidos</u>

Durante el desarrollo del taller se abordó de manera detallada el uso de diversas aplicaciones y plataformas digitales que facilitan la comunicación, la organización del trabajo y la gestión eficiente de la información dentro de procesos comunitarios, organizativos y productivos. Estas herramientas fueron seleccionadas por su accesibilidad, utilidad y amplia disponibilidad en dispositivos móviles y computadores.

A continuación, se presenta el contenido trabajado y los avances observados en los participantes.

1. Google Drive: almacenamiento, organización y colaboración

- Ingresar a reuniones con enlace o ID.
- Activar/desactivar micrófono y cámara.
- Configurar audio y video.
- Utilizar el chat para enviar mensajes y archivos.
- Cambiar nombre de usuario.
- Levantar la mano virtualmente.
- Compartir pantalla para exponer documentos o presentaciones.

También se realizaron prácticas de ingreso desde celular y computador, según las posibilidades de conectividad de cada participante.

4. Google Forms (Formularios): creación de encuestas y registros

Se enseñó a crear formularios digitales como herramientas para la recolección de información en reuniones, diagnósticos o actividades organizativas.

4.1 Conocimientos adquiridos

- Creación de formularios desde Drive.
- Selección de tipos de preguntas: texto, opción múltiple, casillas, listas y subir archivos.

- Configuración de respuestas obligatorias.
- Personalización del formulario (colores, imágenes y encabezados).
- Generación de enlaces para compartir.

El taller incluyó una explicación práctica de las funcionalidades principales de Google Drive, destacando su importancia para almacenar información en la nube, compartir documentos de forma segura y trabajar de manera colaborativa.

1.1 Funciones básicas aprendidas

Los participantes practicaron:

- Crear carpetas y subcarpetas organizadas por temas.
- Subir archivos (documentos, fotos, audios, videos).
- Descargar y renombrar documentos.
- Clasificar la información para evitar duplicados o pérdidas.

1.2 Compartición y permisos

Se enseñó a compartir documentos y carpetas utilizando permisos diferenciados:

- Solo lectura.
- Permiso para comentar.
- Permiso para editar.

Además, se revisó el manejo del historial de versiones, permitiendo restaurar documentos ante cambios incorrectos.

1.3 Trabajo colaborativo en tiempo real

Los participantes editaron simultáneamente documentos de texto, hojas de cálculo y presentaciones, fortaleciendo habilidades como:

- Inserción de comentarios.
- Resolución de observaciones.
- Identificación de autores y cambios realizados.

Esta actividad facilitó la comprensión del trabajo colaborativo remoto.

2. WhatsApp y WhatsApp Business: comunicación funcional y organizada

Dado que WhatsApp es la aplicación más utilizada en la región, se realizó un énfasis especial en funcionalidades avanzadas que mejoran el flujo de comunicación.

2.1 WhatsApp tradicional

Se practicó:

- Envío de documentos, imágenes, audios y ubicaciones.
- Fijar mensajes clave.
- Crear listas de difusión.
- Gestión de grupos, incluyendo roles de administradores y normas para evitar saturación de mensajes.

2.2 WhatsApp Business

Se mostró su utilidad para organizaciones y emprendimientos mediante:

- Creación de catálogos de productos y servicios.
- Respuestas rápidas para preguntas frecuentes.
- Organización de contactos mediante etiquetas.
- Mensajes automáticos (bienvenida, ausencia, horarios de atención).

La aplicación se resaltó como una herramienta estratégica para la difusión de actividades comunitarias y procesos económicos campesinos.

La aplicación se resaltó como una herramienta estratégica para la difusión de actividades comunitarias y procesos económicos campesinos.

3. Zoom: participación en reuniones virtuales

Se dedicó un bloque a la configuración y uso básico de Zoom como plataforma de videoconferencia, esencial para reuniones a distancia.

3.1 Funciones abordadas

Los participantes aprendieron a:

- Ingresar a reuniones con enlace o ID.
- Activar/desactivar micrófono y cámara.
- Configurar audio y video.
- Utilizar el chat para enviar mensajes y archivos.
- Cambiar nombre de usuario.
- Levantar la mano virtualmente.
- Compartir pantalla para exponer documentos o presentaciones.

También se realizaron prácticas de ingreso desde celular y computador, según las posibilidades de conectividad de cada participante.

4. Google Forms (Formularios): creación de encuestas y registros

Se enseñó a crear formularios digitales como herramientas para la recolección de información en reuniones, diagnósticos o actividades organizativas.

4.1 Conocimientos adquiridos

- Creación de formularios desde Drive.
- Selección de tipos de preguntas: texto, opción múltiple, casillas, listas y subir archivos.
- Configuración de respuestas obligatorias.
- Personalización del formulario (colores, imágenes y encabezados).
- Generación de enlaces para compartir.

4.2 Análisis de respuestas

Se practicó:

- Visualizar gráficos automáticos generados por Google Forms.
- Descargar respuestas en Excel/Sheets para análisis detallado.
- Revisar respuestas individuales y sumarizadas.

Esto permitió que los participantes entendieran cómo implementar formularios como herramientas de gestión comunitaria.

5. Google Calendar: organización y planificación conjunta

Se abordó el uso del calendario como herramienta de planificación mensual y semanal.

5.1 Actividades realizadas

Los participantes aprendieron a:

- Crear eventos personales y grupales.
- Programar reuniones virtuales integradas con Zoom o Meet.
- Personalizar recordatorios.
- Compartir calendarios con otros miembros de la comunidad.
- Sincronizar calendarios entre dispositivos móviles y computadores.

5.2 Beneficios observados

El uso del calendario facilitó:

- La coordinación de actividades.
- El seguimiento de tareas y compromisos.
- La organización del tiempo individual y colectivo.

Resultados generales de esta temática

- Se fortaleció el uso práctico de aplicaciones indispensables para el trabajo comunitario y organizacional.
- Los participantes lograron manipular documentos en la nube y organizar información de manera segura.
- Se mejoró la comunicación interna mediante WhatsApp y WhatsApp Business.
- Las habilidades para participar en reuniones virtuales aumentaron significativamente.
- Los asistentes adquirieron herramientas para diseñar y aplicar formularios para diagnósticos o registros.
- La planificación de actividades fue más eficiente gracias al uso de calendarios compartidos.
- En general, los participantes demostraron un avance notable en el uso responsable, efectivo y colaborativo de herramientas digitales clave

RESPONSABLE



RICHARD PINCHAO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Famacion no Certificada	SUBTEMA: Taller en tecnologia de la Infacion		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Abades - Guachucal		
LUGAR: Biblioteca Municpal	FECHA: 14 octubre	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Fonpers.		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Pinchao		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Silvio Ancizar Diaz	87.453.973		Samanego	ancizar_226@hotmail.com	3104099579	
2	Jose Yovanny Cadena	18.127.994	Coord. Mesa Agr	Samanego	jcebanytela@hotmail.com	3163645114	
3	Carlos Alvaro Vallejo	1088733105	Vocero	Providencia	alve6476@gmail.com	3233072311	
4	Victor Hugo Yela Mora	1089030716	Vocero	Providencia	victorhugoyelamora69@gmail.com	3113005365	
5	Nelson Jesus Muñoz	9.415.324	Vocero	Providencia	nelsonmunozortega@hotmail.com	3153435253	
6	Anaisa Diaz	87453973		Samanego		3104099579	
7	Jaige Vallejo	13066923		Providencia		3135846393	
8	Hector Tez	87453927		Cordoba		3174677725	
9	Nancy maya	59794811		Samanego		3174677725	
10	Edir Cales	1007281999		Samanego		3378867545	
11	Will Dar	1088794201		Samanego		3178312872	
12	Cristian Cardenas	1087119024		Samanego		3093651 36	
13	Sandra Velasco s	66723662		Samanego		3126331396	
14	Socorro guerrero	27 370969		Samanego		—	
15	Danilo Yela	87455708		Samanego		3127440864	
16	Fiany Salas	53877309		Samanego		3182162774	
17	Ramiro Muñoz	14980395		Cebar		3146456621	
18	Jair Blum.	16739452.		Cordoba		3138879936	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	**SUBTEMA:** Tecnologias de la informacion.		
DEPARTAMENTO: Narino	**MUNICIPIO:** Guaitarilla		
LUGAR: Biblioteca municipal	**FECHA:** 14 octubre.	**HORA INICIO:** 8.30	**HORA FINAL:** 530
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Anchico		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Arabay Tez	36930792		Guaitarilla		3155223316	Arabay Tez
2	Jhon Getial	1007180165		Guaitarilla		3178448153	Jhon Getial
3	Hernando Realpe	87454922		Guaitarilla		3158629453	Hernando Realpe
4	Alejandra Nato	1085982540		Guaitarilla		3502845667	
5	Victor Oviedo	87760637		Guaitarilla		3237883131	Victor Oviedo
6	Ela Pantoja	59395467		Providencia		3154383484	Ela Pantoja
7	Fernando Mora	98349968		Providencia		3185847909	Fernando Mora
8	Jimy Rosas	1084242078		Providencia		3185898109	Jimmy Rosas
9	Marisol Mora	1085733157		Providencia		3152278523	Marisol Mora
10	Arley alvarez	1144046465		Providencia		3173207888	Arley alvarez
11	Yuri Jurado	1088131898		Providencia		3102479559	Yuri Jurado
12	Deyci Guerrero	1004095932		Providencia		3209698727	Deyci Guerrero
13	Maria Jurado	59812449		Samaniego		3113812407	Maria Jurado
14	Nidia Guerrero	1088735005		Providencia		3039110026	Nidia Guerrero
15	Maria Figueroa	1088750886		Samaniego		3122153466	Maria Figueroa
16	Sandra Cardona	1087113659		Samaniego		3147410326	Sandra Carlosema
17	David cardenas	1088430456		Samaniego			David Cardenas
18	Edwar Cardenas	1004696516		Samaniego		3146	Edwar Cardenas

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formación no capacitacada	**SUBTEMA:** Tecnologías de la Informacion		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Guachaves		
LUGAR: Biblioteca Municipal	**FECHA:** 14 Octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 530
RESPONSABLE: Funpers.		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Richard Anchao		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Paola Portilla	1004849297		Samaniego		3168996055	Paola Portilla
2	Rosa Navarez	59 793899		Samaniego		3104402287	Rosa Navarez
3	David Cortes	1004966342		Samaniego		3216972549	
4	Daniel Melo	1088437919		Samaniego		321719 3046	Daniel Melo
5	Edilson Perez	1088735855		Samaniego		3143741556	Edilson Perez
6	Jaime Castro	76263763		Samaniego		316 797 7052	Jaime Castro
7	Pablo Rosero	52855840		Samaniego		321 808 8513	Pablo Rosero
8	Jose Paulino Yela	52888084		Samaniego		— o —	
9	Carlos Erazo	1004597943		Cancelado		311 3963936	Carlos Erazo
10	Arturo Cabrera	6211087		Cancelado		3206631674	Arturo Cabrera
11	Jorge Cucedo	98146883		Cancelado		3179380142	Jorge Cucedo
12	Hernan Rosero	98325290		Tangua		3233743463	Hernan Rosero
13	Gladys Narvaez	30746927		Tangua		3166315972	Gladis Narvaez
14	Alfonso Vallejo	87451109		Tangua		3113279088	Alfonso vallejo
15							
16							
17							
18							

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

1. Actividad	**ACTIVIDAD 1** **TALLERES DE FORMACIÓN NO CERTIFICADOS A VOCEROS DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS 11 SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en tecnologías de la información*
3. Objetivo	*Fortalecer las competencias digitales de los participantes mediante el uso adecuado de herramientas tecnológicas, entornos colaborativos y aplicaciones de comunicación, promoviendo prácticas responsables, seguras y efectivas que faciliten el aprendizaje, la organización comunitaria, la difusión de actividades y la protección de la información en entornos digitales.*
4. No de sesión	*2*
5. Fecha:	*15 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Abades - Municipio de Guachaves*
7. Lugar:	*Biblioteca Municipal*
8. Responsable	*Richard Pinchao*
9. Hora de Inicio	*8: 30 am – 12: 30 pm*
10. Hora Final	*1:30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Llamada de asistencia
	2. Presentación de temática y metodología
	3. Uso responsable y efectivo de plataformas como Facebook, Instagram, YouTube y WhatsApp Business
	4. Buenas prácticas para la protección de la información, la prevención de fraudes y el cuidado de la privacidad en entornos digitales
	5. Actividad Evaluativa

13. DESARROLLO ORDEN DEL DIA

Antes de iniciar la segunda sesión se realizó el registro de asistencia.

Durante la segunda sesión del taller, se desarrollaron temáticas claves orientadas al fortalecimiento de las competencias digitales de los participantes.

En primer lugar, se abordó **el uso responsable y efectivo de plataformas como Facebook, Instagram, YouTube y WhatsApp Business,** destacando su utilidad para la difusión de actividades y productos en el ámbito comunitario. Asimismo, también se presentaron **buenas prácticas para la protección de la información, la prevención de fraudes y el cuidado de la privacidad en entornos digitales**. Estas temáticas fueron complementadas con actividades de aprendizaje específicas y, como cierre de la jornada, se realizó un trabajo grupal que permitió aplicar de manera colaborativa los conocimientos adquiridos.

1. **Uso Responsable y Efectivo de Facebook, Instagram, YouTube y WhatsApp Business para la Difusión de Actividades o Productos**

Durante el taller se dedicó un módulo completo al manejo responsable, estratégico y seguro de las principales redes sociales utilizadas por comunidades, organizaciones y emprendimientos campesinos. El objetivo fue fortalecer la capacidad de difusión, visibilización y promoción de actividades, procesos y productos, evitando riesgos y garantizando un uso adecuado de estas plataformas.

El trabajo se desarrolló mediante ejercicios prácticos y ejemplos reales, teniendo en cuenta la conectividad y los dispositivos disponibles de los participantes.

1. Facebook: gestión de páginas, publicaciones y seguridad

1.1 Creación y administración de páginas

Los participantes aprendieron a usar Facebook no solo como perfil personal, sino como herramienta organizativa. Se abordó:

- Configuración de una página comunitaria o productiva.
- Roles de administrador, editor y moderador.
- Actualización de información de contacto y descripción.
- Publicación de fotos, videos y eventos.

1.2 Publicaciones efectivas

Se trabajó en:

- Elaboración de mensajes claros y respetuosos.
- Uso de imágenes reales y de buena calidad.
- Creación de afiches digitales para convocatorias.
- Etiquetas, menciones y ubicación geográfica.
- Importancia de la constancia en la actualización de información.

1.3 Seguridad y protección

Se explicó cómo:

- Activar la verificación en dos pasos.
- Detectar perfiles falsos o riesgos de suplantación.
- Configurar la privacidad de publicaciones y fotografías.
- Evitar compartir información personal sensible.

2. Instagram: contenido visual y estrategias de interacción

Instagram se trabajó como una red orientada a la difusión visual de actividades, procesos comunitarios y productos agropecuarios.

2.1 Uso de fotografías y videos

Los participantes aprendieron a:

- Tomar fotografías adecuadas de productos, actividades y eventos.
- Crear historias (Stories) para mostrar procesos en tiempo real.
- Publicar videos cortos para aumentar el alcance.
- Organizar una galería visual coherente con la identidad de la organización.

2.2 Estrategias de interacción

Se reforzó la importancia de:

- Utilizar hashtags relacionados con agricultura, territorio y emprendimiento.
- Responder mensajes directos de forma respetuosa y oportuna.
- Mencionar cuentas institucionales o aliadas para ampliar el alcance.
- Publicar en horarios de mayor actividad.

3. YouTube: videos informativos, tutoriales y difusión comunitaria

YouTube se presentó como una plataforma útil para registrar procesos, compartir conocimientos y fortalecer la identidad comunitaria.

3.1 Creación básica de contenido

Se trabajó en:

- Grabar videos desde el celular con buena luz y sonido.
- Narrar actividades, ferias, reuniones o proyectos.
- Subir videos al canal comunitario o personal.
- Agregar títulos, descripciones y etiquetas adecuadas.

3.2 Uso responsable del audiovisual

Se enfatizó en:

- Solicitar permisos antes de grabar a otras personas.
- Proteger imágenes de menores de edad.
- Evitar compartir información privada o sensible.
- Difundir solo material verídico y verificado.

4. WhatsApp Business: herramienta comercial y de difusión organizada

Aunque ya se había trabajado su uso básico, aquí se profundizó en su utilidad para la promoción de productos y actividades comunitarias.

4.1 Consolidación de catálogos

Los participantes aprendieron a:

- Crear y actualizar catálogos de productos campesinos.
- Incluir fotos, precios, descripciones y disponibilidad.
- Compartir enlaces directos en redes sociales.

4.2 Comunicación con clientes o aliados

Se revisó:

- Uso de etiquetas (pedidos, pagos, entregas, clientes nuevos).
- Respuestas rápidas para preguntas frecuentes.
- Mensajes de bienvenida y horarios de atención.

4.3 Difusión responsable

Se reforzó la importancia de:

- Evitar cadenas engañosas o información falsa.
- Mantener el respeto en conversaciones con público.
- No saturar grupos con publicidad excesiva.
- Usar listas de difusión de manera organizada.

5. Enfoque transversal: uso seguro y responsable

En todas las plataformas se trabajó de forma transversal:

5.1 Protección de la información

- No publicar datos personales sensibles.
- Configurar la privacidad según el tipo de cuenta.
- Verificar enlaces y evitar fraudes digitales.

5.2 Respeto y convivencia digital

- Uso de lenguaje apropiado.
- No responder provocaciones o mensajes ofensivos.
- Reportar contenidos inapropiados.

5.3 Identidad digital comunitaria

- Mantener una imagen institucional coherente.
- Cuidar la forma en que se representan las comunidades.
- Fomentar la transparencia en la información publicada.

Resultados de esta temática

- Los participantes demostraron mayor capacidad para crear y administrar páginas en redes sociales.
- Se fortalecieron habilidades para producir fotografías y videos de calidad aceptable con el celular.
- Hubo un uso más estratégico de publicaciones, historias y catálogos digitales.

- Se incrementó la visualización de actividades y productos con enfoque organizativo y territorial.
- Se adoptaron prácticas de seguridad digital para evitar suplantación, fraudes o pérdida de información.
- Se comprendió la importancia de una comunicación respetuosa, verídica y coherente con los valores comunitarios.
- Las redes sociales dejaron de ser un medio exclusivamente recreativo para convertirse en herramientas de trabajo, difusión y organización.

2. **Buenas Prácticas para Proteger la Información, Evitar Fraudes y Cuidar la Privacidad en Entornos Digitales**

Este módulo del taller se orientó a fortalecer las capacidades de los participantes para navegar, comunicarse y trabajar en entornos digitales de forma segura y responsable. Dado el incremento de riesgos como fraudes, suplantaciones, robos de cuentas y difusión indebida de información, se consideró fundamental capacitar a la comunidad en medidas de autoprotección digital.
La sesión combinó explicación teórica, ejemplos prácticos, simulaciones y revisión de casos reales ocurridos en la región.

1. Protección de la información personal y organizativa
1.1 Identificación de datos sensibles
Se explicó qué tipo de información debe protegerse:

- Números de cédula, direcciones y teléfonos personales.
- Fotografías de menores de edad.
- Documentos internos de la organización.
- Contraseñas, códigos de seguridad y claves bancarias.
- Información sobre proyectos, acuerdos o decisiones estratégicas.

Los participantes comprendieron la importancia de no compartir estos datos por redes sociales, mensajes o plataformas no verificadas.
1.2 Contraseñas seguras
Se dedicó un tiempo al uso adecuado de contraseñas:

- Crear claves largas con combinación de letras, números y símbolos.
- No usar fechas de nacimiento ni datos obvios.
- Cambiar periódicamente las contraseñas.
- No compartirlas ni guardarlas en notas visibles del celular.

Se explicó cómo usar administradores de contraseñas o libretas físicas bien resguardadas.

2. Prevención de fraudes y estafas digitales
Durante la sesión se abordaron los principales tipos de engaños y ataques comunes en la región.
2.1 Reconocimiento de mensajes fraudulentos
Los participantes practicaron cómo identificar:

- Mensajes sospechosos que piden códigos o enlaces desconocidos.
- Publicaciones que prometen dinero fácil o premios inexistentes.
- Solicitudes falsas de entidades bancarias o instituciones públicas.
- Notificaciones fraudulentas de "bloqueo de cuentas".

2.2 Verificación antes de responder
Se reforzó la importancia de:

- Confirmar con la persona directamente antes de enviar dinero o información.
- Revisar el número, foto y ortografía de los mensajes sospechosos.
- Consultar páginas oficiales antes de acceder a links.

Se practicó la técnica "detenerse, verificar y actuar".

2.3 Suplantación de identidad

Se explicó cómo evitar ser víctima de suplantación:

- Configurar privacidad en Facebook, Instagram y WhatsApp.
- No publicar fotos con información personal.
- No aceptar solicitudes de amistad desconocidas.
- Reportar cuentas falsas desde las plataformas.

3. Privacidad en dispositivos móviles y computadores

3.1 Configuración de seguridad

Los participantes aprendieron a:

- Activar el bloqueo por contraseña, huella o patrón.
- Actualizar el sistema operativo del celular y del computador.
- Verificar permisos que cada aplicación solicita (micrófono, cámara, ubicación).

3.2 Respaldo y almacenamiento seguro

Se enseñó a:

- Guardar documentos importantes en Google Drive o USB seguros.
- Realizar copias de seguridad periódicas.
- Evitar almacenar documentos sensibles en galerías públicas.

3.3 Eliminación de archivos y limpieza digital

Se trabajó en:

- Borrar archivos innecesarios que ponen en riesgo la privacidad.
- Revisar la papelera y eliminar permanentemente documentos sensibles.
- Limpiar historial y cookies cuando se usa un equipo compartido.

4. Navegación segura en internet

4.1 Identificación de sitios seguros

Se explicó cómo reconocer páginas confiables:

- Conexiones "https" y candado de seguridad.
- Evitar sitios con ventanas emergentes excesivas.
- No descargar archivos desde páginas desconocidas.

4.2 Uso responsable de redes sociales

Los participantes reflexionaron sobre:

- No publicar ubicaciones en tiempo real durante viajes o reuniones.
- No compartir contenido de terceros sin verificar.
- Evitar discusiones públicas o publicaciones ofensivas.
- Limitar la información que se publica sobre la comunidad o líderes.

5. Seguridad en WhatsApp y otras aplicaciones de mensajería

5.1 Protección de la cuenta

Se trabajó en:

- Activar la verificación en dos pasos.
- No compartir el código de seis dígitos con nadie.
- Revisar sesiones activas en WhatsApp Web.

5.2 Uso seguro de grupos

Se reforzó:

- Configuración para que solo administradores puedan enviar mensajes.
- Evitar enviar listas de asistencia o información personal por grupos.
- Crear grupos temáticos para evitar saturación de mensajes.

Resultados de esta temática

- Los participantes demostraron mayor capacidad para identificar fraudes y mensajes sospechosos.
- Se implementaron medidas básicas de seguridad en dispositivos móviles y cuentas digitales.
- La comunidad adquirió herramientas para proteger su información personal y organizativa.
- Se comprendió la importancia de la privacidad digital en redes sociales y aplicaciones.
- Se redujo el riesgo de caer en suplantación o estafas mediante técnicas de verificación.
- Los asistentes fortalecieron el uso responsable y consciente de la tecnología.
- Se promovió una cultura de autocuidado digital dentro de las organizaciones y comunidades.

DINÁMICA: "LABERINTO DIGITAL COLABORATIVO"

La dinámica "Laberinto Digital Colaborativo" tuvo como propósito evaluar la capacidad de los participantes para tomar decisiones rápidas y colaborativas frente a situaciones digitales complejas. A través de una serie de escenarios encadenados, los grupos debían elegir rutas de solución, cada una vinculada a herramientas tecnológicas aprendidas en el taller.
Cada grupo recibió un tablero con rutas posibles, donde cada decisión que tomaban los llevaba a un nuevo reto.
Los tipos de retos incluyeron:

- Crear o compartir documentos
- Resolver situaciones de seguridad digital
- Realizar búsquedas eficientes
- Diseñar estrategias de comunicación y difusión
- Organizar tareas y actividades usando aplicaciones

La dinámica puso a prueba la agilidad digital, la capacidad de análisis y el trabajo colaborativo, Cada grupo inició en la estación "Entrada al Laberinto", Recibieron un primer desafío y tres posibles decisiones., Dependiendo de su elección, avanzaban hacia otra estación con un nuevo reto, Cada ruta del laberinto tenía un nivel diferente de complejidad. Al final, los grupos presentaron la ruta que escogieron, los productos digitales creados y los aprendizajes obtenidos.
Las estaciones incluyeron:

- Estación 1: Compartir un documento en Drive con permisos adecuados
- Estación 2: Crear un formulario simple
- Estación 3: Verificar información falsa en redes sociales
- Estación 4: Crear una publicación responsable para Facebook o Instagram
- Estación 5: Coordinar una reunión virtual por Zoom
- Estación 6: Identificar un intento de fraude digital
- Estación 7: Elaborar una agenda digital en Google Calendar
- Estación final: Presentar un plan digital colaborativo

Grupo 1
Hallazgos positivos

- Escogió la ruta relacionada con documentos y formularios.
- Logró compartir un archivo en Drive con permisos correctos.
- Creó un formulario básico y difundió el enlace correctamente.

Dificultades

- Presentó dudas para agregar validaciones en el formulario.
- Mostró confusión al trabajar simultáneamente desde dos dispositivos.

Aprendizajes

- Comprendió la importancia de usar permisos adecuados según el rol de cada persona.
- Reconoció la eficiencia de formularios para recopilar información.

Grupo 2

Hallazgos positivos

- Optó por la ruta de seguridad digital.
- Identificó correctamente correos y mensajes fraudulentos.
- Explicó los riesgos de enlaces sospechosos y contraseñas débiles.

Dificultades

- Mostró dudas al comparar sitios web similares y distinguir el oficial.
- Tuvo problemas para usar autenticación en dos pasos.

Aprendizajes

- Interiorizó señales claras del fraude digital.
- Reconoció la importancia de no compartir códigos ni información sensible.

Grupo 3

Hallazgos positivos

- Escogió la ruta de difusión en redes sociales.
- Diseñó una publicación para Instagram clara y con mensaje comunitario.
- Usó un lenguaje adecuado sin exponer datos personales.

Dificultades

- Mostró confusión al usar hashtags temáticos.
- Tuvo problemas para ajustar la privacidad en Facebook.

Aprendizajes

- Comprendió la importancia de adaptar los mensajes a cada red.
- Reconoció el rol de la comunicación responsable en el territorio.

Grupo 4

Hallazgos positivos

- Eligió la ruta de organización de reuniones virtuales.
- Programó una reunión en Zoom y envió el enlace por correo.
- Preparó un mini guion para la reunión dentro del laberinto.

Dificultades

- Presentó problemas para compartir pantalla desde celular.
- Mostró dificultades al buscar configuraciones avanzadas de Zoom.

Aprendizajes

- Entendió la necesidad de planear reuniones con anticipación.
- Reconoció la importancia del dominio básico de Zoom para procesos comunitarios.

Grupo 5

Hallazgos positivos

- Tomó la ruta de navegación y planificación digital.

- Utilizó operadores de búsqueda para hallar información relevante.
- Organizó una agenda digital en Google Calendar con recordatorios.

Dificultades

- Tuvo dudas al sincronizar el calendario con el correo.
- Mostró confusión entre "evento" y "tarea".

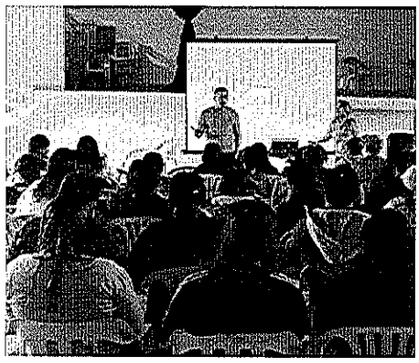
Aprendizajes

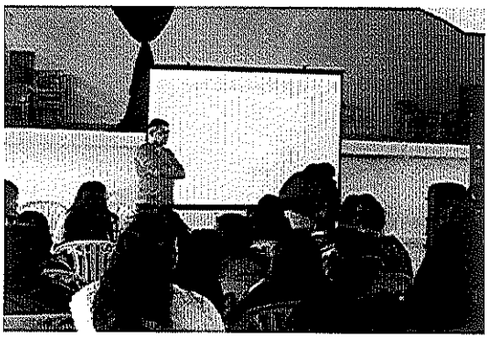
- Reconoció el impacto positivo de la planificación digital.
- Comprendió que la búsqueda eficiente reduce tiempo y errores.

Conclusiones generales

- La dinámica permitió observar cómo los participantes tomaban decisiones digitales de manera colaborativa.
- Cada grupo enfrentó retos distintos según la ruta elegida, lo que enriqueció la actividad.
- Se evidenció avance en el uso práctico de Drive, Formularios, Zoom, redes sociales y navegación segura.
- Las dificultades identificadas servirán como insumo para reforzar competencias en:
  - Permisos de Drive
  - Seguridad avanzada
  - Planificación digital
  - Configuración de privacidad
- La estrategia del laberinto motivó la participación, el análisis crítico y el uso autónomo de herramientas digitales.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

RICHARD PINCHAO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNDERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Taller formacion no certificada	SUBTEMA: Tecnologias de la informacion		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Abades - Guaitarilla		
LUGAR: Biblioteca Municipal	FECHA: 15 octubre	HORA INICIO: 830	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Fonpers		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Richar Prchao		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Silvio Anacona Diaz.	87458973		Samaniego	anacona22@hotmail.com.	3104099579	
2	Jose Yovany Cordenas	18 127 994	Cord. Mesa Agraria	Samaniego	jcordanytula6@hotmail.com	3163645114	
3	Carlos Alberto Vallejo.	1088733105	Voceo	Providencia	calv647@gmail.com	323 307 2314	
4	Nelson Javier Muñoz.	1089030718	Voceo	Providencia	Victor hugo yela mera@gmail.com	3113005355	
5	Victor Hugo Yela Mera	98145324	Voceo	Providencia	Nelson muñoztorres@hotmail.com	3153435253	
6	Anacona Diaz	87458973		Samaniego		3104099579	
7	Jorge Vallejo	13060923		Providencia		313 8646893	
8	Hector tez	87453927		Guaitarilla		317 467 7725	
9	Nancy Maya	59 794 811		Samaniego		317 467 7725	
10	Edir Cortes	1007281999		Samaniego		313 788 7545	
11	Will Dar.	1088 794201		Samaniego		3178312872.	
12	Cristian Cardenas	1089 1190024		Samaniego		3109365136	
13	Sandia Velasco	66 723602		Samaniego		3126381896	
14	Cesario Guerrero	27 320 969		llamada		— o —	
15	Carlo Yela	87455708		Samaniego		3127448044	
16	Frany Salas	53 37309		Samaniego		3182162774	
17	Luis Ramiro Muñoz	14980395		Colon		314 6456621	
18	Jair Blum	16739 452		Guaitarilla.		3138879936	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: formacion no certificada	SUBTEMA: Tecnologias dela infarmacion		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Guachave)		
LUGAR: Biblioteca Municipal	FECHA: 15 octubre	HORA INICIO: 8.30	HORA FINAL: 5.30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 2	
PROFESIONAL A CARGO: Richar Anchao		No SESION: 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Ana Lucy Tez	36930792		Guachave)		315 522 3316	Ana Lucy Tez.
2	Jhon Getial	1067180765.		Guachave)		317 844 8153	Jhon Getial
3	Hernando Realpe	87454922		Guachave)		315 862 9453	Hernando Realpe.
4	Alejandra Nario	1086982546		Guachave)		350 284 5667	Alej Nario
5	Victor Oviedo	87 760637		Guachave)		321 3783131	Victor Oviedo
6	Ela Pantoja	59395467		Providencia		315 438 3484	Ela Pantoja
7	Hernando Mora	98 349 9068		Providencia		3185847909	Hernando Mora.
8	Yimy Rojas	1089242078		Providencia		3185898109	Yimy Rojas
9	Mirian Mora	1088733152.		Providencia		3185898109	Mirian Mora
10	Arley Alvarez	1144046465.		Providencia		315 227 8523	arley alvarez
11	Lucy Jurado	1088 731 898		Providencia		317 3767788	Lucy Jurado
12	Deysi Guerrero	1004695982		Providencia		3102479559	Deysi Guerrero
13	Maria Jurado	59812 449		Samaniego		3209698772	Maria Jurado
14	Nidia Guerrero	1088735005		Providencia		3113812407	Nidia Guerrero
15	Maria figueroa	1088735086		Samaniego		310391 0026	maria figueroa.
16	Sandra Collazos	1087 113659		Samaniego		312215 3466	Sandra Collazos.
17	Daniel Cardenas	1088730 456		Samaniego		314 7410320	Daniel Cardenas
18	Edgar Cardenas	1004 696 516		Samaniego		314 650 4719	Edgar Cardenas.

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	**SUBTEMA:** Tecnologias dela Informacion		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Guachavé)		
LUGAR: Biblioteca Municipal	**FECHA:** 15 octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 530
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 3	
PROFESIONAL A CARGO: Rocha Anchao		**No SESION:** 2	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Paula Patilla	1004 849 292		Samaniego		3168996055	Paula Patilla
2	Rosa Narvaez	59 793 899		Samaniego		3104452287	Rga narvaez
3	David Cortes	1004 696 6342.		Samaniego		321 697 2549.	(Guachavé).
4	Daniel Melo	1088437 919		Samaniego		321 7193046	Daniel melo
5	Edilson Perz	1088 735 855		Samaniego		314 374 1556	Edilson Perez.
6	Jaime Castro	16 263 763		Samaniego		3167917052.	Jaime Castro
7	Pablo Rosero	52 85 840		Samaniego		321 3083513	Pablo Rosero
8	Josepaulina Yela	52 880 84		Samaniego		— o —	
9	Carlos Erazo	1004 597 943		Samaniego (Guachavé)		311 396 3936	Carlos Erazo.
10	Arturo Cabrera	6211 087		Guachavé)		320663 1674	ARTUROCABRERA
11	Jorge Caicedo	98146 883				317 9380142	Jorge Caicedo
12	Hernan Riascos	98325 290		Tangua		323 3743463	Hernan Riascos
13	Gladis Narvaez	30746922		Tangua		3166315972	Gladis Narvaez
14	Alfonso Vallejo	87451 09		Pioliclavo		311 312 7988	alfonso vallejo
15							
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 2** **TALLER DE FORMACIÓN NO CERTIFICADO A COORDINADORES DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS CUATRO (4) SUBREGIONES**
2. Subactividad	*Taller Eje misional Agua y medio ambiente*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades comunitarias para la gestión, defensa y uso sostenible del agua y el territorio, promoviendo conciencia ambiental, derechos colectivos y acciones locales de protección del medio ambiente*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*19 de octubre de 2025*
6. Municipio:	*Subregión Juanambu en el municipio de la Unión*
7. Lugar:	*coliseo Municipal-La Unión /*
8. Responsable	*DANIEL CABRERA*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12:30*
10. Hora Final	*1: 30 pm – 5:30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Registro de asistencia
	2. Presentación y contextualización
	3. Gestión integral del recurso hídrico, sensibilización y uso eficiente del agua
	4. Gestión comunitaria del agua y derecho al agua
	5. Soberanía ambiental y protección del territorio
	6. Cierre del taller

13. Desarrollo orden del día

1. Se realizó el registro de asistencia
2. Se presento la temática a trabajar en el taller

    1. Gestión integral del recurso hídrico, sensibilización y uso eficiente del agua
    2. Gestión comunitaria del agua y derecho al agua
    3. Soberanía ambiental y protección del territorio
    4. Cierre del taller

3. **GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO, SENSIBILIZACIÓN Y USO EFICIENTE DEL AGUA**

¿Qué es la Gestión Integral del Recurso Hídrico (GIRH)?

La **GIRH** es una forma de planificar y administrar el agua teniendo en cuenta:

- **Toda la cuenca hidrográfica** (ríos, quebradas, nacimientos, suelos, bosques).
- **Las necesidades de las personas, la naturaleza, la agricultura y el territorio.**
- **El agua como un bien común**, no como mercancía, y su uso debe ser equitativo y sostenible.

Principios básicos de la Gestión Integral del Agua:

Principio	**¿Qué significa?**
Sostenibilidad	Usar el agua sin agotar ni contaminar las fuentes.

Equidad	Todas las personas deben tener acceso digno al agua.
Participación comunitaria	La comunidad debe decidir cómo se cuida y distribuye el agua.
Protección de cuencas y ecosistemas	Cuidar bosques, nacimientos, páramos, riberas.
Prevención y planificación	No esperar a que haya sequías o contaminación para actuar.

Sensibilización: entender el valor del agua

Sensibilizar es **despertar conciencia** sobre la importancia del agua en la vida diaria y en la naturaleza.
¿Cómo generar sensibilización comunitaria?

- **Talleres y conversatorios** sobre el ciclo del agua, contaminación, cambio climático.
- **Cartografía social del agua:** dibujar de dónde viene y a dónde va el agua de la comunidad.
- **Caminatas a ríos y nacederos** para reconocer su estado.
- **Historias y memoria del agua:** ¿cómo era antes el río? ¿qué ha cambiado?
- **Escuelas y jóvenes como "guardianes del agua".**

Uso eficiente del agua: ahorrar, reutilizar y cuidar
Buenas prácticas en casa y vereda:

Actividad	¿Cómo ahorrar agua?
En el hogar	Cerrar la llave al lavar platos, recolectar agua lluvia, reparar fugas.
En cultivos	Uso de riego por goteo, riego en horas frescas, almacenamiento en tanques.
En animales	Bebederos automáticos, limpieza de corrales con balde y no manguera.
En la escuela	Campañas de "No al derroche", instalación de medidores y tanques.

4. GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA Y DERECHO AL AGUA

1. Gestión Comunitaria del Agua y Derecho al Agua

¿Qué es el derecho al agua?
El agua es reconocida internacionalmente como un **derecho humano fundamental.** Según la ONU (2010) y la Constitución Política de Colombia:

- Todas las personas tienen derecho a contar con **agua suficiente, segura, accesible y asequible.**
- El agua no puede ser negada por razones económicas, políticas o de exclusión social.
- Es responsabilidad del Estado y de las comunidades **garantizar su acceso, protección y distribución justa.**

Gestión comunitaria del agua: ¿qué significa?
La gestión comunitaria del agua es cuando las mismas comunidades rurales o veredales **administran, cuidan y distribuyen el agua** de forma colectiva, a través de **acueductos comunitarios, juntas de agua, asociaciones de usuarios o comités veredales.**

Características principales:

Aspecto	Explicación
Participación comunitaria	Los habitantes deciden cómo se administra y protege el agua.

Solidaridad y autogestión	La comunidad organiza trabajos colectivos (mingas) para limpiar tanques, arreglar mangueras, proteger nacederos.
Tarifas solidarias	Se cobra un valor accesible para el mantenimiento del sistema.
Protección ambiental	Se cuidan las fuentes de agua, bosques y zonas de recarga hídrica.

¿Cómo funciona un acueducto comunitario?

Elemento	Función
Fuente de agua	Nacimiento, quebrada o río de donde se toma el agua.
Captación	Mangueras o tubos que llevan el agua desde la fuente a la comunidad.
Tanque de almacenamiento o tratamiento	Se decanta, filtra o clora el agua (si es posible).
Distribución por vereda o sector	Redes de mangueras o tuberías hasta las casas.
Junta Administradora del Agua	Organiza el sistema, cobra tarifas, hace reparaciones, convoca reuniones.

Derechos y deberes de la comunidad y la Junta de Agua

Derechos de los usuarios:

- Recibir agua en cantidad y calidad mínima.
- Participar en decisiones y asambleas.
- Ser informados sobre gastos y proyectos.

Deberes de los usuarios:

- Pagar una contribución justa para mantenimiento.
- No desperdiciar ni contaminar el agua.
- Participar en mingas y asambleas.

Deberes de la Junta Administradora:

- Llevar libros de actas, ingresos y gastos.
- Gestionar permisos ambientales (POMCA, permisos de captación).
- Organizar mantenimiento de tanques, redes y nacederos.
- Rendir cuentas a la comunidad de forma transparente.

5. SOBERANÍA AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DEL TERRITORIO

¿Qué es la soberanía ambiental?

La **soberanía ambiental** es el derecho que tienen los pueblos, comunidades y territorios a **decidir cómo se usa, se protege y se conserva la naturaleza** que habitan: el agua, el bosque, las semillas, el suelo, el aire y la biodiversidad.
No se trata solo de proteger la naturaleza, sino de que **las comunidades participen activamente en las decisiones** y tengan autonomía frente a proyectos externos que puedan dañar su territorio (minería, fumigaciones, represas, monocultivos, etc.).

¿Qué entendemos por territorio?

El territorio no es solo la tierra o la finca. Incluye:

- La **relación con la naturaleza** (agua, suelos, animales, semillas).
- La **historia y memoria** de la comunidad.
- La **cultura, tradiciones, caminos, fiestas y cementerios.**
- La posibilidad de decidir sobre lo que pasa en ese espacio.

Amenazas al territorio y la soberanía ambiental

Amenaza	Consecuencia
Minería y explotación de recursos	Contaminación de ríos, pérdida de nacimientos y desplazamiento.
Monocultivos y uso de agroquímicos	Empobrecen suelos, dañan la salud, afectan semillas nativas.
Tala de bosques y quemas	Sequía, erosión, pérdida de fauna y flora.
Cambio climático	Sequías, lluvias extremas, pérdida de cultivos.
Privatización del agua y de la tierra	Limita el acceso al agua y al territorio de las comunidades.

Formas de proteger el territorio y ejercer soberanía ambiental

1. Acciones comunitarias:

- Cercar y reforestar nacimientos de agua.
- Hacer acuerdos comunitarios para no talar, no quemar, no contaminar.
- Cuidar caminos de herradura, zonas de recarga hídrica, páramos.
- Practicar agricultura sostenible: agroecología, abonos orgánicos, semillas nativas.

2. Participación y normatividad:

- Consultas populares sobre minería o megaproyectos.
- Veedurías ambientales comunitarias.
- Participación en POMCA (Planes de Ordenamiento de Cuencas) y POT municipales.
- Uso de derechos como: *acción popular, tutela, derechos de la naturaleza.*

3. Educación y cultura ambiental:

- Escuelas eco ambiéntales, guardianes del agua y del bosque.
- Recuperación de historias sobre ríos, montañas, lugares sagrados.
- Caminatas y monitoreo ambiental participativo.

Dinámica: *"Mapa de Riesgos Ambientales"*

1. Se entregó a cada grupo un mapa base de la vereda/territorio, representando ríos, zonas agrícolas, viviendas, vías y áreas boscosas.
2. Cada grupo debía:
   - Ubicar los principales **riesgos ambientales** que observan en la comunidad.
   - Clasificarlos en: *agua, suelo, biodiversidad, residuos y riesgos socioambientales.*
   - Proponer **acciones comunitarias o institucionales** para enfrentarlos.
3. Los grupos socializaron sus mapas y se construyó un mapa general consensuado.

Grupo 1 – Agua y fuentes hídricas

- **Riesgos identificados:**
  - Contaminación por vertimientos domésticos.
  - Sedimentación del río por deforestación cercana.
- **Acciones propuestas:**

- Establecer acuerdos comunitarios para proteger rondas de ríos.
- Promover filtros caseros y prácticas de uso eficiente del agua.

Grupo 2 – Suelo y prácticas productivas

- **Riesgos identificados:**
  - Pérdida de fertilidad del suelo por uso excesivo de químicos.
  - Erosión en laderas sin cobertura vegetal.
- **Acciones propuestas:**
  - Capacitación en abonos orgánicos y manejo agroecológico.
  - Implementar terrazas y barreras vivas en zonas de pendiente.

Grupo 3 – Biodiversidad y ecosistemas

- **Riesgos identificados:**
  - Reducción de fauna local por cacería y ruidos.
  - Tala de árboles para ampliar zonas agrícolas.
- **Acciones propuestas:**
  - Crear zonas de conservación comunitaria.
  - Iniciar campañas de sensibilización sobre especies nativas.

Grupo 4 – Manejo de residuos sólidos

- **Riesgos identificados:**
  - Basura acumulada en caminos y quebradas.
  - Quema de residuos agrícolas que afecta la calidad del aire.
- **Acciones propuestas:**
  - Implementar puntos ecológicos comunitarios.
  - Fomentar compostaje y jornadas de limpieza mensuales.

Grupo 5 – Riesgos socioambientales

- **Riesgos identificados:**
  - Falta de educación ambiental en escuelas y hogares.
  - Debilidad en el control institucional frente a actividades contaminantes.
- **Acciones propuestas:**
  - Ordenanzas o acuerdos veredales de protección ambiental.
  - Conformación de un comité ambiental de vigilancia comunitaria.

4. Resultados generales

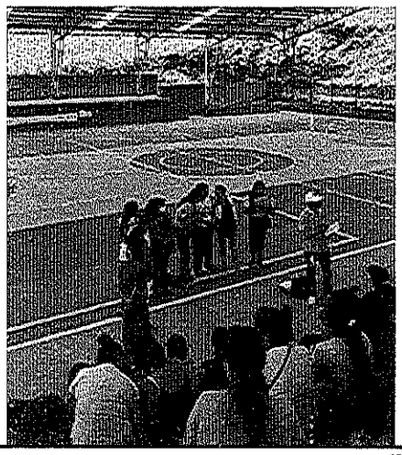
- Se identificaron **más de 20 riesgos ambientales** en las categorías de agua, suelo, biodiversidad, residuos y riesgos humanos.
- Las comunidades mostraron gran capacidad para reconocer causas y efectos ambientales locales.
- Se evidenció la necesidad de fortalecer la coordinación con autoridades ambientales.
- Los participantes coincidieron en que la **protección del agua y la recuperación del suelo** son prioridades urgentes.

5. Conclusiones

La dinámica permitió construir una visión territorial compartida de los riesgos ambientales. Los grupos mostraron alto nivel de compromiso y disposición para asumir responsabilidades comunitarias. Se estableció una base clara para futuros planes de manejo ambiental veredal o municipal.

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

REGISTRO FOTOGRAFICO





RESPONSABLE

DANIEL CABRERA
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Taller no Certificado a Coordinadores	**SUBTEMA:** Agua y medio ambiente.		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Joanambo-la union		
LUGAR: Coliseo municipal	**FECHA:** 19 Octubre.	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Fonpers		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Daniel Cabrera.		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Hernán Arturo Estrella	5.338.069	Org. Camp.	San Lorento	estrellahernan@hotmail.com	3173733123	
2	Johan Arley Solarte	15.816.569	Org CIMA	La Union	solartenen@gmail.com	3172978483	
3	Gerardo Burbano S.	12.951.961	Coord Mesa	Buesaco	gerarburban@gmail.com	3104111795	
4	Daniel David Chana.	12.987.434	Líder	Buesaco	—o—	3105315555	
5	Carlos Beltran	5.242.606	Vocero	Arboleda	—o—	3127940465	
6	Antonio Alvarado	76.219839	Vocero	San Lorento	—o—	3108433264	
7	Ana Gabriela Guzman	1193399518	Vocera	San Lorento	—o—	3146295062	
8	Roxana Ortiz	1062779207	Vocera	San Lorento	—o—	3206945006	
9	Silvio Diaz	87453993		Samaniego		3104099579	
10	Geovanny Cardenas	18127994		Samaniego		3186451114	
11	Carlos Vallejos	1088733105		Providencia		3233072314	
12	Victor Vela	1089 030716		Providencia		31 300 5365	
13	Nelson Muñoz.	98 415 324		Guaitara		315 343 5253	
14	Ester Bolaños.	27 282431		la Cruz		3148501581	
15	Guido Bolaños.	87 246 852		la cruz		3148501581	
16	Miguel Gaviria	1300 777		la cruz		3234988731	
17	Oscar Ibachi	52 75485		la cruz		3148501581	
18	Judith Arcos.	1088973972.		la cruz		3160791152	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS EN LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Taller no certificado acordinadores	**SUBTEMA:** Eje misional Agua Ambiente y agua.		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Juanambu- la Union.		
LUGAR: coliseo Monicipal	**FECHA:** 19 Octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Daniel Cabrera		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Edilma Muñoz	27875625		la Union		3160791152	Edilma Muñoz
2	Laura Guerrero	1004711145		la Union		3160791152	
3	Evelio Guerrero	87624526		la Union		3127703182.	Evelio Guerrero.
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 2** **TALLER DE FORMACIÓN NO CERTIFICADO A COORDINADORES DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS CUATRO (4) SUBREGIONES**
2. Subactividad	*Taller Eje misional Agua y medio ambiente*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades comunitarias para la gestión, defensa y uso sostenible del agua y el territorio, promoviendo conciencia ambiental, derechos colectivos y acciones locales de protección del medio ambiente*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*04 de octubre de 2025*
6. Municipio:	*Subregión Centro en el municipio de Tangua*
7. Lugar:	*Parque Recreacional.*
8. Responsable	*DANIEL CABRERA*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12:30*
10. Hora Final	*1: 30 pm – 5:30 pm*
11. Asistentes:	Se anexa Registro de Asistencia
12. Orden del día	1. Registro de asistencia
	2. Presentación y contextualización
	3. Gestión integral del recurso hídrico, sensibilización y uso eficiente del agua
	4. Gestión comunitaria del agua y derecho al agua
	5. Soberanía ambiental y protección del territorio
	6. Cierre del taller

13. Desarrollo orden del día

1. Se realizó el registro de asistencia
2. Se presento la temática a trabajar en el taller

    1. Gestión integral del recurso hídrico, sensibilización y uso eficiente del agua
    2. Gestión comunitaria del agua y derecho al agua
    3. Soberanía ambiental y protección del territorio
    4. Cierre del taller

3. **GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO, SENSIBILIZACIÓN Y USO EFICIENTE DEL AGUA**

¿Qué es la Gestión Integral del Recurso Hídrico (GIRH)?

La **GIRH** es una forma de planificar y administrar el agua teniendo en cuenta:

- **Toda la cuenca hidrográfica** (ríos, quebradas, nacimientos, suelos, bosques).
- **Las necesidades de las personas, la naturaleza, la agricultura y el territorio.**
- **El agua como un bien común**, no como mercancía, y su uso debe ser equitativo y sostenible.

Principios básicos de la Gestión Integral del Agua:

Principio	¿Qué significa?
Sostenibilidad	Usar el agua sin agotar ni contaminar las fuentes.

Equidad	Todas las personas deben tener acceso digno al agua.
Participación comunitaria	La comunidad debe decidir cómo se cuida y distribuye el agua.
Protección de cuencas y ecosistemas	Cuidar bosques, nacimientos, páramos, riberas.
Prevención y planificación	No esperar a que haya sequías o contaminación para actuar.

Sensibilización: entender el valor del agua

Sensibilizar es **despertar conciencia** sobre la importancia del agua en la vida diaria y en la naturaleza.
¿Cómo generar sensibilización comunitaria?

- **Talleres y conversatorios** sobre el ciclo del agua, contaminación, cambio climático.
- **Cartografía social del agua:** dibujar de dónde viene y a dónde va el agua de la comunidad.
- **Caminatas a ríos y nacederos** para reconocer su estado.
- **Historias y memoria del agua:** ¿cómo era antes el río? ¿qué ha cambiado?
- **Escuelas y jóvenes como "guardianes del agua".**

Uso eficiente del agua: ahorrar, reutilizar y cuidar
Buenas prácticas en casa y vereda:

Actividad	¿Cómo ahorrar agua?
En el hogar	Cerrar la llave al lavar platos, recolectar agua lluvia, reparar fugas.
En cultivos	Uso de riego por goteo, riego en horas frescas, almacenamiento en tanques.
En animales	Bebederos automáticos, limpieza de corrales con balde y no manguera.
En la escuela	Campañas de "No al derroche", instalación de medidores y tanques.

4. GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA Y DERECHO AL AGUA

1. Gestión Comunitaria del Agua y Derecho al Agua

¿Qué es el derecho al agua?
El agua es reconocida internacionalmente como un **derecho humano fundamental.** Según la ONU (2010) y la Constitución Política de Colombia:

- Todas las personas tienen derecho a contar con **agua suficiente, segura, accesible y asequible.**
- El agua no puede ser negada por razones económicas, políticas o de exclusión social.
- Es responsabilidad del Estado y de las comunidades **garantizar su acceso, protección y distribución justa.**

Gestión comunitaria del agua: ¿qué significa?
La gestión comunitaria del agua es cuando las mismas comunidades rurales o veredales **administran, cuidan y distribuyen el agua** de forma colectiva, a través de **acueductos comunitarios, juntas de agua, asociaciones de usuarios o comités veredales.**

Características principales:

Aspecto	Explicación
Participación comunitaria	Los habitantes deciden cómo se administra y protege el agua.

Solidaridad y autogestión	La comunidad organiza trabajos colectivos (mingas) para limpiar tanques, arreglar mangueras, proteger nacederos.
Tarifas solidarias	Se cobra un valor accesible para el mantenimiento del sistema.
Protección ambiental	Se cuidan las fuentes de agua, bosques y zonas de recarga hídrica.

¿Cómo funciona un acueducto comunitario?

Elemento	Función
Fuente de agua	Nacimiento, quebrada o río de donde se toma el agua.
Captación	Mangueras o tubos que llevan el agua desde la fuente a la comunidad.
Tanque de almacenamiento o tratamiento	Se decanta, filtra o clora el agua (si es posible).
Distribución por vereda o sector	Redes de mangueras o tuberías hasta las casas.
Junta Administradora del Agua	Organiza el sistema, cobra tarifas, hace reparaciones, convoca reuniones.

Derechos y deberes de la comunidad y la Junta de Agua

Derechos de los usuarios:

- Recibir agua en cantidad y calidad mínima.
- Participar en decisiones y asambleas.
- Ser informados sobre gastos y proyectos.

Deberes de los usuarios:

- Pagar una contribución justa para mantenimiento.
- No desperdiciar ni contaminar el agua.
- Participar en mingas y asambleas.

Deberes de la Junta Administradora:

- Llevar libros de actas, ingresos y gastos.
- Gestionar permisos ambientales (POMCA, permisos de captación).
- Organizar mantenimiento de tanques, redes y nacederos.
- Rendir cuentas a la comunidad de forma transparente.

5. SOBERANÍA AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DEL TERRITORIO

¿Qué es la soberanía ambiental?

La **soberanía ambiental** es el derecho que tienen los pueblos, comunidades y territorios a **decidir cómo se usa, se protege y se conserva la naturaleza** que habitan: el agua, el bosque, las semillas, el suelo, el aire y la biodiversidad.

No se trata solo de proteger la naturaleza, sino de que **las comunidades participen activamente en las decisiones** y tengan autonomía frente a proyectos externos que puedan dañar su territorio (minería, fumigaciones, represas, monocultivos, etc.).

¿Qué entendemos por territorio?

El territorio no es solo la tierra o la finca. Incluye:

- La **relación con la naturaleza** (agua, suelos, animales, semillas).
- La **historia y memoria** de la comunidad.
- La **cultura, tradiciones, caminos, fiestas y cementerios.**
- La posibilidad de decidir sobre lo que pasa en ese espacio.

Amenazas al territorio y la soberanía ambiental

Amenaza	Consecuencia
Minería y explotación de recursos	Contaminación de ríos, pérdida de nacimientos y desplazamiento.
Monocultivos y uso de agroquímicos	Empobrecen suelos, dañan la salud, afectan semillas nativas.
Tala de bosques y quemas	Sequía, erosión, pérdida de fauna y flora.
Cambio climático	Sequías, lluvias extremas, pérdida de cultivos.
Privatización del agua y de la tierra	Limita el acceso al agua y al territorio de las comunidades.

Formas de proteger el territorio y ejercer soberanía ambiental

1. Acciones comunitarias:

- Cercar y reforestar nacimientos de agua.
- Hacer acuerdos comunitarios para no talar, no quemar, no contaminar.
- Cuidar caminos de herradura, zonas de recarga hídrica, páramos.
- Practicar agricultura sostenible: agroecología, abonos orgánicos, semillas nativas.

2. Participación y normatividad:

- Consultas populares sobre minería o megaproyectos.
- Veedurías ambientales comunitarias.
- Participación en POMCA (Planes de Ordenamiento de Cuencas) y POT municipales.
- Uso de derechos como: *acción popular, tutela, derechos de la naturaleza.*

3. Educación y cultura ambiental:

- Escuelas eco ambiéntales, guardianes del agua y del bosque.
- Recuperación de historias sobre ríos, montañas, lugares sagrados.
- Caminatas y monitoreo ambiental participativo.

6. **Cierre de taller**

DINÁMICA 2: "Guardianes del Territorio y del Agua"
Temas: Gestión comunitaria del agua, derecho al agua, soberanía ambiental, protección territorial.
Objetivo: Fortalecer la conciencia ambiental y reconocer el rol de la comunidad en la protección del agua y del territorio como un derecho colectivo.

1. **Se inició la dinámica** con una reflexión sobre el derecho al agua como derecho fundamental y colectivo.
2. **Se conformaron cinco grupos**, asignando a cada uno un conjunto de roles que representaban actores del territorio.
3. **A cada grupo se le entregaron conflictos ambientales**, entre ellos:
    - Contaminación por minería
    - Captación ilegal de agua
    - Tala de bosque nativo
    - Expansión agrícola sin control

- Acueducto comunitario sin apoyo institucional

4. **Cada grupo debía analizar** cómo afectaba el conflicto a sus roles y qué acciones debían tomarse desde la comunidad para defender el territorio.
5. **Luego construyeron un "Pacto de Guardianes del Territorio"**, donde definieron compromisos, actores responsables y mecanismos de seguimiento.
6. **Finalmente, socializaron su pacto**, priorizando acciones colectivas y articulación con instituciones.

Hallazgos por grupo

Grupo 1

- Concluyó que la minería ilegal estaba afectando directamente las fuentes hídricas.
- Propuso fortalecer la vigilancia comunitaria y las denuncias formales.

Grupo 2

- Identificó la tala de bosque como un riesgo grave para el territorio.
- Planteó la creación de brigadas comunitarias de reforestación con jóvenes.

Grupo 3

- Señaló que las captaciones ilegales afectaban la distribución equitativa.
- Sugirió actualizar el reglamento interno del acueducto comunitario.

Grupo 4

- Propuso integrar más a mujeres y jóvenes en la gestión ambiental, reconociendo su rol en el territorio.
- Insistió en la importancia de alianzas con instituciones ambientales.

Grupo 5

- Reconoció que muchos conflictos se originaban en la falta de acuerdos claros entre comunidad y usuarios.
- Sugirió establecer sanciones comunitarias y mecanismos de resolución pacífica

REGISTRO FOTOGRAFICO





RESPONSABLE

DANIEL CABRERA
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Taller no certificado a Coordinadore)	**SUBTEMA:** Ejemplional agua y medio ambiente		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Centro- Tangua		
LUGAR: Parque Recreacional	**FECHA:** 04 Octubre 2025	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 530
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Daniel Cabrera		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Flo Cordoba	98.346.244	Agricultor	Tangua	— o —	306 386 8798	
2	Julio Guillermo Olacrot	5.353.634	Agricultor	Tangua	— o —	321 685 4461	
3	Horacio Narvaez	5.354.201	Agricultor	Tangua	nacho122@gmail.com	304 273 3070	
4	Luis felipe Jaramillo	98.326.830	Agricultor	Tangua	— o —	300 254 9224	Felipe Jaramillo
5	Humberto Pejendino	98.325.373	Agricultor	Tangua	— o —	301 524 7166	Humberto
6	Oscar Gamejoa	12.991.001	Agricultor	Chachagui	— o —	315 668 1078	
7	Gladis Margot Nar	30.746.922	Agricultor	Tangua	gladis2370@gmail.co	316 671 5972	Gladis Narvaez
8	Kevin Andres	1.085.325.070	Agricultor	Chachagui	— o —	315 592 7164	
9	Carlos Arvey	98.386.922	Agricultor	Florida	— o —	321 500 1465	CARLOS GARCÍA
10	Paulo Hernanfrancos	98.325.290	Asonalcam	Tangua	phernanvrascos@hotmail	313 374 3463	
11	Jimena Martinez	1.066.329.525	Hoja de vida Chachagui	chachagui	carolmar2716@gmail	321 246 9606	
12	Pedro ortega	93.383.885	Vocero	Nariño	pedropepe ortega@gmail	321 459 1182	
13	Luis Burbano	98.355.407	Vocero	Nariño	las.burbanomss@hotmail	320 491 1016	
14	Cristian pinta	1.085.307.964	Vocero	chachagui	cristiandamilo pinta@gma	310 654 0238	
15	Liber Machabajoi	12.746.849	Agricultor	Florida	— o —	313 736 5310	
16	Maritza caldero	1.087.958.616	Coordinación	Yacuanquer	chapafu117@gmail	310 287 1793	Maritza Caldero
17	Segundo Muñoz	12956346	Vocero	Funes		300 3280400	Segundo Muñoz
18	Luis Anza	5254439	Vocero	Guachucal		312 326 6465	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Taller de formación nacer tificación y capacitación	**SUBTEMA:** Eje misional Agua y Medio ambiente.		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Centro - Tanque		
LUGAR: Parque recreacional	**FECHA:** 04 de octubre 2025	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpas.		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Daniel Cabrera.		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Alvaro Peña	98341892	Vocero	Guachucal		3157030876.	
2	Yuli Patiño	1085904504	Vocero	Ipiales		3106834297	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 2** **TALLER DE FORMACIÓN NO CERTIFICADO A COORDINADORES DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS CUATRO (4) SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller eje misional en agroecología*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de los participantes en prácticas agroecológicas, manejo sostenible del suelo, agua y biodiversidad, promoviendo sistemas diversificados, seguridad alimentaria y articulación organizativa para la comercialización agroecológica en las comunidades campesinas.*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*11 de octubre de 2025*
6. Municipio:	*Subregión Juanambú en el municipio de la Unión*
7. Lugar:	*Coliseo Municipal La Unión*
8. Responsable	*Jairo Guerrero*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12:30 pm*
10. Hora Final	*1: 30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	*Se anexa Registro de Asistencia*
12. Orden del día	1. Presentación y contextualización
	2. Temas para tratar 1-Prácticas agroecológicas y sostenibilidad, intercambio de saberes 2. Principios de la agroecología y su vínculo con la vida campesina 3. Manejo agroecológico del suelo, agua y biodiversidad 4. Producción diversificada y seguridad alimentaria 5. Organización y comercialización agroecológica
	3. Cierre del taller

13. Desarrollo orden del día

1. PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El taller desarrollado correspondió al eje misional de **Agroecología** y tuvo como propósito fortalecer las capacidades de las comunidades campesinas en la construcción de sistemas productivos sostenibles, diversos y culturalmente apropiados. Este espacio surgió como respuesta a la necesidad de promover modelos de producción orientados a la protección del territorio, la conservación de la biodiversidad y la garantía de la soberanía alimentaria en las familias rurales.

Durante su realización, el taller promovió un amplio **intercambio de experiencias y saberes**, reconociendo el valor de las prácticas ancestrales y comunitarias que históricamente han permitido a las comunidades rurales sostener su producción de alimentos. La agroecología fue abordada como una forma integral de relacionarse con la tierra, articulando conocimientos tradicionales con principios ecológicos para el cuidado del suelo, el agua y las semillas.

A lo largo de la jornada se trabajaron temas relacionados con las **prácticas agroecológicas y la sostenibilidad**, los **principios fundamentales de la agroecología**, el **manejo responsable del suelo, el agua y la biodiversidad**, así como la **producción diversificada** como base para fortalecer la seguridad alimentaria. También se analizaron experiencias de **organización y comercialización agroecológica**, resaltando la importancia del trabajo colectivo para mejorar los ingresos y reducir la dependencia de intermediarios.

El taller se desarrolló mediante una **metodología participativa**, donde los y las participantes contribuyeron con sus conocimientos, compartieron sus experiencias y construyeron propuestas colectivas para el bienestar del

territorio. Como cierre, se llevó a cabo una dinámica integradora en la que los grupos elaboraron la representación de una "parcela agroecológica ideal" como síntesis de los aprendizajes obtenidos.

Con este proceso formativo se reafirmó el compromiso de las organizaciones campesinas y de las instituciones participantes en avanzar hacia un modelo de desarrollo rural basado en el respeto por la naturaleza, el fortalecimiento de la economía campesina y la defensa del territorio.

Contenidos desarrollados

Prácticas agroecológicas y sostenibilidad – Intercambio de saberes
Se realizó un diálogo abierto donde los participantes compartieron experiencias sobre:

- Elaboración de abonos orgánicos (bocashi, compost, bioles).
- Manejo integrado de plagas con insumos naturales.
- Rotación y asociación de cultivos tradicionales.
- Importancia del conocimiento ancestral y prácticas culturales campesinas. Se destacó que la agroecología no depende únicamente de insumos, sino del **cuidado del territorio** y el trabajo colectivo.

Principios de la agroecología y vínculo con la vida campesina
El taller abordó los principios fundamentales:

- Diversificación.
- Reciclaje de nutrientes.
- Soberanía alimentaria.
- Respeto a la biodiversidad.
- Relación armónica entre comunidad, territorio y naturaleza.

Se concluyó que la agroecología **hace parte de la identidad campesina**, pues integra cultura, tradición, autonomía y defensa del territorio.

Manejo agroecológico del suelo, agua y biodiversidad
Se profundizó en:

- Conservación de suelos mediante terrazas, coberturas vivas, barreras y curvas a nivel.
- Protección de fuentes hídricas y prácticas de riego eficiente.
- Importancia de la biodiversidad funcional (polinizadores, especies nativas, cercas vivas).
- Uso responsable de los recursos locales y disminución de agroquímicos.

Los participantes identificaron afectaciones como erosión, uso excesivo de herbicidas y deterioro de fuentes hídricas.

Producción diversificada y seguridad alimentaria
Se discutieron estrategias para fortalecer la autonomía alimentaria:

- Huertas familiares mixtas.
- Variedad de cultivos tradicionales.
- Producción de semillas criollas.
- Sistemas productivos integrados (cultivo–ganadería–bosque).
- Importancia de la alimentación sana, libre de químicos y culturalmente adecuada.

Se recalcó que la diversificación reduce riesgos y mejora ingresos.

Organización y comercialización agroecológica
Se presentaron modelos de trabajo colectivo:

- Grupos asociativos de producción.
- Ferias campesinas y mercados veredales.
- Ventas directas sin intermediarios.
- Compras públicas (PAE, instituciones locales).
- Certificación participativa (SPG) como herramienta accesible.

Los participantes manifestaron interés en fortalecer procesos organizativos para mejorar precios y ampliar mercados.

DINÁMICA: "Saberes que brotan de la tierra"

Temas: Prácticas agroecológicas, sostenibilidad, intercambio de saberes campesinos.
Objetivo: Reconocer, compartir y valorar los saberes tradicionales y las prácticas agroecológicas presentes en las comunidades, identificando oportunidades para fortalecer la sostenibilidad local.

1. **Se inició la actividad** con una ronda de conversación donde los participantes compartieron qué prácticas agroecológicas o tradicionales usaban en sus fincas.
2. **Se dividió el grupo en cinco mesas de trabajo**, entregando a cada una tarjeta con prácticas agroecológicas y fotografías de usos ancestrales.
3. **Cada grupo elaboró un "Árbol de Saberes"**, donde debían organizar:
    - *Raíces*: saberes tradicionales heredados
    - *Tronco*: prácticas agroecológicas actuales
    - *Ramas*: prácticas por fortalecer o recuperar
4. **Luego se realizó un intercambio de experiencias**, donde cada grupo añadió a su árbol conocimientos aportados por otros grupos.
5. **Al finalizar, cada grupo socializó** un resumen de las prácticas más importantes y de los saberes comunitarios que consideraban fundamentales para sostener la agroecología en el territorio.

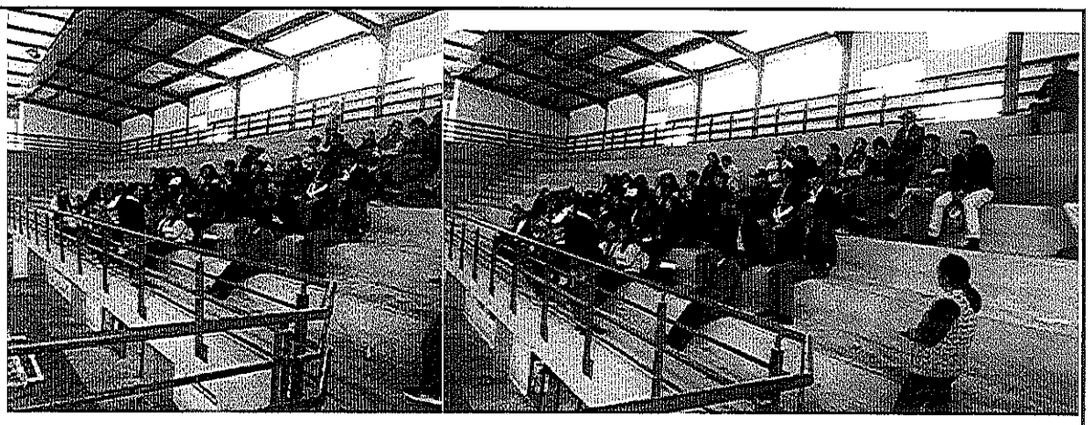
Hallazgos por grupo

Grupo 1: Identificó que muchas familias seguían guardando semillas criollas, pero sin procesos comunitarios de conservación.
Grupo 2: Reconoció que varias prácticas tradicionales estaban en riesgo de perderse por la introducción de agroquímicos.
Grupo 3: Compartió usos de plantas medicinales como parte de la soberanía y cuidado del territorio.
Grupo 4: Señaló la necesidad de fortalecer la transmisión intergeneracional del conocimiento.
Grupo 5: Destacó que los abonos orgánicos estaban siendo retomados pero requerían más capacitación.

Conclusión

La comunidad evidenció una gran riqueza de saberes tradicionales y prácticas agroecológicas, pero también la necesidad de fortalecer los espacios de intercambio, formación y rescate cultural para evitar la pérdida del conocimiento campesino.

FOTOGRAFIAS



RESPONSABLE

Jairo Guerrero

JAIRO GUERRERO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Taller no certificado a Coordinadores	SUBTEMA: Taller en agroecologia		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Juanambu - La Union		
LUGAR: Coliseo municipal	FECHA: 11 octubre	HORA INICIO: 830	HORA FINAL: 530
RESPONSABLE: Funpers	HOJA No: 1		
PROFESIONAL A CARGO: Jairo Guerrero	No SESION: 1		

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Hernan Arturo Estrella	5.388.069	Org. Camp.	San Lorenzo	estrellaherrera@hotmail.com	3113733123	
2	Johan Arley Solarte	15.816.569	org. CIMA	La Unión	solartenen@gmail.com	317.2975483	
3	Gerardo Burbano S.	12951961	Coord. Mesa	Buesaco	gerarburson@gmail.com	3104111795	
4	Daniel David Chana	12.987.434	Líder	Buesaco	—	3105315583	
5	Carlos Beltran	5.242.606	Vocero	Arboleda	—	3127940465	
6	Antonio Alvarado	76.219.839	Vocero	San Lorenzo	—	3108433264	
7	Ana Gabriela Guzman	1193399518	Vocera	San Lorenzo	—	314.6295062	
8	Roxana Ortíz	1062779207	Vocera	San Lorenzo	—	3206915006	
9	Judith Arcos	1088030716		Providencia		3160791152	
10	Oscar Imbachi	98415324		Providencia		3148501581	
11	Miguel Gavilla	27 282431		(Buesaco)		323 4988931	
12	Claudio Bolaños	87246852		La Cruz		314 850 1581	
13	Ester Bolaños	1300777		La Cruz		314 850 1581	
14	Nelson Muñoz	5275985		La Cruz		315 8435253	
15	Victor Yela	1088973992		La Cruz		311 3005365	
16	Edilma Munoz	27 275625		La Union		3166791152	
17	Lorena Guerrero	1004711145		La Union		3166791152	
18	Evelio Guerrero	87241526		La Union		3127758182	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Taller de formacion no Certificada a Coordinadore	**SUBTEMA:** Agroecologia		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Juanbu - la Union		
LUGAR: Coliseo Municipal	**FECHA:** 11 octubre 2025	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 530
RESPONSABLE: Funpers.		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Julio Guerrero		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Geovanny Cadena	18127 994		Samaniego		3104699579	
2	Carlos Vallejo	1088733165.		Samaniego		316664 814.	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

1. g	**ACTIVIDAD 2** **TALLER DE FORMACIÓN NO CERTIFICADO A COORDINADORES DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS CUATRO (4) SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller eje misional en agroecología*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de los participantes en prácticas agroecológicas, manejo sostenible del suelo, agua y biodiversidad, promoviendo sistemas diversificados, seguridad alimentaria y articulación organizativa para la comercialización agroecológica en las comunidades campesinas.*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*13 de octubre de 2025*
6. Municipio:	*Subregión Abades -Samaniego*
7. Lugar:	*Institución Educativa Simón Bolívar*
8. Responsable	*Jairo Guerrero*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12:30 pm*
10. Hora Final	*1: 30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	*Se anexa Registro de Asistencia*
12. Orden del día	1. Presentación y contextualización
	2. Temas para tratar 1-Prácticas agroecológicas y sostenibilidad, intercambio de saberes 2. Principios de la agroecología y su vínculo con la vida campesina 3. Manejo agroecológico del suelo, agua y biodiversidad 4. Producción diversificada y seguridad alimentaria 5. Organización y comercialización agroecológica
	3. Cierre del taller

13. Desarrollo orden del día

1. PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El taller desarrollado correspondió al eje misional de **Agroecología** y tuvo como propósito fortalecer las capacidades de las comunidades campesinas en la construcción de sistemas productivos sostenibles, diversos y culturalmente apropiados. Este espacio surgió como respuesta a la necesidad de promover modelos de producción orientados a la protección del territorio, la conservación de la biodiversidad y la garantía de la soberanía alimentaria en las familias rurales.

Durante su realización, el taller promovió un amplio **intercambio de experiencias y saberes**, reconociendo el valor de las prácticas ancestrales y comunitarias que históricamente han permitido a las comunidades rurales sostener su producción de alimentos. La agroecología fue abordada como una forma integral de relacionarse con la tierra, articulando conocimientos tradicionales con principios ecológicos para el cuidado del suelo, el agua y las semillas.

A lo largo de la jornada se trabajaron temas relacionados con las **prácticas agroecológicas y la sostenibilidad**, los **principios fundamentales de la agroecología**, el **manejo responsable del suelo, el agua y la biodiversidad**, así como la **producción diversificada** como base para fortalecer la seguridad alimentaria. También se analizaron experiencias de **organización y comercialización agroecológica**, resaltando la importancia del trabajo colectivo para mejorar los ingresos y reducir la dependencia de intermediarios.

El taller se desarrolló mediante una **metodología participativa**, donde los y las participantes contribuyeron con sus conocimientos, compartieron sus experiencias y construyeron propuestas colectivas para el bienestar del

territorio. Como cierre, se llevó a cabo una dinámica integradora en la que los grupos elaboraron la representación de una "parcela agroecológica ideal" como síntesis de los aprendizajes obtenidos.

Con este proceso formativo se reafirmó el compromiso de las organizaciones campesinas y de las instituciones participantes en avanzar hacia un modelo de desarrollo rural basado en el respeto por la naturaleza, el fortalecimiento de la economía campesina y la defensa del territorio.

Contenidos desarrollados

Prácticas agroecológicas y sostenibilidad – Intercambio de saberes
Se realizó un diálogo abierto donde los participantes compartieron experiencias sobre:

- Elaboración de abonos orgánicos (bocashi, compost, bioles).
- Manejo integrado de plagas con insumos naturales.
- Rotación y asociación de cultivos tradicionales.
- Importancia del conocimiento ancestral y prácticas culturales campesinas.

Se destacó que la agroecología no depende únicamente de insumos, sino del cuidado del territorio y el trabajo colectivo.

Principios de la agroecología y vínculo con la vida campesina
El taller abordó los principios fundamentales:

- Diversificación.
- Reciclaje de nutrientes.
- Soberanía alimentaria.
- Respeto a la biodiversidad.
- Relación armónica entre comunidad, territorio y naturaleza.

Se concluyó que la agroecología hace parte de la identidad campesina, pues integra cultura, tradición, autonomía y defensa del territorio.

Manejo agroecológico del suelo, agua y biodiversidad
Se profundizó en:

- Conservación de suelos mediante terrazas, coberturas vivas, barreras y curvas a nivel.
- Protección de fuentes hídricas y prácticas de riego eficiente.
- Importancia de la biodiversidad funcional (polinizadores, especies nativas, cercas vivas).
- Uso responsable de los recursos locales y disminución de agroquímicos.

Los participantes identificaron afectaciones como erosión, uso excesivo de herbicidas y deterioro de fuentes hídricas.

Producción diversificada y seguridad alimentaria
Se discutieron estrategias para fortalecer la autonomía alimentaria:

- Huertas familiares mixtas.
- Variedad de cultivos tradicionales.
- Producción de semillas criollas.
- Sistemas productivos integrados (cultivo–ganadería–bosque).
- Importancia de la alimentación sana, libre de químicos y culturalmente adecuada.

Se recalcó que la diversificación reduce riesgos y mejora ingresos.

Organización y comercialización agroecológica
Se presentaron modelos de trabajo colectivo:

- Grupos asociativos de producción.
- Ferias campesinas y mercados veredales.
- Ventas directas sin intermediarios.
- Compras públicas (PAE, instituciones locales).
- Certificación participativa (SPG) como herramienta accesible.

Los participantes manifestaron interés en fortalecer procesos organizativos para mejorar precios y ampliar mercados.

DINÁMICA: "Tejiendo los principios de la agroecología"

Temas: Principios agroecológicos y su vínculo con la vida campesina.
Objetivo: Comprender los principios de la agroecología y relacionarlos con las prácticas, valores y vida cotidiana de las familias campesinas.

Desarrollo paso a paso

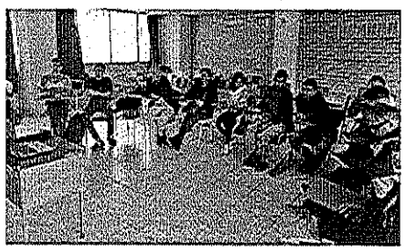
1. **Se explicó inicialmente** los principios agroecológicos: diversidad, reciclaje, eficiencia, resiliencia, sinergias, co-construcción, equidad, sostenibilidad, bienestar animal y territorialidad.
2. **Los participantes se dividieron en cinco grupos**, asignando a cada uno dos principios para analizarlos.
3. **Cada grupo construyó un "Tejido Agroecológico"**, un diagrama donde relacionaron:
    - Cómo se aplicaba ese principio en la finca
    - Cómo se relacionaba con la vida campesina
    - Qué prácticas lo fortalecían
    - Qué amenazas lo debilitaban
4. **Luego realizaron dramatizaciones** mostrando cómo ese principio influía en su día a día (cosecha, cocina, organización comunitaria, semilleros).
5. **Finalmente, los grupos socializaron** sus tejidos explicando la relación entre principios, cultura campesina y prácticas territoriales.

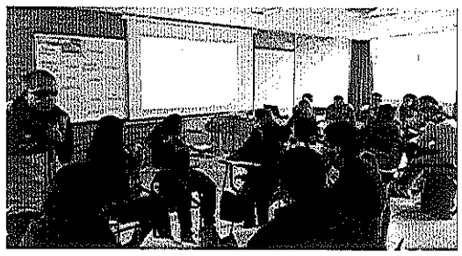
Hallazgos por grupo

Grupo 1: Destacó que la diversidad era clave para la soberanía alimentaria familiar.
Grupo 2: Reconoció la necesidad de fortalecer la equidad de género dentro de la producción agroecológica.
Grupo 3: Señaló que el reciclaje de nutrientes era posible, pero requería apoyo técnico para realizar compostajes adecuados.
Grupo 4: Identificó que la resiliencia dependía de restaurar áreas degradadas.
Grupo 5: Evidenció que la falta de planificación limitaba la eficiencia en sus parcelas.

Conclusión de la dinámica
Los participantes lograron comprender que la agroecología no es solo un método de producción, sino un modo de vida que articula cultura, prácticas rurales, sostenibilidad y participación familiar y comunitaria.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

Jairo Guerrero

JAIRO GUERRERO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

TEMA: taller no certificado a Coordinadore)	**SUBTEMA:** Agroecologia		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Abade) – Samaniego		
LUGAR: Inst Educativa Simon Bolivar	**FECHA:** 13 Octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 530
RESPONSABLE: Funpers.		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Jairo Guerrero		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Nora Mayo	59 794 811		Samaniego		317 467 7125	Nora Mayo
2	Jose Yela	5288084		Samaniego		-o-	
3	Hecta Cabrera	6211 087		Guachave)		3206631674	Hector Cabrera
4	Alfonso Vallejo	87 451090		Piedra Ancha		311 312 79 88	alfonso vallejo
5	Flor portoja	59 395407		Guachaves		304 383 1180	Flor Portoja
6	Hernando Mora	98 349 407		Guachaves		318 584 7109	Hernando Mora
7	Jimmy Rojas	1089242078		Guachave)		3185847109	Jimmy Rojas.
8	Maricel Mag	1088733152		Guachave)		315 229 8523	Maricel
9	Arley Alvarez	1144046475		Guachave)		317 390 1188	ARLEY ALVAREZ
10	Lucy Jurado	1088731898		Guachave)		3024795554	Lucy Jurado
11	Deya Guerrero	1001695932		Guachave)		320 964 8172	Deya Guerrero
12	Maria Jurado	59 811 444		Guachave)		311 812 4017	Maria Jurado
13	Nidia Guerrero.	1088 735086		Guachave)		3122153466.	Nidia Guerrero.
14	Cristian Vasquez	1086224128		Samaniego		3125300934	Cristian Vasquez
15	Sammel Cruz	1086002208		Samaniego		3218123235	Sammel Cruz
16							
17							
18							

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Taller no certificado a Voceros	**SUBTEMA:** Taller en Agroecologia		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Abades Samaniego		
LUGAR: Inst Educativa, Simon Bolivar	**FECHA:** 13Octubre	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Jairo Guerrero		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Silvio Ancizar Diaz	87.453.973		Samaniego	ancizar_22@hotmail.com	3104099579	
2	Josè yovany Cardenas	18127994	Coordinador-Mesa Agrario C.	Samaniego	geobenayfolec@hotmail.com	3163645114	
3	Carlos Alverio Vallejos	1088733105	Vocero	Providencia	alve647@gmail.com	3233072314	
4	Victor Hugo Yela Mora	1089030916	Vocero	Providencia	victorhugoxelamora@gmail.com	3113005365	
5	Nelson Jesus Muñoz	98415324	Vocero	Santa Cruz	nelsonmunozovi@hotmail.com	3153035253	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 2** **TALLER DE FORMACIÓN NO CERTIFICADO A COORDINADORES DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS CUATRO (4) SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller eje misional en agroecología*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de los participantes en prácticas agroecológicas, manejo sostenible del suelo, agua y biodiversidad, promoviendo sistemas diversificados, seguridad alimentaria y articulación organizativa para la comercialización agroecológica en las comunidades campesinas.*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*18 de octubre de 2025*
6. Municipio:	*Sub-Región La Sabana-Tuquerres* /
7. Lugar:	*Institución Educativa Agrícola De La Sabana*
8. Responsable	*Jairo Guerrero*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12:30 pm*
10. Hora Final	*1: 30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	*Se anexa Registro de Asistencia*
12. Orden del día	1. Presentación y contextualización
	2. Temas para tratar 1-Prácticas agroecológicas y sostenibilidad, intercambio de saberes 2. Principios de la agroecología y su vínculo con la vida campesina 3. Manejo agroecológico del suelo, agua y biodiversidad 4. Producción diversificada y seguridad alimentaria 5. Organización y comercialización agroecológica
	3. Cierre del taller

13. Desarrollo orden del día

1. PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El taller desarrollado correspondió al eje misional de **Agroecología** y tuvo como propósito fortalecer las capacidades de las comunidades campesinas en la construcción de sistemas productivos sostenibles, diversos y culturalmente apropiados. Este espacio surgió como respuesta a la necesidad de promover modelos de producción orientados a la protección del territorio, la conservación de la biodiversidad y la garantía de la soberanía alimentaria en las familias rurales.

Durante su realización, el taller promovió un amplio **intercambio de experiencias y saberes**, reconociendo el valor de las prácticas ancestrales y comunitarias que históricamente han permitido a las comunidades rurales sostener su producción de alimentos. La agroecología fue abordada como una forma integral de relacionarse con la tierra, articulando conocimientos tradicionales con principios ecológicos para el cuidado del suelo, el agua y las semillas.

A lo largo de la jornada se trabajaron temas relacionados con las **prácticas agroecológicas y la sostenibilidad**, los **principios fundamentales de la agroecología**, el **manejo responsable del suelo, el agua y la biodiversidad**, así como la **producción diversificada** como base para fortalecer la seguridad alimentaria. También se analizaron experiencias de **organización y comercialización agroecológica**, resaltando la importancia del trabajo colectivo para mejorar los ingresos y reducir la dependencia de intermediarios.

El taller se desarrolló mediante una **metodología participativa**, donde los y las participantes contribuyeron con sus conocimientos, compartieron sus experiencias y construyeron propuestas colectivas para el bienestar del

TEMA: TC
DEPARTA
LUGAR: J
RESPONS
PROFESIC

NO	NA
1	Oms
2	Fany
3	Meic
4	Mait
5	Ana
6	Alvar
7	Yuly
8	Segu
9	Luis
10	Mait
11	Wilso
12	Nury
13	Omar
14	Byron
15	Luis
16	
17	
18	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Taller no certificado a Coordinadore)	**SUBTEMA:** Agroecologica		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Sabana – Tuquerres		
LUGAR: Institucion Educativa agricola Sabana	**FECHA:** 18 de octubre.	**HORA INICIO:** 830	**HORA FINAL:** 5.30
RESPONSABLE: Funpeis		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Jairo Guerrero		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Vicente Villota	98326144		Ospina		311 4100816	Vicente Villota
2	Cristina Chiles	37083028		Ospina		321 866 7193	Cristina Chiles
3	Jareth lopez	1006222137		Ospina		3164125632.	Jareth Lopez
4	Melba Timana	27469157		Tuquerres		322 641 8508	
5	Luis Ubina	19489553		Tuquerres		3206720641	Luis Yabiné
6	Milena Reyes	37687878		Tuquerres		321 816 5070	
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 2** **TALLER DE FORMACIÓN NO CERTIFICADO A COORDINADORES DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS CUATRO (4) SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller eje misional en agroecología*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades de los participantes en prácticas agroecológicas, manejo sostenible del suelo, agua y biodiversidad, promoviendo sistemas diversificados, seguridad alimentaria y articulación organizativa para la comercialización agroecológica en las comunidades campesinas.*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*25 de octubre de 2025*
6. Municipio:	*Subregional Centro en el municipio de Tangua.*
7. Lugar:	*Parque Recreacional*
8. Responsable	*Jairo Guerrero*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12:30 pm*
10. Hora Final	*1: 30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	*Se anexa Registro de Asistencia*
12. Orden del día	1. Presentación y contextualización
	2. Temas para tratar 1-Prácticas agroecológicas y sostenibilidad, intercambio de saberes 2. Principios de la agroecología y su vínculo con la vida campesina 3. Manejo agroecológico del suelo, agua y biodiversidad 4. Producción diversificada y seguridad alimentaria 5. Organización y comercialización agroecológica
	3. Cierre del taller

13. Desarrollo orden del día

1. PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El taller desarrollado correspondió al eje misional de **Agroecología** y tuvo como propósito fortalecer las capacidades de las comunidades campesinas en la construcción de sistemas productivos sostenibles, diversos y culturalmente apropiados. Este espacio surgió como respuesta a la necesidad de promover modelos de producción orientados a la protección del territorio, la conservación de la biodiversidad y la garantía de la soberanía alimentaria en las familias rurales.

Durante su realización, el taller promovió un amplio **intercambio de experiencias y saberes**, reconociendo el valor de las prácticas ancestrales y comunitarias que históricamente han permitido a las comunidades rurales sostener su producción de alimentos. La agroecología fue abordada como una forma integral de relacionarse con la tierra, articulando conocimientos tradicionales con principios ecológicos para el cuidado del suelo, el agua y las semillas.

A lo largo de la jornada se trabajaron temas relacionados con las **prácticas agroecológicas y la sostenibilidad**, los **principios fundamentales de la agroecología**, el **manejo responsable del suelo, el agua y la biodiversidad**, así como la **producción diversificada** como base para fortalecer la seguridad alimentaria. También se analizaron experiencias de **organización y comercialización agroecológica**, resaltando la importancia del trabajo colectivo para mejorar los ingresos y reducir la dependencia de intermediarios.

El taller se desarrolló mediante una **metodología participativa**, donde los y las participantes contribuyeron con sus conocimientos, compartieron sus experiencias y construyeron propuestas colectivas para el bienestar del

territorio. Como cierre, se llevó a cabo una dinámica integradora en la que los grupos elaboraron la representación de una "parcela agroecológica ideal" como síntesis de los aprendizajes obtenidos.

Con este proceso formativo se reafirmó el compromiso de las organizaciones campesinas y de las instituciones participantes en avanzar hacia un modelo de desarrollo rural basado en el respeto por la naturaleza, el fortalecimiento de la economía campesina y la defensa del territorio.

Contenidos desarrollados

Prácticas agroecológicas y sostenibilidad – Intercambio de saberes

Se realizó un diálogo abierto donde los participantes compartieron experiencias sobre:

- Elaboración de abonos orgánicos (bocashi, compost, bioles).
- Manejo integrado de plagas con insumos naturales.
- Rotación y asociación de cultivos tradicionales.
- Importancia del conocimiento ancestral y prácticas culturales campesinas. Se destacó que la agroecología no depende únicamente de insumos, sino del **cuidado del territorio** y el trabajo colectivo.

Principios de la agroecología y vínculo con la vida campesina

El taller abordó los principios fundamentales:

- Diversificación.
- Reciclaje de nutrientes.
- Soberanía alimentaria.
- Respeto a la biodiversidad.
- Relación armónica entre comunidad, territorio y naturaleza.

Se concluyó que la agroecología **hace parte de la identidad campesina**, pues integra cultura, tradición, autonomía y defensa del territorio.

Manejo agroecológico del suelo, agua y biodiversidad

Se profundizó en:

- Conservación de suelos mediante terrazas, coberturas vivas, barreras y curvas a nivel.
- Protección de fuentes hídricas y prácticas de riego eficiente.
- Importancia de la biodiversidad funcional (polinizadores, especies nativas, cercas vivas).
- Uso responsable de los recursos locales y disminución de agroquímicos.

Los participantes identificaron afectaciones como erosión, uso excesivo de herbicidas y deterioro de fuentes hídricas.

Producción diversificada y seguridad alimentaria

Se discutieron estrategias para fortalecer la autonomía alimentaria:

- Huertas familiares mixtas.
- Variedad de cultivos tradicionales.
- Producción de semillas criollas.
- Sistemas productivos integrados (cultivo–ganadería–bosque).
- Importancia de la alimentación sana, libre de químicos y culturalmente adecuada.

Se recalcó que la diversificación reduce riesgos y mejora ingresos.

Organización y comercialización agroecológica

Se presentaron modelos de trabajo colectivo:

- Grupos asociativos de producción.
- Ferias campesinas y mercados veredales.
- Ventas directas sin intermediarios.
- Compras públicas (PAE, instituciones locales).
- Certificación participativa (SPG) como herramienta accesible.

Los participantes manifestaron interés en fortalecer procesos organizativos para mejorar precios y ampliar mercados.

DINÁMICA: "La Canasta Agroecológica Comunitaria"
Temas: Producción diversificada, seguridad alimentaria, organización y comercialización agroecológica.
Objetivo: Comprender la importancia de la diversificación productiva y simular un esquema comunitario de comercialización agroecológica.

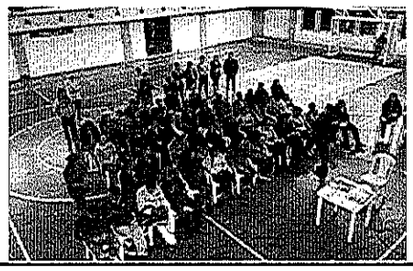
Desarrollo paso a paso (en pasado)

1. **Se inició explicando** el concepto de seguridad alimentaria y cómo la diversificación aporta resiliencia.
2. **Cada grupo recibió tarjetas de productos** (hortalizas, tubérculos, frutales, plantas medicinales, transformados).
3. **Los grupos debían organizar una "Canasta Agroecológica"**, definiendo:
   - Qué productos integraban
   - Su aporte nutricional
   - Su origen (huerta, bosque, finca)
   - Costos y valor agregado
4. **Posteriormente se simuló una feria**, donde unos grupos eran productores y otros compradores o instituciones.
5. **Se realizaron negociaciones** teniendo en cuenta volumen, calidad, presentación y producción limpia.
6. **Finalmente se construyó un modelo comunitario,** identificando rutas para organizar una comercialización agroecológica sostenible.

Hallazgos por grupo
Grupo 1: Reconoció que la diversificación mejoraba la alimentación familiar y reducían la dependencia de compras externas.
Grupo 2: Señaló dificultades para establecer precios justos sin afectar la economía familiar.
Grupo 3: Mostró interés en producir transformados (mermeladas, hierbas secas).
Grupo 4: Entendió la importancia de registros y planificación para garantizar entregas constantes.
Grupo 5: Identificó la necesidad de crear una marca comunitaria para diferenciar productos agroecológicos.

Conclusión de la dinámica
La actividad demostró que la diversificación productiva aporta seguridad alimentaria y que la organización comunitaria permite acceder a mercados diferenciados, fortaleciendo la economía campesina y promoviendo prácticas sostenibles.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

Jairo Guerrero

JAIRO GUERRERO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada	SUBTEMA: Agroecologia		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Tangua		
LUGAR: Parque recreacional	FECHA: 25 de octubre.	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 2	
PROFESIONAL A CARGO: Jorio Guerrero		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Pio Cordoba	98.346.244	Agricultor	Tangua	— o —	306 386 8798	
2	Julio Guillermo Idacruz	5.353.634	Agricultor	Tangua	— o —	321 685 4461	
3	Horacio Narvaez	5.354.201	Agricultor	Tangua	nacho122@gmail.com	304 273 3070	
4	Luis felipe jaramillo	98.326.830	Agricultor	Tangua	— o —	300 257 9224	Felipe Jaramillo
5	Humberto pejendino	98.325.373	Agricultor	Tangua	— o —	301 524 7166	Humberto
6	Oscar Samejoa	12.991.001	Agricultor	chachagui	— o —	311 868 1078	
7	Gladis Margot Narvaez	30.746.922	Agricultor	Tangua	gladis23701@gmail.com	316 671 5972	Gladis Narvaez
8	Kevin Andres	1.085.325.070	Agricultor	chachagui	— o —	315 592 7164	
9	Carlos Arvey	98.386.923	Agricultor	Florida	— o —	321 500 1465	CARLOS GARCIA
10	Paulo Hernan Riascos	98.325.290	Asohalcam	Tangua	phernanriascos@hotmail	313 374 3463	
11	Jimena Martinez	1.086.329.525	Mesa agraria	chachagui	carolmar2716@gmail	321 246 9606	
12	Pedro Ortega	93.383.885	Vocero	Nariño	pedropepeortega@gmail	311 459 1182	
13	Luis Burbano	98.383.467	Vocero	Nariño	luisburbanonss@hotmail	320 491 6018	
14	Cristian Pinta	1.085.307.964	Vocero	chachagui	cristiandanilopinta@gmail	310 654 0238	
15	Uber Machabajoi	12.746.849	Agricultor	Florida	— o —	313 736 5310	
16	Maritza calderon	1.087.958.616	coordinacion	Yacuanquer	chipatu117@gmail	310 269 1793	Maritza Calderon
17	Yanny Acosta	2739559	Vocera	Popiales		3180931038	Yanny acosta
18	Yaz Hernandez	27395845	Vocera	Ipiales		3187753291	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

TEMA: Taller no certificado a voceros	**SUBTEMA:** Agroecologia		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Centro - Tangua		
LUGAR: Parque recreacional	**FECHA:** 25 de octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Jairo Guerrero		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Segundo Muñoz	12956 346	Vocero	Funes		300 328 0400	Segundo Muñoz
2	Luis Acosta	5254439	Vocero	Guachucal		312 3266465.	Luis Acosta.
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 2** **TALLER DE FORMACIÓN NO CERTIFICADO A COORDINADORES DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS CUATRO (4) SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller en Economía Campesina*
3. Objetivo	*Fortalecer la comprensión y práctica de la economía campesina como alternativa de vida, producción y comercialización, vinculada al territorio y la soberanía alimentaria.*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*13 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Sub-Región La Sabana-Tuquerres- -*
7. Lugar:	*Institución Educativa Agrícola De La Sabana*
8. Responsable	*Jairo Guerrero*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12:30 pm*
10. Hora Final	*1: 30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	*Se anexa Registro de Asistencia*
12. Orden del día	1. Presentación y contextualización
	2. Sistemas productivos y alimentarios
	3. Fundamentos de la economía campesina y su papel en el desarrollo territorial
	4. Costos de producción y planificación económica rural
	5. Comercialización campesina y mercados alternativos
	6. Cierre del taller

13. Desarrollo orden del día

1. PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El taller sobre Economía Campesina tuvo como objetivo principal brindar herramientas y conocimientos prácticos para comprender, analizar y fortalecer la producción rural desde una perspectiva comunitaria. A través de este espacio, se buscó visibilizar el papel fundamental de los campesinos en la construcción de sistemas alimentarios sostenibles y resilientes, reconociendo sus saberes ancestrales y la importancia de la organización colectiva.

Durante el desarrollo del taller, se abordaron temas clave como los costos de producción, la planificación económica rural, la comercialización campesina y la exploración de mercados alternativos. Todo esto a partir de una metodología participativa, que promueve el intercambio de experiencias y la colaboración entre los asistentes, con el propósito de impulsar el bienestar económico y social en el territorio.

El taller se desarrolló en una sesión la cual dura 8 horas, divididas en dos bloques (mañana y tarde)

2. SISTEMAS PRODUCTIVOS Y ALIMENTARIOS

¿Qué es un sistema productivo campesino?

Un sistema productivo campesino es la forma en que una familia campesina organiza y combina los recursos de su finca (tierra, agua, semillas, animales, herramientas, mano de obra y saberes) para producir alimentos, generar ingresos y sostener la vida familiar y comunitaria.

No es solo "sembrar un cultivo", sino todo un conjunto de prácticas integradas que incluyen:

1. **Diversificación** → Generalmente no se siembra una sola cosa. En una finca campesina puede haber maíz, fríjol, hortalizas, árboles frutales, gallinas, cerdos, vacas, colmenas, etc. Esto asegura comida para la familia y excedentes para vender o intercambiar.
2. **Autoconsumo y soberanía alimentaria** → Parte de la producción está destinada a la alimentación familiar, garantizando comida sana y variada sin depender totalmente del mercado.
3. **Sostenibilidad** → Los sistemas campesinos suelen combinar prácticas tradicionales con técnicas agroecológicas (uso de abonos orgánicos, conservación de semillas criollas, rotación de cultivos, protección del agua y el suelo).
4. **Trabajo familiar y comunitario** → La mano de obra es principalmente de la familia y, en muchas comunidades, se apoya en mingas, trueque de trabajo o colaboración vecinal.
5. **Relación con el territorio** → Un sistema productivo campesino no se limita a producir para el mercado: mantiene la cultura, el paisaje y la identidad de la comunidad rural.

Diversificación productiva y autoconsumo.

Diversificación productiva

- Significa no depender de un solo cultivo o actividad, sino tener varios productos en la finca.
- Ejemplo: en un mismo terreno se pueden sembrar papa, maíz, fríjol, hortalizas, frutales y al mismo tiempo criar gallinas, cerdos o abejas.
- Beneficios:
  - Reduce el riesgo de pérdidas (si falla un cultivo, otros sostienen la economía).
  - Aumenta la seguridad alimentaria.
  - Mejora la salud del suelo y la biodiversidad.
  - Permite tener productos disponibles durante todo el año.

Autoconsumo

- Parte de la producción se destina a la alimentación de la familia campesina.
- No todo lo producido se vende; lo primero es asegurar la comida diaria con alimentos frescos, variados y saludables.
- Ventajas:
  - Disminuye gastos en la tienda o supermercado.
  - Fortalece la soberanía alimentaria (menos dependencia del mercado externo).
  - Permite dietas más nutritivas y adaptadas a la cultura local.
  - Conexión entre producción, cultura, alimentación y territorio.

Producción

- Lo que se siembra y se cría en la finca (maíz, papa, fríjol, animales, miel, hortalizas).
- Está ligada al conocimiento tradicional y a la forma en que se organiza la familia.

Alimentación

- De esa producción se obtiene la base de la dieta campesina.
- Ejemplo: si en la región se produce maíz, se convierte en arepas, mote, chicha, tortillas…
- La producción determina lo que se come, y la alimentación asegura soberanía y nutrición.

Cultura

- Los productos del campo no son solo comida, también son identidad.
- Cada cultivo y receta tiene historia: la fiesta de la cosecha, la minga, la preparación tradicional del maíz, el café compartido en comunidad.
- La cultura campesina se transmite a través de semillas, platos típicos, rituales y formas de trabajo colectivo.

Territorio

- La tierra, el agua y la biodiversidad son el soporte de la producción.

- El cuidado del territorio asegura que las próximas generaciones también puedan sembrar, alimentarse y mantener su cultura.
- Sin territorio, no hay producción; sin producción, se pierde cultura y alimentación propia.

Ejemplo
En Nariño, el cultivo de papa, maíz y haba no solo da comida, sino que define fiestas patronales, mingas comunitarias y platos tradicionales como el locro o las empanadas de papa. Eso muestra cómo producción, cultura, alimentación y territorio están entrelazados en un mismo sistema de vida campesino.

3. FUNDAMENTOS DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO TERRITORIAL

Diferencias entre Economía Campesina y Economía Capitalista

Aspecto	Economía Campesina	Economía Capitalista
Finalidad principal	Garantizar la vida, la alimentación y el bienestar familiar y comunitario.	Generar la máxima ganancia y acumulación de capital.
Destino de la producción	Parte se consume en la familia (autoconsumo) y otra parte se vende o intercambia.	Casi todo se produce para el mercado.
Organización del trabajo	Trabajo familiar, comunitario, mingas y cooperación.	Trabajo asalariado, con separación entre dueño y trabajador.
Relación con el territorio	Visión integral: la tierra es vida, herencia, cultura y medio de subsistencia.	La tierra es un recurso o mercancía para producir y vender.
Diversificación	Se cultivan varios productos para comer y vender (maíz, fríjol, hortalizas, animales, frutales).	Predomina el monocultivo y la especialización para exportación.
Escala de producción	Pequeña y mediana, con enfoque local y regional.	Grande y masiva, con enfoque nacional e internacional.
Valores sociales	Solidaridad, reciprocidad, cuidado del ambiente, transmisión cultural.	Competencia, productividad, crecimiento económico.

Ejemplo:

- En la economía campesina, una familia cultiva maíz, crías gallinas y tiene huerta para comer y vender un poco en la feria.
- En la economía capitalista, una empresa tiene 500 hectáreas de caña de azúcar destinadas solo para exportación, y contrata obreros para trabajar.

- Trabajo familiar, reciprocidad, solidaridad y bienes comunes.

Este punto toca el corazón de la economía campesina, porque va más allá del dinero y entra en lo comunitario y cultural. Te lo explico:

Trabajo familiar

- La fuerza principal de la producción campesina viene de la familia.
- Todos participan: padres, hijos, abuelos. Cada uno aporta según sus capacidades.
- No solo es producción, también es educación y transmisión de saberes.
- Ejemplo: el abuelo enseña a sembrar, los hijos ayudan a cosechar, la madre organiza la alimentación.

Reciprocidad

- Es el intercambio de trabajo o productos sin dinero de por medio.
- "Hoy te ayudo a sembrar tu parcela, mañana tú me ayudas a cosechar la mía."
- Se da en forma de mingas, convites o trueques, fortaleciendo la confianza comunitaria.

Solidaridad

- En la economía campesina, se comparte lo que se tiene.
- Si una familia pierde la cosecha, la comunidad puede apoyarla con semillas, alimentos o mano de obra.

- También se refleja en la organización de asociaciones, mercados colectivos o cajas de ahorro comunitarias.

Bienes comunes

- Son aquellos recursos que no pertenecen a una sola persona, sino a toda la comunidad y al territorio.
- Ejemplo: el agua de la quebrada, los caminos veredales, los bosques, las semillas nativas.
- En la lógica campesina, los bienes comunes deben cuidarse y compartirse, porque sostienen la vida de todos.

El trabajo familiar asegura la producción diaria, la reciprocidad y la solidaridad fortalecen la vida en comunidad, y el cuidado de los bienes comunes garantiza la permanencia de la economía campesina y de la cultura en el tiempo.

Economía Campesina y Desarrollo Local con Identidad

1. Economía campesina como base del desarrollo local

- La economía campesina no solo produce alimentos, también genera empleo, circulación de recursos y dinamiza la vida en el territorio.
- Al vender en ferias, mercados locales o trueques, la riqueza se queda en la comunidad y no se fuga hacia grandes empresas.
- Favorece el consumo de productos frescos, sanos y de cercanía.

2. **Desarrollo con identidad**

- El desarrollo campesino no es copiar modelos externos, sino crecer desde la cultura, los saberes y las tradiciones propias.
- Se mantiene la identidad cultural a través de:
  - Conservación de semillas nativas y criollas.
  - Platos típicos que conectan producción y alimentación.
  - Fiestas, mingas y formas comunitarias de trabajo.
  - Música, danzas y rituales asociados al ciclo agrícola.

3. Vinculación entre economía y territorio

- La economía campesina fortalece la soberanía alimentaria: la capacidad de producir y decidir qué comer en el propio territorio.
- Aporta al desarrollo sostenible cuidando el agua, el suelo y la biodiversidad.
- Permite que los jóvenes encuentren oportunidades en el campo y no migren forzadamente a la ciudad.

4. Ejemplo sencillo

En un municipio campesino, la asociación local organiza una **feria agroecológica** donde las familias venden hortalizas, quesos, panela y artesanías.

- La comunidad se alimenta con lo que produce.
- Los ingresos quedan en la región.
- Se rescatan recetas tradicionales y se fortalece el sentido de pertenencia. Esto es desarrollo local con identidad.

4. COSTOS DE PRODUCCIÓN Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA RURAL

<u>Costos fijos, variables e inversión.</u>

1. Costos fijos

Son aquellos que no cambian, aunque produzcas más o menos; Se llaman "fijos" porque están presentes incluso si un mes se produce poco.

Ejemplo en una finca campesina: Arriendo de la tierra (si aplica), Pago de un crédito mensual., Herramientas o equipos de uso constante (palas, bombas de fumigación, carretilla).

2. Costos variables
Son los que cambian según la cantidad de producción, Si siembras más, gastas más; si siembras menos, gastas menos.

Ejemplo: Semillas, fertilizantes o abonos., mano de obra contratada por jornal, transporte de la cosecha.

3. Inversión

Es el dinero o recursos que se colocan al inicio para mejorar o ampliar la producción, y que se espera recuperar en el futuro; No son gastos de todos los meses, sino decisiones estratégicas para crecer y mejorar la finca.

Ejemplo: comprar una vaca para producir leche, construir un invernadero, comprar una máquina de moler caña.

Ejemplo aplicado

- **Costos fijos:** préstamo del banco y herramientas.
- **Costos variables:** semillas de papa, abono, transporte.
- **Inversión:** comprar un tractor pequeño para arar.

Cómo calcular el costo real de un producto.

Pasos para calcular el costo real de un producto
1. Anotar los costos fijos: arriendo, herramientas, crédito, mantenimiento, se dividen entre todos los cultivos o productos de la finca.
2. Anotar los costos variables: Todo lo que depende de la producción: semillas, abonos, jornales, transporte, envases.

3. Incluir la inversión (si aplica), Si se hizo una inversión (ejemplo: un invernadero), se reparte su valor en varios ciclos productivos (amortización).

4. Sumar todos los costos de producción:
Costo total= Costos fijos+ Costos variables+ (Inversión distribuida)

5. Dividir entre la cantidad producida
Costo por unidad=Costo total/ Numero de productos cosechados o kilos obtenidos

Planificación de Ciclos Productivos y Estimación de Ingresos
1. ¿Qué es un ciclo productivo?
Es el **período completo** que recorre un producto desde la **siembra o inicio de crianza** hasta la **cosecha o venta.**

- Incluye: preparación del terreno, siembra, manejo del cultivo, cosecha, transformación y comercialización.
- Ejemplo: el ciclo del maíz puede durar entre 4 y 6 meses, mientras que el del café se extiende hasta 1 año.

2. Pasos para planificar un ciclo productivo

1. **Definir el producto**
   - ¿Qué se va a producir? (ejemplo: maíz, hortalizas, pollos, café).
2. **Identificar el tiempo del ciclo**

- ¿Cuánto dura desde el inicio hasta la cosecha o venta?
- ¿Cuántos ciclos caben en un año?

3. **Calcular costos de producción**
   - **Costos fijos:** herramientas, arrendamiento de tierra, riego.
   - **Costos variables:** semillas, insumos, alimentación animal, mano de obra.
4. **Estimar la producción**
   - ¿Cuántas unidades se esperan cosechar o criar?
   - Ejemplo: 1 hectárea de maíz produce en promedio 4.000 kg.
5. **Definir el precio de venta**
   - Tomar como referencia el mercado local o ferias campesinas.
   - Buscar precio justo, sin depender de intermediarios.
6. **Calcular ingresos y ganancias**
   - **Ingreso esperado = Producción estimada × Precio de venta.**
   - **Ganancia = Ingreso esperado – Costos totales.**

3. Ejemplo práctico (simplificado)

Producto: Hortalizas (lechuga)

- Ciclo: 3 meses.
- Área: 1.000 plantas.
- Costo por planta: $300 (semilla, abono, riego).
- Costo total: $300.000.
- Producción: 900 plantas cosechadas (considerando pérdidas).
- Precio de venta en feria: $1.000 por lechuga.

Ingreso esperado: 900 × $1.000 = **$900.000**

Ganancia neta: $900.000 – $300.000 = **$600.000**

4. Ventajas de planificar ciclos productivos

- Aprovechar mejor el tiempo y la tierra.
- Saber cuánto se puede ganar antes de sembrar.
- Facilitar la organización familiar y comunitaria.
- Reducir riesgos de pérdida y deudas.

5. COMERCIALIZACIÓN CAMPESINA Y MERCADOS ALTERNATIVOS

- ***Principios de la comercialización campesina.***

Soberanía alimentaria

- Priorizar la producción y el consumo local antes de los mercados externos.
- Garantizar que la comunidad campesina tenga acceso a sus propios alimentos.

Justicia y precio digno

- Reconocer el verdadero valor del trabajo campesino.
- Evitar la intermediación abusiva que reduce las ganancias del productor.

Solidaridad y cooperación

- Comercialización colectiva a través de asociaciones, cooperativas y mingas.
- Fortalecer el poder de negociación conjunta.

Relación directa productor–consumidor

- Fomentar mercados campesinos, ferias y circuitos cortos de comercialización.
- Crear vínculos de confianza y cercanía entre quienes producen y quienes consumen.

Transparencia y confianza

- Claridad en precios, calidad y procedencia de los productos.

- Cumplir acuerdos de entrega y pago de manera responsable.

Respeto por la cultura y el territorio

- Comercializar productos que representen identidad, tradiciones y prácticas agroecológicas.
- Cuidar los recursos naturales como parte del proceso productivo.

Diversificación y valor agregado

- No depender de un solo producto; transformar materias primas para generar más ingresos.
- Innovar con presentaciones, empaques y certificaciones locales.

Equidad de género y generacional

- Reconocer el aporte de mujeres y jóvenes en la producción y comercialización.
- Promover espacios de participación justa en las decisiones económicas.

Cadenas cortas de comercialización: mercados locales, ferias, trueque.

Las cadenas cortas de comercialización son estrategias que permiten que el producto vaya del campesino al consumidor final con la menor cantidad de intermediarios posible.

Beneficios principales:

- Mayor ganancia para el productor.
- Precios más justos para el consumidor.
- Relación directa y de confianza entre productor y comprador.
- Promoción del consumo local y sostenible.

Modalidades de cadenas cortas:

1. Mercados locales
   - Espacios donde los campesinos venden directamente sus productos frescos.
   - Ejemplo: *Plazas campesinas en barrios y veredas.*
   - Fortalecen la economía local y garantizan alimentos sanos.
2. Ferias campesinas
   - Eventos periódicos (semanales, quincenales o mensuales).
   - Promueven no solo la venta, sino también la cultura campesina (gastronomía, artesanías, música).
   - Funcionan como punto de encuentro comunitario.
3. Trueque
   - Intercambio de productos sin usar dinero.
   - Recupera prácticas ancestrales de solidaridad y reciprocidad.
   - Favorece la diversidad alimentaria en las familias campesinas.

- Productor campesino → (Mercado/Feria/Trueque) → Consumidor **final**

- **Valor agregado: empaque, transformación, certificación participativa.**

El valor agregado significa dar un paso más allá de la producción básica, para que los productos campesinos sean más atractivos, tengan mayor calidad y generen mejores ingresos.

Estrategias de valor agregado:

1. **Empaque y presentación**
   - Uso de empaques limpios, seguros y llamativos.
   - Etiquetas con información clara: nombre del productor, origen, fecha de producción, usos.
   - Ejemplo: *miel en frasco con tapa y etiqueta en lugar de venderla a granel.*
2. **Transformación del producto**
   - Convertir la materia prima en un producto con mayor valor en el mercado.

- Ejemplo: *maíz → arepas precocidas, frutas → mermeladas o jugos, leche → quesos o yogures.*
- Aumenta el tiempo de conservación y la posibilidad de llegar a más mercados.

3. **Certificación participativa**
   - Sistemas creados por organizaciones campesinas para garantizar que el producto es sano, agroecológico y justo.
   - No requieren grandes costos como las certificaciones internacionales.
   - Generan confianza en consumidores y fortalecen la identidad campesina.

Beneficios del valor agregado:

- Mejores ingresos para el productor.
- Diferenciación en el mercado frente a productos industriales.
- Reconocimiento de la calidad campesina.

Aumento de la autonomía económica y organizativa

DINÁMICA: "La Finca Campesina en Movimiento"

Objetivo:

Comprender la economía campesina desde una visión integral, analizando los sistemas productivos, los costos reales de producción, los procesos de planificación económica y las estrategias de comercialización en mercados locales y alternativos.

DESARROLLO DE LA DINÁMICA

1. Introducción a la actividad

El facilitador inició la sesión explicando que la economía campesina se construye desde la diversidad productiva, el uso eficiente de los recursos locales, la unidad familiar y las dinámicas de comercialización comunitaria. Se pidió a los participantes recordar cómo funcionaban sus fincas y economías familiares.

2. Organización de los grupos

Se conformaron cinco grupos. Cada grupo recibió una cartulina con el dibujo de una finca y una serie de tarjetas con opciones productivas para "diseñar" su sistema de producción campesino.

3. Construcción del sistema productivo

Cada grupo organizó su finca seleccionando:

- **Producción principal** (cultivo o actividad central)
- **Producciones complementarias** (huertas, animales, semilleros)
- **Actividades de transformación** (panela, mermelada, tostión de café)
- **Espacios de conservación** (bosque, nacederos, curvas a nivel)

Los grupos discutieron qué actividades eran más sostenibles y cómo podrían asegurar la alimentación familiar durante el año.

4. Cálculo básico de costos

Cada grupo recibió una hoja para calcular:

- Costos de semillas o insumos
- Mano de obra familiar y/o contratada
- Transporte
- Abonos o materiales
- Herramientas
- Tiempo invertido

Debían identificar **cuáles costos podían reducir** usando recursos locales.

5. Impacto de imprevistos

El facilitador entregó al azar tarjetas con problemas reales del territorio:

- Llegada de una plaga
- Variación climática

- Caída de precios
- Desabastecimiento de insumos

Los grupos debían ajustar sus costos y reorganizar su sistema productivo.

6. Estrategias de comercialización
Luego se entregaron tarjetas con oportunidades:

- Feria agroecológica
- Mercado campesino
- Compra institucional (PAE)
- Trueque con otros productores
- Venta por redes sociales

Cada grupo diseñó una estrategia para vender sus productos minimizando gastos y aumentando ingresos.

7. Presentación de resultados
Los grupos expusieron:

- Su finca productiva
- Sus costos y ajustes
- Su estrategia de comercialización
- Riesgos y oportunidades identificadas

HALLAZGOS POR GRUPO

Grupo 1

- Reconoció que su sistema productivo dependía demasiado de un solo cultivo.
- Entendió que diversificar reducía riesgos y mejoraba la seguridad alimentaria.

Grupo 2

- Logró reducir costos aplicando abonos orgánicos y semillas propias.
- Mostró interés en la venta en ferias locales para evitar intermediarios.

Grupo 3

- Tuvo dificultades al calcular los costos reales, especialmente la mano de obra familiar, que muchas veces no se contabilizaba.
- Propuso llevar un cuaderno de costos mensuales.

Grupo 4

- Identificó que la falta de planificación económica hacía perder dinero en épocas de baja producción.
- Decidió implementar siembras escalonadas para garantizar ingresos continuos.

Grupo 5

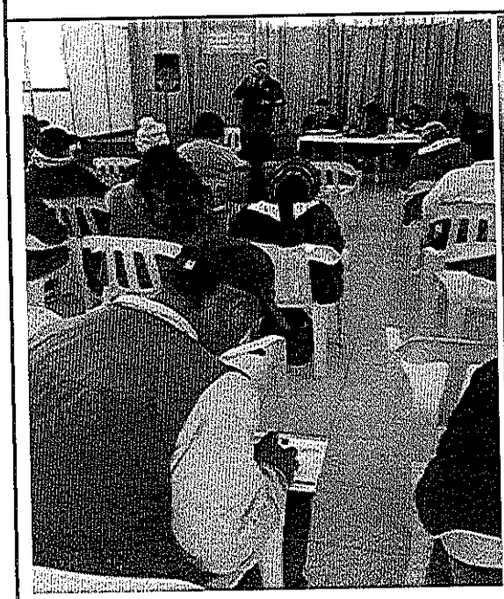
- Mostró habilidad para combinar sistemas productivos y diseñar una oferta diversificada.
- Propuso fortalecer la comercialización digital para ampliar mercados.

CONCLUSIONES GENERALES DE LA DINÁMICA

1. **La diversificación productiva fortaleció la economía campesina,** pues permitió seguridad alimentaria y redujo la dependencia de un solo producto.
2. **Los costos de producción fueron subestimados**, especialmente la mano de obra familiar, lo cual afecta la toma de decisiones económicas.
3. **La planificación económica fue reconocida como una herramienta necesaria** para anticipar riesgos, programar inversiones y evitar pérdidas.
4. **Los mercados alternativos (ferias, trueque, compras públicas) fueron vistos como oportunidades reales** para mejorar ingresos y reducir intermediación.
5. **La sostenibilidad ambiental apareció como un componente clave**, pues muchas soluciones apuntaron a usar recursos locales y proteger el territorio.

6. **La economía campesina fue entendida como un modelo territorial integral**, donde producción, familia, cultura y comunidad están interconectadas.
7. **La cooperación entre familias fortaleció las estrategias de comercialización**, especialmente en ferias, compras institucionales y transporte compartido.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

Jairo Guerrero

JAIRO GUERRERO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificada a Coordinadore)	**SUBTEMA:** Economia Campesina		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Sabana - Tuquerre)		
LUGAR: Ins Educativa agricola la Sabana	**FECHA:** 13 Octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 3:30
RESPONSABLE: Fonpers		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Jairo Guerrero		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Sandra Zambrano	30730210	Coordinadora	Sapuyes	Sandrazambrano94@gmail	318 3943049	
2	Raul. Romo	13061638	Vocero	Tuquerres	romoro4136@gmail.com	3147739269	Raul Romo
3	Flemes Escobar	13.067927	Vocero	Sapuyes	hernando et 4136@gmail	3147879656	
4	Jhon Cordoba Tapia	1088794024	Vocero	Sapuyes	jhon.luis.c@mgmail.	3187177494	
5	Fler N. Ortiz P	27374071	Vocero	Olpina	flor.mena.q@outlook	318 3627313	
6	Alvaro Jesus Villaqueta	98360594	Vocero	Olpina	alvarojesus7@hotmail.com	3215455958	Alvaro Jesus Villaqueta
7	Fabian Ochoa Parra	1844756	Vocero	Imues	Olmo.Pardo.c@gmail.	315 7368115	
8	Hernan Danilo P.	1087410760	Vicepresidente Juvenil	Imues	danilo.Perdomo.c@gmail.com	3366980266	
9	Rosa E. Delgado	27442068	Vocero	Tuquerres			Rosa Esperanza Delgado
10	Vicente Villota	98326144		Ospina		3114100816	Vicente Villota
11	Cristina Cuaical	37083028		Ospina		3218667173	
12	Janeth Lopez	1006222137		Ospina		3164175632	Janeth Lopez
13	Melba Tirana	27469157		Tuquerres		3226418508	Melba Tirana.
14	Luz Gilbina	19489553		Tuquerres		3206720649	Luz Gilbina
15	Milena Recha	37687818		Tuquerres		3218635070	Milena Rosas.
16	Luis Benavides	13098026		Ilet)		3157752285	Luis Benavides
17	Byron Oviedo	98371670		Ilet)		3189970984	
18	Omaira Guamaio	27232669		Ilet)		3155335874	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

TEMA: Formacion no Certificada a Voceros.	**SUBTEMA:** Economia Campesina		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion Sabana – Tuquerres		
LUGAR: Institucion Educativa agricola Labrara	**FECHA:** 13 octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpas		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Jairo Guerrero		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Yury Reina	1086648874		Cuaspud		3002664917	
2	Wilson Enriquez	98364090		Pupiales		3013937842	
3	Mario Ortiz	38900758		Funes		3216245258	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 2** **TALLER DE FORMACIÓN NO CERTIFICADO A COORDINADORES DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS CUATRO (4) SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller misional en tierras*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades comunitarias, organizativas y técnicas de los participantes para analizar, comprender y gestionar integralmente los aspectos jurídicos, sociales, históricos y territoriales asociados a la tenencia, uso, defensa y gobernanza de la tierra, promoviendo procesos de participación y planificación que fortalezcan los derechos campesinos y la sostenibilidad del territorio.*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*19 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Juanambú en el municipio de la Unión-*
7. Lugar:	*coliseo Municipal-La Unión*
8. Responsable	*Wilman Revelo*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12:30 pm*
10. Hora Final	*1: 30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	*Se anexa Registro de Asistencia*
12. Orden del día	1. Presentación y contextualización 2. Tenencia y Gobernanza de la tierra 3. Derecho a la tierra y marco legal campesino 4. Procesos de despojo, desplazamiento y restitución de tierras 5. Uso y ordenamiento del territorio campesino 6. Cierre del taller

13. Desarrollo orden del día

1. Presentación y contextualización

El presente informe compila los resultados del Taller del Eje Misional *Tierras*, desarrollado con el objetivo de fortalecer las capacidades de análisis, comprensión y participación de las comunidades campesinas frente a los temas estructurales que configuran la realidad territorial en Colombia. A través de cuatro módulos —Tenencia y Gobernanza de la Tierra; Derecho a la Tierra y Marco Legal Campesino; Procesos de Despojo, Desplazamiento y Restitución; y Uso y Ordenamiento del Territorio Campesino— se abordaron aspectos históricos, jurídicos, sociales y organizativos fundamentales para comprender los desafíos y oportunidades en la gestión del territorio rural.

Este espacio permitió integrar saberes comunitarios con contenidos técnicos, promoviendo la reflexión colectiva y el intercambio de experiencias entre los participantes. Asimismo, facilitó el reconocimiento del papel central del campesinado en la defensa del territorio, la construcción de gobernanza local y la consolidación de modelos de planificación coherentes con las dinámicas culturales, productivas y ambientales. El taller aportó elementos para fortalecer procesos organizativos y avanzar hacia una gestión integral de la tierra que contribuya al bienestar, la equidad y la sostenibilidad en las regiones rurales.

2. Tenencia y Gobernanza de la Tierra

El tema *Tenencia y Gobernanza de la Tierra*, se desarrolló con el propósito de fortalecer la comprensión de los participantes sobre los modelos de acceso, propiedad, administración y uso colectivo o individual de la tierra en el contexto rural. Se buscó aportar elementos conceptuales y prácticos que permitieran analizar la situación territorial de las comunidades campesinas, así como los retos históricos relacionados con la distribución y la gestión de la tierra en Colombia.

Desarrollo

Durante el taller se abordaron los principales tipos de tenencia de la tierra existentes en el país (propiedad privada, baldíos, posesión, usufructo, ocupación y arrendamiento). Se discutieron las transformaciones históricas que han incidido en la estructura agraria, así como la incidencia de la política pública en la regulación y acceso a la tierra.

Los participantes analizaron las formas tradicionales de gobernanza comunitaria, las figuras de administración del territorio presentes en las veredas y corregimientos, y los mecanismos para la toma de decisiones colectivas sobre el uso del suelo. Se resaltó la importancia de la gobernanza como herramienta para promover el equilibrio entre producción, sostenibilidad ecológica y derechos colectivos.

Se estudiaron además los conflictos asociados a la tenencia y la necesidad de fortalecer capacidades para la gestión de la tierra, la planificación del territorio y el reconocimiento de los derechos campesinos.

3. Derecho a la Tierra y Marco Legal Campesino

Introducción

Este tema se llevó a cabo con el objetivo de socializar instrumentos normativos vinculados al derecho a la tierra para comunidades campesinas, así como los componentes del marco jurídico agrario colombiano. Se buscó fortalecer las capacidades de los participantes para comprender las rutas legales de acceso, formalización y protección de la tierra.

Desarrollo del Taller

Se revisaron los principales marcos normativos relacionados con las tierras rurales, entre ellos la Ley 160 de 1994, el funcionamiento del Sistema Nacional de Reforma Agraria, la legislación sobre baldíos, la normatividad sobre Zonas de Reserva Campesina (ZRC) y las disposiciones sobre protección de territorios ocupados tradicionalmente.

Se presentó el enfoque diferencial campesino en construcción en el país, reconociendo los avances jurisprudenciales relacionados con el campesinado como sujeto de especial protección. También se analizaron rutas institucionales para procesos de adjudicación, formalización y saneamiento de la propiedad.

Se desarrollaron ejercicios de identificación de las barreras legales y administrativas que enfrentan las comunidades para acceder a la tierra, así como el rol de las instituciones públicas encargadas de la gestión agraria.

4. Procesos de Despojo, Desplazamiento y Restitución de Tierras

Introducción

Este tema se desarrolló con el fin de comprender los impactos históricos del conflicto armado y los fenómenos de despojo y desplazamiento forzado en el campesinado colombiano. Asimismo, se buscó brindar información sobre los procesos de restitución de tierras y los mecanismos institucionales para la reparación integral.

Desarrollo

El espacio inició con un repaso histórico sobre las causas estructurales del despojo en las regiones rurales, identificando factores como la concentración de la tierra, presencia de actores armados y ausencia de institucionalidad efectiva. Se analizaron diferentes modalidades de despojo y los efectos sociales, económicos y culturales que estos procesos generaron en las comunidades.

Posteriormente, se explicó el funcionamiento de la **Ley 1448 de 2011**, sus rutas para la restitución jurídica y material de predios, y las condiciones para el reconocimiento de víctimas. También se abordaron los avances y desafíos de la política de restitución en el territorio, destacando las experiencias locales de retorno y reconstrucción del tejido social.

Los participantes reflexionaron sobre las estrategias comunitarias de resistencia y los aprendizajes colectivos derivados de estos procesos.

5. **Uso y Ordenamiento del Territorio Campesino**

Introducción

Este taller tuvo como propósito fortalecer las capacidades de las comunidades campesinas para comprender y participar en procesos de ordenamiento territorial, desde una perspectiva productiva, cultural y ambientalmente sostenible. Se buscó integrar los conocimientos locales con herramientas de planificación rural.

Desarrollo

Se abordaron conceptos de ordenamiento territorial rural, zonas de conservación, áreas productivas, planeación predial y comunitaria, así como instrumentos de planificación como los POT, EOT y planes de desarrollo campesino. Se discutió la importancia de armonizar los usos del suelo con la preservación de ecosistemas estratégicos y con las dinámicas socioeconómicas campesinas.

Los participantes desarrollaron ejercicios prácticos para identificar conflictos de uso del suelo, priorizar actividades económicas sostenibles y proponer alternativas de mejora del territorio desde el conocimiento propio.

Se analizó el papel del campesinado como actor clave en la construcción del territorio y en la defensa de la soberanía alimentaria, las prácticas culturales y la protección de bienes comunes.

6. **Cierre de taller**

Dinámica: "El Mapa de la Memoria Territorial"

Taller: Tenencia y Gobernanza de la Tierra

Descripción de la realización

La dinámica se desarrolló al finalizar el taller. Se conformaron cinco grupos de trabajo, cada uno integrado por participantes de diferentes veredas con el fin de garantizar diversidad de perspectivas. A cada grupo se le entregó una cartulina, colores y elementos gráficos para elaborar un **mapa comunitario** representando la memoria territorial de los últimos años.

Los grupos discutieron primero los cambios históricos del territorio y luego plasmaron de manera visual los elementos más significativos: zonas de cultivo, áreas de conservación, caminos tradicionales, sitios comunitarios y transformaciones relevantes. Finalmente, cada grupo realizó una socialización breve explicando la historia de su mapa.

Hallazgos por grupos

Grupo 1: Identificó una reducción significativa de áreas de cultivo tradicional debido al avance de pastos para ganadería. Señaló la pérdida de ciertos caminos comunales.
Grupo 2: Destacó el fortalecimiento de zonas de conservación protegidas por acuerdos comunitarios. Indicó

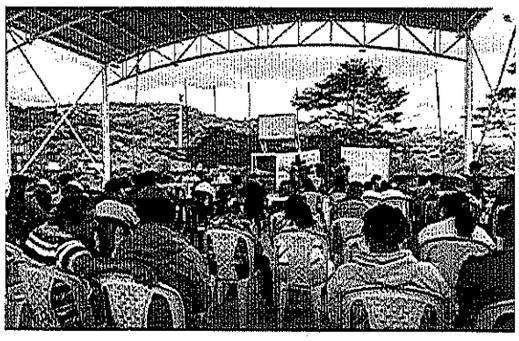
mejoras en la organización local para el manejo del agua.

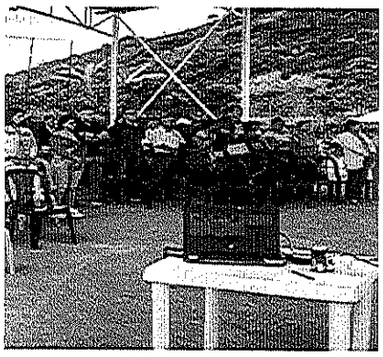
Grupo 3: Reportó conflictos por límites prediales y dificultades en el acceso a baldíos. Señaló que la gobernanza ha sido afectada por cambios institucionales.

Grupo 4: Resaltó la recuperación de espacios productivos mediante mingas y acuerdos internos entre familias. Identificó un aumento en las huertas diversificadas.

Grupo 5: Señaló procesos de abandono de tierras por migración de jóvenes, lo que generó pérdida de prácticas agrícolas tradicionales. También identificó zonas con potencial para proyectos comunitarios.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

WILMAR REVELO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Formacion no certificado	SUBTEMA: Taller en Tierra)		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: la Union		
LUGAR: Coliseo municipal	FECHA: 19 de octubre	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 3:30
RESPONSABLE: Funpers.		HOJA No: 1	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Hernan Arturo Estrella	5.338.069	Org. Camp.	San Lorenzo	estrellahernan@hotmail.com	3113733723	
2	Johan Arley Solarte	15.816.569	Org CIMA	La Union	solartenen@gmail.com	3172975483	
3	Gerardo Bolbano S.	12951961	Coord. Mesa	Buesaco	gerarbuson@gmail.com	3104111195	
4	Daniel David Chana	12987.434	Lider	Buesaco	— " —	3105315553	
5	Carlos Beltran	5.242.606	Vocero	Arboleda	— " —	3127940465	
6	Antonio Alvarado	76.219.839	Vocero	San Lorenzo	— " —	3108433264	
7	Ana Gabriela Guzman	1193399518	Vocera	San Lorenzo	— " —	3146295062	
8	Roxana Ortiz	1062779207	Vocera.	San Lorenzo	— " —	3206945006	
9	Evelio Guerrero	89245260		la Union		3127703182	
10	Lorena Guerrero	1004711145		la Union		3160791152	
11	Edilma Muñoz	27275625		la Union		3160791152.	
12	Silvio Ortiz	87453975		Samaniego		3104699579	
13	Yeison Cardenas	98127994		Samaniego		3163645114	
14	Carlos Vallejos	1088733105		Providencia		3233072314	
15	Viola Vela	1089030716		Providencia		3113005365	
16	Nelson Muñoz	98415324		Cuaiquer		3153435253	
17	Esta Bolaños	27282431		la Cruz		3148501581	
18	Miguel Gavilla	87246852		Lacruz		3148501581	

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

TEMA: formacion ero certificada	**SUBTEMA:** Taller en Tierra)		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Ipiales Joanambo - la Union		
LUGAR: auditorio municipal	**FECHA:** 19 de octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 5:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 2	
PROFESIONAL A CARGO: Wilman Revelo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Oscar Ibachi	52 704 185		Lacros		3148501581	Oscar Ibachi
2	Judith Arcos	1088973972.		Lacros		3160791152.	JudithArcos.
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

1. Actividad	**ACTIVIDAD 2** **TALLER DE FORMACIÓN NO CERTIFICADO A COORDINADORES DE MUNICIPIOS Y VEREDAS QUE INTEGRAN LAS CUATRO (4) SUBREGIONES.**
2. Subactividad	*Taller misional en tierras*
3. Objetivo	*Fortalecer las capacidades comunitarias, organizativas y técnicas de los participantes para analizar, comprender y gestionar integralmente los aspectos jurídicos, sociales, históricos y territoriales asociados a la tenencia, uso, defensa y gobernanza de la tierra, promoviendo procesos de participación y planificación que fortalezcan los derechos campesinos y la sostenibilidad del territorio.*
4. No de sesión	*1*
5. Fecha:	*25 de octubre 2025*
6. Municipio:	*Subregión Abades -Samaniego*
7. Lugar:	*Institución Educativa Simón Bolívar*
8. Responsable	*Wilman Revelo*
9. Hora Inicial	*8: 30 am – 12:30 pm*
10. Hora Final	*1: 30 pm -5:30 pm*
11. Asistentes:	*Se anexa Registro de Asistencia*
12. Orden del día	1. Presentación y contextualización 2. Tenencia y Gobernanza de la tierra 3. Derecho a la tierra y marco legal campesino 4. Procesos de despojo, desplazamiento y restitución de tierras 5. Uso y ordenamiento del territorio campesino 6. Cierre del taller

13. Desarrollo orden del día

1. **Presentación y contextualización**

El presente informe compila los resultados del Taller del Eje Misional *Tierras*, desarrollado con el objetivo de fortalecer las capacidades de análisis, comprensión y participación de las comunidades campesinas frente a los temas estructurales que configuran la realidad territorial en Colombia. A través de cuatro módulos —Tenencia y Gobernanza de la Tierra; Derecho a la Tierra y Marco Legal Campesino; Procesos de Despojo, Desplazamiento y Restitución; y Uso y Ordenamiento del Territorio Campesino— se abordaron aspectos históricos, jurídicos, sociales y organizativos fundamentales para comprender los desafíos y oportunidades en la gestión del territorio rural.

Este espacio permitió integrar saberes comunitarios con contenidos técnicos, promoviendo la reflexión colectiva y el intercambio de experiencias entre los participantes. Asimismo, facilitó el reconocimiento del papel central del campesinado en la defensa del territorio, la construcción de gobernanza local y la consolidación de modelos de planificación coherentes con las dinámicas culturales, productivas y ambientales. El taller aportó elementos para fortalecer procesos organizativos y avanzar hacia una gestión integral de la tierra que contribuya al bienestar, la equidad y la sostenibilidad en las regiones rurales.

2. **Tenencia y Gobernanza de la Tierra**

El tema *Tenencia y Gobernanza de la Tierra*, se desarrolló con el propósito de fortalecer la comprensión de los participantes sobre los modelos de acceso, propiedad, administración y uso colectivo o individual de la tierra en el contexto rural. Se buscó aportar elementos conceptuales y prácticos que permitieran analizar la situación territorial de las comunidades campesinas, así como los retos históricos relacionados con la distribución y la gestión de la tierra en Colombia.

Desarrollo

Durante el taller se abordaron los principales tipos de tenencia de la tierra existentes en el país (propiedad privada, baldíos, posesión, usufructo, ocupación y arrendamiento). Se discutieron las transformaciones históricas que han incidido en la estructura agraria, así como la incidencia de la política pública en la regulación y acceso a la tierra.

Los participantes analizaron las formas tradicionales de gobernanza comunitaria, las figuras de administración del territorio presentes en las veredas y corregimientos, y los mecanismos para la toma de decisiones colectivas sobre el uso del suelo. Se resaltó la importancia de la gobernanza como herramienta para promover el equilibrio entre producción, sostenibilidad ecológica y derechos colectivos.

Se estudiaron además los conflictos asociados a la tenencia y la necesidad de fortalecer capacidades para la gestión de la tierra, la planificación del territorio y el reconocimiento de los derechos campesinos.

3. Derecho a la Tierra y Marco Legal Campesino

Introducción

Este tema se llevó a cabo con el objetivo de socializar instrumentos normativos vinculados al derecho a la tierra para comunidades campesinas, así como los componentes del marco jurídico agrario colombiano. Se buscó fortalecer las capacidades de los participantes para comprender las rutas legales de acceso, formalización y protección de la tierra.

Desarrollo del Taller

Se revisaron los principales marcos normativos relacionados con las tierras rurales, entre ellos la Ley 160 de 1994, el funcionamiento del Sistema Nacional de Reforma Agraria, la legislación sobre baldíos, la normatividad sobre Zonas de Reserva Campesina (ZRC) y las disposiciones sobre protección de territorios ocupados tradicionalmente.

Se presentó el enfoque diferencial campesino en construcción en el país, reconociendo los avances jurisprudenciales relacionados con el campesinado como sujeto de especial protección. También se analizaron rutas institucionales para procesos de adjudicación, formalización y saneamiento de la propiedad.

Se desarrollaron ejercicios de identificación de las barreras legales y administrativas que enfrentan las comunidades para acceder a la tierra, así como el rol de las instituciones públicas encargadas de la gestión agraria.

4. Procesos de Despojo, Desplazamiento y Restitución de Tierras

Introducción

Este tema se desarrolló con el fin de comprender los impactos históricos del conflicto armado y los fenómenos de despojo y desplazamiento forzado en el campesinado colombiano. Asimismo, se buscó brindar información sobre los procesos de restitución de tierras y los mecanismos institucionales para la reparación integral.

Desarrollo

El espacio inició con un repaso histórico sobre las causas estructurales del despojo en las regiones rurales, identificando factores como la concentración de la tierra, presencia de actores armados y ausencia de institucionalidad efectiva. Se analizaron diferentes modalidades de despojo y los efectos sociales, económicos y culturales que estos procesos generaron en las comunidades.

Posteriormente, se explicó el funcionamiento de la **Ley 1448 de 2011**, sus rutas para la restitución jurídica y material de predios, y las condiciones para el reconocimiento de víctimas. También se abordaron los avances y desafíos de la política de restitución en el territorio, destacando las experiencias locales de retorno y reconstrucción del tejido social.

Los participantes reflexionaron sobre las estrategias comunitarias de resistencia y los aprendizajes colectivos derivados de estos procesos.

5. **Uso y Ordenamiento del Territorio Campesino**

Introducción

Este taller tuvo como propósito fortalecer las capacidades de las comunidades campesinas para comprender y participar en procesos de ordenamiento territorial, desde una perspectiva productiva, cultural y ambientalmente sostenible. Se buscó integrar los conocimientos locales con herramientas de planificación rural.

Desarrollo

Se abordaron conceptos de ordenamiento territorial rural, zonas de conservación, áreas productivas, planeación predial y comunitaria, así como instrumentos de planificación como los POT, EOT y planes de desarrollo campesino. Se discutió la importancia de armonizar los usos del suelo con la preservación de ecosistemas estratégicos y con las dinámicas socioeconómicas campesinas.

Los participantes desarrollaron ejercicios prácticos para identificar conflictos de uso del suelo, priorizar actividades económicas sostenibles y proponer alternativas de mejora del territorio desde el conocimiento propio.

Se analizó el papel del campesinado como actor clave en la construcción del territorio y en la defensa de la soberanía alimentaria, las prácticas culturales y la protección de bienes comunes.

6. **Cierre de taller**

Dinámica: "El Árbol de los Derechos Campesinos"

Taller: Derecho a la Tierra y Marco Legal Campesino

Descripción de la realización

Se organizaron cinco grupos. Cada grupo recibió un papelógrafo donde debía dibujar un árbol compuesto por raíces, tronco y ramas. En las **raíces** se escribieron las normas, leyes y sentencias relevantes; en el **tronco**, los derechos campesinos vinculados a la tierra; y en las **ramas**, las necesidades y aspiraciones futuras.

Los grupos discutieron las dificultades legales que enfrentan para acceder, formalizar o proteger la tierra y reflexionaron sobre cómo el marco jurídico puede respaldar sus procesos organizativos. La actividad concluyó con la lectura de cada árbol y una reflexión conjunta.

Hallazgos por grupos

Grupo 1: Reconoció que la falta de información sobre rutas legales había limitado el acceso a programas de adjudicación. Identificó como aspiración la creación de una oficina permanente de apoyo jurídico rural.
Grupo 2: Resaltó la importancia de las Zonas de Reserva Campesina, pero indicó desconocimiento institucional y falta de acompañamiento técnico.
Grupo 3: Señaló dificultades para formalizar tierras heredadas y la necesidad de procesos de saneamiento predial.

Grupo 4: Subrayó que el derecho al territorio estaba ligado al acceso al agua y a la protección ambiental, elementos ausentes en varias políticas locales.
Grupo 5: Identificó el interés por fortalecer la educación jurídica comunitaria y crear comités locales de veeduría agraria.

FOTOGRAFIAS





RESPONSABLE

WILMAR REVELO
TALLERISTA

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

TEMA: Taller formacion no certificada a Coordinadores	**SUBTEMA:** Taller en Tierras.		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Subregion - Abades - Samaniego		
LUGAR: Institucion educativa Simon Bolivar.	**FECHA:** 25 octubre	**HORA INICIO:** 8:30	**HORA FINAL:** 3:30
RESPONSABLE: Funpers		**HOJA No:** 1	
PROFESIONAL A CARGO: Wilmar Revelo		**No SESION:** 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Nancy Mayo	59 794 811		Samaniego		317 467 7125	Nancy Mayo
2	Jose Yela	52 880 84		Samaniego		— o —	
3	Hecta Cabrera	621087		Guachave)		3206631674	Hecta Cabrera
4	Alfonso Vallejo	81 451090		Pedregancha		311 372 79 88	Alfonso Vallejo
5	Flor Pantoja	59 395 407		Guachave)		304 388 11 80	Flor Pantoja
6	Hernando Mora	98349 9068		Guachave)		318 584 7109	Hernando Mora.
7	Jimy Rojas	1089 242 018		Guachave)		3185847109	Jimy Rojas
8	Marisol Mora	1088 133 152		Guachave)		315 227 8523	
9	Arley Alvarez	1144046475		Guachave)		317 390 11 88	ARLEY ALVAREZ
10	Lucy Jurado	1088 731 898		Guachave)		302 479 554	Lucy Jurado
11	Daysi Guerrero	1004 695 932		Guachave)		320 964 892	Daysi Guerrero
12	Maria Jurado	59 811 444		Guachave)		3113812 407	
13	Nidia Guerrero	1088 735 086		Samaniego		3122153466	Nidia Guerrero
14	Maria Figueroa			Samaniego		3122153466	Maria Figueroa
15	Sandra Carlosama			Samaniego		314 712 6320	Sandra Carlosama
16	(Daniel Cortez)			Samaniego		323 905 1058	
17	Paula Portilla						
18							

Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Taller no certificado a Voceros	SUBTEMA: Taller eje misional en Tierras		
DEPARTAMENTO: Nariño	MUNICIPIO: Subregion Abades - Samaniego		
LUGAR: Institucion Educativa Simon Bolivar	FECHA: 25 octubre	HORA INICIO: 8:30	HORA FINAL: 5:30
RESPONSABLE: Funpers		HOJA No: 2	
PROFESIONAL A CARGO: Wilmar Revelo		No SESION: 1	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Silvio Arturo Dor	87 453 973		Samaniego	arcibo_22@hotmail.com	3104099579	
2	Jose Yovany Cabrera	18.127.994	Coord Vereda A.	Samaniego	Jeobanytaba@hotmail.com	3163645114	
3	Carlos Alvaro Gallego	1088733105	Vocero.	Providencia	alve647@gmail.com	3233072314	
4	Nelson Jose Narvaez	98415 324	Vocero.	Santa Cruz.	Nelsanmiguelortega @gmail.com	315 343 5253	
5	Victor hugo yela Ibarra	1089030716	Vocero	Providencia	Victorhugoyela@gmail.com	3113005365	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

GOBERNACIÓN DE NARIÑO	**INFORME DE ACTIVIDAD TRES ASISTENCIA TECNICA CONVENIO GN2937-2025**	

Informe N°:	3	**Fecha presentación:**	**31 de octubre del 2025**	**Tipo de informe:**	**Parcial:**		**Final:**	X
Contrato N°:	**GN2937-2025**		**Modificatorio N°:**		**Periodo del informe:**		01 de octubre al 31 de octubre	
Contratista:	Samuel Alejandro Noguera Segura			**CC N°:**	98.400.346			
Objeto:	Aunar esfuerzos económicos, técnicos, financieros, administrativos y humanos entre el Departamento de Nariño y la Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social (FUNPERS), para la ejecución del proyecto denominado: "PROMOVER EL FUNCIONAMIENTO DEL MOVIMIENTO AGRARIO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN AGRARIA, ÉTNICA Y POPULAR DE NARIÑO"							

ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**ACTIVIDADES EJECUTADAS** (Descripción cuantitativa y cualitativa de las *actividades desarrolladas para cumplir la* obligación contractual)	**EVIDENCIA VERIFICABLE** (*Referir los soportes* y su ubicación)
1. Actuar como enlace técnico y estratégico entre la Mesa Departamental de Diálogo y Concertación Agraria Étnica y Popular y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, facilitando la articulación institucional de planes, programas y proyectos dirigidos al fortalecimiento del sector agrario del departamento de Nariño.	A finales del mes de Agosto se presentaron tres propuestas ante la SADR, con el propósito ser estudiadas y avaladas para posteriormente presentarlas al sistema general de regalías, sport esto que a mediados del mes de octubre se hizo *necesario la asistencia a una mesa técnica con el* propósito de evaluar las propuestas presentadas, en esta los profesionales encargados orientaron realizar unos ajustes a los tres proyectos 1. Fortalecimiento del sistema productivo de cereales. 2. *Fortalecimiento al sistema productivo de* especies menores 3. proyecto fortalecimiento organizativo de la Mesa. Para el proyecto de cereales la recomendación realizada buscó la actualización de las cotizaciones presentadas para la compra de *insumos.* En cuanto al proyecto de especies y aves, la orientación puso en cuerda floja la presentación del proyecto de aves ya que las normas sanitarias no permiten que el proyecto sea realizado como se planteo, es por esto que es necesario ajustar. De manera particular, se solicita descartar la implementación de unidades productivas de gallinas ponedoras, puesto que los requerimientos del ICA en la materia son virtualmente imposibles de cumplir en las condiciones actuales, y se pondría en riesgo la viabilidad del proyecto. Así	**Anexo 1** Registro fotográfico de mesa técnica con SADR. *Disponible al finalizar este informe.*

GOBERNACIÓN DE NARIÑO	**INFORME DE ACTIVIDAD TRES ASISTENCIA TECNICA CONVENIO GN2937-2025**	

	las cosas, el proyecto de especies menores se enfocará únicamente en la implementación de cocheras para cría de cerdos. La recomendación para el proyecto de fortalecimiento organizacional es presentarlo a secretaria de gobierno para su estudio teniendo en cuenta que SADR no tiene alcance para los objetivos que abarca el proyecto.	
2. Apoyar la estructuración y formulación técnica, financiera y social de proyectos agroproductivos y comunitarios presentados por la Mesa, asegurando su viabilidad ante entidades públicas y privadas, con enfoque diferencial y territorial.	Durante el desarrollo del contrato se ha recalcado como siempre la importancia de que los territorios remitan sus ideas de proyectos y/o sus necesidades a la Mesa, con el fin de dar continuidad al proceso de evaluación, viabilización y priorización de estas, en aras de dar cumplimiento al objeto misional de la Mesa Departamental de Diálogo y Concertación Agraria figurar como proponente de cada proyecto. Por otra parte, a solicitud de la Mesa se ha iniciado la caracterización poblacional y sectorial para la formulación de 3 nuevas iniciativas: • Montaje de una planta despulpadora • Creación de una fábrica de bioinsumos • Implementación de granjas agroecológicas	**Anexo 2** *Anteproyecto planta despulpadora. disponible en documento pdf.* **Anexo 3** *Anteproyecto Fábrica de Bioinsumos. disponible en documento pdf.* **Anexo 4** *Anteproyecto de implementación de granjas agroecológicas. disponible en documento pdf.*
3. Realizar seguimiento, evaluación y control de gestión de los proyectos en sus distintas fases (formulación, ejecución y liquidación), generando informes técnicos para las partes interesadas y promoviendo la transparencia en los procesos.	En cuanto a esta actividad se realizó regimiento a los tres proyectos presentados por la Mesa Campesina, es por ello que se organizó reunión con los coordinadores de la mesa campesina con el propósito de que ellos conozcan el proceso a seguir en cuanto a los ajustes solicitados por la SADR. En esta se acordó primeramente omitir en el proyecto de especies menores la producción de aves ponedoras hasta encontrar la manera de ajustarlo teniendo en cuenta las nuevas directrices del ICA.	**Anexo 5** *Registro fotográfico reunión Mesa campesina, disponible al finalizar el informe.*
4. Diseñar y mantener actualizada una base de datos integral de actores, comunidades y organizaciones campesinas, étnicas y	En base en las solicitudes de la Mesa Departamental de Diálogo y Concertación Agraria Étnica y Popular, se realizó la recolección de información para la base de datos de las comunidades potencialmente beneficiarias de los	**Anexo 6** Base de datos beneficiarios

GOBERNACIÓN DE NARIÑO	**INFORME DE ACTIVIDAD TRES ASISTENCIA TECNICA CONVENIO GN2937-2025**	

populares, para facilitar la focalización, priorización y evaluación de las iniciativas agrarias.	proyectos, haciendo uso de la herramienta KoBo Toolbox. En el mes de octubre se trabajaron con las comunidades campesinas de la subregión occidente,para ellos se inició con la caracterización de los municipios de Ancuya y Linares, para esta subregión se trabajó el fortalecimiento en la línea productiva del café. .	Ancuya. documento pdf **Anexo 7** Base de datos beneficiarios Linares. documento pdf
5. Liderar procesos de diagnóstico participativo y concertación comunitaria, *orientados a identificar* necesidades, oportunidades y propuestas de impacto para el desarrollo agropecuario, desde el enfoque de derechos y pertinencia cultural.	Se realizó la actualización de la caracterización de productores de cerdos del municipio *Colón-Génova, con el propósito de identificar que* evidencian producción endógena y apropiada por la comunidad, y que tendrían mayor probabilidad de éxito al gestionar la financiación de un proyecto productivo.	**Anexo 11** listado de beneficiarios colon. documento en excel.
6. Participar activamente en comités técnicos y financieros para la revisión, análisis y validación de propuestas presentadas ante la Mesa, emitiendo conceptos desde una visión integral del desarrollo rural sostenible.	Durante la mesa técnica realizada en la Secretaría de Agricultura el día 22 de octubre de 2025 se expuso los proyectos presentados y se discutieron las solicitudes de ajuste realizadas por la secretaría, acordando que el equipo técnico entregará los proyectos ajustados durante la primera mitad del mes de noviembre. Se realizaron los ajustes al proyecto de cereales con la actualización de las cotizaciones . para ello se trabajó en conjunto con Samir Paz y se presentaron tres cotizaciones: cotizacion EYD, cotización FMM, cotizacion FERLUX	**Anexo 8** Cotización EYD **Anexo 9** Cotización FMM **Anexo 10** cotización FERLUX
7. Apoyar técnicamente la recepción, revisión y emisión de conceptos de viabilidad de proyectos agropecuarios radicados oficialmente ante la Mesa, asegurando coherencia con los lineamientos estratégicos territoriales y las demandas de las comunidades.	teniendo en cuenta las necesidades de la mesa se oriento a las subregiones para la organizacion de propuestas que se pueden viabilizar, en este sentido en conjunto con Maria Riascos se trabaron dos propuestas con la subregion Centro.	**Anexo 12** Propuesta Construcción de biofábrica de insumos agrícolas **Anexo 13** Proyecto_Videovigilancia

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.

CONTRATISTA	**FIRMA**

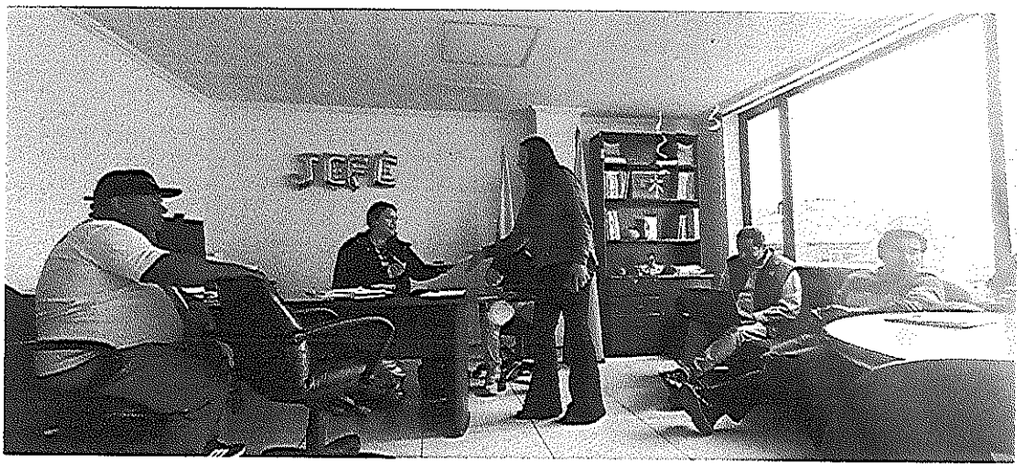
GOBERNACIÓN DE NARIÑO	**INFORME DE ACTIVIDAD TRES ASISTENCIA TECNICA CONVENIO GN2937-2025**	FUNPERS FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

SAMUEL ALEJANDRO NOGUERA SEGURA	
VO.BO. FUNPERS	**FIRMA**
JESSIKA URBANO Representante Legal Fundación Funpers	

Anexo 1.

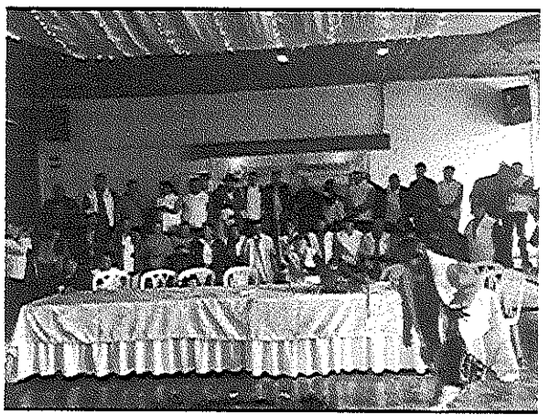
Registro fotográfico Mesa Técnica SADR

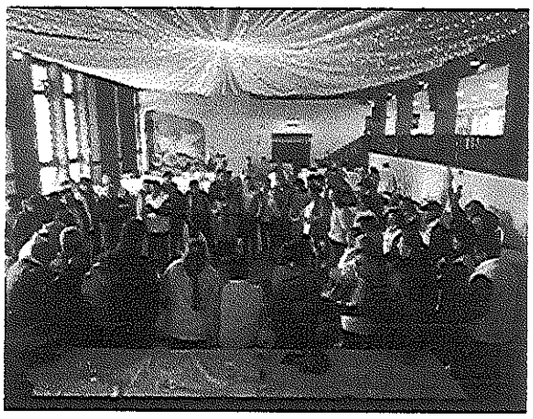




Anexo 5

Registro fotográfico reunión asamblea de la mesa Campesina







GOBERNACIÓN DE NARIÑO	**INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO GN2937-2025**	FUNPERS FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

Informe N°:	3	**Fecha presentación:**	**3 De noviembre de 2025**	**Tipo de informe:**	**Parcial:**	**Final:**	X
Contrato N°:	**GN2937-2025**		**Modificatorio N°:**		**Periodo del informe**	01 al 31 de octubre	
Contratista:	LUDWING SAMHIR PAZ ESTACIO			**CC N°:**	1085306715		
Objeto:	Aunar esfuerzos económicos, técnicos, financieros, administrativos y humanos entre el Departamento de Nariño y la Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social (FUNPERS), para la ejecución del proyecto denominado: "PROMOVER EL FUNCIONAMIENTO DEL MOVIMIENTO AGRARIO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN AGRARIA, ÉTNICA Y POPULAR DE NARIÑO"						

ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**ACTIVIDADES EJECUTADAS** (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	**EVIDENCIA VERIFICABLE** (Referir los soportes y su ubicación)
1. Apoyar el fortalecimiento organizativo y operativo de la Mesa Departamental de Diálogo y Concertación Agraria Étnica y Popular, mediante acompañamiento en procesos de planeación, organización interna y dinamización de espacios de participación.	EL 22 de octubre, Se desarrolló reunión con los coordinadores de la mesa campesina para elaborar el plan de acción a desarrollarse para el 2026, en este se pretende dar continuidad al funcionamiento de la mesa, como también seguir con el fortalecimiento organizativo de la misma para que las comunidades campesinas logre identificarse como sujeto de derecho y especial protección a nivel nacional y se apropien de sus costumbres y adopten una postura de defensa a sus derechos.	**Anexo 1** *Acta reunión 22 de octubre con coordinadores de la mesa. Documento en pdf* **Anexo 2.** *Plan de acción mesa campesina primer semestre 2026. documento en pdf*
2. Elaborar propuestas técnico-administrativas para planes de desarrollo rural.	En conjunto con el ingeniero Samuel Noguera Se culminó con los ajustes de las propuestas técnico-administrativas bajo la metodología MGA, incorporando criterios de eficiencia presupuestal y sostenibilidad, alineadas a las necesidades de las comunidades campesinas y étnicas. Las dos propuestas de MGA fueron evaluadas restructuradas y llevadas a consenso para su Aprobación siguiendo las recomendaciones técnicas de los profesionales de la secretaría de agricultura.	**Anexo 3** ✓ *Ajuste MGA Proyecto Cereales.* **Anexo 4** ✓ *Ajuste MGA Proyecto porcinos.*

GOBERNACIÓN DE NARIÑO	**INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO GN2937-2025**	FUNPERS FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

3. Diseñar y aplicar herramientas de análisis financiero y administrativo.	Se realizó el presupuesto de evaluación financiera y administrativa para los proyectos productivos a implementar, determinando su viabilidad técnica, impacto económico y sostenibilidad en el tiempo. Los resultados sirvieron de insumo para la toma de decisiones estratégicas dentro de la Mesa.	**Anexo 5.** *Presupuesto proyecto combinado. documento en excel*
4. Fortalecer los mecanismos de planeación participativa.	Se acompañó a las comunidades en procesos de planeación participativa mediante talleres de priorización y seguimiento, aplicando metodologías participativas que garantizan la inclusión y representación de las comunidades rurales y étnicas, en este sentido también se realizó acompañamiento a los diferentes talleres del presente convenio, en el que se apoyó en las diferentes actividades que el formador desarrolló. Se realizaron lo ajustes al proyecto de fortalecimiento organizacional recomendados por la secretaría de agricultura, para poderlo presentar a la secretaria de gobierno del departamento de Nariño,	**Anexo 6.** *Proyecto fortalecimiento organizacional de la mesa, documentos en carpeta comprimida.*
5. Desarrollar sistemas de información y reportes gerenciales.	En reunión técnica sostenida con los profesionales de secretaria de agricultura se recomienda actualizar las cotizaciones presentadas en los proyectos, en este sentido en el mes de octubre se actualizaron las cotizaciones y se obtuvieron tres: 1. Cotización EYD 2. Cotización FMM 3. Cotización FERLUX	**Anexo 7.** Cotización EYD Documento en pdf. **Anexo 8.** Cotización FMM Documento en pdf. **Anexo 9.** Cotización FERLUX Documento en pdf.
6. Asesorar técnicamente la presentación de proyectos ante entidades de financiamiento.	Se brindó acompañamiento técnico en la formulación y ajuste de proyectos productivos bajo metodología MGA, asegurando la correcta presentación ante entidades de financiamiento públicas y privadas, en este sentido se desarrolló mesa técnica con los profesionales de la SADR y los coordinadores de la mesa, en esta los profesionales orientaron al equipo técnico de la mesa para la realización de los ajustes de los proyectos presentados. De igual forma se realizó el acompañamiento a representantes de la Mesa campesina, para el desarrollo de nuevas propuestas a presentar ante entes públicos y privados, quienes se organizaron	Registro fotográfico mesa técnica con SADR. presente al finalizar el informe Registro fotográfico reunión coordinadores de la mesa presente al finalizar el informe.

GOBERNACIÓN DE NARIÑO	**INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO GN2937-2025**	FUNPERS FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

	por subregiones para determinar qué proyecto productivo puede implementarse en su zona.	
7. Liderar espacios de evaluación interna y retroalimentación colectiva.	Se coordinaron reuniones de evaluación interna con los equipos técnicos y comunitarios, donde se presentaron informes de avance, análisis de resultados y recomendaciones para la mejora continua de la gestión y ejecución de proyectos.	**Anexo 10** *Acta de reunión 26 octubre. documento en pdf*

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del presente contrato, certificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.

CONTRATISTA

LUDWING SAMHIR PAZ ESTACIO

GOBERNACIÓN DE NARIÑO	**INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO GN2937-2025**	FUNPERS

REGISTRO FOTOGRAFICO MESA TÉCNICA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



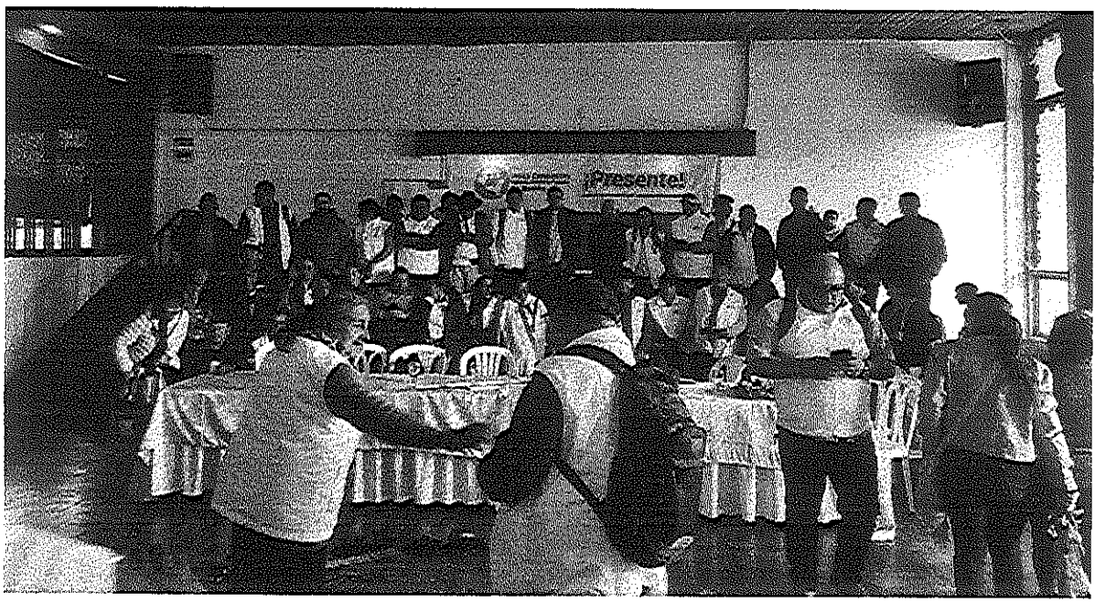


GOBERNACIÓN DE NARIÑO	**INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO GN2937-2025**	FUNPERS FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACOMPAÑAMIENTO A LA MESA CAMPESINA







GOBERNACIÓN DE NARIÑO

INFORME DE ACTIVIDAD TRES
ASISTENCIA TECNICA
CONVENIO GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

Informe N°:	5	**Fecha presentación:**	**05 de noviembre del 2025**	**Tipo de informe:**	**Parcial:**	x	**Final:**	
Contrato N°:	**GN2937-2025**		**Modificatorio N°:**		**Periodo del informe:**		01 al 31 de octubre	
Contratista:	Maria Eugenia Riascos Narváez			**CC N°:**	1.086.223.875			
Objeto:	Aunar esfuerzos económicos, técnicos, financieros, administrativos y humanos entre el Departamento de Nariño y la Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social (FUNPERS), para la ejecución del proyecto denominado: "*promover el funcionamiento del movimiento agrario del departamento de Nariño, mediante el fortalecimiento organizativo de la mesa departamental de diálogo y concertación agraria, étnica y popular de Nariño*"							

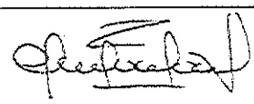
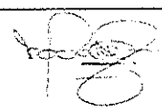
ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir los soportes y su ubicación)
1. **Apoyar el fortalecimiento organizativo y operativo de la Mesa Departamental de Diálogo y Concertación Agraria Étnica y Popular, mediante el acompañamiento en procesos de planeación, organización interna y dinamización de espacios de participación.**	Se inicio con la caracterización de los beneficiarios de la subregión occidente, en la que para el mes de octubre se lograron consolidar la caracterización del municipio de Ancuya y Linares.	*Base de datos municipio de Ancuya y linares. Reposan en el drive de la subsecretaria de asuntos agropecuarios, carpeta mes de octubre.*
2. Colaborar en la formulación y estructuración básica de proyectos productivos y sociales, orientados al desarrollo rural y a la atención de las demandas de comunidades campesinas, étnicas y populares del departamento de Nariño.	De acuerdo a la solicitud de los voceros de la subregión centro, en conjunto con Samuel Noguera se lograron elaborar dos propuestas para ser evaluadas por los técnicos y en el caso de ser viables iniciar con la formulación de un proyecto en concreto que permita llegar a cubrir las necesidades de los campesinos, primeramente se habla de la construcción de una biofarica de abonos para hacer una pequeña transición a la agroecología en los municipios de Pasto-, en la segunda se propone la creación de una red de seguridad.	1. *Propuesta Construcción de Biofabrica de bioinsumos agrícolas.* 2. *Propuesta proyecto video vigilancia*
3. Apoyar el seguimiento *administrativo* y presupuestal de los proyectos en curso, incluyendo la revisión de presupuestos, cronogramas y documentación presentada ante instituciones públicas o privadas.	En el marco del convenio GN 2937 2025, se presentó el cronograma de actividades a desarrollar ene le mes de octubre, se revisó de manera cuidadosa cada actividad agendada y el presupuesto asignado para la misma, como también los documentos técnicos y el informe de actividades tanto de la organización como de los contratistas de la asistencia técnica que cubre la actividad tres del convenio.	*Informe técnico del convenio.*

4. Contribuir en la elaboración y presentación de informes técnicos y administrativos, relacionados con el avance de las iniciativas impulsadas por la Mesa, para su socialización ante supervisores, instituciones o aliados estratégicos.	En conjunto con Funpers se organizó los informes de cumplimiento correspondientes al mes de septiembre, se revisaron listas de asistencia para garantizar el aforo de asistentes requerido para cada actividad, se revisaron los informes de cada taller para verificar el cumplimiento de las horas requeridas en cada taller como también el cumplimiento de la temática contemplada dentro del documento técnico del convenio.	*Informe técnico del convenio*
5. Coordinar la logística de reuniones, encuentros, asambleas y actividades institucionales, así como llevar el registro y archivo de actas, listas de asistencia y compromisos derivados de dichos espacios.	Se elabora la invitación a los talleres que se desarrollaran en el mes de octubre de igual forma se realizaron llamadas telefónicas a los participantes de cada taller, de manera articulada se coordina la logística para cada taller, se realizó el acompañamiento a algunos talleres donde se apoya el registro de asistencia y la recolección de las evidencias fotográficas y demás actividades que el tallerista requiera. Se organiza el archivo digital del convenio en carpeta drive para facilitar el acceso a la información de los talleristas y administrativos en cuanto al convenio.	*Informe técnico del convenio.*
6. Proyectar respuestas institucionales a solicitudes, peticiones o comunicaciones que lleguen a la Mesa, garantizando una atención oportuna y conforme a los lineamientos administrativos vigentes.	Se proyectaron y emitieron respuestas institucionales a las solicitudes, peticiones y comunicaciones recibidas en la Mesa, garantizando una atención oportuna, clara y coherente con los lineamientos administrativos vigentes. Dicho proceso permitió mantener una comunicación efectiva con las partes interesadas y asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos. Se proyecto solicitud de reunión ante el despacho del Gobernador con el propósito de citar a las secretarias de la gobernación de Nariño que hacen parte de decreto 250 con la mesa y así elevar un plan de acción para los próximos dos años.	*Solicitud de reunión con secretarias de acuerdo con el decreto de la mesa.* *Documento en pdf*
7. Servir de enlace operativo en la ciudad de Pasto, facilitando la gestión documental, logística y administrativa entre la	Se asumió la labor de enlace operativo, facilitando la interacción entre la Mesa y las entidades departamentales, en este se realizó el	*Registro fotográfico y listado de Asistencia anexo en informe.*

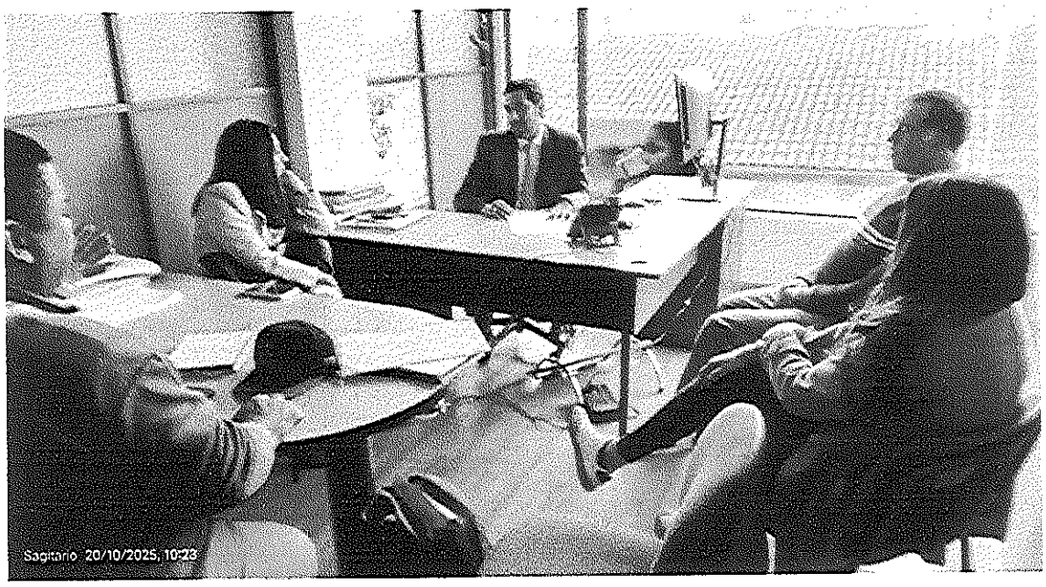
Mesa y las entidades departamentales, con el fin de optimizar la atención y funcionamiento de esta.	acompañamiento a los integrantes de la mesa y delegados Funpers a mesa técnica programada petición del supervisor del contrato, que tienen como objetivo coordinar las acciones pertinentes para realizar de otro desembolso teniendo en cuenta que los recursos desembolsados como anticipo ya fueron utilizados en un 90 %, para ellos se planteó la posibilidad de realizar el modificatorio al Convenio el cual se realizara por parte de supervisor. Se realizó la gestión documental y logística requerida para la presentación de avances del convenio ante la Gobernación de Nariño. Se coordinó la entrega oportuna de documentación solicitada por las instituciones, contribuyendo a la eficiencia y funcionamiento de la Mesa.	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
En mi calidad de supervisor del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.	
CONTRATISTA	**FIRMA**
Maria Eugenia Riascos Narváez	
VO.BO. FUNPERS	**FIRMA**
JESSIKA URBANO REPRESENTANTE LEGAL UNDACION FUNPERS	

Registro fotográfico 20 de octubre, mesa técnica: coordinadores de la Mesa Campesina, supervisor del convenio y fundación Funpers.





Gobernación de NARIÑO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

FUNPERS
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

TEMA: Reunion Supervisor	**SUBTEMA:** Solicitud Anticipo No 2.		
DEPARTAMENTO: Nariño	**MUNICIPIO:** Pasto		
LUGAR: Oficina Subsecretario	**FECHA:** 20 de octubre.	**HORA INICIO:**	**HORA FINAL:**
RESPONSABLE:		**HOJA No:**	
PROFESIONAL A CARGO:		**No SESION:**	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y CARGO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Yovany Cardenas	13127994	Coordinador Veredal	Samaniego	Cardenasyovany@hotmail.com	3163645144	
2	Jessica Martinez	1085900478	P. Legal		P.Funpers2021@gmail.com	3153285751	
3	Diana Magallan	1087143873	Recursos Humanos	Pasto	Funpers.th@gmail.com	3159277845	
4	Hernan Riascos	98325290	Cordinador Mayor	Tangua.	Phernanriascos@hotmail.com	3233743463	
5	Ciro Meneses Y.	87573161	SS. SADR	Pasto	ciromenese x@narino.gov.co	3173106855	
6	Valeria Ruiz	1086410279	Funpers	Pasto	jolop@hotmail	3015500151	
7	Diana Riascos	1086223875	Mesa	Pasto	mariaz1010@hotmail.com	3218123235	
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

ANEXO 1

RELACIÓN DE GASTOS

Nombre FUNDACION FUNPERS
Número GN2937-2025
Objeto: 3
Periodo que se AGOSTO

Fecha del Comprobante de [illegible]	Número del Compro [illegible]	Beneficiario del pago (C)	Subactividad	Lugar	Monto cargado al presupuesto (H)	Nombre de la actvidad (1,2,3)
31-oct-25	DS 6128	WILMAR REVELLO	Restitucion de tierras	6.Subregión Occidente - Municipio de Consacá- Coliseo Municipal 7.Subregión Guambuyaco- Municipio de La Llanada- Biblioteca Municipal 8.Subregión Cordillera- Municipio de Cumbitara- Institución Educativa San Pedro 9.Subregión Juanambú- Municipio de Buesaco- Colegio Rafael Uribe Uribe 10. Sesión- Subregión Rio Mayo Municipio de Belén. Colegio Santo Domingo Savio 11.Corregimientos Pasto- Municipio de Pasto- Auditorio Simana	$8.570.804,00	1
31-oct-25	N-22	SAMIR PAZ	Taller en Desarrollo de liderazgo y gobernanza	6.Subregión Occidente - Municipio de Consacá- Coliseo Municipal 7.Subregión Guambuyaco- Municipio de La Llanada- Biblioteca Municipal 8.Subregión Cordillera- Municipio de Cumbitara- Institución Educativa San Pedro 9.Subregión Juanambú- Municipio de Buesaco- Colegio Rafael Uribe Uribe	$5.912.416,00	1
31-oct-25	DS6123	MARIA RIASCOS	Taller en Gestión de proyectos	7.Subregión Guambuyaco- Municipio de La Llanada- Biblioteca Municipal 8.Subregión Cordillera- Municipio de Cumbitara- Institución Educativa San Pedro 9.Subregión Juanambú- Municipio de Buesaco- Colegio Rafael Uribe Uribe 10. Sesión- Subregión Rio Mayo Municipio de Belén. Colegio Santo Domingo Savio	$5.971.114,00	1
31-oct-25	DS6124	RICARDO PARDO	Taller en Gestión del conocimiento	8.Subregión Cordillera- Municipio de Cumbitara- Institución Educativa San Pedro 9.Subregión Juanambú- Municipio de Buesaco- Colegio Rafael Uribe Uribe 10. Sesión- Subregión Rio Mayo Municipio de Belén. Colegio Santo Domingo Savio 11.Corregimientos Pasto- Municipio de Pasto- Auditorio Simana	$5.689.216,00	1
4-dic-24	DS6149	RICHARD PINCHAO	Tecnologias de lla informacion	1. Subregión centro- Municipio de Chachagüí- Escuela Integrada Chachagui. 2. Subregión Exprovincia De Obando Municipio de Funes-Biblioteca Municipal de Funes 3.Subregión Sabana- Municipio de Imúes – Auditorio Alcaldia Municipal 4.Subregión Pie de Monte- Municipio de Ricaurte- Biblioteca Municipal 5.Subregión Abades – Municipio de Guachaves- Bibioteca Municipal	$7.529.268,00	1
31-oct-25	DS6125	DANIEL CABRERA	Taller Eje misional Agua y medio ambiente	1-Subregión Juanambu en el municipio de la Unión- coliseo Municipal-La Unión 4.Subregióna Centro en el municipio de Tangua- Parque Recreacional.	$1.402.109,00	2
31-oct-25	DS6126	JAIRO GUERRERO	Taller eje misional agroecologia	1-Subregión Juanambu en el municipio de la Unión- coliseo Municipal-La Unión 2-Subregion Abades -Samaniego- Institución Educativa Simón Bolívar 3-Sub Región La Sabana-Tuquerres- Institución Educativa Agrícola De La Sabana 4.Subregióna Centro en el municipio de Tangua- Parque Recreacional.	$2.875.906,00	2
31-oct-25	DS 6127	JAIRO GUERRERO	Taller Economía Campesina	3-Sub Región La Sabana-Tuquerres- Institución Educativa Agrícola De La Sabana	$720.311,00	2
31-oct-25	DS 6129	WILMAR REVELO		Subregión Juanambu en el municipio de la Unión- coliseo Municipal-La Unión 2-Subregion Abades -Samaniego- Institución Educativa Simón Bolívar	$1.505.686,00	2
31-oct-25	DS6121	SAMUEL ALEJANDRO NOGUERA	Perfil Profesional- Ingeniero industrial con especialización en Administración de Negocios y Gestión de Proyectos		$4.410.000,00	3
31-oct-25	DSN23	SAMMIR LUDWING PAZ ESTACIO	Administración De Empresas, Ingeniería Industrial O Afines Especialización En Áreas Afines A La Administración		$4.410.000,00	3
31-oct-25	DS6122	MARIA EUGENIA RIASCOS NARVAEZ	Administración De Empresas, Economía o Afines (Tarjeta profesional vigente y que no tenga inhabilidades)		$3.982.230,00	3
					$52.971.119,00	

ANEXO 2

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad: FUNDACION FUNPERS

Memorando de Acuerdo No: GN2937-2025

Numero de Informe: 5

Periodo que se esta reportando: OCTUBRE

Nombre del componente Presupuestal (A)	Monto aprobado (B)	Ejecutado o Pagado(C)	Cuentas por pagar (D)	Total Ejecutado (E)	Aporte total ejecutado departamento	Aporte total ejecutado FUNPERS	Saldo por ejecutar (F)	% de ejecucicion del total	EJECICIÓN APORTE DEPARTAMENTO	EJECUCIOM APORTE FUNPERS
Actividad 1	$ 128.800.576	$ 33.672.818	$ -	$ 116.360.704	$ 116.360.704		$ 12.439.872	90,34%	90,34%	0,00%
Actividad 2	$ 20.131.758	$ 6.504.072	$ -	$ 15.235.544	$ 5.803.212	$ 9.432.332	$ 4.896.214	75,68%	28,83%	46,85%
Actividad 3	$ 50.353.380	$ 12.802.230	$ -	$ 46.371.150		$ 46.371.150	$ 3.982.230	92,09%	0,00%	92,09%
Total	$ 199.285.714	$ 52.979.120	$ -	$ 177.967.398	$ 122.163.916	$ 55.803.482	$ 21.318.316	89,30%	61,30%	28,00%

ACTIVIDADES	APORTE DEPARTAMENTO	APORTE FUNPERS
1	$ 128.800.576	
2	$10.699.424	$ 9.432.334
3		$50.353.380
TOTAL	$ 139.500.000	$ 59.785.714

FUNPERS

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS EN LA RECONSTRUCCION SO
Nit 900.631.966-1
CR 40A 15 A 47 BRR MARILUZ I
Tel: (062) 7361021
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 6128

Proveedor	WILMAN RICARDO REVELO MONTENEGRO		
Nit	1.085.927.622-0	**Teléfono**	(000) 3162489700 - Ext. 000
Dirección	CR 2 B 23 C 68	**Ciudad**	Tumaco - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-10-31	2025-10-31

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Total
1	1.00	Honorarios Economista (taller restitucion de tierras) en los municipios de Consaca, La Llanada, Cumbitara, Buesaco, Belen y Pasto en el mes de octubre	8,570,804.00	8,570,804.00

Valor en Letras:
Ocho millones quinientos setenta mil ochocientos cuatro pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Retencion pagos Salariales	$	317,549.00
Honorarios 1 - Cuota No. 001 vence el 2025-10-31 por	$	8,253,255.00

Total Bruto	8,570,804.00
Total a Pagar	8,570,804.00

Observaciones:
Convenio de Asociacion N° GN 2937-2025

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764101199818 aprobado en 20251031 prefijo DS desde el número 6116 al 15000 Vigencia: Vigencia: 12 meses.

CUDS: 7a5bba97119a4e9b6cd7f3bc801bbfd39608afb3f7876ccf31cae60e939206feabeb090696f47ba99788f1659acbced9

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.046.145-8

Gobernación de NARIÑO

FUNPERS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

San Juan de Pasto, 31 de octubre de 2025

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL – FUNPERS

NIT: 900.631.966-1

DEBE A:
WILMAN RICARDO REVELO MONTENEGRO
CC 1.085.927.622

LA SUMA DE:
OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS MCTE ($8.570.804)

POR CONCEPTO DE:

Pago de honorarios por prestación de servicios profesionales como economista del convenio de asociación No. GN 2937-2025, en el que realizo la formación no certificada mediante el taller **"en restitución de tierras"** a voceros de la Mesa Departamental de Dialogo y Concertación Agraria, Étnica y Popular de Nariño en los siguientes municipios Consaca, la Llanada, Cumbitara, Buesaco, Belen, Pasto; Desarrollado En El Mes De Octubre Del 2025.

Declaro bajo gravedad de juramento que soy un prestador de servicio profesionales que cobra por el ejercicio de una profesión liberal, que el 80% o más ingresos brutos del año anual provienen de esta actividad, que (SI) soy declarante con base en mis ingresos totales del año anterior.

Atentamente;

WILMAN RICARDO REVELO MONTENEGRO
CC 1.085.927.622

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.085.927.622
REVELO MONTENEGRO
APELLIDOS
WILMAN RICARDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 23-MAY-1992
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
25-MAY-2010 IPIALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
FIRMA DEL DECLARANTE

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — RUT

3. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 141100073845

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1085922762 2 — 6. DV: 0 — 12. Dirección seccional: — 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1085922762 2	

28. Lugar de expedición	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
25. País: COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Ipiales 3 5 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
REVELO	MONTENEGRO	WILMAN	RICARDO

35. Razón social:

36. Nombre comercial: — 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal: CR 2 B 23 C 68

42. Correo electrónico: wilmanrevelo07@gmail.com

43. Código postal: — 44. Teléfono 1: 3 1 6 2 4 8 9 7 0 0 — 45. Teléfono 2: 3 1 7 7 5 4 4 2 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal: 46. Código 8 5 1 0 — 47. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 4 2 9	Actividad secundaria: 48. Código — 49. Fecha inicio actividad	Otras actividades: 50. Código 1 — 2		51. Código 2 4 2 1	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 49 – No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3 — 57. Modo — 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2024-08-06 / 21:32:20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de contener inexactitud en alguno de los datos suministrados se aplicarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario, fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre: ACTUACION DE OFICIO AUTOMATICA

965. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 26-08-2024 08:33:23PM

COPIA CONTROLADA
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1085927622		WILMAN RICARDO REVELO MONTENEGRO	PRESTACION DE SERVICIOS	PRINCIPAL	VILLA RECREO	PASTO-NARIÑO	3162489700	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1895890035	94943132536	I	2025/11/06	2025/11/12	BANCOLOMBIA	6	$1,169,759

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD			CCF				RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,030,596	$645,250			$4,030,596	$504,000			$0	$0			$4,030,596	$20,509		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,030,596	$645,250			$4,030,596	$504,000			$0	$0			$4,030,596	$20,509		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)					$4,030,596	$645,250			$4,030,596	$504,000			$0	$0			$4,030,596	$20,509		$0	$0
1	CC 1085927622	REVELO WILMAN	25-14	30	$4,030,596	$645,250	EPS037	30	$4,030,596	$504,000	EPS037	30	$0	$0	14-23	30	$4,030,596	$20,509	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$4,030,596	$645,250			$4,030,596	$504,000			$0	$0			$4,030,596	$20,509		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1085927622		WILMAN RICARDO REVELO MONTENEGRO	PRESTACION DE SERVICIOS	PRINCIPAL	VILLA REGREO	PASTO-NARIÑO	3162409700	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1098809035	94043125 38	I	2025/11/06	2025/11/12	DANCOLOMBIA	0	$1,169,759

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$645,250	$0	$0	$645,250
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$645,250	$0	$0	$645,250
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,509	$0	$0	$20,509
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$20,509	$0	$0	$20,509
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$504,000	$0	$0	$504,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$504,000	$0	$0	$504,000
TOTAL				1	$1,169,759	$0	$0	$1,169,759

2025/11/12 10:58 AM

FUNPERS

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS EN LA RECONSTRUCCION SO
Nit 900.631.966-1

CR 40A 15 A 47 BRR MARILUZ I
Tel: (062) 7361021
Pasto - Colombia

Compra
No. 22

Proveedor	LUDWING SAMHIR PAZ ESTACIO		
Nit	1.085.306.715-2	**Teléfono**	(602) 3223063891
Dirección	CR 4A 20 90	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	2025-11-10
Fecha de Vencimiento	2025-10-31
Factura del proveedor	FC-12

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor desc.	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	Honorarios Taller en Desarrollo de liderazgo y gobernanza mes de octubre en los municipios de Consaca, La Llanada, Cumbitara y Buesaco.	1.00	5,912,416.00	0.00	0 %	0 %	5,912,416.00

Valor en Letras:
Cinco millones novecientos doce mil cuatrocientos dieciseis pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Retencion pagos Salariales	$	231,621.00
Honorarios 1 - Cuota No. 001 vence el 2025-10-31 por	$	5,680,795.00

Total Bruto	5,912,416.00
Total a Pagar	5,912,416.00

Observaciones:
Convenio de Asociación N° GN2937-2025

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
cc83bff14a832417732c0660a7f84fd1ac41c1a9ae132347e93b2794414f84e01cb25ad096dd259a1c5ae19533d9bfee

Número de Factura: FVE-12
Fecha de Emisión: 10/11/2025
Fecha de Vencimiento: 10/11/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido: 1
Fecha de orden de pedido: 10/11/2025

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: PAZ ESTACIO LUDWING SAMHIR
Nombre Comercial: PAZ ESTACIO LUDWING SAMHIR
Nit del Emisor: 1085306715
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: BRR BERNAL CR 4 A 20 90
Teléfono / Móvil: 3223063891
Correo: samhirpaz@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL FUNPERS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900631966
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: MZ 19 CS 16 B SUMATAMBO PISO2 OF 202
Teléfono / Móvil: 3153285751
Correo: r.funpers2021@gmail.com

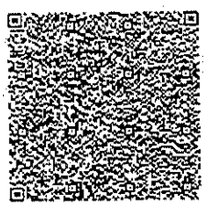
Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	de venta
1	7	Taller en Desarrollo de lide razgo y gobernanza	NIU	1,00	$ 5.912.416,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.912.416,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
10/11/2025 11:29:08
Documento validado por la DIAN:
10/11/2025 11:29:08
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	5912416
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	5912416
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	5912416
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 5912416

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	5.912.416,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	5.912.416,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	5.912.416,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 5.912.416,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764094085345 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2027-06-06

FUNPERS

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SO

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS EN LA RECONSTRUCCION SO
Nit 900.631.966-1
CR 40A 15 A 47 BRR MARILUZ I
Tel: (062) 7361021
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 6123

Proveedor	Maria Eugenia Riascos Narvaez		
Nit	1.086.223.875-9	**Teléfono**	(602) 3218123235
Dirección	MZ 19 CA 16B PISO 2	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-10-31	2025-10-31

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Total
1	1.00	Honorarios Economista (Gestion de Proyectos) en los municipios dela Llanada, Cumbitara, Buesaco y Belen en Octubre	5,971,114.00	5,971,114.00

Valor en Letras:
Cinco millones novecientos setenta y un mil ciento catorce pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Retencion pagos Salariales	$	214,640.00
Honorarios 1 - Cuota No. 001 vence el 2025-10-31 por	$	5,756,474.00

Total Bruto	5,971,114.00
Total a Pagar	5,971,114.00

Observaciones:
Convenio de Asociación N° GN2937-2025

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764101199818 aprobado en 20251031 prefijo DS desde el número 6116 al 15000 Vigencia: Vigencia: 12 meses.

CUDS: 995cb976eeab7af276261a77091a8ff6dd424567729de2abab6c8279ae03f71b96b3be946e665a271bc436ae4176872b

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Gobernación de NARIÑO

FUNPERS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

San Juan de Pasto, 31 de octubre de 2025

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL – FUNPERS

NIT: 900.631.966-1

DEBE A:
MARIA EUGENIA RIASCOS NARVAEZ
C.C 1.086.223.875

LA SUMA DE:
CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CATORCE PESOS PESOS MCTE ($5.971.114)

POR CONCEPTO DE:

Pago de honorarios por prestación de servicios profesionales como economista del convenio de asociación No. GN 2937-2025, en el que realizo la formación no certificada mediante el taller en "Gestión de proyectos" a voceros de la Mesa Departamental de Dialogo y Concertación Agraria, Étnica y Popular de Nariño en los siguientes municipios de la Llanada, Cumbitara, Buesaco, Belen desarrollado en el mes de Octubre Del 2025.

Declaro bajo gravedad de juramento que soy un prestador de servicio profesionales que cobra por el ejercicio de una profesión liberal, que el 80% o más ingresos brutos del año anual provienen de esta actividad, que (SI) soy declarante con base en mis ingresos totales del año anterior.
Cinco millones novecientos setenta y un mil ciento catorce pesos

Favor consignar el pago en la ***cuenta de ahorros No. 88808465692 del Bancolombia*** a mi nombre.

Atentamente;

MARIA EUGENIA RIASCOS NARVAEZ
C.C 1.086.223.875 De Tangua

(+57) 304 553 37 G0
mesaagrarianarino@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.086.223.875

RIASCOS NARVAEZ

APELLIDOS

MARIA EUGENIA

NOMBRES



Maria Riascos Narvaez

FIRMA



INDICE DERECHO

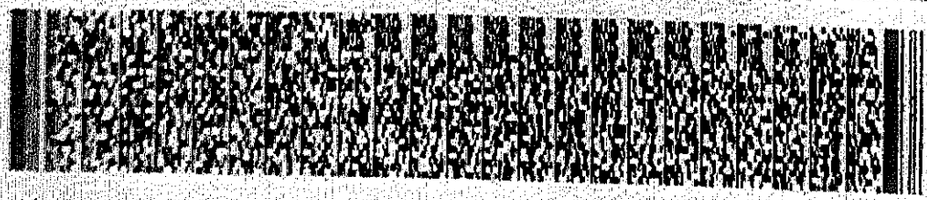
FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1991

PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-ENE-2010 TANGUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2500100-00086190-F-1086223875-20150411 0043842106A 1 6803352458

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14763174526

(415)7707212489984(8020) 000001476317452 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 6 2 2 3 8 7 5	9	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 6 2 2 3 8 7 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	Tangua 7 8 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIASCOS	NARVAEZ	MARIA	EUGENIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Tangua 7 8 8

41. Dirección principal: VDA EL CEBADAL

42. Correo electrónico: maria23701@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 2 1 8 1 2 3 2 3 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		52. Número
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	establecimientos
0 0 1 0 2 0 2 1 0 5 3 1		1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

55. Forma | 56. Tipo

Servicio **Exportadores**

1	2	3

57. Modo

58. CPC

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y reactivación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta, veraz, no errónea, completa y actualizada. En caso de inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 620 del 2016. De igual manera, al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

0

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

Firma del solicitante:

984. Nombre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1086223875		RIASCOS NARVAEZ MARIA EUGENIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA EL CEBADAL	TANGUA-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1926265752	9494705860	I	2025/11/20	2025/11/13	NEQUI	0	$1,155,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,981,338	$637,100			$3,981,338	$497,700			$0	$0			$3,981,338	$20,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,981,338	$637,100			$3,981,338	$497,700			$0	$0			$3,981,338	$20,800		$0	$0
Ciudad: TANGUA Depto: NARIÑO (1 Afiliados)					$3,981,338	$637,100			$3,981,338	$497,700			$0	$0			$3,981,338	$20,800		$0	$0
1	CC	1086223875	RIASCOS MARIA	25-14	30 $3,981,338	$637,100	ESSC18	30	$3,981,338	$497,700		0	$0	$0	14-23	30	$3,981,338	$20,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$3,981,338	$637,100			$3,981,338	$497,700			$0	$0			$3,981,338	$20,800		$0	$0

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1036223875		RIASCOS NARVAEZ MARIA EUGENIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA EL CEBADAL	TANGUA-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1926265752	9494705860	1	2025/11/20	2025/11/13	NEQUI	0	$1,155,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$637,100	$0	$0	$637,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$637,100	$0	$0	$637,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,800	$0	$0	$20,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$20,800	$0	$0	$20,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$497,700	$0	$0	$497,700
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$497,700	$0	$0	$497,700
TOTAL				1	$1,155,600	$0	$0	$1,155,600

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SO

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS EN LA RECONSTRUCCION SO
Nit 900.631.966-1
CR 40A 15 A 47 BRR MARILUZ I
Tel: (062) 7361021
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 6124

Proveedor	RICARDO ANDRES PARDO ERAZO		
Nit	10.307.970-5	**Teléfono**	(000) 3014075796 - Ext. 000
Dirección	CR 37 13 25 BRR LA CASTELLANA ED TORRES DE PUBENZA	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-10-31	2025-10-31

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Total
1	1.00	Honorarios Economista (Asociatividad y Cooperativismo) en los municipios de Cumbitara, Buesaco, Belen y Pasto en Octubre	5,689,216.00	5,689,216.00

Valor en Letras:
Cinco millones seiscientos ochenta y nueve mil doscientos dieciseis pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Honorarios 1 - Cuota No. 001 vence el 2025-10-31 por $ 5,689,216.00

Total Bruto	5,689,216.00
Total a Pagar	5,689,216.00

Observaciones:
Convenio de Asociación N° GN2937-2025

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764101199818 aprobado en 20251031 prefijo DS desde el número 6116 al 15000 Vigencia: Vigencia: 12 meses.

CUDS: 8ccd19475824e01d2a25e77e603650843337e60490b5cc9f03edf591fc32175765eb08c345bd33057404cc4dab1062ca

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

Gobernación de NARIÑO

FUNPERS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

San Juan de Pasto, 31 de Octubre de 2025

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL – FUNPERS

NIT: 900.631.966-1

DEBE A:
RICARDO ANDRES PARDO ERAZO
CC 10.307.970

LA SUMA DE:
CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS MCTE ($5.689.216)

POR CONCEPTO DE:

Pago de honorarios por prestación de servicios profesionales como economista del convenio de asociación No. GN 2937-2025, en el que realizo la formación no certificada mediante el "Taller en Asociatividad y Cooperativismo" a voceros de la Mesa Departamental de Dialogo y Concertación Agraria, Étnica y Popular de Nariño en los siguientes municipios Cumbitara, Buesaco, Belén; Pasto; Desarrollado En El Mes De Octubre Del 2025.

Declaro bajo gravedad de juramento que soy un prestador de servicios profesionales que cobra por el ejercicio de una profesión liberal, que el 80% o más ingresos brutos del año anual provienen de esta actividad, que (SI) soy declarante con base en mis ingresos totales del año anterior.

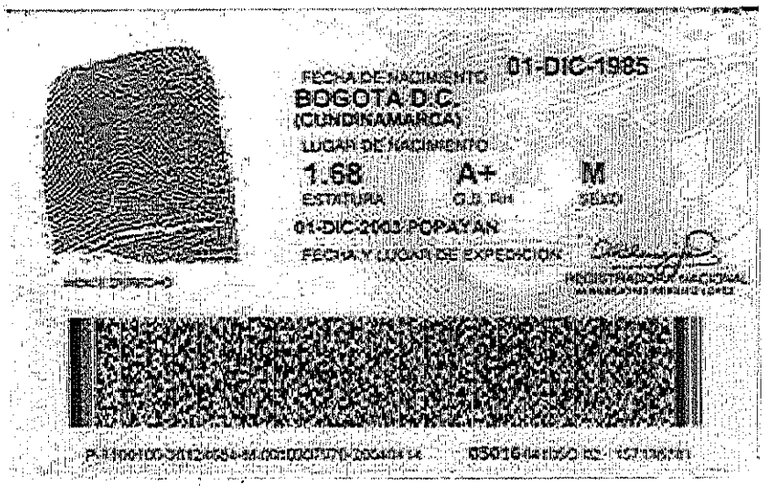
Atentamente;

RICARDO ANDRES PARDO ERAZO
CC 10.307.970

(+57) 304 553 37 G0
mesaagrarianarino@gmail.com

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025





(+57) 304 553 37 G0
mesaagrarianarino@gmail.com

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

3. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14877933875

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1030797085 — 6. DV: 1 — 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Pasto — 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida (2) — 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía (13) — 26. Número de identificación: 1030797 — 27. Fecha expedición: 2003-12-01

Lugar de expedición: 28. País: COLOMBIA (169) — 29. Departamento: Cauca (19) — 30. Ciudad/Municipio: Popayán (001)

31. Primer apellido: PARDO — 32. Segundo apellido: ERAZO — 33. Primer nombre: RICARDO — 34. Otros nombres: ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial — 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA (169) — 39. Departamento: Nariño (52) — 40. Ciudad/Municipio: Pasto (001)

41. Dirección principal: CR 37 13- 25 BRR LA CASTELLANA ED TORRES DE PUBENZA

42. Correo electrónico: ricardoandrespardo@gmail.com

43. Código postal — 44. Teléfono 1: 3014075798 — 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades			
46. Código: 7020 — 47. Fecha inicio actividad: 2011-03-04	48. Código: 5239 — 49. Fecha inicio actividad: 2013-04-12	50. Código 1: 4789 — 2: 4741		51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 22 48

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros — 54. Código

Exportadores — 55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3 — 57. Modo — 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2025-11-20 09:56:15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión o cancelación del Registro Único Tributario (RUT), debe ser exacta y veraz, en caso de consignar información errónea en los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

964. Nombre: PARDO ERAZO RICARDO ANDRES
965. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 21-10-2025 12:49:42PM

aportes en línea

Planilla Resumen

TOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
900631966	1	FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL	A - 200 O MAS COTIZANTES	CTO GOBERNACION GN2937 2025	SUMATAMBO MZ 19 CASA 16B	PASTO-NARIÑO	7362520	No

TOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
·nsión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
i-10	2025-10	1954774384	9495254550	Y	2025/11/19	2025/11/25	BANCO AV VILLAS	6	$1,160,700

UIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
Identificación		Nombre	tvg	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	vip	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
CC	10307970	PARDO RICARDO	X																	230301	30	$2,275,688	$364,100	EPS037	30	$2,275,688	$284,500		0	$0	$0	14-11	30	$2,275,688	$11,900	0	$0	$0	No	$660,600
CC	12751839	FANCHAO RICHARD	X																	230301	17	$1,706,634	$273,100	EPS010	17	$1,706,634	$213,400		0	$0	$0	14-11	17	$1,706,634	$9,000	0	$0	$0	No	$495,500
Afiliados(2)																						$3,632,320	$637,300			$3,982,320	$497,900			$0	$0			$3,982,320	$20,900		$0	$0		$1,156,100

aportes en línea

Planilla Resumen

TOS GENERALES DEL APORTANTE

dentificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
900631966	1	FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL	A - 200 O MAS COTIZANTES	CTO GOBERNACION GN2937 2025	SUMATAMBO MZ 19 CASA 168	PASTO-NARIÑO	7362520	No

TOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
nsión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
i-10	2025-10	1954774364	94952563S0	Y	2025/11/19	2025/11/25	BANCO AV VILLAS	6	$1,160,709

SUMEN DE PAGO

SGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
(ADMINISTRADORAS: 1)				2	$637,300	$2,500	$0	$639,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$637,300	$2,500	$0	$639,800
. (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$20,900	$100	$0	$21,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$20,900	$100	$0	$21,000
(ADMINISTRADORAS: 2)				2	$497,900	$2,000	$0	$499,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$213,400	$900	$0	$214,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$284,500	$1,100	$0	$285,600
TAL				2	$1,156,100	$4,600	$0	$1,160,700

FUNDERS

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS EN LA RECONSTRUCCION SO
Nit 900.631.966-1
CR 40A 15 A 47 BRR MARILUZ I
Tel: (062) 7361021
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 6149

				Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
Proveedor	RICHARD OSWALDO PINCHAO LOPEZ				
Nit	12.751.839-8	**Teléfono**	(602) 3206452141	2025-11-30	2025-11-30
Dirección	mnz 12 a 15 c7	**Ciudad**	Pasto - Colombia		

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Total
1	1.00	Honorarios Ing. Sistemas (Taller en tecnologías de la información) en los municipios de Chachagüí, Funes, Imúes, Ricaurte y Guachaves desarrollados en el mes de octubre.	7,529,268.00	7,529,268.00

Valor en Letras:
Siete millones quinientos veintinueve mil doscientos sesenta y ocho pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Retencion pagos Salariales	$	51,736.00
Honorarios 1 - Cuota No. 001 vence el 2025-11-30 por	$	7,477,532.00

Total Bruto	7,529,268.00
Total a Pagar	7,529,268.00

Observaciones:
Convenio de Asociacion N° GN 2937-2025

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764101199813 aprobado en 20251105 prefijo DS desde el número 6116 al 15000 Vigencia: Vigencia: 12 meses.

CUDS: b0138a3135000f3791e89612e9ccf08282d484184de835e69d0607bd3d83dc5fea0d028e51e31eb6b3e0a64bc138f56e

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

San Juan de Pasto, 18 de noviembre de 2025

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS ALA RECONSTRUCCION SOCIAL – FUNPERS

NIT: 900.631.966-1

DEBE A:

RICHARD OSWALDO PINCHAO LOPEZ

C.C 12.751.839

SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE ($7.529.268)

POR CONCEPTO DE:

Taller en Tecnología de la Información

1- Subregión Centro- Municipio de Chachagui – Escuela Integrada de Chachagui
2- Subregión Exprovincia de Obando – Funes - Biblioteca Municipal
3- Subregión Sabana- Imues- Auditorio Alcaldia Municipal
4- Subregión Pie de Monte- Ricaurte- Biblioteca Municipal
5- Subregión Abades- Guachaves- Biblioteca Municipal

Declaro bajo gravedad de juramento que soy un prestador de servicio profesionales que cobra por el ejercicio de una profesión liberal, que el 80% o más ingresos brutos del año anual provienen de esta actividad, que (SI) soy declarante con base en mis ingresos totales del año anterior.

Favor consignar el pago en la cuenta de ahorros No. 82937765645 del Bancolombia a mi nombre.

Atentamente;

RICHARD OSWALDO PINCHAO
C.C 12.751.839

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.751.839**

PINCHAO LOPEZ

APELLIDOS

RICHARD OSWALDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-JUN-1982**

PASTO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-JUL-2000 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3106400-00337799-M-0012751839-20110928 0028159861A 1 3101478585

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14935138799

(415)7707212489984(8020) 000001493513879 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 7 5 1 8 3 9	8	Impuestos de Cali	5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 7 5 1 8 3 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PINCHAO	LOPEZ	RICHARD	OSWALDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SHIFU TEQUENDAMA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CR 54 1 A 60 AP 502

42. Correo electrónico		
rpinchao@gmail.com		
43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 7 0 1 7 1 0 1	3 1 0 4 8 9 2 7 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 0 0 0 7 0 4	4 7 1 9	2 0 2 1 0 9 0 8		4 3 2 1		2 1 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4	9	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 05 / 10 : 05: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 11-09-2024 02:35:19PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

TOS GENERALES DEL APORTANTE

dentificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
900631966	1	FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL	A - 200 O MAS COTIZANTES	CTO GOBERNACION GV2937 2025	SUMATAMBO MZ 19 CASA 168	PASTO-NARIÑO	7362520	No

TOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
nsión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
5-10	2025-10	1954774354	9495254650	Y	2025/11/19	2025/11/25	BANCO AV VILLAS	6	$1,160,700

UIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
Identificación		Nombre	Irg	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	vt	vsp	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
CC	10307970	PARDO RICARDO	X																	230301	30	$2,275,656	$364,200	EPS037	30	$2,275,656	$284,500		0	$0	$0	14-11	30	$2,275,656	$11,900	0	$0	$0	No	$660,600
CC	12751839	PINCHAO RICHARD	X																	230301	17	$1,706,634	$273,100	EPS010	17	$1,706,634	$213,400		0	$0	$0	14-11	17	$1,706,634	$9,000	0	$0	$0	No	$495,500
Afiliados(2)																						$3,982,320	$637,300			$3,982,320	$497,900			$0	$0			$3,982,320	$20,900		$0	$0		$1,156,100

2025/11/25 03:25 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

TOS GENERALES DEL APORTANTE

dentificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
900631966	1	FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL	A - 200 O MAS COTIZANTES	CTO GOBERNACION GN2937 2025	SUMATAMBO MZ 19 CASA 168	PASTO-NARIÑO	7362520	No

TOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
ansión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
5-10	2025-10	1954774364	9495254550	Y	2025/11/19	2025/11/25	BANCO AV VILLAS	6	$1,160,700

SUMEN DE PAGO

SGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
(ADMINISTRADORAS: 1)				2	$637,300	$2,500	$0	$639,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$637,300	$2,500	$0	$639,800
. (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$20,900	$100	$0	$21,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$20,900	$100	$0	$21,000
(ADMINISTRADORAS: 2)				2	$497,900	$2,000	$0	$499,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$213,400	$900	$0	$214,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$284,500	$1,100	$0	$285,600
TAL				2	$1,156,100	$4,600	$0	$1,160,700

FUNPERS

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS EN LA RECONSTRUCCION SO
Nit 900.631.966-1
CR 40A 15 A 47 BRR MARILUZ I
Tel: (062) 7361021
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 6125

Proveedor	DANIEL ERNESTO CABRERA ERASO		
Nit	1.085.296.564-2	**Teléfono**	(602) 3002619920 - Ext. 000
Dirección	CR 42 17 06 AP 802 ED BELMONTE	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-10-31	2025-10-31

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Total
1	1.00	Honorarios Ingeniero ambiental taller (Eje Misional Agua y Medio Ambiente) en los muniicpios de la Union, y Tangua en el mes de Octubre	1,402,109.00	1,402,109.00

Valor en Letras:
Un millón cuatrocientos dos mil ciento nueve pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Honorarios 1 - Cuota No. 001 vence el 2025-10-31 por $ 1,402,109.00

Total Bruto	1,402,109.00
Total a Pagar	1,402,109.00

Observaciones:
Convenio de Asociación N° GN2937-2025

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764101199818 aprobado en 20251031 prefijo DS desde el número 6116 al 15000 Vigencia: Vigencia: 12 meses.

CUDS: a85255f9dca86a9b11beb6df89ee59084f4bd442e7e0ff25690f35990c1886d9a910ccfca53814697613015e46ef75c9

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Gobernación de NARIÑO

FUNPERS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

San Juan de Pasto, 31 de Octubre de 2025

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL – FUNPERS

NIT: 900.631.966-1

DEBE A:
DANIEL ERNESTO CABRERA ERASO
C.C 1.085.296.564

LA SUMA DE:
UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOS MIL CIENTO NUEVE PESOS MCTE ($1.402.109)

POR CONCEPTO DE:

Pago de honorarios por prestación de servicios profesionales como ingeniero ambiental del convenio de asociación No. GN 2937-2025, en el que realizo la formación no certificada mediante el taller en "Eje Misional Agua y Medio Ambiente" a voceros de la Mesa Departamental de Dialogo y Concertación Agraria, Étnica y Popular de Nariño en los siguientes municipios la Unión y Tangua Desarrollado En El Mes De Octubre Del 2025.

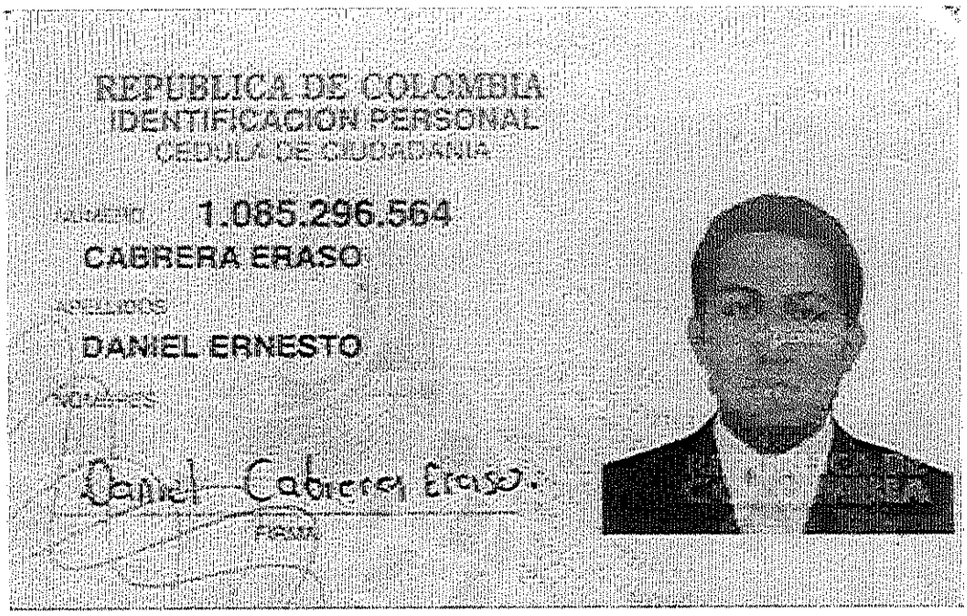
Declaro bajo gravedad de juramento que soy un prestador de servicio profesionales que cobra por el ejercicio de una profesión liberal, que el 80% o más ingresos brutos del año anual provienen de esta actividad, que (SI) soy declarante con base en mis ingresos totales del año anterior.

Atentamente;

Daniel Cabrera Eraso.

DANIEL ERNESTO CABRERA ERASO
C.C 1.085.296.564 De

(+57) 304 553 37 G0
mesaagrarianarino@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.085.296.564
CABRERA ERASO

APELLIDOS

DANIEL ERNESTO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 13-MAY-1992
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
18-MAY-2010 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141181530149

(415)7707212489984(8020) 000014118153014 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 5 2 9 6 5 6 4	2	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 5 2 9 6 5 6 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CABRERA	ERASO	DANIEL	ERNESTO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal: CR 42 17 06 AP 802 ED BELMONTE BRR EL DORADO

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
decabrerae@unal.edu.co		3 0 0 2 6 1 9 9 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 5 0 6 0 1	4 6 5 9	2 0 2 4 0 5 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9	5 2																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MONTENEGRO FAJARDO MARIO ARTURO

985. Cargo Gestor II

Fecha generación documento PDF: 13-08-2025 08:29:28AM

COPIA SIN VALIDEZ
DOCUMENTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1066295564
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DANIEL ERNESTO CARRCHA CHAGÜ
CIUDAD/MUNICIPIO:	YARUTO	DEPARTAMENTO:	NARIÑO
DIRECCIÓN:	GARAGNA DE A-MARABOUZ	TELÉFONO:	7211111
TIPO APORTANTE	09-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Otras actividades auxiliares de las actividades d
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (NO FORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE ESTA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA	7666206873	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTE
MES COTIZACIÓN OTROS	MES: septiembre AÑO: 2024	MES COTIZACIÓN SALUD:	MES: septiembre AÑO: 2024
DIAS DE MORA	20		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/10/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	VALOR	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	[illegible]	1	$ 227.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.700	$ 0	$ 227.900	$ 1.700	$ 229.700
SUBTOTALES		1	$ 227.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.700	$ 0	$ 227.900	$ 1.700	$ 229.700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR MATERNIDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADMIN	COTIZACIÓN	VALOR ADMIN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
230101	[illegible]	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 170.000	$ 0	$ 1.500	$ 0	$ 170.000	$ 1.500	$ 0	$ 171.500
SUBTOTALES		1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 170.000	$ 0	$ 1.500	$ 0	$ 170.000	$ 1.500	$ 0	$ 171.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	PLANILLA ASOCIADA		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS SUJETOS	PLANILLA	VALOR	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
[illegible]	[illegible]	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.900	$ 100	$ 0	$ 7.900
SUBTOTALES		1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.900	$ 100	$ 0	$ 7.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| N° | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | EXTRANJERO | RESIDE EXTERIOR | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | | | | | | | APORTES PARAFISCALES | | | | | | | | | |

FUNPERS

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS EN LA RECONSTRUCCION SO
Nit 900.631.966-1
CR 40A 15 A 47 BRR MARILUZ I
Tel: (062) 7361021
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 6126

Proveedor	JAIRO ALBERTO GUERRERO DAVILA		
Nit	12.960.573-0	**Teléfono**	(000) 3133775294 - Ext. 000
Dirección	CR 40 A 15 A 47	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-10-31	2025-10-31

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Total
1	1.00	Honorarios (taller eje misional Agroecologia) en los municipios de la Union, Samaniego,Tuquerres, y Tangua en el mes de octubre	2,875,965.00	2,875,965.00

Valor en Letras:
Dos millones ochocientos setenta y cinco mil novecientos sesenta y cinco pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Honorarios 1 - Cuota No. 001 vence el 2025-10-31 por $ 2,875,965.00

Total Bruto	2,875,965.00
Total a Pagar	2,875,965.00

Observaciones:
Convenio de Asociacion N° GN 2937-2025

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764101199818 aprobado en 20251031 prefijo DS desde el número 6116 al 15000 Vigencia: Vigencia: 12 meses.

CUDS: f9352c1e37e9e9e8b19bd01ac19881f43c31291224af19c64f2cb99b32c23c6047db28551342dbe3a748fcfa01d274ef

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.045.145-8

San Juan de Pasto, 31 de octubre de 2025

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL – FUNPERS

NIT: 900.631.966-1

DEBE A:

JAIRO ALBERTO GUERRERO DAVILA

C.C 12.960.573

LA SUMA DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE ($2.875.965)

POR CONCEPTO DE:

Taller Eje Misional Agroecología

1-Subregión Juanambu en el municipio de la Unión- coliseo Municipal-La Unión
2-Subregión Abades -Samaniego- Institución Educativa Simón Bolívar
3-Subregión La Sabana -Tuquerres- Institución Educativa Agrícola de la Sabana
4-Subregion centro en el municipio de Tangua- Parque Recreacional

Declaro bajo gravedad de juramento que soy un prestador de servicio profesionales que cobra por el ejercicio de una profesión liberal, que el 80% o más ingresos brutos del año anual provienen de esta actividad, que (SI) soy declarante con base en mis ingresos totales del año anterior.

Favor consignar el pago en la cuenta de ahorros No. 82937765645 del Bancolombia a mi nombre.

Atentamente;

JAIRO ALBERTO GUERRERO
C.C 12.960.573

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14769299523

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 2 9 6 0 5 7 3 | 6. DV: 0

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 9 6 0 5 7 3

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUERRERO	DAVILA	JAIRO	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal: CR 40 A 15 A 47 BRR MARILUZ PRIMERA ETAPA

42. Correo electrónico: jagueda2008@msn.com

43. Código postal: 5 2 0 0 0 1 | 44. Teléfono 1: 3 1 3 3 7 7 5 2 9 4 | 45. Teléfono 2: 7 3 6 1 0 2 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 2 0	2 0 0 5 1 1 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 — 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Symbols 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexo: SI ☐ NO ☒ | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada, a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), debe ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formular el trámite el usuario la informaco y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre: ACTUACION DE OFICIO AUTOMATICA.

965. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 07-04-2025 12:14:15PM

NO VÁLIDO COMO CERTIFICADO TRIBUTARIO
DOCUMENTO SIN COSTO

FUNPERS

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS EN LA RECONSTRUCCION SO
Nit 900,631,966-1
CR 40A 15 A 47 BRR MARILUZ I
Tel: (062) 7361021
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 6127

Proveedor	JAIRO ALBERTO GUERRERO DAVILA		
Nit	12.960.573-0	**Teléfono**	(000) 3133775294 - Ext. 000
Dirección	CR 40 A 15 A 47	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-10-31	2025-10-31

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Total
1	1.00	Honorarios (Taller Economía Campesina) en el municipio de Tuquerres en el mes de octubre	720,311.00	720,311.00

Valor en Letras:
Setecientos veinte mil trescientos once pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Honorarios 1 - Cuota No. 001 vence el 2025-10-31 por $ 720,311.00

Total Bruto	720,311.00
Total a Pagar	720,311.00

Observaciones:
Convenio de Asociacion N° GN 2937-2025

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764101199818 aprobado en 20251031 prefijo DS desde el número 6116 al 15000 Vigencia: Vigencia: 12 meses.

CUDS: 2843488e22d0141e053f95635fcd9ba8d307713daa52147ce0e4b212fee008b6207e0b10eda9bc2f77d0ea2e3ac4798d

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

San Juan de Pasto, 31 de octubre de 2025

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL – FUNPERS

NIT: 900.631.966-1

DEBE A:

JAIRO ALBERTO GUERRERO DAVILA

C.C 12.960.573

LA SUMA DE SETECIENTOS VEINTE MIL TRECIENTOS ONCE PESOS MCTE ($720.311)

POR CONCEPTO DE:

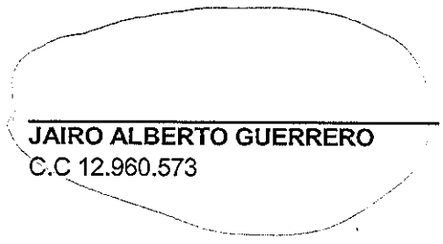
Taller Economía Campesina

1-Subregión La Sabana -Tuquerres- Institución Educativa Agrícola de la Sabana

Declaro bajo gravedad de juramento que soy un prestador de servicio profesionales que cobra por el ejercicio de una profesión liberal, que el 80% o más ingresos brutos del año anual provienen de esta actividad, que (SI) soy declarante con base en mis ingresos totales del año anterior.

Favor consignar el pago en la cuenta de ahorros No. 82937765645 del Bancolombia a mi nombre.

Atentamente;



JAIRO ALBERTO GUERRERO
C.C 12.960.573

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

2. Concepto: 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14769299523

(415)7707231499904(8020) 900001476929952 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1296057 | 6. DV: 3 | 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Pasto | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1296057 3

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUERRERO	DAVILA	JAIRO	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal: CR 40 A 15 A 47 SRR MARILUZ PRIMERA ETAPA

42. Correo electrónico: jdguedal2018@msn.com

43. Código postal: 5 2 0 0 0 1 | 44. Teléfono 1: 3 1 3 3 7 7 5 2 9 4 | 45. Teléfono 2: 7 3 6 1 0 2 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código: 0 0 2 0 / 47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 5 1 1 0 1	48. Código / 49. Fecha inactividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5

05- Impto. renta y compl. regimen ordinar

Deudores aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera se informa al titular el usuario, la información y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

965. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 07-04-2025 12:14:12PM

COPIA CONTROLADA
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12960573
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JAIRO ALBERTO GUERRERO DAVILA		
CIUDAD/MUNICIPIO:	PASTO	DEPARTAMENTO:	NARIÑO
DIRECCIÓN:	CRA 40A N. 15A-47 BARRIO	TELÉFONO:	7731234
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1 - 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4628054068	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9994471464

NOVEDADES

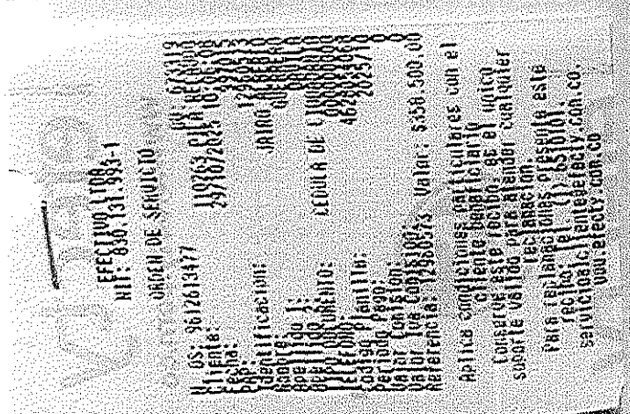
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CODIGO	NOMBRE		
900156264-2	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 300.000
		SUBTOTAL:	1	$ 300.000

RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CODIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 58.500
		SUBTOTAL:	1	$ 58.500

VALOR SIN MORA:	**$ 358.500**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 358.500**



2025/10/29 10:06 AM USUARIO: SOI - CC1085273295

FUNPERS

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS EN LA RECONSTRUCCION SO
Nit 900.631.966-1
CR 40A 15 A 47 BRR MARILUZ I
Tel: (062) 7361021
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 6129

Proveedor	WILMAN RICARDO REVELO MONTENEGRO		
Nit	1.085.927.622-0	**Teléfono**	(000) 3162489700 - Ext. 000
Dirección	CR 2 B 23 C 68	**Ciudad**	Tumaco - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-10-31	2025-10-31

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Total
1	1.00	Honorarios Economista (taller eje misional de tierras) en los municipios de La Union y Samaniego, o en el mes de octubre	1,505,686.00	1,505,686.00

Valor en Letras:
Un millón quinientos cinco mil seiscientos ochenta y seis pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Retencion pagos Salariales	$	55,786.00
Honorarios 1 - Cuota No. 001 vence el 2025-10-31 por	$	1,449,900.00

Total Bruto	1,505,686.00
Total a Pagar	1,505,686.00

Observaciones:
Convenio de Asociación N° GN 2937-2025

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764101199818 aprobado en 20251031 prefijo DS desde el número 6116 al 15000 Vigencia: Vigencia: 12 meses.

CUDS: e6bac38f87cf0a0c4d82f51b355104aa4b31eff58e6641b88f94013bea0d967fd4ae0997431b8ac0f8f5f29ee16bb735

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Gobernación de NARIÑO

FUNPERS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

San Juan de Pasto, 31 de octubre de 2025

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL – FUNPERS

NIT: 900.631.966-1

DEBE A:
WILMAN RICARDO REVELO MONTENEGRO
CC 1.085.927.622

LA SUMA DE:
UN MILLÓN QUINIENTOS CINCO MIL SEICIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE
($1.505.686)

POR CONCEPTO DE:

Pago de honorarios por prestación de servicios profesionales como economista del convenio de asociación No. GN 2937-2025, en el que realizo la formación no certificada mediante el taller "**Eje Misional** " a voceros de la Mesa Departamental de Dialogo y Concertación Agraria, Étnica y Popular de Nariño en los siguientes municipios La Union, y Samaniego; Desarrollado En El Mes De Octubre Del 2025.

Declaro bajo gravedad de juramento que soy un prestador de servicio profesionales que cobra por el ejercicio de una profesión liberal, que el 80% o más ingresos brutos del año anual provienen de esta actividad, que (SI) soy declarante con base en mis ingresos totales del año anterior.

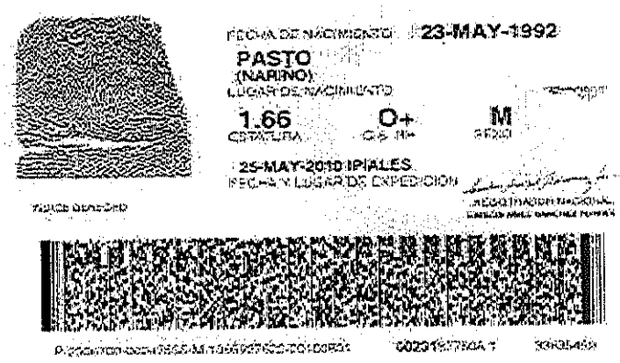
Atentamente;

WILMAN RICARDO REVELO MONTENEGRO
CC 1.085.927.622

(+57) 304 553 37 G0
mesaagrarianarino@gmail.com

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025





(+57) 304 553 37 G0
mesaagrarianarino@gmail.com

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 0 1 0 1

3. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 141100073845

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 8 5 9 2 7 8 2 2 | 6. DV: 0 | 12. Dirección Seccional: | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 5 9 2 7 8 2 2	

Lugar de expedición	25. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	Ipiales 3 5 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
REVELO	MONTENEGRO	WILMAN	RICARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal: CR 2 B 23-C 68

42. Correo electrónico: wilmanrevelo07@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 8 2 4 8 9 7 0 0 | 45. Teléfono 2: 3 1 7 7 5 4 4 2 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal: 46. Código / 47. Fecha inicio actividad	Actividad secundaria: 48. Código / 49. Fecha inicio actividad	Otras actividades: 50. Código 1 / 2		51. Código	52. Número establecimientos
8 9 1 0 / 2 0 1 6 0 4 2 9				2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 5	4 9																								

53- Impto. renta y compl. régimen ordinario
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros		Exportadores				
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
54. Código: 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo		
				58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒ | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2024-05-08 21:32:20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

964. Nombre: ACTUACION DE OFICIO AUTOMATICA
965. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 26-09-2024 08:23:03PM

DOCUMENTO SIN VALIDEZ

FUNPERS

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS EN LA RECONSTRUCCION SO
Nit 900.631.966-1
CR 40A 15 A 47 BRR MARILUZ I
Tel: (062) 7361021
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 6121

Proveedor	SAMUEL ALEJANDRO NOGUERA SEGURA		
Nit	98.400.346-6	**Teléfono**	(000) 3142187130 - Ext. 000
Dirección	CL 3 38D 07 AP 101 BRR SANTA ISABEL	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-10-31	2025-10-31

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Total
1	1.00	Honorarios Ingeniero Industrial por apoyo a los proyectos agropecuarios radicados ante la mesa del 1 al 31 de octubre	4,410,000.00	4,410,000.00

Valor en Letras:
Cuatro millones cuatrocientos diez mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Honorarios 1 - Cuota No. 001 vence el 2025-10-31 por $ 4,410,000.00

Total Bruto	4,410,000.00
Total a Pagar	4,410,000.00

Observaciones:
Convenio de Asociación N° GN2397-2025

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764101199818 aprobado en 20251031 prefijo DS desde el número 6116 al 15000 Vigencia: Vigencia: 12 meses.

CUDS: 8b3ef002b50b3790fe3fb370736687d74f1f963b21fbc1533a6c12b22c28a7d416c00a0e1f78cab8cba8b65fa4a7f8ad

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

San Juan de Pasto, 31 de octubre de 2025

La **FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL – FUNPERS**

NIT: 900.631.966-1

DEBE A:

SAMUEL ALEJANDRO NOGUERA SEGURA

C.C 98.400.346

LA SUMA DE

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($4.410.000)

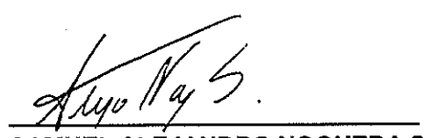
POR CONCEPTO DE:

Pago de honorarios por prestación de servicios profesionales como Ingeniero Industrial en el marco del contrato celebrado con la Mesa Departamental de Diálogo y Concertación Agraria Étnica y Popular, para actuar como enlace técnico y estratégico entre la Mesa Departamental de Diálogo y Concertación Agraria Étnica y Popular y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, apoyar la estructuración y formulación técnica, financiera y social de proyectos agroproductivos y comunitarios presentados por la Mesa, realizar seguimiento, evaluación y control de gestión de los proyectos en sus distintas fases, diseñar y mantener actualizada una base de datos de actores, comunidades y organizaciones, liderar procesos de diagnóstico participativo y concertación comunitaria, participar en comités técnicos y financieros para la revisión, análisis y validación de propuestas presentadas ante la Mesa, y apoyar técnicamente la recepción, revisión y emisión de conceptos de viabilidad de proyectos agropecuarios radicados ante la Mesa, entre los días 1 y 31 de Octubre de 2025.

Declaro bajo gravedad de juramento que soy un prestador de servicio profesionales que cobra por el ejercicio de una profesión liberal, que el 80% o más ingresos brutos del año anual provienen de esta actividad, que (NO) soy declarante con base en mis ingresos totales del año anterior.

Favor consignar el pago en la cuenta de ahorros No. 1058 0005 2067 del Banco Davivienda a mi nombre.

Atentamente;



SAMUEL ALEJANDRO NOGUERA SEGURA
C.C 98.400.346

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14900180442

(415)7707212489984(8020) 000001490018044 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 8 4 0 0 3 4 6	6	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 4 0 0 3 4 6	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NOGUERA	SEGURA	SAMUEL	ALEJANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CALLE 3 38 D 07 AP 101 BRR SANTA ISABEL

42. Correo electrónico: alejo-noguera@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 1 8 7 1 3 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 0 6 1 1 1 4	4 9 2 3	2 0 1 3 0 4 0 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023 - 03 - 02 / 16 : 07: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NOGUERA SEGURA SAMUEL ALEJANDRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 03-10-2024 02:53:26PM

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 98400346
DESDE OCTUBRE 2025 HASTA OCTUBRE 2025

DATOS ESENCIALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	98400346
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			SAMUEL ALEJANDRO NARINO
CIUDAD/MUNICIPIO	PASTO	DEPARTAMENTO	NARIÑO
DIRECCIÓN	CL 6#40A-30	TELÉFONO	7181130
TIPO APORTANTE	01-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO P.I.L.A.	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades de consultoría de gestión
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS DEL COTIZANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	98400346
APELLIDOS	NOGUERA	NOMBRES	SAMUEL ALEJANDRO
CIUDAD/MUNICIPIO	PASTO	DEPARTAMENTO	NARIÑO
TIPO COTIZANTE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	SUBTIPO COTIZANTE	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR		¿CONTRATANTE NO ORIGINADO A COTIZAR PENSIÓN	NO
TIPO DE SALARIO			
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

PLANILLA No: 8566127475 | TIPO DE PLANILLA: Y | NÚMERO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS: | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: | FECHA DE PAGO: | FORMA | No PRESENTACIÓN APORTANTE: | UNICO

NOVEDADES															PENSIÓN									SALUD						ARL				CCF		INFAFP/ICBF Y SENA				
SALARIO BÁSICO	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC LR	AVP	VCT	VST	SLP	IGP	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VTE	VTS	ADMIN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	FSP	APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	CAJAS	MINEDU
$ 1,764,000	30																	23516 - POSIVENIR	30	$ 1,764,000	$ 252,240	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 252,240	CCF37 - NUEVA EPS	30	$ 1,764,000	$ 220,500	$ 0	$ 220,500	13 - AXA COLPATRIA RIESGOS DE VIDA S.A.	30	$ 1,764,000	00450345	$ 17,640		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 520,380

Entregado por:

Recibido por:

FUNPERS

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS EN LA RECONSTRUCCION SO
Nit 900.631.966-1

CR 40A 15 A 47 BRR MARILUZ I
Tel: (062) 7361021
Pasto - Colombia

Compra
No. 23

Proveedor	LUDWING SAMHIR PAZ ESTACIO		
Nit	1.085.306.715-2	**Teléfono**	(602) 3223063891
Dirección	CR 4A 20 90	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	2025-11-10
Fecha de Vencimiento	2025-11-10
Factura del proveedor	FC-13

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor desc.	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	Honorarios Administrador Publico	1.00	4,410,000.00	0.00	0 %	0 %	4,410,000.00

Valor en Letras:
Cuatro millones cuatrocientos diez mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Retencion pagos Salariales	$	172,763.00
Honorarios 1 - Cuota No. 001 vence el 2025-11-10 por	$	4,237,237.00

Total Bruto	4,410,000.00
Total a Pagar	4,410,000.00

Observaciones:
Convenio de Asociación N° GN2937-2025

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
c87de90e1486162e4ec77720f3595c3e0985f3bc0efe9c14d5368e9ca7a778de43d80eeb58cc31e5c6207b00132e98e9

Número de Factura: FVE-13
Fecha de Emisión: 10/11/2025
Fecha de Vencimiento: 10/11/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido: 2
Fecha de orden de pedido: 10/11/2025

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: PAZ ESTACIO LUDWING SAMHIR
Nombre Comercial: PAZ ESTACIO LUDWING SAMHIR
Nit del Emisor: 1085306715
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: BRR BERNAL CR 4 A 20 90
Teléfono / Móvil: 3223063891
Correo: samhirpaz@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL FUNPERS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900631966
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: MZ 19 CS 16 B SUMATAMBO PISO2 OF 202
Teléfono / Móvil: 3153285751
Correo: r.funpers2021@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	02	Concepto servicios profesionales	NIU	1,00	$ 4.410.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.410.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
10/11/2025 11:30:15
Documento validado por la DIAN:
10/11/2025 11:30:16
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	4410000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4410000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	4410000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 4410000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	4.410.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4.410.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	4.410.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 4.410.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764094085345 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2027-06-06

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	LUDWING SAMHIR PAZ ESTACIO	**NIT:**	1085306715
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	octubre 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	octubre 2025
Número de Radicación:	91587484	**Total a pagar:**	$1,208,400
Fecha de vencimiento:	07/11/2025	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	20/11/2025	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	SCOTIABANK COLPATRIA	**Número Autorización:**	1943155403
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	1		$0	$21,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$666,100
EPSIC5	837000084	Entidad Promotora de Salud Mallamas	1		$0	$520,500
						$1,208,400

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 91587484, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

FUNPERS

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

FUNDACION DE
PROFESIONALES ENFOCADOS
EN LA RECONSTRUCCION SO
Nit 900.631.966-1
CR 40A 15 A 47 BRR MARILUZ I
Tel: (062) 7361021
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 6122

Proveedor	Maria Eugenia Riascos Narvaez		
Nit	1.086.223.875-9	**Teléfono**	(602) 3218123235
Dirección	MZ 19 CA 16B PISO 2	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-10-31	2025-10-31

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Total
1	1.00	Honorarios Economista Dpto Nariño convenio GN2937 mes Octubre	3,982,230.00	3,982,230.00

Valor en Letras:
Tres millones novecientos ochenta y dos mil doscientos treinta pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Retencion pagos Salariales	$	143,147.00
Honorarios 1 - Cuota No. 001 vence el 2025-10-31 por	$	3,839,083.00

Total Bruto	3,982,230.00
Total a Pagar	3,982,230.00

Observaciones:
Convenio de Asociación N° GN2937-2025

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764101199818 aprobado en 20251031 prefijo DS desde el número 6116 al 15000 Vigencia: Vigencia: 12 meses.

CUDS: 51d11c62829f301cfdb3556cd570f4eb708a588934453e58e3b7316a4c44cce93cd22640bbf7e4e78d1e98adc085eba5

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Gobernación de NARIÑO

FUNPERS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025

San Juan de Pasto, 31 de octubre de 2025

FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL – FUNPERS

NIT: 900.631.966-1

DEBE A:
MARIA EUGENIA RIASCOS NARVAEZ
C.C 1.086.223.875

LA SUMA DE:

TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($3.982.230)

POR CONCEPTO DE:

PAGO DE HONORARIOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025 CELEBRADO CON EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

Declaro bajo gravedad de juramento que soy un prestador de servicio profesionales que cobra por el ejercicio de una profesión liberal, que el 80% o más ingresos brutos del año anual provienen de esta actividad, que (SI) soy declarante con base en mis ingresos totales del año anterior.

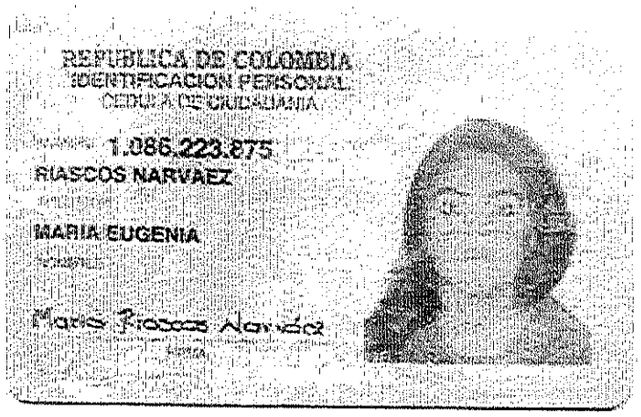
Favor consignar el pago en la ***cuenta de ahorros No. 88808465692 del Bancolombia*** a mi nombre.

Atentamente;

MARIA EUGENIA RIASCOS NARVAEZ
C.C 1.086.223.875 De Tangua

(+57) 304 553 37 G0
mesaagrarianarino@gmail.com

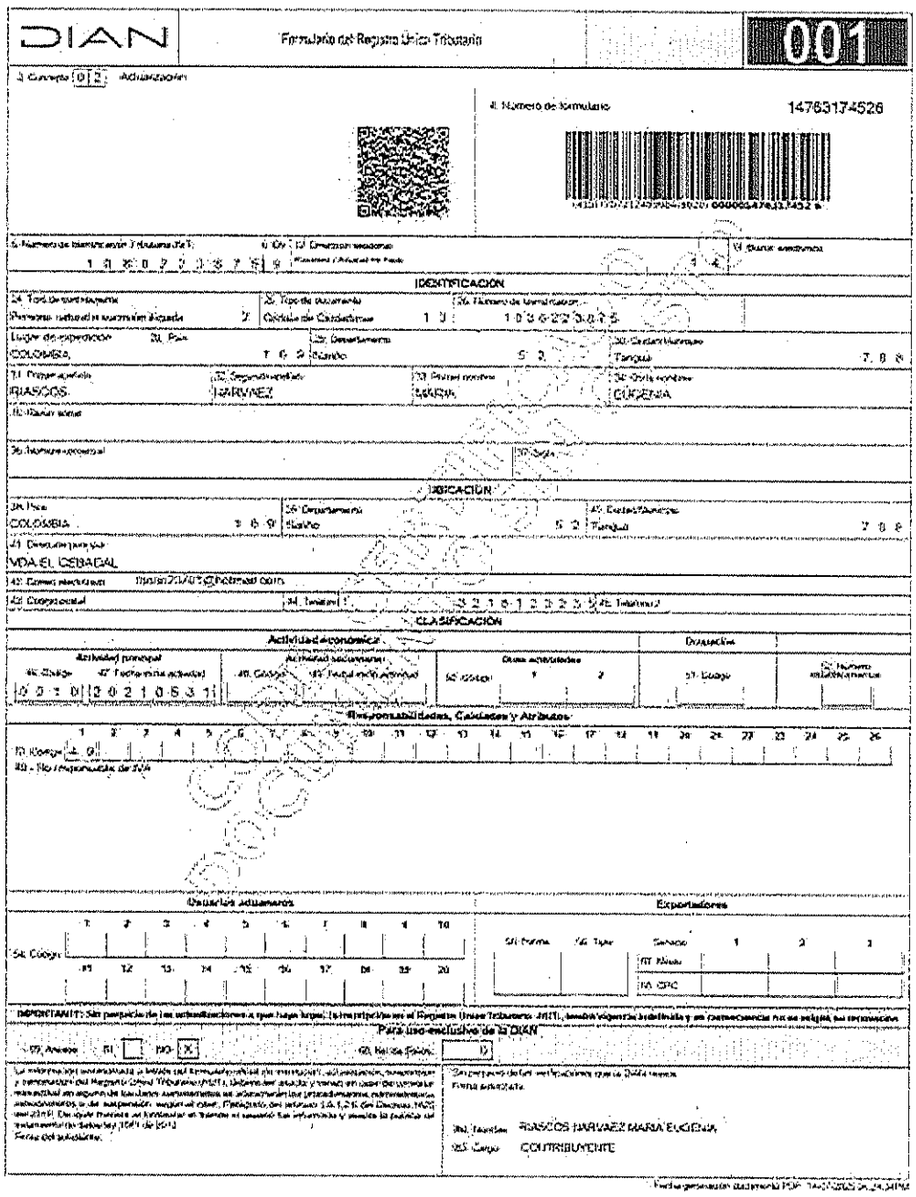
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025





(+57) 304 553 37 G0
mesaagrarianarino@gmail.com

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. GN2937-2025



DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

3. Corrección [0 2] Actualización

4. Número de formulario: 14763174526

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 1 0 3 6 2 2 3 8 1 5 | 6. DV: 9 | 7. Dirección seccional | 8. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida: 2 | 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía: 1 3 | 26. Número de identificación: 1 0 3 6 2 2 3 8 1 5

Lugar de expedición: COLOMBIA | 30. País: 1 6 9 | Departamento: Nariño | 5 2 | Ciudad/Municipio: Tangua | 7 8 8

31. Primer apellido: RIASCOS | 32. Segundo apellido: NARVAEZ | 33. Primer nombre: MARIA | 34. Otros nombres: EUGENIA

35. Razón social:

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA | 1 6 9 | 39. Departamento: Nariño | 5 2 | 40. Ciudad/Municipio: Tangua | 7 8 8

41. Dirección principal: VDA EL ICEBAGAL

42. Correo electrónico: [illegible]@hotmail.com

43. Código postal: | 44. Teléfono 1: 3 2 1 6 1 2 3 2 3 5 | 45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica | **Ocupación**

Actividad principal — 46. Código: 0 0 1 0 | 47. Fecha inicio actividad: 3 0 2 1 0 6 3 1

Actividad secundaria — 48. Código: | 49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades — 50. Código: | 51. Código:

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 0

99 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma: | 56. Tipo: | Sección: 1 2 3

57. Nivel: | 58. CPC:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No de Folios: 0

La información contenida a través del formulario de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de omitir o mencionar un agente de manera sustancial los datos suministrados se ocasionarán las sanciones administrativas, pecuniarias o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 14-3 de los Decretos 1625 del 2016. De igual manera se advierte el término de treinta (30) días para la actualización de la información (Artículo 16 Ley 1607 de 2012).

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

61. Nombre: RIASCOS NARVAEZ MARIA EUGENIA

62. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha y hora de generación del formulario: [illegible]

(+57) 304 553 37 G0
mesaagrarianarino@gmail.com